

6 años por BC

Gracias

Por tu Confianza

BOLETA EN CONFIANZA

1992

José Guadalupe Osuna Millán
Gobernador del Estado de Baja California



PRESENTACIÓN VI INFORME

En mi último informe, como siempre, rendiré cuentas claras.

Las acciones y obras de mi gobierno estuvieron orientadas en beneficio directo de lo más valioso que tiene Baja California: ¡Su gente!

Para mí, servirles fue, es y será un honor y una lección de vida.

Por ello, quiero darle las gracias a los bajacalifornianos por haberme permitido gobernar en armonía y unidad.

En especial quiero reconocer a todas las personas que con su esfuerzo y tesón cotidianos contribuyeron al desarrollo económico, social, cultural y político de nuestro Estado.

Mis prioridades siempre fueron las suyas: educación, salud, justicia, seguridad; prosperidad y bienestar con total apego a la legalidad y a la democracia, con respeto, pasión y amplio sentido de unidad.

Seis años que son parte de una filosofía y manera humanista de gobernar que continuará y sumará —estoy seguro— tres décadas de progreso.

Orgulloso de mi origen, les doy las gracias a todos los que viven y trabajan en nuestra querida Baja California.

¡Gracias por su confianza!

José Guadalupe Osuna Millán.
Gobernador de Baja California.



6 años por BC
Gracias
Por tu Confianza

PRESENTACIÓN

SEGURIDAD Y JUSTICIA INTEGRAL

| | |
|-------------------------------|----|
| PREVENCIÓN SOCIAL _____ | 6 |
| DESARROLLO POLICIAL _____ | 18 |
| SISTEMAS DE SEGURIDAD _____ | 26 |
| PROCURACIÓN DE JUSTICIA _____ | 44 |
| SISTEMA PENITENCIARIO _____ | 62 |
| JUSTICIA INTEGRAL _____ | 76 |

FORMACIÓN PARA LA VIDA

| | |
|--|-----|
| EDUCACIÓN BÁSICA _____ | 84 |
| EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR _____ | 120 |
| EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN DOCENTE _____ | 136 |
| ARTE Y CULTURA _____ | 152 |
| DEPORTE Y CULTURA FÍSICA _____ | 170 |

DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

| | |
|--|-----|
| PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO _____ | 188 |
| SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE _____ | 196 |
| AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO _____ | 208 |
| INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO _____ | 234 |
| ENERGÍA _____ | 258 |

ECONOMÍA COMPETITIVA

| | |
|---|-----|
| POLÍTICA ECONÓMICA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO _____ | 268 |
| EMPLEO Y TRABAJO _____ | 280 |
| DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS _____ | 296 |
| ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS _____ | 306 |
| FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA _____ | 324 |

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

| | |
|---|-----|
| FAMILIA Y GRUPOS PRIORITARIOS _____ | 340 |
| SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y GRUPOS VULNERABLES _____ | 362 |
| DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL _____ | 378 |
| SALUD PÚBLICA _____ | 384 |

GOBIERNO AL SERVICIO DE LA GENTE

| | |
|--|-----|
| DESARROLLO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO _____ | 418 |
| ESTADO DE DERECHO Y DESARROLLO DEMOCRÁTICO _____ | 442 |
| RELACIONES Y GESTIÓN INTERGUBERNAMENTAL _____ | 456 |

SEGURIDAD Y JUSTICIA INTEGRAL



“Mi compromiso es que todas las familias vivan con tranquilidad y armonía”.

José Guadalupe Osuna Millán
Gobernador del Estado





Pláticas de prevención del delito.

Prevención Social Integración y corresponsabilidad ciudadana

En seguimiento al fomento de la participación ciudadana encaminada a la prevención de la violencia y la delincuencia, con el compromiso esencial de participar en pro de la seguridad y el bienestar social, en los primeros cinco años de gestión, se integraron a la Red Ciudadana 11 mil 283 personas en todo el Estado. En este

último periodo fueron tres mil 464 ciudadanos incorporados con una convicción de mejorar las condiciones dentro de sus entornos sociales, fortaleciendo cimientos de convivencia en las familias, prevención del delito y cultura de la legalidad.

Con la finalidad de promover la participación de los jóvenes como pilares de la prevención, se

implementó el programa Jóvenes con Valor, en el cual se reconoció la trayectoria y liderazgo en el ámbito deportivo, educativo y cultural, de 125 jóvenes del Estado, quienes además participaron en diversos foros de acercamiento a la comunidad.

También se logró el acercamiento con jóvenes representantes de la Universidad

Autónoma de Baja California (UABC), Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS), Universidad del Valle de México (UVM), Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP), Universidad de Estudios Avanzados (UNEA), Centro de Estudios Superiores en Ciencias Penales (CESCIPE), Preparatoria 16 de Septiembre, Universidad Xochicalco, Centro Universitario de Tijuana (CUT), Universidad Politécnica de Baja California (UPBC), y el Instituto Tecnológico de Mexicali (ITM).

Dentro del programa Comunidad Segura se realizaron acciones interinstitucionales con la colaboración de los tres niveles de gobierno, a fin de identificar y atender los factores de riesgo. Se benefició a 50 mil residentes de las 10 colonias que fueron acreditadas como comunidades seguras en el Estado, en virtud de haber cumplido con los 12 pasos avalados por el Consejo Ciudadano de Seguridad

Pública del Estado como órgano externo representativo ante la sociedad.

En el programa Patrulla Juvenil participan a la fecha un mil 354 jóvenes de los cinco municipios, a quienes se les capacita en distintos temas de prevención del delito, prevención de las adicciones, autoprotección, prevención de la violencia y bullying, además de ser multiplicadores, comprometidos a colaborar en labores comunitarias en beneficio de la sociedad.

Durante el periodo y como reconocimiento a su importante participación se hizo entrega de reconocimientos y ascenso de grado a los integrantes de la Patrulla Juvenil, así como también se les dotó de uniformes, calzado táctico y equipamiento de primer nivel para el desarrollo de sus actividades.

Del mismo modo, se fomenta la participación de los padres de familia como núcleo central en la educación de sus hijos, mediante la integración de mesas directivas en los municipios

3,464
ciudadanos
incorporados a la
Red Ciudadana.



Reunión con integrantes de la Red Ciudadana.

1,354
jóvenes de los 5
municipios participan
en el Programa
Patrulla Juvenil.

contando a la fecha con 980 padres integrados a estas agrupaciones.

Se llevaron a cabo diversos foros, como el Foro La fuerza de los Valores, donde se logró la participación de 250 personas, padres de familia e integrantes de la Patrulla Juvenil; el Foro de Políticas Públicas en Materia de Prevención en Centros Escolares

con la participación de 250 alumnos universitarios de la ciudad de Tijuana, el Primer Foro Estratégico Nacional de Prevención del Delito en el que participaron 500 personas de diversas asociaciones civiles de alta disciplina de todo el país, el Foro Jóvenes con Valor con la participación de 150 personas

en Mexicali; así como el Foro Retos y Oportunidades en donde se presentó la política pública en materia de prevención del delito en Baja California el que contó con más de 200 asistentes entre líderes de organismos de la sociedad civil, empresariales, académicos y comités ciudadanos de seguridad pública.

Coordinación sectorial y atención a grupos prioritarios

En el marco de la Estrategia Integral de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, se ejecutan programas preventivos en colonias prioritarias del Estado, tomando como indicador la incidencia delictiva. Durante el periodo se atendieron 220 colonias en el Estado, de las

cuales 65 son de las consideradas como prioritarias.

En este sentido, en coordinación con dependencias de los tres niveles de gobierno que tienen participación importante en la prevención de conductas delictivas, durante el periodo se llevaron a cabo 26 macro jornadas de servicios en beneficio de 19 mil

34 personas, quienes recibieron información de programas, servicios de atención ciudadana, bolsa de trabajo, aplicación de vacunas antirrábicas, asesoría legal, inscripción al seguro popular, y expedición de cartas de antecedentes penales, entre otros.

Se impartieron pláticas a 194 mil 866 personas entre estudiantes, miembros de redes



Macro jornadas de servicios.



Programa Escuela Segura.

ciudadanas y empresas, orientadas hacia el fomento de la prevención del delito, la cultura de la legalidad y la prevención de la violencia. Durante la gestión se atendió a un total de 974 mil 247 personas en todo el Estado.

Dentro del programa Escuela Segura encaminado a fortalecer la seguridad a través de estrategias preventivas en centros escolares, en coordinación con la Policía Federal, las corporaciones de seguridad pública en los municipios y la Unidad K9 de la Policía Estatal Preventiva, se llevaron a cabo 201 operativos mochila con la finalidad de detectar objetos peligrosos y sustancias que pongan en riesgo la seguridad y la salud de alumnos y docentes, beneficiando a 42 mil 309 jóvenes estudiantes de secundaria y preparatoria.

En coordinación con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se implementó el programa Vigilante de Seguridad Escolar, mediante el cual se empleó de manera temporal a 207 ciudadanos en los municipios de Mexicali y Ensenada quienes desempeñaron labores de vigilancia preventiva, y control de flujo vehicular

en perímetros escolares, en beneficio de 135 instituciones educativas y 33 mil 600 alumnos.

Por otro lado, para fortalecer las medidas de prevención y reducir los riesgos de la comisión del delito de robo a comercio, se atendieron dos mil 92 establecimientos y cuatro mil 811 comerciantes en el Estado, a través de pláticas informativas y asesoría. Durante la Gestión, en total fueron atendidos siete mil 575 comercios.

Con el valioso apoyo de integrantes de las redes ciudadanas, jóvenes estudiantes, la Patrulla Juvenil y la coordinación con dependencias de los tres niveles de gobierno, se llevaron a cabo 155 jornadas de recuperación



Operativo mochila.

26 macro

jornadas de servicios
en beneficio de
19,034 ciudadanos.

974,247

personas de todo
el Estado atendidas
durante la Gestión con
pláticas orientadas a la
prevención.

de espacios deteriorados, con acciones de limpieza en camellones y lotes baldíos, eliminación de grafiti en 345 bardas vandalizadas, además del retiro de 267.5 toneladas de basura y escombros.

En total, durante la gestión se realizaron 864 jornadas en el Estado, en complemento a las estrategias para restablecer la confianza de la sociedad en sus comunidades y disminuir la sensación de inseguridad, recuperándose tres mil 933 bardas equivalentes a 203 mil 578 metros cuadrados de espacios vandalizados.

En este mismo sentido, se destruyeron o inhabilitaron 79 inmuebles que eran utilizados como picaderos, gracias también a la participación de integrantes de las redes ciudadanas y vecinos afectados por la operación de estos espacios, dando un total de 151 picaderos eliminados durante la Administración por parte de la SSPE.

De la misma manera, derivado de la rehabilitación de espacios públicos y con la finalidad de fomentar las



Programa vigilante de seguridad escolar.

actividades recreativas y el deporte como medidas para la prevención, se instalaron cinco campos de fútbol en colonias prioritarias mediante la nivelación de suelo, instalación de porterías y redes, así como la entrega de uniformes deportivos y trofeos para la celebración de torneos; además fueron instalados módulos de juegos infantiles y un ring para la práctica de box. Todo lo anterior en beneficio de 15 comunidades.

864

jornadas de recuperación de espacios deteriorados en el Estado durante la Gestión.



Jornada de recuperación de entornos.



Reunión de trabajo para la elaboración del Diagnóstico de Derechos Humanos para Baja California.

Derechos Humanos

Impulsar el desarrollo del respeto a los Derechos Humanos en lo general, y de la mujer en particular, constituye en la actualidad no solo una mística de Gobierno sino una necesidad de la sociedad y una responsabilidad de todos los entes de autoridad.

Es así que a lo largo de cinco años se firmaron importantes convenios de colaboración, como el Convenio General de Colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para establecer una Red de Atención a Víctimas del Delito en el Estado; la Firma del Anexo de Ejecución 10/09 al Convenio Marco de Coordinación en Materia de Derechos Humanos; la firma del Memorando de Entendimiento entre el Ejecutivo del Estado y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; la firma del Convenio de

Colaboración entre el Ejecutivo del Estado y la Universidad Autónoma de Baja California para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Con la participación de autoridades de los tres poderes del Estado, representantes de la Academia, de la Sociedad Civil y la PDH, con el acompañamiento de la Secretaría de Gobernación y la conducción metodológica de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se instaló el Comité Coordinador para la creación de los espacios de análisis y participación de derechos humanos, iniciando con ello, la elaboración de un Diagnóstico de Derechos Humanos para Baja California.

Durante el periodo que se informa se concluyó la versión preliminar del Diagnóstico de Derechos Humanos





Expo Tendedero en atención a la erradicación de la violencia en las mujeres.

35%
se redujeron las solicitudes de información por quejas ciudadanas de funcionarias y funcionarios provenientes de la CNDH .

en un espacio de diálogo, respeto y corresponsabilidad entre los entes participantes.

Con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Baja California, se instaló el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a través del cual se ha dado un puntual seguimiento al proceso de elaboración del Programa Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Se ha fortalecido la capacitación de servidoras y servidores públicos profesionalizando a más de dos mil 690 personas en derechos humanos.

En abono a la transparencia gubernamental se rindieron 24 informes a diversas instancias de derechos humanos, entre las que destacan los requerimientos de la CNDH en materia de aplicación de derechos de las mujeres, de niñas, niños y adolescentes, de personas adultas mayores, de avances

en el tema de trata de personas; en la lucha contra la tortura, derechos de personas migrantes, derechos de personas con discapacidad entre otros temas importantes.

Durante el presente periodo, la única recomendación de la CNDH fue seguida puntualmente así como las 351 solicitudes de información. Se atendió y se dio oportuna respuesta a 14 recomendaciones de la PDH y dos recomendaciones generales.

Se han reducido las solicitudes de información provenientes de la CNDH, motivadas por quejas ciudadanas respecto del desempeño de funcionarias y funcionarios en un 35%; la transparencia y rendición de cuentas ha motivado que se rindan todos los informes que se han requerido por parte de los organismos defensores de derechos humanos llevando al incremento de este ejercicio en más del 100% respecto a otras administraciones, todo ello con el fin de lograr la aspiración del bien común.

Protección Civil

Parte de los propósitos a cumplir durante la presente Administración fue fortalecer la Protección Civil en nuestro Estado. El 2010 significó un parte aguas en el tema gobierno y sociedad, ya que se vieron vulnerados ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores de origen natural como fue el caso del terremoto en abril.

Ha sido vital efectuar acciones inmediatas de mitigación y priorizar los recursos a fin de implementar estrategias efectivas orientadas a disminuir la vulnerabilidad de los bajacalifornianos, lo cual ha constituido una labor ardua de investigación, comunicación y coordinación interinstitucional a fin de llevar información básica de prevención y autoprotección a todos los sectores.

En la actual Administración se logró el fortalecimiento de la red de monitoreo. Fueron adquiridos 10 equipos para monitoreo

meteorológico que adicionalmente a los niveles de precipitación pluvial proporcionan información sobre condiciones climáticas prevalecientes en los puntos de instalación de los cinco municipios.

Respecto al riesgo geológico fueron instalados dos acelerómetros en el edificio del ejecutivo y mediante el trabajo coordinado y aportación tripartita de Gobierno Estatal, Ayuntamiento de Mexicali y Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se establece la Red Acelerométrica de Mexicali que ahora consta de 17 instrumentos y es operada por personal del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE). De 14 puntos monitoreados en la zona costa, actualmente se puede contar con información hidrometeorológica de 22 sitios, con cobertura en los cinco municipios.

22 sitios

con información
hidrometeorológica
de los 5 municipios.



Análisis de riesgo.

Se realizó el proyecto “Atlas de Riesgo del Estado de Baja California, actualización e identificación de peligros” financiado con recursos federales del Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) mediante el cual se cuenta con un atlas estatal actualizado y con el cual podrán establecerse acciones prioritarias que disminuyan la vulnerabilidad de la población ante fenómenos perturbadores de origen geológico, hidrometeorológico y químico.

Respecto al programa de verificación a edificios e instalaciones, se llevaron a cabo más de seis mil 350 revisiones donde se incluye el trabajo realizado en operativos especiales como los desarrollados en estancias infantiles, instituciones de salud y escuelas de todo el Estado, además de las evaluaciones de vivienda que resultaron afectadas por el sismo de 2010 en el municipio de Mexicali.

Como resultado de este programa se ha logrado en el periodo que se informa, la implementación y actualización de los programas internos de protección civil en centros de trabajo y la capacitación de sus empleados con una participación superior a las 20 mil personas.

Se realizaron 105 visitas a inmuebles en el Estado como seguimiento al programa de verificación de cumplimiento con medidas de seguridad.

Se integraron y actualizaron 258 programas internos de protección civil a través de los cuales se logró la capacitación de 17 mil 840 empleados de centros de trabajo y guarderías. A través del servicio social se ha



Verificación a edificios e instalaciones.

beneficiado a centros educativos, edificios de gobierno y asociaciones civiles con la implementación de 21 programas internos de protección civil y la capacitación de dos mil 125 personas.

Se trabajó con los municipios a través de la coordinación de acciones, lo mismo para respuesta a través de la comunicación de los C4 de todo el Estado, que para la implementación de acciones preventivas y de mitigación ante alguna condición específica presentada o que pudiera llegar a suscitarse en una o más localidades.

Esta coordinación consistió en la participación de reuniones y el apoyo en operativos especiales para la atención de emergencias por temperaturas extremas, temporadas vacacionales, en la evaluación de guarderías, edificios e instalaciones de ocupación masiva y de servicios vitales así como también para rescate de personas en zonas agrestes.

En 2011 se celebró con los cinco municipios una reunión informativa

17,840

empleados capacitados en programas internos de protección civil de centros de trabajo y guarderías.

y de concertación de la que se obtuvo la firma de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Mexicali, el cual continúa vigente hasta octubre de 2013.

Derivado de lo anterior se ha participado en las mesas de trabajo del Grupo RADIUS en Tijuana, Comité Evaluador de Servicios de Atención a Emergencias (C4, Mexicali, Tijuana y Ensenada) y Mesa de trabajo Dren 134 (Mexicali) con SIDUE. Se da seguimiento a los acuerdos con la Secretaría de Protección al Ambiente (SPA) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para el combate de incendios forestales. Asimismo se mantiene una coordinación con el Sistema Educativo Estatal (SEE) con el fin de participar en programas especiales, evaluación de medidas de seguridad, capacitación y concientización en planteles de todo el Estado.

Fue establecido un programa permanente de capacitación y adiestramiento especializado en materia de protección civil, se han realizado aproximadamente 20 cursos anuales con una duración de entre 20 y 30 horas cada uno. Está dirigido a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil relacionados directamente con el manejo de la emergencia y ha sido posible a través de la vinculación con entidades nacionales y extranjeras como el CENAPRED y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la

Oficina de Desastres en el Extranjero (OFDA).

En esta Administración se incrementó en un 457% la cantidad de cursos especializados proporcionados a integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil.



Con el propósito de incrementar y consolidar las acciones de prevención y de autoprotección, fueron desarrolladas diversas acciones de difusión que permitieron establecer contacto directo con la población. Con el sector educativo se realizaron campañas referentes al riesgo sísmico y cierre forzoso de escuelas como medida de autoprotección ante fenómenos socio-organizativos en el nivel

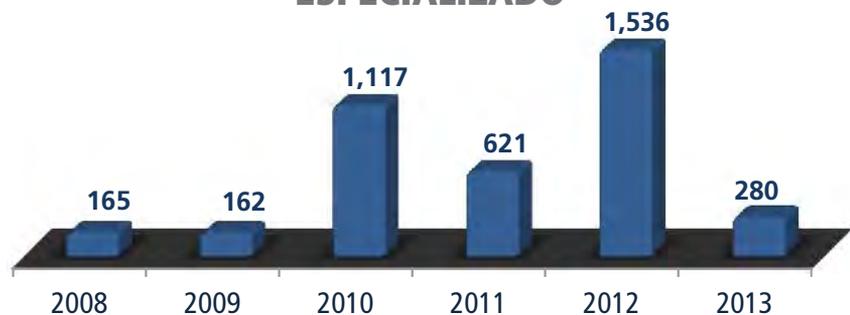
básico y con jóvenes estudiantes de los niveles medio superior y superior de los municipios de Tijuana y Mexicali se trabajó en eventos de mega capacitación en Primeros Auxilios, RCP y Uso de Extintores.

Asimismo a través de la colaboración en eventos masivos como la inauguración del Parque Temático de Playas de Rosarito que contó con la asistencia aproximada de un mil personas, se logró interactuar con ellos y se les hizo entrega de material promocional y de difusión.

Se apoyó a la Unidad Municipal de Protección Civil de Mexicali para la realización del simulacro de sismo en conmemoración del terremoto de 2010, con la participación del sector educativo y gubernamental.

Se actualizó e imprimió material gráfico para coadyuvar con los municipios en el reforzamiento de los programas de capacitación y difusión de la cultura de protección civil entre la población y el sector escolar.

PARTICIPANTES EN ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO



Fuente: Dirección de Protección Civil del Estado.

Resumen de acciones complementarias

Coordinación sectorial y atención a grupos prioritarios

- Con la finalidad de fortalecer y coadyuvar en la seguridad y vigilancia de las comunidades, se donaron tres vehículos tipo patrulla a igual número de colonias, en beneficio de más de 60 mil personas en el municipio de Mexicali.
- En coordinación con la SEDENA, continua la ejecución permanente de la Campaña estatal de donación de armas de fuego, en la cual se obtuvo mediante el canje 526 armas cortas, 616 armas largas y 38 explosivos, lo que representa la entrega de 952 apoyos en vales de despensa con un valor de 1 millón 428 mil pesos.
- Cabe destacar que durante este periodo gubernamental se recibieron ocho mil 759 armas de fuego y explosivos en todo el Estado, acumulando a la fecha más de 34 mil 200 armas desde que este programa fue creado en el año 2001.
- En el marco de la Campaña estatal de donación de juguetes bélicos, el cual pretende fomentar en la niñez la convivencia

armónica y la cultura de la no violencia, fueron intercambiados tres mil 655 juguetes durante el periodo a través de la entrega de juguetes didácticos y material deportivo, haciendo un total de 21 mil 222 juguetes entregados durante la gestión.

- Aunado a esta campaña, en ocasión del Día de Reyes se llevó a cabo la entrega de mil regalos a niños de las colonias más prioritarias del Estado.
- A fin de concientizar a la comunidad sobre el uso responsable de las vialidades y promover la prevención de los accidentes en temporadas vacacionales, durante el periodo se realizaron dos campañas de volanteo, logrando acercamiento con 50 mil ciudadanos a través de mensajes de prevención y cultura vial. Se realizaron durante la gestión 11 campañas y la entrega de 893 mil 500 volantes.

Derechos Humanos

- Asimismo, se dio atención y pronta respuesta a cinco recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos así como a 875 solicitudes de información.

Respecto a la Procuraduría de Derechos Humanos y Protección Ciudadana del Estado se brindó atención a 51 recomendaciones. Se fortaleció la capacitación de servidoras y servidores públicos profesionalizando a más de dos mil 690 personas en diversos temas de derechos humanos.

- Se realizaron 12 campañas de difusión destacando lo siguiente: La distribución de más de siete mil 900 trípticos y un mil 500 folletos informativos; la exposición pictórica "Derechos de niñas, niños y adolescentes" de Esaú Andrade; la participación en conferencias y en foros estudiantiles, así como en programas de radio difundiendo la cultura de los derechos humanos.
- Se instaló la exposición itinerante "El Tendedero" presentada, con el apoyo del Instituto de Investigaciones Culturales de UABC, en diversas oficinas del Gobierno Estatal con el fin de sensibilizar a funcionarias y funcionarios sobre el problema de la violencia hacia las mujeres.
- Se llevaron a cabo 96 reuniones de trabajo, coordinación y seguimiento de acciones de derechos humanos realizadas con instancias de gobierno y con diversos organismos defensores de derechos humanos.
- Se formalizó la firma del Convenio de Cooperación celebrado entre el Ejecutivo Estatal y el Mecanismo para la Protección de personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
- Se ha capacitado a más de 110 servidoras y servidores públicos en materia de conocimiento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia e Igualdad de Género.
- Se difundió material impreso informativo en materia de No Discriminación en entidades



Programa comunidad segura.



Pláticas de protección civil a docentes sobre la Cultura de la Prevención.

del gobierno estatal así como relativos a los derechos de personas con discapacidad a organizaciones de la sociedad civil. Se rindieron 16 informes a diversas entidades de procuración de derechos humanos destacando los temas de derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, derechos de niñas, niños y adolescentes, derecho indígena, derechos humanos de las personas migrantes. Se llevaron a cabo 14 reuniones de trabajo y seguimiento de derechos humanos.

Protección civil

- Se emitieron y publicaron 238 reportes de condiciones climáticas y monitoreo de las condiciones extremas presentadas con nevadas en las zonas montañosas y por altas temperaturas en los desiertos con la realización de 31 reportes especiales a los que se suman

los de actividad sísmica en la región de eventos de magnitud superior a los 3 grados.

- Se amplió el estudio de microzonificación sísmica de Mexicali como complemento de los estudios existentes, información que forma parte de la actualización del atlas estatal de riesgos.
- Se tuvo participación en operativos especiales implementados en los Centros de Alto Rendimiento (CAR) de los municipios de Tijuana y Ensenada previo a las Olimpiadas Nacionales, la evaluación de los centros de trabajo del ISSSTE y en guarderías de SEDESOL de todo el Estado.
- Los temas como medicina de campo, combate de incendios forestales, comando de incidentes fueron abordados con la finalidad de actualizar al personal de primera respuesta. Asimismo, cursos especializados en el área

de rescate en estructuras colapsadas fueron promovidos de forma que pueda asegurarse una pronta respuesta a la población en caso de una emergencia mayor.

- Mediante las acciones de colaboración binacional se obtuvo la certificación como técnicos en materiales peligrosos de 39 elementos pertenecientes a bomberos y protección civil de las ciudades de Tijuana, Mexicali y San Luis Río Colorado, Sonora.
- En el periodo que se informa se realizaron 15 cursos y talleres a través de la coordinación con instancias dedicadas a la atención de emergencias, tanto nacionales como internacionales y con la colaboración de la Dirección de Bomberos de Tijuana beneficiando a 444 personas de instancias gubernamentales, sector industrial y asociaciones civiles.
- Se logró trabajar con diversas comunidades tanto del valle de Mexicali como de las zonas urbanas en la concientización para implementación de los planes familiares de protección civil.
- A través de los medios de comunicación se emitieron alertas y recomendaciones para implementar medidas preventivas en todo el Estado. Asimismo el uso de las redes sociales permitió informar sobre reportes meteorológicos e información básica de protección civil a otros sectores de la población diariamente.
- Se dio seguimiento al trabajo con el SEE con la realización de pláticas y entrega de información para docentes de planteles de Ensenada y Tijuana referente a los planes escolares de protección civil.

CAPACITACIÓN A POBLACIÓN EN GENERAL

| 2010 | | 2011 | | 2012 | | 2013 | |
|-------|---------------------|-------|---------------------|-------|---------------------|-------|---------------------|
| Curso | Personas informadas |
| 1 | 52 | 136 | 8,881 | 82 | 3,810 | 18 | 404 |

Fuente: Dirección de Protección Civil del Estado.



Ceremonia de graduación de cadetes egresados de la ASPE.

Desarrollo Policial

Formación y profesionalización policial

En la convocatoria 2013 para ingresar a las diferentes instituciones policiales, acudieron cuatro mil 745 personas interesadas, de las cuales 330 cubrieron los requisitos de selección de manera satisfactoria e ingresaron a los cursos de capacitación en el Centro de Formación y Capacitación Policial (CENFOCAP), los

cuales equivalen al 7% de personas seleccionadas de dichos aspirantes.

Durante este periodo, se continúa con la certificación del Proceso de Reclutamiento en el Sistema de Gestión de Calidad de la Norma NMXCC-9001-IMNC-2008 / ISO 9001:2008, haciendo efectivo el criterio de selección de un promedio no mayor al 8% de aspirantes.

RESULTADO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

| Aspirantes | Total |
|--------------------------------|-------|
| Respondieron a la convocatoria | 4,745 |
| Con resultado afín | 352 |
| Ingresaron a capacitación | 330 |
| Porcentaje de ingreso | 7% |

Nota: resultados de octubre 2012 a septiembre 2013

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

| Egresados del curso de Formación Inicial | Graduados hasta 2007 | Graduados en la Administración | Total |
|---|----------------------|--------------------------------|--------------|
| Policía Ministerial del Estado | 287 | 369 | 656 |
| Policía Estatal Preventiva | 452 | 164 | 616 |
| Policía Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria | 716 | 1,006 | 1,722 |
| Policía Estatal de Seguridad y Custodia Procesal | 0 | 189 | 189 |
| Policía Municipal Preventiva | 262 | 991 | 1,253 |
| Policía Estatal de Seguridad y Custodia Acreditable | 0 | 354 | 354 |
| Policía Estatal de Seguridad y Custodia Acreditable | 0 | 429 | 429 |
| Total | 1,717 | 3,502 | 5,219 |

Nota: Histórico 2007-2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Durante este periodo egresaron de la filas de la ASPE 380 elementos, de los cuales 192 son policías municipales preventivos y 188 policías estatales de seguridad y custodia penitenciaria.

Es importante resaltar que durante esta Administración se logró un incremento considerable en los egresos de la ASPE, destacando particularmente los perfiles para policías preventivos municipales, de 262 hasta antes del 2007 se incrementaron a 991 de 2008 a 2013; el de policías estatales de seguridad y custodia penitenciaria, que pasó de 716 a un mil 6 egresos, respectivamente.

En seguimiento al avance en la implementación en el Estado del nuevo modelo policial acreditable, concluyó la capacitación de 364 elementos activos de la Policía Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria, a través del establecimiento del servicio profesional de carrera policial de carácter obligatorio y permanente, y en congruencia con la organización y jerarquización que

establece la Ley de la Policía Estatal de Seguridad Penitenciaria. Continúan en formación 224 elementos más, quienes se integrarán a este cuerpo, quedando así conformado el primer módulo integrado por 588 elementos de la Unidad de Operaciones.

En cuanto a los programas de formación continua se capacitaron dos mil 58 elementos activos de las distintas instituciones policiales del Estado, así como servidores públicos de áreas sustantivas de apoyo en diversas temáticas, Derechos humanos de la población migrante, Adiestramiento básico para grupo



Policías en activo en capacitación.

380
elementos egresados del curso de formación inicial de la ASPE.

588
elementos en activo de la Policía Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria conformarán el primer módulo del modelo policial acreditable.

táctico municipal, así como el diplomado en criminalística con un enfoque hacia el Sistema de Justicia Acusatorio Adversarial, entre otros.

En lo referente al Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) Acusatorio Adversarial, y en apoyo a la capacitación de los operadores policiales, durante el presente periodo se capacitó a un mil 192 elementos activos de las distintas instituciones de Seguridad Pública, que aprobaron cursos de actualización tipo taller en dichas temáticas, adscritos a los municipios de Ensenada, Tijuana y Tecate. Cabe mencionar que durante toda la Gestión recibieron capacitación cinco mil 506 elementos, parte fundamental para el inicio del NSJP Acusatorio Adversarial en el Municipio de Mexicali.

Egresó la segunda generación de la Licenciatura en Seguridad Pública que imparte la ASPE, integrada por 17 elementos adscritos al poblado Guadalupe Victoria, así como 68 restantes de la zona urbana de Mexicali, haciendo un total de 85 nuevos

244
elementos
egresados de la
Lic. en Seguridad
Pública en la actual
Administración.

| LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA | |
|-----------------------------------|------------|
| Año | Egresados |
| 2008 | 49 |
| 2010 | 40 |
| 2012 | 70 |
| 2013 | 85 |
| Total | 244 |

Nota: Histórico 2008-2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

profesionistas que culminan este año sus estudios superiores.

Es importante destacar que en la presente Administración se completará un egreso histórico total de 244 licenciados en seguridad pública, que prestan sus servicios en las diferentes instituciones de seguridad pública, procuración de justicia y áreas sustantivas de apoyo.

En cuanto al programa de Maestría, en el marco del convenio con el CETYS para estos efectos, a la fecha han concluido sus estudios 20 elementos en temáticas como Criminología, Psicología y Educación, y 20 más actualmente están en proceso. Además de otros 54 que forman parte de la primera Generación de la Maestría en Ciencias Forenses impartida en coordinación con la Universidad Estatal de San Diego (SDSU por sus siglas en inglés), dirigida a brindar los contenidos y competencias que apoyarán el eficiente desempeño de las nuevas funciones que les confiere su actuación dentro del NSJP.

Con el objeto de fortalecer la cultura de la legalidad, tanto en los cadetes aspirantes como en el personal activo, gracias a la coordinación con



Cadetes en capacitación en el CENFOCAP.



“Fue muy grato para el equipo de auditores de CALEA, observar que la Academia ha alcanzado un excelente nivel de cumplimiento en los estándares internacionales del programa CALEA para las academias. Se puede decir que de las más de 40 auditorías que he realizado, esta ha sido una de las mejores, con excelentes resultados, sin duda la Academia de Seguridad Pública de Baja California, es una de las más avanzadas en infraestructura, capacitación de personal, así como la formación inicial de cadetes y futuros guardianes del orden...”

Virgil Young

Auditor de la Comisión en Acreditación para Corporaciones de Seguridad Pública (CALEA, por sus siglas en inglés)



Cadetes de la ASPE.

el Centro Nacional de Información Estratégica (NSIC, por sus siglas en inglés), durante el presente periodo se capacitaron 385 cadetes, siendo 193 policías municipales preventivos y 192 policías de seguridad y custodia penitenciaria. Cabe destacar que el 100% del personal de custodia penitenciaria se encuentra debidamente capacitado.

Dentro del programa de Evaluación de Habilidades, Destrezas y Conocimientos de la Función Policial, durante el periodo se evaluaron tres mil 962 elementos pertenecientes a las distintas instituciones de seguridad pública estatales y municipales, de acuerdo a las metas establecidas en

los convenios SUBSEMUN; además de los dos mil 785 evaluados dentro del proceso de evaluación 2013.

Uno de los logros más importantes durante el periodo en materia de formación y profesionalización policiaca en Baja California, es la certificación CALEA que recibió la ASPE, a través del cumplimiento de 158 directivas relacionadas con diversas temáticas entre las cuales destacan Sistemas de organización, Dirección y autoridad, Recursos humanos, Reclutamiento, Sistemas de instrucción, Capacitación en instructores y estudiantes, entre otros, siendo dicha Academia la primera de su tipo fuera de Estados Unidos en lograr esta distinción.

Combate a la corrupción



Equipo especializado para la evaluación toxicológica en el CECC.

116 mdp

invertidos en
infraestructura,
equipamiento y
personal del CECC.

La evaluación de confianza es parte del esquema de profesionalización de las instituciones de seguridad pública, y se enfoca en dos vertientes: el fortalecimiento del proceso de reclutamiento y selección de aspirantes a fin de contar con los candidatos más capaces y confiables para incorporarse a las filas de las corporaciones; así como el proceso riguroso de evaluación periódica del personal en activo en materia psicológica, poligráfica, médica, toxicológica y de investigación socioeconómica para contar con elementos comprometidos con la sociedad, cuyo desempeño sea acorde a los valores de honestidad, disciplina, profesionalismo y vocación de servicio, y que actúen dentro del marco de la ley.

En este sentido, se continúa con la evaluación y certificación de elementos a través del Centro de Evaluación y

Control de Confianza del Estado de Baja California (CECC), el cual desde el inicio de esta Administración ha realizado más de 14 mil evaluaciones a elementos de las diversas instituciones de seguridad pública municipal, estatal y de procuración de justicia. De este total de evaluaciones, actualmente están vigentes nueve mil 622 que representa el 87% del estado de fuerza operativa con que cuenta la entidad.

Además, durante este periodo fueron evaluados más de 900 aspirantes a ingresar a las instituciones de seguridad pública, logrando durante la Gestión más de tres mil evaluaciones de aspirantes como parte del esfuerzo por garantizar la seguridad a la población del Estado.

Se continúa fortaleciendo la operatividad del CECC, mediante la construcción de un nuevo edificio que

permitió aumentar la capacidad de atención del centro. A la fecha se han invertido más de 116 millones de pesos en infraestructura, equipamiento e implementación de diversas medidas de seguridad.

Como muestra del esfuerzo que se ha venido realizando así como el trabajo en estricto apego al Modelo Nacional de Evaluación, el CECC de Baja California logró en 2012 la reacreditación por parte del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), cumpliendo con ello con lo establecido por la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y dando así certeza jurídica a toda su operación.

El objetivo del órgano de control interno es asegurar que

los miembros de las instituciones policiales y servidores públicos adscritos a la SSPE actúen con un irrestricto respeto a las garantías y derechos de las personas.

Como medidas de vigilancia y prevención se practicaron un mil 842 exámenes antidoping y se realizaron 164 visitas de inspección a la diversas áreas operativas y administrativas que integran la SSPE.

En seguimiento a las quejas y denuncias presentadas en contra de servidores públicos de la SSPE se iniciaron 329 investigaciones administrativas, correspondientes 157 de ellas a agentes de la PEP, 111 a la Policía Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria, y 61 a servidores públicos.

Fueron dados de baja 114 elementos en total, 19 de la PEP y 95 elementos de custodia penitenciaria; fueron suspendidos preventivamente del cargo cuatro agentes de la PEP y ocho agentes de seguridad y custodia penitenciaria, quedando todos registrados en el Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública.

Como parte del fortalecimiento a las acciones de combate a la corrupción, se activó la línea 01800-TUQUEJA (01-800-8878352), a través de la cual se mantiene un contacto más directo con los ciudadanos de todo el Estado que pudieran sentirse agraviados con el actuar indebido de algún servidor público perteneciente a esta dependencia.



Aplicación de examen toxicológico a elementos del Sistema Penitenciario por parte del órgano de control interno de la SSPE.

Resumen de acciones complementarias

Formación y profesionalización policial

- Al inicio de la presente Administración el porcentaje de selección de aspirantes era del 22%, mismo que se redujo al 7% como resultado del fortalecimiento en los mecanismos de ingreso establecidos en la Ley de Seguridad Pública del Estado, vigente a partir de Agosto de 2009.
- Asimismo, otro aspecto destacable es que actualmente en el proceso de selección de aspirantes existe coordinación entre el Departamento de Reclutamiento y Selección de la ASPE y el CECC, con el fin de garantizar que los futuros policías sean personas confiables para la sociedad, a través de la realización de evaluaciones de control y confianza.
- También como parte del programa de formación continua se llevó a cabo el curso de Fortalecimiento de la actuación policial, en coordinación con la Academia Regional del

| INDICADOR DE EFECTIVIDAD EN LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES | | | |
|--|------------------|---------------------|------------------------|
| Año | Total reclutados | Total seleccionados | Porcentaje de ingresos |
| 2007 | 1,824 | 395 | 22% |
| 2008 | 3,350 | 507 | 15% |
| 2009 | 6,265 | 702 | 11% |
| 2010 | 4,687 | 655 | 8% |
| 2011 | 7,164 | 795 | 11% |
| 2012 | 6,984 | 621 | 8% |
| 2013 | 4,745 | 330 | 7% |

Nota: Histórico 2007-2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Noroeste que benefició a 30 elementos de las distintas corporaciones policiales.

- A través del programa Iniciativa Mérida y con la participación de instructores de los Estados Unidos de América se impartieron los cursos de Formador de formadores y de supervivencia policial a 50 elementos de las distintas instituciones policiales de la entidad, quienes además participan como multiplicadores al interior de sus propias

corporaciones.

- En el marco de los convenios signados con el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE) y el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS), con el fin de apoyar a elementos policiales activos en la terminación de sus estudios de preparatoria, durante la presente Gestión un total de 257 servidores públicos culminaron



Cadetes en capacitación en el CENFOCAP.



Cadetes de la ASPE en capacitación.

este nivel de estudios, de los cuales 31 egresados fueron este último periodo.

- En coordinación con la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) se imparte capacitación al personal de seguridad y custodia del Sistema Estatal Penitenciario en el tema de Derechos Humanos. Se capacitaron un mil elementos activos.
- Cabe destacar que actualmente todos los programas académicos que se imparten en la ASPE están validados por la Dirección

General de Apoyo Técnico, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (DGAT-SESNSP): Formación inicial para policías municipales preventivos y policías estatales de seguridad y custodia penitenciaria, los tres primeros temas del Programa para Policía Estatal de Custodia Acreditable, siete cursos de formación continua (actualización y especialización), la Licenciatura en Seguridad Pública, así como la Maestría en Ciencias Forenses.

- En lo referente a los instructores dentro del programa de Evaluación y Acreditación Policial, esta gestión de gobierno inició con una plantilla de 26 instructores-evaluadores certificados en las distintas técnicas de la función policial. Actualmente se cuenta con una plantilla de 36 instructores-evaluadores debidamente acreditados por la Dirección General de Apoyo Técnico del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Cadetes de la ASPE.



Día Internacional del Policía 2013.

Sistemas de Seguridad

Fuerza Policial Preventiva

La sociedad de Baja California ha experimentado cambios día a día, generando con ello nuevas problemáticas en el ámbito de la seguridad. Ante esta realidad, el Gobierno del Estado está obligado a buscar esquemas operativos efectivos para el combate a la delincuencia.

Durante la presente Gestión esta tarea estuvo enfocada principalmente en la aplicación de inteligencia policial para el diseño

de estrategias y ejecución de operativos, mediante información

obtenida a través de monitoreo y vigilancia de grupos de personas



Elementos de la Policía Estatal Preventiva.

POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA

RESULTADOS DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2007 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

| | Propios | Conjuntos | Total |
|---|---------------|---------------|---------------|
| Personas Aseguradas | 19,956 | 3,048 | 23,004 |
| Detenidos Durante Operativos | | | |
| Delitos Fuero Federal | 13,936 | 1,899 | 15,835 |
| Delitos Fuero Común | 3,137 | 795 | 3,932 |
| Órdenes de Aprehensión v Reaprehensión Nacional | 2,592 | 338 | 2,930 |
| Órdenes de Aprehensión v Reaprehensión Extranjero | 291 | 16 | 307 |
| Vehículos Recuperados Valor Comercial (m.n.) | 250,731,427 | 49,795,772 | 300,527,199 |
| Vehículos Asegurados | 6,048 | 994 | 7,042 |
| Recuperados (Reporte de Robo) | 3,144 | 558 | 3,702 |
| Involucrados (Comisión de Delitos) | 2,904 | 436 | 3,340 |
| Valor de la Droga en el Mercado (m.n.) | 3,913,403,920 | 6,015,194,460 | 9,928,598,380 |
| Dosis de Droga Asegurada | 150,789,780 | 283,717,660 | 434,507,440 |
| Marihuana (dosis) | 139,110,696 | 275,757,287 | 414,867,983 |
| Cristal (dosis) | 5,063,593 | 5,616,901 | 10,680,494 |
| Cocaína (dosis) | 3,751,440 | 2,234,962 | 5,986,402 |
| Heroína (dosis) | 260,647 | 7,066 | 267,713 |
| Ice (dosis) | 2,590,928 | 99,065 | 2,689,993 |
| Psicotrópicos (pastillas) | 12,476 | 2,379 | 14,855 |
| Dinero Asegurado | | | |
| Pesos | 3,698,058 | 920,734 | 4,618,792 |
| Dólares | 3,020,780 | 152,316 | 3,173,096 |
| Armas Aseguradas | | | |
| Fuego Cortas | 1,234 | 243 | 1,477 |
| Fuego Largas | 688 | 332 | 1,020 |
| Cartuchos | 69,943 | 83,423 | 153,366 |
| Cargadores | 1,641 | 1,648 | 3,289 |
| Blanca | 615 | 120 | 735 |

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

en lo individual en determinadas zonas geográficas y actuando sobre blancos específicos que afectan ciertas áreas de la población.

Como resultado de estas acciones y fortalecidos en la coordinación con los tres órdenes de gobierno, durante los primeros cinco años la Policía Estatal Preventiva (PEP) logró la detención de 23 mil 4 personas, se recuperaron tres mil 702 vehículos que contaban con

reporte de robo con un valor comercial de 300 millones 527 mil 199 pesos, y se decomisaron 434 millones 507 mil 440 dosis de droga con un valor comercial de 9 mil 928 millones 598 mil 380 pesos.

Además, durante el periodo que se informa, la PEP a través de operativos propios y conjuntos aseguró a cuatro mil 41 personas, y evitó la introducción y consumo de 51 millones 524 mil 526

486 millones de dosis de droga decomisada durante la Gestión.

11,291 mdp valor comercial de la droga decomisada durante la Gestión.

3,834

órdenes de aprehensión y reaprehensión nacional y extranjeras cumplimentadas en la Gestión.

23,211

personas aseguradas durante la Gestión por la comisión de algún delito.

| POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA | | | |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|
| RESULTADOS DEL 01 DE OCTUBRE DE 2012 AL 31 DE AGOSTO DE 2013 | | | |
| | Propios | Conjuntos | Total |
| Personas Aseguradas | 4,014 | 27 | 4,041 |
| Detenidos Durante Operativos | | | |
| Delitos Fuero Federal | 2,915 | 14 | 2,929 |
| Delitos Fuero Común | 508 | 7 | 515 |
| Órdenes de Aprehensión v Reaprehensión Nacional | 496 | 2 | 498 |
| Órdenes de Aprehensión v Reaprehensión Extranjero | 95 | 4 | 99 |
| Vehículos Recuperados Valor Comercial (m.n.) | 68,404,070 | 80,000 | 68,484,070 |
| Vehículos Asegurados | 1,378 | 6 | 1,384 |
| Recuperados (Reporte de Robo) | 619 | 1 | 620 |
| Involucrados (Comisión de Delitos) | 759 | 5 | 764 |
| Valor de la Droga en el Mercado (m.n.) | 1,321,438,020 | 41,113,200 | 1,362,551,220 |
| Dosis de Droga Asegurada | 50,702,262 | 822,264 | 51,524,526 |
| Marihuana (dosis) | 44,023,020 | 0 | 44,023,020 |
| Cristal (dosis) | 4,742,316 | 0 | 4,742,316 |
| Cocaína (dosis) | 715,308 | 0 | 715,308 |
| Heroína (dosis) | 509,687 | 5 | 509,692 |
| Ice (dosis) | 702,575 | 822,259 | 1,524,834 |
| Psicotrópicos (pastillas) | 9,356 | 0 | 9,356 |
| Dinero Asegurado | | | |
| Pesos | 1,519,225 | 500 | 1,519,725 |
| Dólares | 429,936 | 5 | 429,941 |
| Armas Aseguradas | | | |
| Fuego Cortas | 323 | 6 | 329 |
| Fuego Largas | 134 | 8 | 142 |
| Cartuchos | 14,931 | 311 | 15,242 |
| Cargadores | 300 | 10 | 310 |
| Blanca | 83 | 0 | 83 |

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

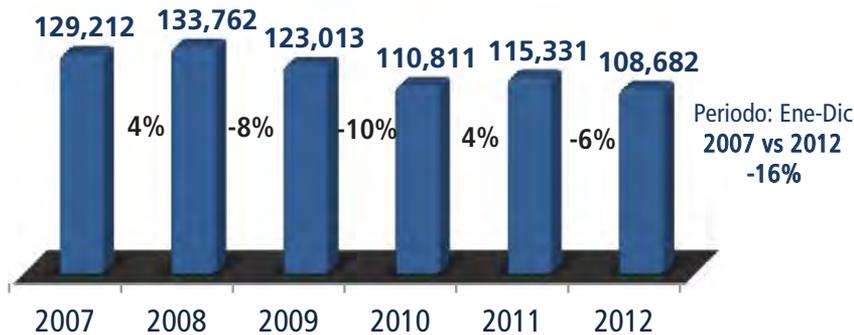
dosis de diversas drogas, con un valor en el mercado de un mil 362 millones 551 mil 220 pesos.

En virtud de la constancia en la lucha frontal a la delincuencia a través de distintas corporaciones y tomando como base la realización de estudios dirigidos con el objeto de ubicar la incidencia delictiva en cada uno de los municipios de Baja California, se lograron importantes resultados en cuanto al comportamiento de los índices delictivos registrados en el Estado.

Durante el periodo enero a diciembre de 2012 se registró una disminución del 16% respecto a la incidencia presentada durante 2007.

El combate al problema social del narcomenudeo se realiza en forma integral atendiendo por igual a la oferta y a la demanda. Por tal motivo se crearon programas para la atención específica a este problema, dando como resultado que durante los primeros cinco años de Gestión se lograra el aseguramiento de 13 mil 531 personas, así como 398 millones 841 mil 945

INCIDENCIA DELICTIVA ESTATAL



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

dosis de droga decomisadas, lo que evitó el ingreso al crimen organizado de 9 mil 202 millones 97 mil 540 pesos.

En cuanto al periodo 2012-2013, y con el apoyo de la denuncia ciudadana se aseguraron dos mil 538 personas, se cumplimentaron 43 órdenes de aprehensión nacionales y 29 extranjeras, y se decomisaron 51 millones 342 mil 836 dosis de droga con un valor de 1 mil 353 millones 883 mil 210 pesos.

Parte importante es el compromiso del Estado de Baja California en la cooperación internacional para el abatimiento y combate a la delincuencia entre las fronteras de México y Estados

Unidos América, a través de diversos mecanismos de coordinación en materia de información, capacitación al personal especializado, ayuda técnica y mecanismos de coordinación de operativos. Todo ello fructificó en la captura y repatriación a su país de origen de 406 personas que contaban con orden de aprehensión en el extranjero, de las cuales 99 fueron detenidas durante este último periodo que se informa.

Cabe destacar el descubrimiento de ocho narco túneles durante la presente Gestión, ubicados en los límites de la frontera entre ambos países, algunos en

-16%
disminución de la incidencia delictiva registrada en 2012 respecto al 2007.



Decomiso de la PEP.

450.18
millones de dosis de droga decomisada por la PEP a través de la denuncia ciudadana, durante la Gestión.



Agentes de la Policía Estatal Preventiva.

construcción, otros debidamente equipados que eran utilizados para el paso ilegal de drogas, dinero y personas, con cuyo aseguramiento se merma de manera importante tanto los ingresos económicos como la operatividad y logística de los criminales dedicados al delito de narcotráfico y trata de personas en el Estado.

En cuanto a los delitos clasificados como delincuencia organizada, durante la Administración fueron desarticuladas 459 bandas, se detuvo a un mil 727 personas involucradas y 25 laboratorios

fueron desmantelados. De estos resultados, 119 bandas, 288 personas detenidas y cinco laboratorios corresponden a este último año. Además, fueron asegurados 13 vehículos blindados, cinco aeronaves, 16 plantíos y 106 mil 919 plantas de marihuana, destacan el aseguramiento de un plantío de amapola con una extensión de tres hectáreas de terreno en las que se cultivaban más de 300 mil plantas.

Sin lugar a dudas, la constante capacitación y profesionalización, así como el equipamiento y el acercamiento de la tecnología a

la corporación, han permitido estos importantes resultados en el combate al crimen.

En este sentido, destaca la integración del modelo de policía acreditable bajo el cual opera la corporación desde 2012, el cual requirió de una formación especializada, certificación de elementos, reestructuración organizativa y equipamiento de última tecnología.

Además, también en el espíritu de la profesionalización de la corporación, se logró la acreditación CALEA al cumplir plenamente con el desarrollo e implementación de 148 procedimientos de operación que dan cumplimiento a los requerimientos de dicho programa de acreditación, además de la capacitación del personal administrativo y operativo, siendo así la primera institución policial en su tipo en el país, en obtener este tipo de acreditación.

Cabe destacar que Baja California, recibió el premio Triple Arco, el cual se entrega a los organismos que logran la acreditación CALEA en los procesos para Aplicación de la ley, Comunicaciones de seguridad pública y Formación de seguridad pública, toda vez que el Centro de Control, Comando, Comunicación y Computo (C4), la PEP y la ASPE lograron dicha acreditación durante la presente Gestión, siendo nuestro Estado la primera instancia fuera de Estados Unidos en lograr este

COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA (BANDAS DESARTICULADAS)

| Delito | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | Total |
|----------------------------------|-----------|------------|------------|-----------|------------|------------|
| Robo de vehículo | 12 | 13 | 12 | 4 | 3 | 44 |
| Delincuencia organizada | 29 | 60 | 63 | 60 | 43 | 255 |
| Secuestro, privación y extorsión | 5 | 6 | 6 | 8 | 7 | 32 |
| Narcomenudeo | 0 | 37 | 19 | 6 | 66 | 128 |
| Total | 46 | 116 | 100 | 78 | 119 | 459 |

Periodo de enero 2009 a agosto 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

459

bandas desarticuladas durante esta Administración.

BC

primer instancia fuera de los EUA en recibir el premio Triple Arco-CALEA.

importante premio.

En materia de equipamiento, la PEP adquirió 22 unidades debidamente equipadas, y se encuentra en proceso de recepción de un total de 250 armas cortas, 240 armas largas, un mil 700 cargadores y diverso equipo antimotín, lo que representa una inversión de más de 18 millones de pesos. Cabe mencionar que durante la Administración se invirtieron más de 179 millones de pesos en equipamiento para la corporación, como armamento, uniformes, equipo K9, así como equipo de radio comunicación, electrónico y tecnológico.

Durante esta Gestión se crea la Coordinación de Atención Social de la PEP, con el objetivo de mejorar la confianza hacia

este cuerpo policiaco, mediante la atención directa al ciudadano en sus denuncias y solicitudes, así como la implementación de programas y estrategias de prevención que brinden mayor seguridad en las comunidades.

A la fecha, han sido atendidas desde su creación 32 mil 228 personas en el Estado a través de diversas acciones como un mil 429 visitas a ciudadanos, 573 reuniones con grupos de vecinos, 144 atenciones y apoyo a la comunidad, 47 recorridos al C4, 74 pláticas para la prevención de los delitos de extorsión y fraude telefónico y de fomento al uso del número de emergencia 066, 20 pláticas del ABC de la prevención, 16 pláticas de la cultura de la denuncia y 36 brigadas de servicios, representando lo anterior un beneficio para 380



Agentes de la Policía Estatal Preventiva.



“La Policía Estatal Preventiva es algo que significa en lo personal y para todo el gremio al cual yo represento, algo muy especial por lo que nosotros vivimos. Ya no hallábamos la puerta, porque en el área del centro de la ciudad teníamos mucho vandalismo, había mucho malviviente. Entonces nos vimos en la necesidad de pedir el apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, e inmediatamente se puso a trabajar la estrategia a través de la PEP, lo cual nosotros miramos con mucho aprecio por la intención de dar seguridad a cada uno de nosotros como ciudadanos y trabajadores del volante....”

Lorenzo Talamantes Galaviz

Delegado Sindical perteneciente a la Liga de Choferes, CTM.

colonias de la Entidad que en virtud de la participación de sus habitantes, se vieron atendidas en su problemática de inseguridad de una manera más directa por parte de la corporación.

Además, la PEP cuenta con el Grupo de Proximidad Social comisionado a la Coordinación de Atención Social, quienes de manera permanente atienden y dan seguimiento a las denuncias

ciudadanas que se reciben a través de esta área, atendiendo de forma prioritaria el delito de robo en sus diversas modalidades. Gracias a este medio de atención ciudadana se logró la detención de 253 personas, 69 vehículos asegurados y se decomisaron cuatro mil 662 dosis de diversas drogas, a través de la realización de cinco mil 684 rondines preventivos.

Registros de Seguridad Pública

El constante esfuerzo por llevar a cabo el registro tanto de personal operativo, administrativo e internos de los distintos CERESOS en Baja California, es producto del interés del Estado por brindar las herramientas más eficaces en la lucha contra la delincuencia, mediante bases de datos biométricos y personales que permitan su identificación.

Resultado de este compromiso, la presente Administración logró el

97.3% de registros completos en la base de datos del Centro Nacional de Información (CNI) dependiente del Sistema Nacional de Seguridad Pública, referentes a un estado de fuerza total de 14 mil 470 elementos operativos y administrativos de las distintas corporaciones de seguridad pública. Solo en el periodo que se informa se reporta el registro de información relativa a un mil 281 elementos de seguridad pública y tres



Base de datos del registro de personal de seguridad pública.

mil 300 de seguridad privada.

En el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP) se ingresaron 18 mil 150 Códigos de Identificación Biométrica (CIB) de internos recluidos en los CERESOS, por lo que a la fecha dicho registro se encuentra actualizado al 100%, contando con un registro total de 26 mil 10 indiciados, procesados y/o sentenciados.

En materia de prevención y atención a los delitos de secuestro, fraude y extorsión telefónica, durante la presente Administración se logró la operación del Laboratorio Forense de Análisis de Voz y Audio con una inversión cercana a los 12 millones de pesos, el cual además de coordinar, administrar y dar seguimiento al registro de voz, está capacitado instrumental y humanamente para la identificación plena de los individuos inmersos en acciones comprometedoras y/o hechos delictivos contra la sociedad Bajacaliforniana.

Desde su inicio, se ha visto incrementada la atención en casos criminales en más de un 300%, a través de la recepción de solicitudes de análisis provenientes de las diferentes corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia, de las cuales se desprenden más de 730 archivos de audio, analizados en materia de identificación biométrica por voz.

En cuanto a la actualización permanente del registro de voz

del personal se cuenta con un registro de más del 94% de un estado de fuerza referido de 14 mil 470 elementos operativos y administrativos de las distintas corporaciones de seguridad pública, así como del 100% de los internos de los CERESOS de Mexicali, Ensenada y Tijuana. Es importante mencionar que durante la presente



Administración se realizó la actualización de los registros de voz de toda la base de datos de internos del Estado, obedeciendo a nuevos lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Seguridad (CNS).

Con un monto aproximado de 5 millones 500 mil pesos, se adquirió un nuevo sistema para la

administración de base de datos e identificación de registros de voz, el Sistema de Identificación Biométrica por Voz (AVIS), permite contar con un sistema de conexión con el servidor central de la CNI para el intercambio de información y búsquedas a nivel nacional, lo que permitirá lograr un incremento de la capacidad de almacenamiento de hasta 100 mil registros de voz y mayor agilidad en la emisión de dictámenes periciales en esta materia.

Durante la presente Administración se adquirió el Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS), mismo que opera de manera coordinada con el sistema AFIS nacional. A la fecha se cuenta con 33 equipos AFIS en las diferentes corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia del Estado, las cuales permiten el registro y consulta diaria de huellas dactilares para la identificación plena de personas y en apoyo a la investigación criminal. En el periodo que se



Toma de fotografía para la base de datos del Registro de Personal de Seguridad Pública.

informa se capturaron 48 mil 500 registros de huellas dactilares de criminales, de personal administrativo y operativo, contando a la fecha con una base histórica de datos de información criminal y civil de más de 378 mil 354 registros.

Se logró la implementación del Programa Plataforma México dentro de las corporaciones municipales de Seguridad Pública de Mexicali, Tecate, Tijuana, Ensenada y Playas de Rosarito, así como en la PGJE, la PEP, los CERESOS y las diversas áreas de la SSPE, lo que permitió la interconexión y homologación del equipamiento tecnológico y de las bases de información suministradas por las corporaciones municipales, estatales y federales a través de los C4 del Estado y el Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública (SNISP).

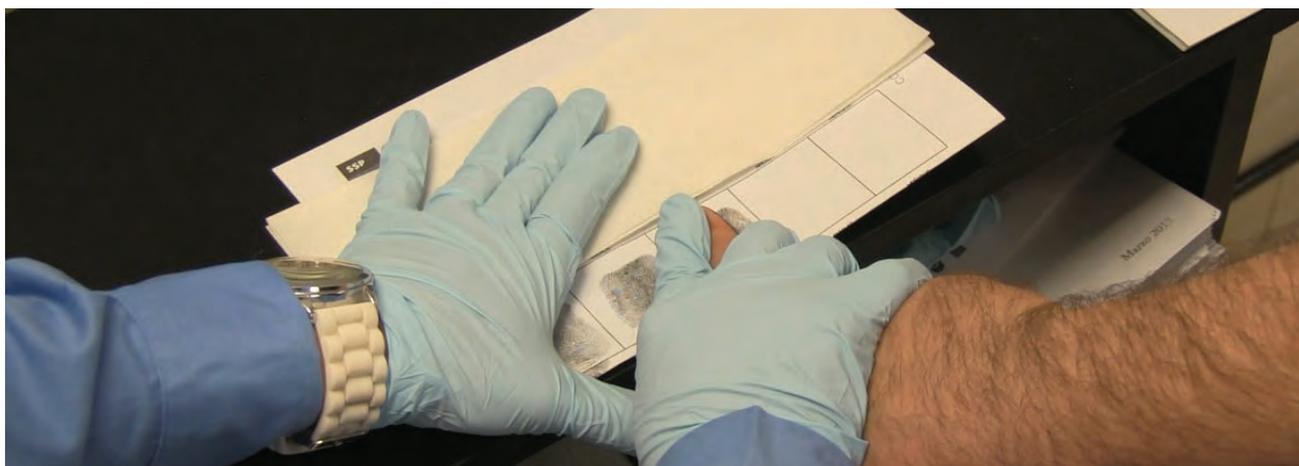
Actualmente se encuentran conectadas y enlazadas a la Red de Telecomunicaciones de los C4 todas las corporaciones, quienes a través del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) registraron 92 mil 137 consultas a las diversas bases de

información resguardadas, y llevaron a cabo 51 mil 154 capturas en el Informe Policial Homologado (IPH).

Como herramienta de investigación, apoyo y complementación a los sistemas nacionales de información, el Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública (SEISP), ha brindado resultados que contribuyen en el combate de diversos ilícitos, entre los que destacan más de 12 millones 246 mil consultas durante la presente Administración. Durante el periodo que se informa, se registraron más de 3 millones 632 mil consultas a las bases de información resguardadas en dicho sistema de información.

Así mismo el SEISP trabaja en la implementación de un nuevo servicio de consulta vía web, el cual permite consultar los registros dactilares vía internet, facilitando el trabajo del personal operativo y de investigación, lo que representó una inversión de poco más de 7 millones de pesos.

12.2
millones de consultas
al SEISP durante esta
Administración.



Registro de identificación biométrica en la base de datos del SEISP.

Servicios de atención a la ciudadanía

El servicio de asistencia telefónica a emergencias (066) se brinda en el 100% del territorio del Estado que cuenta con cobertura telefónica, de manera gratuita y expedita, dando atención en caso de emergencias de carácter médico, policiaco y de protección civil, a través de los cinco centros C4 que operan en la entidad.

En el periodo que se informa se recibieron 5 millones 255 mil 871 llamadas. El tiempo de atención por parte de los operadores telefónicos que reciben el llamado del ciudadano en promedio es de 33 segundos, tiempo en el que se determina y se canaliza a las corporaciones correspondientes el tipo y lugar de la emergencia que deben atender. Con este tiempo promedio de atención de la llamada,

C4
nuevo centro en Tijuana para la atención de llamadas de emergencia al 066.

se cumple ampliamente con la meta de 42 segundos establecida en los sistemas de calidad CALEA e ISO 9001-2008. Así mismo, se registró un índice de satisfacción del usuario del 066 de 96%, cumpliendo la meta programada del 90%.

Uno de los principales logros de este periodo es la construcción del nuevo Centro de Control, Comando, Comunicación y Computo (C4) Tijuana. Con una inversión de más de 138 millones de pesos, el Gobierno del Estado inaugurará en octubre de 2013 un nuevo centro que cuenta con infraestructura, equipamiento y tecnología de vanguardia, y lo coloca como uno de los mejores centros en su tipo a nivel nacional y de América Latina.



“Me comunicué al Servicio de Emergencia 066 ya que a mi esposa se le adelantó el parto. El personal me guió paso a paso para recibir al bebé mientras llegaban los paramédicos... fue un servicio excepcional, literalmente salvaron la vida de mi bebé.”

Mizael León

Usuario del servicio de atención de llamadas de emergencia 066 Tijuana, B.C.



Nuevo Centro de Control, Comando, Comunicación y Computo C4 Tijuana.

En el sistema de monitoreo de circuito cerrado, a través del programa Escuela Segura se dieron de alta 140 escuelas, llegando con esto a un total de 274 escuelas del Estado que son monitoreadas a través de los C4. Asimismo en el programa Negocio Seguro se logró la firma de un convenio con CANACO Ensenada, con el cual se verá fortalecido este programa que opera en el municipio de Mexicali.

En materia de atención a la denuncia ciudadana anónima, se recibieron un total de 29 mil 344 denuncias reales a través de los diversos medios que el Gobierno del Estado pone a disposición de la comunidad, reflejando un incremento del 35% respecto al periodo anterior.

Gracias a la valiosa información de la ciudadanía recibida a través de la denuncia, en el periodo que se informa fueron aseguradas más de dos toneladas y más de 10 mil dosis individuales de distintas drogas.

También fueron aseguradas cuatro mil 786 personas por la comisión de diversos delitos o infracciones, de las cuales 186 fueron turnadas al Ministerio

Público del Fuero Federal, 862 al Ministerio Público del Fuero Común, y tres mil 738 fueron detenidas por faltas administrativas y presentadas ante el Juez Calificador; además, se logró cumplimentar 36 mandamientos judiciales de autoridades.

Se recuperaron 36 vehículos reportados como robados y 43 fueron asegurados por estar relacionados con la comisión de algún ilícito. Asimismo, se aseguraron más de 111 mil pesos y más de 23 mil dólares producto de actividades ilícitas, 120 armas de diversos tipos y un mil 400 cartuchos útiles.

Con la participación ciudadana, se logró el rescate de 59 personas, entre las que destacan 37 menores de edad que fueron puestos a disposición de la Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia como víctimas de violencia familiar. En el tema de atención al maltrato o descuido de menores fueron

canalizados 43 adultos a la Escuela para padres, así como 18 menores a terapia psicológica.

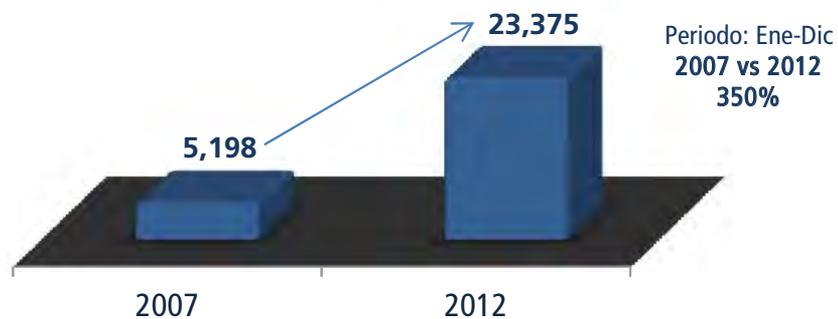
Durante el presente periodo, como resultado de la atención de la denuncia ciudadana, se registró un aumento del 46% en decomiso de droga y del 222% en decomiso de dosis individuales de droga con respecto al periodo anterior; 26% en el tema de personas rescatadas víctimas de delitos sexuales, violencia familiar o secuestro, y un aumento del 29% en armas decomisadas.

Es importante resaltar que de 2007 a 2012 la denuncia ciudadana al 089 se incrementó en 350%, lo que refleja la confianza ciudadana en las corporaciones y los resultados obtenidos en respuesta a sus peticiones en materia de seguridad pública y combate a la delincuencia.

Gracias a la constante capacitación que se brinda a los operadores telefónicos del Centro Estatal de Denuncia Anónima, quienes brindan

350%
de incremento en la denuncia ciudadana anónima de 2007 a 2012.

INCREMENTO DE LA DENUNCIA CIUDADANA AL 089



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

asesoría y atención de las posibles víctimas de los delitos de extorsión y fraude telefónicos que se comunican al número 089, se evitó que las organizaciones delictivas dedicadas a estos ilícitos obtuvieran la cantidad de 26 millones 360 mil 990 pesos y más de 2 millones 600 mil dólares.

Somos la primera entidad en lograr un significativo avance tecnológico en la prestación del servicio de emergencias con la puesta en marcha del aplicativo 066MovilBC, mediante el cual se ponen a disposición

de la ciudadanía diversas funcionalidades para el reporte de emergencias: Llamada de emergencia, Chat (en caso de problemas de comunicación verbal) con la posibilidad de envío de imágenes, Alerta Ámber y Botón de pánico; permite además conocer la ubicación geográfica del dispositivo en todo el momento que dure la llamada o activación de emergencia.

En cuanto a sistemas de radiocomunicación, es importante mencionar que al inicio de

la presente Administración existían 12 sitios de repetición en el Estado. Durante la Gestión se construyeron y pusieron en operación seis sitios más, Cerro Macho y San Antonio de los Buenos en Tijuana, Islas Agrarias y Ciudad Morelos en Mexicali, El Cóndor en Tecate, y Cerro Cantú en Ensenada; por lo que se cuenta con 18 sitios de repetición que brindan sus servicios para mantener comunicadas a todas las corporaciones que operan en el estado, como apoyo a su operatividad.

Servicios de seguridad privada



Difusión del número de denuncia anónima 089 en unidades de seguridad privada.

El nacimiento y la transición de la seguridad privada en Baja California es producto de los cambios institucionales en la Entidad.

Un primer paso importante en la presente Administración para fortalecer la regulación de los servicios, fue la publicación en 2010 del nuevo Reglamento

de Seguridad Privada para el Estado de Baja California, a fin de contar con un instrumento normativo actualizado y apegado a la legislación federal y acorde a las exigencias de la sociedad, haciendo aún más transparente la regulación de los servicios.

En el presente año se autorizaron 29 nuevos permisos. Con la prioridad de regularizar debidamente la prestación de este servicio, de 135 empresas registradas al inicio de la presente Gestión, hoy en día se cuenta con un padrón de 204 reguladas y registradas, de éstas, 105 se encuentran en Tijuana, 69 en Mexicali, 20 en Ensenada, seis en Playas de Rosarito y cuatro en Tecate.

A fin de regular y supervisar la operación de cada una de ellas se llevaron a cabo 284 visitas de inspección, dando como resultado que 58 establecimientos fueran objeto de sanciones debido a observaciones localizadas al momento de su verificación.

Se lleva a cabo la búsqueda de antecedentes penales de los aspirantes a ingresar a estos cuerpos auxiliares. Se revisaron 14 mil 982 solicitudes de las cuales se negó la autorización a tres mil 70 personas por contar con antecedentes penales o negativos en las bases de datos del SNSP y los registros estatales de información. Cabe destacar que durante la Administración se negó la autorización de ocho mil 917 aspirantes.

En este sentido, el estado de fuerza de seguridad privada autorizado en la entidad asciende a siete mil 400 elementos, como coadyuvantes de la seguridad pública y protección a la población.

En coordinación con el sector empresarial, dio inicio una campaña permanente para la difusión de los números de denuncia anónima 089 y de atención de emergencias 066, mediante la colocación de calcomanías a 800 unidades que integran el total de su padrón vehicular y se colocaron lonas en las oficinas y puntos de servicio de dichas empresas.

En materia de profesionalización, se capacitaron 752 elementos a través de la recientemente creada Academia Estatal de Seguridad Privada.

En coordinación con la Dirección Estatal de Protección Civil se

impartió el curso de Técnicas de Evacuación y Repliegue en beneficio de 200 integrantes de las empresas de seguridad privada, quienes además recibieron su certificación por parte de dicha dependencia como elementos debidamente capacitados para brindar apoyo al interior de sus empresas ante una situación de desastre.

Además, se impartieron diversos cursos logrando beneficiar a 370 elementos quienes operan como multiplicadores al interior de sus empresas.

Gracias a la participación de los empresarios del ramo, se institucionalizó un día dedicado a los elementos operativos de seguridad privada, llevando a cabo un evento de premiación a los 38 mejores elementos en el Estado, galardón recibido en virtud de profesionalismo y constancia en su trabajo.

7,400
elementos de
seguridad privada
autorizados para
operar en el Estado.



Ceremonia de premiación a personal operativo distinguido, en el marco del día de la seguridad privada.

Sistemas operativos de protección civil

Ante una situación de emergencia, el auxilio a la población constituye una función prioritaria de la protección civil, de manera que el establecimiento y funcionalidad de los Consejos de Protección Civil permitirán, a través de la coordinación, la planeación, el establecimiento de acuerdos de colaboración y primordialmente la participación constante de los involucrados, tanto en el análisis de los riesgos que afectan a la entidad y la implementación de los protocolos de atención correspondientes, que las acciones de auxilio a la población potencialmente afectable, sean mayormente eficaces aún sin haberse presentado un evento.

Anualmente se ejecuta un programa de capacitación especializada mediante los cuales fueron instruidos tres mil 437 funcionarios y personal de primera respuesta de todo el Estado.

Para alcanzar la eficiencia en las acciones operativas de respuesta y de auxilio a la población afectada por fenómenos destructivos, el equipo utilizado en una contingencia es la parte complementaria. Se adquirieron unidades 4 x 4, equipo de protección personal para ambiente contaminado, equipo de medición, aditamentos y accesorios por parte del Programa Frontera 2012 y cinco máquinas extinguidoras para incendios forestales



Equipo especializado en acciones de búsqueda.

como donativo del Gobierno de California, de los Estados Unidos de América.

Se contó con la preparación del personal a través de la asistencia a 15 cursos especializados.

Se colaboró con la CONAFOR en el adiestramiento de personal al realizar dos eventos de Sistema Comando de Incidentes.

Se participó en tres ejercicios de simulacro con la Secretaría de Marina (SEMAR), Centro de atención a Tsunamis (CAT), PEMEX y PROFEPA a fin de evaluar acciones de respuesta a incidentes que involucran adicionalmente la coordinación con autoridades de los Estados Unidos de América.



“Gracias por su ayuda en mi búsqueda y por rescatarme a salvo. Muchas gracias Protección Civil de Baja California, personal del observatorio de San Pedro Mártir y todos los involucrados en el rescate. Muchas gracias a todos.”

Miguel Ángel Allende
Joven extraviado en la Sierra de San Pedro Mártir.

Se puso en operación la oficina en el municipio de Ensenada con personal técnico y operativo preparado para atención de emergencias y extensión de los programas preventivos hacia la zona Sur del Estado.

Se apoyó con personal y equipo especializados a instancias estatales y municipales en la atención de 29 incidentes y en nueve búsquedas y rescate de personas, 17 incendios forestales y en la implementación de tres operativos especiales para auxilio a la población varada por las nevadas presentadas en la temporada invernal.

Fue desarrollado el Protocolo de Comunicación para los pescadores de San Felipe y el

protocolo de atención en la zona del Dren 134 en Mexicali ante pronóstico de lluvias.

La relación con autoridades de los Estados Unidos de América se ha visto fortalecida mediante el seguimiento a las agendas de coordinación binacional con la Agencia de Administración de Emergencias de California (CAL EMA), la Guardia Costera en San Diego, California, y la EPA desglosar además del seguimiento de los planes de respuesta a incidentes con materiales peligrosos, Plan MEXUS para atención de contingencias y emergencias así como la participación en la actualización del Plan de Respuesta Bilateral para Incendios Forestales

con BLM, (Bilateral Liason Mechanisms), CONAFOR y CAL FIRE (California Fire).

Mediante el trabajo de coordinación realizado nuestra entidad se ha visto favorecida con la donación de cinco máquinas extinguidoras para atención de incendios forestales y con una inversión de 185 mil dólares, se cuenta con 39 personas capacitadas como técnicos nivel 1D para atención de incidentes con materiales peligrosos.

En este mismo contexto las instancias involucradas fueron provistas de equipo de primera respuesta Clase A así como instrumentos de detección y equipo de descontaminación con un costo de casi 89 mil dólares.



Adquisición de unidades para el apoyo en contingencias.

Resumen de acciones complementarias

Fuerza policial preventiva

- En materia de capacitación, se registraron más de 500 asistencias a algún tipo de capacitación, en cursos validados por la Academia Regional de Seguridad Pública entre los que destacan Conducción de vehículos policiales, Técnicas de entrevista e interrogación criminal, Cadena de custodia y embalaje entre otros, sin dejar de mencionar que el 100% del personal adscrito a Mexicali recibió su curso de sensibilización al Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- Debemos resaltar también que durante este periodo se renovó el contrato con la Procuraduría de los Derechos Humanos

para la capacitación de los elementos de la corporación, con lo cual se impartieron cursos de reforzamiento en los temas de Uso de la Fuerza para 551 elementos y Manejo del Enojo para 493.

- Es relevante mencionar la participación y apoyo que agencias como el Buró Federal de Investigación (FBI por sus siglas en inglés), el Centro Nacional de Información Estratégica (NSIC por sus siglas en inglés) y la Armada de los Estados Unidos (US Navy), quienes ofrecieron entrenamientos a elementos en temas tácticos y de supervivencia a más de 100 elementos.
- En cuanto al proceso para lograr la acreditación CALEA, se capacitaron a 120 personas entre personal administrativo y

operativo en el tema de Atención a enfermos mentales, 120 agentes en Comando de incidente y Manejo de materiales peligroso, y 356 cursaron el Reentrenamiento en técnicas y teoría policial.

- Con la finalidad de contar con un flujo definido para el manejo de información sensible y de suma relevancia para el control de resultados, se implementó el Sistema de Información Vínculos y Análisis (SIVA) orientado al manejo de información de inteligencia estatal, con suficiente capacidad para proveer las últimas y mejores técnicas de análisis y seguridad para contrarrestar el rápido surgimiento de grupos que atente contra la seguridad del Estado.



Policia Estatal Preventiva.

- Durante el periodo se elaboraron 11 módulos para el mejoramiento de los procedimientos que se realizan al interior de la corporación, como el control sistematizado del Área Jurídica, Psicología, Estadística, y Administrativa entre otras, y se registraron a la base de datos de huellas 390 mil 388 registros para identificación. A la fecha el SIVA cuenta con un total de más de 300 millones de registros en sus diversas bases de datos, mismas que representa una herramienta fundamental en las actividades de investigación y operatividad de la corporación.

Registros de seguridad pública

- La Licencia Oficial Colectiva 186 (LOC) es el permiso otorgado por la Secretaría de la Defensa Nacional al Estado de Baja California, para mantener el control del armamento que se destina a las corporaciones encargadas de prestar los servicios de seguridad pública. Dicho permiso cuenta con una vigencia de dos años, mecanismo que obliga a las corporaciones policíacas y de custodia penitenciaria, a mantener un control permanente tanto de sus elementos como del armamento para contar con dicha licencia vigente.
- Al inicio de la presente Administración se contaba con un registro de tres mil 665 elementos que contaban con la licencia vigente. A la fecha se cuenta con seis mil 805 elementos registrados en la LOC186, logrando aumentar la cantidad de elementos registrados en aproximadamente un 86%.
- Como resultado de la coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de la seguridad pública, durante esta Gestión se logró un importante incremento en el equipamiento de las corporaciones, mediante la adquisición de armas automáticas y municiones de calibre superior. Actualmente la LOC186 cuenta con un total de nueve mil 915 armas

registradas, de las cuales seis mil 247 son armas cortas y tres mil 668 son referidas como armas largas, con lo que se incrementó en un 100% la adquisición de armamento amparado en la mencionada licencia durante la presente Administración, lo que representó una inversión superior a los 98 millones 720 mil pesos.

Servicios de atención a la ciudadanía

- Con el fin de continuar los procesos de mejora continua y cumplir estándares internacionales de calidad, se capacitó a los operadores telefónicos de los C4 del Estado en los cursos de Telecomunicador 1 (APCO International), con un total de 122 personas capacitadas; Primeros auxilios básicos y trauma, RCP, Materiales peligrosos y TRIAGE, Dominio de estrés y Comunicación efectiva con 124 capacitados, así como el curso de Manejo del aplicativo 066MovilBC con 108 personas capacitadas, entre otros.
- Con ese mismo fin, se realizaron modificaciones a los objetivos de calidad de las llamadas de emergencia 066, a procedimientos operativos de Atención de incidentes Médicos, Denuncia e Informes. Se

desarrollaron manuales y procedimientos de capacitación para el personal en activo de los centros C4, y para el personal de nuevo ingreso se establecieron metodologías y exámenes para la designación de supervisores y asistentes de supervisores, además de que se fijaron las bases para medir correctamente el desempeño de los operadores telefónicos, en busca de la excelencia del servicio.

- En el desarrollo de sistemas para lograr la excelencia en la prestación del servicio de atención de emergencias, se implementó el sistema ALFEREZ a través del cual se da un debido control del estado de fuerza y rol de personal y unidades de las corporaciones de seguridad pública municipal que se encuentre en servicio por turno, los que permite una administración más inteligente del recurso humano y material disponible para la atención oportuna y eficaz de las emergencias que reporta la ciudadanía al 066. Actualmente se encuentra implementado en Ensenada y en proceso de implementación en Playas de Rosarito.
- En concordancia con la convicción de transparencia y el derecho del ciudadano a ser informado sobre el comportamiento de



Operador de la Cruz Roja en el C4.



Atención de incendio forestal.

la incidencia delictiva, se diseñó y se puso en operación, a través de la página Web de la SSPE, una herramienta estadística la cual permite al usuario la consulta de información y estadística delictiva, obtener mapas geo referenciados, así como tabuladores y gráficas relacionados con los principales delitos registrados en la entidad, en los distintos municipios y por colonias, según los delitos de mayor ocurrencia, horas y días del hecho.

Servicios de Seguridad Privada

- Se llevaron a cabo el octavo y noveno congresos de Seguridad Privada con una asistencia de más de 600 elementos de las diferentes empresas que operan en el estado, participantes en conferencias y mesas de trabajo, así como la presentación de tecnología de punta, técnicas, teorías y tendencias de la materia.
- Se trabajó en el reforzamiento del Programa Centurión a través del cual las empresas que brindan el servicio de

monitoreo se mantienen conectadas al C4 para facilitar la detección de posibles incidentes delictivos en aquellos inmuebles en donde se cuenta con dicho servicio.

Sistemas operativos de protección civil

- Se da mantenimiento regular a los equipos de comunicación para su óptimo funcionamiento asegurando el enlace a todo el Estado.
- Condiciones no predecibles como el sismo de 2010 en Mexicali que rebasó la capacidad municipal y activó el Consejo Estatal o las lluvias que en ese mismo año afectaron a Ensenada y Playas de Rosarito requirieron del trabajo coordinado del Sistema Estatal.
- Estas acciones de coordinación también fueron implementadas para la atención de incidentes con materiales peligrosos, incendios urbanos y forestales, accidentes vehiculares y en la búsqueda y rescate de personas en zonas agrestes, en apoyo a las autoridades municipales.

- Y como parte de los acuerdos de colaboración, se apoyó a los estados de Tabasco y Baja California Sur con el envío de equipo y recurso humano para coadyuvar en el auxilio a la población afectada por los eventos naturales presentados.

- Seguimiento a los planes de cooperación binacional con la participación en la reunión de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA MEX-EUA) referente a la cuenca del Río Tijuana, en la de coordinación del equipo de respuesta MEXUSPAC con la Guardia Costera de los Estados Unidos y la SEMAR y en los ejercicios de simulacro realizados para homologación de acciones.
- Continuidad al programa Frontera 2020 con la participación en la reunión de coordinadores y entrenamiento "Laboratorios clandestinos".
- Participación en la Instalación y Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil.
- Colaboración con autoridades de SEDESOL e ISSSTE en la evaluación de centros de trabajo.



Inauguración de la primera etapa del Centro Integral de Atención Ciudadana de la PGJE en zona Tijuana.

Procuración de Justicia Reforma al marco legal

El servicio de recepción, atención e investigación de denuncias como una visión de servicio público de calidad, se proporciona al ciudadano a través del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP). Para ello se requiere una atención permanente al soporte jurídico que enmarca su actuación, estrechamente ligado a la dinámica del fenómeno delictivo y al impacto social causado por este último.

Para establecer y mantener una ruta permanente de búsqueda de calidad en este servicio, se realiza una continua observación a estos factores y a la forma como se plasman en instrumentos legales tales como reformas, convenios, normas y reglamentos, modernizando la actuación del Ministerio Público.

Se actualizó el marco normativo que regula los procedimientos de la Procuraduría General de

Justicia del Estado (PGJE), clarificando y dignificando la actuación y el desempeño de todos sus integrantes, además de perfeccionar su estructura orgánica y funcional. Se atiende constantemente las condiciones legales y administrativas para garantizar una adecuada procuración de justicia para la víctima o el ofendido del delito y transitar de manera equilibrada y sin menoscabo de la atención que se brinda, del Sistema de

Procuración de Justicia Tradicional al NSJP.

Se firmó el Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado entre la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Tijuana y la PGJE, para desarrollar aspectos técnico-científicos.

Con la finalidad de contribuir a la continua difusión y capacitación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, se firmó el convenio con la Barra de Abogadas “María Sandoval de Zarco”, para que recibieran capacitación por parte de la PGJE, respecto a la implementación del NSJP.

Así mismo se firmó el convenio con el Colegio de Abogados Humanistas, a fin de que se otorgue conocimiento técnico fundamental y capacitación en litigación oral relacionados con la implementación del NSJP.

De igual forma, continuando con la colaboración entre las diferentes Procuradurías del país se suscribió el Convenio de Colaboración Interinstitucional con la Procuraduría General de Justicia de Michoacán para compartir conocimientos, información y tecnología.

La PGJE firmó convenio con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el objetivo de prevenir que los menores participen en delitos del fuero común; se trabajó durante tres años en un análisis en coordinación con el sector educativo de 14 mil estudiantes, así como su entorno y sus expectativas. De estos se ha detectado a 620 jóvenes de entre los 12 a 17 años de

edad, con conductas antisociales, a los cuales ya se les incluyó en programas de orientación y valores, con una atención especializada y talleres de trabajo en el que se sensibiliza también a los padres de familia.

Desde la entrada en vigor del SEJAP en Julio de 2009 a la fecha, se han firmado 14 convenios de colaboración con los organismos de la Sociedad Civil en nuestro Estado, con el compromiso de fortalecer el tejido social y difundir los beneficios de los métodos alternos, trabajando de manera conjunta en la lucha por la cultura de paz.

Se han celebrado desde el inicio de la presente Administración, de noviembre de 2007 a septiembre de 2012 un total de 42 convenios de colaboración con diferentes instituciones públicas y privadas, así como diversas asociaciones civiles que nos permiten eficientizar los servicios y alcanzar las metas programadas. De igual forma, durante el periodo que se informa se ha continuado fortaleciendo dichos vínculos con la celebración de 10 convenios de colaboración que de igual manera se traducirán en una mayor calidad de la procuración de justicia en beneficio de la sociedad.

Como resultado de los trabajos efectuados por la PGJE para fortalecer las relaciones interinstitucionales, se logró la firma de un convenio con el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Penales A.C. (CESCIPE), que contribuirá en gran medida para fomentar y facilitar la capacitación de su capital humano.

52
convenios de
colaboración con
instituciones públicas,
privadas y/o OSC.



“La PGJE está haciendo no un mejor sistema de justicia, está haciendo que las personas vivan con plenitud y eso es lo que nos hace falta, el romper esos grilletes, salir adelante. La repercusión de lo que están haciendo en Baja California ha sido, es y será muy importante. Esto que se está haciendo que es una práctica exitosa en favor de las personas debe de repercutir en todo el país.”

Orlando Camacho Nacenta
Director General de la Fundación
México SOS.

Modernización institucional



“Es una grata impresión desde que uno entra a la PGJE, es un edificio moderno, bien ordenado, el personal trabaja con vocación, compromiso y profesionalismo la cual se requiere para estas tareas. Los felicito, PGR va aprender muchísimo de la PGJE, y se va a apoyar muchísimo en ella para impulsar la implementación del Nuevo Sistema a Nivel Federal”.

Mariana Benítez Tiburcio
Subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República.

Al inicio de la Administración la PGJE enfrenta el gran reto institucional de implementar la reforma penal, posicionando con ello a nuestro Estado a la vanguardia de las entidades federativas del país en materia de procuración y administración de justicia. Este esfuerzo ha implicado un arduo trabajo, traducido en un cambio radical en el sistema de justicia y sobre todo en sus modelos de operación.

Con ello se hace realidad ejercer una política pública transversal que involucra a los tres niveles de gobierno y a los poderes ejecutivo y judicial, al integrar en un mismo proceso de trabajo la respuesta a una demanda ciudadana: atender, investigar y resolver las denuncias para resarcir el daño ocasionado por la comisión de delitos.

Todas las áreas de la Procuraduría se ven involucradas en una nueva manera de cumplir nuestro compromiso, siendo en esta administración donde se privilegia el trabajar con base en planes, programas y metas; dando seguimiento a la medición y evaluación para una eficaz toma de decisiones, todo esto bajo modelos de gestión y mejora continua que nos permiten incursionar en el logro de certificaciones internacionales de calidad.

Con ello se busca obtener resultados de impacto para la consolidación del NSJP, que se traducen en la dignificación y modernización de la institución del Ministerio Público, a través del redimensionamiento de su estructura, la profesionalización y el mejoramiento permanente de



Programa de Atención Inmediata a Mujeres Víctimas de Violencia Familiar.



Inauguración de la oficina del Ministerio Público Enlace en el Valle de Mexicali.

sus procesos de atención, con el único objetivo de hacer más eficiente la investigación y los servicios prestados a la ciudadanía, garantizando en todo momento la protección de la integridad, dignidad e identidad de la víctima, testigo u ofendido, bajo un modelo integral, confiable y profesional.

Se implementó la Unidad de Tramitación Masiva de Causas (UTMC), que tiene por objeto resolver las carpetas de investigación que ingresan a la Procuraduría, atender la

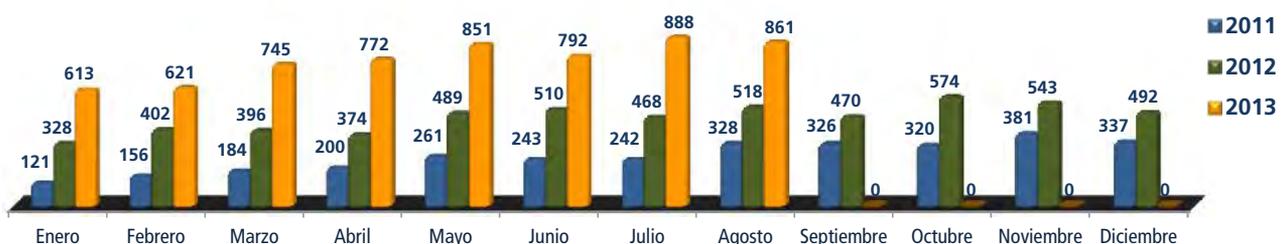
complejidad que presenta su tramitación, ofrecer una solución rápida y eficaz de los servicios que se prestan a los usuarios resolviendo sus asuntos en menor tiempo. En los primeros tres meses de operación a partir de Marzo de 2013 se beneficiaron a más de ocho mil 416 ciudadanos, se logró la despresurización de las unidades de investigación de mayor complejidad y un aumento en la judicialización con imputado conocido.

Uno de los temas más sensibles para nuestra sociedad es el de

mujeres víctimas de violencia por lo que se implementó el Programa de Atención Inmediata a Mujeres Víctimas de Violencia Familiar en el mes de abril de 2013, a través del cual a quienes han presentado una denuncia por éste delito y se encuentran en riesgo con respecto a su integridad o sus posesiones se les entrega un dispositivo móvil equipado con botón de pánico, enlazado directamente a la policía ministerial para obtener una respuesta inmediata en caso de emergencia. Desde la puesta en marcha de este programa, se han llevado a cabo más de nueve intervenciones exitosas donde se rescató a la víctima y se consignó al agresor, previniendo igual número de eventos de esta naturaleza, con 80 equipos telefónicos utilizados.

Consolidación del Programa de Atención Inmediata a Delitos de Robo en Casa Habitación, mediante el cual unidades vehiculares debidamente identificadas y rotuladas con los logos del programa y tripuladas por un Agente de la Policía Ministerial acuden a los domicilios que han sufrido este

COMPARATIVO MENSUAL DE AUDIENCIAS CELEBRADAS EN EL NSJP



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.



Inicia Baja California operativo en áreas de mayor índice delictivo en coordinación con SEDENA.

delito después de presentada la denuncia con el propósito de recabar entrevistas, llevar a cabo inspecciones y en su caso recolectar evidencia de una manera temprana. Desde su puesta en operación en el último trimestre de 2012 a la fecha, se llevaron a cabo nueve mil 84 intervenciones beneficiando a igual número de ciudadanos.

Implementación de indicadores, procedimientos y criterios de actuación para todas las unidades de investigación operadoras del NSJP logrando la estandarización de las actividades del Ministerio Público y sus auxiliares con el propósito de reducir los tiempos de integración de las carpetas de investigación hasta en un 50% y hacer más eficaz la labor de éstos servidores públicos.

Consolidación de la actuación de la PGJE en el NSJP por medio

de la participación permanente de los operadores en programas de capacitación que mejoraron sus habilidades y destrezas en litigación. Derivado de lo anterior se logró generar en julio de 2013, 888 audiencias contra las 121 generadas en enero de 2011.

Con la finalidad de acercar los servicios proporcionados por la PGJE a todas las personas asentadas en el Valle de Mexicali, en 2012, inició el Proyecto del Ministerio Público Enlace, se crearon oficinas destinadas a ministerios públicos en los ejidos Nayarit, Michoacán de Ocampo, Estación Delta, Cd. Guadalupe Victoria, Algodones y Durango; y en Mexicali en colonias como Rancho la Bodega, Solidaridad y Delegación Progreso. Este proyecto tiene como fin atender de manera personalizada a los ciudadanos con alguna inconformidad o asunto en la

que se relacionen sus intereses. De octubre de 2012 a la fecha se han realizado un total de 820 jornadas, donde se atendieron a más de tres mil 300 personas, y se interpusieron 422 denuncias. Se atendieron un mil 595 denuncias para su seguimiento en las diversas agencias del ministerio público, así como un mil 308 asesorías.

Dentro de la ruta de salida del Sistema Tradicional, se logró el cierre de seis agencias del Ministerio Público, mismas que se fusionaron y dieron origen a una sola, en la cual se encuentran trabajando y determinando en relación a todos los delitos, a excepción de delitos patrimoniales los cuales aún se siguen trabajando en la agencia especializada, por la relevancia de los asuntos que en esta se tramitan y que sigue operando con normalidad. A la fecha se cuenta únicamente con tres mil 799 averiguaciones previas en integración.

Se inicia el operativo interdisciplinario participando la Policía Federal, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Policía Municipal y Policía Ministerial en las áreas de mayor incidencia delictiva en el Estado, realizándose dos mil 106 operativos conjuntos en los primeros cinco años de gobierno, mientras que en el periodo que se informa 449.

La efectividad en las resoluciones de delitos de alto impacto que forman parte del Catálogo Estatal rebasaron las

10 mil 786 consignaciones en estos últimos cinco años, y en el período que se informa más de la mitad de las denuncias por el delito de homicidio, se resolvieron favorablemente por la vía judicial.



Desde la aplicación del NSJP en Agosto del 2010, en el municipio de Mexicali, se lograron sentencias importantes para personas que cometieron delitos de alto impacto; esto gracias al trabajo de la Subprocuraduría contra la Delincuencia Organizada de la PGJE. En los 11 juicios orales por los delitos de Homicidios y Secuestros, el 100% de las sentencias fueron condenatorias, logrando así responderle a la sociedad ante este lacerante delito.

Adicionalmente se obtuvieron 127 órdenes de aprehensión por el delito de Homicidio, de las cuales más del 75% se cumplimentaron y se logró la detención, así como el 100% de sentencias condenatorias.

La Unidad Estatal del combate al Narcomenudeo entró en funciones en Agosto de 2012, logró consignar a cinco mil 234 personas ante los juzgados penales y se aseguraron más de 57 mil

dosis de droga. La coordinación con las diversas autoridades ha sido importante para un combate efectivo contra este delito, y como resultado de tal colaboración se logró detener a más de ocho mil personas, de los cuales el 7% son mujeres.

Uno de los delitos de más alto impacto son los relacionados con el tema de trata de personas, y desde la creación de la Unidad de Tata de personas en Julio del 2011 a la fecha, se han rescatado más de 136 víctimas en situación de riesgo, se logró la primer sentencia condenatoria en nuestro Estado por delitos relacionados y se consignaron ante las autoridades judiciales a 73 inculpados.

La Fiscalía de Personas Desaparecidas en Tijuana, ha localizado de 2008 a septiembre 2012 a siete mil 301 personas, mientras que en el periodo que se informa son 691 que se encontraban en situación de riesgo, y en cinco operativos realizados en otros estados, se logró el rescate de seis personas en su mayoría menores de edad.

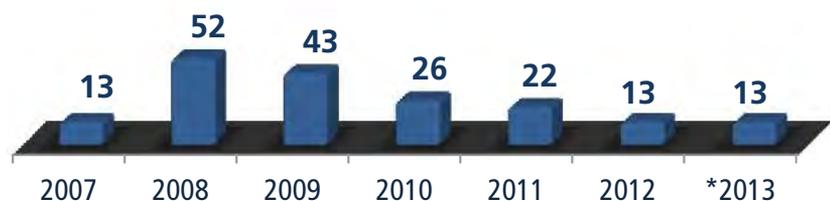
Arrancó el programa Ministerio Público en tu Escuela

en 52 planteles educativos de la ciudad de Tijuana, se colocaron buzones para que los alumnos depositen las denuncias y se les dé el seguimiento correspondiente, se brindaron pláticas a los alumnos por parte de Agentes del Ministerio Público con el fin de que los jóvenes conozcan y se involucren en los temas de seguridad y justicia, así como la prevención del delito.

Gracias a modelos de investigación científica, se implementaron operativos basados en la georeferenciación del delito, como ejemplo el modelo de investigación contra el delito de robo a bancos, impactó de manera directa la incidencia, con un decremento del 75% en el año 2013 respecto del 2008.

Se capacitó y se especializó al personal en el extranjero con el apoyo de Conference of Western Attorneys General-CWAG (Conferencia de Procuradores Generales de Justicia de los Estados Occidentales de Norteamérica), Management Systems International-MSI (Sistemas de Gestión Internacional), Federal Bureau of

ROBOS BANCARIOS



*Datos de enero a agosto.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.



“Baja California ya tiene fama de ser uno de los mejores sistemas reformados del país, hoy se me cumplió verlo a todo color. Baja California se podría comparar con otros sistemas y salir muy bien evaluado, yo creo que es posible cambiar y por eso cuando vengo a un lugar como el que acabo de ver, es esperanzador, es cuando sentimos que en México hay muchos problemas, pero también hay una posibilidad de solución a estos problemas”.

Layda María Esther Negrete Sansores
Productora de documental Presunto Culpable.

Investigation-FBI (la Oficina Federal de Investigaciones), bajo los estándares más altos en materia de procuración de justicia, en los primeros cinco años de gobierno se llevaron a cabo 57 cursos con 497 asistencias, mientras que en el periodo que se informa 11 cursos con 89 asistencias.

La PGJE expone mecanismo del juicio oral en el NSJP con el propósito de que operadores y ciudadanía en general conozcan este procedimiento como parte de la nueva estructura de la procuración de justicia, se realizó el simulacro de un juicio oral a cargo de los operadores del NSJP en el Estado ante un mil 500 personas, también se contó con la participación de CWAG quien destacó que se han aliado con la Procuraduría de Baja California con el objetivo de compartir sus experiencias y capacitar a los operadores en la realización de los juicios orales.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), impartió seminario a la PGJE con el objetivo de que las corporaciones estén

mayormente capacitadas para construir una sociedad más equitativa y más justa, prevenir los abusos, y con esto disminuir las violaciones a derechos humanos, se logró un total de dos mil 718 asistencias en dicho seminario. En el periodo que se informa se realizaron 160 cursos en materia de Derechos Humanos, con un total de tres mil 562 asistencias y 520 horas impartidas.

La Dirección de Servicios Periciales en materia de atención al delito de Narcomenudeo, logró la dictaminación de farmacodependencia por los médicos legistas y la identificación de las sustancias por parte del área química, en los municipios de Tijuana, Mexicali y Ensenada, siendo hasta el momento realizados un total de 18 mil 547 dictámenes.

Se llevó a cabo capacitación especializada del personal pericial en materias como balística, audio y video, genética forense, fotografía y juicios orales con lo cual se incrementa el profesionalismo de los peritos. Dicha capacitación se llevó a cabo en Canadá,



Representación de una actuación pericial (análisis de una escena del crimen).



Taller de fortalecimiento para la cultura de la prevención infantil.

Alabama, Florida, California y en el Distrito Federal, siendo 140 peritos los capacitados.

Se da continuidad al proceso de certificación ISO 9001:2008 del área de servicios periciales en Mexicali, llegando a cubrir un 70% del proceso general de acuerdo al cronograma establecido, consiguiendo con este proceso una mejora considerable en las actuaciones periciales así como la implementación de mejores prácticas y un abatimiento del rezago. Se tuvo un incremento en la productividad de 13 mil 931 dictámenes en este año 2013 con relación al año anterior, con un abatimiento del rezago en un 51.8% ya que se contaba con seis mil 823 dictámenes como rezago quedando actualmente un total de tres mil 289 dictámenes.

En el periodo de noviembre 2007 a septiembre 2012 se

beneficiaron un total de 198 mil 242 ciudadanos mediante servicios de atención integral, recibieron apoyo psicológico, jurídico y asistencia social gratuitamente; cuatro mil 693 recibieron servicios de intervención en crisis y tres mil 914 víctimas directas e indirectas fueron canalizadas a diversos programas de apoyo, entre ellos el de escuela para padres; mientras que en el periodo que se informa se beneficiaron un total de 43 mil 828 ciudadanos mediante dichos servicios, 616 a través de servicios de intervención en crisis y un mil 502 víctimas fueron canalizadas a los programas de apoyo.

El Programa Ciudadanización del NSJP, busca sensibilizar a la ciudadana sobre las bondades de la Reforma Penal en Baja California a través de diversas disciplinas como: la música, el teatro y pequeñas

representaciones urbanas con temas de Seguridad y Justicia, desde la creación de la Unidad de Vinculación Ciudadana en Noviembre de 2011 a la fecha se logró la difusión de dicho Sistema Acusatorio beneficiando a siete mil 651 ciudadanos en 29 eventos.

Se llevó a cabo el Taller de Fortalecimiento para la Cultura de la Prevención Infantil, impulsando el personaje de Justino Conrado, el preventor del delito, que representa a la PGJE como una institución solidaria con las necesidades de la comunidad, en temas como la cultura de la prevención infantil a través de canciones y juegos (aprender-jugando); beneficiando en el periodo que se informa a ocho mil 313 alumnos de 42 escuelas primarias del municipio de Mexicali.

Métodos alternativos de justicia



Visita guiada por la PGJE a la Subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales de la PGR.

20 centros del SEJAP en todo el Estado con 60 mediadores al servicio de la ciudadanía.

El Gobierno del Estado de Baja California hace una gran apuesta al proyecto de Justicia Alternativa Penal, misma que se manifiesta en nuestro Estado con la aprobación del acuerdo de creación en donde se establece la Dirección del Sistema Estatal de Justicia Alternativa Penal (SEJAP) de la PGJE, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 22 de Mayo del 2009.

El establecimiento de este nuevo sistema de impartición de justicia es el fruto de una larga evolución, que en algunos Estados finalmente se ha cristalizado y cuya utilización ha logrado grandes enfoques educativos y favorecido a los valores, proporcionando un espacio para los sentimientos, emociones y crecimiento personal de los intervinientes; conviniendo que no hay nada más sano en el camino de

la búsqueda de la paz social, que los acuerdos oportunos entre las partes involucradas.

El éxito de un proyecto es el reflejo del equipo que lo encabeza; por ello al emprender este proyecto se reunió a un equipo de abogados, ingenieros, administradores y psicólogos quien a partir de ese momento se habrían de convertir en el Comité de Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en nuestro Estado, ellos serían quienes iniciarían con el arranque del denominado “Primer Piso” del Nuevo Sistema; la Justicia Alternativa.

Como parte fundamental de la consolidación del Sistema Estatal de Justicia Alternativa Penal (SEJAP), se pusieron en marcha nuevas Unidades de Atención y Orientación Temprana y Unidades de Métodos

Alternos ubicadas estratégicamente en La Mesa de Otoy en Tijuana y Praderas del Ciprés del municipio de Ensenada, contando a la fecha con 20 módulos pertenecientes a SEJAP y 60 mediadores al servicio de la ciudadanía.

En 2011, comenzó una labor titánica derivada de las necesidades del cambio permanente en que se encuentra la impartición de justicia en Baja California: la entrada del Sistema de Gestión de Calidad a SEJAP, una necesidad que derivaba del apremio no sólo por el reconocimiento verbal que se ha tenido a la fecha de la ciudadanía, de autoridades externas y de organismos no gubernamentales, sino de establecer estándares que transparentaran el grado de calidad en la impartición de justicia. Como parte de esta incansable labor, se dieron pasos acelerados para que el equipo de trabajo diera esa nueva cara a la ciudadanía al tiempo que se materializaban los procedimientos en la atención, se finalizaba el Manual de Calidad, se imponían estándares de la organización interna y externa, eficiencia y eficacia en los recursos materiales y humanos disponibles.

Así mismo llevó a cabo la selección y preparación de auditores internos en SEJAP, mismos que comienzan una revisión integral en cada uno de los módulos de atención y en el personal, tiempos de atención al usuario, efectividad en la resolución de las solicitudes ciudadanas, toma de declaraciones por parte de la Unidad de Orientación y Atención Temprana, puntos de acuerdo en el área de Medios Alternos, para que la prestación de los servicios alcanzara los más altos índices de calidad. Es así como en el mes de

Junio de este año se recibe por parte de la Empresa TUV SUD América de México, S.A. de C.V. la Certificación de la aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008 con número de registro 10 950 433, para los Centros de Justicia Alternativa Penal de la PGJE, logrando con ello ser la única Procuraduría en el país certificada.

Como parte de una estrategia de difusión implementada por el SEJAP se realizaron más de 185 jornadas informativas en las diversas comunidades del Estado, con el objetivo de acercar nuestros servicios a la ciudadanía bajacaliforniana.

Con el objetivo de formar una red social en busca de una cultura de paz para nuestro Estado, se emplea el proyecto denominado “Mujeres Unidas por la Paz”, la cual reúne a más de 350 mujeres líderes de la región, luchadoras incansables de la tarea de fomentar en



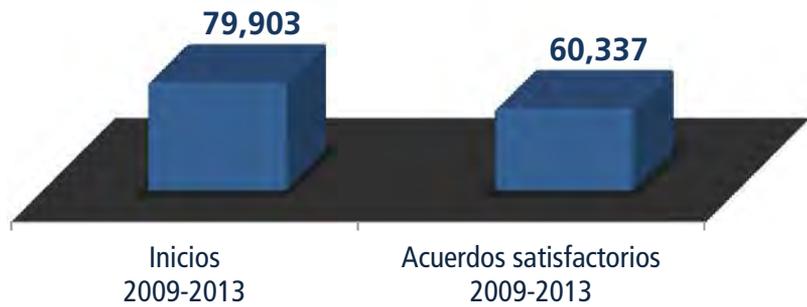
Evento de certificación de los Centros de Justicia Alternativa Penal.

la sociedad temas relacionados con la paz, el altruismo y la justicia social, misma que se encuentra encaminada a difundir los beneficios de la Justicia Alternativa.

El trabajo que ha venido desarrollando el SEJAP desde su implementación a la fecha ha sentado un precedente a nivel nacional, desarrollando proyectos a la par de la Justicia Alternativa en materia Penal, como lo son las 45 visitas guiadas a las instalaciones, más de 185 talleres informativos acerca de los beneficios de este noble sistema, así como siete congresos que han puesto a Baja California como punta de lanza en lo que a métodos alternos en materia Penal se refiere, con tres mil 900 asistentes en dichos Congresos de julio 2009 a septiembre 2012, mientras que en el periodo que se informa un mil 385 asistentes.

La preparación que ha alcanzado cada uno de los mediadores ha sido pieza fundamental para el buen desarrollo de las funciones del SEJAP, tales como las pasantías

ACUERDOS SATISFACTORIOS DE SEJAP



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.

en Chihuahua, Zacatecas, Nuevo León, Oaxaca, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, por mencionar algunos. Así como asistencia a congresos de mediación en: Asunción, Paraguay; Colombia; Buenos Aires, Argentina; Burgos, España; Pennsylvania, EEUU; entre otros. Esto ha sido una de las oportunidades de crecimiento y formación que han recibido los especialistas en métodos alternos del SEJAP.

En los procedimientos iniciales de Orientación y Atención Temprana y en los del área de Justicia Alternativa en concordancia con el establecimiento del programa permanente de Gestión de

Calidad, se aplicaron más de 45 mil encuestas del grado de satisfacción en los usuarios a todas horas del día y en los distintos módulos del Estado, a fin de recibir críticas y calificar de modo externo los servicios que se ofrecen; la atención, la rapidez, el profesionalismo y la calidez con que se trata a la ciudadanía.

En el Estado se han realizado 65 mil 102 mediaciones obteniendo de ellos 60 mil 337 asuntos resueltos satisfactoriamente, lo que garantiza un 93% de efectividad en los servicios del SEJAP y 61 millones 686 mil pesos de monto recuperado para la reparación del daño.

61.6
mdp de monto recuperado para la reparación del daño por medio del SEJAP.

| Estatal | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | Ene-Sep 2013 |
|-----------------------|-----------|-----------|------------|------------|--------------|
| Inicio | 5,683 | 19,380 | 21,951 | 20,703 | 12,186 |
| Acuerdo satisfactorio | 3,073 | 10,506 | 17,793 | 17,340 | 11,625 |
| Monto recuperado | 8,392,564 | 9,499,538 | 12,563,089 | 14,956,807 | 16,274,333 |

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.

Resumen de acciones complementarias



Visita guiada por la PGJE a la Directora de la SETEC.

Reforma al marco legal

- En el marco de la colaboración de interprocuradurías con otras entidades, en los primeros cinco años de gobierno se llevaron a cabo 10 extradiciones a favor del Estado Mexicano, mientras que en el periodo de Octubre 2012 a la fecha se realizaron tres, por los delitos de Homicidio Calificado y Lesiones Calificadas.
- En el periodo Noviembre 2007 a Septiembre 2012 se efectuaron siete deportaciones de personas que eran buscadas por el Estado Mexicano, mientras que en el periodo que se informa tres, por los delitos de Homicidio Calificado, Secuestro Agravado y Delincuencia Organizada, y contra quienes al ser ingresados a nuestro país se cumplimentaron las órdenes de aprehensión correspondientes.
- Se logró la cumplimentación de 14 órdenes de aprehensión a favor del Estado en los primeros cinco años de gobierno, y en el periodo de octubre 2012 a la fecha tres, una

en el Estado de Oaxaca por la comisión de los delitos de Homicidio y Homicidio en grado de tentativa, otra en el Estado de Sinaloa por la comisión del delito de Violación Equiparada y una última en el Estado de Sonora, por el delito de Homicidio Calificado y Robo con violencia.

Modernización Institucional

- Se llevó a cabo reunión con autoridades de la PGJE y el Jefe de la Policía de San Diego California con el objetivo de reforzar la coordinación institucional entre las corporaciones de seguridad y justicia de México y Estados Unidos. Gracias a esta coordinación se han detenido a criminales que aprovechan las fronteras físicas para sustraerse de la acción de la justicia, y el intercambio eficiente de información ha evitado la impunidad.
- Baja California es considerado como Coordinador del Grupo de Especialistas en Balística Forense en el país, por lo que se

llevó a cabo la Cuarta Reunión del CONEBAL en Tijuana, donde se reunieron los expertos en Balística Forense para homologar criterios de trabajo y actuación pericial, coordinando también la Quinta Reunión, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, esto en el marco de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

- Siendo la PGJE modelo de implementación del NSJP se recibieron visitas para conocer el equipamiento pericial, entre las que destacan la Directora de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal-SETEC, el Subsecretario de Seguridad Nacional de los EUA, el Procurador del Estado de Guanajuato, la Procuradora de Atención a Víctimas y del Director del Instituto de Ciencias Penales-INACIPE, entre otros, quienes pudieron constatar el proceso de implementación del NSJP en Servicios Periciales.
- Se actualizó equipo del laboratorio de Genética en Tijuana con el cual se eficientiza

la obtención de ADN en muestras biológicas deterioradas, como es el caso de restos humanos expuestos al medio ambiente, permitiendo obtener los perfiles genéticos para comparativas genéticas.

- Peritos de las diversas áreas de servicios periciales participaron exitosamente en 15 juicios orales, en donde las pruebas periciales fueron fundamentales para los casos de homicidio, violación, sustracción de menores y robo. Se obtuvieron sentencias condenatorias mediante pruebas científicas basadas en metodología y tecnología aplicada a las ciencias forenses.
- Simultáneamente el personal de Atención a Víctimas y Testigos tiene participación activa en el NSJP, donde se brinda el debido acompañamiento desde el inicio de la denuncia, en la preparación para las diversas audiencias y la intervención en crisis; el rol de los psicólogos y abogados se torna fundamental ya que como resultado de esta atención la víctima o testigo es capaz de enfrentar las situaciones que se derivan en el proceso.
- Se reunió Subprocuraduría zona Tijuana, departamento de aduanas y protección

fronteriza de E.U para crear agenda y atender binacionalmente problemática delincriminal.

- Con la finalidad de seguir disminuyendo los robos con violencia sufridos en comercios de la ciudad, se llevó a cabo la segunda edición de "Ponle Dedo al Ratero", la cual mediante la difusión de carteles con fotografías de delinquentes ha dado como resultado que el 80% de las personas hayan sido identificadas y detenidas en el Municipio de Mexicali, mediante denuncias anónimas realizadas por la ciudadanía. A nivel estatal se ha logrado detener o desarticular 79 bandas delictivas desde que inició el programa a septiembre 2012 y 26 bandas en el periodo que se informa.
- Se llevaron a cabo 428 operativos para inhibir el delito de Robo a Comercio en las colonias con mayor índice delictivo de noviembre 2007 a Septiembre 2012, mientras que en el periodo que se informa 117. De igual forma se han mantenido reuniones con la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) con el objetivo de combatir los robos cometidos a comercios. Para ello se designaron a Agentes de la Policía Ministerial del Estado, para que sigan atendiendo personalmente a los comerciantes

en sus denuncias y de ésta manera acelerar la procuración de justicia.

- Se desahogó un evento en conjunto con el Comité Ciudadano de Seguridad Pública Municipal de Playas de Rosarito (CCSP), denominado "Coordinación con Comerciantes de Playas de Rosarito", en el cual asistieron Comerciantes de la localidad, Consejeros del CCSP, agentes de la Policía Municipal y de la Policía Ministerial del Estado, para continuar con el Programa de Comerciante Vigilante, y de esta manera disminuir la incidencia delictiva que afecta al comercio y al turista que visita este municipio para darle confianza a estos sectores.
- En coordinación con agentes de la Policía Municipal y Ministerial, se siguen realizando operativos de revisión a distintas recidadoras y yonques que operan en la zona rural y urbana del Estado, con la intención de detectar e inhibir la compra-venta de vehículos y autopartes robadas, así como evitar la compra de cableado eléctrico, dando con ello continuidad a las diversas diligencias de investigación de la Policía Ministerial. Se han clausurado alrededor de 20 negocios y se han detenido



Seguimiento al Programa "Ponle Dedo al Ratero".



Laboratorio móvil de criminalística.

a 51 personas que guardan relación con éstas actividades ilícitas, por medio de 148 operativos en los primeros 5 años de gobierno, donde además se han recuperado vehículos robados, impactando así en la baja de incidencia de este delito. En lo que respecta al periodo que se informa se lograron 25 clausuras, 12 detenidos y 91 operativos.

- Se continuó con las verificaciones exhaustivas dentro de las casas de empeño, a efecto de corroborar que las personas que acudan con un bien a solicitar dinero en prenda, sean los legítimos propietarios del mismo, evitando así el fomentar que los ladrones acudan a tales lugares y obtengan efectivo con motivo de los bienes objetos del delito, clausurándose desde el inicio de los operativos 31 casas de empeño.
- Con el único objetivo de consolidar la estructura orgánica de la Subprocuraduría Contra la Delincuencia Organizada, ha sido en el transcurso de estos últimos cinco años que se han reforzados las áreas de investigación y de apoyo sustantivo, logrando un capital humano de 195 funcionarios públicos preparados para lograr una optimización en los resultados de investigación de los crímenes de delincuencia organizada, en virtud de la complejidad de este tipo de delitos.
- La Unidad Estatal de Atención al delito

de Trata de Personas promovió de manera intersectorial en el municipio de Playas de Rosarito, el taller denominado "Detección e identificación de víctimas de trata de personas", impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al cual acudió personal del Ministerio Público, Grupo de atención a víctimas de delitos sexuales y violencia intrafamiliar de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, personal de la Subprocuraduría para la defensa de los menores y la familia del DIF estatal y personal de DIF municipal.

- En la ciudad de Tijuana se realizó un foro para la comunidad Universitaria sobre "Narcomenudeo y Fuero Común" mostrando un

laboratorio móvil y aspectos de la preservación de la escena del crimen. También se llevó a cabo el evento denominado "Narcomenudeo y Juventud" en las instalaciones del COBACH primer ayuntamiento de Playas de Rosarito, se dieron pláticas denominadas: "Narcomenudeo y farmacodependencia" por parte del Titular de la Unidad Estatal de Atención al delito del Narcomenudeo; "Narco-cultura, juventud y adicciones" por parte de la Directora de atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo delictivo; con el mensaje del C. Procurador, participaron en estas pláticas un mil alumnos. Lo anterior con el fin de dar a conocer el delito de narcomenudeo, y como se relaciona a los jóvenes con otros delitos, así como las adicciones y las consecuencias que esto ocasiona.

- Se puso en marcha el Programa "Cerca de Jóvenes en Riesgo Delictivo", con el objeto de lograr un acercamiento mayor a las escuelas y evitar que los menores corran el riesgo de caer en delitos, este fue impartido por Agentes del Ministerio Público de Adolescentes y Agentes de la Policía Ministerial, donde se beneficiaron a más de cinco mil alumnos de distintas escuelas de la ciudad de Tijuana.



Subprocuraduría zona Ensenada.

PROFESIONALIZACIÓN DE OPERADORES

| Programa | Cargo | Beneficiados a la Fecha |
|---|------------------------|-------------------------|
| Licenciatura en Derecho en Universidad UNIVER. | Policías Ministeriales | 27 |
| Maestría en Cety's Universidad. | Policías Ministeriales | 15 |
| Maestría en Ciencias Forenses. | Peritos | 52 |
| Técnico Superior Universitario en Investigación Policial. | Policías Ministeriales | 179 |
| Licenciatura en Ciencias Policiales en la ASPE. | Policías Ministeriales | 20 |
| Total | | 293 |

Periodo de noviembre 2007 a la fecha.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.

- Se logró la dignificación de la Agencia del Ministerio Público Especializada en Robo de Vehículo en Ensenada y del edificio de la Subprocuraduría de dicha zona, mediante el rediseño de algunos aspectos de su estructura, apoyo tecnológico, profesionalización y mejoramiento de los procesos de atención, promoviendo hacer más eficiente la investigación y los servicios prestados a la ciudadanía, para dar respuesta y apoyo a las víctimas, buscando además de la persecución del delito el resarcimiento del daño. Por otro lado, se abrió una Agencia Receptora con Detenido del Ministerio Público en la zona centro del municipio de Tijuana a fin de disminuir la incidencia delictiva en materia de robos.
- Con el objetivo de ofrecer una procuración de justicia más pronta y expedita de noviembre 2007 a septiembre 2012 se instalaron cuatro mil 38 módulos móviles de información en lugares estratégicos para mantener un acercamiento con la ciudadanía beneficiando a 13 mil 946 personas, brindándoles orientación sin necesidad de trasladarse a alguna agencia del Ministerio Público y canalizándola al lugar competente, incluyendo 19 jornadas en Isla de Cedros, así como 36 jornadas en

las comunidades del Testerozo, Valle de las Palmas Poblado de la Rumorosa y Ejido Luis Echeverría Álvarez. En el periodo que se informa se instalaron un mil 69 módulos, beneficiando a 11 mil 384 personas, con seis jornadas en Isla de Cedros y ocho jornadas en el Testerozo y los poblados antes mencionados.

- Se capacitó al personal del Sistema Educativo Estatal (SEE) para la detención de menores en riesgo delictivo, esto con el objetivo de que los jóvenes no incidan en delitos, fue impartido por agentes del Ministerio Público, beneficiando a 630 alumnos.
- Así mismo se sostuvieron reuniones con directivos del SEE en Playas de Rosarito, con

el fin de continuar con el combate de los robos en los planteles educativos, se comisionaron a agentes de la Policía Ministerial, para que atiendan únicamente lo referente a robos cometidos en instituciones educativas, así como también se les proporcionó todas las facilidades a los directivos para que en caso de un incidente de robo, se inicie inmediatamente la denuncia vía telefónica y que personal del Ministerio Público y de servicios periciales acudan para la búsqueda de indicios que les puedan dar con los presuntos responsables.

- Se puso en marcha el programa permanente de Higiene Mental, con el cual se busca proporcionar las herramientas para un equilibrio mental y emocional, permitiendo un adecuado desempeño laboral, social y personal de los Agentes del Ministerio Público, Agentes de la Policía Ministerial y Peritos, gracias a la capacitación de 532 operadores. El monto invertido ha sido nulo, ya que se ha hecho en colaboración con otras dependencias y con el personal que en ellas labora.
- En el periodo de noviembre de 2007 a septiembre de 2012 se capacitó y especializó al 95.6% del personal de la PGJE mediante 18 diplomados, 441 cursos de actualización, 655 cursos de especialización, 89 talleres y 52 conferencias magistrales, haciendo un total de 19 mil 102 horas de capacitación, se

CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

| Modalidad | Nov 2007- Sep 2012 | Oct 2012- a la fecha | Horas impartidas Nov 2007-Jun 2013 |
|-----------------------------|--------------------|----------------------|------------------------------------|
| Diplomados | 18 | 5 | 1,500 |
| Cursos de actualización | 441 | 144 | 6,077 |
| Cursos de especialización | 655 | 30 | 13,880 |
| Talleres de capacitación | 89 | 10 | 396 |
| Conferencias magistrales | 52 | 3 | 165 |
| Total de eventos académicos | 1,255 | 192 | 22,018 |
| Asistencias | 28,900 | 8,278 | 37,178 |

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.

logró obtener 28 mil 900 asistencias. En lo que respecta al periodo que se informa, se capacitó al 100% del personal de la PGJE, mediante la impartición de cinco diplomados, 144 cursos de actualización, 30 cursos de especialización, 10 talleres de capacitación y tres conferencias magistrales, haciendo un total de dos mil 916 horas impartidas de capacitación, logrando obtener ocho mil 278 asistencias.

- Se implementaron cinco programas de profesionalización para operadores de la PGJE, que permiten la renivelación establecida por ley y la obtención de grado académico, siendo un

total de 143 servidores públicos beneficiados en el periodo de noviembre 2007 a septiembre de 2012, mientras que en el periodo que se informa 150, en los referidos programas.

- Se capacitó a Agentes del Ministerio Público mediante la Alianza Estatal de CWAG quien impartió el curso denominado "Capacitación Básica en Destrezas para el Juicio Oral", esta agrupación se dedica a instruir al personal que labora en las instancias de gobierno en los Estados Unidos de América (EUA), enfocadas a la impartición de justicia, se capacitó a

100 Agentes del Ministerio Público de las distintas zonas de Baja California.

- Se ha dado énfasis de la gestión, sello de la administración no sólo en el NSJP si no también del sistema tradicional, por lo cual se han beneficiado a todos los operadores de procuración de justicia y con el objetivo de preparar en otros municipios la entrada en vigor del NSJP se realizaron foros, visitas y reuniones con participantes de talla internacional. Algunos de los eventos más representativos de febrero 2012 a la fecha fueron los siguientes:

| EVENTOS NSJP | | |
|---|--|--|
| Evento | Lugar | Descripción |
| Primer Jornada de Trabajo sobre el Sistema Acusatorio de Chihuahua: Juicios Orales La puerta de oportunidad para una mejor justicia. | Chihuahua | Participación con el tema: El papel de la Policía en el nuevo sistema: su importancia y sus resultados en Chihuahua. |
| Visita del Sr. Alan Bersin, Subsecretario de Seguridad Nacional para asuntos Internacionales del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América. | Mexicali | Visita guiada en instalaciones del SEJAP, Unidades de Investigación y la Dirección de Servicios Periciales, además de reunión con empresarios de la ciudad. |
| Reunión de Alto Nivel. Harvard Law School. | Cambridge, Universidad de Harvard EUA | El propósito de la reunión fue analizar ideas sobre el sistema de administración y procuración de justicia. |
| Foro de Análisis de Buenas Prácticas sobre el sistema de justicia penal acusatorio. | Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México | Se analizaron las buenas prácticas en tecnología, equipamiento, infraestructura y reorganización institucional derivadas de la Reforma en el Sistema de Justicia Penal. |
| XII Encuentro nacional presidentes de tribunales superiores de justicia y procuradores generales de justicia. | Campeche | Participación con el tema: La instrumentación de la reforma al sistema de justicia penal acusatorio en México. |
| Quinto foro sobre seguridad y justicia. | Ciudad de México | Participación con el tema: Organización, funcionamiento y resultados de la procuración de justicia bajo el Sistema Acusatorio. |
| Foro: "Administración de tribunales en un mundo de cambio". | Buenos Aires Argentina | Participación con el tema: Reforma de la justicia criminal. |
| Foro nacional de mejores prácticas en modelo de justicia alternativa penal. | Ciudad de México | Participación con el tema: Mejores prácticas en los modelos de justicia. |
| Foro "En Búsqueda de una Policía Investigadora, Científica y Profesional para el Nuevo Sistema de Justicia Penal". | Mexicali | Participación de personalidades de MSI-USAID, Ex agente del FBI y Agente Investigador Argentino. Asistencia de 80 policías ministeriales. |
| Foro "Prácticas vanguardistas en la Reforma Penal Latinoamericana". | Tijuana | Se contó con la presencia de ponentes de talla internacional: Directora Ejecutiva de Corporación Excelencia en la Justicia con sede en Bogotá, Colombia y de Experta en Sistema Acusatorio, Ecuador. Asistencia de 750 personas. |

Periodo comprendido de febrero 2012 a la fecha.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.

- Se llevó a cabo el Foro con Red Nacional a favor del Juicio Oral, que tiene como objetivo reflexionar sobre la implementación del NSJP y señalar aciertos y desaciertos, contando con la participación de la PGJE y el H. Congreso del Estado, fue dirigido a académicos, representantes de la sociedad civil y operadores del NSJP.
- A la par se han llevado a cabo las conferencias nacionales de procuración de justicia en el que la PGJE ha participado activamente con el tema del Modelo Acusatorio Adversarial y la Gestión Ministerial, lo anterior en los estados de Durango, Monterrey, Puebla, Zacatecas y Ciudad de México. Por otro lado también se llevó a cabo la XXVI Conferencia Legislativa Fronteriza, en donde la PGJE de Baja California, formó parte del panel

titulado "Seguridad fronteriza", contando con la participación de legisladores, funcionarios de México y Estados Unidos.

- Se diseñó por primera vez en la historia de la Procuraduría una Maestría en Procuración de Justicia para los operadores de la institución, diseñada para el fortalecimiento de competencias del Servidor Público.
- Se realizan capacitaciones internas tanto a Peritos como a personal de la Subprocuraduría y Policía Ministerial en materia de Preservación de la Escena y Cadena de Custodia, además de llevar estos temas a otras corporaciones policíacas y público en general como foros a nivel estatal con empresarios, comerciantes, estudiantes, entre otros.
- Se evaluó al personal sustantivo en el Centro de Control y Confianza dando como

resultado un mil 129 evaluados en los primeros cinco años de Gobierno y 575 en el periodo que se informa.

- La PGJE más cerca de los jóvenes, un mil 70 estudiantes universitarios, realizan su servicio social y prácticas profesionales.
- Se apertura biblioteca "Centro de acervo bibliográfico del Sistema de Justicia Acusatorio" en las instalaciones de la PGJE, al servicio de los operadores de la institución.
- Se aplicaron exámenes toxicológicos con la finalidad de cumplir con la depuración de servidores públicos de esta dependencia, esclareciendo sus responsabilidades por los actos u omisiones cometidas en el ejercicio de sus funciones, un mil 663 en los primeros cinco años de gobierno y un mil 52 en el periodo que se informa.



Taller Especializado Contra el Acoso Escolar.

- La Visitaduría General sigue acudiendo un día de cada semana a la ciudad de Tecate, al puerto de San Felipe y al poblado de San Quintín a recibir quejas y denuncias de la ciudadanía, que ya no tendrán que acudir a las cabeceras municipales, dando un total de 756 visitas en los primeros cinco años y 144 en el periodo que se informa.
- Se han implementado dispositivos para prevenir las prácticas ilícitas e inhibir la corrupción en los servidores públicos, siendo una de ellas la atención de quejas y denuncias ciudadanas, recibiendo en los primeros cinco años, tres mil 957 y en el periodo que se informa 685. Se han radicado las averiguaciones previas correspondientes en contra de servidores públicos que han incurrido en la comisión de un delito, determinando en los primeros cinco años un

mil 161 averiguaciones previas, abatiendo rezago histórico y en el periodo que se informa 129.

- Se aplicaron en los primeros cinco años de la administración 200 sanciones disciplinarias al personal y se determinó el ejercicio de la acción penal en 102 casos, consignándolos ante los juzgados penales y en el periodo que se informa 32 sanciones disciplinarias y nueve consignaciones.

Métodos alternativos de justicia

- En congruencia con el compromiso adquirido con la sociedad se implementaron los programas denominados "Taller Especializado Contra el Acoso Escolar" impartidos a 75 escuelas secundarias de nuestro Estado, con la finalidad de erradicar

el fenómeno "bullying" de los salones de clases, viéndose beneficiados siete mil 986 niños de los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada en los primeros 5 años de gobierno, mientras que en el periodo que se informa un mil 399.

- Así mismo el taller denominado "Niños Embajadores de la Cultura de la Paz" impartido a 36 escuelas primarias con la finalidad de formar mediadores escolares en los planteles educativos, viéndose beneficiados de Julio 2009 a Septiembre 2012, dos mil 352 niños de los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, así como un mil 437 niños en el periodo que se informa.



Capacita la PGJE a policías municipales en manejo de escena del crimen.



Complejo penitenciario El Hongo.

Sistema Penitenciario

Modernización institucional

Uno de los objetivos fundamentales del Sistema Penitenciario de Baja California es la implementación de programas tendientes a reorientar conductas antisociales en las personas que han sido privadas de su libertad, para que al ser reinsertadas al contexto social sean productivas y posean la capacidad de vivir en sociedad respetando las normas sociales vigentes.

Por esta razón de manera permanente se trabaja en acciones para mejorar el ambiente penitenciario a través del fortalecimiento de las condiciones de infraestructura y seguridad, lo que ha permitido mejorar los centros de reclusión de forma integral.

Al inicio de la Gestión, las instalaciones penitenciarias registraban una capacidad de

nueve mil 875 espacios. Después de implementar medidas para generar un crecimiento del 72% en la infraestructura, con el inicio de operaciones del CERESO El Hongo III se dispondrá de 17 mil 11 espacios.

Estas acciones permitieron en la presente Administración Estatal reducir la sobrepoblación en el Sistema Penitenciario de 92.44% a 11%. En la actualidad,

la población asciende a 17 mil 589 internos, de los cuales 797 son mujeres y 355 son adolescentes. En total, 14 mil 361 se encuentran reclusos por la comisión de delitos del orden común y tres mil 228 del orden federal.

En atención a las necesidades para el fortalecimiento de la infraestructura penitenciaria, con una inversión de 2 millones 650 mil pesos se construyeron dos torres elevadas de vigilancia, una en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de Mexicali y otra en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes (CEMA). Cuentan con caseta cerrada, aire acondicionado y sanitario en el nivel de vigilancia y un andador exterior con barandales que permite que los elementos de custodia tengan total visión de la zona de influencia.

En el CERESO Tijuana mediante una inversión de poco más de 4 millones de pesos, se llevaron a cabo diversas acciones para mejorar la infraestructura, entre las que destaca una remodelación a las instalaciones que proveyó de espacio para el inicio de operaciones del edificio de archivo jurídico, con lo que se cuenta con un área apropiada para el resguardo seguro y ordenado de los expedientes.

Además, con el objeto de mejorar sustancialmente las condiciones de seguridad de este centro, se fabricaron e instalaron nuevos cercos de postes metálicos y malla de metal desplegado, sustituyendo los cercos de malla ciclónica; y se construyeron nuevas bardas entre los edificios de dormitorios



Policía Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria.

así como en el espacio que conforma la aduana de proveedores.

Con inversión cercana a los 2 millones de pesos, se construyeron y operan dos subestaciones eléctricas con suministro de transformador y generador de emergencia, una en el Centro de Diagnóstico para Adolescentes (CDA) Ensenada y otra en el CDA Tijuana.

Asimismo, la aplicación de estos recursos incluyeron los trabajos para reforzamiento de muros exteriores del edificio de dormitorios del edificio de dos niveles denominado ECO 1 del CDA Tijuana.

Con una inversión de 1 millón 590 mil pesos, se realizaron los trabajos de construcción de la caseta de revisión vehicular de ingreso al Complejo Penitenciario El Hongo y el cercado de la colindancia norte, lo cual permitirá mayor control de las instalaciones.

Referente al CERESO El Hongo II, con inversión aproximada de 7

De 92.44 a 11% se redujo la sobrepoblación en los centros penitenciarios en esta Gestión.

INVERSIÓN EN OBRA

| Obras terminadas durante la Gestión | Inversión | Obras en Proceso | Inversión |
|--|--------------------|--|------------------|
| Ampliación del CERESO El Hongo | 59,000,000 | Cereso Mexicali, construcción de estructura metálica para sombra de área deportiva y visita familiar | 5,600,000 |
| Operación del CERESO El Hongo II | 350,000,000 | Cereso Tijuana, construcción del archivo jurídico | 4,050,000 |
| Ampliación del CERESO El Hongo II | 117,000,000 | | |
| Construcción del CERESO El Hongo III | 268,000,000 | | |
| Construcción e inicio de operación del CEDEPRO Mexicali | 9,035,000 | | |
| Construcción e inicio de operación del Edificio de dormitorios del CDA Tijuana | 7,800,000 | | |
| Construcción de edificio de dormitorios en el CEMA | 7,000,000 | | |
| Total | 817,835,000 | | 9,650,000 |

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

13.8

mdp en inversión para el sistema de inhibición de señales de comunicación de equipos de telefonía inalámbrica en el CERESO Ensenada.

millones 100 mil pesos se llevaron a cabo trabajos de dignificación y mejoramiento de la infraestructura consistentes en la aplicación de pintura en la totalidad del centro, rehabilitación del área del Centro de Observación y Seguimiento (COS), rehabilitación integral de los edificios de visita familiar y visita íntima, remodelación del área de servicios generales, incluyendo cambio de piso en las áreas de cocina, panadería, tortillería, lavandería y almacenes de alimentos y utensilios, así como la reubicación de almacén de químicos e insumos, taller de mantenimiento, almacén de herramientas de mantenimiento, almacén de unidades de abastecimiento, entre otras.

Con inversión de 6 millones 368 mil pesos se complementó la operación de la aduana inteligente del CERESO Tijuana mediante la implementación

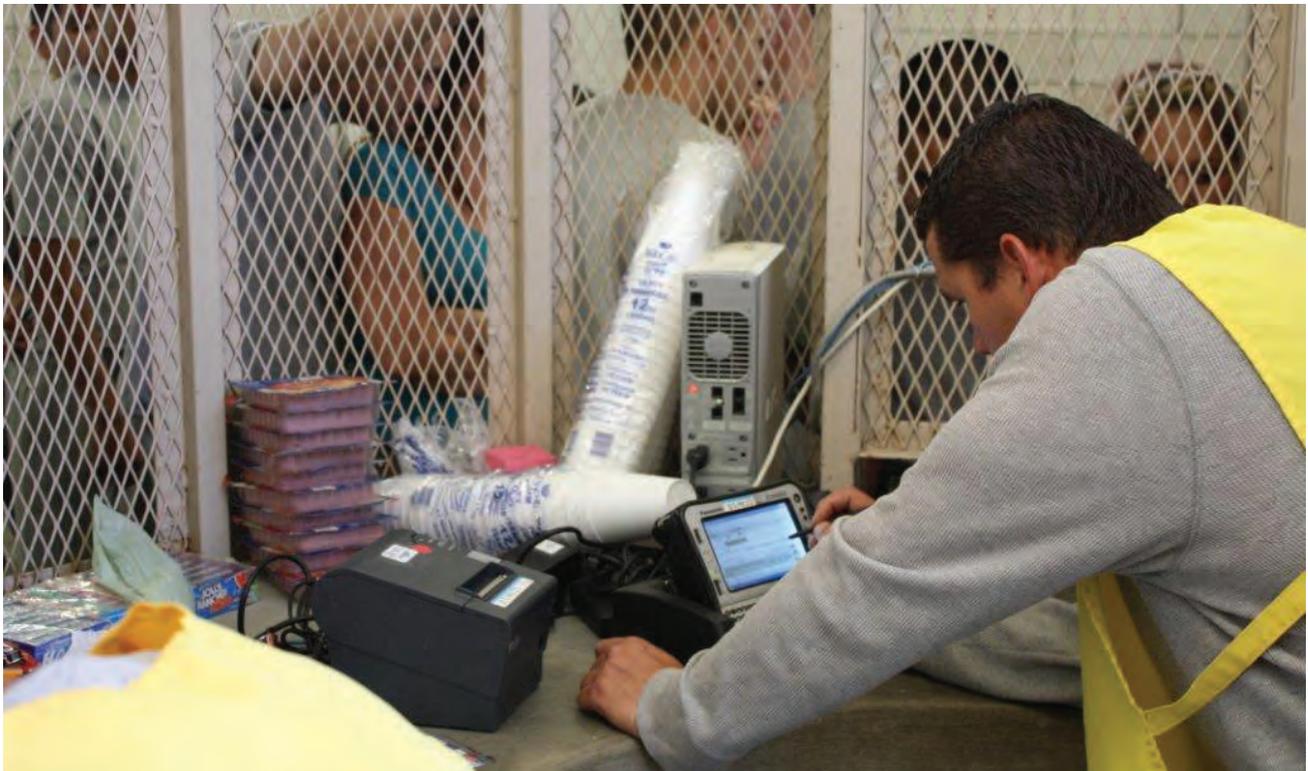
de equipo Soter RS para la inspección de personas y cavidades.

Con inversión de 2 millones 265 mil pesos, en los CERESOS de Mexicali y El Hongo se implementó un sistema de control de seguridad de puertas magnéticas que tiene la capacidad de integración con el sistema de video vigilancia.

827.4 mdp
invertidos en
infraestructura
penitenciaria durante
la Gestión



Inspección de personas y cavidades en el CERESO Tijuana.



Fortalecimiento del Sistema Integral de Control de Unidades de Abastecimiento en los CERESOS.

Con el objeto de contar con un esquema de seguridad para el control eficiente de la restricción de telefonía celular, está en proceso de implementación un sistema de inhibición de señales de comunicación de equipos de telefonía inalámbrica dentro del CERESO Ensenada, lo que representa una inversión de 13 millones 874 mil pesos.

En ese mismo sentido, con inversión de 600 mil pesos se implementó un sistema de respaldo de energía como complemento a la operación del sistema de inhibición telefónica del Complejo Penitenciario El Hongo.

Con inversión aproximada a 3 millones 884 mil pesos se

adquirió equipo para mejorar la operación de los sistemas de Pase de Lista Penitenciario y Sistema Integral del Control de Unidades de Abastecimiento (SICUA) en los CERESOS del Estado, así como la implementación del primero de ellos en los Centros de Diagnóstico para Adolescentes.

Se continúa con el monitoreo de imputados con beneficio de medida cautelar de vigilancia electrónica, así como la custodia de internos en traslados y excarcelaciones médicas mediante la utilización de un dispositivo electrónico en el municipio de Mexicali, a través de equipamiento y arrendamiento de brazaletes cuya inversión representó un total de 1 millón 217 mil pesos.

Con el propósito de mantener el registro, control y resguardo de la información penitenciaria, se desarrolló e implementó un sistema único de administración, que contiene datos generales del interno, ingresos y libertades a través de biometría, registro y seguimiento de visita familiar y legal, documentación y seguimiento de decomisos de objetos y sustancias prohibidas, traslados virtuales de información, y estudios multidisciplinarios iniciales. Lo anterior representa una inversión total de 4 millones 602 mil 400 pesos.

Con el objeto de reducir los índices de sobrepoblación tomando en consideración la situación jurídica y perfil



“Hoy, se entrega una instalación digna, personal que ya está muy empapado en la cultura de la higiene y en la preparación de los alimentos, y se entregan sobre todo prácticas muy apegadas no solamente a la norma del Distintivo H sino a la norma que corresponde a la Secretaría de Salud y a algunas otras normas internacionales. Hoy por hoy, la implementación de este sistema es un orgullo no solamente para el Estado de Baja California, sino que es un modelo a seguir para todos los comedores de CERESOS de la República Mexicana...”

Q. F. B. Mayra Gamboa García

Asesora Distintivo H, Secretaría de Turismo.

ACA
certifica las instalaciones y servicios penitenciarios en el CERESO El Hongo II.

criminológico, se llevó a cabo el traslado de dos mil 45 internos de los cuales un mil 433 fueron reubicados en centros del Estado, 117 al Complejo Penitenciario Federal Islas Marías, 490 a centros federales y cinco que fueron transferidos a CERESOS ubicados en su lugar de origen. Durante la Gestión un total de 14 mil 564 internos fueron trasladados a diversos centros de reclusión en el Estado y en el país.

Como parte de la implementación de sistemas de profesionalización, cabe destacar que 364 elementos concluyeron su capacitación como Policías Estatales Acreditables permitiendo contar en el Sistema Estatal Penitenciario con personal acreditado en el nuevo modelo policial. Además, se encuentran en proceso de capacitación 224 elementos más.

Se logró la acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) para el CERESO El Hongo II, la cual certifica las instalaciones y servicios penitenciarios,

avala la aplicación de estándares internacionales y contribuye a la profesionalización, la efectividad y eficiencia del servicio que se brinda a las personas privadas de su libertad y a la sociedad bajacaliforniana, siendo la segunda entidad en el país en lograr una acreditación de esta naturaleza, lo que ratifica la voluntad de este gobierno para que los centros penitenciarios sean más seguros y humanos, orientados hacia una real reinserción social.

De igual manera se logró la certificación por parte del Distintivo H en este mismo centro por cumplir con los estándares de higiene y calidad que marca la norma mexicana en el manejo higiénico en el servicio de alimentos preparados, aportando un valor agregado de confianza y seguridad a la población penitenciaria con respecto a la manipulación, preparación y servicio responsable de los alimentos, así como en materia de prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.



Se obtuvo la certificación ACA para el CERESO El Hongo II.

Reinserción social



Internos en actividades educativas.

El Modelo Estratégico del Sistema de Reinserción Social, implementado como una política institucional en el Estado para el tratamiento de sentenciados a penas privativas de libertad dentro de los Centros de Reinserción Social y de Adolescentes, además de cumplir el ordenamiento de la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, continúa generando un esquema de tratamiento que permite reintegrar al medio social individuos

útiles y productivos con la capacidad de integrarse a través de un proyecto de vida asertivo.

Parte sustantiva del tratamiento es la educación, ya que permite brindar las herramientas necesarias para definir un proyecto de vida dirigido hacia el beneficio común. Durante el periodo 31 adolescentes y 544 internos llevaron a cabo actividades de alfabetización; 62 adolescentes y un mil 361 internos cursaron el nivel

6,262
internos atendidos
en actividades
educativas.

| INTERNOS ATENDIDOS EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS | | |
|--|--------------|------------|
| Nivel educativo | CERESOS | CDA Y CEMA |
| Alfabetización | 544 | 31 |
| Primaria | 1,361 | 62 |
| Secundaria | 1,525 | 214 |
| Preparatoria | 1,310 | 63 |
| Universidad | 9 | n/a |
| Capacitación Pedagógica (computación e inglés) | 1,110 | 33 |
| Total | 5,859 | 403 |

Nota: Datos de octubre 2012 a septiembre 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

CERTIFICADOS EDUCATIVOS EXPEDIDOS

| Nivel educativo | Certificados expedidos |
|--|------------------------|
| Alfabetización | 115 |
| Primaria | 876 |
| Secundaria | 593 |
| Preparatoria | 31 |
| Capacitación pedagógica (inglés y computación) | 332 |
| Total | 1,947 |

Nota: Datos de octubre 2012 a septiembre 2013.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

primaria; 214 adolescentes y un mil 525 internos el de secundaria; 63 adolescentes y un mil 310 internos el de preparatoria abierta y 33 adolescentes y un mil 110 internos participaron en cursos de inglés y computación.

Lo anterior, permitió obtener 115 constancias de alfabetización, 876 certificados de primaria, 593 de secundaria, 31 de preparatoria y 332 certificados técnicos en inglés y computación.

En coordinación con instituciones dedicadas a la manifestación artística y al desarrollo de la cultura se logró la participación de 223 internos y 90 adolescentes en talleres de música; 269 internos en danza; 379 internos y seis adolescentes en teatro; 441 internos y 38 adolescentes en dibujo y pintura; dos mil 143 internos y 71 adolescentes en salas de lectura; 122 internos y 12 adolescentes en escolta y banda de guerra. Logrando atender a tres mil 435 internos y 205 adolescentes a través de 32 talleres culturales.

En colaboración con autoridades del deporte y cultura física, se logró la participación de 11 mil 400 internos y 561 adolescentes en activación física y atletismo; en fútbol soccer y fútbol de salón cinco mil 255 internos y 198 adolescentes, en béisbol y softbol un mil 599 internos y 950 adolescentes, en voleibol siete mil 518 internos y 102 adolescentes, en juegos de

mesa cuatro mil 405 internos, en básquetbol dos mil 131 internos y 55 adolescentes. Se llevaron a cabo 44 torneos deportivos con la participación de 275 monitores deportivos.

En cuanto a actividades laborales, 506 internos participaron en el Programa de Fomento Laboral Penitenciario, 76 en el Programa de Asesores de INEA, dos mil 421 internos y 176 adolescentes se integraron en actividades laborales de apoyo al centro.

El Sistema Penitenciario cuenta con 26 talleres de capacitación técnico laboral, en los cuales se atendieron tres mil 853 internos y 423 adolescentes, 305 internos y 29 adolescentes participaron en carpintería, 381 internos y cinco adolescentes en confección industrial de ropa, 69 internos y 42 adolescente en



Internos en actividades deportivas.

INTERNOS CERTIFICADOS EN CAPACITACIÓN LABORAL

| Actividad | Internos certificados |
|-------------------------------------|-----------------------|
| Mecánica | 143 |
| Electricidad | 28 |
| Costura | 203 |
| Carpintería | 176 |
| Soldadura/Herrería | 21 |
| Manualidades 3era edad/Adolescentes | 933 |
| Artesanías | 1,244 |
| Aire acondicionado | 47 |
| Otro | 542 |
| Total | 3,337 |

Nota: Datos de octubre 2012 a septiembre 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

3,337
internos recibieron
su certificado en
capacitación laboral.

mecánica automotriz, 77 internos en herrería y soldadura, 230 internos y 89 adolescentes en electricidad, 18 internos en refrigeración, un mil 744 internos y 37 adolescentes en artesanías y manualidades. Cabe destacar que en total un mil 104 internos recibieron su certificación.

En el rubro de tratamiento terapéutico se brindó atención a

siete mil 404 internos y un mil 444 adolescentes, de éstos, tres mil internos y 699 adolescentes participaron en programas para la modificación de la conducta, así como un mil 701 internos y 288 adolescentes en programas de orientación y tratamiento.

En los programas para la prevención, detección y tratamiento de enfermedades, se brindaron



Capacitación laboral para internos en el CERESO El Hongo.

135 mil 31 consultas y 167 mil 680 tratamientos para internos; 15 mil 887 consultas y 16 mil 101 tratamientos para adolescentes; se efectuaron 48 mil 876 certificaciones de salud a internos y tres mil 807 a adolescentes; se gestionaron 787 interconsultas en segundo nivel a internos y 41 en adolescentes; se practicaron dos mil 376 basciscopías a internos y 66 a adolescentes; se derivaron 19 mil 932 estudios clínicos a internos y 95 a adolescentes; se efectuaron tres mil 381 estudios de rayos X a internos y 62 a adolescentes; y se realizaron un mil 310 estudios de ultrasonido.

Con apoyo de la Secretaría de Salud se realizaron 53 campañas enfocadas a la aplicación de vacunas, desparasitación, pruebas de detección de diabetes mellitus y cáncer cérvico uterino, hipertensión arterial, pruebas rápidas de VIH, sífilis, hepatitis C, y revisión odontológica, en



Actividades dentro del programa de Deshabitamiento de Adicciones.

las cuales se atendieron a 10 mil 759 internos.

El Modelo Estratégico continúa beneficiando a la población interna gracias a la colaboración de la Secretaría de Salud del Estado en el programa de Desintoxicación y Deshabitamiento de Adicciones Reconstrucción Personal, con el cual se ha logrado mantener el resultado favorable en el manejo de las adicciones. Dentro del periodo se ha ofertado tratamiento

a 24 mil 282 internos y dos mil 417 adolescentes a través de las distintas fases del programa.

Complementando el tratamiento oficial para el deshabitamiento de adicciones, las agrupaciones de autoayuda Alcohólicos Anónimos, Narcóticos Anónimos y Centros de Integración Juvenil continuaron su colaboración constante y activa en la rehabilitación de dos mil 703 internos y 457 adolescentes.

| POBLACIÓN ATENDIDA EN CUIDADO DE LA SALUD | | |
|---|----------------|---------------|
| Actividad | CERESOS | CDA Y CEMA |
| Consultas médicas | 135,031 | 15,887 |
| Tratamientos | 167,680 | 16,101 |
| Estudios clínicos | 19,932 | 95 |
| Interconsultas segundo nivel | 787 | 41 |
| Certificaciones | 48,876 | 3,807 |
| Consultas de especialidad subrogadas | 310 | 4 |
| Campañas de salud | 53 | 4 |
| Atendidos en campañas de salud | 10,425 | 335 |
| Total | 383,094 | 36,274 |

Nota: Datos de octubre 2012 a septiembre 2013.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



Atención dental a internos.

Seguridad jurídica

La seguridad jurídica de los internos implica garantizar tanto al interno como a sus abogados y familiares la dignificación de la reclusión mediante el respeto a los derechos del recluso por parte de la autoridad.

Los sentenciados en los diversos centros penitenciarios del Estado, o sentenciados en libertad, al igual que sus familiares y abogados, tienen derecho de contar con la asesoría legal necesaria a fin de mantenerse actualizados del proceso judicial. En cumplimiento de lo anterior, se brindaron siete mil 386 asesorías.

Además, para proporcionar una efectiva reinserción social y contribuir a la disminución de la problemática que genera la sobrepoblación en los CERESOS, se revisaron cuatro mil 555 expedientes jurídico administrativos de los sentenciados ejecutoriados que cumplen con los requisitos establecidos en la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales para el Estado de Baja California. Se remitieron ante los juzgados 444 expedientes integrados para su análisis y posible otorgamiento de algún beneficio de libertad anticipada.

Se continúa efectuando la vigilancia y seguimiento de los sentenciados en libertad del orden común y federal a quienes

se les concedió el beneficio de la sustitución de la pena o multa por jornadas de trabajo en favor de la comunidad, los cuales son canalizados al Patronato para Liberados, en donde se les realiza una evaluación a fin de asignarlos a una institución pública o privada afín a sus habilidades para el cumplimiento de su obligación.

Se implementó durante los años 2011 y 2012 el sistema denominado Guardian SL en las oficinas de vigilancia de Mexicali, Tijuana y Ensenada, siendo una base de datos sistematizada, la cual opera a través de la identificación biométrica de los sentenciados del orden común y federal que se encuentran en libertad en virtud de la obtención de algún beneficio, del cual deriva la obligación de realizar presentaciones periódicas. A la fecha el sistema se encuentra instalado y funcionando en todo

el Estado con un total de dos mil 946 sentenciados en vigilancia.

Se encuentra operando el sistema Guardián para el seguimiento a imputados en libertad bajo una medida cautelar, en complemento con un sistema de base de datos biométrica para el control de las medidas judiciales, lo que agiliza el proceso e identificación del imputado. Además de las medidas cautelares se vigilan otras figuras jurídicas como son la Suspensión de proceso a prueba y Providencia precautoria.

Este sistema se encuentra instalado en las unidades de Vigilancia y Seguimiento de Medidas Judiciales en Mexicali y su valle, y proporciona el servicio a 281 imputados. Desde el inicio del NSJP se han atendido un mil 644 imputados que han estado sujetos a proceso en libertad.



Asesoría legal a internos y sus familias.

Resumen de acciones complementarias



Entrega de uniformes, armamento y equipo táctico a custodios.

Modernización institucional

- Con un avance a la fecha del 80% y con inversión cercana a los 5 millones 600 mil pesos se construye una estructura metálica para proveer de sombra al área deportiva y de visita en el CERESO Mexicali, lo que mejorará en importante medida las condiciones bajo las cuales se lleva a cabo la atención brindada a los familiares de internos.
- En este mismo centro se rehabilita la aduana de proveedores, cambiando los cercos de malla ciclónica por muros sólidos y un portón metálico de seguridad con caseta cerrada de vigilancia.
- Se mejoraron las instalaciones con la impermeabilización, pintura y rehabilitación de las redes hidráulicas y sanitarias, así como el cambio de piso del área de cocina y servicios generales del CERESO Tijuana, trabajo que

representa una inversión de 1 millón 280 mil pesos.

- En el CERESO Ensenada, con inversión aproximada a 1 millón de pesos, se realizaron diversas acciones de mejoramiento y dignificación como la impermeabilización de los edificios de áreas técnicas y área médica, pintura de los dos edificios principales de dormitorios que albergan a la mayoría de la población, y el mejoramiento de la red hidráulica y sanitaria.
- En el CERESO El Hongo, con inversión aproximada a los 2 millones de pesos se realizaron trabajos de impermeabilización de diversos edificios como Dirección, Aduana y Centro de Observación y Clasificación (COC). También se llevaron a cabo acciones de mejoramiento de la red hidráulica y aplicación de pintura en áreas diversas, así como la rehabilitación de la cocina, incluyendo cambio

de piso con acabado de loseta.

- En el CERESO de El Hongo II, gracias al apoyo económico de agrupaciones religiosas, continúan los trabajos de construcción de la iglesia cristiana SILOH, con avance a la fecha del 95%, así como el inicio de la construcción de la iglesia católica
- Con la finalidad de mantener la consolidación y óptima administración de la infraestructura existente de los sistemas de video vigilancia en la totalidad de los centros de reclusión del Estado, se adquirió un sistema denominado Endura®, con inversión de 1 millón 163 mil pesos.
- Con inversión de 8 millones de pesos se fortaleció el Sistema de radio comunicación encriptada, a través de la adquisición de 309 radios en apoyo a las funciones operativas de seguridad de los centros.
- En un esfuerzo permanente por mantener

las máximas medidas de seguridad en los centros de reinserción social y de adolescentes, se equipó al personal de la Policía Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria con la adquisición de 224 armas, 80 granadas, 250 mil 650 cartuchos y 23 mil 771 unidades de equipo y accesorios antimotín.

- En coordinación con diversas corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno, se llevaron a cabo diversos operativos de revisión de carácter preventivo logrando la inspección de tres mil 645 estancias y 33 mil 605 internos.
- A través del desarrollo de investigaciones preventivas de análisis de información y estrategias con el apoyo de sistemas de información y tecnología, se llevaron a cabo 345 decomisos en las aduanas de los CERESOS y centros de adolescentes.
- Enfocados en la cultura de la capacitación permanente, un mil 350 Policías Estatales de

Seguridad y Custodia Penitenciaria fueron capacitados en cursos de Armamento y tiro policial, Derechos humanos, Actualización en técnicas de la función policial, Valores éticos y liderazgo penitenciario, Capacitación interinstitucional en la aplicación de procedimientos operativos y planes de contingencia entre otros, Diplomado en criminalística, y Fundamentos generales del sistema de justicia penal.

- Se crearon y actualizaron planes de contingencia, manuales de procedimientos y disposiciones normativas para la totalidad de los centros de reclusión, logrando unificar criterios, políticas y normas en el Estado.
- Se publicó el Reglamento de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales del Estado de Baja California, se concluyó el proyecto de Reglamento de la Ley de la Policía Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria del

Estado de Baja California, 95% de avance en revisión y actualización del Reglamento de los Centros de Readaptación Social, 25% en el Proyecto de Reglamento de Centros de Diagnóstico para Adolescentes y 75% en el Proyecto de Reglamento de Centros de Ejecución de Medidas para Adolescentes, logrando con esto bases legales más sólidas para el desarrollo de las actividades de los miembros de esta Institución.

Reinserción Social

- Es importante destacar que en materia educativa en el ámbito de preparatoria abierta se han logrado promedios de acreditación superiores a la media nacional de acuerdo a las estadísticas que presenta el Subsistema de Preparatoria Abierta de Baja California.
- Se encuentran en operación las Plazas Comunitarias en cada uno de los CERESOS



Internos en Taller de Lectura.

del Estado, las cuales operan con un acceso restringido de internet que permite que los centros de Ensenada, Tijuana, Mexicali y El Hongo II puedan aplicar exámenes en línea y consulta al portal del INEA, aumentando de forma considerable la capacidad del seguimiento educativo de la población.

- Gracias al Programa de Universidad Abierta y a Distancia de la Universidad Autónoma de Baja California, se encuentran matriculados 51 internos del CERESO El Hongo en la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Cabe destacar que ocho de los primeros 11 internos egresados actualmente actúan como parte de la plantilla de asesores del curso propedéutico para esta segunda generación.
- Se obtuvo nuevamente el primer lugar en

POBLACIÓN ATENDIDA EN FORTALECIMIENTO DEL NÚCLEO FAMILIAR

| Actividad | CERESOS | CDA Y CEMA |
|---|---------|------------|
| Matrimonios civiles | 147 | 0 |
| Registros de nacimientos de hijos de internos | 170 | 0 |
| Escuela para padres para internos | 1,194 | 17 |
| Escuela para padres de internos CDAS | n/a | 108 |
| Programa mi espacio (familias atendidas) | 1,875 | 0 |
| Programa mi espacio (niños atendidos) | 2,799 | 0 |
| Actividades espirituales | 22,434 | 819 |
| Internos visitados | 123,051 | 3,211 |
| Visitantes recibidos | 272,004 | 17,964 |

Nota: Datos de octubre 2012 a septiembre 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



Internos en capacitación laboral en el CERESO El Hongo II.



Fortalecimiento del núcleo familiar.

la convocatoria del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social Federal, dentro del Concurso Nacional de Pastorelas Penitenciarias con la obra Días de Júbilo, presentada por internos del CERESO El Hongo.

- Se fortaleció la participación de la iniciativa privada en la capacitación laboral de los internos de los CERESOS, mediante la renovación de los convenios de colaboración con cinco organismos capacitadores no gubernamentales instalados en El Hongo, El Hongo II y Ensenada, además se generaron nuevos convenios para la apertura de dos más en el CERESO El Hongo II. Durante este periodo participaron 506 internos seleccionados con base en su perfil criminológico, su avance en el tratamiento de reinserción y su conducta.
- Como apoyo a las acciones de cuidado a la salud, se subrogaron 310 servicios de

atención de segundo nivel en las especialidades de medicina interna, otorrinolaringología, oftalmología, traumatología, ortopedia, y ginecología. De manera permanente se mantienen las actividades informativas y de prevención, bajo el ordenamiento de las normas de salud y con la supervisión de la Secretaría de Salud del Estado.

- En coordinación con instituciones y asociaciones civiles como DIF Estatal y Municipal, Instituto de la Mujer de Baja California, Pastoral Penitenciaria, Asociación Nacional Pro Superación Personal, además de las oficinas del Registro Civil en todos los municipios; se atendieron un mil 194 internos y 108 padres de adolescentes en el programa Escuela para Padres, se contó con la participación voluntaria de 22 mil 434 internos y 819 adolescentes en las actividades espirituales, se atendió a dos mil 799 niños

pertenecientes a un mil 875 familias en el programa de integración familiar Mi Espacio, y se realizaron 147 matrimonios civiles y 170 registros de hijos de internos.

- A través del proceso de observación y clasificación se logra mantener al 100% las entrevistas individuales de las personas ingresadas a los centros de reinserción social en el Estado obteniendo una adecuada clasificación y ubicación en la población interna. Actualmente se cuenta con una clasificación penitenciaria aplicada al 98% de la población.
- En cuanto a la atención y seguimiento a liberados de los CERESOS, así como el apoyo a sus familias, durante el periodo se benefició a cuatro mil 752 liberados y sus familias mediante diversos tipos de apoyos como jurídico, médico, asistencial y laboral, entre otros a través de la operación de los Patronatos para Liberados que operan en el Estado.



Tercer Aniversario del NSJP en el Estado.

Justicia Integral

Sistema de Justicia Integral

Con la implementación de un Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) en Baja California, los procesos penales lentos y faltos de transparencia van quedando atrás.

A casi tres años de la puesta en marcha de un sistema penal acusatorio adversarial en nuestra entidad, los resultados han sido satisfactorios. Gracias a los medios alternativos de solución de conflictos, se ha logrado resolver con prontitud los asuntos

de menor impacto logrando la reparación del daño a la víctima, para que a su vez los asuntos de mayor impacto se resuelvan ante los órganos jurisdiccionales.

A través del NSJP se logró disminuir el tiempo de los procesos, toda vez que un proceso en el sistema tradicional desde la investigación al momento de dictar sentencia transcurre un promedio de tres años; en el NSJP un procedimiento abreviado tiene

una duración promedio de 3 meses 14 días y un procedimiento con audiencia de juicio oral tiene una duración promedio de 8 meses con 14 días.

Es a través de la Comisión Interinstitucional de Implementación donde convergen los representantes de los tres poderes de gobierno y se toman acuerdos para la consolidación del NSJP en Mexicali así como la

SUBSIDIOS SETEC 2010-2013 (DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS)

| Año | Monto | Número de proyectos aprobados | Ejes | Subsidio Total 2010-2013 |
|------|---------------|-------------------------------|--|--------------------------|
| 2010 | 53'692,047.00 | 1 | Equipamiento Pericial | 116,004,285.16 |
| 2011 | 22'238,263.00 | 9 | Equipamiento Pericial Infraestructura Difusión | |
| 2012 | 21'929,167.10 | 4 | Evaluación Capacitación Tecnologías de información | |
| 2013 | 18'144,808.06 | 5 | Capacitación Difusión Tecnologías de información | |

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

implementación en el resto del Estado. Durante la presente administración se han realizado 38 reuniones de dicha comisión.

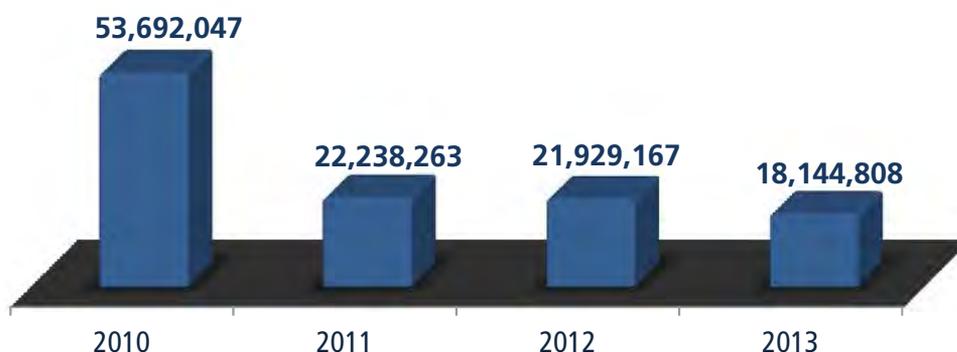
Se continúa en estrecha coordinación con el Gobierno Federal, en particular con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) la cual forma parte de la Secretaría de

Gobernación, institución que ha subsidiado 14 proyectos para la consolidación del NSJP durante los periodos 2010-2012 por un monto de 97 millones 859 mil pesos.

Para 2013 la SETEC autorizó un subsidio de 18 millones 144 mil pesos, para la ejecución de cinco proyectos: uno en el eje de Capacitación, uno en el eje de Difusión y tres en el eje de Tecnologías de la Información.

116 mdp
subsidio total 2010-2013 autorizado por la SETEC para ejecución de proyectos en esta Administración.

SUBSIDIO SETEC 2010-2013 MILLONES DE PESOS



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

SUBSIDIOS SETEC 2013 (DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS APROBADOS)

| CLAVE PROYECTO | NOMBRE DEL PROYECTO | RESPONSABLE | MONTO APROBADO |
|----------------|---|---|----------------------|
| BC-01-2013 | Capacitación para el fortalecimiento de competencias de operadores de procuración de justicia en el NSJP | Procuraduría General de Justicia del Estado | 1,405,920.00 |
| BC-02-2013 | Ciudadanización del NSJP en Baja California | Procuraduría General de Justicia del Estado | 6,599,999.96 |
| BC-03-2013 | Proyecto para fortalecer la seguridad en el intercambio de información entre los sistemas de gestión de las instituciones que integran el Nuevo Sistema de Justicia Penal | Poder Judicial | 4,477,404.48 |
| BC-04-2013 | Fortalecimiento de herramientas jurídicas y tecnológicas para Fiscales | Procuraduría General de Justicia del Estado | 3,039,535.20 |
| BC-05-2013 | Proyecto integral de Innovación en Infraestructura Tecnológica y Sistemas de Información | Secretaría de Seguridad Pública del Estado | 2,621,948.42 |
| Total | | | 18,144,808.06 |

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

18.1mdp
subsidio autorizado
para 2013 por
la SETEC para la
ejecución de 5
proyectos.

Con el objeto de reforzar la sensibilización y difusión del NSJP en la sociedad bajacaliforniana, con el apoyo de los defensores públicos, en la presente administración se impartieron 50 conferencias a estudiantes de distintas facultades y escuelas de educación superior entre ellas UABC, Instituto Tecnológico de Mexicali, Universidad Xochicalco, UNEA, CUT Universidad y UNID, todas ellas en el municipio de Mexicali con una asistencia de tres mil 210 estudiantes y docentes.

Así mismo, se puso en marcha un programa de difusión para los servidores públicos del Gobierno del Estado, logrando sensibilizar sobre el NSJP a 390 servidores públicos.

Orgullosamente podemos decir que Baja California es referente en cuanto a la implementación del NSJP a nivel Nacional, por lo que se recibió la visita de funcionarios de otras entidades federativas como Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa,

Sonora, Michoacán, Monterrey, Tamaulipas, Puebla y Zacatecas, con el objeto de conocer nuestro proceso de implementación y operación, así como lo relativo al eje de tecnologías de la información.

Como parte de la conmemoración del 3er aniversario de la entrada en vigor del NSJP, se realizaron una serie de eventos y actividades en distintos municipios del Estado entre las que destacan: conferencias magistrales con funcionarios públicos, abogados de la entidad, sensibilización de profesores del Sistema Educativo Estatal, eventos culturales tales como exposiciones fotográficas alusivas al sistema de justicia, espacios musicales cuyo tema es el NSJP y la obra de teatro Una Nueva forma de vivir la justicia. Con una asistencia de más de un mil 800 personas.

La constante adecuación del marco normativo del NSJP fue una prioridad por lo que de noviembre de 2007 a septiembre de 2013, en aras de



Operadores del NSJP en Chihuahua y Monterrey toman el Ejemplo de Baja California.

implementar eficazmente el nuevo sistema en nuestro Estado, se logró la aprobación de seis nuevos ordenamientos que sentaron las bases para el funcionamiento de las instituciones operadoras del mismo, a fin de fortalecer sus nuevas atribuciones y rediseñar la estructura orgánica contenidas en los siguientes instrumentos jurídicos: Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia, Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia, Ley Orgánica de la Defensoría Pública, Reglamento de la Ley Orgánica de la Defensoría Pública, Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales y Ley del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.

De igual forma se impulsaron y aprobaron diversas reformas al marco normativo local del NSJP, a fin de adecuarlo a los principios y bases constitucionales

contenidos en la reforma federal del 18 de junio de 2008, siendo los siguientes: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, Código Penal, Código de Procedimientos Penales (sistema tradicional), Código de Procedimientos Penales (sistema acusatorio adversarial), Ley de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, Ley de Atención y Protección a la Víctima o el Ofendido del Delito, Ley de Ejecución de

Penas y Medidas Judiciales, Ley de Justicia Alternativa, Ley de Salud Pública, Ley del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia y Reglamento de la Secretaría General de Gobierno.

De octubre de 2012 a septiembre de 2013 sigue en funcionamiento la Mesa de Trabajo para el Análisis de las Reformas al Marco Normativo del NSJP, en la que participan representantes del Poder Judicial, de la PGJE, de la Defensoría Pública y de la SSPE.

En este período se llevaron a cabo 10 reuniones de la mesa de trabajo con el objetivo de consolidar la operación del NSJP en Mexicali, es por ello que en coordinación con las áreas operadoras nos hemos dado a la tarea de estudiar y analizar diversas figuras jurídicas contenidas en el nuevo código procesal penal, como lo son, entre otras:

| |
|---|
| Juez de Ejecución |
| Procedimiento abreviado |
| Medidas cautelares impuestas a los imputados |
| Mayor protección y garantía a la víctima y ofendido |
| Proporcionalidad de penas |
| Transparencia y protección de datos personales |
| Control judicial en materia de impugnaciones |

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Resumen de acciones complementarias

Sistema de Justicia Integral

- El Gobierno del Estado coordinó una campaña de difusión del NSJP en diferentes estaciones de radio y televisión para dar a conocer los beneficios del mismo.
- Una línea estratégica al tema de coordinación interinstitucional, también lo han sido las reuniones de trabajo para conversar, coordinar y operar el NSJP, mismas que tienen por objeto el intercambio de ideas e interpretación de las normas jurídicas del NSJP, las cuales son convocadas semanalmente por la Subsecretaría de Enlace para Asuntos de Justicia.



Reunión de trabajo del NSJP.



Campaña de difusión del NSJP para dar a conocer sus beneficios.

Indicadores

Prevención Social

| Indicador | Meta | Resultados |
|---|------|------------|
| Cobertura de población estudiantil atendida con programas preventivos | 45% | 61.96% |
| Cobertura de espacios recuperados | 6% | 17.72% |
| Cobertura de comercios atendidos con acciones de prevención | 6% | 9.97% |

Nota: Resultados a junio 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Desarrollo Policial

| Indicador | Meta | Resultados |
|---|------|------------|
| Efectividad en la selección de aspirantes a ingresar a corporaciones policiacas | 8% | 6.46% |
| Eficiencia terminal de formación inicial de los elementos de seguridad pública | 85% | 93.37% |
| Porcentaje de elementos de seguridad pública profesionalizados | 30% | 40.03% |
| Cobertura de evaluación de elementos de seguridad pública en el Estado | 100% | 96.88% |

Nota: Resultados a junio 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Sistemas de Seguridad

| Indicador | Meta | Resultados |
|---|---------------------------------------|------------|
| Incidencia de delitos de alto impacto por cada 10 mil habitantes | 0.3 (tasa por cada 10 mil habitantes) | 0.37 |
| Incidencia de delitos de mediano impacto por cada 10 mil habitantes | 17 (tasa por cada 10 mil habitantes) | 12.96 |

Nota: Resultados a junio 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

| Indicador | Meta | Resultados |
|---|-------------|---------------|
| Calificación ciudadana del servicio de emergencias 066 en el Estado | 96% | 96% |
| Tiempo promedio de respuesta del operador del servicio de emergencias 066, Mexicali | 42 segundos | 38.8 segundos |

Nota: Resultados a junio 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

| Indicador | Meta | Resultados |
|--|-------------|----------------------|
| Tiempo promedio de respuesta del operador del servicio de emergencias 066, Tijuana | 42 segundos | 36.2 segundos |
| Tiempo promedio de respuesta del operador del servicio de emergencias 066, Tecate | 42 segundos | 32.6 segundos |
| Tiempo promedio de respuesta del operador del servicio de emergencias 066, Ensenada | 42 segundos | 33.9 segundos |
| Tiempo promedio de respuesta del operador del servicio de emergencias 066, Playas de Rosarito | 42 segundos | 28.8 segundos |
| Porcentaje de empresas de seguridad privada con revalidación de permiso para operar en el estado | 85% | 93.64% (Dic 2012) |

Nota: Resultados a junio 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Procuración de Justicia

| Indicador | Meta | Resultados |
|--|------|------------|
| Eficacia en la Procuración de Justicia en Mexicali con el NSJP.* | 40% | 27.37% |

Resultados a junio 2013.

*Porcentaje de casos que han sido determinados con relación a los casos iniciados y en integración en el NSJP.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.

| Indicador | Meta | Resultados |
|--|------|------------|
| Eficacia en Procuración de Justicia por medios alternativos. | 90% | 99.98% |

Resultados a junio 2013.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.

Sistemas Penitenciario

| Indicador | Meta | Resultados |
|--|------|------------|
| Índice de sobrepoblación en el sistema estatal penitenciario | 3% | 5.12% |
| Cobertura en la aplicación de los programas de readaptación y reinserción social | 95% | 98.39% |
| Efectividad de los programas de readaptación social | 85% | 92.36% |

Nota: Indicadores anuales, Resultados a diciembre 2012.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado

FORMACIÓN PARA LA VIDA



*"La mejor herencia para
nuestros hijos es la educación".*

José Guadalupe Osuna Millán
Gobernador del Estado





Aula innovadora dentro del Programa Aula de Medios.

Educación Básica Calidad

La calidad en la educación básica implica procesos de mejora constante que coadyuven al cumplimiento de nuestra misión como formadores de niños y jóvenes, los cuales al egresar de la educación básica, serán capaces de aprender por cuenta propia superando los desafíos desde el punto de vista del desarrollo cognitivo, y de la misma forma, desarrollar competencias que les permitan aprender a convivir

en sociedad para convertirse en ciudadanos de bien.

Una decidida acción en cada año de Gobierno, ha ocurrido a través de las reformas curriculares implementadas desde la educación inicial (de 0 a tres años) hasta el nivel de secundaria (12 a 14 años) como último tramo de la educación básica.

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) busca favorecer las oportunidades de

los alumnos para alcanzar el perfil de egreso de la educación básica, la cual tiene como propósito fundamental fortalecer la capacidad de las escuelas para constituirse en espacios efectivos de aprendizaje. La RIEB se desarrolló mediante tres reformas curriculares realizadas en esta gestión de gobierno, en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, mismas que alcanzaron su implementación

total al lograr la capacitación en su respectivo nivel, grado y asignatura a 32 mil 636 docentes.

Durante esta Administración se consolidó la educación inicial escolarizada y no escolarizada, implementando el modelo de atención con enfoque integral a las niñas y niños de cero a tres años de edad. En el periodo que se informa se capacitó y dio seguimiento a la implementación de nuevas prácticas de crianza en los Centros de Desarrollo Infantil. Adicionalmente, con madres cuidadoras del Programa de Niño Migrante, Agentes Educativos en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), Sistema Educativo Estatal, guarderías particulares, educación especial e indígena, guarderías de IMSS, ISSSTE, DIF Nacional, Estatal y Municipal, se integró el Centro de Atención para la Violencia Intrafamiliar en Mexicali, con la participación de un total de 446 agentes educativos de 49 escuelas, beneficiando a un total de siete mil 806 niñas y niños de 0 a tres años. Durante la presente Administración con el Programa Educación Inicial

No Escolarizada en coordinación con CONAFE se atendieron a 37 mil 531 niños y niñas en la entidad. En el ciclo escolar 2012-2013 se asesoraron a 304 comunidades situadas en localidades rurales, marginadas e indígenas con rezago, capacitando a seis mil 326 padres de familia en beneficio de seis mil 643 menores de cuatro años de edad con una inversión de 702 mil 580 pesos.

De manera complementaria, con la RIEB se realizó la publicación del nuevo Plan de Estudios 2011 del mapa curricular que articula la educación básica. Las acciones realizadas permitieron formar al 100% de actores educativos sobre el tema.

En los primeros cinco años de Gobierno se destinaron 120 millones 442 mil 833 pesos para la adquisición de libros de texto para alumnos de educación básica. Con la finalidad de seguir contribuyendo al logro del perfil de egreso de nuestros alumnos en el ciclo escolar 2013-2014 se distribuyeron cinco millones 600 mil libros de texto, con una inversión de 27 millones 408 mil 465 pesos.



Distribución de libros de texto.

100%
de docentes capacitados en temas de reformas curriculares.

DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO POR NIVEL EDUCATIVO 2013

| Municipio | Preescolar | Primaria | Secundaria | Inversión/pesos |
|--------------------|----------------|------------------|------------------|-------------------|
| Ensenada | 38,400 | 714,476 | 211,741 | 4,079,285 |
| Mexicali | 76,000 | 1,259,453 | 315,967 | 8,063,288 |
| Tijuana | 100,400 | 1,915,398 | 572,750 | 13,342,274 |
| Tecate | 8,600 | 144,954 | 49,247 | 957,465 |
| Playas de Rosarito | 8,400 | 147,890 | 44,011 | 966,153 |
| Total | 231,800 | 4,182,171 | 1,193,716 | 27,408,465 |

Fuente: Sistema Educativo Estatal.

147 mdp
se destinaron en esta Gestión para la adquisición de libros de texto para alumnos de educación básica.

216%
de crecimiento real
del Programa de
Inglés en beneficio de
49,440 alumnos de
402 planteles.

63,335
alumnos de secundaria
atendidos con la
asignatura "Formación
Ciudadana Democrática
para la Cultura de la
Legalidad".

En la presente Administración se diseñó una nueva asignatura estatal para el primer grado del nivel de secundaria, acorde a los enfoques y articulación curricular del Plan y Programas de Estudio 2011, denominada Formación Ciudadana Democrática para una Cultura de la Legalidad. En el periodo que se informa se atiende a 63 mil 335 alumnos con esta nueva asignatura fortaleciendo con ello la formación valoral y ciudadana de nuestro jóvenes.

En lo que va de esta Administración el Gobierno del Estado, la federación y los padres de familia invirtieron recursos para el Programa de Inglés por más de 50 millones de pesos, beneficiando con ello a más de 49 mil alumnos, en un mil 874 grupos, de 402 planteles escolares. Para el ciclo escolar 2012-2013, la inversión del Gobierno del Estado es por 7 millones 597 mil 195 pesos, lo cual representa un 216% de crecimiento real de este programa.

A fin de que reciban los alumnos horas adicionales de Inglés a las contempladas con recurso público, la inversión estatal destinada para el

pago de instructores en los planteles de preescolar y primaria ascendió a 7 millones 597 mil 195 pesos, más una aportación federal en el mismo periodo por 1 millón 207 mil 500 pesos. Esto representa un consolidado de recursos públicos para el Programa de Inglés por 8 millones 804 mil 695 pesos. Por su parte los padres de familia aportaron 7 millones 597 mil 195 pesos.

El modelo de Centros Integrales de Educación Básica (CIEB) inició su proceso de consolidación en el 2008, actualmente se cuenta con cinco centros en los que se brindan servicios escolares desde preescolar hasta secundaria en dos turnos, ubicados dos de ellos en el municipio de Tijuana y el resto en Mexicali. La matrícula promedio por ciclo escolar es de 12 mil alumnos en los tres niveles educativos. Continúa el desarrollo de dos CIEB en el municipio de Tijuana: en la nueva ciudad del Valle de las Palmas y en el fraccionamiento Ciudad Natura.

El impulso a las competencias lectoras de los estudiantes se logra con la presencia de materiales de lectura



Centro Integral de Educación Básica, Mexicali.

en sus distintos ámbitos científicos, literarios, periodísticos, informativos, etc. Durante los últimos cinco años de gestión se han entregado 66 mil 467 paquetes de libros para bibliotecas de aula y 13 mil 520 paquetes de libros para bibliotecas escolares para planteles de educación básica. Adicionalmente en el presente año se entregaron 13 mil 461 bibliotecas de aula y dos mil 844 bibliotecas escolares, con ello se logró beneficiar a tres mil 748 escuelas, así como a 692 mil 246 alumnos y 32 mil 636 docentes, directivos y asesores educativos que las utilizan.

En el marco del Programa para la Mejora del Logro Educativo se establecen líneas de acción desarrolladas desde el 2009 a la fecha, a través de diversos programas teniendo, como tema transversal la metodología de relación tutora, los maestros, alumnos y padres de familia comparten aprendizajes para fortalecer el desarrollo de competencias de lectura, escritura y pensamiento lógico-matemático. Se trabajó con 120 escuelas secundarias focalizadas por su alto índice de alumnos en nivel de insuficiente en los resultados de la prueba ENLACE, favoreciendo con ello a 41 mil 455 alumnos. Con recursos federales se invirtió en el programa un total de 2 millones 568 mil 342 pesos, además se realizaron acciones para promover y fortalecer la metodología de relación tutora mediante la integración de un nodo estatal, cinco nodos municipales y 50 nodos escolares.

Durante los primeros cinco años de Gobierno en el tema de formación continua para maestros en servicio se desarrollaron procesos de mejora

a través de acciones de actualización y capacitación, en los cuales han participado 122 mil 384 docentes en ofertas formativas pertinentes a las Prioridades Educativas Nacionales como Español, Matemáticas y Ciencias, así como Formación Cívica y Ética, Historia, Uso didáctico de las TIC, Educación Sexual Integral e Inglés; lográndose una cobertura en el ciclo 2012-2013 de 22 mil 287 docentes. Se llevó a cabo el Trayecto Formativo sobre temas curriculares y relevancia social 2012-2013 con el objetivo de promover y fortalecer en los docentes el enfoque curricular vigente, lográndose una participación de 24 mil 316 docentes que representa el 91% del total de ellos.

Con un logro de un mil 56 colectivos escolares formados, se fortaleció la actualización profesional en el seno de los Consejos Técnico Escolares, en los cuales se desarrollaron contenidos temáticos que dan respuesta a características y necesidades específicas de sus planteles.

También se brindaron diversas alternativas de formación, a través de estrategias fuera del horario de clases, que favorecieron el desarrollo de habilidades, conocimiento, actitudes y valores fundamentales para la construcción de una convivencia armónica. Con el Programa Escuela Siempre Abierta se atendieron 13 mil 590 alumnos de educación básica en 151 escuelas con un monto de 3 millones 775 mil pesos. Cabe mencionar que durante este sexenio han participado en el programa 184 mil 660 alumnos de nivel básico en el estado.



“El asistir a los talleres de capacitación me ha hecho tener un mejor desempeño en mi labor docente: Los estudiantes conocen los fundamentos del uso de las TIC... Cada alumno tiene su carpeta de archivo electrónico ...Por último, también he aprendido a resolver pequeños problemas técnicos y de mantenimiento de las computadoras gracias a los cursos que imparten en tecnología educativa y a su personal”.

Profesor Félix Rosas A.
Docente de la Telesecundaria 69, Col. Mariano Abasolo, Mexicali.



Aulas innovadoras.

En los primeros cinco años de gobierno se adquirieron como parte del proceso de mejoramiento tecnológico e innovación en educación básica, un mil 337 equipos de cómputo para las aulas de medios, logrando beneficiar a 154 planteles escolares y 60 mil 402 alumnos teniendo una inversión de 17 millones 872 mil 500 pesos.

En el periodo que se informa el uso de las nuevas tecnologías es fundamental para fortalecer el trabajo pedagógico y el desarrollo del aprendizaje; a través del Programa Red Escolar se equiparon 56 centros educativos con aula de medios electrónicos, además se rediseñaron cinco nuevas aulas denominadas Aulas Innovadoras, las cuales son espacios formativos en la aplicación de las tecnologías educativas. Esto benefició a 21 mil 896 alumnos con una inversión de 5 millones 70 mil pesos, en colaboración con la Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación (UNETE). Asimismo, durante esta Administración se han

diseñado ocho proyectos colaborativos en línea articulados a la Reforma Integral de la Educación Básica, teniendo el reconocimiento por ser uno de los tres estados del país en elaborar esta tarea educativa.

De igual manera se han emprendido retos e innovaciones importantes en la calidad de los servicios que se ofrecen a la comunidad educativa, como la impresión electrónica en línea del Certificado de Educación Básica, que no representa costo para los padres de familia de 46 mil 531 egresados de tercero de secundaria, dicho trámite cuenta con firma electrónica única y la validación de un unidad certificadora externa al Sistema Educativo Estatal. El trámite es expedito y puede realizarlo directamente el padre de familia por internet, avanzando con ello en la aplicación al 100% de la gratuidad en la educación básica.

En lo que va de esta Gestión, a través del Programa de Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para Maestros de



”Tengo la fortuna de haber iniciado en un aula de medios, trabajando en proyectos colaborativos, desde 1997. Con este proyecto se han obtenido resultados magníficos y colocaron a nuestro Estado como uno de líderes en software educativo a nivel nacional”.

Profesor Jaime Medina León

Docente de la Escuela Primaria General Miguel Alemán, Col. Industrial, Mexicali.

Educación Básica, se beneficiaron nueve mil 178 docentes con un equipo de cómputo en propiedad, con una inversión de 58 millones 116 mil pesos. En lo que respecta a este último año se entregaron 822 equipos de cómputo con conectividad a internet con una inversión de 5 millones 178 mil 600 pesos, para hacer un total de 10 mil beneficiados. Mediante el Programa de Red Edusat, el cual transmite 13 canales educativos con contenidos académicos por señal satelital, en este periodo se benefició a tres mil 675 alumnos de 22 telesecundarias con una inversión de 137 mil 500 pesos.

En esta Administración se ha implementado la plataforma digital educativa para secundarias "Escuela Net", que permite compartir recursos y hacer trabajo colaborativo y a distancia, a través de las redes mundiales, además de contribuir a mejorar los procesos de gestión escolar y administrativa.

Con la finalidad de contribuir a elevar la calidad de la educación que reciben los niños y jóvenes



en la entidad, con base en sólidos principios de equidad, en una mejor distribución de los recursos, así como mayor participación y corresponsabilidad por parte de los padres de familia y la sociedad en general, a través del Programa Escuela de Tiempo Completo se beneficiaron 32 mil 678 alumnos en 221 escuelas de nivel básico con una inversión de 177 millones 346 mil 37 pesos, representando un porcentaje de crecimiento sostenido de escuelas incorporadas al programa desde el 2008 al cierre de la Administración.

En cuanto a infraestructura escolar se refiere, durante el periodo 2008-2013 se invirtieron 1 mil 308 millones

de pesos para la construcción de dos mil 327 aulas, para cubrir la demanda existente y abatir en un 60% el rezago histórico en este rubro.

En el 2013 se invirtieron 124 millones 548 mil 629 pesos, a través del Programa General de Obra (PGO), en la construcción de 164 aulas y 34 espacios que incluyen laboratorios, talleres y anexos, en beneficio de 57 planteles y 12 mil 136 alumnos.

En el periodo comprendido del 2008 al 2012 se invirtió 154 millones 783 mil pesos para la adquisición de 258 mil 256 unidades de mobiliario escolar moderno, para atender la demanda así como su reposición.

Para el equipamiento de 198 espacios educativos del nivel básico, en el 2013, se destinaron 11 millones 638 mil 626 pesos en la adquisición de ocho mil 103

APOYOS TECNOLÓGICOS RED EDUSAT EN SECUNDARIA 2013

| Municipio | Planteles beneficiados | Alumnos beneficiados | Maestros beneficiados | Cantidad de equipo | Inversión/pesos |
|--------------------|------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------|-----------------|
| Ensenada | 8 | 1,100 | 4 | 8 | 50,000 |
| Mexicali | 4 | 129 | 4 | 5 | 25,000 |
| Tijuana | 8 | 2,097 | 4 | 10 | 50,000 |
| Tecate | 2 | 349 | 4 | 2 | 12,500 |
| Playas de Rosarito | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 |
| Total | 22 | 3,675 | 20 | 25 | 137,500 |

Fuente: Sistema Educativo Estatal.

1,308
mdp invertidos en la construcción de dos mil 327 aulas.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN EDUCACIÓN BÁSICA



Fuente: Sistema Educativo Estatal.



Alumnos beneficiados con aulas didácticas.

mesabancos en beneficio de 16 mil 172 alumnos.

Dentro del Programa de Mantenimiento Correctivo a Planteles Escolares para la Educación Básica se destinaron 29 millones 732 mil 427 pesos para la rehabilitación de 407 planteles educativos en el Estado en beneficio de 119 mil 338 alumnos.

Mediante el Programa Escuela Digna, a cargo del Instituto Nacional

de Infraestructura Federal Educativa (INIFE), se rehabilitaron 83 escuelas de nivel básico en el Estado con una inversión de 82 millones 833 mil pesos.

Durante el ejercicio 2008-2012 a través del Programa de Ahorro y Uso Eficiente de los Servicios Generales, se logró un ahorro de 726.8 millones de litros de agua y 3.2 millones de kilowatts hora, representando un ahorro de recursos por 30 millones de pesos.

30 mdp
ahorrados en agua y luz en escuelas durante esta Administración.



Entrega de mobiliario y equipo a planteles de educación básica.



Construcción del CEIB de nueva creación en Cd. Natura, Tijuana.

En lo que va de 2013 se obtuvo un ahorro de 100 millones de litros de agua y de un millón kilowatts hora, representando un ahorro de 5 millones 612 mil pesos.

Durante el ejercicio 2008-2012 se invirtieron 57 millones 500 mil pesos para la adquisición de dos mil 931 aparatos de aire acondicionado en beneficio directo de 935 planteles y 111 mil 931 alumnos de nivel básico.

A fin de continuar mejorando las condiciones escolares de los alumnos, en este periodo que se informa se continuó con el Programa Aire Acondicionado a Tu Escuela, con una inversión de 3 millones 200 mil pesos para la instalación y operación de 195 aparatos en 130 escuelas, que benefició a 13 mil 650 alumnos.

Asimismo, para contribuir con una cultura de inclusión en

la comunidad escolar de nivel básico, que favorezca el acceso y desplazamiento de siete mil 14 alumnos con discapacidad, distribuidos en 88 escuelas, se invirtieron 13 millones 242 mil 916 pesos a través del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad para la construcción de rampas de acceso en los planteles escolares.



Entrega de equipos de aire acondicionado a planteles de educación básica.

Equidad

Durante la actual Administración se ha continuado impulsando la atención a las necesidades educativas, en zonas marginadas con el objetivo de proporcionar igualdad de oportunidades entre los alumnos y los diferentes grupos sociales. Por lo anterior se han implementado los programas de apoyos, becas, lentes, proyectos preventivos y compensatorios dirigidos a las comunidades educativas logrando el ingreso, la permanencia y el egreso para los grupos vulnerables.

Con el propósito de mejorar las condiciones educativas en las comunidades escolares con mayores desventajas, para que los alumnos adquieran satisfactoriamente las competencias y aprendizajes pertinentes, a través del Programa de Acciones Compensatorias se destinaron recursos a las regiones rurales e indígenas que registraron mayor rezago educativo.

Durante los primeros cinco años de gobierno y como Apoyo a la Gestión Escolar (AGE), las asociaciones de padres de familia en coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) se invirtieron 15 millones 507 mil pesos para capacitar a padres de familia, y entregar recursos para la compra de materiales educativos y hubo apoyo con

pequeñas obras de mejora a más de 700 planteles en el Estado. En el ciclo escolar 2012-2013 participaron 285 escuelas con un monto de 1 millón 713 mil pesos. Otra acción compensatoria es el Reconocimiento al Desempeño de maestros en educación primaria (REDES), donde se otorgaron estímulos económicos en esta Gestión a dos mil 265 docentes que laboraron en horarios extra clase con alumnos en situación de riesgo de escuelas públicas focalizadas en zonas de

13 mdp

a través del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad para construir rampas de acceso en los planteles escolares.



Alumno de preescolar beneficiado con beca para uniforme escolar, Mexicali.

alta marginación, de los cuales 283 se beneficiaron, en 2013, con una inversión de 4 millones 899 mil 555 pesos.

Durante el periodo 2007-2012 se destinaron más de 31 millones de pesos para las escuelas identificadas en las comunidades de alto índice delictivo, en las cuales con la participación en el Programa Escuela Segura se llevaron a cabo acciones preventivas de adicciones, violencia y delincuencia, actividades recreativas y extracurriculares,

fomentando la colaboración de autoridades educativas, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad escolar. En el ciclo escolar 2012-2013 se incorporaron 271 escuelas al programa con un monto de 5 millones 924 mil pesos.

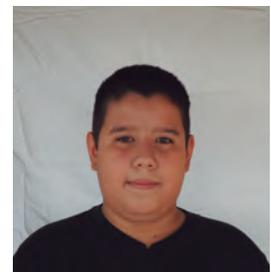
Con objeto de garantizar que los niños y jóvenes accedan y no abandonen sus estudios por motivos económicos, se ha beneficiado a más de 526 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria con diferentes

17 mdp

en apoyo a la Gestión Escolar, utilizados para la capacitación de padres de familia, compra de materiales educativos y pequeñas obras de mejora a los planteles educativos del Estado.



Alumnos beneficiados con apoyos compensatorios, Mexicali.



“Soy un niño beneficiado con una Beca de Aprovechamiento Escolar y la beca me sirvió para comprar útiles escolares como colores, tijeras, materiales para mis tareas. Y a mis papás les ayudó para comprarme tenis, uniforme y calcetines. Y yo deseo que más niños como yo, tengan becas”.

Gioser Iván Aguilera Rodríguez

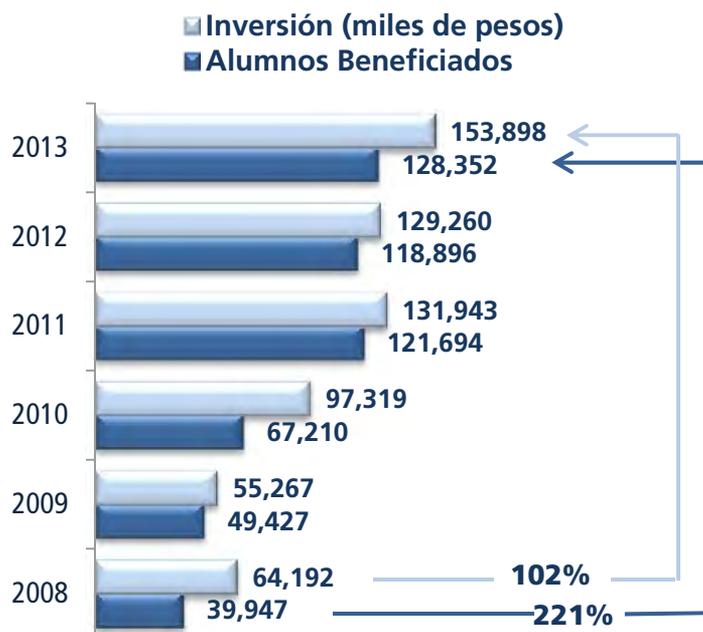
Alumno beneficiado con beca, Primaria Valentín Gómez Farías, Mexicali.

apoyos y becas, lo que ha significado una inversión total de 632 millones de pesos.

En apoyo a los niños, niñas y jóvenes migrantes durante esta Administración con el Programa Binacional de Educación Migrante se atendieron 12 mil 299 alumnos con una inversión de 720 mil 14 pesos, de los cuales para el ciclo escolar 2012-2013, se realizó el seguimiento de inscripción y reinscripción a tres mil 832 alumnos migrantes binacionales con un monto de 74 mil 955 pesos. Aunado a lo anterior, el tema de atención pedagógica para los estudiantes de retorno al Estado se capacitaron a un mil 250 supervisores, inspectores, directivos, docentes, orientadores educativos y estudiantes.

En la presente Administración preocupada por dar atención a la diversidad, generando innovación e información estratégica actualizada y oportuna de los proyectos y programas para la equidad educativa de acuerdo con las condiciones de cada comunidad escolar, se realizó la evaluación a nueve programas de apoyo que impactan directamente a las comunidades más desfavorecidas y a las que se quiere otorgar mayor impulso educativo, entre ellos están: el Programa de Becas en Educación Básica, Programa Escuela Segura, Programa Nacional de Lectura, Programa de Educación Básica Sin Fronteras, Programa de Telesecundaria, Programa Ver Bien para Aprender Mejor y Programa de Escuelas de Tiempo Completo; con ellos se logró fortalecer la aplicación y desarrollo de los mismos. En el periodo

APOYOS Y BECAS EN EDUCACIÓN BÁSICA



Fuente: Sistema Educativo Estatal.

APOYOS Y BECAS EN EDUCACIÓN BÁSICA 2013

| Programa | Beneficiados | Inversión/pesos |
|--|----------------|--------------------|
| Becas Aprovechamiento Escolar | 3,377 | 6,754,000 |
| Becas Uniformes | 11,205 | 8,403,750 |
| Becas Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas | 129 | 306,850 |
| Hijos de Madres Solteras Trabajadoras | 29,781 | 14,890,500 |
| Becas Educación Especial | 600 | 600,000 |
| Becas Enlace | 2,350 | 3,015,000 |
| Becas Oportunidades | 28,804 | 115,216,000 |
| Útiles Escolares | 41,996 | 3,210,210 |
| Ver Bien Para Aprender Mejor | 10,110 | 1,501,335 |
| Total | 128,352 | 153,897,645 |

Fuente: Sistema Educativo Estatal.

Más de 632 mdp destinados para beneficiar a más de 526 mil alumnos con algún tipo de beca.



Alumnos participantes en el Programa Binacional de Educación Migrante.

que se reporta se están evaluando los programas de Escuelas de Calidad y Útiles Escolares.

La conectividad es importante para detonar la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación en los planteles educativos, en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones

y Transportes, se dio continuidad al programa temporal de banda ancha atendiendo en este periodo a 101 escuelas en beneficio de 25 mil 260 alumnos en la entidad.

Para beneficiar la inclusión de los estudiantes en las sociedades del conocimiento con el Programa de



“Fuí alumno beneficiado con lentes del Programa Ver Bien para Aprender Mejor. Estos lentes me ayudan mucho para estudiar, para leer mejor mis libros y para hacer mis tareas. Yo cuidó mis lentes para que no se me quiebren y cuando juego futbol casi no los uso, gracias”.

Néstor Andrés Solares de la Torre

Alumno de la Esc. Jesús García, Col. Héroes de Nacoziari, Mexicali.



Alumna beneficiada con el Programa Ver Bien para Aprender Mejor.

Más de
25,000

alumnos de 101 escuelas con conectividad a través del programa temporal de banda ancha.



Alumnos en conectividad de banda ancha accediendo a aprendizajes con las TIC'S.

100%
de las zonas escolares
con sistemas en línea
que favorecen los
procesos de inscripción y
evaluación de alumnos.

Habilidades Digitales para Todos (HDT) se logró atender en este periodo a ocho escuelas secundarias en beneficio de un mil 428 alumnos con una inversión de 5 millones 281 mil 45 pesos.

Aunado a lo anterior, durante los primeros cinco años de Gobierno se atendieron 317 zonas escolares de educación básica con servicio de acceso a Internet, lo que permitió simplificar y agilizar los trámites de consulta a los

Sistemas de Registro Escolar en Línea REL_WEB, representando el 99% de logro alcanzado. En el periodo que se informa se consolida la cobertura del 100% de las zonas escolares, que favorecen los procesos de inscripción y evaluación de los alumnos de educación básica.

En esta Administración con el enfoque de educación intercultural bilingüe se atendió a 16 mil 569 alumnos de preescolar indígena y 59

76,524
alumnos de
121 escuelas de
preescolar indígena
y primaria bilingüe
atendidos con
enfoque intercultural.

| ZONAS ESCOLARES BENEFICIADAS CON ACCESO A INTERNET | | | | |
|--|------------|------------|------------|------------|
| Municipio | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Ensenada | 27 | 52 | 55 | 56 |
| Mexicali | 54 | 112 | 118 | 118 |
| Tecate | 7 | 12 | 12 | 12 |
| Tijuana | 70 | 102 | 110 | 111 |
| Playas de Rosarito | 5 | 8 | 9 | 9 |
| Región San Felipe | 0 | 2 | 2 | 2 |
| Región San Quintín | 0 | 11 | 11 | 11 |
| Total | 163 | 299 | 317 | 319 |

Fuente: Sistema Educativo Estatal.



Alumno beneficiado con educación migrante, campamento agrícola Fruvas, Ensenada.

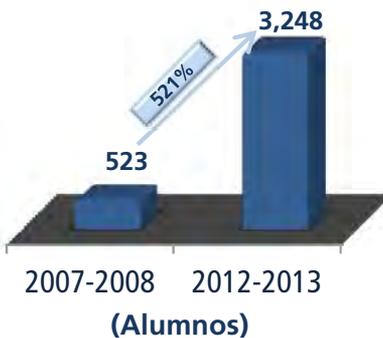
mil 955 alumnos de primaria en 51 centros de educación preescolar indígena y 70 escuelas primarias bilingües.

Durante esta Gestión se creó la primera escuela secundaria intercultural para atender a la población escolar indígena de 12 a 15 años egresados de educación primaria de todas las modalidades educativas.

En el Programa Nacional de Educación Básica para Niñas y Niños Migrantes (PRONIM), ha tenido un crecimiento importante, de 523 niños migrantes atendidos en el ciclo 2007-2008, se incrementó a tres mil 248 alumnos en 11 campamentos agrícolas al cierre de la Administración, lo que significa un incremento del 521%.

Un aspecto de suma relevancia en esta Gestión es la creación de

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA NIÑAS Y NIÑOS MIGRANTES



dos escuelas secundarias más bajo esta modalidad atendida por el PRONIM, denominadas “Secundaria de Medio”, mediante las cuales han egresado los primeros 19 alumnos hijos de jornaleros agrícolas.

En los primeros cinco años de Gobierno en educación

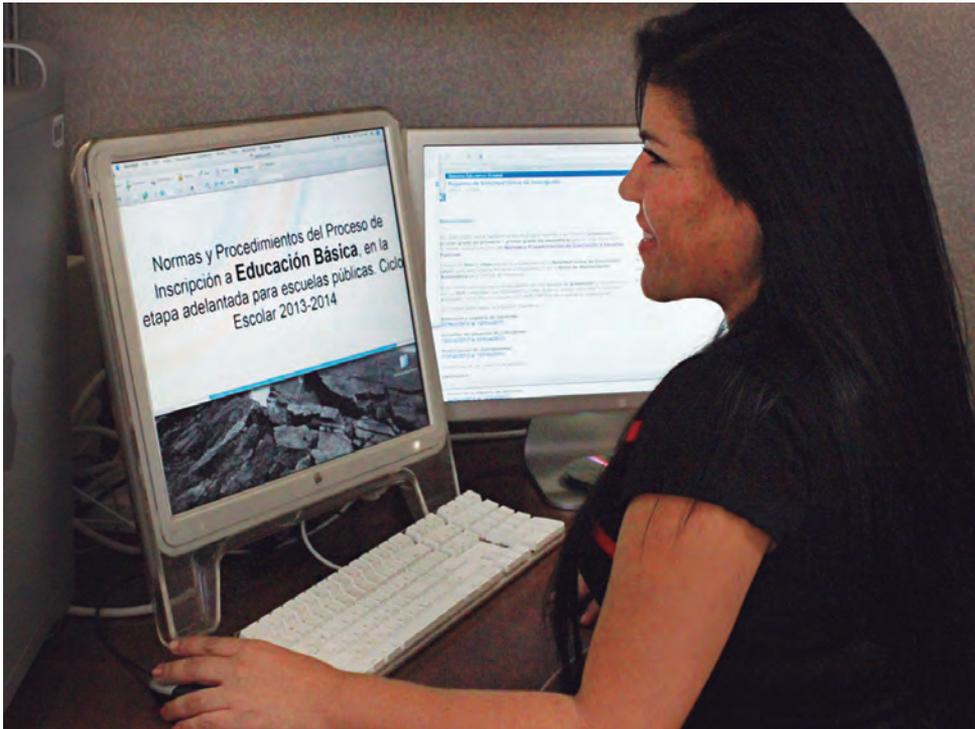
especial se atendieron a 19 mil 28 alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos; en el periodo que se informa se incrementó a 19 mil 709 alumnos. Se generaron condiciones básicas para la inclusión educativa en 245 escuelas en los primeros cinco años de Gobierno; en este periodo se avanzó en 55 nuevos planteles logrando llegar a 300 escuelas inclusivas desde el inicio de la gestión, a través del asesoramiento y acompañamiento de los servicios de educación especial, y la asignación de recursos didácticos para la atención a la discapacidad.

Atender de manera oportuna y eficaz la demanda de la



Fin de cursos de alumnos del PRONIM, campamento agrícola, Los Pinos, Ensenada.

Cobertura



Operación del Sistema de Registro en Línea para educación básica.



“Desde hace 15 años mi familia a migrado temporalmente a San Quintín donde cursé la primaria y secundaria para niños y niñas migrantes del campamento agrícola las Brisas... Ahora mi mamá trabaja para mantenernos en ese campamento como jornalera agrícola y mis hermanos estudian en las escuelas PRONIM”.

Morelia Cortés Sánchez

Ex alumna de escuela PRONIM en San Quintín, Ensenada.

población en edad escolar ha sido uno de los principales retos de la presente Administración, por lo anterior se han concentrado los esfuerzos en brindar a cada uno de los niños que así lo soliciten un espacio digno para el desarrollo de sus habilidades escolares en los centros educativos del Estado.

La cobertura en Baja California, representa un desafío año tras año, considerando los índices de migración de niños y jóvenes en edad escolar que retarda la consolidación de los procesos de inscripción, permanencia y eficiencia terminal, sin embargo se ha logrado avanzar. Durante el ciclo escolar 2012- 2013, en tres mil 748 escuelas se atendieron a 692 mil 246

alumnos de educación básica: 107 mil 831 de preescolar, 403 mil 20 de primaria y 181 mil 395 de secundaria. Esta matrícula es atendida por 32 mil 636 docentes: cuatro mil 938 de preescolar, 15 mil 71 de primaria y 12 mil 627 de secundaria.

De acuerdo con los datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2012 y la matrícula por grado del Sistema Educativo Estatal, la cobertura por rangos de edad en Baja California de la población estudiantil en educación preescolar (3 a 5 años) fue de 67.9%, educación primaria (6 a 11 años) a 99.89% y educación secundaria (12 a 14 años) de 94.28%.

692,246

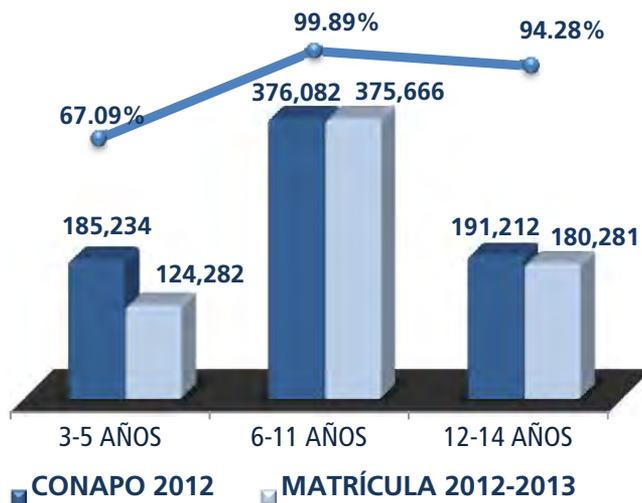
alumnos de tres mil 748 escuelas son atendidos por 32 mil 636 docentes en el ciclo 2012-2013.

EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACIÓN BÁSICA

| Nivel | 2009-2010 | | 2010-2011 | | 2011-2012 | |
|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | % | Egresados | % | Egresados | % | Egresados |
| Primaria | 94.5 | 61,778 | 94.3 | 62,894 | 97.4 | 65,188 |
| Secundaria | 81.5 | 47,778 | 81.3 | 48,279 | 82.3 | 49,414 |

Fuente: Sistema Educativo Estatal.

COBERTURA POR EDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA



Fuente: Sistema Educativo Estatal.

625,755

alumnos beneficiados con Beca Progreso en la mejora de sus espacios educativos.

1,800 mdp

invertidos con Beca Progreso en esta Administración en escuelas de educación básica.

Durante los primeros cinco años de Gobierno se atendieron 829 mil 453 solicitudes de inscripción a través del Sistema de Registro en Línea (REL), logrando la asignación de espacios del 97% de alumnos en alguna de sus opciones de elección. En el periodo que se informa se recibieron 212 mil 854 solicitudes de inscripción para los niveles de preescolar, primaria y secundaria, confirmando inscripción 210 mil 758 alumnos, equivalente al 99% de solicitudes atendidas.

En lo que a eficiencia terminal se refiere, durante los primeros

cinco años de Gobierno se logró que un 94.3% de los alumnos que ingresaron a la educación primaria terminaran sus estudios, y un 81.3% en educación secundaria concluyeran satisfactoriamente su educación. En el periodo de octubre de 2012 a septiembre de 2013 se alcanzó una eficiencia terminal del 97.4% y 82.3% en educación primaria y secundaria, respectivamente. Lo que representa un 3.1% de incremento en educación primaria y el 1% en educación secundaria.

Una especial atención se ha brindado en esta Administración

de Gobierno al Programa Beca Progreso, haciendo posible que el 100% de las escuelas de nivel básico cuenten con recursos económicos con la finalidad de cubrir las principales necesidades para el adecuado funcionamiento, mantenimiento y conservación de los espacios educativos públicos en beneficio de 625 mil 755 alumnos. Es significativa, la inversión de más de 1 mil 800 millones que en esta Gestión se han destinado a través de Beca Progreso a las escuelas de educación básica.

Gestión Educativa



Atención a alumnos de primaria del Programa Escuelas de Calidad.

Con el propósito de favorecer la organización y funcionamiento de los centros escolares de educación básica, se integró un equipo técnico con expertos en la materia, responsables de construir el manual operativo para la organización y funcionamiento del 100% de las escuelas telesecundarias, como resultado de un proceso de análisis y

revisión anual que derivó en el documento denominado “Lineamientos Generales aplicables al Personal del Servicio Educativo de Telesecundaria”.

Durante la presente Administración se elaboró, actualizó y distribuyó el Catálogo de Programas de Apoyo a los Centros Educativos en el Estado, dando continuidad al programa de capacitación y orientación

para la adecuada operación de los programas de apoyo educativo y la debida transparencia en el manejo de los recursos que se operan a través de los mismos.

En el tema de la gestión escolar se capacitó a un total de un mil 870 directivos de los tres niveles educativos.

Avanzando con la mejora a la gestión institucional, se planteó la meta de una reingeniería

aplicada a los procesos de recursos humanos de manera interna, por el cual se estableció la ventanilla única de atención en las unidades operativas del municipio de Mexicali, logrando transparentar la gestión de trámites de personal ante la comunidad educativa, agilizar la captura y su flujo así como la realización de pagos de manera oportuna. En este periodo que se informa y en paralelo al Sistema de Ventanilla Única, se desarrolló una Plataforma de Internet denominada "Servicio en Línea" a efecto de que cada docente ingrese al servicio WEB del Sistema Educativo para el acceso fácil, rápido y personalizado de la consulta de trámites presentados de movimiento de personal.

Del 2008 al 2012 a través del Concurso Nacional de Plazas Docentes se han concursado dos mil 227 Plazas de Jornada y 18 mil 615 hora-semanas. Para el ciclo escolar 2013-2014 se publicó en los diarios principales de la entidad y en la página web www.concursonacional.sep.gob.mx la Convocatoria Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes, autorizando 42 plazas docentes de jornada en los niveles de primaria, preescolar y telesecundaria y 744 hora-semana-mes. Se pre registraron un total de siete mil 115 aspirantes al Concurso Nacional de Plazas Docentes 2013-2014, en las seis sedes de registro estatal. Presentaron examen cinco mil 161 candidatos de los cuales dos mil 745 fueron de nuevo ingreso y dos mil 416 docentes en servicio.

El Programa de Beca Progreso fortalece el esquema de participación de padres de familia, maestros y directivos

del plantel a la vez que da transparencia en la operación y comprobación al 100% de los recursos que ejercen cada uno de los tres mil 59 planteles y 326 centros de apoyo.

Durante la presente Administración se integraron equipos técnico-pedagógicos para elaborar propuestas de reestructuración de zonas escolares. Los niveles de preescolar, primaria y secundaria de los municipios elaboraron sus propuestas, las cuales fueron sustentadas en los criterios que determina la matriz para la reestructuración de zonas escolares del Sistema Educativo Estatal. A la fecha con estas gestiones se ha concretado la reestructuración de las zonas escolares de preescolar, primaria y secundaria del municipio de Tijuana, beneficiando con ello a una población educativa de más de 300 mil alumnos.

Por lo que se refiere a la meta sexenal que promueve la operación de un Proyecto de Centros de Supervisión Escolar, se ha avanzado significativamente en su diseño y elaboración para quedar concluido al finalizar la presente Administración e iniciar con las gestiones de implementación ante todas las autoridades educativas que participan de él.

A fin de fomentar la transformación de los centros escolares públicos de nivel básico, así como mejorar el desempeño académico de los estudiantes, con el Programa Escuelas de Calidad (PEC) en esta Administración se han incorporado un mil 25 escuelas con una inversión total en este ciclo escolar de 40 millones 784 mil 204 pesos. La inversión acumulada de este programa es mayor a 347 millones de pesos.

18,615

horas/semana/mes se han concursado a través del Concurso Nacional de Plazas Docentes de 2008 a 2012.

347 mdp

destinados a la reincorporación de un mil 25 escuelas al Programa Escuelas de Calidad.

200 mil cuadernos de apoyo para padres de familia con hijos que estudian en los grados de tercero a sexto de primaria y secundaria que presentan dificultades en el aprendizaje de matemáticas y en la comprensión lectora.



Alumnos beneficiados con el Programa Escuelas de Calidad.

Por otra parte, durante la actual Administración se generó una estrategia para promover y fortalecer la participación de los padres en mejorar el aprendizaje de sus hijos con bajo logro, según los resultados que arroja la prueba ENLACE, que se tradujo en la distribución a la fecha en el Estado de más de 200 mil cuadernos de apoyo para padres de familia, con hijos que estudian en los grados de tercero a sexto del nivel de primaria y de secundaria que presentan dificultades en el aprendizaje de matemáticas y en la comprensión lectora.

En los primeros cinco años de gobierno el tema de la salud alimentaria ha guardado especial importancia, se capacitaron a diferentes actores de la comunidad educativa, con el objetivo de propiciar la reflexión y el análisis, para reconocer a la salud como un componente básico del mejoramiento

de la calidad de vida, beneficiando con dicha acción al 100% de maestros de educación básica. Asimismo, se distribuyeron 562 mil 937 materiales educativos sobre hábitos alimentarios y prácticas de actividad física a las escuelas de preescolar, primaria y secundaria para contrarrestar el incremento del sobrepeso y la obesidad. Para el 2013, se continúa generando información que contrarreste los hábitos que ponen en riesgo la salud de los menores.

Por parte de la Dirección de Protección Civil se continuó con la capacitación en este rubro a papás que participan dentro de los comités que se forman al interior de cada consejo escolar, logrando atender entre padres de familia, docentes y directivos a cuatro mil 224 de primaria y un mil 397 de secundaria, ambos de 407 centros educativos de todos los municipios. Es importante

407 centros educativos capacitados para fortalecer la cultura de la prevención y reducción de riesgos.

100%

de las escuelas públicas de nivel básico con materiales que promueven una cultura favorable a la salud, esto como parte del Programa Escuela y Salud.

mencionar que el 7 de octubre de 2012 se publicó en el Periódico Oficial la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Baja California, con la finalidad de institucionalizar los programas preventivos en la totalidad de los centros educativos. Esta acción permite fortalecer la cultura de la prevención y reducción de riesgos. A la par de la capacitación se cubrió la meta de 200 escuelas primarias y secundarias que continúan adecuando sus espacios y señalamientos conforme a la Norma Oficial Mexicana (NOM).

Con relación a la cobertura del seguro escolar que se ofrece al 100% de los alumnos de educación básica, durante el periodo que se informa solamente 18 mil 296 alumnos requirieron la atención del seguro colectivo contra accidentes. Este apoyo promueve una cultura favorable a la salud y salvaguarda la integridad física de nuestros educandos.

Como parte de la coordinación interinstitucional, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, el Instituto de la Juventud, las autoridades educativas y la comunidad escolar en su conjunto, atendieron en este periodo la rehabilitación de 116 espacios educativos que habían sido vandalizados. En el tema de la vigilancia a escuelas en zonas de riesgo, se han instalado en esta Administración 256 cámaras de vigilancia y monitoreo enlazadas al C4 las 24 horas, contando así con escuelas más seguras.

Se desarrolló el curso básico La Transformación de la Práctica Docente 2012-2013, teniendo como eje central temas como la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) y la



Promoviendo una cultura de alimentación sana con el Programa Escuela y Salud.

Evaluación Formativa, entre otros, logrando la participación de 27 mil 548 docentes. Al inicio del ciclo escolar 2013-2014 se impartió el tema “El Consejo Técnico Escolar. Una ocasión para el desarrollo profesional docente y la mejora de la escuela”; atendándose a 26 mil 709 docentes en la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar.

Como parte de las acciones de gestión escolar hacia las autoridades de plantel, se atendieron y capacitaron a 424 directivos en relación con la evaluación educativa, mejorando así tanto su liderazgo académico como su función directiva.

256
cámaras de vigilancia
y monitoreo en
planteles enlazados
al C4 durante esta
Administración.



Programa de Monitoreo en las escuelas en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública.



Reunión con directivos sobre temas de evaluación educativa, Mexicali.

Evaluación Educativa

408,611

alumnos evaluados
con la aplicación de
la prueba ENLACE.

Baja California ha transitado hacia la cultura de la evaluación, se destaca lo primordial que resulta el que las evaluaciones se utilicen para mejorar, tanto para sustentar adecuadamente políticas de mejora en los centros escolares, ofrecer alternativas de capacitación a los maestros, como para conocer los avances y limitaciones del sistema educativo en su totalidad.

En el año que se informa se sigue instrumentando la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), con el propósito de evaluar el logro académico de todos los alumnos de tercero a sexto grado de educación primaria y de los tres

grados de educación secundaria en las asignaturas de Español y Matemáticas. Sus resultados proporcionan información a los estudiantes, a los padres de familia, a los docentes, a los directivos de los centros escolares y a la sociedad en general, respecto del logro académico de los alumnos.

Para una mayor cobertura en la divulgación de estos resultados, a través del Portal del Sistema Educativo Estatal, se cuenta con el Sistema Integral del Logro Educativo en Educación Básica (SILEEB), donde los interesados pueden consultar los resultados de cada estudiante en las asignaturas evaluadas en 2012. Estas



Aplicación de la prueba ENLACE, Mexicali.

bases de datos cuentan con información de 408 mil 611 estudiantes evaluados. Adicionalmente, se integra un estudio sobre el aprendizaje de los estudiantes con base en el porcentaje de aciertos por ejes temáticos, con esta información se generan diagnósticos de las competencias previas de los alumnos, fortaleciendo su trayecto formativo.

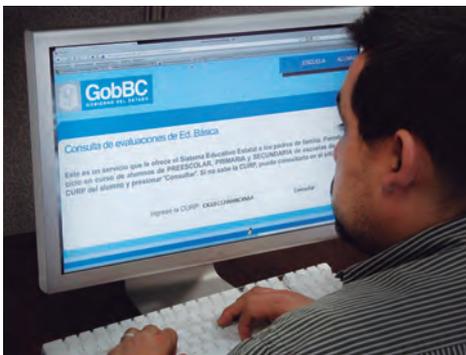
En el periodo que se informa, en coordinación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

(INEE), se aplicaron los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE) a una muestra de estudiantes de sexto grado de primaria. Estas pruebas de aprendizaje de gran escala miden el logro escolar de los estudiantes de educación básica en distintas asignaturas y grados. Su importancia estriba en que construye una visión general de lo que los estudiantes aprenden como resultado de su escolarización formal; así como de las tendencias de aprendizaje a lo largo del tiempo entre diversos grupos de alumnos y áreas temáticas. Para este ciclo escolar, EXCALE se administró en 72 centros escolares de primaria con una participación de un mil 978 estudiantes de sexto grado.

En este 2013 se realizó el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), organizado y coordinado por el Laboratorio

1,978

estudiantes de sexto grado de primaria participaron en una muestra nacional del examen de la calidad y el logro educativo.



Portal del SEE que cuenta con el SILEEB.

25.4 puntos

porcentuales de avance de 2006 a 2013 en alumnos en los niveles de dominio de bueno y excelente en la asignatura de matemáticas.

411,144

estudiantes de primaria y secundaria evaluados en ENLACE 2013.

Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de la UNESCO. Baja California participó en la muestra nacional con siete escuelas, que corresponde a 13 grupos para 156 alumnos de tercero y 182 alumnos de sexto programados.

En la aplicación del examen ENLACE 2013 en primaria y secundaria se evaluaron dos mil 288 centros educativos sumando 411 mil 144 estudiantes.

En 2013, en primaria, Baja California obtuvo un crecimiento de 11.8 puntos comparados con el año anterior en matemáticas y en el histórico de 2006 a 2013 la entidad ha crecido en 68.4 puntos; en español un crecimiento de 1.6 puntos con respecto al año anterior y de 46.7 puntos de 2006 a 2013.

Los resultados por niveles de dominio reflejan en primaria que el porcentaje de alumnos en niveles de bueno y excelente en español aumentó

en 1.3 por ciento comparado con el año anterior, y un avance de 19.2 puntos en el histórico de 2006 a 2013. En matemáticas se aumentó 4 por ciento en bueno y excelente, con respecto al año anterior y 25.4 puntos de 2006 a 2013, como se muestra en las gráficas.

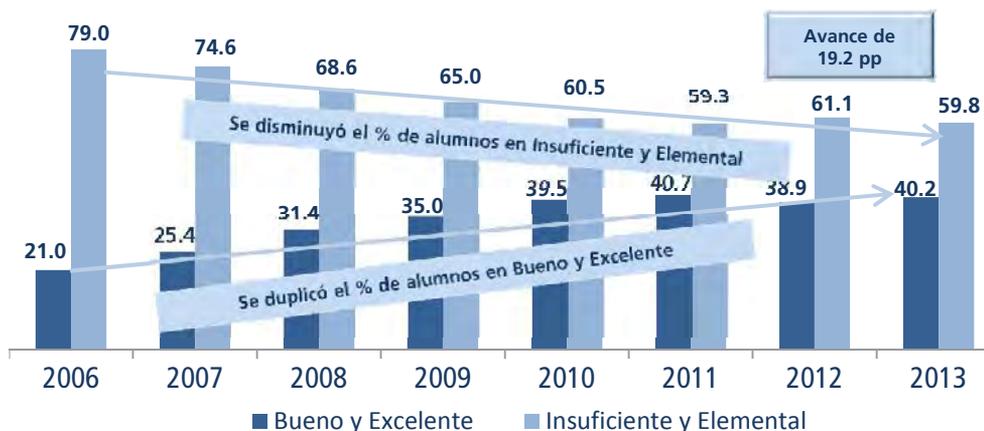
En los resultados por modalidad este año en matemáticas, la primaria general aumentó en 12.9 puntos comparado con 2012 y la indígena 12.4 puntos de manera global. En el histórico de 2006 al 2013 las modalidades indígena y comunitaria son las que reflejan el mayor aumento con 75.4 y 72.2 puntos, respectivamente, en habilidad matemática, reduciendo la brecha de estos estudiantes con la modalidad general.

En secundaria, en la asignatura de Español, se mejoró 0.7 puntos de manera global con respecto al año anterior, logrando 493.3 puntos y un aumento de 17.5 puntos de 2011 a 2013; en matemáticas hubo un

19.2 puntos

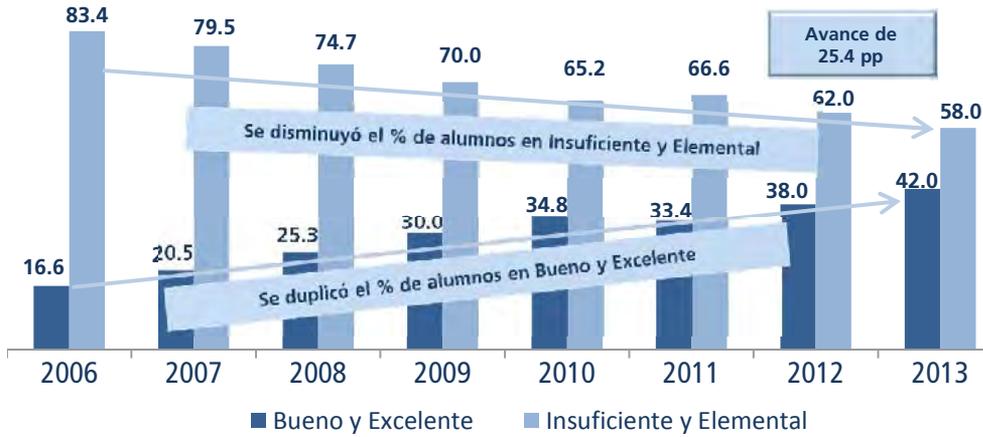
porcentuales de avance de 2006 a 2013 en alumnos en los niveles de dominio de bueno y excelente en la asignatura de español.

PORCENTAJE DE ALUMNOS POR NIVEL DE DOMINIO EN ESPAÑOL PRIMARIA



Fuente: Sistema Educativo Estatal.

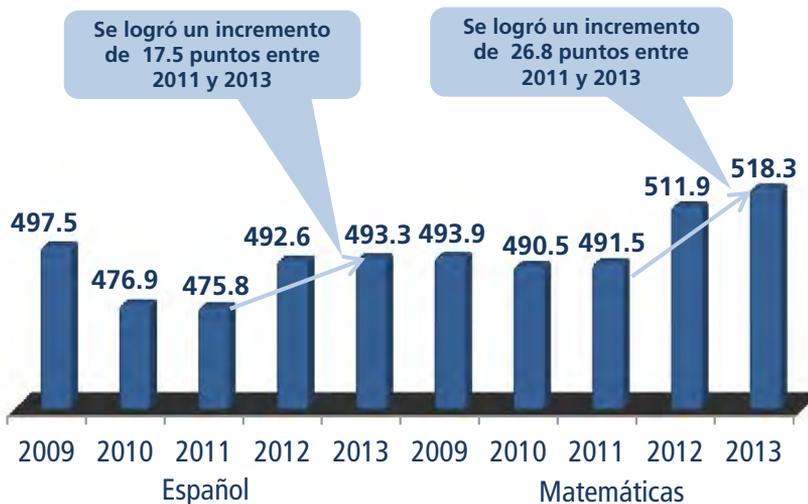
PORCENTAJE DE ALUMNOS POR NIVEL DE DOMINIO EN MATEMÁTICAS PRIMARIA



Fuente: Sistema Educativo Estatal.

258 escuelas secundarias participaron en 2013 en la evaluación del factor aprovechamiento escolar para docentes inscritos en carrera magisterial en la XXII etapa.

RESULTADOS HISTÓRICOS EN PUNTAJE 2009-2013 EN ENLACE, SECUNDARIA



Fuente: Sistema Educativo Estatal.

aumento de 6.4 puntos con respecto al año anterior con 518.3 puntos en este 2013, y un aumento de 26.8 puntos de 2011 a 2013.

En el nivel de dominio el porcentaje de alumnos de secundaria en bueno y excelente, en español el resultado fue de 18 por ciento, y en matemáticas de

16.5 por ciento en bueno y excelente, como se muestra en las gráficas.

Con la finalidad de evaluar las asignaturas académicas en el nivel de secundaria no contempladas en ENLACE, se aplica a estudiantes la evaluación del Factor Aprovechamiento Escolar para docentes inscritos en Carrera Magisterial, en su vigésima

segunda etapa. En este 2013 participaron 258 escuelas secundarias, siendo 45 en el municipio de Ensenada y sus áreas rurales, 79 Mexicali y su área rural, siete Rosarito, nueve Tecate y 118 Tijuana.

En el primer trimestre de 2013, se realizó el Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje (TALIS por sus siglas en inglés: Teaching and Learning International Survey), el cual es coordinado por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), donde México participó con 200 escuelas, siendo la muestra de Baja California de 23, sumando 460 docentes de educación básica y medio superior.

La calidad del trabajo realizado por la Unidad

Estatual de Evaluación (UEE) ha merecido reconocimiento nacional e internacional, lo que la ha posicionado como una de las instituciones de evaluación educativa más importantes del país, con presencia y producción académica con apego a estándares de calidad.

La UEE implementó la Estrategia Evaluativa Integral que se denominó “Factores Asociados al Aprendizaje”, donde se informa sobre las oportunidades para aprender con las que cuentan los estudiante en el aula, la escuela y su casa; el clima escolar, estrategias de aprendizaje, autorregulación académica y violencia escolar. Del 2008 al 2013, el Gobierno del Estado invirtió en la UEE 11 millones 724 mil 445 pesos.

En el periodo que se informa, se editaron en 2013 dos cuadernos de divulgación, el No.5 denominado: La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares ENLACE en educación básica: Sus ejes temáticos, unidades diagnósticas y específicas, distribuido como un apoyo a docentes, directivos, asesores técnicos, con un tiraje de 11 mil ejemplares. Además del Cuaderno de Divulgación No. 6 titulado Examen de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE),

26 mil cuadernos de divulgación como apoyo a docentes, directivos y asesores técnicos.



Foro Iberoamericano de evaluación educativa.



Cuadernillos ENLACE distribuidos en planteles de primaria y secundaria.

del cual se editaron y distribuyeron 15 mil ejemplares.

En el marco del Proyecto Satisfacción Laboral del Docente en Iberoamérica que busca conocer la satisfacción del profesor tanto en relación con la dinámica de trabajo como con los recursos e infraestructura física de la escuela, se programaron 25 escuelas y una participación de 150 docentes para responder la encuesta vía electrónica.

Desde el 2011, se continúa con la implementación de la Estrategia Integral para la Mejora del Logro Educativo en Baja California (EIMLE), que tiene como propósito asegurar que los estudiantes de educación básica cuenten con las condiciones pedagógicas, y el desarrollo de las competencias en los campos de formación sobre lenguaje, comunicación y el pensamiento matemático. A través de los resultados

históricos en ENLACE se identificaron 103 primarias y 120 secundarias, en un ejercicio de focalización denominándose “muy críticas”, por el alto porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel de logro insuficiente en los últimos seis ciclos escolares.

Al igual que en aplicaciones anteriores, durante la aplicación de ENLACE 2013, se distribuyeron cerca de 448 mil 954 cuadernillos (pruebas) a efecto de que los docentes los utilicen para familiarizar al alumno con la estructura y redacción de la prueba.

En el último trimestre de 2012, se realizaron dos reuniones de trabajo con la totalidad de supervisores e inspectores de educación básica, se les entregaron en impreso y digital a 303 inspectores y supervisores los resultados históricos de ENLACE de sus escuelas. El análisis de estos resultados permite a ellos como líderes de gestión reflexionar, replantear y mejorar el trabajo en el



Alumnos participantes en la Olimpiada del Conocimiento Infantil.

aula, poner a discusión en los espacios en los que se desarrollan profesionalmente los resultados de ENLACE y otras evaluaciones.

El Concurso Nacional de Plazas Docentes es un mecanismo con procedimientos que fortalecen la transparencia e imparcialidad en la selección del profesorado mejor calificado; concretó el acuerdo establecido en la Alianza por la Calidad de la Educación. Desde su primera emisión en 2008 hasta 2013 se han evaluado 30 mil 463 docentes en Baja California.

El Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes, se realizó por sexta ocasión en este 2013-2014, evaluando a cinco mil 161 aspirantes a obtener una planta docente, considerando las convocatorias de nuevo ingreso y docentes en servicio, los

resultados en este ciclo muestran un 96.36% de docentes en el nivel “Aceptables” para ser sujetos a una plaza, es decir cuatro mil 975 docentes. Adicionalmente, se aplicó el Factor Preparación Profesional de Carrera Magisterial donde se evaluó a un total de cinco mil 419 sustentantes en la entidad, correspondiente a las tres vertientes que evalúa Carrera Magisterial: docentes frente a grupo, directivos y asesores técnico pedagógicos.

La evaluación de la Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI), es el proceso mediante el cual se seleccionan a los mejores 30 alumnos que cursan el sexto grado de educación primaria a nivel estatal. Estos estudiantes reciben como estímulo un viaje a la ciudad de México; en este ejercicio, participaron 78 mil 562 estudiantes inscritos en

30,463
docentes

evaluados del 2008 al 2013 por el Concurso Nacional de Plazas, conforme al Acuerdo establecido en la Alianza por la Calidad de la Educación.

escuelas primarias generales urbanas y rurales, de educación indígena, migrantes y de cursos comunitarios de CONAFE, pertenecientes a un mil 697 escuelas en cada una de las cuatro etapas que integran la OCI.

A través del Programa de Estímulos a la Calidad Docente, en las asignaturas evaluadas por ENLACE 2009, 2010 y 2011, se han beneficiado a un mil 137 escuelas, 24 mil 63 docentes, directivos y personal de apoyo, con una inversión de 79 millones 896 mil 280 pesos.

Con la Beca ENLACE en este periodo se reconoció el esfuerzo de dos mil 350 alumnos de primaria y secundaria, invirtiéndose 3 millones 15 mil pesos en apoyo educativo

2,350
alumnos

de primaria y secundaria con beca ENLACE, reconocidos por mejores resultados en este periodo.

entre quienes obtuvieron los mejores resultados en la Prueba ENLACE.

Durante la presente Administración se realizó la implementación por primera vez vía internet de la inscripción de 21 mil 758 docentes en la XX etapa, así como la capacitación de la Reforma de los Nuevos Lineamientos Generales de Carrera Magisterial, que entran en vigor a partir de la XX etapa. Asimismo se llevó a cabo la difusión, ingreso y promoción de la XVI a la XXI etapa, en

las cuales un total de ocho mil 524 docentes de educación básica fueron dictaminados, llevándose a cabo una inversión total de 194 millones 474 mil 183 pesos, cantidad derivada del presupuesto autorizado por la comisión nacional SEP-SNTE y de las economías generadas por bajas definitivas de docentes de SEBS-ISEP con nivel de carrera magisterial.

Durante el ciclo escolar 2012-2013 se implementó el periodo de inscripción para la XXII etapa del programa, la cual tuvo

respuesta de 14 mil 162 docentes interesados en participar.

Se puso a la disposición de los docentes, vía internet, la posibilidad de imprimir la “Constancias de Resultados de Evaluación” etapa XXI, ciclo escolar 2011-2012, atendándose vía telefónica y personal, la totalidad de las solicitudes que los docentes requerían para completar esta actividad; los beneficiados representan un total aproximado de 17 mil docentes.

Valores y Sociedad

En esta Administración se impulsó de manera activa la participación social corresponsable de maestros, alumnos, padres de familia y miembros de la sociedad, a través de los consejos de participación social y la formación en valores en las comunidades educativas en el Estado; así como la realización de acciones tendientes a fortalecer el desarrollo humano integral, generar un cambio de actitud en los diversos actores sociales y la vivencia de la práctica de los valores universales.

En los primeros cinco años se atendieron por medio de foros, conferencias y congresos, a 36 mil 139 docentes, 50 mil padres de familia, 116 mil 249 alumnos

que representan a un mil 936 escuelas de educación básica, con temas de formación valoral y desastres naturales. Durante el periodo que se informa se atendió mediante estas mismas acciones a nueve mil 902 padres de familia, ocho mil 53 docentes y 19 mil 700 alumnos, que representan a 492 escuelas de educación básica; todo esto a fin de fortalecer el desarrollo humano integral. Aunado a estas actividades se diseñaron 27 talleres, divididos en cuatro bloques: talleres de formación valoral, fortalecimiento a la familia, contingencias y desarrollo humano; así como la elaboración de nueve protocolos de contingencias.

En materia de capacitación a docentes, se participó en el segundo y cuarto momento de la estrategia de formación continua; denominada, “Los temas curriculares y de relevancia social en Consejo Técnico Consultivo; con los temas: integración y funcionamiento de los consejos escolares de participación social; cultura de la legalidad y estado de derecho y valores, donde se atendieron a 22 mil 170 autoridades educativas y docentes de educación básica a nivel estatal.

Con el propósito de ofrecer oportunidades de capacitación a través de cursos, seminarios, pláticas y foros a los ciudadanos sobre temas de cultura de la legalidad, respeto a los derechos



Presentación del Pacto Social por la Educación.

humanos, cultura de prevención entre otros; buscando generar un ciudadano participativo e interesado en las problemáticas comunitarias y en la prevención y solución de conflictos, durante el periodo 2008-2012 se realizaron 26 acuerdos de colaboración con instituciones gubernamentales, asociaciones civiles y escuelas para favorecer la convivencia social. En 2013 se firmaron dos acuerdos de colaboración con la escuela secundaria Censontle y Jóvenes Unidos por la Sociedad A.C. (JUS). Por otra parte, se llevó a cabo el 1er Foro Eficiencia y Apego a la Legalidad en la Administración Pública Estatal

2013, atendiendo a 400 servidores públicos. Adicionalmente se han atendido, en 2013, a cuatro mil 763 personas, entre alumnos y miembros de la comunidad, con capacitación sobre el tema de cultura de la legalidad. Asimismo se capacitó, en coordinación con Contraloría del Estado, a 62 servidores públicos de ISESALUD en Mexicali y 87 alumnos de la preparatoria IDET de la ciudad de Tijuana. También se diseñó una campaña de difusión, así como materiales sobre el tema; se elaboró revista de conceptos de cultura de legalidad y código de ética, distribuyéndose 650 ejemplares.

En este periodo se han instalado y registrado en el Sistema Federal de Registro Público de Consejos Escolares (REPUCE) dos mil 782 consejos escolares de participación social (CEPS) de escuelas públicas de educación básica de organización completa.

CONSEJOS ESCOLARES PÚBLICO 2013

| Municipio | Instalados |
|--------------------|--------------|
| Ensenada | 661 |
| Mexicali | 931 |
| Tecate | 131 |
| Tijuana | 965 |
| Playas de Rosarito | 94 |
| Total | 2,782 |

Fuente: Sistema Educativo Estatal.

En este rubro se realizó la capacitación de los consejos constituidos, en materia de activación de comités, sobre sus sesiones y asambleas como parte de su operación y en relación a su registro en el sistema REPUCE. La primera asamblea registró dos mil 857 consejos instalados incluyendo CONAFE. Para el resto de sesiones y asambleas el porcentaje señala dos mil 720 consejos instalados. El registro de asambleas de los consejos escolares instalados define a nivel nacional la participación ciudadana en los procesos educativos estatales.

Se realizó la entrega de cinco mil manuales y cinco mil reglamentos a las escuelas de educación básica para la operación y el funcionamiento de los CEPS.

Durante el segundo trimestre del 2013, se realizaron dos foros, uno en el municipio de Mexicali y otro en la región de San Quintín, asimismo un congreso en el municipio de Tijuana, atendiendo un total de dos mil 920 integrantes de los consejos. Ambos eventos con el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre la importancia de su papel que representan, de brindarles información y herramientas que les facilite la activación de los comités de trabajo en materia de salud, seguridad, infraestructura, control y vigilancia, fortalecimiento a la familia, motivación a la participación social, entre otros. Con el propósito de promover entre agentes externos e internos al sector educativo la participación de la

2,920

integrantes de Consejos Escolares atendidos en foros y un congreso donde participaron padres de familia, directivos y docentes.

2,782

CEPS con padres de familia trabajando en seguridad, infraestructura, salud, y vigilancia escolar.



Reunión ordinaria del Consejo Estatal de Participación Social.

comunidad bajacaliforniana en acciones para fortalecer y elevar la calidad de la educación básica, una vez más se instaló el Consejo Estatal de Participación Social en la Educación (CEPSE); acordando acciones que promueven las mejoras en el desarrollo de la tarea educativa. En este periodo se establecieron

23 alianzas educativas con el propósito de promover una mayor vinculación entre la escuela, los padres de familia y la comunidad. Dichas alianzas se realizaron con empresas, organizaciones civiles y fundaciones en México como: COSTCO, El Águila, ECO Recolección, Grupo Ruba, Megaplast, Peter Piper

Pizza, Pinturas Max; y en Estados Unidos: San Diego State University, San Diego State University (campus Calexico), University of San Diego, Brawley Unified High School District, Brawley Unified School District; beneficiando con los apoyos a 81 escuelas con una inversión 355 mil 783 pesos.

CONSEJOS ESCOLARES POR SOSTENIMIENTO 2013

| Sostenimiento | Escuelas | Instalados | Avances |
|---------------|--------------|--------------|--------------|
| Públicas | 2,857 | 2,782 | 97.4% |
| Privadas | 957 | 566 | 59.1% |
| Otros Centros | 208 | 51 | 24.5% |
| Total | 4,022 | 3,399 | 84.5% |

Fuente: Sistema Educativo Estatal.

23

alianzas educativas con empresas, organizaciones civiles y fundaciones en beneficio de 81 planteles.

Resumen de acciones complementarias

Calidad

- El Programa de Educación Inicial No Escolarizada realizó talleres estatales en los cuales participaron 304 promotores educativos, 40 supervisores y coordinadores en temas de Lenguaje y Comunicación, Exploración y Conocimiento del Medio e Intervención Temprana, beneficiándose seis mil 643 menores de cuatro años de edad.
- Atendiendo a la Convocatoria Nacional del Programa Calles y Saberes en Movimiento se participó con un Plan Integral para el Fortalecimiento de las Competencias Educativas en los Niños de la Calle denominado PINCELL, de 2008 a 2012, buscando promover la participación y formación de los docentes sobre su intervención educativa hacia la

niñez en situación de calle, canalizando en los últimos cuatro años para los Centros Educativos Integrales (CEI), albergues DIF, 1 millón 463 mil 41 pesos para la adquisición de aulas móviles, mobiliario, equipos de cómputo, material didáctico y capacitación del personal. En los CEI se han atendido a tres mil 109 niños y adolescentes en 20 grupos con 26 agentes, desde educación inicial hasta secundaria.

- El Programa Transición Primaria y Secundaria (Tejido Social) atendió a alumnos que egresan de educación primaria con riesgo de no continuar con sus estudios en secundaria. Para evitar el abandono se invitó a aquellos alumnos identificados en escuelas primarias focalizadas con extraedad grave (14 y 15 años en 6to. grado), donde se desarrollaron

talleres de verano con temas como motivación y sensibilización a la integración, actividades lúdicas de aprendizaje, tutorías personalizadas y actividades de desarrollo humano. Esto se realizó en los municipios de Tijuana y Ensenada participando 36 alumnos con un presupuesto de 150 mil pesos.

- En el Programa Transición Primaria y Secundaria, en vinculación con el Proyecto de Innovación para la Articulación, se atendió en un polígono de alta violencia e inseguridad en el municipio de Tijuana a cinco escuelas primarias, a través de un taller de tutoría personalizada, aprendizaje y desarrollo humano, dirigido prioritariamente a los alumnos de 4to y 5to, con un recurso federal de 143 mil 493 pesos.
- Durante el ciclo escolar 2012-2013 se



Inauguración de aula innovadora en Tijuana dentro del Programa Aula de Medios.

logró una cobertura de 22 mil 287 docentes, capacitados en tres jornadas de cursos de formación de 40 horas, obteniéndose con todo esto un incremento en los índices de participación del 5.41% en relación al ciclo escolar 2011-2012.

- Se desarrolló por primera vez un Trayecto Formativo para escuelas particulares, con el objetivo de nivelar y actualizar a los docentes de nueva contratación en los colegios de la entidad sobre los contenidos del Diplomado de la RIEB así como los contenidos del trayecto, temas curriculares y de relevancia social -2012-2013, recibiendo la capacitación a nivel estatal de 24 asesores técnicos y supervisores.
- En el Programa de Prevención de la Violencia en Mujeres (PREVIOLEM), durante el 2013 se profesionalizaron a 512 docentes en diferentes

cursos relacionados con la equidad de género, derechos humanos y prevención de la violencia hacia las mujeres. Por otro lado se continuará trabajando en la sensibilización del magisterio donde se atenderá a 336 docentes en talleres, conferencias y foros que conlleven los mismos ejes temáticos de la profesionalización y en los cuales se pondrá énfasis en aquellos municipios definidos en el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre y/o al Programa para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. En el programa se tiene como meta 2013 la captación de 20 mil firmas que comprometen a la comunidad educativa y sociedad en general a prevenir y erradicar la violencia hacia los niños, niñas, adolescentes y mujeres. Baja California se une al esfuerzo nacional para la captación de un millón de

firmas las cuales son remitidas a la campaña "ÚNETE" promovida por la Organización de las Naciones Unidas para poner fin a la violencia.

- Entre los concursos que se impulsaron en 2013 están: Olimpiada del Conocimiento Infantil, Niño Gobernador y Funcionario, Pintura Infantil El Niño y la Mar, Expresión literaria, Interpretación del Himno Nacional, Ciencia y Tecnología, octavo concurso Leyendo en Familia, se convocó al Primer concurso estatal Hablemos y Actuemos Bien por Baja California; así como los encuentros deportivos de Interprimarias e Intersecundarias, contando con la participación de un mil 697 escuelas de educación primaria y 610 escuelas de educación secundaria.
- Como parte de las actividades del Programa Escuelas de Tiempo Completo se realizó el

“Encuentro Estatal de Directores, Supervisores e Inspectores” con la participación de 183 asistentes: ATPS y autoridades educativas, y se llevó a cabo el taller Capacitación Caja de Herramientas con 967 docentes y directivos de escuelas pertenecientes al programa.

- Participación activa de 37 mil 446 alumnos en los cuatro proyectos colaborativos en línea articulados a la RIEB.
- Se atendieron un mil 876 órdenes de servicios de soporte técnico a los equipos de cómputo y telecomunicaciones de los programas educativos Red Escolar, Enciclopedia, Red Edusat y Habilidades Digitales para Todos.
- Cursos y talleres en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación, logrando capacitar a un mil 256 docentes de

primaria y secundaria.

- En los cinco años de esta gestión de gobierno se institucionalizaron procesos de educación física como: foros, clase modelo, ligas deportivas interprimarias e intersecundarias, así como la capacitación a un mil 656 docentes. En el 2010 se participó en el evento nacional de la clase de educación física en el estado de Chiapas, obteniendo como resultado un segundo lugar nacional en secundarias, un tercer lugar en matrogimnasia, un octavo lugar en primaria y un noveno lugar en preescolar.
- Durante la gestión, en el deporte escolar la tarea estuvo encaminada al seguimiento de las convocatorias, como son interprimaria, intersecundaria, olimpiada nacional y evento atlético para educación especial, promoviendo

a más de 100 mil alumnos en las diferentes etapas de estas actividades.

- Se crearon centros deportivos escolares en las diferentes disciplinas deportivas como: basquetbol, futbol, volibol, atletismo, balón mano y ajedrez en todo el estado, participando más de 40 mil alumnos en actividades deportivas.
- En el proyecto de activación física ante la CONADE se registraron 250 escuelas, a lo que permitió un apoyo de 400 mil pesos para la promoción de este proyecto.
- En el periodo que se informa se llevó a cabo el primer Concurso Estatal de Rutinas Rítmicas Musicalizadas de Activación Física, en el que participaron 62 planteles en beneficio de un mil 425 alumnos.



Programa de activación física en las escuelas.

Equidad

- En este periodo y a través de asesorías pedagógicas, capacitaciones y encuentros estatales se atendieron con acciones compensatorias a docentes y directivos de primarias en temas de dominio de enfoques, contenidos y materiales de los planes de estudio y de apoyo, participando 40 escuelas de Ensenada, 18 de Mexicali, seis de Tecate y cuatro de Tijuana con una inversión de 425 mil 736 pesos.
- Con el Programa Escuela Segura se capacitaron a 414 Directores Corales en La Formación y Dirección Coral, 332 docentes del nivel secundaria con el Taller Manual para

Fortalecer la Prevención de Adicciones desde la educación secundaria y 205 directores sobre Estrategias en Sistemas de Monitoreo y Video Vigilancia.

- A través del Programa Escuela Segura se realizó el evento Conviviendo con la Música con Raúl Diblasio, con un total de ocho mil asistentes entre alumnos de educación básica, directivos, docentes, ATP'S, supervisores e inspectores y autoridades educativas. Asimismo, por segunda ocasión se presentó la Muestra Estatal de Coros, participando 112 alumnos, 91 directivos y docentes y siete directores corales.
- Se abrió el servicio de educación migrante

durante esta Administración en dos secundarias de medios, siendo los primeros en el país en egresar alumnos de este nivel.

- Se atienden en promedio por ciclo escolar a siete mil 500 alumnos que viajan con sus padres y se establecen de forma temporal en los campamentos agrícolas de la entidad en los municipios de Mexicali y Ensenada.
- Se consolidaron dos redes estatales que fortalecen la participación social de padres de familia de hijos con discapacidad y aptitudes sobresalientes con su representación en cada uno de los municipios, con la finalidad de orientarlos en acciones que fortalezcan la dinámica familiar.



Alumnas del Campamento Agrícola Lomas de Jaramillo de San Quintín, beneficiados con educación migrante.

- El servicio de telesecundaria se ofrece en 95 escuelas en beneficio de nueve mil 471 alumnos.

Cobertura

- Se avanzó de un 94.3% de alumnos que terminaron sus estudios de primaria a un 97.4% de eficiencia terminal en el periodo que se informa, logrando el 3.1% de incremento de los alumnos que concluyeron su educación primaria.
- Por cuarta ocasión se realizó el Programa para la Protección de la Integridad Física de los Alumnos, esto significó el pago del seguro escolar al 100% de alumnos mediante una inversión de 24 millones de pesos.
- Se han atendido durante la gestión a 19 mil 658 alumnos en situación de extraedad y 73 mil 775 en riesgo de reprobación, apoyando así la permanencia en la educación básica.

Gestión Educativa

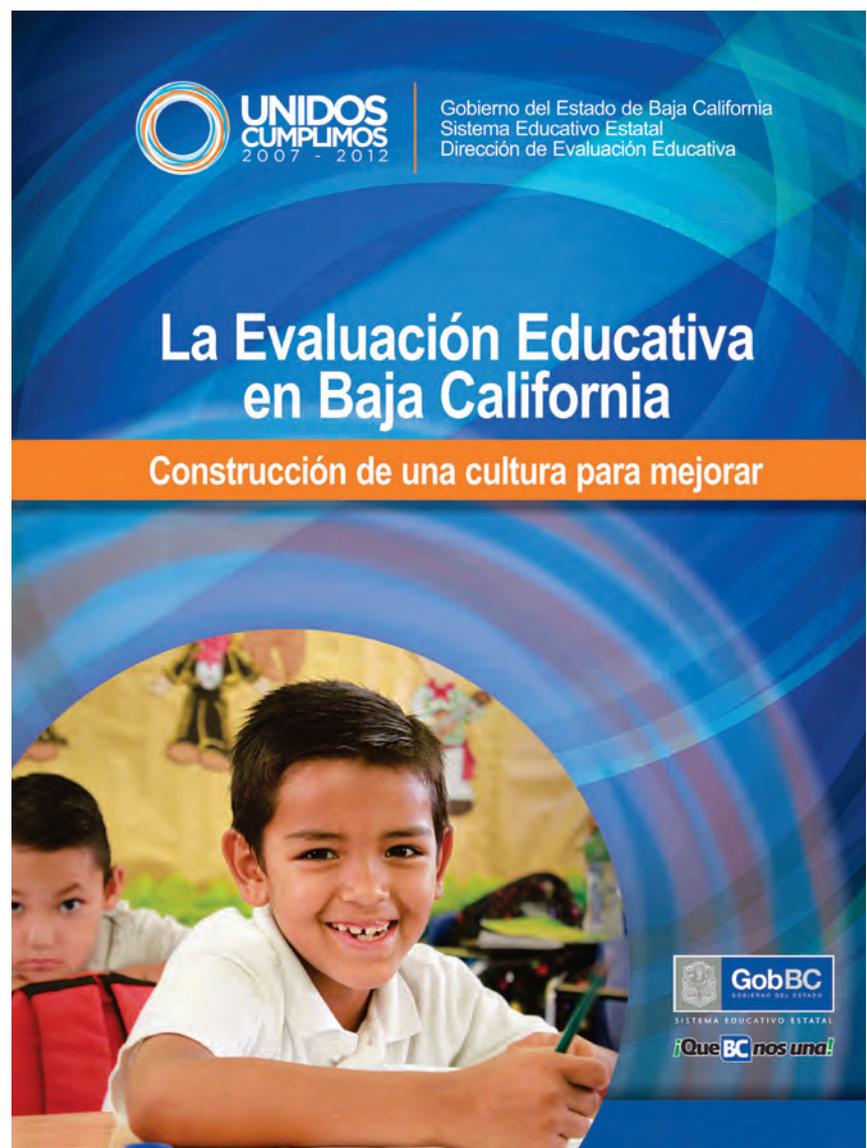
- De acuerdo a los resultados del concurso de asignación de plazas, las plazas de jornada autorizadas fueron distribuidas cinco en Preescolar, 30 en Primaria y siete en Telesecundaria. Las horas -semana -mes autorizadas fueron distribuidas las 744 en secundarias generales.
- 96.36% de los aspirantes tuvieron un resultado Aceptable y 3.6% de los aspirantes registrados tuvieron resultado No aceptable en el concurso de asignación de plazas.
- Continuando con las acciones orientadas a favorecer la integración educativa de los estudiantes con necesidades especiales, se realizó en todo el Estado la distribución del Cuaderno de Apoyo para Padres de Estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Docentes y asesores dieron cuenta de valiosas experiencias educativas, que se traducirán en un Catálogo de Prácticas

Pedagógicas Exitosas para constituirse en un testimonio de vocación y compromiso con la realización eficiente de la labor educativa.

- Con el proyecto Gimnasia Cerebral se atendieron un mil 334 alumnos de cuatro escuelas de educación básica con el apoyo de 62 docentes y 680 padres de familia que participaron favoreciendo la estimulación del intelecto y de la creatividad a fin de fortalecer aprendizajes significativos.

Evaluación Educativa

- Se conformó la Comisión Dictaminadora con 60 maestros, supervisores y asesores técnico pedagógicos, con altos puntajes en exámenes aplicados y mejor evaluados en cursos impartidos, encargados de evaluar y dictaminar, las propuestas de las instituciones de educación superior, dictaminándose favorablemente 26 propuestas académicas, con lo cual se favoreció el mejoramiento de



Cuadernillos de apoyo para la evaluación de alumnos y docentes.

la profesionalización ofrecida a los maestros de educación básica, promoviendo que incorporen las propuestas en la convocatoria para el Catálogo Nacional del próximo ciclo escolar.

- Se trabajó ampliamente en la instalación de la cultura de formación y actualización profesional, aprovechando el interés de los maestros por cursar la carga extra horaria que actualmente se les demanda, mediante una estrategia encaminada a promover el cumplimiento de todos y cada uno de los procesos emprendidos, acreditando 15 mil 315 docentes de los 23 mil 194 inscritos.
- Se determinó, conjuntamente con las áreas correspondientes, el monto del recurso

disponible para Carrera Magisterial por concepto de economías, el cual se utilizará en la dictaminación de incorporaciones y/o promociones de la XXI etapa, dicho recurso asciende a la cantidad de 16 millones 173 mil 415 pesos, los cuales sumados a los 18 millones 387 mil 800 pesos autorizado por la Comisión Nacional SEP-SNTE para Baja California, generan una bolsa disponible de 34 millones 561 mil 215 pesos.

- Se llevaron a cabo trabajos de dictaminación de la XXI etapa, con base en los más altos puntajes obtenidos por los docentes y al presupuesto autorizado, teniendo como resultado un total de un mil 500 docentes incorporados y promovidos.

- En el periodo que se informa, se fortaleció el trabajo de los cinco colegiados en materia de evaluación educativa.

- Se instrumentó por tercera ocasión el cuestionario de contexto para los aspirantes a ingresar al nivel medio superior en Baja California. Este instrumento fue contestado por 48 mil 931 egresados de educación secundaria aspirantes al nivel medio superior.

- En el Foro Iberoamericano de Evaluación Educativa, se realizaron un total de 16 conferencias magistrales, seis talleres y se contó con sedes alternas vía remota, participando expositores de países iberoamericanos. Sumando una asistencia de un mil 596 personas, entre nacionales e internacionales.



Asistentes al Foro Interamericano de Evaluación Educativa.



Graduación de alumnos del CECYTE, Tijuana.

Educación Media Superior

Calidad

Un reto de esta Administración Estatal ha sido atender todos los aspectos de una educación con calidad para los estudiantes del nivel, a través de acciones orientadas a desarrollar las condiciones adecuadas para una formación integral del alumnado. Una consecuencia de ello se refleja en los resultados de la prueba

ENLACE, lográndose en 2012 el primer lugar nacional en habilidad lectora-comunicación, resultado que se mantuvo en 2013 y el tercer lugar nacional en habilidad matemática.

Esta Gestión Estatal, priorizó la puesta en marcha de la Reforma Integral de la Educación Media Superior. En sus esfuerzos por

ofrecer un servicio educativo con vocación a la calidad inició con la atención a 58 mil 476 alumnos en programas educativos basados en los nuevos enfoques pedagógicos planteados en la reforma, que representó el 54% de la matrícula total de los bachilleratos estatales.

Actualmente, el 100% de la matrícula de sostenimiento

estatal es atendida con programas educativos que fortalecen la adquisición y el desarrollo de competencias, es decir, cursan 72 mil 630 alumnos sus estudios con contenidos curriculares actualizados y pertinentes con las necesidades de los sectores social y productivo, que se reflejan además, en el mejoramiento del aprovechamiento escolar. El índice de aprovechamiento ha presentado un comportamiento favorable de 8.0 en el transcurso de esta Administración. Para este ciclo escolar se registró un promedio de 8.1

Las acciones de formación valoral y de cultura de la legalidad han presentado una tendencia a la alza en este periodo gubernamental, pues se empezó con una participación del 41% de la matrícula total de los bachilleratos estatales en estas tareas y se concluirá con un 93% de atención. En el periodo que se reporta, se atendió a 68 mil 81

alumnos, siete mil 46 más con respecto al ciclo escolar anterior.

58 mil 848 estudiantes desarrollaron actividades extracurriculares, entre las que destacan las de cultura física, recreación, ambientales, creatividad tecnológica, cívicas, culturales y deportivas, esto representó, que el 81% del total de alumnos inscritos en planteles estatales se involucraron en estas acciones: en COBACH 36 mil 335 alumnos, en CECYTE cinco mil 510 y en CONALEP 17 mil 3.

Sin duda, contar con un marco curricular en común en la educación media superior, ha favorecido la movilidad estudiantil entre los subsistemas de bachillerato, en este sentido el 100% de los planteles, utilizan un mecanismo de equivalencias de estudios, lo que permitió en el presente ciclo escolar apoyar a un mil 284 alumnos, que solicitaron cambiar



“Para mí el participar dentro de las acciones comunitarias ha sido una experiencia enriquecedora, ya que aprendes a valorar las cosas, a trabajar en equipo, claro en beneficio de los que más necesitan y al participar nos damos cuenta de que no importa la cantidad sino la intención de que el dar logra mejores seres humanos y que si todos colaboramos podremos lograr cosas increíbles”.

Guadalupe de Jesús Rosas Martínez

Alumna del CECYTE, Plantel San Quintín, Ensenada.



Alumnos participantes en actividades de formación valoral.

437 mdp

se destinaron en estos seis años a infraestructura educativa de media superior, para la edificación de 260 aulas y 41 laboratorios nuevos en beneficio de más de 20 mil alumnos.

100%
de los Bachilleratos con mecanismo de equivalencias de estudio para su movilidad estudiantil.

de plantel o subsistema, esto ya no es causa para abandonar la escuela.

En materia de infraestructura educativa, durante la presente Administración, se canalizaron recursos presupuestales en la construcción de aulas y laboratorios nuevos debidamente equipados. Las 260 aulas y los 41 laboratorios construidos representaron una inversión de 437 millones 769 mil pesos. Solo en el 2013 se invirtieron 47 millones 63 mil pesos.

En el COBACH se invirtieron 7 millones de pesos para diversas acciones de equipamiento y mantenimiento en las instalaciones de los planteles Ejido Nuevo León, Ejido Nayarit, Baja California, Mexicali y Maestro José Vasconcelos de la Ciudad de Mexicali, así como en el plantel Nueva Tijuana, beneficiando a los nueve mil 800 alumnos inscritos en estos seis planteles.

En el CECYTE, se destinaron 40 millones 63 mil 783 pesos distribuidos de la siguiente manera: se concluye la construcción del módulo B del plantel Primo Tapia de Playas de Rosarito,

que consta de nueve aulas, un laboratorio de cómputo, un cubículo, un módulo sanitario y obra exterior. Para la realización de estas acciones se invirtieron 10 millones 200 mil pesos, en beneficio de 810 alumnos.

En el plantel Ensenada de la Colonia Popular 89 se construyeron: cancha deportiva, estacionamiento, banquetas y caminos. Para estas acciones se invirtieron 2 millones 500 mil de pesos, en beneficio de un mil 660 alumnos.

Para el plantel Misiones de Mexicali se construyó el módulo A que consta de seis aulas, tres laboratorios, dos módulos sanitarios y obra exterior. Para la realización de estas acciones se invirtieron 10 millones 600 mil pesos, en beneficio de 540 alumnos.

En el plantel San Quintín de Ensenada se construyó el módulo B, que consta de nueve aulas, un laboratorio, un cubículo, un módulo sanitario y obra exterior, invirtiéndose 10 millones 800 mil pesos, en beneficio de 810 alumnos.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Fuente: Sistema Educativo Estatal.



Construcción de CECYTE Plantel Guadalupe Victoria, Valle de Mexicali.

En Tijuana se invirtieron 3 millones 963 mil pesos en beneficio de un mil 750 alumnos para el plantel Villas del Sol, donde se construyeron una cancha deportiva, terracerías y obra exterior. En el Florido se construyó obra exterior, con una inversión de 1 millón de pesos en beneficio de dos mil 225 alumnos; y en el plantel Zona Río se construyó obra exterior, invirtiéndose 1 millón de pesos, en beneficio de dos mil 225 alumnos.

Mediante la acreditación realizada por el Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior (COPEEMS), CONALEP logró incorporar dentro de la certificación de sistemas de calidad a sus seis planteles al sistema nacional de bachillerato, como instituciones educativas

de calidad. En el mismo sentido, COBACH acreditó cuatro planteles y CECYTE cuatro. Para este periodo, COBACH solicitó a la COPEEMS la evaluación de 10 planteles más y CECYTE otros cuatro, para ser acreditados.

En relación a la evaluación externa por parte de instancias acreditadoras, CONALEP obtuvo la certificación de cinco procesos nuevos. Adicionalmente, COBACH consiguió recertificar 208 procesos y CONALEP tres procesos, todos bajo la norma ISO9001:2008.

Con el fin de actualizar y lograr la acreditación de los programas de estudio, para hacerlos acordes a las necesidades planteadas por el sector productivo de la entidad,

14 planteles certificados bajo sistemas de calidad por el Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior.



Construcción de COBACH Plantel Arturo David Velázquez Rivera, Ensenada.

el CECYTE, mediante una instancia evaluadora externa denominada Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. acreditó cuatro de sus carreras técnicas: mantenimiento industrial, electrónica, producción y mantenimiento.

En el 100% de los planteles públicos estatales, los estudiantes realizan actividades de apoyo comunitario. En el ciclo 2012-2013, 20 mil 187 alumnos colaboraron en diversas acciones de atención a problemáticas de su entorno social. En COBACH nueve mil 755 alumnos, en CECYTE siete mil 653 y en CONALEP dos mil 779.



Alumnos de CECYTE involucrados en actividades comunitarias, Mexicali.

Equidad

Durante la actual Administración se logró que todos los alumnos de bachillerato tengan las mismas oportunidades de estudio en cualquiera de las modalidades que ofrece el Estado, para ello se han implementado acciones de equidad orientadas a brindar apoyos de distinta índole, como promover el ingreso y permanencia en las aulas, abatir la reprobación y que los estudiantes no concluyan sus estudios oportunamente, aunado a la obligación constitucional de proporcionar el servicio educativo de manera obligatoria y gratuita;

reflejándose principalmente en la absorción del 110.2% de egresados de secundaria contra el ingreso a educación media superior.

En este sentido, se puede destacar el otorgamiento de becas socioeconómicas, de transporte, para alumnos con alto aprovechamiento escolar, pero también, las acciones de apoyos compensatorios y tutorías, que están dirigidas al educando con problemas de aprendizaje o conductuales.

Se han destinado al otorgamiento de becas y apoyos educativos 739 millones 430 mil

pesos, de esta manera 169 mil 250 alumnos se han visto favorecidos con alguna de estas acciones. En el ciclo 2012-13 se benefició a 29 mil 689 alumnos de los diferentes subsistemas de media superior, destacando las becas socioeconómicas (federales y

110.2%
de absorción de los egresados de secundaria contra el ingreso a educación media superior.

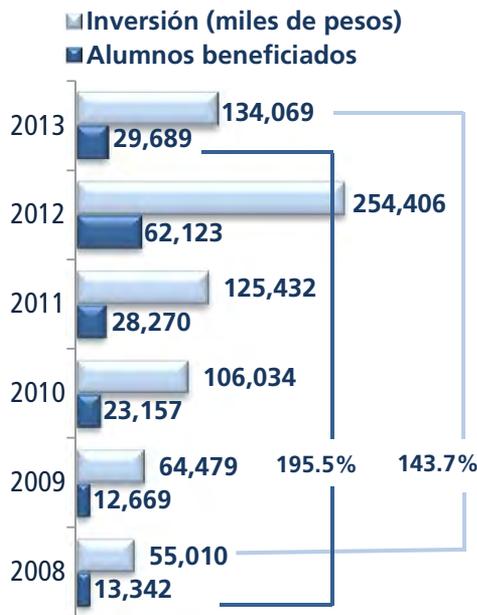


Alumnos de educación media superior beneficiados con beca.

oportunidades) para hijos de madres trabajadoras y de transporte escolar. Lo que representó una inversión de 134 millones 69 mil 6 pesos.

A partir de la entrada en vigor de la obligatoriedad de la educación media superior en el ciclo escolar 2011-2012, se han aplicado descuentos y exenciones de pago a la totalidad de la matrícula de los subsistemas de bachillerato estatal. Para el ciclo escolar 2012-13 se hizo efectivo el beneficio de otorgar 50% de descuento en las cuotas de inscripción. De los 72 mil 630 alumnos inscritos en los planteles de bachillerato estatal, a 13 mil 121 jóvenes que no contaban con los recursos para continuar con sus estudios se les exentó del pago, y a los restantes 59 mil 509 se les

APOYOS Y BECAS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Fuente: Sistema Educativo Estatal.

59,509 alumnos fueron favorecidos con el descuento del 50% de descuento en las cuotas de inscripción en el ciclo 2012-2013.

739 mdp para 169 mil 250 alumnos que se beneficiaron con becas educativas en esta Administración.



“Un incentivo económico para solventar algunos gastos que se generan en nuestra educación y permiten continuar con nuestros estudios de preparatoria.”

Wendy Cherlin Cázares Orenday
Alumna del CONALEP Tijuana II, San José del Río.

| BECAS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2013 | | |
|--|--------------|-----------------|
| Programas | Beneficiados | Inversión/pesos |
| Becas Educación Media Superior. | 1,046 | 3,138,000 |
| Becas para Hijos de Madres Trabajadoras. | 8,064 | 4,032,000 |
| Becas de Transporte Escolar. | 1,046 | 1,569,000 |
| Becas Federales. | 10,990 | 48,468,867 |
| Becas Oportunidades. | 8,543 | 76,861,139 |
| Baja California | 29,689 | 134,069,006 |

Fuente: Sistema Educativo Estatal.

16,532
estudiantes se han beneficiado con la educación para adultos y a distancia.

53,533
alumnos se beneficiaron con tutorías, esto permitió disminuir el riesgo de deserción escolar.

favoreció con el descuento del 50%. Estas acciones han significado un impacto presupuestal aproximado en todo el ciclo escolar de 147 millones de pesos. Para el inicio del ciclo escolar 2013-2014 con la aplicación del 75% de descuento en las cuotas de inscripción, sumado a la exención del pago se prevé tener una afectación en los presupuestos de los subsistemas estatales por un monto superior a los 111 millones de pesos.

Para disminuir la deserción escolar, se implementaron acciones compensatorias de recuperación académica para aquellos alumnos en riesgo de abandono escolar; con este fin se atendieron a 13 mil 303 estudiantes distribuidos de la siguiente manera; en COBACH nueve mil 83, CECYTE tres mil 635 y CONALEP 585.

Asimismo, se impartieron tutorías a 53 mil 533 alumnos, ambos esfuerzos pertenecientes a bachilleratos de sostenimiento estatal.

Las opciones educativas no escolarizadas para la población adulta han representado una buena alternativa, por esto al inicio de la Administración se contaba con un registro de siete mil 360 estudiantes y para concluir, se obtendrá una inscripción de 16 mil 532, es decir nueve mil 172 estudiantes más.

Actualmente, en la modalidad de educación para adultos, a través de Preparatoria Abierta, COBACH, CECYTE, DGETI y DGETA se atendió a 14 mil 222 estudiantes. En la modalidad de educación a distancia se obtuvo una matrícula de un mil 118 alumnos y un mil 192 mediante el bachillerato virtual.



Alumnos de la modalidad de educación para adultos del CECYTE.

Cobertura

Baja California como una de las entidades del país que registra un crecimiento constante de su población escolar, enfrenta año con año una mayor demanda del servicio para el nivel de educación media superior, esto representó la ejecución de esfuerzos significativos para incrementar la cobertura de los jóvenes en edad escolar de cursar el bachillerato. Consecuentemente se mejoró el índice de absorción de alumnos que egresan de secundaria.

Lo anterior ha motivado esfuerzos para crear nuevos espacios en cada ciclo escolar. En estos seis años se ha atendido un crecimiento del 28.35%, es decir, 29 mil 269 alumnos, ya que al inicio se contaba con una matrícula de 103 mil 215 y actualmente se imparte el servicio educativo a 132 mil 484 estudiantes. De igual manera

la absorción estudiantil tuvo un comportamiento por encima del 100%.

En el ciclo 2012-2013 la matrícula creció, de una población de 190 mil 420 jóvenes en edad de cursar la educación media superior, están en las aulas 132 mil 484, esto representa un 69.6% de índice de cobertura, 3.3% más comparado con el ciclo anterior, al mismo tiempo se atendió un 5.4% más de alumnos egresados de secundaria que ingresan a la educación media superior, cuya incorporación se refleja con un índice de absorción del 110.2%.

Asimismo, cabe mencionar que por cuarto ciclo escolar consecutivo, mediante una plataforma virtual se proporcionaron fichas para nuevo ingreso al bachillerato, lo que permitió atender a 51 mil 882 jóvenes que concluyeron la secundaria.

3.3%
se incrementó la cobertura de 2012 a 2013, es decir de 66.3% a 69.6%.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA MATRÍCULA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Fuente: Sistema Educativo Estatal.

De 100
alumnos que estudian
el nivel medio superior
actualmente se
retienen 93.

En seguimiento a los indicadores educativos, la retención escolar ha mostrado una mejoría durante estos seis años, de cada 100 alumnos que estaban estudiando, al inicio de la Administración se mantenían 88 en las aulas, actualmente se retienen a 93 alumnos. Este indicador tiene como consecuencia también la disminución de la reprobación, pues de un índice

de aprobación del 63% se logró en este ciclo escolar un 69.2%.

Para este periodo, resultado de las asesorías grupales, la atención personalizada y cursos sobre técnicas de estudio, se logró un índice de retención del 93% y un índice de eficiencia terminal de 60.4%; de 43 mil 293 alumnos que ingresaron a primer semestre, 26 mil 154 egresaron en la misma generación.

ABSORCIÓN EN MEDIA SUPERIOR

292,662
es el total de
estudiantes de nuevo
ingreso que se han
incorporado a media
superior durante esta
Administración.



Fuente: Sistema Educativo Estatal.

110.2%
es el índice de
absorción de los
alumnos egresados
de secundaria
que ingresaron a
educación media
superior.



Arranque de ciclo escolar 2012-2013.



Examen de ingreso a CECYTE.

Gestión Educativa

La presente Gestión Gubernamental impulsó estrategias para mejorar la calidad educativa del nivel medio superior, con la intención de lograr un impacto significativo en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para tal efecto se realizaron acciones de planeación institucional, con la finalidad de mejorar los indicadores educativos y actividades de actualización y capacitación docente, que llevarán a mejorar las estrategias pedagógicas contempladas en el marco de la reforma integral de la educación media superior.

En el periodo que se informa tres mil 751 docentes de los subsistemas estatales de media superior, participaron en talleres y eventos académicos de planeación institucional, para mejorar el proceso de aprendizaje del alumno.

Cuatro mil 111 docentes pertenecientes a planteles estatales que representan el 100% de la planta docente, realizaron acciones de planeación didáctica en sus asignaturas para mejorar el desarrollo de las competencias del alumnado.

En materia de actualización y capacitación, egresaron del programa



“Este curso que tomé en el Conalep: “manejo de Power Point para diseño de clases” me sirvió para aumentar mis herramientas didácticas al servicio de mis sesiones educativas, además aumentar la calidad de ellas”.

Annette Quiroz Serrano
Conalep Tijuana I, Villafloresta,
Tijuana.



Aplicación de cuestionario de contexto a alumnos de nivel medio superior.

de formación docente de educación media superior (PROFORDEMS) tres mil 167 profesores; de los cuales un mil 264 son de COBACH, un mil 285 de CECYTE y 618 de CONALEP. 659 de estos docentes, fueron certificados mediante la acreditación que expide el Programa de Certificación de Docentes de Educación Media Superior (CERTIDEMS); 484 son de COBACH, 53 de CECYTE y 122 de CONALEP.

La instrumentación del Cuestionario de Contexto para los aspirantes a ingresar

al nivel medio superior en Baja California, es una innovación de esta Administración como parte de los procesos de articulación educativa, para identificar los factores asociados al aprendizaje. En 2013 se aplicó por tercera ocasión consecutiva a 47 mil 948 estudiantes egresados de secundaria, mediante el acceso a la página web del Sistema Educativo Estatal.

La anterior información se suma a la base de datos de los 134 mil 733 estudiantes que se han evaluado. Los hallazgos del análisis proporcionan a los subsistemas de bachillerato,

información suficiente para que puedan diseñar estrategias, que impulsen el fortalecimiento y consolidación de las competencias del estudiante durante el tránsito por este nivel educativo.

134,733

alumnos han respondido el Cuestionario de Contexto para los aspirantes a ingresar al nivel medio superior, acción innovadora de esta Administración.

Evaluación Educativa



Reconocimiento a docentes de media superior.

Es fundamental contar con información oportuna y confiable sobre el desempeño del alumnado y del personal docente, que permita instrumentar acciones de retroalimentación que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como participar en las evaluaciones nacionales e internacionales para definir parámetros de mejora en la calidad educativa del nivel.

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) 2013, se aplicó de manera censal en su sexta edición a los estudiantes inscritos en el último grado de bachillerato. En esta evaluación participaron 30 mil 249 estudiantes pertenecientes a 280 planteles.

El propósito de dicha prueba es determinar en qué medida los jóvenes al egresar del bachillerato son capaces de aplicar los conocimientos y habilidades básicas, en situaciones reales en los campos disciplinares de comunicación y matemáticas adquiridas a lo largo de

su trayectoria escolar. En el histórico Baja California ha evaluado 148 mil 208 estudiantes del 2008 a 2013.

Los resultados de 2013, refieren en Comunicación al 59.1% de estudiantes en los niveles de bueno y excelente, mientras que en Matemáticas se contó con el 45.5%. Es importante mencionar que en el nivel de dominio de insuficiente y elemental, entre menos porcentaje de estudiantes se tenga refiere más avance. El compromiso del Programa Nacional de Educación y el Programa Sectorial Estatal es disminuir dichos niveles para transitar a los alumnos hacia los niveles de bueno y excelente.

En Comunicación Baja California se ubicó como el primer Estado con menor porcentaje de estudiantes en el dominio insuficiente y elemental. En los niveles de dominio bueno como la primera entidad con más estudiantes y en excelente en la primera posición; en este último, de estar ubicados en el catorceavo lugar en 2008 se alcanzó el

1er

lugar mayor porcentaje de estudiantes en los niveles bueno y excelente en Comunicación ENLACE 2013 a nivel nacional.

3er

lugar mayor porcentaje de estudiantes en los niveles bueno y excelente en habilidad matemática ENLACE 2013 a nivel nacional.



Aplicación de Prueba ENLACE a alumnos de educación media superior.

primero en 2013. Los resultados de 2013 ubican a la entidad con el 9.1% por encima de la media nacional en dicha área.

En el caso de Matemáticas, Baja California se ubicó en la tercera posición nacional con el 45.5% de los alumnos en los niveles de dominio bueno y excelente.

Los resultados de 2013 posicionan a la entidad con el 9.2% de estudiantes por encima de la media nacional en el área citada.

La entidad ha transitado el 26.9% de estudiantes hacia los niveles altos desde el arranque de las pruebas. Es importante mencionar que en el nivel de dominio elemental mejoró 21 posiciones en el ciclo 2013.

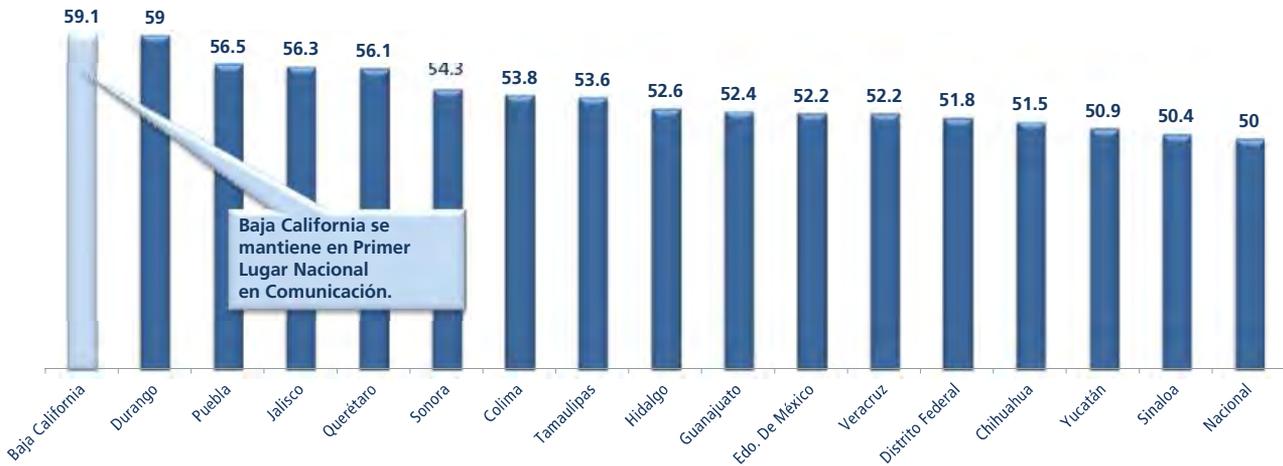
En el histórico se da un avance importante, de estar en la posición 28 en 2008, a la 7ma en 2013. Tomando en consideración los resultados nacionales transitamos en excelente del lugar 12vo al 4to en esta área. Es decir la entidad aumentó el 17.5% de estudiantes de 2008 a 2013. Al inicio de la Administración teníamos el 3.6% de estudiantes en excelente cerrando en este 2013 con el 21.1%.

Durante el presente ciclo escolar, y con base a los resultados de ENLACE, se realizó un reconocimiento a los 100 estudiantes del nivel medio superior con mejores resultados en la prueba ENLACE 2012, brindándoles un apoyo económico con una inversión

de 500 mil pesos, estos alumnos fueron quienes en los campos disciplinares de comunicación y matemáticas ubicaron su puntaje de la prueba en nivel de dominio excelente.

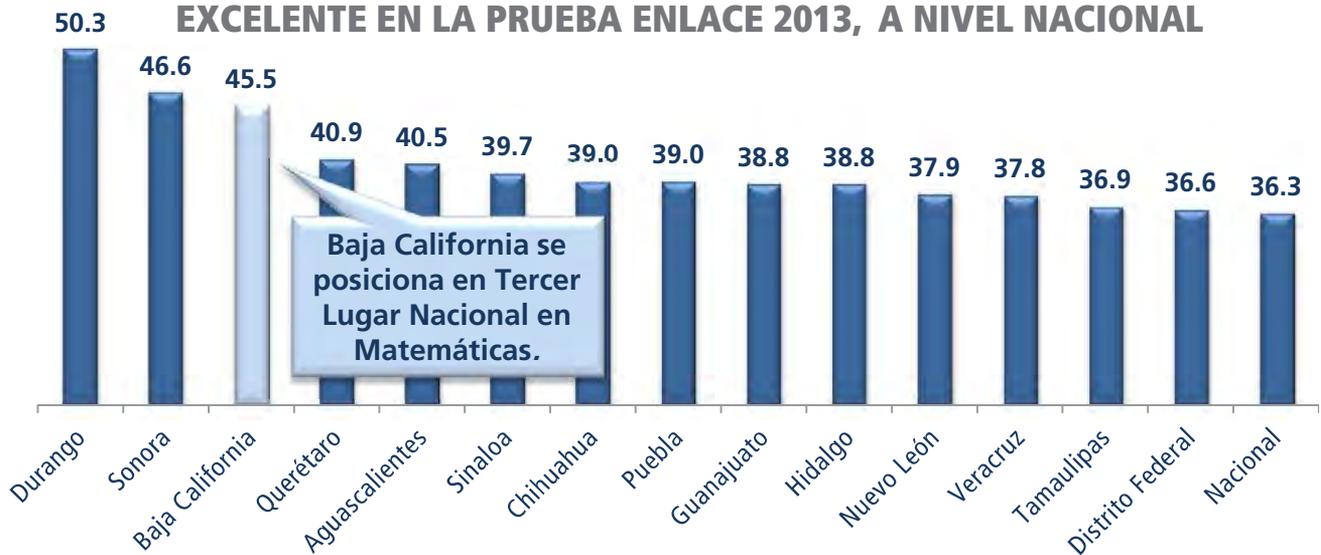
Adicionalmente, el Gobierno del Estado reconoció a los 24 planteles de los subsistemas COBACH, CECYTE, CONALEP, DGETI, DGTA, CETMAR, Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas y particulares con mejores resultados por nivel de dominio, entregándoles la presea “Institución que guía al logro de la calidad educativa en Baja California”, también se reconoció a 11 planteles por ganancia educativa, esto es, con mejores resultados en el histórico comparados consigo mismos.

POSICIÓN DE BAJA CALIFORNIA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN ALUMNOS DE NIVELES DE DOMINIO BUENO Y EXCELENTE EN LA PRUEBA ENLACE 2013 A NIVEL NACIONAL



Fuente: Sistema Educativo Estatal, Dirección de Evaluación Educativa.

POSICIÓN DE BAJA CALIFORNIA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN ALUMNOS DE NIVELES DE DOMINIO BUENO Y EXCELENTE EN LA PRUEBA ENLACE 2013, A NIVEL NACIONAL



Fuente: Sistema Educativo Estatal, Dirección de Evaluación Educativa.



Reconocimiento a alumnos de media superior por su desempeño en la prueba ENLACE.

Vinculación Educativa

En esta Administración, se impulsó la congruencia y eficacia del servicio educativo de la educación media superior con los escenarios económicos y sociales que se desarrollan en el Estado. Se implementaron actividades para lograr la pertinencia de la oferta educativa y del perfil del egresado con la participación del sector social y productivo.

Con la suscripción de 661 convenios de colaboración con los sectores social y productivo, se logró beneficiar a 29 mil

560 alumnos, para realizar sus prácticas profesionales, estancias, estadías y en general acciones de vinculación escuela-empresa. Con el sector social se firmaron 345 convenios y con el sector productivo 316. Esto significa que las 23 carreras técnicas, que ofertan los bachilleratos tecnológicos de sostenimiento estatal están cubiertas con convenios de colaboración que dan cuenta de la activa participación social y privada en este nivel.

100%
de las carreras técnicas que se ofertan en los bachilleratos tecnológicos estatales, cuentan con convenio de colaboración con los sectores productivo o social.

Resumen de acciones complementarias

Calidad

- El 100% de los planteles estatales de bachillerato utilizan las tecnologías de la información y de la comunicación en beneficio de 72 mil 630 alumnos.
- Dos mil 329 docentes participan en la evaluación en competencias del 100% del alumnado de los planteles estatales de bachillerato.
- Se contó con la participación de dos mil 243 docentes, equivalente al 55% de la planta de maestros de los subsistemas estatales, en acciones de formación valoral y cultura de la legalidad.
- 17 mil padres de familia asistieron a programas de formación integral.

Equidad

- 42 mil 669 alumnos fueron asistidos con acciones de orientación educativa; 36 mil 335 en COBACH, cuatro mil 822 en CECYTE y un mil 512 en CONALEP.
- Se atendieron a tres mil 768 alumnos más, con respecto al ciclo escolar anterior, con apoyos de acompañamiento, reforzamiento académico y tutorías en los subsistemas estatales.
- CONALEP brindó capacitación para el trabajo a 20 mil 418 trabajadores.

Cobertura

- Los bachilleratos estatales atendieron una cobertura de 72 mil 630 alumnos, los

planteles federales a 33 mil 357 y las escuelas particulares a 26 mil 497.

- Tijuana es el municipio con mayor matrícula, con 62 mil 644 alumnos, le siguen; Mexicali con 39 mil 973, Ensenada con 20 mil 302, Playas de Rosarito con cinco mil 138 y Tecate con cuatro mil 427.

Gestión Educativa

- 405 docentes de planteles estatales colaboraron en grupos colegiados para definir el perfil del egresado, con base a la demanda de los sectores social y productivo.



Alumnos del Plantel Baja California del COBACH evaluados, Mexicali.



Créditos y apoyos educativos a alumnos de educación superior.

Educación Superior y Formación Docente

Calidad

Para el Gobierno Estatal es de suma importancia la calidad en la formación de sus estudiantes, quienes en un futuro inmediato se incorporarán a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humano.

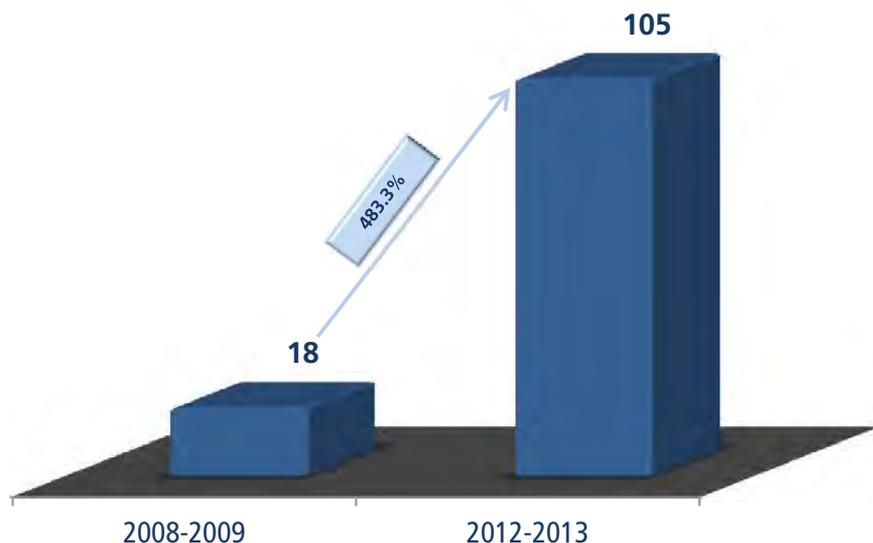
Durante esta Administración, en el tema de actualización

curricular se han actualizado 402 planes y programas de estudio, rebasando el 100% de las expectativas en este rubro, para estar a la vanguardia en contenidos e implementación de estrategias didácticas, permitiendo un mayor nivel de formación profesional a quienes se encuentran cursando estudios

de licenciatura en nuestra entidad. En este ciclo se actualizaron 129 planes y programas.

En el rubro de capacitación, se realizaron en total ocho cursos sobre competencias y acreditación en educación superior con una participación del 98% de directores académicos, mismos que han sido multiplicadores

PLANES Y PROGRAMAS ACREDITADOS



105
planes de estudio
acreditados que
benefician a 50 mil
173 alumnos.

Fuente: Sistema Educativo Estatal.

en 48 instituciones educativas, beneficiando a más de 50 mil alumnos.

Es mediante la evaluación de instituciones externas que se logra una mejora en la educación superior a través de la acreditación de planes de estudio, permitiendo así asegurar la calidad en los programas académicos que ofrecen las instituciones en el Estado. En la Administración actual se acreditaron 105 planes de estudio con lo que se benefició a 50 mil 173 alumnos.

En esta Administración se inició con la evaluación y acreditación de los programas educativos de las Instituciones Formadoras de Docentes (IFD), bajo el esquema de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), logrando con ello la evaluación con dictamen nivel 1 como -el nivel máximo- de dos escuelas Normales y en nivel 2 una Normal privada, esto

considerando que son tres niveles los posibles. En este periodo que se informa cinco IFD fueron evaluadas resultando dos con Nivel 1 y tres Nivel 2.

En los últimos dos ciclos se han impartido cursos a más de 800 docentes en habilitación en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS). En este periodo se impartieron dos cursos de apoyo al uso de las TIC en el aprendizaje de la educación superior, participando 31 docentes, mismos que los multiplicaron en 30 instituciones educativas en beneficio de 19 mil 454 alumnos.

En materia de infraestructura y equipamiento en educación superior, durante esta Gestión se han invertido 1 mil 91 millones de pesos. Sólo en el 2013 se han destinado 132 millones 685 mil 963 pesos. Para la Universidad

1,091
mdp

destinados a
infraestructura y
equipamiento en
educación superior
durante esta
Administración.

130 mdp
se invirtió en 2013 para infraestructura en la UABC.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO ACTUALIZADOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR CICLO ESCOLAR



Fuente: Sistema Educativo Estatal.

Autónoma de Baja California (UABC) se destinó una inversión de 130 millones 580 mil pesos. En el campus Mexicali se invirtieron 128 millones 305 mil pesos distribuidos en las siguientes unidades:

En la Facultad de Idiomas se invirtieron 28 millones de pesos para la construcción de un edificio de 20 aulas, aula magna y escalera de tres niveles.

En la Facultad de Odontología se invirtieron 1 millón de pesos para la construcción de un aula para la clínica.

En la Facultad de Ciencias de la Salud, se invirtieron 93 millones 80 mil pesos en las siguientes acciones: construcción de la segunda etapa del edificio del sistema de información académica, instalaciones de obra para aire acondicionado, red de alumbrado peatonal, red de agua potable, drenaje, pluviales y riego por aspersión a jardines; red de telefonía, voz y datos; construcción de obra exterior, banquetas, cordones, palapas y áreas verdes; adquisición de equipo de cómputo y tecnología, adquisición de equipo médico y de laboratorio, adquisición de equipo y aparatos

audiovisuales, adquisición de mobiliario y equipo de oficina, adquisición de mobiliario, equipo educacional y recreativo, obra complementaria en instalaciones de obra para manejadoras de aire acondicionado en edificios de aulas y laboratorios.

En la unidad Ciudad Morelos se invirtieron 5 millones 800 mil pesos para la construcción de un edificio de aulas para tronco común y en el campus Mexicali, en el Ex ejido Coahuila, se invirtieron 425 mil pesos para la adquisición de equipo de generación eléctrica de transformador de 500 kva.

En el campus Ensenada, Unidad Valle Dorado, se invirtieron 1 millón 200 mil pesos en la construcción de un laboratorio de cómputo para la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

En el campus Tijuana se destinaron 1 millón 74 mil pesos para el complemento de construcción de edificios para posgrado para la Facultad de Contaduría y Administración.

En la Universidad Tecnológica de Tijuana y el Instituto Tecnológico de Mexicali se ejercieron 2 millones 105

5 mdp
en construcción de edificio de la UABC en Ciudad Morelos, beneficiando a la población del Valle de Mexicali.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN EDUCACIÓN SUPERIOR



Fuente: Sistema Educativo Estatal.

mil pesos para acciones de adquisición, equipamiento, reconstrucción y mantenimiento de edificios.

Durante esta Administración Gubernamental, en la Educación Normal a través del Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN), se invirtió en infraestructura y equipamiento un total de 29 millones 588 mil 957 pesos para las Instituciones Formadoras de Docentes (IFD), estos recursos se destinaron especialmente para el mantenimiento y la adecuación de espacios que respondieran a los nuevos requerimientos de la nueva Reforma Curricular en la Educación Normal, para aquellos planteles que imparten las licenciaturas de preescolar y primaria. Esta inversión incluye un apoyo extraordinario para la reparación, acondicionamiento y equipamiento a las IFD, que sufrieron daños en su estructura derivado del terremoto acontecido en abril de 2010 en la ciudad de Mexicali.

Los estudiantes de instituciones de educación superior participan

constantemente en programas de intercambio académico en el extranjero. En este último periodo se han aceptado en universidades de otros países un total de 354 intercambios estudiantiles.

En el transcurso de esta Gestión se capacitó a las 15 IFD sobre el conocimiento de los Sistemas de Gestión de Calidad bajo la Norma de ISO 9001: 2008, logrando la certificación de procesos de la Dirección de Formación y Actualización Docente así como en dos IFD. En el periodo que se informa la Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado "Ing. José G. Valenzuela" obtuvo la certificación, asimismo se mantuvo la Certificación de la Dirección de Formación Docente y una IFD. En este mismo tema, la UABC cuenta con 156 procesos certificados, la UPBC tiene 18 procesos certificados y la UTT mantiene certificado su sistema de gestión de calidad.

El 100% de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IES), habilitan a su profesorado, a través de programas de formación docente, o en

100%
de las instituciones de educación superior habilitan a su profesorado a través de programas de formación docente.

354
intercambios estudiantiles en el extranjero en este último periodo.

su caso, con docentes estudiando posgrados en el área de formación didáctica. Existen 842 docentes de IES con perfil reconocido dentro del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). De ellos el 93% pertenecen a la

Universidad Autónoma de Baja California. En los primeros cinco años de gobierno se brindó al 100% de las IFD las herramientas para el mejoramiento docente, mediante capacitaciones sobre tutorías, investigación, evaluación

y planeación. Además se ha dado difusión a los lineamientos del PROMEP. En el periodo que se informa se ha continuado con el trabajo de impulsar en el docente de las escuelas Normales mejores niveles de habilitación y perfil profesional.

Equidad

Con el propósito de favorecer las oportunidades de ingreso y permanencia, así como para la terminación oportuna de los estudios de jóvenes en condiciones económicas adversas, se fortalecen los mecanismos de coordinación para lograr la equidad educativa, incrementar la cobertura de atención de este nivel en Baja

California y aumentar el impacto de los recursos destinados al apoyo del desarrollo académico de los estudiantes.

En el periodo que se informa se han entregado un total de seis mil 255 becas y apoyos educativos en Educación Superior, ejerciendo una inversión de 50 millones 45 mil 610 pesos. A través del

6,255
becas

Se han otorgado a estudiantes de educación superior con una inversión mayor a 50 millones de pesos en 2013.



Alumnos de educación superior beneficiados con beca.



“Gracias a la beca PRONABES me ha sido posible comprar los materiales que he ocupado a lo largo de mis estudios, pagar mis camiones y el pago del semestre. Este apoyo me ha brindado la posibilidad de seguir con mis estudios de una mejor manera”.

Gloria Méndez López

Alumna de la Facultad de Ciencias Humanas, UABC, Mexicali.

4 MDP
invertidos para
apoyar a 885
alumnos de Normales
con beca en efectivo
y PROBAPISS.



Alumnos de educación superior beneficiados con créditos y apoyos educativos.

Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores de Baja California (PRONABES-Baja California), tres mil 279 alumnos fueron beneficiados con una inversión de 27 millones 56 mil pesos.

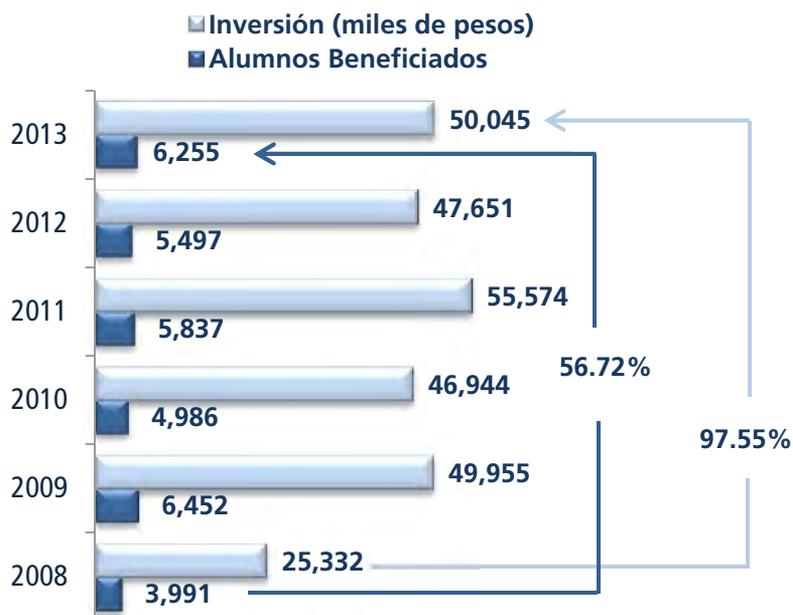
Esta Administración por medio del Programa de Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social PROBAPISS, se brindó el apoyo mensual de 725 pesos a un mil 834 estudiantes de séptimo y octavo semestre de las escuelas Normales. Asimismo, se apoyó a un mil 333 alumnos de primero a sexto semestre de Normales, brindándoles un apoyo mensual de 300 pesos. En este ciclo escolar se otorgó a 515 alumnos la Beca PROBAPISS, y a 370 alumnos con la beca en efectivo,

con una inversión total de 4 millones 471 mil 875 pesos.

A través de un esquema formal de financiamiento, el programa de crédito educativo para educación superior, contribuye a la formación profesional de los estudiantes, ya que permite que estos ingresen, permanezcan y concluyan sus estudios. En este periodo se han otorgado un total de dos mil 91 créditos educativos con una inversión de 18 millones 517 mil 735 pesos.

La modalidad de atención abierta y a distancia atiende actualmente a un mil 295 alumnos a través de la Universidad Abierta y a Distancia con centros de asesoría en la Universidad Tecnológica de Tijuana, Universidad Politécnica de Baja California e Instituto Tecnológico

APOYOS Y BECAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR



Fuente: Sistema Educativo Estatal.

de Tijuana. Durante este periodo que se informa para promocionar estas alternativas de estudio, se entregaron un mil trípticos con información sobre las instituciones que la ofertan, y fueron distribuidos en espacios como CANACO, CANACINTRA e instituciones que albergan a un número considerable de empleados.

Como parte de la estrategia para mejorar los indicadores en este nivel, se ofrecen asesorías y tutorías a los 36 mil 533 estudiantes de primer grado para asegurar su acompañamiento académico al inicio de este nuevo reto escolar. Los indicadores que dan cuenta de la aprobación y retención han sido favorables y han permitido que el alumnado permanezca en sus estudios de educación superior.

Cobertura

100,068
alumnos cursan educación superior en el Estado en el ciclo escolar 2012-2013.

37%
de la matrícula cursan estudios en el área de ciencias sociales y administrativas.

El acceso a la educación superior es prioridad en el desarrollo de los pueblos; en este tenor el Ejecutivo Estatal hace esfuerzos por que cada día más jóvenes ingresen a las aulas universitarias y se conviertan en profesionistas de éxito.

En relación a la matrícula de educación superior, son 21 mil 887 alumnos de nuevo ingreso a la educación superior en el ciclo escolar 2012-2013, de los cuales 43% los absorbió la UABC, restando integrar a una cantidad aproximada de ocho mil alumnos que ingresarán en el siguiente periodo.

En el ciclo 2011-2012 existía una matrícula de 93 mil 201; en el presente ciclo se reportan 100 mil 68 alumnos, reflejándose un incremento de la matrícula en seis mil 867, lo que representa un crecimiento de 7.3%, destaca el área de ciencias sociales y administrativas con un porcentaje de 37% de la matrícula total. Este crecimiento se origina de diferentes acciones que esta Administración ha realizado como es el otorgamiento de Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE) que han abierto nuevas instituciones educativas, lo que representa más opciones de ingreso a

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS CICLO 2012-2013

| Áreas de Conocimiento | Programas de Estudio |
|-------------------------------------|----------------------|
| Educación y Humanidades | 26 |
| Ciencias Sociales y Administrativas | 110 |
| Ciencias de la Salud | 24 |
| Ingeniería y Tecnología | 45 |
| Total | 205 |

* Incluye posgrados.

Fuente: Sistema Educativo Estatal.

la población que demanda el servicio; durante este ciclo se han otorgado 205 RVOE que incluyen licenciaturas y posgrados. El 53.6% de los 110 RVOE corresponden a ciencias sociales y administrativas.

En el ciclo escolar 2012-2013 se registraron 11 mil 826 alumnos egresados de las profesiones de Técnico Superior Universitario, licenciaturas Normal y Universitaria, así como Posgrado.

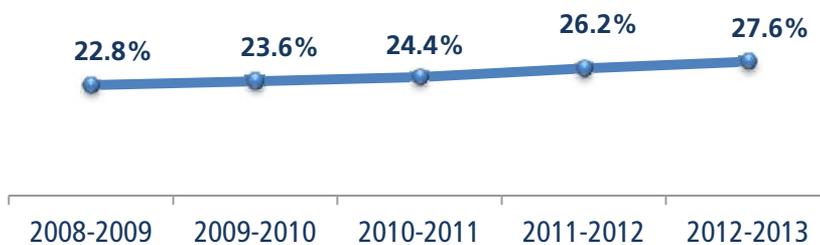
Para dar seguimiento puntual al desempeño académico de los estudiantes, se ha venido consolidando el sistema de control escolar en línea que alberga a 22 mil 661 los alumnos de las instituciones particulares

de educación superior, a través de éste se llevan a cabo validaciones de programas, revalidaciones de estudios, entre otros. Al 100% de las Instituciones Particulares de Educación Superior (IPES) se les realiza visita de inspección y son revisadas por pares académicos, para asegurar la calidad y pertinencia del servicio que ofrecen. En esta Administración se han promovido diversas estrategias con las instituciones de educación superior, para que contribuyan al fortalecimiento de los diferentes indicadores para medir el servicio educativo que se brinda. Entre algunas de las estrategias para mejorar la eficiencia terminal esta

En 40%
se ha incrementado la matrícula en esta Administración del 2007-2008 al 2012-2013.

11,826
alumnos egresaron en el ciclo 2012-2013.

COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

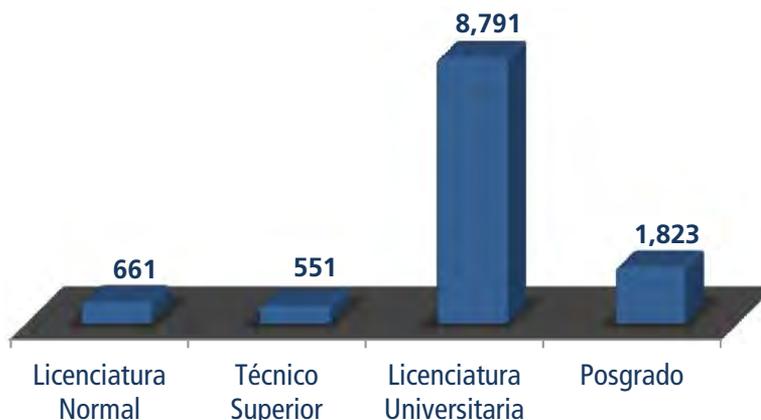


Fuente: Sistema Educativo Estatal.

100%
de las IPES han diversificado sus opciones de titulación, lo que ha incrementado la eficiencia terminal.

EGRESO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CICLO 2012-2013

83.7%
es el índice de absorción alcanzado en el 2012-2013.



Fuente: Sistema Educativo Estatal.

la diversificación de las opciones de titulación.

En el ciclo escolar 2012-2013 el índice de absorción fue de 83.7%. La retención representó un 81.5%. Se han titulado un total de ocho mil 787 egresados de las diferentes IES, alcanzando una eficiencia terminal de 57.6 %.

57.6%
de eficiencia terminal se registró en las IES en el ciclo escolar 2012-2013.

Gestión Educativa

100%
de los planes y programas de las IPES son revisados por pares académicos.

La gestión educativa va de la mano con el trabajo en el aula, por lo que es importante orientar el trabajo administrativo para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en beneficio de la calidad educativa.

En los primeros cinco años de gobierno se han realizado tres encuentros estatales inter Normales con actividades académicas, artísticas y deportivas, así como dos congresos estatales que promueven un espacio de

reflexión e intercambio de opiniones respecto a las problemáticas y retos que enfrenta la formación de los futuros docentes. En estos eventos que forman parte de las diversas vertientes para atender los objetivos de la planeación institucional, asistieron seis mil 172 entre alumnos, docentes y autoridades de 20 instituciones educativas públicas y particulares.

En el periodo que se informa se llevó a cabo el III Congreso Estatal



Reuniones de trabajo en Evento Inter Normales en Tijuana.

La Formación de Docentes en la Educación Superior, el cual se desarrolló en tres etapas: Intramuros, Foro Regional Zona Costa, Zona Mexicali y su Valle con una asistencia de 500 personas entre directivos, docentes y alumnos de las escuelas formadoras de docentes.

Con la finalidad de elevar la calidad de los servicios académicos que ofrecen en la educación Normal, en los primeros cinco años de gobierno se promovieron acciones de formación, actualización y capacitación docente a través de cursos, talleres, diplomados, jornadas académicas, foros, conferencias, entre otras, atendiendo 440 docentes y 60 directivos de las escuelas Normales.

Actualmente, continúan los trabajos de la Reforma Curricular de la Educación Normal 2012 a nivel nacional, donde participaron cuatro IFD bajacalifornianas en el pilotaje, con

un total de 45 docentes. Asimismo, para fortalecer las etapas de capacitación se realizaron jornadas académicas donde participaron 100 docentes de las 19 IFD. Con la implementación de la Reforma Curricular de la Educación Normal, se benefició a 826 estudiantes en educación preescolar y un mil 225 en educación primaria.

En los primeros cinco años de gobierno, el tema del fortalecimiento institucional ha impulsado la participación de las IFD de sostenimiento público en el Modelo de Planeación Estratégica normado por el Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN), logrando que 12 IES públicas formadoras de docentes obtengan apoyos financieros para proyectos integrales de su plantel. Los recursos hasta hoy recibidos son mayores a 70 millones de pesos.



“La Escuela Normal Fronteriza Tijuana, reconoce y respalda el compromiso del Gobierno del Estado para promover la excelencia en la educación superior, al otorgar 9 millones de pesos para la inversión en infraestructura...El recurso se ve reflejado en los resultados académicos al obtener el primer lugar de aprovechamiento a nivel Estado de 13 Normales que existen”.

Martín Gutiérrez Gaeta

Director de la Normal Fronteriza Tijuana.

6,172

alumnos, maestros y directivos de 20 escuelas Normales han participado en congresos académicos y encuentros artísticos y deportivos durante esta Administración.

APOYOS FINANCIEROS A INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADORES DE DOCENTES

| Institución participante | PEFEN 3.0 | PEFEN 2009-2010 | | PEFEN 2011-2012 | | Recurso Extraordinario |
|---|-----------|-----------------|------------|-----------------|-----------|------------------------|
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2012 |
| 13 Instituciones Formadoras de Docentes | 7,481,664 | 9,645,618 | 11,975,366 | 6,443,870 | 7,340,184 | 27,842,300 |

Inversión en pesos.

Fuente: Sistema Educativo Estatal.



Jornadas académicas de capacitación docente.

Evaluación Educativa

La evaluación se ha venido incorporando como un proceso inseparable de la planeación y la acción. Actualmente la Administración Estatal evalúa a las instituciones educativas, su infraestructura, su desarrollo académico, la aplicación de los

planes y programas que le son asignados, su planeación de actividades y la actuación de sus docentes y alumnos con el propósito de mejorar la calidad de los servicios que imparte.

La Dirección General de Educación Superior para

Profesionales de la Educación (DGESPE) establece la aplicación de Exámenes Intermedio y General de Conocimientos, aplicado, por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), para alumnos inscritos en las

Licenciaturas en Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Física y Educación Secundaria en sus distintas especialidades.

Dichos exámenes son un instrumento de evaluación especializado que aporta información a los sustentantes, docentes y directivos de las escuelas Normales y a las autoridades educativas, estatales y federales sobre el nivel de logro alcanzado por los estudiantes de las Licenciaturas en Educación, con respecto a algunos conocimientos y habilidades esenciales establecidas en el plan de estudios.

Estas evaluaciones aportan elementos para la reflexión de los sustentantes sobre las debilidades y fortalezas de su propia formación

y orienta sus procesos de estudio y aprendizajes futuros. Además generan, desde el punto de vista institucional, información relevante para la revisión del plan y los programas de estudio de las licenciaturas, así como de las prácticas educativas que se realizan en las escuelas Normales y de las acciones de actualización de los docentes.

En el periodo que se informa se realizó el registro de los 399 alumnos que fueron evaluados en el examen intermedio y los 479 alumnos evaluados en el examen general de conocimientos. Además, de los egresados de escuelas Normales públicas que aplicaron examen de ingreso al servicio, el 79.54% lograron niveles satisfactorios en sus resultados.

79.54%

de los alumnos egresados de Normales, lograron niveles satisfactorios en el examen de ingreso al servicio.



Alumnos evaluados por CENEVAL, A. C.

Vinculación Educativa

1,033

convenios de vinculación interinstitucional firmados en esta Administración en beneficio de 28 mil 449 alumnos de educación superior.



Firma de convenios de vinculación con la Universidad Xochicalco.

5,704

alumnos realizan sus prácticas profesionales en el ciclo 2012-2013.

3,891

alumnos prestan servicio social en los sectores social y productivo en el ciclo escolar 2012-2013.

La relación entre las instituciones de educación superior y los organismos de los sectores social y productivo, constituyen un primer paso para lograr una vinculación permanente, de ahí que sea de fundamental importancia promover y fortalecer los diversos mecanismos de vinculación. A través de ellos las instituciones han identificado las oportunidades para poner en práctica conceptos, servicios y tecnologías que benefician al desarrollo y fomentan la cooperación, garantizando resultados que han favorecido por igual al ámbito educativo y a los sectores citados.

Es importante que los estudiantes hagan prácticas en espacios reales para que pongan en práctica sus competencias y se acerquen al mercado laboral a través de estadías

con los sectores social, productivo y gubernamental, por tal motivo se han firmado, en 2013, un total de 227 convenios de vinculación interinstitucional en beneficio de tres mil 891 alumnos de servicio social y cinco mil 704 de prácticas profesionales. En esta Administración se han firmado un mil 33 convenios en beneficio de 28 mil 449 alumnos, entre algunas de las empresas con las que han establecido vinculación resaltan, Samsung, Panasonic, ISSSTE, CESP, entre otras.

Para favorecer la consolidación de esquemas de interacción entre los niveles de básica y superior se realiza desde el 2012 un estudio evaluativo registrado en CONACYT sobre la implementación de la

Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), relativo a la evaluación de procesos (clima institucional, instructivos, curriculares y evaluativos) asociados a la instrumentación de la RIEMS

en los diferentes planteles de este nivel educativo. Actualmente se cuenta con un avance del 50% sobre los resultados de los tres subsistemas estatales (COBACH, CECYTE y CONALEP).

73

programas inscritos en el Padrón Nacional de los Posgrados de Calidad del CONACYT durante esta Administración.

Investigación

En la sociedad del conocimiento, los retos de la globalización reclaman una educación de calidad. Por ello, es evidente que las Instituciones de Educación Superior tienen como reto constante promover el desarrollo de la investigación e incorporar sus programas al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), instancia que reconoce el esfuerzo de las IES en este ámbito.

Como parte del impulso al desarrollo de la investigación en las instituciones de educación superior, en la actualidad se cuenta con 73 programas inscritos en el padrón avalado por el CONACYT, los cuales atienden una matrícula de dos mil 602 alumnos de nuestro Estado. Para el ciclo que se informa seis mil 624 estudiantes se encuentran inscritos en los diferentes programas de posgrado de las IES. Cabe resaltar que en este último periodo se incorporaron ocho nuevos programas al PNPC de tres instituciones educativas.

En esta Administración se editaron 10 ejemplares de la Revista Espíritu Científico en Acción con temas alusivos al ámbito científico, tecnológico y educativo que

beneficiaron al 100% de las IES con un tiraje de cuatro mil 500 ejemplares. Esta revista se encuentra indizada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, que además puede ser consultada en el portal del Sistema Educativo Estatal.

Durante este sexenio se realizaron 33 proyectos para fortalecer la calidad educativa en la entidad, tales como análisis de las interacciones en aulas de matemáticas en secundaria y el seguimiento a los egresados en las IFD, entre otros.

2,602
alumnos inscritos
en posgrados de
calidad-CONACYT.



Fuente: Sistema Educativo Estatal.

PROGRAMAS DE POSGRADO POR ÁREA DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

| ÁREA S.N.I. | UABC | ITT | IPN/CITEDI | COLEF | CICESE | CETYS | TOTAL |
|--|-----------|----------|------------|----------|-----------|----------|-----------|
| Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra | 2 | 0 | 0 | 0 | 9 | 0 | 11 |
| Biología y Química | 2 | 2 | 0 | 0 | 3 | 0 | 7 |
| Medicina y Ciencias de la Salud | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| Humanidades y Ciencias de la Conducta | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| Ciencias Sociales | 12 | 0 | 0 | 8 | 0 | 1 | 21 |
| Biotecnología y Ciencias Agropecuarias | 4 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 6 |
| Ingeniería | 4 | 3 | 2 | 0 | 4 | 1 | 14 |
| Total | 38 | 5 | 2 | 8 | 18 | 2 | 73 |

Fuente: Sistema Educativo Estatal. Reporte de PNPC 2013.

POSGRADO DE CALIDAD RECONOCIDOS POR CONACYT 2013

| Áreas del conocimiento Sistema Nacional de Investigación | Alumnos |
|--|-----------|
| Ciencias Sociales | 21 |
| Fisicomatemáticas y Ciencias de las Tierras | 11 |
| Ingeniería | 14 |
| Biología y Química | 7 |
| Biotecnología y Ciencias Agropecuarias | 6 |
| Humanidades y Ciencias de la Conducta | 8 |
| Medicina y Ciencias de la Salud | 6 |
| Total | 73 |

Fuente: Sistema Educativo Estatal. Reporte del PNPC 2013.

NUEVOS PROGRAMAS INCORPORADOS AL PADRÓN PNPC 2013

| GRADO | UABC | COLEF | CETYS | Total |
|--------------|----------|----------|----------|----------|
| Especialidad | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Maestría | 2 | 2 | 1 | 5 |
| Doctorado | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Total | 5 | 2 | 1 | 8 |

Fuente: Sistema Educativo Estatal.



Diplomado para directores y subdirectores de escuelas normales, Tijuana.

Resumen de acciones complementarias

Gestión Educativa

- Para fortalecer el papel de la educación normal en la entidad, se consolidó el proceso único de selección para aspirantes a ingresar en las instituciones públicas y privadas de Baja California en las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica, con la finalidad de seleccionar a los aspirantes con mejores resultados bajo un proceso certificado por la norma ISO9001:2008 desde el ciclo escolar 2011-2012.
- En los primeros cinco años de gobierno se realizaron talleres estatales de las asignaturas de español y matemáticas de educación primaria, asimismo se llevaron a cabo talleres regionales sobre intervención docente en el proceso de alfabetización inicial de la

licenciatura en educación primaria, además de foros regionales sobre el fortalecimiento de la tutoría para la mejora de la práctica docente de los estudiantes normalistas.

- Se realizó una reunión nacional de inducción a los programas de la Generalización de la Reforma Curricular y fase piloto donde participaron ocho IFD y 85 docentes.
- En el ciclo escolar 2013-2014 se realizó la capacitación nacional a la inducción de los programas educativos participando ocho IFD con un total de 50 docentes.

Evaluación Educativa

- Los resultados del Examen General de Conocimientos en el 2012 en la Licenciatura

en Educación Preescolar se obtuvo un promedio estatal de 63.81, 5.81 puntos por encima de la media nacional que fue de 58; en la licenciatura en Educación Primaria se obtuvo un promedio estatal de 63.36, 4.36 puntos por encima de la media nacional que fue de 59.

- Los resultados del Examen Intermedio de Conocimientos en el 2012, en la Licenciatura en Educación Preescolar se obtuvo un promedio estatal de 59.85, 5.85 puntos por encima de la media nacional que fue de 54; en la Licenciatura en Educación Primaria se obtuvo un promedio estatal de 63.37, 5.37 puntos por encima de la media nacional que fue de 58.



Ballet Ehecatl, 33 Aniversario.

Arte y Cultura

Atención a la comunidad

Son ya cinco años de trabajo arduo y constante en que se ha fomentado en la niñez el aprecio por el arte y la cultura, al llevar a cabo dos mil 899 acciones como talleres, presentaciones artísticas, recorridos culturales entre otras más, con ello 313 mil 896 niños aprendieron y se divertieron con las distintas disciplinas artísticas.

Para cerrar la actual Administración se han atendido 62 mil niños bajacalifornianos que entusiastas participaron en 641 acciones como



Muestra Estatal del Programa de Educación Artística en la Escuela Primaria.

la 19 edición del concurso pintura y dibujo infantil “La igualdad y los derechos de los niños” para promover la creatividad en la niñez bajacaliforniana, con una participación de más de cinco mil 961 niños en todo el Estado; la exposición “Niños Pintores de Baja California en Madrid España” con una asistencia de tres mil 200; el ciclo de talleres en el Hospital General de Tijuana y Mexicali, específicamente en el área de oncología pediátrica, donde se lleva entretenimiento y conocimiento divertido a los pequeños. En Tecate, se realizaron talleres en Centros de Atención Múltiple y se ha participado en el Festival del Medio Ambiente con un público beneficiado de dos mil 881 personas.

Se logró promover y dar a conocer a los niños una de nuestras tradiciones mexicanas, a través de diferentes actividades alusivas a la celebración del Día de Muertos en Tijuana; no menos

importante el primer lugar obtenido en Ensenada en el Concurso Estatal de Dibujo y Pintura Infantil, durante 2010 y 2011.

91 mil 556 jóvenes participaron con el entusiasmo que los caracteriza en las 410 acciones dedicadas específicamente para ellos, impulsadas mediante un fondo de aportación federal y estatal que de 2010 a la fecha se ha mantenido. Se encuentra en funcionamiento el Programa de Desarrollo Cultural para la Atención a la Juventud, que a través de 35 presentaciones artísticas y talleres culturales desarrollados en los cinco municipios ha respondido a la gran demanda, al acceso y el disfrute de actividades culturales por parte de la población juvenil. También se llevó a cabo la exposición “Trabajar como perro para vivir como mexicano” del artista plástico estadounidense Eddie Shiffer y la exposición fotográfica “Postales de Mexicali” de alumnos



“Soy Nelly Cantú promotora cultural y expreso mi opinión como madre, ya que mis hijos han recibido los beneficios a través de las actividades que vinculación cultural Tijuana ha ofrecido al público infantil, tanto obras de teatro como los talleres infantiles. Han sido buenas las experiencias que he vivido, ojalá puedan promocionarse más estas actividades para que puedan llegar a muchos niños y se siga propiciando el acercamiento a las diferentes disciplinas artísticas”.

Manuela Cantú Mendivil
Sala de lectura itinerante ¿Quieres leer?, Calle Porfirio Díaz No. 206, Col. Juárez Tijuana.

ATENCIÓN A NIÑOS



Información de enero diciembre. *Información de enero a julio.
Fuente: Instituto de Cultura de Baja California.



Concierto de jóvenes de la Red Orquesta Río Nuevo, Mexicali.

Más de 5,000

actividades realizadas del Programa Cultura en Todas Partes en beneficio de 920 mil 743 ciudadanos.

de la carrera de Comunicación de la UABC mostrando el talento de nuestros jóvenes bajacalifornianos.

La atención a la comunidad no estaría completa si no consideráramos a los adultos mayores, por lo que se han llevado a cabo en los cinco municipios 59 Tardeadas de Danzón en las que se generan gratos ambientes de convivencia y diversión para más de cuatro mil 200 adultos mayores.

Pero lo anterior no era suficiente para los adultos mayores, así que en 2012 se puso en marcha el Programa Envejecimiento Activo, atendiendo en su primera temporada a tres mil 93 personas con 97 talleres y diplomados; al presente informe se han realizado 181 acciones y beneficiado con ello a cinco mil 28 personas. En el periodo que se informa se montó una exposición de trabajos realizados por

adultos mayores, como la muestra del taller de Movimiento Corporal que desarrolló la compañía de danza Lux Boreal, taller de Divulgación en La Feria de Ciencia y Tecnología de la Universidad Unifront y donación de 15 acervos literarios a asilos y estancias de día.

El Programa Cultura en Todas Partes, desde sus inicios en 2009, llevó a comunidades alejadas demostraciones del arte y cultura con el objetivo de fomentar el interés y conocimiento sobre las disciplinas artísticas. Desde que inició el programa a 2012 se realizaron cuatro mil 361 actividades en beneficio de más de 745 mil ciudadanos; más 175 mil 743 del actual periodo y un mil 13 acciones. Es importante mencionar que cubrimos el 100% de las delegaciones del Estado con este programa. La

100%
de las delegaciones del Estado atendidas con Cultura en Todas partes.

PROGRAMA CULTURA EN TODAS PARTES

| Concepto | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013* |
|------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Actividades realizadas | 1,104 | 828 | 1,442 | 1,233 | 671 |
| Público Asistente | 109,427 | 137,765 | 269,829 | 269,571 | 117,234 |

Información de enero a diciembre. *Información de enero a julio.

Fuente: Instituto de Cultura de Baja California.

cultura y el arte han estado presentes de forma constante con actividades en el programa Ensenada en la Playa en donde se han impartido talleres y presentaciones artísticas a más de 17 mil 200 paseantes.

En los Centros de Readaptación Social de Tijuana, Mexicali y Ensenada (CERESOS) se han realizado cuatro talleres culturales en las disciplinas de artes escénicas, plásticas y literatura, brindando a los internos oportunidades de acceso y disfrute a las actividades culturales.



Aniversario del Ballet Folklórico Yolihuani Playas de Rosarito.

Comunidad Artística

La práctica artística se ha reforzado indudablemente con las acciones de los Centros Estatales de las Artes (CEART) mediante los programas académicos y artísticos. En los primeros cinco años de la Administración se realizaron dos mil 509 acciones beneficiando a 917 mil 700 creadores y público en general que disfrutaron de las manifestaciones del arte.

En Ensenada, ciudad cultural por excelencia, 84 mil 275 ciudadanos y extranjeros visitaron el CEART de esta localidad disfrutando del V Festival Internacional de

Danza Contemporánea “Espuma Cuántica”; Sexta Fiesta Callejera 2013; vinculación creciente con CONACULTA a través de actividades académicas con ocho maestros del Sistema Nacional de Creadores de Arte; Curso de Semiótica del Arte, en vinculación con el Centro Nacional de las Artes e inicio de cuatro proyectos de investigación sobre plástica bajacaliforniana en colaboración con el CENIDIAP del Instituto Nacional de Bellas Artes, entre otras. En total en este periodo se han realizado 223 acciones.



“Yo como una persona dedicada a la música por muchos años, no nos tocó a nosotros tener ese apoyo que están teniendo ellos ahorita. En el caso mío, yo tuve puros maestros particulares muy buenos, pero no tuvimos la preparación o la escuela, en este caso clásica, que están llevando ellos ahorita tan importante en la preparación de todo músico.”

Manuel Arturo Guereña
Padre de familia de la Orquesta Red Río Nuevo del CEART Mexicali.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS CENTROS ESTATALES DE LAS ARTES

| Concepto | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013* |
|----------|------|------|------|------|------|------|-------|
| Mexicali | 306 | 292 | 331 | 323 | 360 | 377 | 191 |
| Ensenada | 44 | 142 | 163 | 199 | 247 | 257 | 141 |

Información de enero a diciembre. *Información de enero a julio.
Fuente: Instituto de Cultura de Baja California.

B.C. Único

estado de la República Mexicana que cuenta con 4 recintos (CEART) de este tipo.



Presentación de Danza de Lux Boreal.

En abril del presente año se inauguró un nuevo CEART en la ciudad de Tijuana, el cual además de realizar actividades académicas, artísticas y de esparcimiento se suma el Cinema 4D. Asimismo, se llevaron a cabo 74 acciones con un público beneficiado de más de 28 mil 294 personas, entre las acciones más destacadas citamos: seminarios “Vanguardias Poéticas del Siglo XX”, con el reconocido poeta mexicano José Vicente Anaya; “Traducción de la Poesía”, con el poeta angelino Anthony Seidman; Seminario “Creatividad Poética”, con el reconocido escritor uruguayo, Saúl Iburgoyen; también se realizó Taller de Cine en CEART en coordinación con la Oficina de Enlace Tijuana–Los Ángeles, integrado por seis módulos; Conferencia Magistral “Escribir el Deseo” con el escritor mexicano Alberto Ruy Sánchez ganador del Premio Xavier Villaurrutia, entre muchas otras actividades.

Con la inauguración del CEART de Tecate, en el mes de abril, Baja

California se convirtió en el único estado de la República Mexicana con cuatro recintos de este tipo. En este centro se realizaron eventos tales como conciertos, recorridos a la exposición “Entre el desierto y el Mar”, los artistas del Cuchuma, exposición “Yumanos”. Con estas acciones se atendieron a más de ocho mil personas.



Taller de danza CEART.

La red

de Orquestas
Infantiles del Estado
se consolida.

En Mexicali se han atendido 52 mil 573 personas con 308 acciones, sobresaliendo la consolidación de la Orquesta Red Río Nuevo; Concierto del Encuentro Estatal de Orquestas Infantiles y Juveniles de BC, con la participación de la Orquesta de BC, Orquesta Red Cerro Colorado, Orquesta Do Re Mi de Tijuana y la Orquesta Red Río Nuevo de Mexicali.; Antifaces y catrinas segunda edición, evento interdisciplinario; exposición fotográfica “Los Rostros de la Vida Humana”, los paisajes humanos de César Cárdenas; Celebración del Día Internacional de la Mujer con presentaciones de danza, literatura y teatro.

En materia de capacitación, destaca el programa emblemático en la actual Administración: Talentos Artísticos Valores de Baja California, el cual desde sus inicios ha sustentado la formación de un mil 750 niños y jóvenes en las distintas disciplinas artísticas. A estas promesas del arte se les han ofrecido 363 talleres, han tenido presentaciones artísticas en importantes recintos culturales y ganado concursos de talla internacional. En el presente periodo una joven talento ganó el Primer Lugar en el concurso de la Organización de Japón Beca Kyoto, para jóvenes interesados en la literatura; Primer Lugar por actor destacado, Primer Lugar en mejor puesta en escena y Primer Lugar dramaturgia en la participación del concurso



Entrega de los Premios Estatales de Literatura, Tijuana.



Fiesta callejera, evento multidisciplinario, Ensenada.

“Tijuana hace teatro”; ocho talentos convocados a participar en la gira de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de México; Primer Lugar y medalla de oro en

la II Bienal de Piano, participación en concierto de aniversario de la Orquesta Sinfónica Nacional de México, en Palacio de Bellas Artes, ciudad de México.

ASISTENTES A PRESENTACIONES DE TALENTOS

| Concepto | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013* |
|----------|-------|--------|--------|--------|--------|
| Público | 9,146 | 24,578 | 30,136 | 20,828 | 10,629 |

Información de enero a diciembre. *Información de enero a julio.

Fuente: Instituto de Cultura de Baja California.

Exención

de impuestos estatales por sexto año en apoyo a eventos culturales con artistas locales.

Apoyar espacios culturales independientes y llevar el arte a espacios alternativos han sido las metas de este Gobierno. Desde 2008 que se instituyó el decreto de exención fiscal, se realizaron 837 gestiones en beneficio de organizaciones culturales y artísticas independientes por medio de la exención fiscal, de octubre 2012 a septiembre 2013 se suma la gestión de 129 exenciones.

En cuanto a los espacios alternativos se ha estado presente en universidades, escuelas, plazas públicas, mostrando

el talento bajacaliforniano. En el periodo que se informa más de 25 mil 922 personas han sido participes de la realización de 39 acciones en todo el Estado, como las exposiciones: colectiva “Mexicali Bienal” de artistas estadounidenses en el Centro de Arte/medios Mexicali Rose; “Agave Rojo”; en Centro de Interpretación Puerto Nuevo; “Primer Colectivo de Arte Contemporáneo” con alumnos de la licenciatura en artes de la UABC, expuesto en el Centro de Gobierno del Estado en San Quintín.

EXENCIONES FISCALES A ORGANISMOS CULTURALES

| 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|------|------|------|------|------|
| 78 | 106 | 235 | 236 | 182 |

Información de enero a diciembre.

Fuente: Instituto de Cultura de Baja California.

Patrimonio y Cultura Popular

Mayor
número de
proyectos culturales
comunitarios
apoyados.

Con el propósito de sensibilizar a la población sobre la trascendencia de los bienes patrimoniales de la entidad se actualiza, año con año, el catálogo respectivo y se encuentra en proceso de revisión la legislación del patrimonio cultural para verlo como valores históricos que estimulen el sentido de pertenencia y arraigo, y con ello, se facilite la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible del Estado; además de permitir un campo más amplio que ampare las acciones de rescate y el desarrollo de planes y

programas concretos en defensa del mismo.

Actualmente se encuentran en el proceso final de declarar Patrimonio Cultural del Estado (PCE) ocho recintos: Ex palacio Municipal Tijuana, Parque Teniente Guerrero, Salón Centro Cívico y Cultural Riviera en Ensenada y la Ex escuela Álvaro Obregón, ahora Casa de la Cultura en Tijuana; Escuela Primaria Leona Vicario, Ex Escuela Primaria Urbana Federal Presidente Alemán, Panteón Municipal No. 1 de los Pioneros,



Santa Gertrudis, la Magna, patrimonio cultural de Baja California.

Primera

vez en la historia de BC que se logró declarar PCE a 8 recintos.

Tanque de Agua La Bombera, estos últimos de Mexicali.

Con 518 acciones hemos apoyado las diversas manifestaciones de cultura popular que nos permiten fortalecer el respeto por la diversidad cultural característica de esta región, en la que 236 mil personas migrantes y nativas han participado. Para el actual informe se han desarrollado 135 acciones en todo el Estado en beneficio de 46 mil 900 personas, las que han sido alentadas a la participación y conservación de sus tradiciones, destacando los apoyos a la fiestas tradicionales de: San Pablo Tijaltepec, Ejido Díaz Ordaz, Delegación Punta Colonet, Carnaval Ñuu Ndeya, Col. Flores Magón, Delegación San Quintín, Carnaval Mixteco, Col. Maclovio Rojas, Delegación Vicente Guerrero.

14 proyectos fueron beneficiados por la convocatoria del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.

Con la implementación del Programa de Desarrollo Cultural Municipal se logró ofrecer cauces a la participación organizada de los ciudadanos, a través de 25 proyectos que preservan, promueven y difunden el desarrollo cultural en comunidades del municipio de Tijuana, logrando con ello aumentar y profundizar la distribución de los bienes y servicios culturales dirigidos a la población y contribuir a la articulación de los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad.



Recorrido por bienes susceptibles de ser declarados patrimonio cultural.

Infraestructura



“El Multiforo del ICBC ha sido una pieza fundamental en la consolidación de la oferta de actividades para la comunidad tijuanaense. Para TIJUANA HACE TEATRO, el Multiforo representa un espacio de casa, un lugar donde siempre se le dio apertura para el desarrollo de proyectos. Ha sido clave en el crecimiento del Festival THT durante seis años; asimismo ha funcionado como espacio de convergencia entre el público y los hacedores de teatro, a través de las sesiones de la Escuela de Espectadores; y de igual forma, como un lugar de exposición para producciones teatrales.”

Ramón Verdugo
Director de Tijuana Hace Teatro.



Inauguración del Centro Estatal de las Artes de Tecate.

En Baja California, estado joven y vanguardista, se han realizado importantes obras de infraestructura atendiendo en forma decidida y comprometida las necesidades de la comunidad. En la actual Administración para la infraestructura cultural se invirtió 378 millones de pesos.

En el periodo que se informa se concluyó el Centro Estatal de las Artes unidad Tijuana, con una inversión de 105 millones de pesos, restando la licitación de la última etapa de inversión que será de 5.3 millones de pesos del Programa de Desarrollo Regional, para acabados especializados y detalles de seguridad. Se inauguró también la primera etapa operativa del CEART Tecate, que comprende galería, librería, sala de usos múltiples,

taller de museografía, salón para talleres de artes plásticas, salón para artes escénicas, este último sin acabados. Actualmente se ejercen 17.5 millones de pesos con lo que se concluirá el foro, los salones de artes escénicas y la plaza de las artes para el mes de octubre. Se iniciará la licitación de la tercera y última etapa de inversión que será de 25.1 millones de pesos del Programa de Desarrollo Regional, concluyendo el conjunto de aulas para música y las aulas de artes plásticas.

Con una inversión de 9.6 millones de pesos se reinaugura la Biblioteca Pública Central Estatal, dañada por el terremoto de 2010, con un edificio reforzado estructuralmente, con acabados contemporáneos, programas actualizados, un área nueva para jóvenes y una para ciegos y débiles visuales.

Inició la construcción de la última etapa de inversión, que será de 4.6 millones de pesos, con lo que se concluirá el Aula Magna y los exteriores, para quedar al 100%.

En Playas de Rosarito la infraestructura cultural crece con el Centro de Interpretación Puerto Nuevo, espacio de

gobierno recientemente asignado al ICBC. Las instalaciones cuentan con un área de usos múltiples, que se acondicionó como galería y se utilizará para exponer obras tanto de artistas de talla local como internacional; cuenta a su vez con un museo que interpreta la historia y

desarrollo de Puerto Nuevo, conocido mundialmente por ser la cuna de la tradicional langosta, platillo típico de Playas de Rosarito; importante logro tiene como objetivo promover la cultura y el arte a los turistas locales e internacionales que nos visitan.



Reapertura de la Biblioteca Pública Central Estatal, Mexicali.

Fomento, Promoción y Difusión

Difundir el quehacer cultural fomenta el interés en la población hacia las acciones artísticas y de sano esparcimiento. Para mantener informados a los bajacalifornianos se creó la Agenda Cultural con un tiraje, en estos cinco años de más de 900 mil ejemplares, sumado a esto se ha informado

a la comunidad bajacaliforniana por medio de dos millones de impresos promocionales. Siempre a la vanguardia tecnológica y en específico en comunicación se utilizan las redes sociales para informar el constante trabajo del Gobierno que se realiza en beneficio de la sociedad ello desde

2011 entró al espacio cibernético el canal de televisión por Internet GobBCTv.

En los cinco años de Administración se han realizado un mil 700 presentaciones escénicas en beneficio de 974 mil 700 personas y de artes plásticas un mil 274 acciones para el



Página oficial del Instituto de Cultura de Baja California, www.icbc.gob.mx.

disfrute de 561 mil 776 habitantes cumpliendo el objetivo de impulsar la participación ciudadana en actividades artísticas y culturales. En el periodo que se informa se han realizado 281 presentaciones escénicas en las que destacan el 11° Festival de Octubre de 2012, IV Festival Internacional de Teatro en las Fronteras, 7° Festival de Jazz Chinto Mendoza, 5ª Semana de Teatro Para Niños; XVII Festival Universitario de Teatro; I Festival de las Artes Escénicas, VII Bial de Piano, VI Encuentro de Danza Folklórica Ensenada, clausura del VII Diplomado de Danza Contemporánea de Lux Boreal; con esto y otras acciones 119 mil 355 personas han disfrutado de las puestas en escena.

En lo que se refiere a las artes plásticas en esta última etapa se realizaron las exposiciones “Guerreros creativos” en San Quintín, exposición Internacional Relief 2.0 por Robin Low; “Creado por la Naturaleza y

el Mar” del Artista Plástico Greco; además se lanzaron las convocatorias del XI Concurso Nacional de Video Experimental y de la XIX Bial Plástica de Baja California para un total de 281 acciones en beneficio de 102 mil 982 personas.

Con respecto al fomento a la lectura, del inicio de la actual Administración

Más de 1 millón de personas han disfrutado tres mil 255 presentaciones escénicas y de artes plásticas en lo que va de esta Administración.



Recital de flauta CEART de Mexicali.

“Lectura

en Espera”, ha permitido fomentar la lectura en espacios públicos del Estado.



“Lectura en Espera”, en la Garita de San Isidro en Tijuana.

6.9%

de incremento del acervo bibliográfico de las bibliotecas en comparación con la anterior Administración.

a 2012 se contabilizó la asistencia de 532 mil personas en más de un mil actividades como presentaciones de libros, ferias y talleres. En el periodo que se informa se han realizado 264 actividades en todo el Estado sobresaliendo “Lectura en espera. Lectura en la línea”, también presentaciones de teatro, danza y música en el espacio que se encuentra entre el área peatonal y la línea Senti de la Garita Tijuana-San Ysidro, dirigidas tanto a automovilistas como a peatones; así como la ceremonia de entrega de los Premios Estatales de Literatura; en Ensenada Mares de Tinta: Encuentro de Escritores con más de 100 participantes; en Mexicali la primer Feria del Libro Malbina Robles Robles, un espacio para las editoriales locales con presentación

de autores regionales y difusión de la lectura en los sectores infantil y juvenil. Todo esto y más en beneficio de 95 mil 58 habitantes. Se concluyó la edición y publicación del Diccionario Enciclopédico de Baja California. En cuanto al apoyo a los creadores literarios en estos cinco años se han impreso 112 libros de los cuales 26 pertenecen a la Colección Estado 29. Cabe señalar que para el término de la actual Gestión se editaran seis libros más que contribuirán al acervo.

Otro compromiso fue el de incrementar el acervo bibliográfico de las bibliotecas. En este sentido, se logra un incremento del 6.9% con respecto a la anterior Administración, es decir, de 556 mil 48 ejemplares creció a 597 mil 426. Se cuenta con 93 bibliotecas en todo el Estado, en estos cinco años

3 millones
de usuarios han sido atendidos en las bibliotecas públicas del Estado en lo que va de la Administración.

se han realizado tres millones 185 mil 628 consultas por los tres millones 27 mil 174 usuarios atendidos en las bibliotecas públicas.

En acciones particulares se puso en marcha la Red N6 y N7, un programa subsidiado por CONACULTA, Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Gobierno del Estado, dicho programa proporciona conectividad terrestre gratuita por un periodo de tres años a espacios públicos, tales como la biblioteca Pública Regional Benito Juárez de Ensenada y la Biblioteca Pública Central Estatal

de Mexicali; se aplicó la Conectividad de la Red 11K (11 mil usuarios), la cual consiste en proveer conectividad satelital a localidades donde no se cuentan con los recursos de acceso terrestre, tales como la biblioteca del Ejido Porvenir, Biblioteca de Jesús María e Isla de Cedros en el municipio de Ensenada, subsidiados por la SCT en coordinación con CONACULTA y Gobierno del Estado; proyecto de automatización de la biblioteca Pública Central Estatal implementado y en funciones para su reapertura, el cual cuenta con el servicio de préstamo,

| ACERVO BIBLIOGRÁFICO EN LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS | | | | |
|--|---------|---------|---------|---------|
| 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| 559,556 | 559,556 | 576,338 | 582,419 | 583,426 |

Información de enero a diciembre.
Fuente: Instituto de Cultura de Baja California.



Verificación del nuevo Sistema computarizado para préstamo de libros y servicios.



5° Festival Internacional de Danza Contemporánea "Espuma Cuántica".

catálogo público automatizado; se instaló la primer biblioteca modelo en la ciudad de Tijuana, la cual consta de la renovación total de mobiliario, equipo, ludoteca y acervo, además de la automatización de la misma. Entrega del material del programa México Lee a 44 bibliotecas estatales. Se inicia con la digitalización del acervo hemerográfico de la Biblioteca Pública Central Estatal, y se

implementa la primer biblioteca virtual en el Estado.

Con respecto a las bibliotecas administradas por el Gobierno del Estado, como la Pública Central Estatal en Mexicali, que sufrió graves daños por el sismo de 2010. Sin embargo, continuó su trabajo extramuros y sumando los primeros cinco años se realizaron 690 acciones con un público atendido de manera directa de 82 mil 967 mexicalenses. En la

Biblioteca Regional Benito Juárez de Ensenada se realizaron 939 acciones en atención personalizada de 28 mil 467 ensenadenses. En abril se reinauguró la Biblioteca Pública Central Estatal con amplios y nuevos espacios, que han permitido a sus 11 mil visitantes participar de 101 actividades; la Biblioteca Regional Benito Juárez en este periodo ha beneficiado a cinco mil 302 personas y realizado 195 acciones.

BIBLIOTECAS

| Concepto | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013* |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|
| Actividades | 380 | 383 | 351 | 302 | 312 | 189 |
| Público Asistente | 22,630 | 23,849 | 18,647 | 27,944 | 25,354 | 8,950 |

Información de enero a diciembre. *Información de enero a julio.

Fuente: Instituto de Cultura de Baja California.



“La colaboración establecida con el ICBC y el Consulado de México en Calexico ha permitido llevar a cabo diversas actividades culturales a lo largo del Condado Imperial, dando la oportunidad a los migrantes de mantener los lazos estrechos con su cultura y de mostrar al resto de los residentes del Valle Imperial lo que México, y en particular Baja California, tiene para ofrecer en este ámbito. La oferta cultural bajacaliforniana da a conocer a los artistas de este estado en el sur de California y permiten que la red consular mexicana pueda identificar otros escenarios a lo largo de Estados Unidos para dar a conocer lo que Baja California está haciendo en las diversas disciplinas del área cultural”.

Martín Medina
Consulado de México en Calexico.

Gestión Cultural y Artística



Apoyos a nuevos talentos artísticos.

Se han mantenido los fondos de apoyo a pesar que son tiempos difíciles, y se gestionó con el Gobierno Federal y en algunos casos con los gobiernos municipales el continuar con los fondos, para atender el Fomento a la Lectura, así como a los niños por medio del Fondo Especial a la Cultura Infantil (FECI); a los jóvenes, personas en situación especial y a la comunidad artística. Gracias a ello se han apoyado directamente 291 proyectos y fortalecido la vinculación con la sociedad civil, apoyando en estos cinco años a asociaciones como el

Centro Hispanoamericano de Guitarra, la Compañía Nacional de Danza, Teatro para Niños (en cada una de sus temporadas), Ópera Frente al Mar, Entijuanarte, Festival Internacional de Teatro, Baja Prog, Festival Semana de Francia en Baja California, Tijuana Interzona, Ópera de Tijuana, entre otros.

Fortaleciendo el intercambio binacional de cultura durante la presente Administración se establecieron acuerdos e intercambios culturales con 11 países, tales como Estados Unidos, China, Cuba,

ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA

| 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|------|------|------|------|------|
| 132 | 214 | 257 | 255 | 265 |

Información de enero a diciembre.

Fuente: Instituto de Cultura de Baja California.



Vinculación con Club Rotario Mexicali.

España, Finlandia, Inglaterra, Japón, Colombia, Perú, Canadá y Francia. Los bajacalifornianos tuvimos la oportunidad de apreciar sus manifestaciones culturales y en intercambio con algunos de ellos se realizó una muestra del arte bajacaliforniano. Dentro de lo más sobresaliente tenemos el intercambio cultural con la región francesa de Champagne-Ardenne con la presentación en Baja California de dos de sus grupos artísticos representativos: Akademia (Música) y Centro Nacional de Artes Circenses; presentación de espectáculos, exposiciones y conferencias internacionales en el 11° Festival de Octubre (España, Francia, Cuba, Colombia, Bélgica, República Dominicana y Perú); exposiciones internacionales de artes plásticas y visuales de Italia y se realizó el VII Festival de Jazz

“Chinto” Mendoza con artistas de Chile, Estados Unidos, Cuba y México.

Baja California como estado fronterizo realizó acuerdos con el Complejo para las Bellas Artes del Balboa Park, en San Diego;



Espectáculo Isla Dragón, Festival de Octubre.

Museum of Latin American Art en Long Beach, CA., Los Ángeles Theatre Center, Consulado de Estados Unidos en Tijuana, Art of Science Learning, para unir las fronteras por medio del arte.



Imagen del Festival de Octubre 2012.

Resumen de acciones complementarias

Atención a la Comunidad

- Recorridos binacionales de escuelas de Tijuana, Tecate y Rosarito al Museo Timken Mingei
- Actividades de verano, artístico culturales con tema "El Arte del Juego".
- Concurso de pintura, Tecate Pueblo Mágico.
- Presentación didáctica musical de piano clásico, Esc. Prim. Rural Ricardo Flores Magón, ejido Raúl Sánchez Díaz, delegación San Quintín impartida por el maestro Jesús Navarro Ochoa.
- Taller de Sensibilización a La Tercera Edad en grupos de Bachillerato Interamericano.
- Inicia el taller de Teatro para adultos mayores.
- Coro de niños indígenas, campamento

agrícola "El Vergel" en San Quintín.

- Taller permanente de música "Juventud en ritmo", en el Centro de Diagnóstico para adolescentes de Ensenada.
- Celebración día Internacional de la Danza, mostrando las diversas técnicas dancísticas que hay en la localidad.
- Exposición Internacional de Pintura "Alquimista Matérico" de Álvaro Blancarte.
- Exposición de arte contemporáneo "Zurciendo", de Miriam Medrez, en colaboración con Conarte (Monterrey).
- "La Contemplación de un Entorno", retrospectiva de Estela Hussong.
- Acercamiento del público con los creadores de trayectoria, a través de un programa de charlas.
- Cine debate, apertura para la proyección

de trabajos de cineastas y videoastas locales, con un debate al finalizar la proyección, enriqueciendo el trabajo del autor en el CEART de Tijuana.

- Conferencia Magistral "El mandato del padre" con el escritor y periodista tijuanaense, Federico Campbell.
- Presentación literaria "Proyecto Ciudadano de Constitución Socio-Política de los Estados Unidos Mexicanos", del empresario, periodista y escritor Álvaro Villagrán Ochoa.
- Presentación literaria "Memorias, Retrato de un Tiempo", del destacado periodista Mario Ortiz Villacorta Martínez.
- Participación estatal de Talentos en el Coro y Orquesta en "Inauguración del CAM" Tijuana, en presencia del Presidente de la República.



Akademia, espectáculo francés en el Festival de Octubre 2012.



Festival de teatro universitario 2013.

Patrimonio y Cultura Popular

- Renovación de Comisiones Municipales de Patrimonio Cultural para apoyar al Consejo Estatal en el seguimiento y actualización de bienes susceptibles de declaratoria y su preservación.
- Presentaciones de libros referentes al Patrimonio Cultural y Cultura Popular de Baja California.
- Restauración del Teatro Zaragoza en Tijuana.
- Talleres: "La Muerte Azucarada" en Ensenada.
- Desfile de Catrinas caracterizadas en Ensenada.

Fomento, Promoción y Difusión Cultural

- Rosarito ART FEST.
- Apoyo a proyectos independientes

de los grupos artísticos locales, ya sea en presentaciones o en festivales.

- Participación y organización del 12vo. Festival Día de Muertos.
- Participación en el festival navideño: Desfile de Luces en Tecate.
- Exposición Internacional El Arte de Verdad, Benevolencia, Tolerancia, por Colectivo Chino.
- Presentaciones literarias, conferencias y talleres se ofrecen en las representaciones del ICBC en los municipios principalmente con entrada libre para el público, ofreciendo así una opción cultural y de entretenimiento para todas las edades.
- Feria del Libro Homenaje a Carlos Fuentes. Venta e intercambio de libros, talleres literarios y conferencias y presentaciones artísticas, en San Quintín.
- Participación en la 31 Feria del Libro de Tijuana.
- Serie de charlas sobre la Psicología de la

Mujer: sus amores y desamores.

- Bazar del Libro, atendiendo nivel preescolar, primaria y secundaria en Tecate.
- Actividades de fomento a la lectura, grupo de personas discapacitadas, en la Biblioteca Pública regional Benito Juárez en Ensenada.
- Mis vacaciones en la Biblioteca se realizó en todo el Estado.
- Proyecto de la segunda biblioteca modelo en la ciudad de Ensenada, la cual está iniciando y constará de la renovación total de mobiliario, equipo, ludoteca y acervo, además de la automatización de la misma.
- Implantación del programa Prometeo para las 91 bibliotecas Públicas estatales, con un avance de seis en lo que va del 2013.

Gestión Cultural y Artística

- Participación con diversas actividades artísticas ante la comunidad del Valle Imperial.



Baja California, campeón absoluto en Olimpiada Nacional 2013.

Deporte y Cultura Física

Gestión y Promoción del Deporte



Equipo mexicano jugando contra China en el Mundial de Voleibol Sub 19, CAR Tijuana.

Promover a Baja California como destino de eventos deportivos de alto nivel ha sido uno de los principales objetivos de esta Administración. En los primeros cinco años se realizaron 51 eventos nacionales e internacionales. En el periodo que se informa se llevó a cabo el Campeonato Mundial sub 19 de Voleibol Varonil de la FIVB, en las ciudades de Mexicali y Tijuana, en el que participaron los 20 mejores equipos del mundo y en el que la base de la selección mexicana estuvo compuesta

por jugadores de Baja California. De la misma forma se llevó a cabo el Campeonato Mundial Femenil en la categoría sub 23 con 12 de las mejores selecciones nacionales de los cinco continentes.

Durante los meses de mayo y junio se llevó a cabo en la entidad el evento deportivo infantil y juvenil más importante del país, la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2013, en el que más de 26 mil deportistas compitieron en 31 disciplinas en cuatro de los cinco municipios. Este evento puso a Baja California en la mira de todo el país y convocó a más de 100 mil visitantes.

Con el objetivo de crear un sentido de pertenencia y sumar a la población para apoyar la selección de Baja California en la Olimpiada Nacional se diseñó la campaña ¡Yo Soy Baja!

que a través de carteles, anuncios de televisión y radio, y su difusión en las redes sociales invitó a la población a sentirse parte del equipo y animar a los deportistas durante la competencia. Esta campaña involucró a más de 30 mil personas entre empleados de gobierno, padres de familia, maestros, deportistas y la comunidad en general.

Como parte de los programas de internacionalización de nuestro Estado, se logró el reconocimiento de la Confederación Norte Centroamericana y del Caribe de Voleibol para que el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana (CAR) fuera certificado como Centro de Desarrollo Regional en esta disciplina, lo que permitirá traer a Baja California cursos, talleres y seminarios con exponentes de primer nivel.

Se realizó

el Campeonato Mundial de Voleibol Varonil Sub 19, participando los 20 mejores países del mundo, en las sedes de CAR Tijuana y Auditorio del Estado en Mexicali.



Equipo de México participante en el mundial de voleibol Sub 19.

B.C.
sede de la Olimpiada
Nacional 2013
alcanzando el
Subcampeonato
Nacional por medallas.

Cultura Física y Detección de Talentos Deportivos

Para identificar que un niño o joven cuenta con aptitudes para desarrollar deporte de alto nivel de competencia, esta Administración se ha dado a la tarea de fomentar la actividad física para evaluar y detectar talentos deportivos e incorporarlos a un programa de desarrollo.

Así, durante los primeros cinco años se logró la participación de más de un millón 380 mil estudiantes en actividades deportivas en las diferentes etapas que culminaron en eventos

nacionales. En el periodo que se informa se ha logrado la participación de más de 212 mil 345 estudiantes bajacalifornianos en actividades deportivas.

El programa estatal logró evaluar a más de 351 mil niños y jóvenes en los primeros cinco años, en este proceso más de seis mil niños detectados han logrado ser incorporados a la reserva deportiva del Estado, a través del Programa de Detección de Talentos. En el periodo que se informa se ha

B.C.

destaca dentro de los 3 primeros lugares en el Nacional Interprimarias por cuarto año consecutivo.



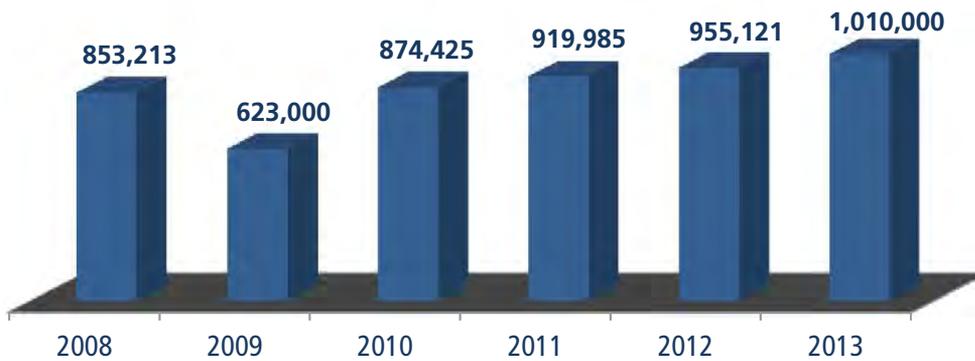
Activación física realizada en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana.

NÚMERO DE PARTICIPANTES EN EL DEPORTE ESTUDIANTIL



Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

BAJACALIFORNIANOS PARTICIPANTES EN ACTIVACIÓN FÍSICA



Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.



“Fuí detectada a la edad de 13 años a través del campamento de detección del Programa de Detección de Talentos. Por mis aptitudes fui orientada a la práctica del judo, con lo que he tenido la oportunidad de representar dignamente a mi Estado en eventos como Olimpiada Nacional e internacionales como el Panamericano, celebrado en Colombia en donde obtuve un Quinto Lugar”.

Jennifer Alejandra Cruz Bernal
 Seleccionada de judo por Baja California y seleccionada nacional.



Detección de talentos deportivos en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana.

logrado detectar a más de un mil 153 niños que alimentan la reserva deportiva del Estado en 38 disciplinas deportivas.

En los primeros cinco años de esta Administración los bajacalifornianos se incorporaron a actividades físico-recreativas con una participación de más cuatro millones 200 mil personas. En el periodo del informe han participado más de un millón 10 mil bajacalifornianos en las actividades desarrolladas en los cinco municipios del Estado.

En el periodo que se informa Baja California destacó en los Juegos

Deportivos Nacionales de nivel primaria, que se llevaron a cabo en Chihuahua, ocupando el Segundo Lugar por puntos y Tercer Lugar en medallas, siendo el cuarto año consecutivo donde figura dentro de los tres primeros lugares en el medallero general y por puntos.

Asimismo, Baja California participó en el Campeonato Nacional del Deporte en la educación media superior, realizado en la ciudad de Toluca en el Estado de México del 23 de junio al 1 de Julio, obteniendo un total de 16 medallas totales en este evento.

Más de 6,000 niños detectados como talentos deportivos en el Programa Estatal de Detección en esta Administración.

Desarrollo de Talentos Deportivos

El fomentar la práctica del deporte entre los jóvenes bajacalifornianos conduce a un adecuado seguimiento de los programas de preparación que lleven a obtener y desarrollar un buen nivel en el alto rendimiento.

En los cinco años anteriores se le dio seguimiento técnico-metodológico a 43 mil 800 deportistas bajacalifornianos niños y jóvenes de ambos géneros que integraron la reserva estatal del deporte. En el periodo que se informa se atendió nueve mil 500 deportistas por 193 entrenadores y especialistas de las ciencias aplicadas al deporte, estos deportistas en un futuro formarán las preselecciones estatales en las diferentes disciplinas deportivas.

En el trayecto de los cinco años de esta Administración se le brindó a 45 asociaciones deportivas en el Estado el seguimiento y apoyo para la celebración de sus asambleas y la elaboración de estatutos y reglamentos, a través del subsidio económico de 36 millones 638 mil pesos. En el periodo que se reporta el apoyo otorgado asciende a 8 millones 749 mil pesos, esto para asegurar su participación en congresos y compromisos nacionales de las diferentes disciplinas que fueron convocados por las federaciones nacionales, así como para la compra de uniformes deportivos.

Baja California participó en 91 campeonatos nacionales de las diferentes categorías infantiles, juveniles

9,500 talentos deportivos conforman la reserva deportiva del Estado.



Baja California, Primer Lugar en atletismo en la Olimpiada Nacional 2013.

de primera y segunda fuerza, donde se logró obtener 155 campeonatos nacionales, considerando los deportes individuales como título de campeón y los deportes de conjunto como campeones nacionales.

En los cinco años anteriores se realizaron 51 mil 500 evaluaciones médico-técnico deportivas para dar el seguimiento de la preparación de los atletas que nos representan a nivel nacional. En este periodo que se informa se llevaron a cabo 12 mil 500 evaluaciones médico técnico y nueve mil sesiones de fisioterapia.

El evento deportivo juvenil de mayor trascendencia e importancia en nuestro país continúa siendo la Olimpiada Nacional, la cual se desarrolló con gran éxito en Baja

California, Jalisco, Querétaro y Aguascalientes en su edición 2013, en donde el Estado participó en 38 de 45 disciplinas. Al respecto, se tuvo el honor de figurar como anfitrión en las sedes de Tijuana, Mexicali, Ensenada, San Felipe y Playas de Rosarito, el número de deportistas visitantes fue de más de 22 mil deportistas compitiendo en 31 disciplinas.

Es indudable que cuando se conjuga el trabajo en equipo, constancia, perseverancia, disciplina, esto rinde frutos, en esta edición Baja California sube un peldaño en la clasificación, logrando el subcampeonato en medallas de oro obtenidas, superando a Nuevo León. Se obtuvieron 294 medallas de oro, 198 de plata y 216 de bronce, haciendo un total de 708

Subcampeón nacional en la Olimpiada Nacional 2013 en medallas al lograr 294 de oro, 198 de plata y 216 de bronce haciendo un total de 708.

medallas. En lo que respecta a puntos se obtuvieron cinco mil 902 puntos, comparado con cinco mil 387 puntos en relación al año anterior.

Los deportes que más aportaron medallas de oro y que por su actuación son considerados exitosos fueron: levantamiento de pesas con 37 medallas, esgrima con 35 medallas, tiro con arco con 34 y gimnasia artística con 32, sobresaliendo además el canotaje con 21 preseas doradas, el remo que de 26 medallas de oro en disputa logro obtener 19. Lo más destacado en deportes de conjunto fue la actuación de voleibol de sala donde se obtuvieron las seis medallas de oro disputadas, asimismo el softbol obtuvo las tres medallas de oro en disputa, demostrando con estas hazañas que Baja California es “Tierra de Campeones”.

El crecimiento de Baja California en cuanto a medallas de oro fue notorio al superar por 27 a Nuevo León ubicado en Tercer Lugar, y la diferencia con Jalisco se redujo a 29 medallas. Baja California subió al podio en 32 deportes, de los cuales 26 dieron al menos una medalla de oro.

En la Olimpiada Nacional fue posible estar presente en 492 finales, como resultado se obtuvo el 59.75% de eficiencia y se ubicó a 19 deportes dentro de los tres primeros lugares del país.

En esta competencia se obtuvieron 11 campeonatos

| MEDALLAS OBTENIDAS POR B. C. EN LA OLIMPIADA NACIONAL | | | |
|---|-----|-------|--------|
| Año | Oro | Plata | Bronce |
| 2003 | 40 | 37 | 50 |
| 2004 | 66 | 63 | 56 |
| 2005 | 77 | 87 | 95 |
| 2006 | 86 | 94 | 105 |
| 2007 | 129 | 136 | 123 |
| 2008 | 152 | 105 | 139 |
| 2009 | 194 | 186 | 178 |
| 2010 | 183 | 157 | 211 |
| 2011 | 207 | 199 | 214 |
| 2012 | 205 | 194 | 195 |
| 2013 | 294 | 198 | 216 |

Fuente: Instituto de Deporte y Cultura Física de Baja California.

nacionales por medallas: el primer lugar en halterofilia, esgrima, tiro con arco, gimnasia artística, remo, atletismo, boxeo, voleibol, boliche, softbol y aguas abiertas.

Baja California aportó en este periodo 350 preseleccionados nacionales en 20 diferentes

disciplinas deportivas, de donde seleccionaron a los representantes de nuestro país en eventos internacionales como son campeonatos centroamericanos, panamericanos y mundiales de la categoría infantil, juvenil y abierta.



Belen Castro Romero gimnasta participante en la Olimpiada Nacional 2013.



Andrés Olvera competidor en la Olimpiada Nacional 2013.

Como parte de estos preseleccionados destaca la participación de la bajacaliforniana Ana Lilia Durán Ayón en el Campeonato Mundial de Levantamiento de Pesas 2013 celebrado en Uzbekistán donde la campeona mundial de 2012, participó en 58 kilogramos, obteniendo el Tercer Lugar mundial en su categoría.

Asimismo la participación de Michel Rentería Ureta, participante en 69 kilogramos, quien obtuvo el Séptimo Lugar; Cruz Lizbeth Loza Bravo en 48 kilogramos, logró el Onceavo Lugar y Guadalupe Lara Ramírez en 44 kilogramos el Doceavo, obteniendo con estos resultados, el Primer Lugar mundial por equipos.



“Tenía 11 años cuando mi hermana me llevó con el entrenador de pesas del gimnasio del Km. 43, y me preguntó si quería ser campeona y si quería viajar, confirmé que sí. El levantamiento de pesas me gustó, mi entrenador vio que estaba fuerte y me puso a entrenar con los grandes, a los meses de entrenamiento gané la Olimpiada Nacional 2010 cuando tenía 12 años. He representado a B. C. y a México en Panamericanos, fuí Campeona Mundial en Eslovaquia y en el Mundial de Uzbekistan obtuve 2 medallas de bronce. El deporte representa sacrificio y esfuerzo, pero siempre vale la pena, porque tu familia siempre va estar contenta con los resultados, debido a que representas a tu familia, Estado y compañeros de equipo donde entreno.

Ana Lilia Durán Ayón
Equipo halterofilia, valle de Mexicali.

MEDALLAS DE ORO BAJA CALIFORNIA EN OLIMPIADA NACIONAL



Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

Alto Nivel de Competencia



Seleccionadas nacionales que participaron en el Mundial de Voleibol Sub 18 en Tailandia.

Cada vez es mayor el número de selecciones nacionales de México y otros países que se concentran en Baja California, permitiendo un desarrollo e intercambio de primer nivel a nuestros atletas y entrenadores en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de Baja California donde se cuenta con espacios y equipamiento de óptima calidad, permitiendo a nuestros representantes vivir experiencias de primer nivel técnico deportivo desde su etapa de prospectos. En este año se atendieron a un mil 298 representantes de México y diferentes países: Preselecciones

de Basquetbol de Baja California, Selección Nacional de Voleibol Femenil Sub 18, Seleccionadas Nacionales de Voleibol Femenil Sub 20, Visoría de la Selección Nacional de Fútbol Femenil, Selección Nacional de República Dominicana de Voleibol Sub 20 Femenil, Selección Nacional de Voleibol Sub 19 Varonil, Campamento de preparación de Selección Nacional de Nado sincronizado, Campamento de la Selección de Voleibol de Veracruz, Campamento de Natación previo a la Olimpiada Nacional 2013, Campamento de la selección Halterofilia de

Campeche, Campamento de la selección de Boxeo de Campeche, Campamento Internacional Sub 19 de Voleibol, concentración de dos equipos Sub 15 varonil FUTE SC de Japón, campamento de talentos deportivos, Selección Nacional de Beisbol Sub 18 Varonil.

En el mes de noviembre, se llevó a cabo la entrega del Premio Estatal del Deporte 2012 en las instalaciones del Gimnasio de Usos Múltiples del CAR, donde el gimnasta Daniel Corral Barrón se convirtió por segunda ocasión un ganador del premio. En la modalidad de

entrenador, la distinción se la llevó Oscar Aguirre Jalil, instructor de gimnasia artística, quien tuvo la responsabilidad de dirigir la preparación y el trabajo de este talento, quien concluyó en la quinta posición dentro la final de barras paralelas en los Juegos Olímpicos Londres 2012. En la modalidad paralímpica, el premio fue para la mexicalense Tania Jiménez Manzanares, que compite dentro de la modalidad de atletas invidentes y débiles visuales, sus logros fueron un cuarto y sexto lugar en las pruebas de carrera y lanzamiento en los Juegos de Londres 2012. Los ganadores se hicieron acreedores

a un vehículo último modelo, cuyas llaves fueron entregadas al momento de la premiación, por su parte a la ganadora paralímpica, le correspondió un estímulo económico de 60 mil pesos.

En el CAR se concentraron selecciones juveniles nacionales e internacionales, donde se hizo uso de los servicios de Villa Atlética, comedor y medicina del Deporte, así como de los materiales, implementos, espacios e infraestructura deportiva con los que estas instalaciones cuenta. Durante los primeros cinco años de esta Administración fueron otorgados un millón 459 mil 660 servicios

a los diferentes representativos y disciplinas deportivas; en este año se ofrecieron 357 mil 625 servicios con los representativos de atletismo, ciclismo, natación, boliche, boxeo, gimnasia, beisbol, clavados, voleibol de sala, fútbol, judo, tiro con arco, tae kwon do, baloncesto, tiro deportivo, esgrima, racquetbol, así como concentraciones de representativos estatales, eventos internacionales y la realización de las sesiones de entrenamientos de las selecciones juveniles en diferentes disciplinas rumbo a la Olimpiada Nacional 2013, a lo largo del año.



Entrega de medallas a deportistas participantes en la Olimpiada Nacional 2013.

Infraestructura Deportiva

1,052 mdp

destinados a
infraestructura
deportiva durante la
actual Administración

Definitivamente la inversión en infraestructura deportiva es una variable que impacta de manera directa en el logro de resultados, en virtud que la niñez y juventud bajacaliforniana tiene más y mejores opciones de realizar la práctica del deporte de una forma especializada. En los primeros cinco años esta Administración destinó 916 millones 80 mil pesos en este rubro.

En cuanto a construcción de nuevos espacios, en Ciudad Deportiva Mexicali, sede de la Olimpiada Nacional 2013, se destinaron 61 millones 764 mil pesos, de los cuales 4 millones 150 mil pesos fueron para construir la cancha de hockey in line; 7 millones 928 mil pesos en la construcción de la primera etapa del estacionamiento (sección central) con carpeta asfáltica y sistema pluvial; 21 millones de pesos para la construcción de oficinas, vestíbulo y sala de esgrima en el centro

acuático; 15 millones 350 mil pesos en la construcción del segundo edificio de villa atlética; 6 millones 690 mil pesos para la construcción del tercer módulo de gradas con cubierta en campo de fútbol número 1. Además de una inversión de 4 millones 200 mil pesos para estacionamiento y cerco perimetral, iluminación exterior, gradas en área de competencia del Centro de Alto Rendimiento de Halterofilia enclavado en Ciudad Guadalupe Victoria, valle de Mexicali y 2 millones 446 mil pesos en la construcción de pista y muelle desmontable de remo en el mar de Cortéz, frente a malecón de San Felipe.

En Ensenada concluyó la preparación de escenarios deportivos para ocho disciplinas que se realizaron en estas instalaciones durante la Olimpiada Nacional, donde hubo una inversión de 13 millones 856



Villa atlética, constucción de módulos de gradas y pista de atletismo, Mexicali.

mil pesos. Se invirtieron 800 mil pesos en instalación eléctrica especial para la disciplina de tiro deportivo, 2 millones 166 mil pesos para adecuación y aplicación de material sintético en pista de patines de la Unidad Deportiva Valle Dorado, 6 millones 980 mil pesos en la construcción de pista, hangar y muelle para canotaje en la Presa Emilio López Zamora y 3 millones 910 mil pesos para complemento de instalaciones, como estacionamiento, el taller y el almacén, la iluminación exterior y colocación de sistema de bombeo de agua.

En Tijuana, en el CAR, escenario principal de competencias en la Olimpiada Nacional 2013 se destinaron 23 millones 52 mil pesos, de éstos 5 millones 720 mil pesos fueron para la aplicación de material sintético y rehabilitación en la pista de atletismo. Con una inversión de 1 millón 200 mil pesos se colocó material sintético en la cancha de handball; 5 millones 690 mil pesos para rehabilitar e instalar pasto sintético en el campo de tiro con

arco; 2 millones 42 mil pesos para el suministro e instalación de iluminación LED en vitapista del CAR. Se continua con la construcción del polideportivo con una inversión de 8 millones 400 mil pesos para acabados e instalación de sistemas.

En rehabilitación y mantenimiento de espacios se invirtió la cantidad de 10 millones 982 mil pesos; de los cuales 1 millón de pesos se destinó para rehabilitación de los gimnasios sede de la Olimpiada Nacional en la ciudad de Tijuana. También se realizaron trabajos de reparación, suministro e instalación de equipo para recirculación de agua de alberca con una inversión de 931 mil pesos.

Se realizó la rehabilitación del Campo de Tiro con Arco del CAR en Tijuana, con una inversión de 630 mil pesos, lo que permite un mayor rendimiento en los programas de preparación de los atletas bajacalifornianos, y 4 millones de pesos para continuar con los trabajos de rehabilitación en Ciudad Deportiva,

135.92 mdp
canalizados para construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura deportiva en el periodo que se informa.



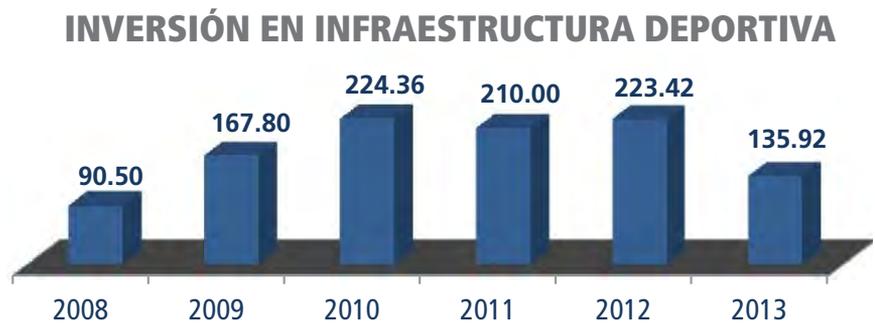
así como fachada y pisos externos de Auditorio del Estado.

Asimismo, con una aportación adicional de 627 mil pesos, se rehabilitaron y adecuaron baños, centro acuático y ciclista, con 464 mil pesos se colocó cubierta e iluminación en accesos a estacionamiento de Ciudad Deportiva. Se invirtieron también 3 millones 330 mil pesos en rehabilitación del Auditorio del Estado, dando con ello una mejor recepción al ingreso de la instalación.

Debido a la realización de la máxima justa deportiva nacional en Baja California se dio

seguimiento al fortalecimiento de equipamiento e implementos necesarios para el desarrollo del deporte de alto nivel de competencia. Esto se realizó con una inversión de 26 millones 263 mil 383 pesos, que permitió fortalecer instalaciones como

el Centro Acuático de Ciudad Deportiva, Polideportivo Car Tijuana, medicina deportiva con equipamiento de primer nivel, lo que permitió cumplir de manera adecuada con la Olimpiada Nacional 2013.



Inversión en millones de pesos.

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

Resumen de acciones complementarias

Gestión y Promoción del Deporte

- Se realizó la gestión para llevar a cabo en nuestro Estado el décimo sexto Congreso de la Confederación de Norte Centroamericana y del Caribe de Voleibol, lo que traerá a la ciudad de Tijuana a los presidentes de las 42 federaciones nacionales que conforman la zona.
- En los primeros cinco años se llevaron a cabo 28 convenios e intercambio internacional. En el periodo que se informa se ratificaron los convenios de colaboración con Cuba, España, Corea del Sur, China, República Dominicana y EUA y se lograron intercambios con países como Rusia, Brasil e Italia en los que participaron deportistas bajacalifornianos mediante campamentos y concentraciones contribuyendo a mejorar el nivel técnico en

las diferentes disciplinas que se practican en el Estado.

- A través del programa de comercialización deportiva, en los primeros cinco años de esta Administración se gestionó la cantidad de 15 millones 811 mil pesos. En el periodo que se informa se obtuvieron cerca de 2 millones de pesos en efectivo y en especie, lo que demuestra la confianza de empresas locales y nacionales en el programa deportivo de Baja California y en la imagen positiva que éste proyecta en la comunidad. Los recursos obtenidos fueron destinados a fortalecer programas en beneficio de la comunidad deportiva en el Estado.
- Por sexto año consecutivo se realizaron los concursos de fotografía deportiva y dibujo infantil. En esta ocasión se recibieron alrededor de cuatro mil 500 dibujos y 52 fotografías de niños y jóvenes artistas de todo el Estado.

Cultura Física y Detección de Talentos Deportivos

- Con el objetivo de reforzar la formación de promotores, entrenadores, estudiantes, voluntarios y metodólogos, en los primeros cinco años se logró la capacitación de 21 mil 774 personas a través de más de 450 cursos realizados. En el periodo que se informa, se desarrollaron más de 40 cursos nacionales e internacionales, en más de 38 disciplinas deportivas, con una participación de más de cinco mil personas.

Alto Nivel de Competencia

- Se continuó con el Programa de Estímulos y Apoyos Financieros al Deporte, el cual

brinda apoyo a deportistas y entrenadores sobresalientes. En los primeros cinco años de esta Administración fueron otorgadas un total de 22 mil 800 becas. En este año se entregaron 400 becas en forma mensual, por un monto anual de 8 millones 100 mil pesos, de estas becas 344 fueron para deportistas y 56 para entrenadores, dando un promedio de cuatro mil 800 becas anuales.

- El CAR de Baja California brinda la oportunidad a los atletas y entrenadores de participar en eventos internacionales logrando un desarrollo e intercambio de primer nivel. En este año se logró el roce con 27 selecciones nacionales de diferentes países en competencias oficiales como: Copa Baja Binacional de Fútbol 2013, con la participación de Estados Unidos de América (EUA) y México; Copa Baja Internacional de Voleibol con la participación de República

Dominicana y México; Campeonato Mundial de Voleibol Sub 19 Varonil 2013, con la participación de Argelia, Argentina, Brasil, Bélgica, Chile, China, Corea del Sur, Cuba, Egipto, EUA, Finlandia, Francia, Irán, Japón, Polonia, Ruanda, Rusia, Túnez, Turquía y México; Copa Nishikawa Internacional de Fútbol México-Japón donde se dieron cita equipos de la categoría sub 15 varonil, entre ellos participaron Japón, USA y México.

- También se realizaron 44 eventos nacionales donde nueve mil 372 deportistas bajacalifornianos tuvieron oportunidad para clasificar o para obtener su ranking en justas oficiales, en competencias como primer y segundo control municipal de tiro con arco, campamento deportivo Televisa, El joven más rápido de México, sexta copa de la amistad WTU 2012, V Aniversario del Complejo Acuático, segundo

control estatal de Tiro con Arco rumbo a la Olimpiada Nacional 2013, Tope Bilateral de Tiro Deportivo BC vs SON, Etapa Estatal de Atletismo, Campeonato Estatal de Beisbol, Boliche, de Tae Kwon, Voleibol, de Balonmano, Fútbol, Clavados, Judo, Ajedrez, Polo Acuático, Tiro Deportivo, Tenis, Triatlón, Tiro con Arco, todos rumbo a ON 2013. También la Copa Baja de Natación, etapa estatal de los Juegos Escolares Interprimarias y Secundarias, Copa de Natación, Triatlón, Campeonato Nacional de Voleibol, Campeonato Nacional de Natación, Etapa Nacional de Racquetbol, de Tiro con Arco, de Clavados, de Atletismo, de Fútbol, Baloncesto, de Balonmano rumbo a la Olimpiada Nacional 2013. Asimismo, la Paralimpiada Nacional 2013 y el Torneo Invitacional de Natación, "Todo mundo a nadar".



El Abuelo Álvarez, participante en la Olimpiada Nacional 2013.

Indicadores

Educación Básica

| Indicador | Meta | Resultados |
|---|-------|----------------------|
| Índice de retención de los alumnos que reciben apoyos en educación básica. | 98 | 98 (oct. 2012) |
| Porcentaje de escuelas secundarias equipadas con conectividad de aula de medios. | 75.0 | 63.4 |
| Índice de eficiencia terminal en primaria. | 94 | 97.43 |
| Índice de eficiencia terminal en secundaria. | 84 | 82.3 |
| Puntaje promedio en Baja California en la asignatura de español secundaria en la prueba ENLACE. | 481.8 | 492.6 |
| Puntaje promedio en Baja California en la asignatura de matemáticas secundaria en la prueba ENLACE. | 497.5 | 511.9 |
| Porcentaje de instituciones públicas capacitadas que impulsan la cultura de la legalidad. | 80.0% | 88.46 (dic. 2012) |

Sistema Educativo Estatal. Información preliminar.

Educación Media Superior

| Indicador | Meta | Resultados |
|---|-------|------------|
| Porcentaje de alumnos de las escuelas públicas de Educación Media Superior de sostenimiento estatal con los nuevos enfoques pedagógicos orientados al desarrollo de competencias. | 100% | 100% |
| Número de aulas construidas. | 233 | 236 |
| Número de laboratorios construidos. | 40 | 36 |
| Número de laboratorios equipados. | 40 | 36 |
| Planteles estatales de Educación Media Superior incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato. | 14 | 36 |
| Porcentaje de los alumnos de planteles estatales con problemas de aprendizaje atendidos. | 100% | 100% |
| Porcentaje de incremento en la atención a la población mayor de 18 años. | 80.0% | 119.0% |

Sistema Educativo Estatal. Información a octubre de 2012.

| Indicador | Meta | Resultados |
|--|-------|------------|
| Estudiantes inscritos en Bachillerato Virtual. | 1,596 | 1,600 |
| Índice de Absorción en educación media superior. | 100% | 110.2% |
| Índice de Eficiencia terminal en educación media superior. | 57.3% | 60.4% |
| Índice de Retención en educación media superior. | 90.0% | 93.0% |
| Índice de Cobertura en educación media superior. | 64.5% | 69.6% |
| Porcentaje de docentes de los subsistemas estatales que trabajan con planeación didáctica. | 100% | 100% |
| Porcentaje de carreras técnicas con convenio de colaboración. | 100% | 100% |

Sistema Educativo Estatal. Información preliminar.

Educación Superior y Formación Docente

| Indicador | Meta | Resultados |
|---|-------|------------|
| Número de Becas otorgadas en educación superior. | 2,800 | 6,255 |
| Porcentaje de Instituciones de Educación Superior de B. C. que cuentan con servicios de tutorías y asesoría académica. | 100% | 100% |
| Índice de Retención en educación superior. | 80 | 79.39 |
| Índice de Cobertura en educación superior. | 23.50 | 24.74 |
| Porcentaje de Instituciones de Educación Superior con planes de desarrollo institucional. | 100% | 100% |
| Porcentaje de escuelas normales que se les evaluó el ProFEN. | 100% | 100% |
| Porcentaje de egresados de escuelas normales públicas que logran niveles satisfactorios en los exámenes de ingreso al servicio. | 65.0% | 98.22% |

Sistema Educativo Estatal. Información a octubre de 2012.

| Indicador | Meta | Resultados |
|---|--------|------------|
| Número de convenios firmados para la realización de prácticas o estadías. | 150 | 227 |
| Número de alumnos en prácticas o estadías. | 25,000 | 28,449 |
| Número de publicaciones de la revista "Espíritu Científico en Acción". | 10 | 10 |

Sistema Educativo Estatal. Información preliminar.

Arte y Cultura

| Indicador | Meta | Resultados |
|---|------|------------------------|
| Cobertura de delegaciones municipales atendidas por el Programa de Cultura en Todas Partes. | 98% | 74.55% (dic. 2012) |
| Eficiencia terminal de los programas académicos impartidos por el Centro Estatal de las Artes Mexicali. * | 100% | 94.34% (jun. 2013) |
| Porcentaje de niños y jóvenes que permanecen en el Programa de Talentos Artísticos. ** | 70% | 58.75% (dic. 2012) |
| Variación porcentual de publicaciones de materia cultural. *** | 10 | -48.15% (dic. 2012) |
| Promedio de libros leídos anualmente por los asistentes a actividades literarias. | 3 | 8.1% (dic. 2012) |

* Hubo deserción del 6% de los inscritos por causas ajenas a la institución. ** La permanencia de los talentos depende de su desempeño, constancia y aprovechamiento, independientemente que la edad de los jóvenes becados tiene un límite (18 años).

*** Aún que el resultado es negativo, se torna positivo ya que algunas publicaciones se realizan en coedición con editoriales independientes.

Fuente: Instituto de Cultura de Baja California.

Deporte y Cultura Física

| Indicador | Meta | Resultados |
|---|--------------|----------------------|
| Medallas de Oro obtenidas en la Olimpiada Nacional. | 208 | 294 |
| Variación porcentual de medallas de Oro en la Olimpiada Nacional. | 1.46% | 43.41% de incremento |
| Posición de Baja California en Olimpiada Nacional. | Tercer Lugar | Segundo Lugar |
| Porcentaje de asistentes que consideran que los eventos deportivos realizados por el INDE son de calidad. | 80% | 80% |
| Porcentaje de bajacalifornianos que participan en programas de cultura física. | 30% | 17.48% (julio) |

Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE



*"Estas obras se hacen
con recursos de ustedes
para su beneficio".*

José Guadalupe Osuna Millán
Gobernador del Estado





Planeación urbana, obra del corredor Palaco, Mexicali, B.C.

Planeación y Desarrollo Urbano

Planeación y desarrollo urbano regional

A fin de contar con instrumentos que impulsen el potencial urbano, turístico y ecológico en el Estado, el 5 de abril del 2010, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Plan Estatal de Desarrollo Urbano y se elaboraron ocho

documentos de Planeación de Regiones Estratégicas como son: el Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero San Felipe, Puertecitos, Bahía de Los Ángeles; el Programa de Ordenamiento de la Zona

Metropolitana de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito; el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Mexicali, y en apoyo al municipio de Rosarito, la elaboración del Programa Parcial de Mejoramiento Urbano de la Zona del “Centro

Metropolitano de Convenciones” de Playas de Rosarito, B.C., el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del municipio de Ensenada (Región del Vino), estos documentos fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado.

Durante la presente Administración Estatal, se elaboraron y entregaron al municipio de Ensenada para su aprobación y consulta, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Bahía de San Quintín; el Programa de Conservación y Manejo para la Bahía de San Quintín y el Programa Regional de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Bahía de los Ángeles; asimismo se elaboró la actualización del Programa Regional del Corredor Costero Tijuana-Rosarito-Ensenada.

El Ejecutivo Estatal celebró un Convenio Marco de Coordinación con la Federación a fin de acceder a los recursos del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN), publicado en el Periódico Oficial del Estado el 6 de mayo del 2011. Con base en el convenio y las reglas de operación del FOPREDEN, se gestionaron recursos por 7 millones 800 mil pesos (70 % aportación Federal) para elaborar un “Atlas de Riesgo del Estado de Baja California, Actualización e

Identificación de Peligros”; con fecha del 2 de agosto del 2012; para su elaboración se firmó un convenio de coordinación con el Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE), previéndose su conclusión para el mes de diciembre del 2013.

De igual forma, se celebraron dos convenios de participación con el Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana (IMPLAN), para la elaboración del Plan Estratégico Metropolitano Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito 2034, con una inversión de recursos del Fondo Metropolitano (FM) de 7 millones de pesos para una primera etapa y una segunda

etapa con una inversión de 4 millones de pesos que incluyó plan de difusión, talleres de socialización, documento de validación, anteproyecto del Plan de Activación de la Zona Centro, Anteproyecto de la Ruta Troncal 2 de Transporte, Proyecto Ejecutivo de la Ciclovía Metropolitana, Programa Sectorial de Vivienda (oferta y demanda), Estudio de Factibilidad Alamar.

Para la elaboración del Plan Estratégico del municipio de Mexicali, se celebró un convenio de participación con la Universidad Autónoma de Baja California, con recursos del FM por la cantidad de 1 millón 500 mil pesos.



Instrumentación del Plan Estratégico Metropolitano 2034 Tijuana, B.C.

Planeación urbana

A través de la Comisión Coordinadora de Desarrollo Urbano del Estado, durante la presente Administración Estatal, se apoyó a los Ayuntamientos en el proceso de publicación de sus programas de desarrollo urbano, por lo que se publicaron en el Periódico Oficial del Estado:

En el municipio de Mexicali, el Plan Maestro de Vialidad y Transporte, cuatro modificaciones para cambios de usos del suelo y

una Declaratoria de Destino para el Centro Histórico;

En el municipio de Tecate, se publicó el Programa Parcial de Conservación del Cuchuma;

Para el municipio de Tijuana, se publicaron la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, la actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población (PDUCP), dos Programas Parciales para Playas de Tijuana

y Valle de Las Palmas, tres Declaratorias de Destino en Cañadas de Playas de Tijuana y para el cruce fronterizo de Otay II y el Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo del PDUCP.

En el municipio de Playas de Rosarito, se publicó la actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población y el Programa Parcial del Centro Metropolitano de Convenciones.

Administración urbana

Como apoyo al control del crecimiento urbano en los cinco municipios, se emitieron 155 dictámenes técnicos para la publicación de Acuerdos de Fraccionamientos y 385 dictámenes para la reserva de suelo de equipamiento escolar.

A través del FM para la Zona Metropolitana de Tijuana, se gestionaron recursos anualmente desde el 2009 para el Proyecto Estratégico Modernización del Catastro Metropolitano Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito, por un total de 58 millones de pesos, desarrollándose en etapas que consisten en: actualización de cartografía, plataforma de sistemas de información

geográfica y de gestión catastral, investigación y levantamiento de campo para 88 mil 200 predios y la vinculación Registro Público de la Propiedad- Catastro en proceso de licitación.

Los beneficios de este proyecto estratégico radican en un mayor control y seguridad del patrimonio

inmobiliario público y privado, mayor respaldo como base para impuesto predial y sobretudo un servicio más ágil y confiable al ciudadano.

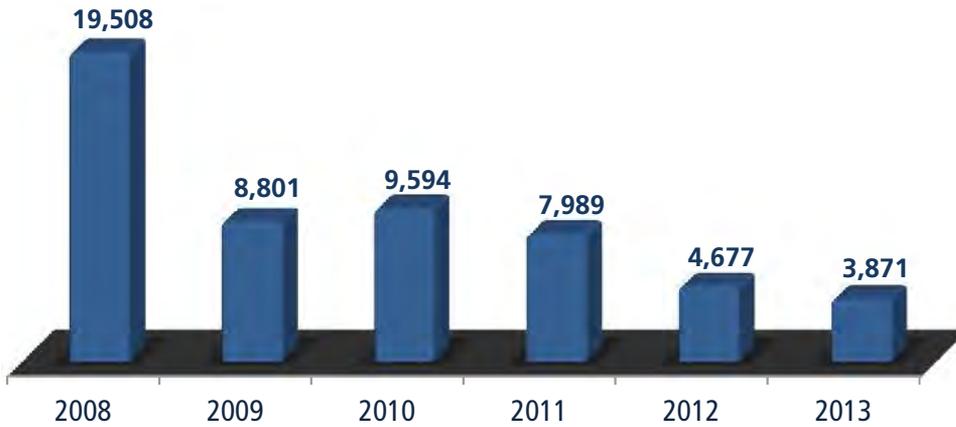
Con el fin de georeferenciar la cartografía referida, se reposiciono la red geodésica estatal en la Zona Metropolitana de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito, con el levantamiento de 152 vertices.

Durante la presente Administración Estatal, se logró regularizar un total de 54 mil 440 lotes en beneficio de 217 mil 760 habitantes en el Estado y en el periodo que se informa, se regularizó la tenencia de la tierra de tres mil 871 terrenos de los cuales 812 fueron de

| MODERNIZACIÓN DE CATASTROS | |
|----------------------------|-------------------|
| Ejercicio | Inversión/Pesos |
| 2009 | 13,000,000 |
| 2010 | 27,000,000 |
| 2011 | 16,000,000 |
| 2013 | 2,000,000 |
| Total | 58,000,000 |

Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano

LOTES REGULARIZADOS



Nota: Periodos informes de gobierno.

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda del Estado de Baja California (INDIVI).

Mexicali, 17 de Tecate, 377 de Playas de Rosarito y dos mil 665 de Ensenada, beneficiando con estas acciones a 15 mil 484 habitantes.

Para asegurar la pertenencia legal de predios habitacionales de familias con ingresos menores a los 2.6 veces el salario mínimo, en el periodo que se informa, se entregaron tres mil 202 títulos de propiedad, correspondiendo un mil 247 al municipio de Mexicali,

un mil 102 a Tijuana y 853 a Ensenada, beneficiando a 12 mil 808 habitantes. Asimismo, durante los primeros cinco años de la presente Administración Estatal, se logró otorgar 21 mil 968 títulos de propiedad inscritos en el Registro Público de la Propiedad y Comercio (RPPyC), brindando seguridad legal sobre sus predios a 90 mil personas aproximadamente en el Estado.

58 mdp

gestionados en la presente Administración para la modernización del catastro metropolitano Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito.

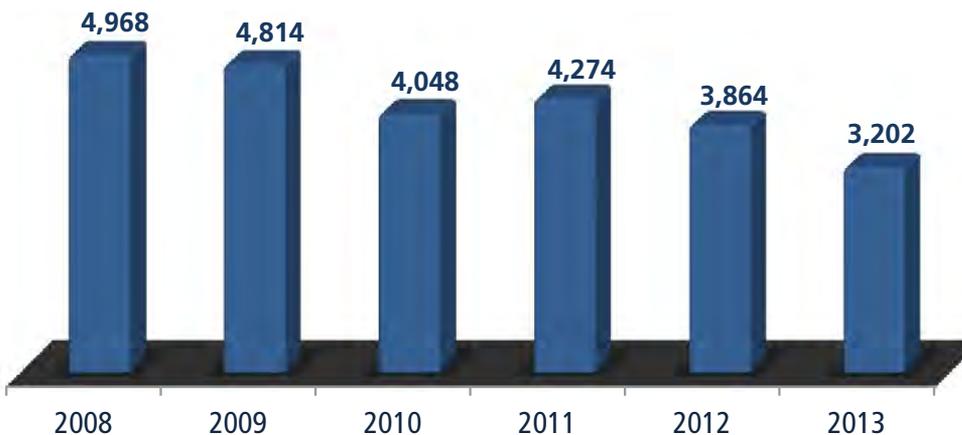
15,484
habitantes aseguraron su patrimonio regularizando su predio.

12,808

habitantes obtuvieron certeza legal de su patrimonio con títulos de propiedad.

3,202
títulos de propiedad inscritos en el RPPyC.

TÍTULOS DE PROPIEDAD OTORGADOS



Nota: Periodos informes de gobierno.

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda del Estado de Baja California (INDIVI).



Entrega de títulos de propiedad de terrenos, San Quintín, B.C.

Vivienda

2,260 habitantes en pobreza patrimonial beneficiados con lotes habitacionales.

Durante los primeros cinco años de gobierno se financiaron 210 mil 256 acciones de vivienda a través de todas la entidades que otorgan financiamiento para atender la demanda de vivienda de las familias bajacalifornianas; beneficiando a 841 mil 24 habitantes. De enero 2013 al 31 de agosto se financiaron 22 mil 560 acciones de vivienda beneficiando a 90 mil 240 habitantes.

22,560 acciones de vivienda en beneficio de 90,240 habitantes.

Como apoyo a familias que se encontraban en pobreza patrimonial y sin posibilidades de poder contar con una vivienda propia se benefició a dos mil 260 habitantes con la entrega de 565 predios con urbanización progresiva, de los cuales 187 fueron en Mexicali; 203 en Tijuana y 175 en Ensenada; sumando en los últimos seis años un total de ocho mil 075 lotes con urbanización

progresiva, beneficiando a 32 mil 300 habitantes en el Estado.

Con el fin de cumplir con la estrategia gubernamental de impulsar la oferta de vivienda en coparticipación con la iniciativa privada, en específico para aquellos grupos poblacionales con ingresos por debajo de cuatro veces el salario mínimo, durante la presente Administración se convino con desarrolladores de vivienda la entrega de 19 mil 707 viviendas en el Estado, beneficiando a 78 mil 828 habitantes. En el último periodo se entregaron 421 viviendas en beneficio

de un mil 684 habitantes de Tijuana y de Playas de Rosarito, lo que en el mercado inmobiliario representa una derrama económica aproximada a los 117 millones de pesos.

A fin de apoyar con el importe del enganche para la adquisición de una vivienda terminada nueva o usada a las familias con ingresos menores a 2.6 veces el salario mínimo, a través del Programa de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) denominado 2 x 1 (aportación Federación-Estado 33%-67%) durante el 2011 y 2012 se ejercieron 254 millones 5 mil pesos

117 mdp

de derrama
económica por
construcción de
vivienda.

1,684

habitantes con
ingresos por debajo
de los 4 v.s.m. se
beneficiaron con
vivienda.



Fraccionamiento Hacienda Los Venados, Tijuana, B.C.

para la entrega de un total de cinco mil 165 subsidios en beneficio de 20 mil 660 habitantes. Para concluir el programa en el último trimestre se beneficiaron 895 familias.

En continuidad al “Programa Piloto de Aislamiento Térmico para la ciudad de Mexicali”, durante la presente Administración Estatal, se ejercieron un mil subsidios por un importe de 76 millones de pesos, de los cuales en el último periodo se

entregaron 796 subsidios a familias con ingresos menores a 2.6 veces el salario mínimo, para aplicarse al aislamiento de techos y/o muros, así como para el equipamiento de un refrigerador y dos aparatos de aire acondicionado de una tonelada cada uno, beneficiando a tres mil 184 habitantes; esto con recursos del programa “Esta es tu Casa” de la Comisión Nacional de Vivienda y de la Secretaría de Energía.

895

subsidios para compra de vivienda a familias con ingresos menores a 2.6 v.s.m.

| PROGRAMA 2x1 | | | |
|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Concepto | 2011 | 2012 | Total |
| Subsidios otorgados | 3,196 | 1,969 | 5,165 |
| Monto Estatal | 97,647,937 | 71,688,133 | 169,336,070 |
| Monto Federal | 48,825,453 | 35,844,067 | 84,669,520 |
| Total | 146,473,390 | 107,532,200 | 254,005,590 |

Fuente: Dirección de Vivienda y Reservas Territoriales de la SIDUE.

254 mdp

durante 2011-2012 en subsidios para enganches de vivienda del Programa 2 x 1.



Fraccionamiento Margarita Residencial, Tijuana, B.C.

3,184

habitantes beneficiados con el subsidio para aislamiento de vivienda y equipamiento.

1,000

subsidios ejercidos por un importe de 76 mdp mediante el Programa Piloto de Aislamiento Térmico.

Resumen de acciones complementarias

Planeación y desarrollo urbano regional

- Se firmó un convenio entre Estado y los municipios de Ensenada y Mexicali para la Administración y Control del Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero San Felipe, Puertecitos, Bahía de Los Ángeles, a fin de fortalecer el proceso en la toma de decisiones.
- En materia de desarrollo regional, se logró la coordinación entre los órdenes de gobierno y la sociedad, mediante la convocatoria a reuniones de los Consejos de Planeación Estatal y Municipales; Consejos de Zonas Metropolitanas de Tijuana y Mexicali, y Consejo Estatal de Infraestructura; con la participación de las Cámaras de la Construcción, Colegios de Profesionistas, Consejos de Desarrollo Empresarial y asociaciones civiles.

- Se actualizaron la Ley de Desarrollo Urbano integrando los conceptos de Zona Metropolitana y Energía Sustentable y la Ley de Edificaciones del Estado en materia de Emergencias y Seguridad.
- Se elaboraron las Normas Técnicas Complementarias de la Ley de Edificaciones sobre: Proyecto Arquitectónico, Libre Acceso para Personas con Discapacidad, Diseño Sísmico, Criterios y Acciones de Seguridad Estructural, Diseño y Construcción de Cimentaciones, de Diseño de Estructuras de Mampostería, Diseño por Viento, Diseño por Acero, Diseño por Concreto y Diseño por Madera.

Gestión gubernamental

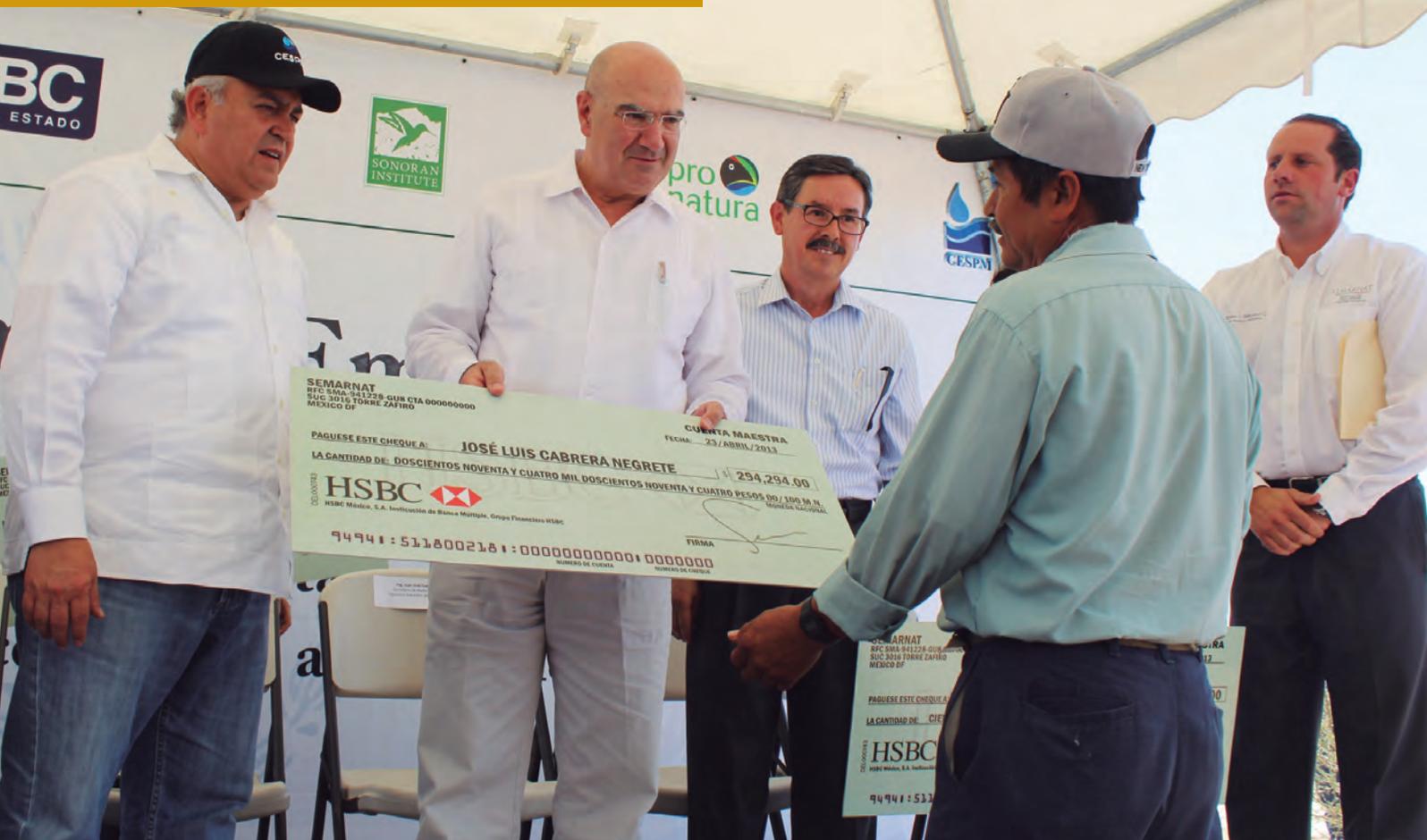
- A fin de establecer estrategias de coordinación transfronteriza se da

seguimiento y se atienden las propuestas y proyectos de infraestructura fronteriza a través: del Plan Indicativo para el Desarrollo Competitivo y Sustentable de la Región Transfronteriza México-Estados Unidos; Conferencias de Gobernadores Fronterizos; Grupo Binacional México Estados Unidos sobre Puentes y Cruces Internacionales, Comité Conjunto de Trabajo México- Estados Unidos así como el Plan Maestro Fronterizo, Baja California-California.

- Se impulsó la regeneración urbana de espacios estratégicos como son: los cruces Fronterizos de Tijuana, Tecate y Mexicali; Centro Histórico de Mexicali y Tijuana, Centro Metropolitano de Convenciones, Malecones Costeros en San Felipe y Ensenada, Centros de equipamiento Cultural en Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada; Corredores verdes en Mexicali, Tecate y Playas de Rosarito.



Reunión revisión de Normas Técnicas.



Apoyos a proyectos ambientales, Mexicali, B.C.

Sustentabilidad y Medio Ambiente

Fortalecimiento institucional

El Poder Ejecutivo del Estado durante su Administración obtuvo inversiones por más de 300 millones de pesos a favor de la Agenda Ambiental

de Baja California a través de los Fondos FOMIX, Fondos Metropolitanos y del presupuesto de egresos de la federación. En 2013 esta gestión

ante la federación logró un monto de 30 millones 328 mil 530 pesos para llevar a cabo seis proyectos ambientales en Baja California.

PROYECTOS AMBIENTALES EN BAJA CALIFORNIA

| Concepto | Proyectos | Monto/Pesos |
|---|-----------|--------------------|
| PEF 2008 | | 1,000,000 |
| PEF 2009 | 3 | 14,277,400 |
| PEF 2010 | 18 | 67,462,000 |
| PEF 2011 | 8 | 20,254,058 |
| PEF 2012 | 10 | 36,877,943 |
| PEF 2013 | 6 | 30,328,530 |
| PEF 2013 Manejo de Residuos | 5 | 18,600,000 |
| Fondos FOMIX | | 5,600,000 |
| Comisión para la Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) | | 11,930,143 |
| Fondos Metropolitanos | | 94,570,842 |
| Total | 50 | 300,900,916 |

*PEF. Presupuesto de Egresos de la Federación

Fuente: Secretaría de Protección al Ambiente (SPA).

300.9
mdp
gestión histórica
para proyectos
ambientales en B.C.

Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y los ecosistemas

Con la finalidad de fortalecer una cultura de prevención y responsabilidad compartida para la conservación del borrego cimarrón como una de las especies de la vida silvestre más emblemáticas de la biodiversidad de Baja California y teniendo como antecedente la realización de diversos esfuerzos equivalentes a una inversión de 9 millones de pesos, el 22 de febrero del 2013 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el instrumento de política pública denominado: Estrategia Estatal para la Conservación y el Manejo Sustentable del Borrego Cimarrón en Baja California. Con

esta acción se consolida el contar con un instrumento oficial que permitirá promover un manejo integral del hábitat que asegure la conservación de las poblaciones de borrego cimarrón en el Estado.

Se consolidaron acciones en el Ejido El Costeño (ubicado en el paralelo 28, municipio de Ensenada) para dar seguimiento al Programa de Reintroducción del Berrendo Peninsular en Baja California. En el año 2012 se contaba con una población de 43 ejemplares (28 machos y 15 hembras) y para el 2013 se contó con el nacimiento de 10 berrendos (siete



Berrendo.



Borrego Cimarrón.

machos y tres hembras) para lograr una población total de 53 individuos. Para este proyecto desde su inicio (2010) se invirtió un monto acumulado de 7 millones de pesos.

Se realizó una coordinación de esfuerzos entre diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno (Secretaría de Protección al Ambiente, Comisión Nacional Forestal, Dirección Estatal de Protección Civil, Direcciones de Bomberos de los municipios de Tecate, Tijuana y Ensenada y personal de los parques nacionales) para combatir 151 incendios forestales presentados en el presente ejercicio del 2013 que afectaron a 16 mil 833 hectáreas de superficie y con mayor incidencia en Tecate y Ensenada.

Asimismo, para fortalecer las acciones de prevención, combate y control de incendios forestales y con la firma de un convenio de cooperación, la Secretaría de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) ejercieron recursos por 1 millón 200 mil pesos aportados por la

Federación y 228 mil 740 por el Estado, para la formación de 40 brigadistas rurales distribuidos en el municipio de Tecate.

En seguimiento a las acciones del Programa Estatal de Forestación, la Secretaría de Protección al Ambiente en coordinación con el Sistema Educativo Estatal logró alcanzar la meta de forestar el 100% de los planteles educativos de nivel básico para los municipios de Tecate y Playas de Rosarito, generando un avance de más del 50% en esta meta en promedio para el resto de los municipios del Estado. En total se distribuyeron 85 mil 172 árboles, de los cuales 22 mil 172 árboles fueron plantados en 801 escuelas: cuatro mil 660 árboles en 245 escuelas de Mexicali, un mil 500 árboles en 79 escuelas de Tecate, 10 mil 812 árboles en 347 escuelas de Tijuana, cinco mil 200 árboles en 130 escuelas de Playas de Rosarito y los otros 63 mil árboles se donaron a Organismos de la Sociedad Civil, instituciones y organismos empresariales.

85,172
árboles plantados en
801 escuelas y donados
a OSC, Instituciones
y Organismos
Empresariales.



Programa de Prevención de Incendios Forestales, Ensenada, B.C.



Programa Estatal de Forestación, Mexicali, B.C.

Protección al medio ambiente

Con una inversión de 8 millones de pesos en octubre del 2012 se terminó la construcción de una primera celda del Relleno Sanitario de San Quintín al sur de Ensenada (en un predio de 20 hectáreas), mismo que cuenta con una capacidad de recepción de 25 mil toneladas por año de residuos sólidos urbanos y de manejo especial y beneficiará a 100 mil habitantes de la región. Este proyecto, se llevó a cabo con el fin de reducir los tiraderos clandestinos de basura que generan problemas de contaminación, olores desagradables, fauna nociva y

principalmente riesgos en la salud pública.

Con una inversión de 3 millones de pesos y con el propósito de resolver un problema añejo en el municipio de Tecate por la falta de un sitio autorizado para la disposición de residuos no peligrosos, se fortaleció la infraestructura de servicios al ciudadano con la construcción de un Centro de Transferencia de Residuos Sólidos que ayudará a controlar el manejo y disposición de los residuos domésticos así como aquellos de manejo especial. La capacidad de recepción del centro

Construcción

del Centro de Transferencia de Residuos Sólidos en Tecate.



“Cuando se puede exponer que en estos momentos tienen más del 90% resuelto el problema que venían ocasionando los tiraderos clandestinos de llantas usadas, lo cual era ya un grave problema de contaminación ambiental en cada uno de los cinco municipios, la Federación de Importadores de Llantas Usadas en Baja California, está confiada en que no tendrán problemas para seguir recibiendo las cuotas de importación adicionales de llantas en todas sus medidas y de esta forma, poder atender la demanda de quien definitivamente no tienen para comprar nuevas. Gracias al buen trabajo, coordinación que tienen con el gobierno Estatal, Federal por medio de sus respectivas dependencias les están atendiendo en forma sus peticiones, relacionadas precisamente con esas cuotas de importación adicional de llanta usada”.

José Domingo Vigil López
Presidente de la Federación de Llanteros e Importadores.



Inicio de operaciones del Centro Metropolitano de Acopio Temporal de Neumáticos de Desecho (CATENED II).

es de 60 toneladas de residuos por día, beneficiará a más de 600 mil habitantes y contribuirá a disminuir la contaminación y a la conservación de más áreas limpias en el municipio (principalmente en zonas como El Hongo, Mi Ranchito y Penitenciaría Estatal).

Con la finalidad de garantizar la correcta disposición de neumáticos de desecho en Baja California, con una inversión de 1 millón 160 mil pesos se construyó en un predio de cinco hectáreas, un segundo Centro de Acopio Temporal de Neumáticos de Desecho (CATENED II) en el municipio de Tijuana que beneficiará a 600 mil ciudadanos de la zona metropolitana de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito. Este centro podrá recibir 50 mil llantas trimestralmente.

En Mexicali, con una inversión de 7 millones 259 mil 993 pesos y en coordinación con la CFE, en abril del 2013 se terminó la primera etapa del establecimiento del Corredor Verde Independencia, como modelo piloto, se compone de: forestación de la vialidad con árboles adaptados a la región; el empleo del sistema de riego eficiente; y el establecimiento de luminarias con tecnología eco-eficiente mediante el empleo de lámparas LED abastecidas con energía solar, que se encuentran interconectadas a la red de la CFE (lo que se traduce en un ahorro de más del 80% en el consumo de energía y una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero). Este último proyecto consta de una granja solar que incluye 126 módulos solares que abastecen la energía de 168 luminarias

2do
Centro de Acopio
Temporal de
Neumáticos de
Desecho construido.

7.2 mdp
invertidos en la 1era.
etapa del corredor
verde Independencia.



Centro Metropolitano de Acopio Temporal de Neumáticos de Desecho (CATENED II).

las cuales iluminan la Calzada Independencia del tramo Gómez Morín a calle Novena.

Con una inversión de 2 millones 784 mil 246 pesos, en mayo del 2013 se terminó la reconstrucción y equipamiento del Vivero Forestal El Hongo en el municipio de Tecate. El vivero tiene una capacidad para producir 250 mil árboles por año de especies de clima templado (nativa y naturalizada) que serán distribuidos para reforestar zonas urbanas y rurales, principalmente en la restauración ecológica de zonas impactadas por incendios forestales o por cambios de uso de suelo.

En Ensenada con una inversión federal de 1 millón 461 mil 318 pesos y una aportación estatal de 1 millón 117 mil 777 pesos, en julio del 2013 se terminó la construcción y se logró la operación del Vivero

Forestal Maneadero, el cual tiene una capacidad de germinación de 20 mil semillas por año y el crecimiento de 50 mil árboles por año. Además este vivero se encuentra conectado a la línea de agua morada para el riego de los árboles.

Con una inversión de 1 millón 440 mil 050 pesos se construyó el primer Banco de Germoplasma de Flora Nativa de Baja California. Este proyecto cuenta con infraestructura necesaria para iniciar procesos de conservación de la riqueza vegetal del Estado (semillas y material vegetativo), garantizando que ante las frecuentes amenazas a la flora, exista la posibilidad de almacenar unidades reproductivas suficientes de las principales especies que caracterizan los ecosistemas del Estado y restaurar los sitios impactados, forestar y reforestar zonas que perdieron su cubierta vegetal original.

Construcción
del vivero forestal en Maneadero, con capacidad de germinación de 20 mil semillas por año y el crecimiento de 50 mil árboles.



Vivero Forestal El Hongo en Tecate, B.C.

Investigación, conocimiento y educación ambiental

Se realizaron diferentes acciones en un esfuerzo continuo de promover la cultura ambiental como herramienta para la prevención de la contaminación y el cuidado de los recursos naturales y lograr la participación de todos los sectores durante la administración (exposiciones, foros, pláticas, talleres, atención

de módulos, etc.), con las cuales se logró en los primeros cinco años de gobierno 318 mil 327 asistentes; en el año 2013 la cobertura fue de 46 mil 434 personas a eventos como: Expoambiente en Mexicali, Expoplantas en Tijuana, atención al ciudadano en Ferias de Servicio de Gobierno, Feria

de Biodiversidad, ExpoMar, operativos de semana santa en Sierra San Pedro Mártir, Olimpiaguas, Día Internacional de la Diversidad Biológica, conmemoraciones del Día del Niño y de la Madre, Jornadas Forestales y Jornadas Comunitarias en colonias, entre otros.



Inauguración del Parque Metropolitano de Playas de Rosarito, B.C.



Expoambiente, Mexicali, B.C

Resumen de acciones complementarias

Fortalecimiento institucional

- Se impulsó la coordinación institucional con otras dependencias y organizaciones no gubernamentales para llevar a cabo acciones en materia ambiental, por lo que en los primeros cinco años de Administración se firmaron 100 convenios (instrumentos jurídicos). Durante el 2013 se firmaron otros 16 convenios.

Normatividad ambiental

- Se publicó el Decreto No. 384 en fecha 11 de enero del 2013, mediante el cual se aprueba la Ley de la Procuraduría de Protección

al Ambiente para el Estado de Baja California a través del cual se establece la estructura y facultades de la procuraduría así como su designación como autoridad ambiental.

- Se publicó el Decreto No. 263 en fecha primero de febrero del 2013, a través del cual se reforma el artículo 118 y se adiciona el 118 BIS de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California relativo a los periodos para realizar la verificación vehicular, multas a que son acreedores por incumplimiento, así como otras especificaciones sobre el tema.
- En Diciembre del 2012 se presentó ante los diferentes sectores de la sociedad el Programa Estatal ante el Cambio Climático para Baja

California y el Ejecutivo Estatal instaló el Consejo de Cambio Climático que tendrá como función dar seguimiento y definir estrategias estatales ante el cambio climático.

Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y los ecosistemas

- En colaboración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y el Zoológico de San Diego se realizaron acciones para coadyuvar en el Programa de Reintroducción del Cóndor de California (una de las especies de aves más longevas en el



Firma del Convenio para la ejecución de recursos Federales y Estatales en materia ambiental.

mundo) y que actualmente se encuentra en peligro de extinción. El Cóndor de California con hábitat en Sierra de San Pedro Mártir, Baja California, logró reproducir dos pollos, los cuales actualmente se encuentran en vuelo (fueron las primeras dos aves nacidas en territorio nacional, después de 30 años que se declaró en proceso de extinción). En abril del 2013, otra de las parejas de Cóndor de California, logró reproducir otro descendiente.

- Durante el periodo 2013 se incorporaron 293 mil 53.46 hectáreas al modelo de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA). Actualmente se tiene el registro en el Estado de 225 UMA cuya superficie en total es de un millón 449 mil 767.61 hectáreas.
- En coordinación con el Instituto de Astronomía de la Universidad Autónoma

de México se gestionaron recursos por más 15 millones de dólares (México, EUA y Taiwán), para la puesta en marcha del proyecto TAOS 2, que consiste en duplicar el número de telescopios en las instalaciones del Observatorio de San Pedro Mártir, colocando nuevas cúpulas para reemplazar a las instaladas desde 1979. Con el Proyecto TAOS-2, se ampliarán las oportunidades de colaboración tanto científica como tecnológica para investigadores, ingenieros y estudiantes dentro de la comunidad astronómica nacional, contribuyendo a la formación de recursos humanos de alto nivel.

- Se inició el proceso para la integración del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas de Baja California, con el Decreto de la primera área natural protegida denominada Parque Estatal La Lagunita.

- Por otra parte, se proveyó de diversas plantas para las jornadas de forestación urbana, incrementando las áreas verdes en todo el Estado y favoreciendo la producción de oxígeno, la captura de carbono, la retención de polvos y partículas contaminantes, contribuyendo así a una mejor calidad del aire, mejora en el paisaje urbano y mitigación de las islas de calor (sombra de las copas de árboles).

Protección al medio ambiente

- Con la operación de los centros autorizados para el depósito para llantas usadas por el Poder Ejecutivo del Estado, en el 2013 se dispusieron un total de 340 mil 897 llantas usadas en CATENED Mexicali y 41 mil 560 en CATENED Tijuana, de las cuales 327 mil

086 se utilizaron como combustible alternativo en los hornos de CEMEX y Holcim-Aspasco.

- Se llevaron a cabo cinco operativos para retirar neumáticos usados de tiraderos a cielo abierto en el municipio de Mexicali, logrando un total de 15 mil 270 llantas que fueron enviadas a los centros de acopio autorizados por el Poder Ejecutivo del Estado.
- El Programa de Verificación Vehicular finalizó el 14 de septiembre del 2012 su periodo de socialización (gratuito), e inició con el periodo obligatorio el 17 de septiembre del 2012 (con costo). A partir del 01 de Octubre del 2012 a la fecha se realizaron 11 mil 328 verificaciones vehiculares: dos mil 546 en Mexicali, un mil 562 en Tecate, cinco mil 790 en Tijuana, 228 en Playas de Rosarito y un mil 202 en Ensenada. Desde sus inicios a la fecha se inscribieron al programa 156 mil vehículos.

- Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 131 visitas de supervisión a centros de verificación; 22 en Mexicali, siete en Tecate, 78 en Tijuana, 10 en Playas de Rosarito y 14 en Ensenada.

- También, en materia de verificación vehicular se desarrolló el proyecto de Norma para la definición de límites máximos permisibles en el Estado de Baja California para vehículos en circulación; se elaboró el proyecto de Reglamento de Verificación Vehicular a fin de regular y definir los procedimientos a través de los cuales se realizará la supervisión de la operación de centros de verificación; y se realizó el Estudio de Modelación de Emisiones Vehiculares con el objeto de implementarse en la verificación de transporte público, así como el Manual de Operación que regula y define el funcionamiento de los centros de verificación.

- En los primeros cinco años de gobierno se realizaron nueve mil 416 acciones para que el sector productivo cumpliera con la normatividad ambiental vigente en el Estado. En el periodo que se informa se realizaron un mil 038 acciones de inspección y vigilancia, atención a la denuncia ciudadana, autorizaciones en materia de impacto ambiental, emisión de licencias de emisiones y descargas de aguas.

- Por ser un ejemplo de los estados de la región norte del país, Baja California fue la sede del Taller Regional Quinta Comunicación de México sobre el Cambio Climático. En esta sesión se trataron los avances obtenidos en materia de cambio climático, así como el intercambio de experiencias y alineación de las políticas públicas ambientales entre los estados de la región norte.



Cultura ambiental, gira del Gobernador del Estado, San Quintín, B.C.



Equipamiento para la prevención de incendios forestales, Ensenada, B.C.

Investigación, conocimiento y educación ambiental

- Con la finalidad de contribuir a promover actitudes y conductas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, en coordinación con el Ayuntamiento de Mexicali se construyó un Centro de Educación que consta de aula,

huerto, vivero - invernadero y un centro de producción de composta, dentro de las instalaciones del Parque Municipal Vicente Guerrero en Mexicali, donde además se impartirán pláticas y talleres educativos y de concientización sobre el cuidado del ambiente. Este proyecto tuvo una inversión de 2 millones 600 mil pesos.

- A través del Programa de Prevención de Incendios Forestales, los brigadistas contra incendios impartieron pláticas a siete escuelas de Mexicali y Tecate contando con una asistencia de un mil 258 alumnos de nivel primaria y preparatoria.



Acueducto Río Colorado Tijuana.

Agua Potable y Saneamiento

Agua potable

Aprovechando la fuente primordial con que cuenta el Estado, que es el agua del Río Colorado, en los primeros cinco años de la Administración, se cubrieron las demandas de abastecimiento de agua a los habitantes de la zona costa, a través de la operación del Acueducto Río Colorado-Tijuana (ARCT), mediante el cual se

condujo un volumen bombeado de 511 millones 412 mil metros cúbicos, lo que representó un costo de energía eléctrica de 2 mil 43 millones 822 mil pesos, en beneficio de la población de Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito.

También en el 2011 se concluyó la ampliación de la capacidad de conducción del

ARCT, incrementándose de 4 a 5.3 metros cúbicos por segundo, el gasto que puede enviarse a la zona costa y que representó un costo de 1,324 millones 645 mil pesos.

En el periodo que se informa, a través del ARCT, se bombearon 115 millones 736 mil metros cúbicos con un costo de energía eléctrica de 488 millones 712 mil pesos, asimismo se mantuvo la

capacidad de almacenamiento de las reservas, tanto en la Presa El Carrizo, en un promedio de llenado del 54.82%, así como en el Represo Las Auras. Y con la operación actual del mismo, en este lapso se obtuvieron nuevamente ahorros en el consumo de energía eléctrica, al obtenerse una mayor eficiencia medida con el indicador de consumo de kilowatt-hora por metro cúbico bombeado, el cual pasó de 4 a 3.74 y que significaron el ahorro de más de 78 millones de pesos a la fecha, desde el inicio de su operación.

Se construyó el Represo Las Auras en Tecate en el predio de la Presa, con un monto de 6 millones 450 mil pesos, con una capacidad de 320 mil metros cúbicos, como solución inmediata de reserva de agua para el abastecimiento continuo a la ciudad de Tecate en casos de paro de la operación del ARCT por trabajos de mantenimiento o reparaciones.

A partir del 2012, y en respuesta a la creciente demanda y abasto oportuno de agua potable, se construye la Presa de Almacenamiento “Las Auras”, ubicada a 11 kilómetros al sureste de la ciudad de Tecate, con un monto de inversión de 199 millones 280 mil pesos, con una capacidad de cinco millones de metros cúbicos, con obras principales de: cortina de concreto,

vertedor de demasías, galería de inspección y drenaje, obra de toma, caseta de operación, puente vehicular (sobre el vertedor). Esta obra beneficiará a los 101 mil 71 habitantes.

En Tecate en atención a la difícil situación de sequía que prevalece en el Estado y

en beneficio de la población en general, en la zona urbana se realizó la perforación de cinco pozos profundos y el equipamiento y automatización de 13 adicionales, con lo que se eficientiza la producción de agua potable y se reducen tiempos y movimientos, esto con una



Trabajos en la cortina de la Presa Las Auras en Tecate.

6.4 mdp

invertidos en la construcción del represo Las Auras en Tecate.

111.3 mdp

invertidos en obras de infraestructura hidráulica en Tijuana y Playas de Rosarito en los primeros 5 años de gobierno.

inversión de 11 millones 850 mil pesos, en beneficio de 19 mil 592 usuarios.

En la zona rural de Tecate, se realizó la perforación de cuatro pozos profundos y el equipamiento y automatización de dos adicionales, con lo que se eficientiza la producción y operación del servicio de agua potable al reducirse los tiempos y movimientos, esto con una inversión de 12 millones 690 mil pesos, en beneficio de 16 mil 408 usuarios.

En los primeros cinco años de la presente Administración Estatal en Ensenada, a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Poder Ejecutivo del Estado con el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) se ejerció una inversión de 16 millones 96 mil pesos para la perforación de cuatro pozos y una línea

de conducción en el poblado de San Quintín. En el periodo que se informa se tiene en ejecución una inversión de 26 millones 746 mil pesos para beneficiar a 27 mil 174 habitantes de dicha comunidad.

En los primeros cinco años de la gestión estatal, mediante el PIBAI se ejerció una inversión de 19 millones 962 mil pesos para la perforación de dos pozos, una línea de conducción y líneas de distribución en el Ex ejido Rodolfo Sánchez Taboada en la colonia Benito García “El Zorrillo”. En el periodo que se informa, se tiene en ejecución una inversión de 3 millones 117 mil pesos, para beneficio de cuatro mil 544 habitantes de esta comunidad.

En la ciudad de Tecate con recursos estatales y el apoyo del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) se logró eficientizar el proceso de potabilización, así como



Construcción de Tanque de Vidrio Fusionado al Acero, Ensenada, B.C.



Tanque de reserva para recibir agua adicional del Acueducto Río Colorado, B.C.

mejorar la calidad del agua mediante la construcción de un floculador en la planta potabilizadora La Nopalera con capacidad de 200 litros por segundo, en beneficio de toda la población de la cabecera municipal, con una inversión de 3 millones 557 mil pesos.

En los primeros cinco años de gobierno se realizaron importantes obras de infraestructura hidráulica para poder satisfacer la demanda de producción de agua potable para los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito. Estas dan como resultado que se incrementará la capacidad de potabilización de 4 a 5.4 metros cúbicos por segundo, dichas obras son: ampliación de la Potabilizadora El Florido, construcción de la Planta Potabilizadora Valle de San Pedro

primera etapa, construcción del tanque de regulación panamericano, sistemas de bombes uno y dos, así como dos tanques de regulación en la colonia Maclovio Rojas. Todo esto para beneficiar a un total de 660 mil 818 habitantes de ambos municipios y con una inversión ejercida de 111 millones 372 mil pesos.

Durante el periodo que se informa se realizaron acciones de operación que coadyuvan a mantener la continuidad del servicio de producción y distribución del agua en un promedio de 23.8 horas al día durante los 365 días del año.

En la ciudad de Tecate en los primeros cinco años de gobierno, se llevó a cabo la introducción de 30 mil 429 metros de redes de distribución

20.1 mdp
invertidos en la introducción de 30,429 m de redes de distribución de agua potable en Tecate, durante los primeros 5 años de gestión.

de agua potable, con lo que se abatió el rezago de este servicio; lo anterior requirió de una inversión de 20 millones 151 mil pesos, fortaleciendo la infraestructura para asegurar el servicio a 29 mil 910 habitantes de este municipio.

Igualmente, en el periodo del 2012 al 2013, se llevó a cabo la introducción de tres mil 251 metros de redes de distribución y acueductos de agua potable, con lo que se abatió el rezago de este servicio; lo anterior requirió de una inversión de 3 millones 43 mil pesos, fortaleciendo la infraestructura para asegurar el servicio a 10 mil 250 habitantes de este municipio.

En los primeros cinco años de gestión, en atención a la zona rural de Tecate, se ejecutaron 60 mil 827 metros de redes de distribución de agua potable y líneas de conducción, con una inversión ejercida de 55 millones

621 mil pesos para beneficiar a 26 mil 641 habitantes.

En el último año de gestión, en la zona rural de Tecate, se ejecutaron cinco mil 137 metros de redes de distribución de agua potable y líneas de conducción, con una inversión ejercida de 6 millones 298 mil pesos para beneficiar a 682 habitantes.

En los primeros cinco años de gobierno se introdujeron un total 464 kilómetros de nuevas redes de agua e infraestructura complementaria hidráulica para mejorar los sistemas de distribución de agua potable, como son 17 tanques reguladores con una capacidad de 61 mil 300 metros cúbicos de almacenamiento, todo esto posible mediante una inversión de 610 millones 233 mil pesos, resultando beneficiados 354 mil 361 nuevos usuarios en diferentes colonias de los municipios de Tijuana y Playas

610.2
mdp

invertidos en nuevas redes de agua e infraestructura para mejorar los sistemas de distribución en Tijuana y Playas de Rosarito en los primeros 5 años de gobierno.



“Siempre hemos tenido el problema de falta de agua potable en el poblado Campo 4 del Valle de Mexicali, pero después de tantos años al fin vamos a tener este servicio, por lo que agradecemos al Gobernador José Guadalupe Osuna Millán y a las demás personas que intervinieron para que nos hagan esta obra.”

Sr. Alberto Mendoza Valenzuela

Residente del Poblado Campo 4, Valle de Mexicali.



Introducción de la red de agua potable, Ejido Hidalgo, Mexicali, B.C.

270.3 mdp

destinados al abastecimiento de agua potable en Mexicali, en los últimos 5 años de la gestión.



“Estamos muy agradecidos con el Gobernador José Guadalupe Osuna Millán, porque nos cumplió lo que nos prometió; el nos dijo que si nuestra comunidad necesitaba esta obra sería una realidad y hoy nos damos cuenta que su gobierno es responsable que tiene contacto con la ciudadanía y que atiende sus necesidades.”

Prof. María del Rosario López Granados
Residente del Poblado Alfredo V. Bonfil, Valle de Mexicali.

MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRAÚLICA EN MEXICALI

| Año | Inversión Ejercida/Pesos |
|--------------|--------------------------|
| 2008 | 119,590,977 |
| 2009 | 27,057,339 |
| 2010 | 44,544,366 |
| 2011 | 75,171,560 |
| 2012* | 3,918,450 |
| Total | 270,282,692 |

* Periodo enero a septiembre de 2012.

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM).

de Rosarito. Es importante mencionar que se trabaja de manera continua en acciones de mejoramiento en los sistemas de distribución, lo que ha permitido mantener una continuidad en el servicio de agua de 23.8 horas por día los 365 días del año.

Asimismo, debido a la meta alcanzada en la cobertura del servicio de agua potable del 99.3% se retoman acciones de mejoramiento en la operación del sistema hidráulico de abastecimiento y distribución de agua potable, esto mediante la inversión comprometida en el PRODDER de 62 millones de pesos en suministro de sustancias químicas, reposición de 35 mil medidores, así como de la introducción de nuevos equipos de medición de lectura remota y obras de mantenimientos preventivos en diferentes tanques de regulación.

En Mexicali en los primeros cinco años de gobierno, se invirtieron 270 millones 283 mil pesos en el mantenimiento y ampliación de la infraestructura existente, beneficiando a 967 mil habitantes.

De igual manera, en el periodo que se informa se continúan realizando

distintas acciones que permitan ofrecer un mejor servicio de agua potable en Mexicali. Para la realización de las mismas, se invirtieron 17 millones 956 mil pesos en beneficio de más de 548 mil 890 habitantes.

Se reparó el acueducto de 14 pulgadas para mantener el abastecimiento de agua potable en San Felipe con una inversión de 1 millón 920 mil pesos, en beneficio de cinco mil habitantes y se repuso tubería de conducción de 84 pulgadas de diámetro en la Planta Potabilizadora Número Dos de la ciudad de Mexicali, con una inversión de 2 millones 179 mil pesos en beneficio de 528 mil 628 habitantes.

En el Valle de Mexicali, se rehabilitó y se incorporó al Organismo Operador de Agua en Mexicali, el Sistema del Ejido Hidalgo donde se invirtieron 3 millones 974 mil pesos, en beneficio de un mil 104 habitantes, así también se construye la red de agua potable para el Ejido Plan de Ayala con una inversión ejercida de 792 mil pesos en beneficio de dos mil 254 habitantes. Igualmente, se construye la red de agua potable para el Ejido

99.70%
de cobertura de agua potable en la cabecera municipal de Mexicali y 98.26% en el municipio.

99.3%
de cobertura en agua potable en Tecate.

99.3%
de cobertura de agua potable en Tijuana y Playas de Rosarito.

99.1%
de cobertura en agua potable en Ensenada.

Campo número 4 con una inversión ejercida de 322 mil pesos, beneficiando a 543 habitantes.

Así también, se invirtieron 8 millones 771 mil pesos en distintas acciones de construcción y rehabilitación de la infraestructura de agua, en beneficio de más de 11 mil 356 habitantes, en distintos puntos de Mexicali.

En el mismo sentido, se instalaron más de cuatro mil tomas de agua en el municipio de Mexicali y se cuenta con una cobertura de 98.26% en el municipio y 99.70% en la cabecera municipal.

En la ciudad de Tecate, durante los primeros cinco años de gestión se logró mantener la cobertura de agua potable en 99%, con la instalación de cinco mil 106 tomas domiciliarias, mediante la ampliación de las redes de agua potable y la consolidación de infraestructura. Con lo anterior se benefició a 18 mil 841 habitantes.

Durante el último año de gestión, se logró incrementar la cobertura de agua potable a 99.3%, con la instalación de un mil 741 tomas domiciliarias, mediante la ampliación de las redes de agua potable.

En los primeros cinco años de gobierno se logró incrementar el indicador de cobertura del servicio de agua potable del 93.3% al inicio de la Administración al 99.3% a la fecha. Dicho crecimiento representó un incremento de 106 mil 548 nuevas cuentas incorporadas al sistema de agua potable en beneficio de 351 mil 609 habitantes de los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito.

En el municipio de Ensenada se cuenta con una cobertura de 84.64% y en la cabecera municipal se alcanzó una cobertura de 99.1%, incorporándose dos mil 920 tomas domiciliarias en el periodo, en beneficio de más de 11 mil habitantes.



Planta Potabilizadora El Carrizo, Mexicali, B.C.

Más de

50 mil metros cúbicos desalados para beneficiar a 2 mil habitantes del Ejido Venustiano Carranza, San Quintín.

Desaladora
en el Ejido
Venustiano Carranza
en San Quintín.



“Gracias a que pusieron agua en los tres árbolitos, ya se puede lavar la ropa y bañar a los niños que llegan de la escuela y ya no falta el agua”.

Benito Hernández
Calle Benito Juárez, San Quintín.

Desalación

Se llevó a cabo la instalación de una desaladora de agua de mar con capacidad de 1.5 litros por segundo en el poblado Ejido Venustiano Carranza,

San Quintín, mejorando la calidad del agua en beneficio de dos mil habitantes. Con esta desaladora se ha logrado desalar más de 50 mil metros cúbicos.

Alcantarillado sanitario y saneamiento

En Tecate, en los cinco años de la presente Administración, a través del PRODDER y Recursos Propios, se concluyó la introducción y reposición de la red de alcantarillado sanitario, así como emisores de agua residual, con una longitud de 19 mil 63 metros; esta acción se efectuó con una inversión de 29 millones 901 mil pesos, en beneficio de 57 mil 595 habitantes.

En el periodo 2012-2013, se concluyó la construcción del emisor poniente segunda etapa, con una

longitud de 19 mil 63 metros; esta acción se efectuó con una inversión de 1 millón 328 mil pesos, en beneficio de cinco mil 920 habitantes de Tecate.

En los primeros cinco años de gobierno se construyeron y rehabilitaron más de 404 kilómetros de redes de alcantarillado sanitario, colectores, interceptores del sistema de recolección y alejamiento de aguas residuales. Para el desarrollo de estas acciones se ejerció una inversión de 527 millones 427 mil pesos, beneficiando a un total



Instalación de la red de alcantarillado sanitario en Vistas del Valle, Tijuana, B.C.

OBRAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO EN TIJUANA

| Proyectos | Longitud/ Kilómetros | Inversión/ Pesos | Beneficiados |
|---|-------------------------|-------------------|----------------|
| Construcción de la red de alcantarillado sanitario de la Colonia Ampliación Lucio Blanco Tercera Etapa en Playas de Rosarito. | 3.825 | 3,460,000.00 | 1,444 |
| Construcción de la red de alcantarillado sanitario del Ejido Plan Libertador ampliación cuarta etapa en Playas de Rosarito. | 6.428 | 4,550,000 | 2,621 |
| Construcción de la red de alcantarillado sanitario en la Colonia Los Alcatraces en Tijuana. | 8.644 | 5,390,000 | 3,874 |
| Construcción del subcolector Los Alcatraces en Tijuana. | 1.47 | 1,480,000 | 3,874 |
| Rehabilitación y reposición del colector Farallón en Tijuana. | 1.936 | 25,450,000 | 115,170 |
| Total (Programa 2013) | 22.303 | 40,330,000 | 126,983 |

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT).

de 157 mil 269 habitantes de los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito. De igual manera, en el periodo que se informa se formalizo una inversión de obra del orden de 40 millones 330 mil pesos con el objetivo de construir 20 kilómetros en redes nuevas de alcantarillado sanitario y reponer y rehabilitar dos kilómetros en colectores. Esto para beneficiar a más de siete mil habitantes de los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito.

En el periodo que se informa, se trabaja en la tercera etapa de

la red de alcantarillado sanitario del Poblado de Maneadero en el municipio de Ensenada, obra contratada por un monto de 7 millones 163 mil pesos, con una meta de nueve mil 50 metros de longitud con tubería de 20 centímetros de diámetro, en beneficio de tres mil 384 habitantes, y cuenta con un avance a la fecha del 50%.

En lo que respecta a la recolección, alejamiento y tratamiento de las aguas residuales, en Mexicali se invirtieron 611 millones 976

mil pesos en los cinco primeros años de la gestión estatal, con el objetivo de brindar un mayor y mejor servicio a la población. En el periodo que se informa, se invirtieron 60 millones 743 mil pesos, en beneficio de más 333 mil habitantes.

En la ciudad de Mexicali respecto al tratamiento de aguas residuales, se continuó con distintos trabajos del Sistema Integral de Recolección de Aguas Residuales denominado Mexicali IV, ejerciendo un total de 40 millones 938 mil pesos en este periodo de informe, destacando de entre otras acciones, la construcción de la obra civil y mecánica de la Planta de Bombeo de Aguas Residuales Islas Agrarias. En conjunto estos trabajos beneficiaron a 325 mil habitantes.

En el Valle de Mexicali, se construyó un cárcamo y un emisor para la recolección de aguas residuales del Ejido Durango, como complemento a la obra

OBRAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO EN MEXICALI

| Año | Inversión Ejercida/Pesos |
|--------------|--------------------------|
| 2008 | 181,294,731 |
| 2009 | 221,660,067 |
| 2010 | 92,243,611 |
| 2011 | 80,243,568 |
| 2012* | 36,533,949 |
| Total | 611,975,926 |

* Periodo enero a septiembre de 2012.

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM).



Inauguración de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Valle San Pedro, Tijuana, B.C.

de la red de alcantarillado sanitario reportada en el informe pasado. Dicha obra, representó una inversión de 17 millones 844 mil pesos en beneficio de un mil 593 habitantes.

Con una inversión de 15 millones 378 mil pesos, en beneficio de cuatro mil 312 habitantes, en el Valle de Mexicali se construyeron dos nuevas plantas de tratamiento ubicadas en el Ejido Oaxaca y el Poblado La Puerta, que proporcionarán servicio para los Fraccionamientos Nuevo Hogar y Renacimiento del Valle de Mexicali.

Del mismo modo, en Mexicali en el periodo que se informa, se trataron 62 millones de metros cúbicos de agua residual, esto representa el 100% del agua que recolectan los sistemas de alcantarillado sanitario del Organismo Operador de Agua en el municipio.

En los últimos cinco años de gobierno se logró pasar de una

capacidad de tratamiento de aguas residuales de un mil 350 a dos mil 394 litros por segundo, con una inversión de 414 millones 448 mil pesos, beneficiando la calidad de vida de 954 mil 460 habitantes de los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito. En el periodo que se informa, se está trabajando en la puesta en marcha y estabilización de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rosarito I esta con una capacidad de tratamiento de 120 litros por segundo y con una inversión ejecutada en el periodo de 74 millones de pesos, en beneficio de 29 mil habitantes de estos municipios.

En el periodo que se informa en Mexicali se logró una cobertura de alcantarillado sanitario de 83.87% en el municipio y 95.30% en la cabecera municipal, acumulándose a la fecha 306 mil 323 descargas domiciliarias.

611.3 mdp

destinados al servicio de alcantarillado sanitario y saneamiento en Mexicali en los primeros 5 años de gestión.

15.3 mdp
para 2 nuevas plantas de tratamiento en el Valle de Mexicali.

100%

del agua que recolectan los sistemas de alcantarillado sanitario en Mexicali se trata.

En la ciudad de Tecate, en el periodo de 2007 a 2012 mediante la ampliación de las redes de alcantarillado sanitario y la consolidación de infraestructura, se logró incrementar la cobertura de alcantarillado sanitario de 93% al 96%, con la instalación de dos mil 170 descargas domiciliarias, en beneficio de ocho mil habitantes.

En Tecate, en el último año de gestión, se logró mantener la cobertura de alcantarillado sanitario en 96.3%, con la instalación de un mil 762 descargas domiciliarias, en beneficio de un mil 234 habitantes.

En los primeros cinco años de gobierno se beneficiaron a un total de 386 mil 37 habitantes

nuevos incorporados al sistema de alcantarillado sanitario como resultado de un incremento de la cobertura de 80.1% al inicio de la administración al 88.8%, traduciéndose en un crecimiento de 116 mil 981 descargas. Durante el periodo que se informa, se tiene contemplado dar de alta 13 mil 699 descargas nuevas beneficiando 45 mil 207 habitantes logrando alcanzar una cobertura del 89.7% para los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito.

En la cabecera municipal de Ensenada se alcanzó una cobertura de 93.13%, incorporándose un mil 970 descargas domiciliarias en el periodo, en beneficio de más de siete mil habitantes.



“Es muy importante para el pueblo tener una planta de tratamiento, para que la gente se beneficie y salgamos de los problemas que teníamos antes, gracias a que ya podemos tener drenaje”.

Guillermina González Márquez

Callejón Plutarco Elías Calles, Delegación Maneadero, Ensenada.



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Naranjo, Ensenada, B.C..

Alcantarillado pluvial

103.4
mdp

destinados al servicio de alcantarillado pluvial en Mexicali en los 5 primeros años de gestión.

5.1 mdp

invertidos en infraestructura pluvial en el periodo que se informa en Mexicali.

Durante los primeros cinco años de la presente gestión estatal, en Mexicali como consecuencia de los daños ocasionados por el sismo del 04 de abril del 2010, se realizaron trabajos de reposición de un tramo de 297 metros de longitud de la bóveda de concreto del Río Nuevo ubicada sobre la Calzada de los Presidentes, con un monto invertido de 12 millones 455 mil pesos dentro del Programa del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN).

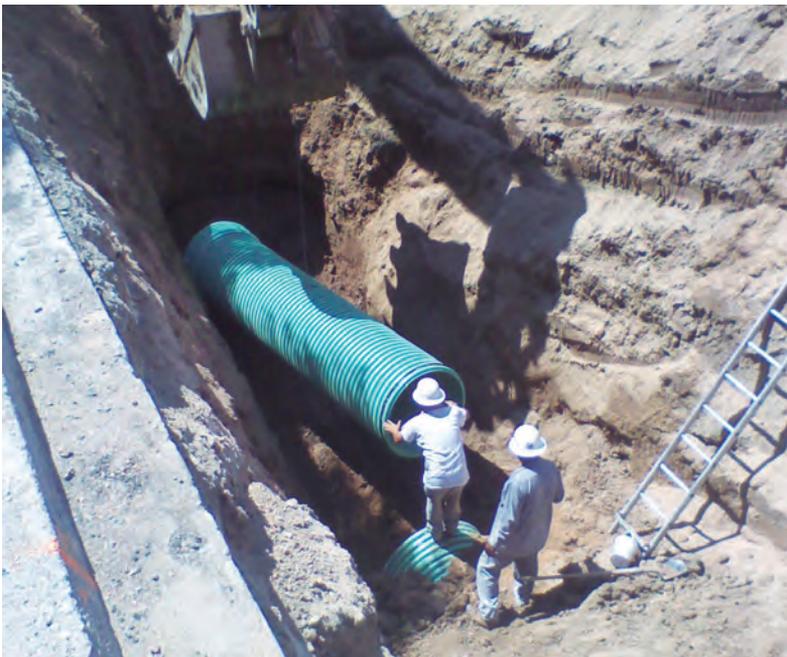
Como parte del Proyecto Integral de Modernización de la Garita Internacional Mexicali I, se construyeron 420 metros de bóveda del Río Nuevo, en el tramo del puente Reforma a la Línea Internacional, con un costo de 30 millones 71 mil pesos.

En Tijuana, se concluyó el proyecto ejecutivo y la construcción de un tramo de 607 metros de canalización del Arroyo Alamar, con revestimiento de concreto reforzado y una inversión de 20 millones de pesos. Actualmente, la continuación de esta obra está a cargo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Se encuentra en proceso de ejecución la Canalización de Arroyo San Simón con una inversión de 38 millones 8 mil pesos; la cual evitará que en la temporada de lluvias se afecten el poblado de Santa María y la zona urbana del Ejido Carranza; así como las tierras de siembra y la infraestructura agropecuaria existente en esa zona del municipio de Ensenada.

En el transcurso de la presente gestión estatal, se invirtieron un total de 103 millones 384 mil pesos, en diversas obras de ampliación y rehabilitación de infraestructura pluvial, en beneficio de la población de Mexicali.

De igual manera, en el periodo del informe se invirtieron 5 millones 135 mil pesos en distintas acciones para la rehabilitación de infraestructura pluvial del dren 134, en beneficio de los habitantes de la ciudad de Mexicali. Al mismo tiempo se elaboró un proyecto ejecutivo para su rehabilitación, reposición y en algunos casos su reubicación. Así también, se gestionó la aprobación de recursos por 24 millones de pesos para ejecutar trabajos del dren 134, los cuales dieron inicio a finales del mes de septiembre del presente año.



Obras de pluviales en Mexicali, B.C.

Reúso de agua residual

Con el propósito de evitar problemas de salud y un daño al medio ambiente, en los últimos cinco años de gobierno, en Mexicali se reutilizaron más de 178.9 millones de metros cúbicos de agua tratada, en distintos procesos.

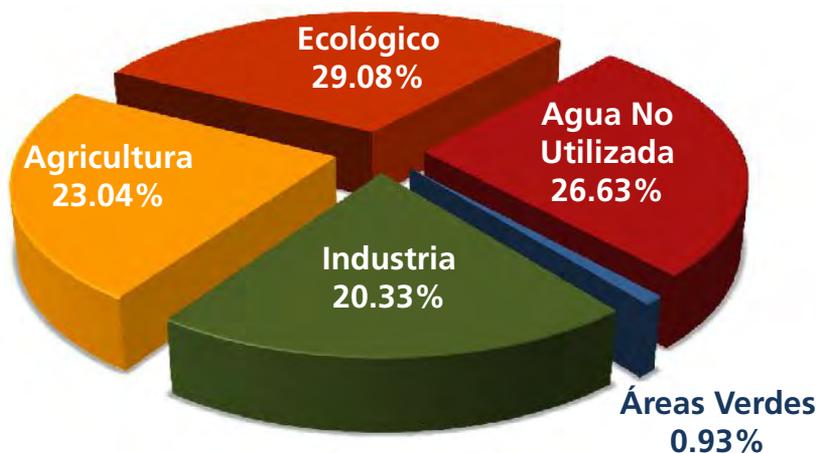
De igual manera, en el periodo que se informa se reutilizaron 45.5 millones de metros cúbicos que representan el 73.37% del agua residual tratada, de los cuales se aprovecharon 12.6 millones para uso industrial, 14.3 millones para uso agrícola, 18 millones como beneficio ecológico con la recarga del humedal ubicado en los terrenos de la Planta de Tratamiento de Agua Residual “Las Arenitas” y 574 mil metros cúbicos para riego de áreas verdes, además de la instalación de un mil 122 metros de tubería morada en la ciudad de Mexicali.

En Tecate, en coordinación con Fundación La Puerta y la Agencia de Protección al Ambiente (EPA por sus siglas en inglés), se destinaron recursos para la construcción de tres humedales del proyecto para la rehabilitación del Río Tecate denominado Río Parque; un proyecto integral de gran beneficio a la comunidad de reúso de agua, control de inundaciones, recarga de agua subterránea y restauración de flora y fauna a lo largo de 11 kilómetros de río, mediante una inversión de 1 millón 924 mil pesos.

En los primeros cinco años de gobierno, se realizaron acciones en beneficio del aprovechamiento de los efluentes de las plantas de tratamiento de aguas residuales, esto con el objetivo de utilizarse el agua residual tratada para el riego de áreas verdes, en áreas públicas, como

73.37%
del agua residual
tratada es
aprovechada para
distintos usos en
Mexicali.

APROVECHAMIENTO DEL AGUA RESIDUAL TRATADA 73.37% UTILIZADO EN DISTINTOS PROCESOS



Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM).



Instalación de tubería morada en Mexicali, B.C.

son camellones de vialidades y parques públicos. El volumen promedio de consumo fue de tres millones 450 mil metros cúbicos en los 13.5 kilómetros de redes, que hasta el 2012 integraban las redes de distribución del proyecto morado, y siendo los principales consumidores del municipio de Playas de Rosarito el Gran Parque de la Ciudad y los campos deportivos del COBACH siglo XXI y en Tijuana El Parque Morelos, camellones de acceso a la colonia Playas de Tijuana, así como el panteón Jardines del Monte de los Olivos.

De igual forma, en el periodo que se informa se introdujo una red de 1.6 kilómetros de línea morada en un tramo del Corredor 2000, donde se forestaron un

total de un mil 500 árboles, así como en las áreas verdes del nodo El Refugio, el sistema también incluye un tanque de regulación de 35 metros cúbicos de agua.

Asimismo, se realizaron acciones de forestación en las instalaciones de la Planta Potabilizadora El Florido, que consistió en la forestación de un mil 200 árboles, así como 600 metros cuadrados de áreas verdes, y la instalación de un tanque de 10 metros cúbicos.

También, se logró disponer de un área de 18 mil metros cuadrados dentro de las instalaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Rosarito Norte, para construir un parque denominado Proyecto Parque Ecológico Rosarito Norte en donde se

muestra de manera práctica a los visitantes el conocimiento acerca de la cultura del reuso del agua tratada, las instalaciones cuentan con diferentes atractivos: un lago artificial con agua residual tratada que alberga a 55 tortugas y 12 peces, ciclo pista de 700 metros, áreas verdes recreativas, toda la red interna hidráulica maneja agua residual tratada producto de la PTAR Rosarito Norte con una longitud de 1.6 kilómetros.

En los primeros cinco años de este gobierno, en la ciudad de Ensenada, se reusaron más de un millón 200 mil metros cúbicos de agua tratada. En el periodo que se informa, se reusaron más de 140 metros cúbicos destinados a las áreas verdes de camellones, parques y campos deportivos.



“Antes batallábamos en andar correteando las pipas, hoy nada más abrimos la llave y sale el agua”.

Margarita López Verduzco
Calle Tehuantepec, Cañon Buena Vista, Ensenada.



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales La Morita 1, Tijuana, B.C.

Administración del agua

985.6 mdp invertidos para fortalecer el servicio de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en Mexicali, durante los primeros 5 años de la gestión.

84.7 mdp invertidos para mejorar los servicios en Mexicali, en el periodo que se informa.

En los primeros cinco años de la Administración Estatal, se ejercieron recursos por un monto de 4 mil 948 millones 700 mil pesos entre los cuatro organismos operadores del agua, la Comisión Estatal del Agua de Baja California (CEABC), la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE) y el Ayuntamiento de Tijuana, como instancias ejecutoras del Programa Estatal de Inversión del Sector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

En el presente ejercicio fiscal, de un monto formalizado por 748 millones 727 mil pesos, se han ejercido 336 millones 210 mil pesos, que representan un avance financiero del 45% y un 52% de avance físico.

En lo que respecta a los recursos, para atender la demanda de los

servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en Mexicali, en los últimos cinco años de la gestión, se invirtieron más de 985 millones 600 mil pesos con aportaciones federales y estatales.

De igual manera en el periodo que se informa en Mexicali, se invirtieron 84 millones 751 mil pesos con el objetivo de fortalecer dichos servicios con recursos de distintos programas federales y estatales, como son el PRODDER, Programa para la Construcción y Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS), Programa de Recursos Propios y Programa de Agua Limpia.

En Tecate, durante los primeros cinco años de gobierno, se gestionaron recursos

RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, MEXICALI

| Programas | Inversión Ejercida/Pesos * |
|--|----------------------------|
| Programa para la construcción y rehabilitación de los sistemas de agua potable y saneamiento en zonas rurales. | 19,731,764 |
| Programa de Agua Limpia. | 1,000,000 |
| PRODDER | 57,714,262 |
| Programa de Recursos Propios. | 6,305,037 |
| Total | 84,751,063 |

* Periodo octubre de 2012 a septiembre de 2013.

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM).

nacionales, extranjeros y privados para consolidar la infraestructura, el financiamiento de acciones y ejecución de los planes hidráulicos establecidos. En lo referente a fuentes de financiamiento extranjero, por medio del Banco de Desarrollo de América del Norte, se logró obtener un crédito por 10 millones 170 mil pesos para obras de alcantarillado sanitario.

Igualmente, en Tecate con apoyo estatal y federal se logró una inversión conjunta de 142 millones 199 mil pesos, por medio de programas como el APAZU, PRODDER y el PROSSAPYS.

Asimismo, durante el presente año de gobierno, se gestionaron recursos por 12 millones 12 mil pesos, monto estimado a invertir en la ampliación y fortalecimiento

de la infraestructura hidráulica del municipio de Tecate.

En los últimos cinco años de gobierno en la ciudad de Tijuana, se logró realizar inversiones de infraestructura hidráulica y de operación de la misma con mezclas financieras de diferentes fuentes de origen de alrededor de los 1,354 millones 300 mil pesos. Estos provenientes de las



Ampliación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rosarito I.



Caja para la atención de las personas de la tercera edad y con discapacidad.

siguientes fuentes de inversión: Gobierno Federal por medio de CONAGUA mediante los programas de operación APAZU, Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR) y PRODDER por un monto de 438 millones 147 mil pesos, así como de BANOBRAS por 176 millones 750 mil pesos, mediante proyectos certificados por la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) –EPA– Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) de 224 millones 240 mil pesos, mediante un crédito japonés 89 millones 26 mil pesos y con la participación de recursos propios de 426 millones 137 mil pesos todo esto en los últimos cinco años.

En el periodo que se informa, se tiene una estructura financiera formalizada de 294 millones 724

mil pesos provenientes de los programas PROTAR, APAZU, PRODDER, de participación COCEF-EPA-BDAN, para la utilización de proyectos debidamente certificados por la COCEF y validados por la CONAGUA.

En Tecate, durante los primeros cinco años de gestión y gracias al gran esfuerzo del Ejecutivo del Estado por apoyar a los sectores más desprotegidos de la población, se logró otorgar descuentos por 55 millones 560 mil pesos, esto en beneficio de instituciones de asistencia, educativas y áreas verdes municipales.

Asimismo durante el periodo 2012-2013 se otorgaron descuentos por 14 millones 674 mil pesos, en beneficio de los sectores más desprotegidos de la población.

En las ciudades de Tijuana y Playas de Rosarito, se otorgaron los siguientes subsidios: nueve mil 557 cuentas de agua de pensionados, 329 cuentas de jubilados, siete mil 815 cuentas de adultos mayores, y cuatro cuentas de grandes consumidores industriales que logran tratar sus aguas residuales. Todo ello, sumando un importe total subsidiado de 57 millones 7 pesos. Igualmente, se subsidio un importe por 67 millones 5 mil pesos, de un total de un mil 284 cuentas de agua, subsidiadas a escuelas, instituciones de beneficencia, CERESOS, parques y jardines. Adicionalmente, a través del decreto Esta es Tu Casa (2X1), se aplicó un subsidio de 45 millones 639 mil pesos.

Bajo el programa de 15% de descuento por pago oportuno de tres meses consecutivos, se



“Para todos los residentes del Fracc. El Capiri es lo más importante el servicio del agua potable, por lo que estamos infinitamente agradecidos con el Sr. Gobernador Jose Guadalupe Osuna Millán por la realización de esta obra que se está haciendo realidad invirtiendo el gobierno más de 7 millones de pesos beneficiando a los vecinos del Fracc. El Capiri”.

Sra. Angelina Ramírez Ayala

Beneficiada con el sistema de agua potable del Fraccionamiento El Capiri.

beneficiaron 200 mil 52 cuentas acumulando un descuento de 6 millones 45 mil pesos. Igualmente, a través del Programa de Pago por Adelantado de la factura semestral y anual, se beneficiaron 11 mil 742 cuentas de agua con un descuento otorgado acumulado total de 18 millones 8 mil pesos en las ciudades de Tijuana Playas de Rosarito.

Se creó el Instituto Estatal del Agua como parte de la CEABC, con las atribuciones para realizar, promover y difundir programas de capacitación e investigación aplicada en materia de agua y saneamiento.

En el 2011, la CEABC se constituye como un Centro de Evaluación y Certificación mediante un convenio con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), de

conformidad con la normatividad del Consejo de Normalización y Certificación en competencias laborales (CONOCER), con el resultado de 12 eventos anuales, 400 personas capacitadas y 382 certificadas.

En Tecate, en los primeros cinco años de gestión, como parte de la formación de personal y mediante un diagnóstico de necesidades de capacitación, se elaboró el “Programa Anual de Capacitación”. Se capacitó a 184 servidores públicos, con una inversión de 1 millón 288 mil 141 pesos. Se destaca en este rubro la certificación en competencias laborales de 20 empleados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación en Competencias Laborales y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.



Capacitación al personal de la Comisión de Servicios Públicos de Tecate.



Capacitación al personal de la Comisión de Servicios Públicos de Mexicali.

Así, en el último año de gestión, se capacitó a 194 servidores públicos, con una inversión de 207 mil 790 pesos. Se destaca en este rubro la certificación en competencias laborales de 30 empleados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación en Competencias Laborales y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

En el rubro de seguridad, durante los primeros cinco años de gestión, el Ejecutivo Estatal realizó una serie de acciones con la finalidad de fomentar una “Cultura de Prevención”, reforzando las condiciones laborales de la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Tecate, para proteger la vida y la salud de los trabajadores y la ciudadanía en general. En este sentido se mantuvo la certificación en el programa “Instalaciones Seguras – Gobierno Seguro” de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social por el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables en

esta materia, mediante un programa integral de diagnóstico, sensibilización, capacitación, documentación, implementación y auditorías.

En el mismo rubro durante la gestión 2012-2013, se ratificó la certificación en el programa “Instalaciones Seguras – Gobierno Seguro” de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social por el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables en esta materia, mediante un programa integral de diagnóstico, sensibilización, capacitación, documentación, implementación y auditorías.

También en Tecate, en el ámbito de la calidad, principio fundamental de cualquier actividad, se logró mantener la certificación durante toda la gestión, del Sistema de Gestión de Calidad del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario en la norma ISO 9001: 2008.

El Ejecutivo del Estado por conducto de la calificadora Fitch Ratings, logró por séptimo año



“Antes no teníamos la certidumbre de si contaríamos con agua, ahorita ya sabemos que vamos a tener agua segura de 3 a 4 días de la semana, con muy buen servicio, mucha presión, antes teníamos que pagar pipas o teníamos que trasladarnos a una distancia de 10 kilómetros y ya no”.

Rene Antonio Díaz Rosales
Emiliano Zapata, Delegación Maneadero, Ensenada.

consecutivo la calificación de Alta Calidad Crediticia, lo que facilita la gestión de recursos financieros para el desarrollo de la infraestructura de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento.

Al inicio de la presente Administración la CESPE en el ámbito de la calidad contaba con ocho procesos certificados en ISO 9001: 2008, durante estos cinco años de gobierno se amplió la cobertura y se recertificó el Sistema de Gestión de Calidad del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario en la Norma ISO 9001: 2008, actualmente se cuenta con un total de 42 procesos certificados.

Con el objetivo de fomentar la profesionalización del personal, se logró consolidar un programa de certificaciones de competencia laboral, ante el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua a través de la

CEABC. Los temas de capacitación son las actividades técnico operativas de los organismos operadores del agua y saneamiento del país, certificándose 10 empleados de la CESPE. Asimismo se tiene al mes de septiembre un avance de dos mil 557 horas de capacitación a 254 empleados. En los primeros cinco años de gobierno se han acumulado más de 12 mil 773 horas de capacitación.

La CESPE recibió el premio Nacional de Cultura del Agua de la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México, A.C., por la realización de la campaña “La Mejor Amiga del Mundo”, obteniendo el segundo lugar.

En los primeros cinco años de la gestión estatal, se elaboraron y se publicaron en el Periódico Oficial del Estado la actualización de las “Normas de Proyecto para Obras

Por 7mo.

año consecutivo se logró la calificación del alta calidad crediticia por conducto de la calificadora Fitch Ratings en la CESPE.



Inauguración del Centro de Atención al Público Mariano Matamoros, Tijuana, B.C.

de Alcantarillado Pluvial en el Estado de Baja California”, las “Normas Técnicas para Proyecto de Sistemas de Agua Potable” y las “Normas Técnicas para Proyecto de Sistemas de Alcantarillado Sanitario”, para su implementación y aplicación de los diferentes sectores.

En el periodo que se informa, para seguir a la vanguardia

con las Normas Nacionales e Internacionales, se elaboró una nueva actualización de las Normas Técnicas para Proyecto y Construcción de Sistemas de Agua Potable y de Alcantarillado Sanitario, así como de las Normas de Proyecto de Obras de Alcantarillado Pluvial, a las que se les incorporaron nuevas tecnologías y con las cuales se

normará el ejercicio tanto de diseñadores, constructores de los sectores público y privado, de estas a la fecha, a excepción de las de construcción, ya se encuentran validadas y publicadas en el Periódico Oficial del Estado.

Resumen de acciones complementarias

Agua potable

- En Tecate, con una inversión de 3 millones 50 mil pesos a través del Programa de Infraestructura Social Básica en Bienes de Dominio Público se ejecutó la obra de electrificación, equipamiento y línea de conducción del pozo nuevo a tanques en el poblado Francisco Villa, beneficiando a siete mil 200 habitantes.
- En la ciudad de Mexicali, se llevó a cabo la reposición de equipo de bombeo del Pozo número 3 de agua potabilizada para asegurar la continuidad del servicio en Ciudad Morelos y la rehabilitación del sistema de bombeo a la red de la Planta Potabilizadora Algodones, que consistió en la reposición de múltiple de succión, descarga y equipos de bombeo. Estas acciones en beneficio de más de 20 mil habitantes.
- Se realizó la construcción de un sistema de oxidación-filtración para remoción de hierro y manganeso en las Planta Potabilizadoras de Morelos I y Planta Potabilizadora Algodones.
- Con el Programa de Agua Limpia, se brindó asesoría técnica y se proporcionó Cloro a 78 localidades del Valle de Mexicali, que operan

con sistemas independientes, dando beneficio a más de 69 mil habitantes, con una inversión de 1 millón de pesos.

- En la zona rural de Tecate, con el apoyo del Ejecutivo del Estado se logró eficientizar el proceso de potabilización, mediante



Infiltración de agua tratada al acuífero en Valle de las Palmas.

el suministro de equipo de bombeo de la potabilizadora El Hongo, esto con una inversión de 220 mil 779 pesos, con lo que se benefició a 10 mil usuarios.

- En Tecate, en cinco primeros años de la presente gestión estatal, con el objetivo de incrementar y eficientizar la regulación de agua potable en la zona sur de la ciudad, se concluyó el tanque CONALEP con capacidad de dos mil metros cúbicos, con una inversión total de 2 millones 599 mil pesos, en beneficio de 20 mil habitantes de la zona sur de la ciudad.
- En la ciudad de Ensenada, derivado de las obras de construcción y mantenimiento de las redes de agua potable y alcantarillado sanitario, se realizaron obras de reposiciones de carpeta asfáltica y concreto hidráulico enfocadas a mantener la imagen y armonía de la ciudad, invirtiendo 7 millones 556 mil pesos, en beneficio de 200 mil habitantes de la zona urbana.
- Con el objetivo de extender el servicio en el periodo que se informa en Ensenada, se realizaron los contratos para la construcción de tomas domiciliarias con un importe ejercido de 770 mil 658 pesos, beneficiando a 440 habitantes.

Desalación

- En los primeros cinco años de gobierno, se realizaron estudios de factibilidad para la instalación de plantas desaladoras de agua de mar en la zona costa del Estado, principalmente para la zona sur de Ensenada y para el Poblado la Misión en el municipio de Ensenada, ambas para una capacidad de producción de 250 litros por segundo.
- Para la ciudad de Ensenada, se continúa con el proyecto de la Planta Desaladora de agua de mar, también con capacidad de producción de 250 litros por segundo, contratada con un monto de 516 millones 826 mil pesos, que se financiará con aportación federal e

inversión privada. A la fecha se constituyó el fideicomiso de Administración y se encuentra en proceso la validación del proyecto ejecutivo para iniciar la obra.

Alcantarillado sanitario y saneamiento

- Se invirtieron 725 mil pesos en la reposición de redes de alcantarillado sanitario, beneficiando a siete mil habitantes en la mancha urbana del municipio de Ensenada.

- En el Valle de Mexicali, se encuentran en proceso de construcción la red de alcantarillado sanitario, emisor y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el poblado Alfredo V. Bonfil, donde se han invertido 619 mil pesos, para beneficiar a los habitantes de esta localidad y se construye la red de alcantarillado sanitario para la Colonia Maquío en Ciudad Coahuila con un monto ejercido de 155 mil pesos.
- Así mismo, se ejecutaron distintos trabajos de reposición en los sistemas de recolección y alejamiento de aguas residuales en Mexicali,



Módulo adicional de producción de agua potable en la Planta Potabilizadora El Florido, Tijuana.

con una inversión de 1 millón 187 mil pesos, en beneficio de siete mil 199 habitantes.

- En busca de la mejora continua, se invierten 1 millón 668 mil pesos en el mejoramiento a la eficiencia de colectores y reposición de equipos de bombeo en cárcamos, beneficiando a cinco mil habitantes en la mancha urbana del municipio de Ensenada.
- Se invirtieron 803 mil pesos en la construcción de descargas domiciliarias en beneficio de 492 habitantes en la mancha urbana de la ciudad de Ensenada.

Alcantarillado pluvial

- En Mexicali, en lo que respecta al mantenimiento de la infraestructura pluvial para proporcionar un mejor servicio en tiempo de lluvias, se desazolvaron tres mil 531 metros de tubería pluvial, se limpiaron 717 bocas de tormenta, se repusieron 113 rejillas pluviales, así como la renivelación de 17 pozos de visita y reposición de once brocales con tapa, beneficiando a 93 mil 520 habitantes.

Reuso de agua residual tratada

- En el municipio de Tecate, se destinaron recursos por 208 mil pesos para el aprovechamiento de agua de reúso, mediante la construcción de una línea de agua de reúso de 500 metros de longitud para el riego de áreas verdes y camellones en el Parque Rincón Tecate y fraccionamiento el Pedregal respectivamente; lo que se traduce en mayor disponibilidad de agua potable para nuevos usuarios.

Administración del agua

- En el primer año de la presente Administración Estatal, se elaboró y se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Programa Estatal Hídrico 2008-2013, como documento rector de planeación en el que se han sustentado la ejecución de las obras y acciones que en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento se realizaron en el Estado.

- Se elaboró el anteproyecto de la derivación del ARCT al poblado La Rumorosa del municipio de Tecate, como alternativa de sus fuentes de abastecimiento.
- Se adquirió un predio de 111 hectáreas para la ubicación de la Presa Las Auras de Tecate con un costo de 6 millones 661 mil pesos.
- Se elaboraron los estudios de evaluación económica, geología, geotecnia y sismicidad del Proyecto de la Presa Las Auras de Tecate con una capacidad de cinco millones de metros cúbicos, con un monto de 4 millones 862 mil pesos, y se obtuvo la validación de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).
- Asimismo, se elaboró el Estudio de Factibilidad para la construcción de una Presa y una Potabilizadora en el Valle de Guadalupe del municipio de Ensenada, como complemento del Proyecto de la derivación de agua del ARCT para su conexión al actual Acueducto Morelos, y con esto incrementar la dotación de agua a la ciudad de Ensenada, con visión a largo



Arranque de la obra de la red de alcantarillado sanitario en la Colonia Lucio Blanco en Playas de Rosarito, B.C.

plazo. Este estudio tuvo un costo de 4 millones 82 mil pesos.

- En Tecate, con el fin de contar con una herramienta que identifique y pondere la obras y acciones por ejecutar en el corto, mediano y largo plazo, se actualizó la planeación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Saneamiento al año 2025, estableciendo como base, planes estatales y municipales, normatividad vigente y necesidades de servicio de la población.
- En los primeros cinco años de gobierno, se realizaron estudios y proyectos que ayudan a determinar la viabilidad sustentable de la aplicación de métodos y técnicas avanzadas factibles a utilizar con el recurso hídrico que se genera en la región de los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito, siendo estos: estudio de infiltración de aguas residuales tratadas en el Valle de Las Palmas mediante el cual se determinó la viabilidad para la

recarga del acuífero del Río Tijuana y el estudio de diagnóstico para la explotación del acuífero del Río Tijuana.

- Se desarrolló también el documento maestro de planeación estratégica denominado Diagnóstico de Planeación Integral de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), en el cual se establecen la eficiencia y programación de las acciones e inversiones en infraestructura hidráulica para el mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento en un marco de autosuficiencia técnica, financiera y ambiental.
- Con el objetivo de fortalecer la atención y prestación de servicios a la ciudadanía en la demanda de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento se realizó el estudio de reingeniería organizacional.
- En el periodo que se informa, se realizaron acciones de integración y consolidación

de las áreas definidas en el estudio de reingeniería, integrando y definiendo áreas funcionales de prestación de servicios, recursos humanos, equipo y materiales, creando así las denominadas Zonas de Servicios Comerciales y Técnicas.

- En el mes de abril del presente año se firmó un convenio con el Instituto de Investigaciones Oceanográficas de la UABC, para realizar el " Estudio de recarga artificial del acuífero de Maneadero, Ensenada, B.C.", en la elaboración del documento participan diversas dependencias estatales y federales, entre ellas CONAGUA, SEFOA, Comité Técnico de Aguas Subterráneas (COTAS), Comisariado Ejidal, SSG, SAGARPA, CEABC, SEDESOE. Si los resultados de la investigación son positivos permitirán el reuso de más de 300 litros por segundo de agua.
- En el municipio de Tecate, en el periodo 2007-2012 se realizaron 670 eventos comunitarios, enfocados a informar a los usuarios sobre beneficios en descuentos y facilidades para el pago de adeudos, condonación de recargos, promoción de obras, reúso de aguas residuales, inauguración de obras, notificaciones y jornadas comunitarias; así mismo se continuó promoviendo el programa permanente de cultura del agua para concientizar a la población sobre la importancia de cuidar y optimizar el agua.
- Durante el periodo 2012-2013 se realizaron 149 eventos comunitarios, en beneficio de toda la ciudadanía, poniendo especial énfasis en los sectores con mayor rezago de servicios.
- También, durante los primeros cinco años de gestión, con recursos federales se organizaron 38 eventos de cultura del agua, atendiendo a 11 mil 200 niños de nivel primaria, los cuales recibieron instrucciones sobre el valor del agua en la localidad;



Inauguración Parque INOVACESPT.



Módulo de Subsidios, Tijuana, B.C.

en cada uno de los eventos se distribuyó material didáctico, todo esto con una inversión de 1 millón 246 mil 340 pesos.

- Con recursos federales en el periodo 2012-2013 se organizaron seis eventos de cultura del agua, atendiendo a dos mil 800 niños de nivel primaria, esto con una inversión de 576 mil pesos.
- Asimismo, en el municipio de Tecate, con el objetivo de reconocer el esfuerzo de los usuarios de tipo doméstico que cumplen con el pago de su factura por la prestación del servicio de agua potable, durante toda la gestión, se organizó anualmente el Sorteo "Comprometidos con el Agua" celebrando en 2013 la edición número siete del Sorteo, de un automóvil último modelo, computadoras y Ipads. Todo esto con un valor en premios de 209 mil 074 pesos.
- Con esto se logra una inversión conjunta en todo el periodo de gobierno 2007-2013 de 1 millón 65 mil 719 pesos en premios para beneficio de toda la ciudadanía.
- Con respecto al Programa Cultura del Agua, se logró concientizar a la población sobre el cuidado del agua a

través de pláticas impartidas en el sistema educativo, desde el nivel preescolar hasta el universitario, contando con una asistencia de 50 mil personas y se participó en diferentes eventos donde se utilizaron las instalaciones del Parque Infantil temático llamado INNOVACEST y de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales la Morita.

- En los últimos cinco años de gobierno, se brindó un servicio de calidad a la población de Tijuana y Playas de Rosarito, trabajando en las necesidades de prestación de servicios, tanto para atención personalizada, como por vía telefónica y por medios electrónicos página web institucional. En este sentido, se realizaron un promedio de 132 mil 456 atenciones, así como el cobro de un millón 110 mil recibos de facturas de consumo. Todo esto resumiendo un esfuerzo de simplificación de trámites y trabajando en la actualización de procedimientos para fortalecer el sistema integral de prestación de servicios y atención al público enfocado a reducir los tiempos de atención a los usuarios.
- Asimismo, se realizaron esfuerzos de acercar los centros de atención a lugares

más accesibles a los usuarios. Igualmente, con un total de 17 aliados comerciales, se integró la página web, donde los usuarios pueden realizar pagos de recibos y reportes de servicios de emergencia. También a través de las brigadas llamadas CESPT en Tu Colonia, se han acercado los servicios a las colonias de la periferia de las ciudades de Tijuana y Playas de Rosarito.

- En el periodo que se informa, se realizó la reubicación de una oficina recaudadora Reforma (Zona VI) y se remodeló por parte del propietario del local de acuerdo a las necesidades de la CESPT para la correcta prestación de servicios; es una oficina más amplia con un área para el tema de cultura de agua y equipada con un cajero automático para horarios extendidos. Asimismo, se reubicó la oficina recaudadora matamoros (Zona IV) de la ciudad de Tijuana equipada con un área de atención amplia, fácil accesos y dos cajeros automáticos.
- En Tijuana, se realizó la adquisición de cuatro cajeros automáticos, los cuales ayudarán a realizar la ampliación de cobertura del horario de recaudación y para la comodidad del pago de los usuarios.
- En Ensenada, mediante el Programa de Cultura del Agua, en los primeros cinco años de gobierno se capacitaron más de 60 mil personas entre niños adolescentes y adultos. En el periodo que se informa, se visitaron 100 escuelas, 62 colonias, capacitando a más de 20 mil 843 personas.
- En el periodo que se informa, en la ciudad de Ensenada con la Facturación en sitio, se promovió el pago oportuno del usuario reduciendo los tiempos en la entrega de facturas y se atendieron 112 mil 285 cuentas.
- En el periodo que se informa, el Departamento de Atención Telefónica de la Comisión Estatal de Servicios

Públicos de Ensenada, se fortaleció con la adquisición de nuevos equipos como son: diademas, teléfonos y pantalla de Tv con GPS. Asimismo, se ha concientizado a la ciudadanía para que utilicen el número 073 en casos de emergencias; también, se aumentó la capacidad de atención a 97 mil usuarios dándoles mejor servicio en las llamadas y el tiempo de respuesta.

- Se elaboró el "Manual para Reposición de Tomas Domiciliarias sin Apertura de Zanjas", aprovechando las experiencias de los organismos operadores del agua para la transferencia de conocimiento y tecnología entre éstos.

- Se integraron dos grupos de especialistas con personal de los organismos operadores del agua para la evaluación integral de la operación y mantenimiento de las plantas potabilizadoras y de tratamiento de aguas residuales en el Estado y se emitieron los informes de recomendaciones procedentes. Potabilizadoras: Poblado Guadalupe Victoria (kilómetro 43) del Valle de Mexicali; El Carrizo del Valle de las Palmas en Tijuana. Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales: Mexicali I (Zaragoza), Mexicali II (Las Arenitas), El Naranjo y El Gallo en Ensenada; Filtros percoladores, CERESO El Hongo y La Nopalera en Tecate y La Morita y Arturo Herrera en Tijuana.

- Mediante un convenio de colaboración entre la CEABC y la UABC, se elaboró el proyecto denominado "Diseño, Implementación y Operación de una Planta tipo de Tratamiento Natural a través de un Sistema de Humedales", como alternativa de solución del tratamiento de aguas residuales en poblaciones de las zonas rurales en el Estado.

- En el tema de capacitación se conformó el Consejo de Capacitación con integrantes de los organismos operadores del agua y

la CEABC como coordinador, con la tarea de planear, calendarizar y presupuestar las actividades de capacitación en materia de agua y saneamiento, realizándose 18 eventos hasta el 2010.

- En el presente ejercicio fiscal, se continúa con el Programa de Evaluación Integral Operativa de las potabilizadoras y plantas de tratamiento de aguas residuales, además se implementó un programa de seguimiento de las acciones realizadas por los organismos con respecto a las recomendaciones emitidas, verificando los resultados de los avances obtenidos en constantes visitas.

- Con el propósito de continuar promoviendo el ahorro, aprovechamiento y cuidado del agua potable entre la población en general y en especial entre los niños y jóvenes del municipio de Mexicali, se impartieron pláticas a personas en escuelas, centros de trabajo y organismos civiles, mediante 182 visitas a 12 mil 880 personas.

- Con el fin de continuar optimizando la operación del organismo operador del agua, para mejorar el servicio a la población, en

Mexicali se capacitaron un total de 356 empleados, en 23 cursos de: "Certificación en atención a usuarios en la solicitud de servicios en Entidades administradores del agua", "Conservación de la Red de Agua Potable", "Manejo Integral del Agua en Sistemas Urbanos Áridos", "Calidad y Calidez en el Servicio Público" entre otros.

- En Tecate, con el objetivo de contar con información oportuna y precisa, se implementó un nuevo Sistema Comercial, con esto se eficientó la atención al público en trámites de contratación de servicios, facturación, convenios de pago, padrón de usuarios, recuperación de adeudos y aclaraciones, mejorando con ello la calidad de los servicios prestados.

- Asimismo, en la normatividad jurídica, se elaboró el Proyecto de reforma de la Ley que Reglamenta los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en el Estado, y su entrega al Congreso del Estado para su aprobación. En el Proyecto de la Ley de Agua, se elaboró la propuesta para uso y disposición del agua y su reuso.



Evaluación integral operativa, Potabilizadora Ing. Emilio López Zamora, Ensenada.



Bulevar Gómez Morín y Cristóbal Colón, Mexicali, B.C.

Infraestructura y Equipamiento Infraestructura vial

En los primeros cinco años de gobierno, se rehabilitaron 218 kilómetros de la red carretera estatal del Valle de Mexicali atendiendo las necesidades de 260 comunidades en beneficio directo de 200 mil personas, facilitando a los usuarios el acceso a los servicios públicos, de salud y educativos, elevando la calidad

de vida de los habitantes. En el periodo que se informa con una inversión de 22 millones 593 mil 428 pesos, se rehabilitaron 19.59 kilómetros que consistieron en la reconstrucción, aplicación de sobrecarpeta, rehabilitación de puentes, colocación de señalamientos y bacheo atendiendo las carreteras No. 1

del Ejido Chihuahua-Ejido Jalapa y Colonia Abasolo-Carretera Estatal No. 8; No. 5 Colonia Santa Isabel-Colonia Progreso; No. 81 Ramal a Aeropuerto Mexicali; No. 83 Ramal a Colonia Bórquez; No. 92 Bulevar Lázaro Cárdena-Ejido Islas Agrarias y No. 127 entronque Carretera Estatal No. 63-Ejido Guadalajara,

Inversión en la Rehabilitación de la Red Carretera del Valle de Mexicali 2013

| Tipo de obra | Inversion | Metas | | Beneficiarios |
|--|----------------------|--------------|-------------------|------------------|
| | | Cantidad | Unidad | |
| Reconstrucción | 3,923,836.00 | 2 | Kilómetro | 25,000 |
| Sobrecarpeta | 14,556,757.00 | 18 | Kilómetro | 61,000 |
| Rehabilitación de Puentes | 1,021,519.00 | 7 | Pieza | 25,000 |
| Señalamiento Vertical | 693,183.00 | 631 | Pieza | 25,000 |
| Señalamiento Horizontal | 594,860.00 | 70 | Kilómetro | 25,000 |
| Reparación de asentamientos | 624,494.00 | 988 | Metro Cuadrado | 25,000 |
| Suministro de Mezcla Asfáltica para Bacheo | 1,178,779.00 | 501 | Metro Cúbico | 25,000 |
| Totales | 22,593,428.00 | 19.59 | Kilómetro* | 136,000** |

Fuente: Centro de Infraestructura y Desarrollo para las Comunidades Rurales y Populares de Mexicali

* Kilómetros de la Red Carretera del Valle de Mexicali Rehabilitados en el Ejercicio 2013.

**Población en promedio directamente beneficiada del Valle de Mexicali.

beneficiando a una población de 136 mil personas.

Igualmente en el Valle de Mexicali, con una inversión de 1 millón 178 mil 779 pesos, se llevó a cabo el suministro de mezcla asfáltica en frío, para bacheo y renivelaciones en las carreteras estatales.

Asimismo, con una inversión de 1 millón 489 mil 500 pesos, se llevaron a cabo trabajos de sobrecarpeta en la carretera estatal No. 2 tramo Ejido Guanajuato- Ejido Michoacán de Ocampo.

En el municipio de Mexicali, se lleva a cabo la modernización de los tramos carreteros Guadalupe Victoria-Bataquez y El Faro-Murguía-Estación Coahuila en la zona del Valle de Mexicali con una inversión de 92 millones de pesos con recursos federales convenidos con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Durante la presente Administración Estatal, en la autopista Centinela – Rumorosa, se llevaron a cabo trabajos de conservación y mantenimiento para brindar a los usuarios mayor seguridad y comodidad, invirtiéndose un total de 172 millones 200 mil pesos. En el periodo que se informa, se realizaron 62 mil 866 metros cuadrados de sobrecarpeteo, 86 mil metros cuadrados de riego de sello, 213 mil 200 metros lineales de señalamientos horizontal, se colocaron dos mil 554 piezas de señalamiento vertical, se instalaron 16



Trabajo de sobrecarpeta en las carreteras del Valle de Mexicali, B.C.

136 mil

habitantes beneficiados de aproximadamente 69 comunidades del Valle de Mexicali.



‘Muchas gracias señor Gobernador por habernos escuchado, somos muchos habitantes que nos benefició de Islas Agrarias, colonia Abasolo, colonia Ladrillera, fraccionamiento Condesa y fraccionamiento Victoria, la rehabilitación de estas carreteras ha fortalecido también la economía hay fábricas nuevas, nos va a servir como fuentes de trabajo, hay un colegio en esa zona que no tenía señalamiento, también se facilita mucho para ir al Centro Comercial, al Hospital Materno Infantil’.

María Carrera
Empleada de la Tienda de Abarrotos, Residencial Victoria.



“Reconocemos la gran labor realizada por el Gobernador José Guadalupe Osuna Millán y en lo particular le agradecemos por su disposición y apertura a la participación de los Ingenieros Civiles y Arquitectos en el campo de la normatividad, con el objetivo de brindar mayor calidad y seguridad a las edificaciones del Estado”.

Ing. Víctor Manuel Carrillo López
 Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali.

mil 500 vialetas, se suministró y colocó un mil 110 metros lineales de defensa metálica, se instalaron tres mil metros cuadrados de malla para protección de taludes, ejerciéndose un total de 25 millones 761 mil pesos beneficiando un promedio mensual de 248 mil 959 usuarios.

En el municipio de Mexicali, durante el periodo 2011-2013 con un monto de inversión total de 249 millones de pesos, en beneficio de 500 mil habitantes, se llevó a cabo la reconstrucción del Corredor Palaco, se modernizaron 6.7 kilómetros de vialidad, que incluye dos carriles confinados para la Vía Rápida de Transporte (línea exprés).

Asimismo, con una inversión de 8 millones 049 mil pesos en la ciudad de Mexicali, se lleva a cabo la obra de reconstrucción en los cruces de la Calzada Rosa del Desierto y Calle Río San Ángel del Corredor Palaco segunda etapa, esta obra permitirá una mejor fluidez vehicular, mejorará la imagen de la ciudad y beneficiará a

los 500 mil habitantes que transitan por esta vía.

Se lleva a cabo la modernización de 3.16 kilómetros de la Calzada Gómez Morín Oriente desde la Calzada CETYS al Bulevar Lázaro Cárdenas en Mexicali, mejorando la imagen urbana de la ciudad con la construcción de tres carriles y acotamiento, reencarpetaos, alumbrado público y con solución pluvial innovadora en base a lagunas de retención en el cuerpo oeste, con una inversión de 76 millones de pesos.

En el municipio de Mexicali con una inversión de 13 millones de pesos, se construyó la Calzada Gómez Morín Poniente que comprende el tramo Avenida Oaxaca al Dren Internacional, con una longitud de 0.7 kilómetros y una superficie de 20 mil 529.80 metros cuadrados construidos, en beneficio de 200 mil habitantes.

Con una inversión de 42 millones 726 mil pesos en la ciudad de Mexicali, se llevó a cabo la obra de ampliación y rehabilitación de la Calzada Independencia de la Calle Novena a

249 mdp
 invertidos en la
 modernización del
 Corredor Palaco.



Reconstrucción del Corredor Palaco, Mexical, B.C.



Construcción de la Calzada Independencia, Mexicali, B.C.

la Calle Río Presidio, que permitirá una mejor fluidez vehicular, mejorará la imagen de la ciudad y beneficiará a los 300 mil habitantes que cotidianamente transitan por esa vía.

Con el propósito de lograr una mayor eficiencia y ampliar la tecnología sustentable, con una inversión de 6 millones de pesos, se instalaron 168 lámparas ecoeficientes con ahorro de consumo y celdas solares que proporcionan alumbrado público sobre la Calzada Independencia de la Calle Novena a la Calzada Gómez Morín Oriente.

En el municipio de Mexicali, se concluyó la vialidad de acceso a la Universidad Politécnica, UABC Ciencias de la Salud y la construcción de vialidades perimetrales (Calle Plaza España y Calzada Villa Obregón) del Hospital Materno Infantil, con una inversión total de 37 millones 301

mil pesos, en beneficio de 400 mil habitantes.

Se trabaja en la construcción de un cárcamo de bombeo y un emisor para el dren Mexicali, sobre la Calzada Gómez Morín Oriente, con una inversión de 7 millones 891 mil pesos.

Con el propósito de continuar con tecnologías eficientes y protección al ambiente se realiza la obra Luminarias con tecnología ecoeficiente en Calzada Gómez Morín Oriente, desde Bulevar Lázaro Cárdenas a Calzada Cetys en el municipio de Mexicali, B.C. con una inversión de 8 millones 387 mil pesos.

Durante la presente Administración con una inversión de 137 millones 483 mil 650 pesos en la ciudad Tecate, el Ejecutivo Estatal llevó a cabo diversas obras multianuales de modernización y construcción de infraestructura vial, dando con esto un mejor flujo vehicular, beneficiando a un total de 100 mil



“Es una obra que eleva la plusvalía de la zona y da una vista muy bonita, la calidad de la obra es excelente y de muy buenas condiciones, evitando focos de basura y vandalismo”.

Jaime Razo Vaca

Propietario de la empresa “Fabricación y Compra-Venta de Equipos Industriales”, Calzada Independencia #3438, Colonia Calles.



“Las nuevas luminarias hacen ver todo con mayor claridad y mayor tranquilidad para caminar e ir a comercios vecinos”.

Errol Roberto Villa Martínez.

Residente de la Colonia Burócratas Federales”, Av. Capturitas No. 44.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, TECATE

| Obras Multianuales | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | Total |
|--|---------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|-----------------------|
| Bulevar Encinos | 14,582,654.61 | 7,433,358.62 | 8,223,277.97 | 9,133,816.53 | 3,216,182.27 | | 42,589,290.00 |
| Modernización de Accesos a Tecate | | | 7,628,543.62 | 10,901,752.57 | 35,470,295.51 | 18,058,213.84 | 71,058,805.54 |
| Modernización de la carretera Tecate-Tijuana | 19,416,266.60 | 4,419,287.86 | | | | | 23,835,554.46 |
| Total | | | | | | | 137,483,650.00 |

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE).

53.8 mdp
invertidos en la construcción del Bulevar Casa Blanca durante el período 2008-2012.

habitantes. Cabe hacer mención que durante el periodo que se informa se invierten 18 millones 58 mil 213 pesos en la modernización de accesos a Tecate.

En el municipio de Tijuana, durante la presente Administración Estatal con una inversión de 53 millones 800 mil pesos, en beneficio de 300 mil habitantes, se construyó el Bulevar Casa Blanca, tramo Gato Bronco a Paseo Los Lobos, cuerpo Sur, 1.3 kilómetros, y el tramo Calle Dos hasta el Bulevar 2000 con una longitud de 1.5 kilómetros, con tres carriles de circulación por sentido a base de concreto hidráulico, acotamientos laterales en ambos sentidos, alumbrado público y señalización.

En el periodo que se informa se ejecuta la obra Casa Blanca Tramo Gato Bronco – Los Lobos, Cuerpo Norte, con una longitud de 1.3 kilómetros, con un monto de inversión de 18 millones 700 mil pesos.

Con una inversión de 54 millones 230 mil pesos en el sector oriente de la ciudad de Tijuana, se concluyó la construcción del Bulevar Las Torres

(actualmente Bulevar José Francisco Blake Mora) desde Casa Blanca a la Avenida Guadalupe Victoria con dos carriles de circulación y un acotamiento a base de concreto hidráulico, en una longitud de 2.7 kilómetros. Esta obra benefició a 300 mil habitantes.

En el municipio de Tijuana, con una inversión de 40 millones 400 mil pesos se construyó el Bulevar Cuauhtemoc Sur, en beneficio de 250 mil habitantes.

Con una inversión de 118 millones 640 mil pesos, se concluyó la vialidad Alamar, en el tramo Lázaro Cárdenas - Bulevar Manuel J. Clouthier en beneficio de 650 mil habitantes del municipio de Tijuana. Esta obra consistió en la construcción de dos carriles de circulación y acotamiento por sentido en una longitud de 3.7 kilómetros.

Asimismo, en la ciudad de Tijuana con una inversión de 95 millones 950 mil pesos, se construye la vialidad Alamar en el tramo Manuel J. Clouthier a Héctor Terán Terán, con una longitud de 3 kilómetros y una sección de 30 metros con dos carriles de circulación y acotamiento por sentido en beneficio de 650 mil habitantes.

118.6 mdp
invertidos en la construcción de la vialidad Alamar en el tramo Lázaro Cárdenas' Bivr. Manuel J. Clouthier.

54.23 mdp
invertidos en la construcción del Bulevar Las Torres.



Vialidad Alamar, Tijuana, B.C.



Inauguración de la primera fase de la vialidad Alamar, Tijuana, B.C.

Con una inversión de 88 millones de pesos en Tijuana, se construye el Nodo Vial Alamar – Clouthier, que consiste en la construcción de tres puentes vehiculares, con rampas de acceso y un puente, en beneficio de 526 mil habitantes.

En la ciudad de Tijuana entre el Puente Lázaro Cárdenas y Bulevar Clouthier, con una

inversión de 53 millones 500 mil pesos, se contruye el Puente Intermedio I en el Arroyo Alamar. En beneficio de 51 mil habitantes.

Durante la presente gestión, se concluyó el Puente Ermita con una inversión de 120 millones de pesos, con una longitud de 814 metros lineales y una sección tipo de tres carriles de circulación con dos rampas de acceso.

53.5 mdp
invertidos en la construcción del Puente Intermedio I en el Arroyo Alamar.

OBRAS RELEVANTES DE INFRAESTRUCTURA VIAL, TIJUANA Y PLAYAS DE ROSARITO*

| Obras Terminadas | Inversión/ Pesos* | Obras en Proceso | Inversión/Pesos* |
|--|-------------------|--|------------------|
| Acceso al Consorcio Tecnológico | 12,380,000 | El Puente Intermedio I del Bulevar Alamar, Tramo Bulevar Lázaro Cárdenas -Bulevar Clouthier | 53,500,000 |
| Bulevar Casa Blanca | 53,800,000 | Gaza en Distribuidor Vial Delta Alamar tramo Vía Rápida Orientes con 2 etapa del Rio Tijuana | 5,380,000 |
| Bulevar Cuauhtemoc Sur | 40,000,000 | Nodo Vial Alamar – Clouthier | 88,000,000 |
| Mantenimiento y rehabilitación del Corredor Tijuana – Rosarito – 2000 | 42,620,000 | Vialidad Alamar, Tramo Manuel J. Clouthier a Héctor Terán Terán | 95,950,000 |
| Vialidad Alamar, en el Tramo Lázaro Cárdenas - Bulevar Manuel J. Clouthier | 118,640,000 | | |
| Rehabilitación de Acceso al Poblado El Morro en Playas de Rosarito. | 3,160,000 | | |

*Periodo 2007 al 2013.

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE).

En el periodo 2011 – 2012, se invirtieron 42 millones 620 mil pesos en trabajos de mantenimiento y rehabilitación del Corredor Tijuana-Rosarito 2000. Para el presente ejercicio 2012-2013 se invirtieron 17 millones 500 mil pesos. Estas acciones benefician a 1 millón 500 mil habitantes que transitan por esta vía.

En el municipio de Ensenada, durante el periodo 2007-2012 con participación de recursos de los gobiernos Federal y Estatal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se invirtieron 620 millones 700 mil pesos en la construcción del Libramiento Ensenada; actualmente se encuentran

en proceso 49 millones 740 mil pesos para concluir el tramo que comprende del entronque con la carretera Tecate-Ensenada en el Sauzal a la prolongación de la avenida Ruiz del municipio de Ensenada.

En el periodo que se informa en el municipio de Ensenada, se concluyó el Bulevar Bahía de los Ángeles con una inversión de 12 millones 800 mil pesos. Esta obra es de gran importancia para la imagen urbana del acceso al poblado que representa la primera impresión que tiene el turista que visita la zona, además de mejorar la calidad de vida de la población.

Con una inversión de 22 millones 400 mil pesos, se realiza la

42.62 mdp
invertidos en trabajos de mantenimiento y rehabilitación del Corredor Tijuana – Rosarito 2000.



Libramiento Ensenada.

620.7
mdp invertidos por la Federación y el Estado en el periodo 2007-2013 en la construcción del libramiento Ensenada.



Bulevar Bahía de los Ángeles.

12.8 mdp
invertidos en la
construcción del
Bulevar Bahía de los
Ángeles.

continuación del Bulevar Zertuche en la ciudad de Ensenada con una longitud de 1.3 kilómetro que constituye una vía alterna a la única existente actualmente, generando circuitos viales que benefician una zona densamente poblada.

En la ciudad de Ensenada con una inversión de 65 millones de

pesos, se llevan a cabo trabajos de modernización que comprenden 4.9 kilómetros de la Carretera Maneadero-La Bufadora. Esta obra permitirá el tránsito cómodo y seguro del turismo que visita “La Bufadora”.

En los primeros cinco años de gobierno se pavimentaron un millón 581 mil 859 metros cuadrados de

65 mdp
invertidos en la
modernización de la
carretera Maneadero-
La Bufadora.



Bulevar Zertuche, Ensenada, B.C.

22.4 mdp
invertidos en la
continuación del
Bulevar Zertuche.

vialidades en beneficio de 91 mil 201 residentes, y también se rehabilitaron 351 mil 706 metros cuadrados de vialidades. En el periodo que se informa se

pavimentaron 326 mil 262 metros cuadrados en cuatro municipios del Estado y se rehabilitaron vialidades por 679 mil 550 metros cuadrados en Mexicali,

Tijuana y Playas de Rosarito. Estas obras beneficiaron a más de 44 mil bajacalifornianos.



Pavimentación de colonias.

| PAVIMENTACIÓN INTEGRAL * | | | | |
|--------------------------|--|----------------|---------------------|---------------|
| Municipio | Pavimentación Integral | Metas | Inversión/ Pesos | Beneficiarios |
| | Obras Terminadas | | | |
| Mexicali | 10 Colonias (Francisco I. Madero, Granjas Nuevas, Rivera Campestre, Voluntad, González Ortega, Popular 6 de Enero, Flores Magón, Xochicali y Alianza para la Producción, Oscar Garzón) | 107,394 | 46,897,743 | 5,331 |
| Tecate | 1 Colonia (Santa Fe) | 1,795 | 717,845 | 75 |
| Tijuana | 45 Colonias (Esperanza, Lomas de San Martín, Lagunitas, División del Norte, Sánchez Taboada, Camino Verde, Panamericano, 18 de Marzo, El Tecolote, Amparo Sánchez, Colinas de Agua Caliente, Carmen Castillo, Colinas de Cortez, Cañón del Saiz, La Gloria, Murúa, Reforma, Sánchez Taboada, Mariano Matamoros, Florido IV Secc, Camino Verde, Altiplano y El Mirador, Colinas de Cortes, Lomas de San Martín, Jardín Dorado, Buenos Aires Norte, Pípila, Mariano Matamoros, Villa Del Real, Módulos Otay, Granjas Tecolote, Lagunitas, Playas De Tijuana, Los Lobos, Genaro Vázquez, Cerro Colorado, Castro Green, Florido II, Torres Otay, Horoscopos, San Antonio, Buenos Aires Norte y Jardín Dorado) | 169,027 | 67,425,423 | 7,724 |
| Ensenada | 11 Colonias (Loma Linda, Lomitas INDECO, Ex Ejido Chapultepec, Ejido Heréndira, Escritores, Aeropuerto, 20 de Noviembre, Independencia, Aeropuerto y Maneadero) | 48,046 | 24,141,350 | 2,410 |
| Total | | 326,262 | 139,182,361 | 15,540 |

* Periodo octubre de 2012 a septiembre de 2013.

Fuente: Junta de Urbanización del Estado de Baja California (JUEBC).

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES*

| Municipio | Pavimentación Integral | Metas | Inversión/ Pesos | Beneficiarios |
|--------------------|--|----------------|---------------------|---------------|
| Mexicali | 23 Colonias (Magisterial Independencia, Carbajal, Libertad, Villafontana, Algodones, INFONAVIT Cucapah, Villaflorida, Insurgentes Este, San Marcos, República Mexicana, Jardines del Lago, Residencias, Rincón del Parque, González Ortega, Ampliación Las Fuentes, Villas del Palmar, Ampliación Justo Sierra, San Gabriel, Santa Mónica, Burocrata, Constituyentes, Los Pinos y Colonia Nueva) | 398,436 | 57,007,975 | 14,230 |
| Tijuana | 12 Colonias (Lomas de la Presa, Los Olivos, Guaycura, El Lago, Álamos, Playas de Tijuana, Altabrisa, Otay, INFONAVIT Presidentes, Lomas El Porvenir, Conjunto Residencial y Loma Dorada) | 247,396 | 38,401,636 | 12,871 |
| Playas de Rosarito | 3 Colonias (Villa Floresta, Zona Centro y Paseo del Mar) | 33,718 | 5,153,788 | 1,505 |
| Total | | 679,550 | 100,563,399 | 28,606 |

* Periodo octubre de 2012 a septiembre de 2013.

Fuente: Junta de Urbanización del Estado de Baja California (JUEBC).

Equipamiento y servicios

En apoyo al deporte en el Estado, con una inversión de 96 millones 174 mil 734 pesos, se realizaron diversas obras en la Ciudad Deportiva en Mexicali; la instalación de una pista y un

muelle de remo en San Felipe y la rehabilitación de la zona de butacas del Estadio del Cerro Colorado en Tijuana.

En materia de seguridad pública en el Estado, se ejecutan

diversas obras con una inversión de 128 millones 867 mil pesos, entre las que destacan: Construcción del nuevo Centro de Control, Comando, Comunicación y Computo (C4) de Tijuana.



Pista de canotaje, San Felipe, B.C.

En el presente ejercicio, se celebró un Convenio de Coordinación con el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Turismo por 77 millones de pesos, para destinarse al: Centro de Convenciones Metropolitano de Rosarito; quinta etapa del Centro de

OBRAS EN MATERIA DEPORTIVA *

| Descripción | Inversión/Pesos |
|---|----------------------|
| Construcción de pista y hangar para remo y canotaje en presa Zamora, Ensenada | 6,798,058.25 |
| Adecuación de pista de patines de velocidad y patinaje artístico unidad deportiva Valle Dorado, Ensenada | 2,166,571.61 |
| Construcción de canchas de hockey in line, área de oficinas, vestíbulo, sala de esgrima, módulo 2 de la villa atlética en la Ciudad Deportiva de Mexicali | 53,473,260.00 |
| Instalación de pista y muelle de remo en san Felipe | 2,471,044.00 |
| Construcción de banquetas, cerco, estacionamiento, gradas e iluminación exterior del Centro de alto rendimiento de Halterofilia en el poblado Guadalupe Victoria municipio de Mexicali. | 4,174,800.00 |
| Rehabilitación de zona de butacas del estadio del Cerro Colorado en Tijuana | 3,591,000.00 |
| Centro de Alto Rendimiento en Tijuana | 23,500,000.00 |
| Total | 96,174,733.86 |

* Periodo octubre de 2012 a septiembre de 2013.

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE).

OBRAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA *

| Descripción | Inversión/Pesos |
|---|-----------------------|
| Construcción del nuevo Centro de Control, Comando, Comunicación y Computo (C4) de Tijuana | 99,721,172.00 |
| Construcción de caseta de repetición para torre y caseta en el Condor y en el Complejo Penitenciario el Hongo, Tecate | 2,530,485.71 |
| Mejoramiento, remodelaciones y dignificación en el CERESO El Hongo, Tecate | 11,553,018.34 |
| Mejoramiento de área de perreras e impermeabilización del edificio de la Policía Estatal Preventiva Ensenada, B.C. | 350,000.00 |
| Ampliación por construcción de cuarto de maquinas para subestación y suministro e instalación de la Planta de Emergencia en Edificio CDA Ensenada | 700,000.00 |
| Ampliación del área de recepción y atención ciudadana en la agencia M.P. especializada en robo de vehículos, Ensenada, B.C. | 1,145,991.45 |
| Ampliación por construcción de oficinas en área de informática y escalera a segundo nivel del edificio de la Subprocuraduría en Ensenada, B.C. | 1,050,000.00 |
| Mejoramiento en techos y cubículos de las instalaciones y aislamiento exterior del Centro Estatal de Control de Confianza de Ensenada. | 112,000.00 |
| Mejoramiento y dignificación en las instalaciones y edificios de dormitorios en el CERESO Ensenada | 999,770.41 |
| Ampliación del edificio para evaluaciones, psicología y área médica, impermeabilización del edificio del Centro de Control y Confianza de Mexicali | 1,088,000.00 |
| Conclusión torre de vigilancia y estructura metálica para sombra en área deportiva y visita familiar, mejoramiento en portones de seguridad, red hidráulica y sistema de impermeabilización del Cereso Mexicali | 7,527,771.10 |
| Ampliación de torre elevada de vigilancia y mejoramiento de edificio de Gobierno en CDA en Mexicali | 1,889,464.61 |
| Total | 128,667,673.62 |

* Periodo octubre de 2012 a septiembre de 2013.

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE).

Convenciones del Centro Estatal de las Artes en Mexicali; segunda etapa de equipamiento e infraestructura del Aeropuerto de San Felipe, tercera etapa de remodelación y equipamiento del Malecón de San Felipe, rehabilitación del Parador

turístico carretero y el Museo del Desierto El Chinero, en el municipio de Mexicali.

En el periodo 2008-2012 se invirtieron 603 millones 098 mil pesos, para la construcción del Centro de Convenciones Metropolitano Tijuana-



“Con la construcción de esta obra se logró un anhelo de rescatar el Río Tecate como parque ciudadano; se puede ver a adultos, jóvenes y niños utilizando estos espacios; se alegra la ciudad.”

Roberto Arjona
Secretario del Patronato para el Proyecto Cuenca Río Parque, A.C.

| OBRAS DE EDIFICACIÓN * | |
|---|----------------------|
| Descripción | Inversión/Pesos |
| Conclusión del 3er. Piso de Tribunales en Mexicali | 7,715,359.95 |
| Construcción de Centro Educativo Integral Villa de los Niños en Mexicali | 33,095,451.20 |
| Conclusión de edificio del CRI y complemento de rehabilitación de Parque Adaptado Arcoiris Mexicali | 9,725,343.68 |
| 2da. etapa de la construcción del edificio de Juzgados Civiles, Familiares y Unidad Administrativa en Ensenada | 8,723,156.36 |
| Construcción de cubierta en plaza cívica de la Escuela primaria Año 2000 en Mexicali | 609,626.20 |
| Terminación de almacén de refacciones y residuos peligrosos, caseta de vigilancia y cuarto de hidroneumáticos para el parque Eólico, poblado la Rumorosa. | 604,939.66 |
| Ampliación y obra complementaria del edificio de atención al autismo y obra eléctrica de conjunto, Mexicali | 707,913.24 |
| Total | 61,181,790.29 |

* Periodo octubre de 2012 a septiembre de 2013.

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE).

Playas de Rosarito; actualmente con un monto de 51 millones 526 mil pesos se concluye la obra civil y su habilitación.

En la ciudad de Tecate, se construye la segunda y tercera etapa del Centro Estatal de las Artes con una inversión de 42 millones 425 mil 128 pesos.

En el periodo que se informa con una inversión de 61 millones 181 mil 790 pesos, se realizan obras de edificación para brindar servicios a la comunidad en los municipios de Mexicali y Ensenada.

Por otra parte, en el municipio de Tecate en el período 2010-2012 con una inversión de 5 millones 341 mil

pesos, se construyó el Museo Kumiaí histórico contemporáneo.

Durante la presente Administración Estatal, se invirtieron 14 millones 524 mil pesos en la construcción del Río Parque Tecate, que comprende la canalización del Río Tecate y el rescate de áreas para recreación, en beneficio de cinco mil 167 personas; en el periodo que se informa, se invierten 1 millón 441 mil pesos en la construcción del encauzamiento de 700 metros lineales del Río Tecate, mobiliario urbano, banquetas, plazoleta, luminarias y forestación.

En los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, con una

OBRAS DE EQUIPAMIENTO, TECATE

| Obras Multianuales | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | Total |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| Museo Kumiai histórico contemporáneo, Fase III | | | 1,484,564.99 | 1,836,000.55 | 2,021,196.66 | | 5,341,762.20 |
| Río Parque | 1,433,130.71 | 3,966,981.38 | 4,252,847.98 | 883,322.63 | 2,546,677.36 | 1,441,970.31 | 14,524,930.37 |

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE).



Centro de Convenciones de Rosarito, B.C.

inversión de 21 millones 400 mil pesos proveniente del Fondo Metropolitano, se concluyó la primera etapa de las obras de urbanización y equipamiento en el Parque Metropolitano de Rosarito”, en una superficie de 14 hectáreas que comprenden seis mil 956 metros cuadrados de áreas verdes en beneficio de un millón 500 mil habitantes.

Con una inversión de 30 millones 800 mil pesos, se

llevó a cabo el mejoramiento, rehabilitación y construcción de infraestructura aeroportuaria del Aeropuerto El Ciprés, que permitirá establecer niveles de seguridad para los usuarios de este aeropuerto de la Base Aérea Militar de “El Ciprés” en el municipio de Ensenada.

En el municipio de Ensenada en el periodo comprendido del 2008 al 2013, con una inversión de 36 millones 900 mil pesos,

se llevó a cabo la construcción del Bulevar Costero – Malecón de Ensenada, esta obra consistió en el rescate y equipamiento de la playa pública, además de ofrecer un espacio familiar de esparcimiento y recreación para la ciudadanía y el turismo que visita la ciudad. Para el presente ejercicio se invirtieron 3 millones 526 mil 327 pesos en obras complementarias.

| BULEVAR COSTERO | | |
|-----------------|---|-------------------|
| Ejercicio | Descripción | Inversión/ Pesos |
| 2008 | Sexta etapa Bulevar Costero, proyecto ejecutivo de Malecón, estacionamiento e infraestructura de servicios de playa. | 14,321,731 |
| 2009 | Séptima etapa del Bulevar Costero, andadores peatonales y rampa de acceso peatonal. | 8,266,620 |
| 2010 | Obras complementarias rampa de acceso a playas. | 469,471 |
| 2011 | Octava etapa del Bulevar Costero, de la calle Plinta a la calle Las Palmas, obras de estacionamiento, rampa de acceso vehicular y rampas de acceso peatonal a playas. | 10,385,225 |
| 2013 | Obras complementarias del Bulevar Costero. | 3,526,327 |
| Total | | 36,969,375 |

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE).

36.9 mdp destinados a la construcción del Bulevar Costero y Malecón de Ensenada.

Infraestructura de transporte

Durante los primeros cinco años de gobierno, mediante el servicio ferroviario de carga, operaron a lo largo de la Vía Corta Tijuana-Tecate dos mil 387 trenes moviendo un millón 487 mil toneladas de mercancías en 44 mil 194 furgones. En el periodo que se informa se movieron 291 mil 837 toneladas de mercancías en nueve mil 277 furgones a través del cruce de 455 trenes por la frontera de Tijuana.

Asimismo, en los cinco años de la presente Administración Estatal, se brindó el servicio de pasajeros turístico, realizando recorridos turísticos entre las ciudades de Tijuana y Tecate, atendiendo un total de 17 mil 720 pasajeros.

Con el objeto de garantizar la prestación del servicio para el desarrollo regional, se invirtieron 26 millones 169

mil 542 pesos, en mantenimiento y estudios de modernización para la infraestructura ferroviaria.

De los trenes que operaron en la Vía Corta Tijuana-Tecate a lo largo de estos seis años, no se presentó ninguna pérdida o daño a la mercancía. Se aumentó el índice de seguridad en trenes en un 45%.



Tren de carga, vía corta Tijuana-Tecate.

455
trenes entraron por la frontera de Tijuana.

291,837
toneladas de mercancías transportadas por ferrocarril.

Administración institucional y financiamiento

Se realizaron obras y acciones dirigidos a impulsar el desarrollo de infraestructura, ampliar y mejorar los servicios públicos, así como la imagen de las distintas ciudades de la Entidad, se realizaron gestiones y acuerdos con los distintos órdenes de gobierno, mediante la celebración de Convenios

de Colaboración para obtener otras fuentes de financiamiento; logrando que durante el periodo 2008-2012 se ejercieron en global recursos por el orden de 14 mil 356 millones 528 mil pesos para la realización de: tres mil 727 obras y acciones en Mexicali, 714 en Tecate, dos mil 507 en Tijuana, 474 en

Playas de Rosarito y un mil 341 en Ensenada.

En el presente ejercicio se aprobaron recursos por el orden de 2 mil 037 millones pesos para la ejecución de 650 obras; incluyendo este monto a las fuentes de financiamiento producto de la celebración de los Convenios de Colaboración.



Puente Reforma, Mexicali, B.C.

Cruces fronterizos

408.6
mdp
invertidos en cruces
fronterizos.

Para lograr una mayor eficiencia en los cruces fronterizos, las autoridades de México y los Estados Unidos unieron sus esfuerzos en el desarrollo del Programa de Inversión de Cruces Fronterizos, en la presente Administración Estatal se invirtieron

408 millones 644 mil pesos, en obras tendientes a eficientizar la infraestructura en los distintos cruces fronterizos existentes en el Estado.

Durante la presente gestión estatal, con una inversión de poco más de 28 millones de pesos, en una acción

| CRUCES FRONTERIZOS 2009 - 2013 | |
|-------------------------------------|--------------------|
| Descripción | Inversión/Pesos |
| Mexicali | |
| Cruce Fronterizo Mexicali I | 120,982,278 |
| Cruce Fronterizo Los Algodones | 21,691,056 |
| Tecate | |
| Cruce Fronterizo Tecate | 37,978,719 |
| Tijuana | |
| Cruce Fronterizo Chaparral | 31,913,872 |
| Cruce Fronterizo Puerta México Este | 137,040,204 |
| Cruce Fronterizo Puerta México | 14,232,739 |
| Cruce Fronterizo Otay I | 44,806,068 |
| Total | 408,644,936 |

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE).

conjunta con el Gobierno Federal, se realizaron obras de mejoramiento en el cruce fronterizo “El Chaparral-Puerta México”, con la habilitación de predios, la reubicación de instalaciones y la demolición de construcciones y cercados en predios en beneficio de 785 mil personas que cruzan diariamente en autobús, vehículos y peatón.

En el municipio de Tecate, se construyó el acceso al cruce fronterizo, Avenida México, con la construcción de 35 mil 035 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico y capacidad para tráfico pesado. Para esta

obra se destinó una inversión total de 37 millones 978 mil pesos que incluye 219 mil pesos que se ejercieron durante el presente año, beneficiando a seis mil personas que cruzan diariamente en autobús, vehículos y peatón.

En relación al proyecto integral del cruce fronterizo El Chaparral-Puerta México-Puerta México Este, se concluyó e inauguró en noviembre del 2012, en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria-Aduana, SCT y la Secretaría de la Defensa Nacional, la nueva entrada a México por el Chaparral; duplicando

su capacidad y eficientando su funcionamiento a través de cuatro nuevos puentes vehiculares, así como áreas de ascenso y descenso peatonales y de transporte público.

En la zona del cruce Puerta México, se encauzaron los carriles SENTRI y Ready Lane a fin de evitar entrecruzamientos con el flujo vehicular de la ciudad de Tijuana y agilizar el cruce fronterizo; actualmente se trabaja en redireccionar hacia Estados Unidos, los primeros cinco carriles de los 11 que entraban a

México, para aumentar la zona de almacenamiento vehicular.

En el cruce fronterizo Los Algodónes se concluyó con una inversión total de 12 millones 280 mil pesos la construcción de la Plaza Fundadores y el andador peatonal con servicios sanitarios para hacer más ágil y cómodo el cruce, principalmente de personas de la tercera edad y personas con discapacidad. Así también se gestionó ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y Aduana, la apertura de un carril

vehicular adicional hacia México.

En reunión regional del Grupo Binacional México-Estados Unidos sobre Puentes y Cruces Internacionales, celebrada el 11 y 12 de septiembre del 2013 en la ciudad de Ensenada, el Gobierno Federal autorizó, como resultado de la gestión estatal, la elaboración del proyecto y la obra de mejoramiento para el cruce comercial de Tecate, en terrenos adquiridos y donados por el Estado; asimismo se autorizó el nuevo cruce comercial y turístico de Otay II.



Cruce fronterizo El Chaparral, Puerta México, Tijuana, B.C.

Resumen de acciones complementarias

Infraestructura vial

- En la presente Administración en el poblado Luis Echeverría del municipio de Tecate, con una inversión de 19 millones 800 mil pesos, se llevaron a cabo trabajos de pavimentación, riego de sello construcción de cunetas y guarniciones, rehabilitación de carpeta, suministro de carpeta; y se invirtieron 5 millones 800 mil pesos en la carretera Mexicali-Tecate del kilómetro 0+000 al kilómetro 18+000 en trabajos de mantenimiento.
- Se realizaron trabajos de riego de sello, señalamiento horizontal, construcción de banquetas y guarniciones, con una inversión de 7 millones de pesos en el Poblado La Rumorosa.
- En el presente ejercicio en la carretera Mexicali-Tecate del Kilómetro 0+000 al Kilómetro 18+000, con una inversión de 5 millones 100 mil pesos se realizaron trabajos en el camellón central y laterales, 32 mil metros cuadrados de riego de sello, 72 mil 675 metros lineales de señalamiento horizontal, ocho mil 28 piezas de vialetas y nueve mil metros lineales de pintura en guarniciones, en beneficio de tres millones de usuarios.
- Con un importe de 500 mil pesos, se suministraron 349 toneladas de mezcla asfáltica para trabajos de bacheo en diversas vialidades de la ciudad de Tecate en beneficio de 52 mil 500 habitantes.
- Durante la presente Administración Estatal, en el municipio de Mexicali se expropió una superficie de 169.8882 metros cuadrados para la construcción de la Prolongación Presidente Venustiano Carranza y en el periodo que se informa, se liberaron 31 derechos de vía para

la ampliación del Bulevar Gómez Morín Oriente y 18 para la construcción del Corredor Palaco.

- En la presente Administración Estatal en el municipio de Tijuana, se adquirió una superficie de 19,254.587 metros cuadrados para la construcción del Bulevar Casa Blanca.
- En el período 2007-2012 para el municipio de Ensenada, se adquirieron 27,468.595 metros cuadrados de una superficie de terreno para la construcción del Bulevar Zertuche-Chapultepec; 30,831.595 metros cuadrados para la construcción de la prolongación Avenida Ruíz y 371,028.718 metros cuadrados para la construcción del Libramiento Ensenada, primera etapa. Asimismo, se expropió una superficie de 16,483.817 metros cuadrados para la construcción de Bulevar Costero y Parque Costero.
- En el presente ejercicio, se adquirieron 7, 823.149 metros cuadrados para la construcción del Bulevar Zertuche Norte en Ensenada, por un monto de 25 millones 576 mil 108 pesos.
- Se expropió una superficie de 37,965.657 metros cuadrados, para la construcción del Bulevar Bahía de los Ángeles y su conexión

con Calle Lázaro Cárdenas, por un monto de 5 millones 846 mil 711 pesos.

- Con una inversión de 8 millones 620 mil 164 pesos, se efectuó la reconstrucción de pavimento de la Calle Eucalipto en Mexicali en beneficio de 250 mil habitantes.
- Asimismo, se reubicó la Línea Área Existente A Subterránea para la construcción del acceso a la Universidad Politécnica en Mexicali. Para ello, se ejerció una inversión de 226 mil pesos en beneficio de 150 mil habitantes.
- Se realizó la obra eléctrica subterránea de Norte a Sur del Kilómetro 10+380 al Kilómetro 12+540 y con la Comisión Federal de Electricidad Norte (Parque Las Californias) del Kilómetro 10+180 al Kilómetro 10+670 del Corredor Palaco en Mexicali. Para estas acciones, se destinó una inversión de 5 millones 752 mil pesos en beneficio de 100 mil habitantes.
- En la ciudad de Mexicali, se llevó a cabo el reciclado de carpeta asfáltica en la Calzada Gómez Morín Poniente del tramo de la carretera Santa Isabel a la Avenida Oaxaca, con una inversión de 2 millones 624 mil pesos en beneficio de 500 mil habitantes.



Autopista Centinela - La Rumorosa.

- Se llevó a cabo la rehabilitación de la Calzada Gómez Morín desde el Bulevar Lázaro Cárdenas a la Calzada Cetys, con una inversión de 6 millones 372 mil 549 pesos en beneficio de 500 mil habitantes.
- Se suministraron y colocaron señalamientos preventivos en la zona de afectación del dren No. 134 en Mexicali, con una inversión de 195 mil pesos en beneficio de 200 mil habitantes.
- Se llevó a cabo la forestación y sistema de riego en el tramo Calzada Independencia (Calzada Gómez Morín a Calle Novena), igualmente, se realizó el mejoramiento y reforestación del Río Nuevo Segunda Etapa (construcción del retorno). Estas acciones se llevaron a cabo con una inversión de 2 millones 731 mil pesos en beneficio de 500 mil habitantes.
- En la ciudad de Tijuana se llevaron a cabo los trabajos de reforzamiento de muros en el Fraccionamientos Latinos con una inversión de 13 millones 758 mil pesos en beneficio de 100 mil habitantes.
- Se realizaron los siguientes trabajos en los corredores verdes:
 - Remozamiento del Puente Quintana Roo y remozamiento del Puente Peatonal UABC Río Nuevo, Mexicali, B.C. Para estas acciones, se

destinó una inversión de 474 mil pesos en beneficio de 300 mil habitantes.

- Forestación y sistema de riego, (incluye limpieza y rehabilitación, Río Nuevo, Mexicali B.C., con una inversión de 4 millones 986 mil pesos en beneficio de 300 mil habitantes.
- En el municipio de Mexicali, con el propósito de incrementar espacios deportivos y contar con mejores instalaciones para los eventos como la cede de Olimpiadas Nacionales 2013, se llevó a cabo la rehabilitación del estacionamiento central de la ciudad deportiva, con una inversión de 7 millones 928 mil 850 pesos.
- En el municipio de Tijuana, se llevó a cabo la construcción de cinco centros comunitarios, seis parques públicos y una plaza de la juventud, con una inversión de poco más de 15 millones de pesos.
- Durante el periodo que se informa, se invirtieron alrededor de 4 millones 770 mil pesos en la elaboración de 12 estudios técnicos, y cuatro proyectos ejecutivos para la construcción de obras encaminadas a la solución de problemas viales, ordenar el tránsito vehicular existente en los centros de población y orientar el crecimiento de los futuros desarrollos urbanos del Estado.

Equipamiento y servicios

- Con una inversión de 8 millones 300 mil pesos, se llevó a cabo la construcción del relleno sanitario en San Quintín, esta obra dará solución a la problemática de la disposición de residuos sólidos de los diversos poblados comprendidos desde el Rosario hasta Colonet evitando la contaminación ambiental y de los mantos frías de la región.
- En la región de San Quintín, con una inversión de 6 millones 500 mil pesos, se llevó a cabo la conclusión de los juzgados.
- Con una inversión de 15 millones 900 mil pesos, se llevó a cabo la ampliación y remodelación de la sala de urgencias y remodelación del Banco de Sangre del Hospital General de Ensenada.
- En el periodo que se informa, en el apartado de edificación, se realizaron 27 proyectos ejecutivos, atendiendo los sectores de administración central, cruces fronterizos, seguridad pública, deporte y asistencia social, invirtiéndose en conjunto un total de 15 millones 946 mil pesos.
- Para el municipio de Mexicali, con una inversión de 7 millones 598 mil pesos, se desarrollaron 13 proyectos ejecutivos,



Parque Metropolitano Rosarito.

destacándose los relativos al rubro de asistencia social; “Villa de los niños”, “Parque Adaptado” y “Ampliación del Edificio de Autismo”, ambos para el DIF Estatal.

- En lo referente al municipio de Tecate, se desarrollaron tres proyectos ejecutivos, representando una inversión de 549 mil pesos, todos en el rubro de seguridad pública.
- De igual manera, en el municipio de Tijuana, se realizaron ocho proyectos ejecutivos, con una inversión total de 6 millones 600 mil pesos, entre los que destacan; el “Proyecto de las nuevas instalaciones de la Policía Estatal Preventiva” y Proyectos complementarios para la conclusión del “Nuevo Edificio de Dependencias Federales en el Cruce Fronterizo Puerta México Este.
- En lo que respecta al municipio de Ensenada, se invirtieron 1 millón 199 mil pesos en la realización de tres proyectos ejecutivos, mereciendo especial mención, el proyecto del “Nuevo Rastro TIF (Tipo Inspección Federal)”, en el Poblado de Maneadero de este municipio.
- Adicionalmente, en las áreas de infraestructura y edificación, se cuenta con un banco de 83 proyectos ejecutivos, para todo el Estado, entre los que se encuentran: en Tijuana, Nodo Carretera Aeropuerto - Bellas Artes, Segundo Puente Intermedio en Arroyo Alamar; en Mexicali, Bulevar Gómez Morín de Lázaro Cárdenas a Corredor Palaco; en Ensenada, Carretera Chapultepec – Maneadero; en Tecate, Avenida Benito Juárez.
- Por otra parte en el municipio de Tecate, se construye el monumento denominado Libertad e Independencia en el acceso a la carretera Tecate - Tijuana, con una dimensión de un mil 060 metros cuadrados y una inversión de 1 millón 858 mil pesos, beneficiando a 101 mil 079 habitantes.
- En la ciudad de Tecate, con la finalidad de evitar la contaminación ambiental y dotar de un mejor servicio, se construye la rehabilitación del Centro de Transferencia

de Residuos Sólidos, con una inversión de 3 millones de pesos, beneficiando a un total de 101 mil 079 habitantes.

Infraestructura de transporte

- Se firmó un contrato para el mantenimiento y operación de la vía corta Tijuana- Tecate con la empresa Baja California Railroad manteniéndose así el servicio de transporte de carga de mercancías entre las ciudades de Tecate y Tijuana.
- Se continuó trabajando en el mantenimiento de la infraestructura ferroviaria dando mantenimiento a los 71 kilómetros de vía, así como a túneles y puentes, sumando una inversión de 5 millones 898 mil 305 pesos, atendiendo puntos críticos.
- Se dio inicio a los trabajos de modernización de la infraestructura ferroviaria en los primeros cinco kilómetros de vía con la sustitución de rieles, dentro de las nuevas especificaciones, ya que aún contaba con elementos originales.
- Con una inversión de 2 millones 800 mil pesos se realizaron estudios de impacto social, económico y costo beneficio para la modernización de la infraestructura ferroviaria.
- Se realizaron estudios topográficos de alta definición a lo largo de Vía Corta Tijuana-Tecate, con una inversión de 495 mil pesos.

Cruces fronterizos

- En Tijuana, se expropió una superficie de 1,087.332 metros cuadrados para la construcción del Cruce Peatonal Puerta México Este (Puerta Bicentenario), por un monto de 7 millones 847 mil 093 pesos.
- En la Zona de Puerta México Este, está en proceso la construcción del edificio de dependencias federales, andadores y zona de ascenso y descenso, rehabilitación de puente peatonal existente, así como las reubicaciones de instalaciones de fibra óptica

y líneas eléctricas; y se finiquitó la compra de predios para el proyecto integral en la manzana Cuauhtémoc.

- En el Cruce Fronterizo Tecate se logró la adquisición de cinco hectáreas de terreno para la reubicación y mejoramiento de la garita de importación y exportación; así como la liberación del derecho de vía y la construcción de la Avenida México para el acceso a los nuevos patios fiscales propuestos. Paralelo a ello, se gestionó ante Aduana Federal la elaboración del proyecto ejecutivo y la construcción de las nuevas instalaciones.
- En relación al nuevo cruce fronterizo propuesto binacionalmente en Otay II, se logró avanzar en los permisos presidenciales y notas diplomáticas, así como en el proyecto ejecutivo mediante la gestión ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, mismo que a la fecha se encuentra terminado. También se trabajó el padrón de propietarios y el avalúo de predios y con ello se tramita ante el Gobierno Federal, la adquisición de los terrenos para el nuevo cruce fronterizo y sus accesos.
- En cuanto a los avances en el cruce fronterizo Otay I, se gestionó ante el Gobierno Federal la construcción de las nuevas instalaciones de la garita de exportación recientemente terminada y se reconstruyó el acceso de transporte pesado por la Avenida Internacional. Así también, se tramitó ante Aduana, la elaboración del proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la garita de importación mismo que ha sido terminado.
- En el Cruce Fronterizo Mexicali Río Nuevo se desocupó el terreno de autos y mercancías decomisadas, se embovedó el último tramo del Río Nuevo y Dren Internacional; se construyó la Avenida Cristóbal Colon Poniente y el nuevo Puente Reforma para el acceso a la garita y se terminaron los proyectos ejecutivos de tres puentes adicionales y del edificio de dependencias para el acceso peatonal.

Principales Obras (2008-2013)

| MEXICALI | |
|--|---|
| Bulevar Gómez Morín Poniente. | Parque Adaptado Arco Iris. (En proceso) |
| Centro Deportivo de halterofilia en el Valle de Mexicali. | Parque Eólico La Rumorosa. |
| Centro Deportivo de Remo San Felipe. | COBACH Plantel Miguel Hidalgo. |
| Centro Estatal de las Artes Mexicali. | Conclusión de la vialidad y embovedamiento del Río Nuevo. |
| Corredor Palaco. | Unidad de Especialidades Médicas de Oncología. |
| Hospital del Niño y la Mujer. | Nuevo Centro de Justicia Penal. |
| Construcción de la Plaza Fundadores en cruce el Fronterizo Los Algodones. | CETYS al Bulevar Lázaro Cárdenas. |
| Construcción dos nuevas plantas de tratamiento ubicadas en el Ejido Oaxaca y el Poblado La Puerta, Valle de Mexicali. | Ampliación de la Calzada Independencia de la Calle Novena a la Calzada Gómez Morín Oriente. |
| Modernización de la Calzada Gómez Morín Oriente desde la Calzada. | Rehabilitación de 218 kilómetros de la red carretera estatal del Valle de Mexicali. |
| Modernización de los tramos carreteros Guadalupe Victoria-Bataquez y El Faro-Murguía-Estación Coahuila en la zona del Valle de Mexicali. | |



COBACH Plantel Miguel Hidalgo, Mexicali, B.C.



Ciudad Deportiva Mexicali.



Ampliación y modernización del Corredor Industrial Palaco.

TECATE

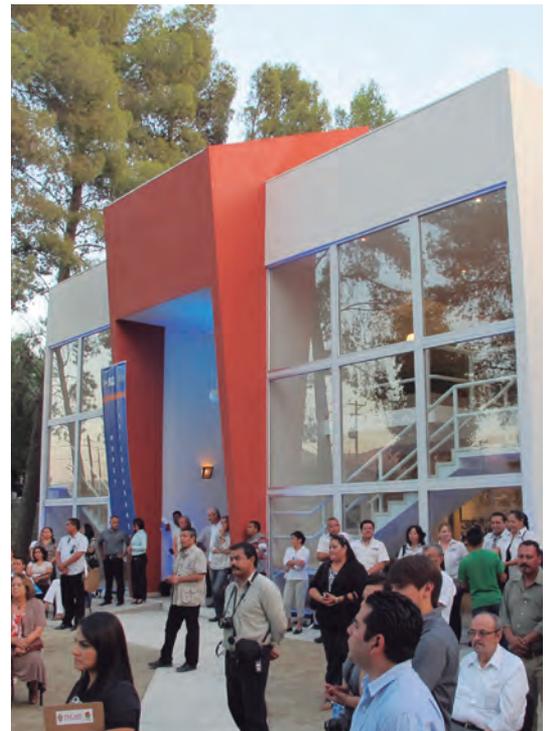
| | |
|---|--|
| Academia Estatal de Policía. | Modernización de acceso de la carretera Tecate-Mexicali. |
| Complejo Penitenciario El Hongo. | CEART Tecate. |
| Acceso a Santa Anita. | CECYTE Tecate. |
| Bulevar Encinos. | Modernización del acceso a la Avenida México. |
| Modernización de acceso de la carretera Libre Tecate-Tijuana. | Construcción de Presa Las Auras. |
| Modernización del Nodo Vial, Bulevar Benito Juárez con Bulevar Encinos. | |



CERESO, El Hongo.



Bulevar Morelos.



Museo Kumiai.

TIJUANA

| | |
|--|--|
| Distribuidor Vial El Refugio. | Cruce Fronterizo El Chaparral-San Ysidro. |
| Modernización de la carretera Libre Tijuana-Tecate. | Cruce Fronterizo Otay. |
| Construcción del Bulevar Cuauhtemoc Sur. | UABC-Valle de las Palmas. |
| Construcción del Puente Ermita. | Vialidad Alamar, en el tramo Puente Ermita al Bulevar Héctor Terán Terán. |
| Construcción del Bulevar Casa Blanca, tramo Gato Bronco al Paseo Los Lobos, cuerpo Sur en el tramo Calle Dos hasta el Bulevar 2000. | Construcción de la prolongación del Bulevar Casa Blanca, desde la calle Dos hasta el Bulevar 2000 (En ejecución) |
| Construcción del Bulevar Las Torres desde Casa Blanca a la Avenida Guadalupe Victoria (actualmente Bulevar José Francisco Blake Mora). | Construcción del edificio de dependencias federales, andadores y zona de ascenso y descenso en la rampa Cuauhtémoc y rehabilitación del puente peatonal existente en el cruce Puerta México Este, Tijuana. |



Distribuidor vial El Refugio.



Centro de Alto Rendimiento (CAR) Tijuana.



Puente UABC, Valle de las Palmas.

ENSENADA

| | |
|---|--|
| Construcción del Bulevar Costero. | Construcción del Bulevar Bahía de los Ángeles. |
| Construcción del Bulevar Zertuche. (En proceso) | Puente Kiliwas. |
| Modernización de la Carretera Maneadero-La Bufadora. (En Proceso) | Construcción de la primera etapa del edificio de los Juzgados Civiles, Familiares y Unidad Administrativa. |
| Libramiento Ensenada. (En proceso, por concluir) | Museo El Caracol. |



Construcción de la prolongación del Bulevar Costero.



Libramiento Ensenada.

PLAYAS DE ROSARITO

Zonificación y equipamiento de Playa Norte.

Primera Etapa de las obras de urbanización y equipamiento en el Parque Metropolitano de Rosarito.

Centro de Convenciones Metropolitano.



Parque Metropolitano Rosarito.



Centro Metropolitano de Convenciones



Instalación del Subcomité Especial de Energía.

Energía Seguridad energética

Durante el periodo que se informa se oficializó la creación del Subcomité Especial de Energía, como órgano auxiliar de planeación del desarrollo del Estado. Dicho Subcomité tomó protesta el 20 de marzo de 2013 y es integrado por instituciones de educación superior, organizaciones no gubernamentales, organismos empresariales, colegios de profesionistas, representantes de los cinco Ayuntamientos,

representante del Congreso del Estado, dependencias federales, estatales, entre otros.

En este sentido, el Subcomité Especial de Energía se reunió en cuatro ocasiones llevándose a cabo talleres y mesas de trabajo, con el fin de elaborar el Programa Estatal de Eficiencia Energética y el Programa Estatal de Energías Renovables. Durante estas reuniones el Subcomité analizó el marco legal estatal

y federal, el Perfil Energético de Baja California, así como la Estrategia Nacional de Energía (2013 - 2027) del sector, bajo la metodología de marco lógico y en pleno ejercicio democrático se elaboraron ambos programas.

De igual manera, se desarrolló el Sistema Estatal de Indicadores e Información Energética para el Estado de Baja California en conjunto con la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT),

el cual es una plataforma virtual en línea capaz de mostrar los diferentes indicadores energéticos de manera estadística, con la finalidad de transparentar el acceso a la información, coadyuvando así a incentivar el comercio, la investigación, prospección, inversión y cualquier actividad relacionada con el uso,

explotación y aprovechamiento de las energías renovables en el Estado.

A través del Programa de Electrificación del Estado se invirtieron en los últimos tres años de la presente Administración Estatal 71 millones 256 mil 417 pesos en la instalación de dos mil 142

postes en beneficio de 45 mil 592 habitantes de la Entidad. Para el presente ejercicio se invirtieron 3 millones 247 mil 516 pesos en la instalación de 35 postes, en beneficio de un mil 516 habitantes que no contaban con este servicio en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

| PROGRAMA ESTATAL DE ELECTRIFICACIÓN | | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|------------|--------------|-----------|-----------------------|
| Prog. No. | Municipio y localidad | Usuarios | Habitantes | Postes | Inversion total/Pesos |
| Tijuana | | | | | |
| 1 | Col. Pedregal de Santa Julia | 36 | 130 | 16 | 771,157.87 |
| 2 | Col. El Manantial | 52 | 187 | 4 | 930,647.75 |
| Sub-total | | 88 | 317 | 20 | 1,701,805.62 |
| Ensenada | | | | | |
| 3 | Col. Don Jose Del. De Punta Colonet | 33 | 119 | 15 | 721,601.94 |
| Sub-total | | 33 | 119 | 15 | 721,601.94 |
| Mexicali | | | | | |
| 4 | Alumbrado Ej. Saltillo | 300 | 1,080 | 0 | 824,109.00 |
| Sub-total | | 300 | 1,080 | 0 | 824,109.00 |
| 4 | Total | 421 | 1,516 | 35 | 3,247,516.56 |

Fuente: Junta de Urbanización del Estado de Baja California (JUEBC).

Aprovechamiento sustentable de los recursos energéticos

Como resultado de la atención especial brindada a la disponibilidad del Parque Eólico “La Rumorosa I” y con el fin de lograr un mejor aprovechamiento del viento, se lograron generar

durante el periodo que se informa ingresos por 37 millones 393 mil 226 pesos. Cabe mencionar que se generaron 18 mil 656 (Mega-Watts) MW durante el período y se cuenta con un

97% de disponibilidad de los aerogeneradores.

A continuación se muestran los índices operativos con los siguientes resultados:

RESULTADOS DE LOS ÍNDICES OPERATIVOS DEL PARQUE EÓLICO LA RUMOROSA I

| Concepto | Enero 2010 Septiembre 2010 | Octubre 2010 Septiembre 2011 | Octubre 2011 Septiembre 2012 | Octubre 2012 Septiembre 2013 |
|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Generación Eléctrica. | 16,705,783.00 | 30,905,060 | 23,509,946 | 23,787,808 kwh |
| Velocidad Promedio del Viento | 7.28 | 7.72 | 6.94 | 6.87 |
| Disponibilidad del Parque | 90.14 | 98.35 | 97.96 | 97 |
| Factor de Planta del Parque | 26.05 | 35.39 | 27% | 27% |
| Demanda Máxima | 10,100kw | 10,042kw | 9,534 kw | 10,000 kw |
| Energía autoabastecida (porteadada) | 17,063,119 | 25,896,947 | 26,175,970 | 26,760,338.00 |
| Bolsa de Energía kwh | 0 | 4,161,040 | 0 | 994,628** |
| Costo de porteo promedio | 0.2986 | 0.1262 | 0.136 | 0.1353 |
| Pago del Ayuntamiento por autoabastecimiento | 29,153,321 | 49,784,596 | 53,170,820 | 56,736,824 |
| Ahorro del Ayuntamiento. | 5,431,811 | 8,290,142 | 8,929,521 | 9,531,541 |
| Bolsa de Energía/pesos | 0.00 | 4,577,148 | 0.00 | 1,611,297** |

** Datos al 31 de julio del 2013.

Fuente: Comisión Estatal de Energía del Estado de Baja California (CEEBC).

97%
de disponibilidad de
los aerogeneradores.

De igual manera, se está trabajando en la instalación de cinco estaciones meteorológicas en diferentes puntos del Estado, con la finalidad de conocer las características meteorológicas y determinar la viabilidad del aprovechamiento de los recursos naturales para la generación de energía

eléctrica a partir de fuentes renovables. La Red Meteorológica permitirá obtener una estimación del potencial de generación de electricidad, factor de planta y porcentaje de tiempo de la operación de proyectos futuros, así como también desarrollar el perfil eólico y solar en Baja California.

18,656
MW generados durante
el período.



Parque Eólico La Rumorosa I.

Transición energética competitiva

Se llevó a cabo el diplomado en “Desarrollo y operación de Proyectos de Energía Renovable” en colaboración con la Agencia de los Estados

Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Universidad Politécnica de Baja California (UPBC) y el Centro de Investigación y Manufactura

Aplicada (CIMA). Participaron 35 profesionistas del sector público y privado del Estado que desean integrarse a la cadena de valor del sector de energías renovables.



Visita al Parque Eólico La Rumorosa por parte de los participantes en el Diplomado.

Responsabilidad social

El programa de Socialización Energética Tu Energía tuvo un aumento del 10% en el apoyo económico integrado en la tarjeta electrónica otorgada a los beneficiarios del programa. En el período que se informa se obtuvieron los siguientes resultados:

RESULTADOS CIERRE PROGRAMA "TU ENERGÍA" 2012

| | |
|---|-----------------|
| Padrón "Tu Energía" | 35,000 Familias |
| Adultos beneficiados | 57% |
| Madres Solteras beneficiadas | 35% |
| Adultos con más de 65 años beneficiados | 5% |
| Capacidades diferentes beneficiados | 3% |
| Importe otorgado utilizado | 32,825,419.20 |
| Ahorro Promedio | 28.35% |

Fuente: Comisión Estatal de Energía del Estado de Baja California (CEEBC).

Resumen de acciones complementarias

Seguridad energética

- Se realizará una auditoría energética en la Planta de Tratamiento Rosarito Norte, con el objetivo de identificar oportunidades para

la mejora de la capacidad institucional y el potencial de reducción de costos de energía. Monitoreando los consumos de energía eléctrica de los principales componentes

de esta planta de tratamiento, con lo cual se efectuarán recomendaciones específicas para su ejecución.



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rosarito Norte.

Aprovechamiento sustentable de los recursos energéticos

- Se contempla la construcción de una central de generación de energía eléctrica del tipo combustión interna con capacidad total instalada de tres MW, mediante el aprovechamiento de biogás por descomposición de materia orgánica, el cual abastecerá cargas diversas del Poder Ejecutivo del Estado. El proyecto está sustentado en su totalidad con la biodigestión de desechos orgánicos de ganado (estiércol). La producción anual de energía eléctrica será de 22 millones 338 mil Kilo Watts hora con una inversión de 19 millones 500 mil dólares. Con dicho proyecto se evitará la emisión de 12 mil 547 toneladas de gases efecto invernadero a la atmósfera.
- Como resultado del trabajo en coordinación con la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF), los Organismos Operadores del Agua de Baja California y el sector privado, están analizando la factibilidad de construir una granja fotovoltaica de un MW de capacidad instalada bajo la modalidad de autoabastecimiento y en copropiedad entre la Comisión Estatal de Energía del Estado de Baja California (CEEBC) y la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) en las instalaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas "Las Arenitas". Para este proyecto se estima una inversión aproximada de 25 millones 601 mil 080 pesos.
- Mediante el Programa de Reducción de Emisiones de Gases Efecto Invernadero a través de medidas de eficiencia energética y aprovechamiento de energías renovables en los Organismos Operadores del Agua se realizan auditorías energéticas en infraestructura estratégica, con el objetivo de identificar oportunidades para la mejora de la capacidad institucional y el potencial de reducción de costos de energía.

- Con el propósito de elaborar un Estándar de Competencia Laboral en la instalación de sistemas fotovoltaicos, en coordinación con la UTT, la CEEBC se conformó un Comité Técnico, donde participan empresas locales, industrias del sector y la Comisión Federal de Electricidad. Este innovador Estándar de Competencia Laboral, tendrá vigencia y validez nacional y promoverá la calidad y competitividad de las empresas de este sector.

Responsabilidad social

- Derivado de las gestiones ante el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) y la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF), se está desarrollando un proyecto que contempla la construcción de un estacionamiento solar con 150 Kilowatts Pico

(Kwp) de capacidad instalada, una producción anual estimada de 311 mil 900 Kwh para autoabastecer el 80% del consumo eléctrico del Hospital Infantil de las Californias en Tijuana.

- Dando seguimiento al proyecto de Micro Red Sustentable de Servicios Energéticos Comunitarios, el cual beneficiará a 200 habitantes del poblado "Puertecitos"; en febrero del 2013 se recibe la primera ministración cuyo monto es de 2 millones 559 mil 284 pesos, monto que se ejercerá en un periodo de ocho meses como parte de la primera etapa del proyecto. En esta etapa se llevarán a cabo los estudios de suelo, estudios socioeconómicos de la población, perfil de consumos eléctricos, instalación de una estación meteorológica, dimensionamiento de la granja fotovoltaica, elaboración del proyecto ejecutivo y las bases de licitación.



Planta Intergen, Mexicali.

Indicadores

Planeación y Desarrollo Urbano

| Indicador | Meta Anual | Resultado 2012 |
|--|------------|----------------|
| Porcentaje de Superficie de Crecimiento de Centros de Población sobre Áreas Planificadas | 95% | 100% (Dic.) |

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDIU)

Vivienda

| Indicador | Meta Anual | Resultado a 2013 |
|---|--------------------------------|---|
| Cobertura de vivienda nueva sustentable. | 70% | 69.75% (Dic. 2012) |
| Índice de recuperación de cartera. | 85% | 74.82% (Jun) |
| Nivel de satisfacción de las familias beneficiadas con vivienda. | 85% | 81.96% |
| Atención al déficit de vivienda para familias de bajos ingresos. | 85% | 55.17% (Jun) |
| Atención del rezaqo de la irregularidad de la tenencia de la tierra. | 65% | 60.37% (Jun) |
| Atención a la necesidad de reserva territorial para uso habitacional. | 95% | 55.17% (Jun) |
| Índice de hacinamiento en el estado. | 1.75 (Personas por dormitorio) | 1.8 (Personas por dormitorio/ Dic 2012) |
| Viviendas con servicios básicos. | 96% (Dic. 2012) | 94% (Dic. 2012) |

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda del Estado de Baja California (INDIVI).

Sustentabilidad y Medio Ambiente

| Indicador | Meta Anual | Resultado 2013 |
|--|------------|--------------------|
| Cobertura de población escolar de nivel básico, beneficiada con el Programa de Cultura Ambiental. | 18.3% | 18.7% (Jun.) |
| Superficie forestada y/o reforestada en el Estado. | 8.3% | 7.97% (Dic. 2012) |
| Porcentaje de superficie protegida en el Estado para la conservación de la biodiversidad. | 58.96% | 58.95% (Dic. 2012) |
| Superficie registrada en B.C. como unidad de manejo para la conservación de la vida silvestre (UMA). | 33% | 40.44% (Jun) |

Fuente: Secretaría de Protección al Ambiente (SPA).

Agua Potable y Saneamiento

| Indicador | Municipio | | Cabecera Municipal | |
|--|-----------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | Meta Anual 2013 | Resultado a Junio | Meta Anual 2013 | Resultado a Junio |
| Cobertura de agua potable | 98.26% | 98.24% | 99.69% | 99.67% |
| Cobertura de alcantarillado sanitario | 83.88% | 83.85% | 95.32% | 95.27% |
| Aqua residual tratada | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Reuso de agua residual tratada | 73.00% | 73.73% | 76.00% | 76.68% |
| Eficiencia física | 83.60% | 78.31% | 84.40% | 79.76% |
| Eficiencia comercial | 88.30% | 100.57% | 88.30% | 101.26% |
| Eficiencia global* | 73.60% | 78.25% | 74.50% | 80.76% |
| Continuidad en el servicio de agua potable | 23.90 horas/día | 23.98 horas/día | 23.90 horas/día | 23.99 horas/día |
| Índice de eficiencia programática-presupuestal | 100% | 100% | | |

* La media nacional en eficiencia global es del 49.5%.

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM).

| Indicador | Municipio | | Cabecera Municipal | |
|---|-----------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | Meta Anual 2013 | Resultado a Junio | Meta Anual 2013 | Resultado a Junio |
| Cobertura de agua potable | 90.5% | 90.54% | 99.1% | 99.26% |
| Cobertura de alcantarillado sanitario | 81.5% | 80.83% | 97% | 95.85% |
| Aqua residual tratada | 100% | 99.48% | 100% | 99.45% |
| Reuso de agua residual tratada | 28% | 23.97% | 28% | 25.36% |
| Eficiencia física | 87.5% | 88.03% | 86.5% | 85.87% |
| Eficiencia comercial | 95% | 92.99% | 94% | 92.57% |
| Eficiencia global* | 83% | 81.86% | 81.3% | 79.49% |
| Continuidad en el servicio de agua potable | 24 horas/día | 23.97 horas/día | 24 horas/día | 23.97 horas/día |
| Índice de eficiencia programática-presupuestal. | 98.7% | 92% | | |

* La media nacional en eficiencia global es del 49.5%.

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE).

| Indicador | Municipio | |
|--|-----------------|-------------------|
| | Meta Anual 2013 | Resultado a Junio |
| Cobertura de agua potable | 99% | 98.93% |
| Cobertura de alcantarillado sanitario | 89% | 89.4% |
| Aqua residual tratada | 96% | 99.7% |
| Reuso de agua residual tratada | 4.65% | 5.54% |
| Eficiencia física | 81.5% | 79.7% |
| Eficiencia comercial | 91.4% | 91.6% |
| Eficiencia global* | 73.0% | 73.06% |
| Continuidad en el servicio de agua potable | 23.80 horas/día | 23.9 horas/día |
| Índice de eficiencia programática-presupuestal | 94.0% | 89.94% |

* La media nacional en eficiencia global es del 49.5%.

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT).

| Indicador | Municipio | | Cabecera Municipal | |
|---|-----------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | Meta Anual 2013 | Resultado a Junio | Meta Anual 2013 | Resultado a Junio |
| Cobertura de agua potable | 84.0% | 77.13% | 98.60% | 99.19% |
| Cobertura de alcantarillado sanitario | 58.9% | 58.89% | 93.0% | 93.24% |
| Aqua residual tratada | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Reuso de agua residual tratada | 2% | 1.66% | 4% | 1.66% |
| Eficiencia física | 72.5% | 75.52% | 81.2% | 80.00% |
| Eficiencia comercial | 91.0% | 74.56% | 95.0% | 80.26% |
| Eficiencia global* | 62.0% | 56.31% | 77.0% | 78.47% |
| Continuidad en el servicio de agua potable | 18.3 horas/día | 18.51 horas/día | 23.40 horas/día | 23.81 horas/día |
| Índice de eficiencia programática-presupuestal. | 95% | 97.5% | | |

* La media nacional en eficiencia global es del 49.5%.

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE).

Infraestructura y Equipamiento

| Indicador | Meta Anual | Resultado 2013 |
|---|------------|----------------|
| Grado de avance en la aprobación de la inversión pública autorizada a la SIDUE. | 90% | 82.51% (Jun) |

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE).

| Indicador | Meta Anual | Resultado 2013 |
|---|------------|----------------|
| Número de accidentes imputables a las condiciones físicas de la Autopista Centinela-La Rumorosa por cada 100,000 vehículos. | 2% | 0.39% (Jun) |

Fuente: Fideicomiso Tramo Carretero Centinela-Rumorosa (FIARUM).

| Indicador | Meta Anual | Resultado 2013 |
|---|------------|----------------|
| Abatimiento del rezago de pavimentación de los Centros de Población del Estado. | 1.2% | 1.39% |

Fuente: Junra de Urbanización del Estado de Baja California (JUEBC).

Energía

| Indicador | Meta Anual | Resultado 2013 |
|---|------------|----------------|
| Porcentaje de familias beneficiadas con el Proyecto Eólico (35,000 familias). | 100% | 100% |

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE).

ECONOMÍA COMPETITIVA



*“Apoyamos como nunca a los
pequeños empresarios
y negocios familiares”.*

José Guadalupe Osuna Millán
Gobernador del Estado





Reconocimiento al Gobernador del Estado por parte del sector empresarial, Tijuana, B.C.

Política Económica para la Competitividad y el Empleo

Desarrollo empresarial

El 28 de septiembre de 2012, se expidió el decreto de Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Baja California que tiene como objetivo mejorar los marcos normativos, así como los trámites y procedimientos relativos al sector económico, y

hacer más eficiente el servicio que el Poder Ejecutivo del Estado brinda a los ciudadanos. Ello, permitió que Baja California se ubique en el doceavo lugar nacional del ranking estatal en mejora regulatoria elaborado por el Centro de Investigación para

el Desarrollo, A.C. (CIDAC) que evalúa la calidad y grado de adecuación de las legislaciones estatales a los principios y mejores prácticas en materia de mejora regulatoria.

En el periodo comprendido del 2009 al 2012 se simplificaron,

fusionaron y/o eliminaron 281 trámites y servicios del Poder Ejecutivo del Estado, que representan una reducción del 34.4% del total.

Con el objetivo de diseñar, gestionar y evaluar las acciones de mejora regulatoria que mejoren la productividad y el impulso al crecimiento económico y la competitividad del Estado, se instaló el Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Baja California en el mes de septiembre, integrado por los sectores empresarial, académico y social, así como los representantes del gobierno estatal y municipal.

El 29 de mayo de 2012 se presenta la Política de Desarrollo Empresarial, culminando los trabajos de revisión iniciados en 2009.

En 2012, el Tecnológico de Monterrey ubicó a Baja California en el primer lugar nacional en el Índice de Estructura Competitiva. Asimismo, los recientes estudios de competitividad de COLEF-UABC y Aregional ubican a la Entidad en el tercer y cuarto lugar respectivamente, manteniéndose entre los estados con alto grado de competitividad del país.

281 trámites y servicios se simplificaron, fusionaron y/o eliminaron, que representan una reducción del 34.4% del total, entre 2009 y 2012.

Atracción y retención de la inversión

Como resultado del intenso Programa de Retención y Promoción de Inversión Privada, se captó una inversión privada por 2 mil 494 millones de dólares, con un efecto multiplicador en el mercado de trabajo que se traduce en 31 mil 250 empleos. Del total de la recepción, 72.6% de la inversión privada es nacional y el 27.4%, es extranjera.

Asimismo, como parte de la estrategia de retención, a través del Programa de Atención y Retención de Empresas BAJA CARE, se realizaron 570 asesorías a empresas establecidas en el Estado, con la finalidad de darles a conocer la cartera de estímulos a los que pueden acceder.

En el transcurso de la presente Administración Estatal, se atendieron a tres mil 514 empresas en el Estado alcanzado una captación de 12 mil 528 millones de dólares en inversión privada nacional y extranjera.

En materia de promoción, en el periodo que se informa se realizaron tres giras en las que se logró concretar expansiones en 21 empresas establecidas en el Estado, sumando un total de 435 millones de dólares y ocho mil 705 empleos.

Entre 2008 y el primer semestre de 2013, en el marco de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico, se otorgaron estímulos a 356 empresas resultando

1er. Lugar nacional BC en el Índice de Estructura Competitiva, ubicada por el Tecnológico de Monterrey 2012.

BC se mantiene entre los estados con alto grado de competitividad del País.

3,514

empresas atendidas en el Estado, alcanzando una captación de 12,528 mdd en inversión privada nacional y extranjera en la presente Administración Estatal.



Gira de promoción por Asia, visita a la empresa Hyundai. Seúl, Corea del Sur.

BC 1er.
lugar en frontera norte y 2do. nacional con el mayor número de empresas que captan IED (344).

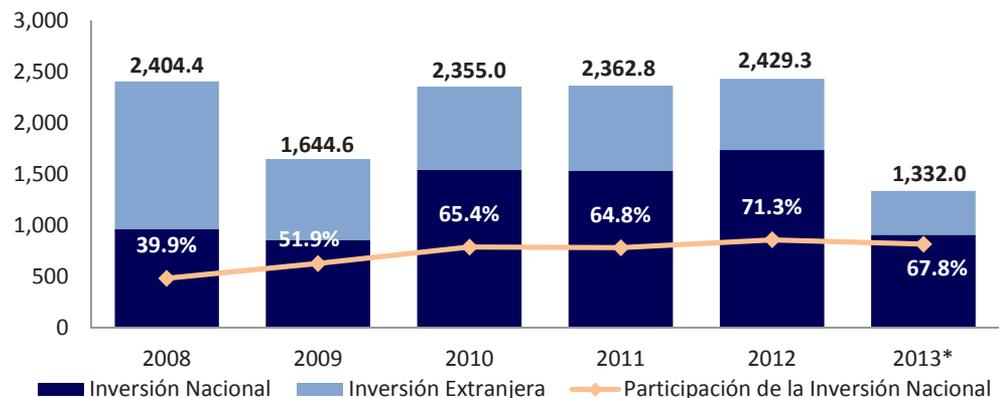
en la generación y conservación de 48 mil 611 empleos.

En el periodo que se informa, los estímulos otorgados en el marco de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico beneficiaron a 238 empresas, en apoyo directo a una inversión privada de 83 millones

460 mil dólares y la generación y conservación de 25 mil 943 empleos.

Entre 2008 y 2013 Baja California capta el 4.2% de la inversión extranjera directa nacional, superior al 3.9% captado durante el periodo del 2002 al 2007.

INVERSIÓN PRIVADA NACIONAL Y EXTRANJERA CAPTADA 2008-2013* (MILLONES DE DÓLARES)

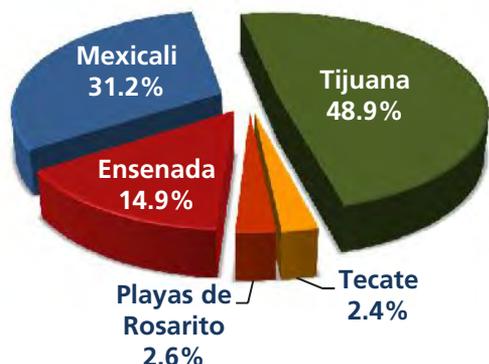


* Información a agosto.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

391 mdp

invertidos en el otorgamiento de estímulos a 356 empresas resultando en la generación y conservación de 48,611 empleos entre 2008 y el primer semestre de 2013.

INVERSIÓN POR MUNICIPIO EN BAJA CALIFORNIA 2008 - 2013*



* Información a agosto.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).



Gira de promoción por Asia, visita a la empresa Toyota en Tokio, Japón.

Impulso al desarrollo de MIPyMES y los emprendedores

Del 2008 al primer semestre de 2013, se atendieron 93 mil 541 personas, se proporcionaron 56 mil 722 asesorías y capacitación, se llevaron a cabo 22 mil 887 gestiones de créditos y apoyos, y se impartieron un mil 570 cursos a través de los 11

Centros de Atención Empresarial (CAE) en la entidad y tres módulos en las Camara Nacional de Comercio (CANACOs) de Mexicali, Tijuana y Ensenada para atender este importante segmento empresarial.

93,541

personas atendidas, 56,722 en asesorías y capacitación, 22,887 gestiones de crédito y apoyos, y 1,570 cursos impartidos a través de los CAE's en la entidad del 2008 al 1er. semestre del 2013.



Entrega de Apoyos al Desarrollo Empresarial en Mexicali.

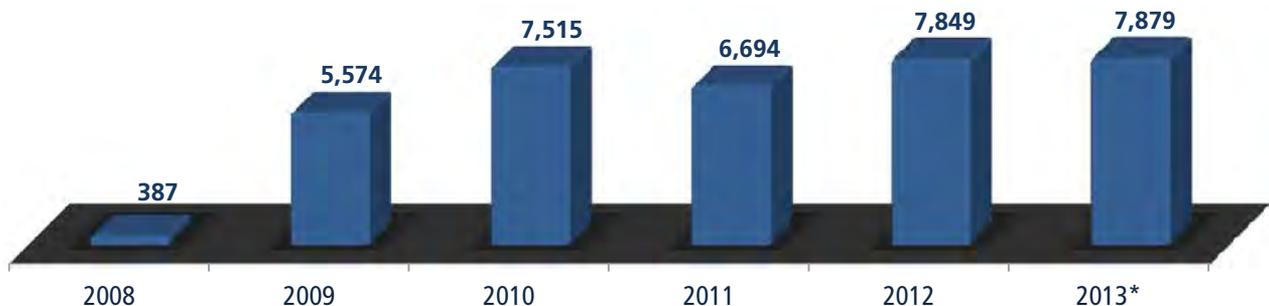
En el periodo que se informa se atendieron a 26 mil 205 personas y se realizaron dos mil 909 gestiones de créditos y apoyo a través de los CAEs. Asimismo, a través de estos centros, se capacitaron a más de 11 mil 814 personas y se proporcionaron 15 mil 282 asesorías y consultorías a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES), además se abrieron 508 empresas a través del Sistema de Apertura Rápida (SARE).

Mediante el Programa Incubadoras para la Creación de Empresas, se aportaron 6 millones 770 mil pesos para la consolidación de cinco incubadoras existentes, logrando la apertura de 713 nuevas empresas. Asimismo, a través de la Red Estatal de Incubadoras y los CAE de todo el Estado se realizaron un mil 502 talleres de capacitación con los que se atendió a seis mil 127 emprendedores, así como a micro y pequeños empresarios.

Se continúa promoviendo la creación de micro y pequeñas empresas egresadas de una incubadora por medio del Fondo Emprendedor, destinándose 15 millones 110 mil pesos en apoyo a 266 empresas de reciente creación, generando 751 empleos.

El Poder Ejecutivo del Estado adquiere el 86% de sus insumos de las MIPyMES locales, lo que les genera una derrama de 347 millones 780 mil pesos, beneficiando a 753

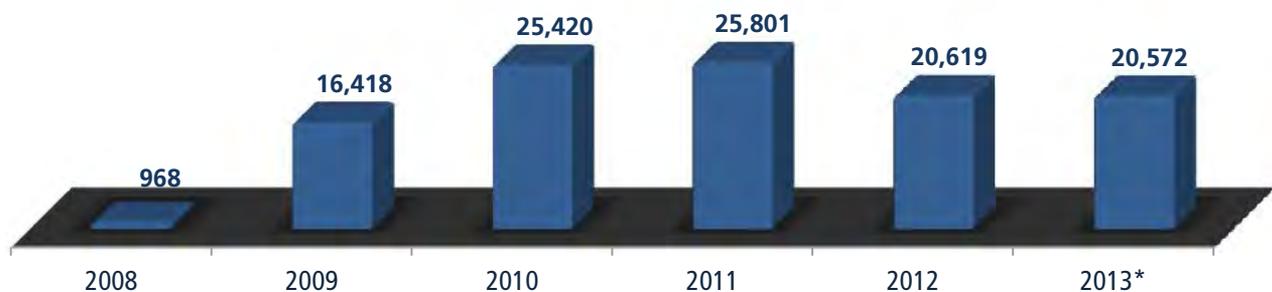
MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS APOYADAS 2008-2013*



* Proyección al 2013.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

TOTAL DE EMPLEOS CONSERVADOS Y GENERADOS EN LAS MYPES 2008-2013*



* Proyección al 2013.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

unidades, contribuyendo a diversificar los productos y mejorar procesos de los sectores empresariales menos protegidos en el Estado, así como dinamizar la cadena productiva que fortalece la economía local.

Durante la presente Administración Estatal, en apoyo a las MIPyMES se generó un financiamiento por más de 10 mil 402 millones de pesos para 31 mil 725 empresas, resultando en la generación de 28 mil 721 empleos y en la conservación de 67 mil 984 empleos.

A través del Fondo Emprende Empresarial se destinaron 21 millones 733 mil pesos en apoyo a

290 Micros y Pequeñas Empresas (MyPES) para la adquisición de insumos, equipamiento, así como adecuaciones y/o mejoras en sus instalaciones, generando 936 empleos.

Mediante el Programa Vive Bien 2012 se generaron 59 mil 535 empleos durante 2012. Para el presente año, con una inversión de 8 mil 706 millones de pesos en obras públicas y apoyos a MIPyMES, se generarán 59 mil 313 empleos con un avance del 60% en los primeros siete meses del 2013.

Para facilitar el acceso al financiamiento a las MIPyMES en

Más de

10,402 mdp generados por financiamiento en apoyo a 31,725 MIPyMES, resultando en la generación de 28,721 empleos y en la conservación de 67,984, en lo que va de la presente Administración.

RESUMEN RESULTADOS DE LA POLÍTICA DE APOYOS A MIPYMES EN BC 2008 - 2013*

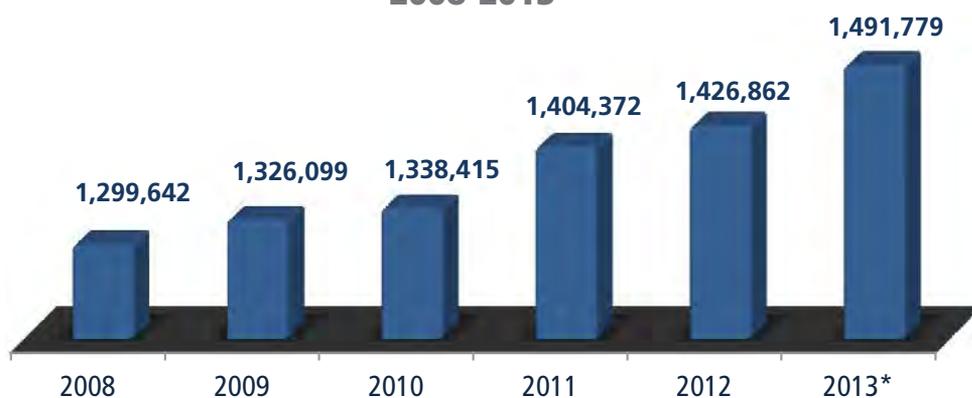
| | |
|-------------------------------------|----------------|
| Gestión total de recursos 2008-2012 | 10,402,096,455 |
| MIPyMES apoyadas/financiadas | 31,725 |
| Conservación de empleo | 67,984 |
| Generación de empleo | 28,721 |
| Generación y conservación de empleo | 101,331 |

*Periodo a agosto.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

59,535
empleos generados durante 2012 a través del Programa Vive Bien 2012.

POBLACIÓN OCUPADA EN BAJA CALIFORNIA 2008-2013*



* Dato al segundo trimestre de 2013.

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (INEGI).

19.9%
se mantuvo con el porcentaje más bajo la tasa de informalidad de BC en los últimos 4 años en promedio.



“A través de los cursos de capacitación y un financiamiento con un interés bajo me animé a invertir en este negocio. Con tal respaldo pude comprar maquinaria, equipo y mobiliario. Agradezco al Gobierno del Estado que me haya dado esta oportunidad para poder ser en el futuro una gran empresaria”.

Lizeth García Aguirre
Propietaria ZethLiz Party Dream (animación y eventos) Playas de Rosarito, B.C.

condiciones y plazos competitivos sin requerir garantías hipotecarias, la banca comercial, mediante el Sistema Nacional de Garantías, asignó créditos a un mil 445 MIPyMES que representan una inversión de 1 mil 833 millones de pesos en apoyo a tres mil 558 empleos.

A través del Programa de Asistencia y Capacitación a Microempresas de Base Social, se han formalizado 10 mil microempresas de este segmento de 2009 a la fecha, contribuyendo a que la tasa de informalidad de Baja California se mantenga con el

porcentaje más bajo a nivel nacional en los últimos cuatro años (19.9%).

En el periodo que se informa, se aportaron 18 millones 756 mil pesos para la formalización de un mil 816 microempresas de base social mediante el Programa de Asistencia y Capacitación a Microempresas de Base Social, con la finalidad de proveer la asistencia técnica necesaria para el manejo adecuado de sus negocios, acceder a apoyos financieros estatales y extender la cobertura e impacto en zonas de mayor marginación que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de ingreso y vida.

FORMALIZACIÓN DE MICROEMPRESAS DE BASE SOCIAL 2009-2013*

| Municipios | Empresas | Empleos Generados |
|--------------------|---------------|-------------------|
| Mexicali | 3,621 | 6,432 |
| Tecate | 716 | 1,074 |
| Ensenada | 2,234 | 3,311 |
| Tijuana | 3,289 | 4,934 |
| Playas de Rosarito | 244 | 366 |
| Total | 10,104 | 16,117 |

*Al segundo trimestre de 2013.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).



Entrega de apoyos y becas a micropresarios en Los Santorales, Mexicali, B.C.



Entrega de apoyos a microempresas, Tijuana, B.C.

Impulso a la ciencia, la tecnología y la innovación

Se logró canalizar una inversión sin precedente de más de 1 mil 869 millones de pesos a 254 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico entre 2008 y 2013, con la participación conjunta del Poder Ejecutivo del Estado, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el sector privado.

Se destinaron 78 millones 77 mil pesos a 15 proyectos de investigación científica, desarrollo

tecnológico e innovación, que contribuyen a la formación y consolidación de un Sistema

Regional de Innovación Bajacaliforniano, a través del Fondo Mixto de Fomento a la

| GESTIÓN ESTATAL DE RECURSOS A LA INNOVACIÓN POR TAMAÑO DE EMPRESA 2009-2013* | | |
|--|----------------|------------|
| Concepto | Monto* | Proyectos |
| FOMIX | 876.0 | 103 |
| Estímulos a la Innovación | 982.5 | 143 |
| Avance | 10.5 | 8 |
| Total | 1,869.0 | 254 |

*Millones de pesos. Datos a junio de 2013.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

1,869 mdp invertidos en 254 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico entre 2008 y 2013.

7º lugar nacional para BC en el Ranking Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en 2011.

BC 3er. lugar nacional con empresas registradas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas.

58% de los recursos de innovación y desarrollo tecnológico se han otorgado a MIPyMES.

Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Baja California (FOMIX) con recursos concurrentes.

El Poder Ejecutivo del Estado y el Gobierno Federal, aportaron recursos por 7 millones de pesos para la operación del Business Innovation and Technology Center (BIT Center) Ensenada, el cual se encuentra ubicado dentro de las instalaciones de la UABC

Campus El Sauzal de la ciudad de Ensenada.

Se destinaron 220 millones 106 mil pesos a 34 proyectos a través del Programa de Estímulos a la Innovación para el fortalecimiento de la relación entre las empresas y el sector académico, que dinamice los círculos del proceso de innovación para el desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios.



Instalación de los órganos operativos de la Ley de Ciencia Tecnología e Innovación, Tijuana, B.C.

GESTIÓN ESTATAL DE RECURSOS A LA INNOVACIÓN POR TAMAÑO DE EMPRESA 2009-2013*

| Concepto | MIPYMES** | % | Grandes Empresas | % | Total | % |
|--------------|------------|-----------|------------------|-----------|--------------|------------|
| FOMIX | 398 | 79 | 105 | 21 | 503 | 100 |
| INNOVACION | 346 | 45 | 428 | 55 | 774 | 100 |
| Total | 744 | 58 | 533 | 42 | 1,277 | 100 |

* Millones de pesos. Datos a junio de 2013.

** Micros, pequeñas y medianas empresas.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).



“Cuando nos enteramos de estos apoyos, consideramos que era el momento oportuno. Si no lo hubiéramos hecho, la inversión se hubiera postergado para transformar la empresa. Con este apoyo, se logró tener un sistema integral [ERP] para hacer más eficiente. En este caso, el contar con un software que integre todas las operaciones de la empresa, nos permite agilizar la toma de decisiones y controlar las operaciones; y sobre todo, nos permite generar más empleos porque queremos seguir creciendo”.

Sr. Jorge Alfredo Torres Torres
Gerente General de Etcétera Accesorios, Mexicali.



Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2013, Tijuana. B.C.



Inauguración del Centro de Transferencia Tecnológica en el Consorcio Tecnológico, Tijuana, B.C.

Resumen de acciones complementarias

Desarrollo empresarial

- Se llevaron a cabo seis talleres de capacitación en los cinco municipios con la participación de 235 MIPyMES, para beneficio de la población bajacaliforniana, con el propósito de fortalecer el mercado interno y la competitividad de los empresarios locales, así como aprovechar las fracciones arancelarias desgravadas y/o reducidas del Decreto de Competitividad y Reducción Arancelaria de la Zona Económica Fronteriza.
- Se participó en la Feria del Abasto brindando información a los asistentes sobre los programas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas que estén disponibles

para la actividad empresarial, con el objetivo de difundir los productos y servicios regionales que ofrece la Central de Abastos de Mexicali y posicionarla como un centro de negocios para generar sinergia entre empresas, mejorar las ventas y la competitividad.

Atracción y retención de la inversión

- El Poder Ejecutivo del Estado participó en el Tercer y Cuarto Foro Aeroespacial en Mexicali y Playas de Rosarito respectivamente, con el propósito de continuar acompañando a la promoción e impulso del sector aeroespacial en el Estado y mantenerse entre los primeros lugares del país en este importante sector

estratégico para Baja California. Asimismo, se apoyó al sector de servicios médicos participando en las Ferias del Proveedor de Productos y Servicios Médicos realizadas en Tijuana.

Impulso al desarrollo de MIPyMES y los emprendedores

- Se instrumentó el Programa de Desarrollo Baja California, incorporando a 934 mujeres y hombres en la modalidad de empleo temporal para su participación en proyectos de desarrollo comunitario y mejoramiento de imagen de sus comunidades, con el fin de contribuir a la protección social y económica de la población



Gira de promoción por Europa, La Coruña, España.

que no cuenta con un empleo, acumulando un total de tres mil 175 beneficiarios de 2012 a la fecha.

Impulso a la Ciencia la Tecnología y la Innovación

- Se inició actividades en el laboratorio de servicios de análisis y residuos para el sector industrial, así como la operación de laboratorios ambientales y de pruebas especializadas certificados para la industria aeronáutica, ambos dentro del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica (CIDETEQ). Asimismo, como parte de la segunda fase del Consorcio Tecnológico, se destinaron 26 millones 800 mil pesos para el equipamiento de dos laboratorios adicionales del CIDESI que estarán listos para diciembre de 2013.
- Se firmó un convenio entre el CONACYT y el Poder Ejecutivo del Estado por el cual se descentraliza el otorgamiento de 25 becas de maestría y doctorado en el extranjero relacionadas con los sectores estratégicos de la entidad como agroindustria, biotecnología, ciencias y tecnologías para la salud, ciencias sociales y políticas públicas, hidrocarburos y fuentes alternas de energía, mecatrónica y manufactura avanzada, nuevos materiales y nanotecnología y tecnologías de información y telecomunicaciones para beneficio de los estudiantes que residen en el Estado.
- Se gestionó ante el CONACYT recursos por 3 millones de pesos para la difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología, a través de la UABC con su Programa Cimarrones en la Ciencia y la Tecnología, que beneficia ya a cerca de 50 mil niños de áreas rurales y marginadas del Estado.
- El 22 de noviembre, se integraron e instalaron los órganos operativos previstos

en la Ley de Ciencia y Tecnología para el Estado de Baja California, promulgada el 05 de octubre de 2012, con el objeto de incentivar la inversión en la ciencia y tecnología, con

atención especial a los Centros de Investigación y a las universidades públicas y privadas de la entidad para detonar la competitividad y el desarrollo económico de Baja California.



Presencia del Programa Cimarrones en la Ciencia y Tecnología en Bahía de los Ángeles.



Entrega de equipos a beneficiados del Programa Fomento al Autoempleo, Mexicali B.C.

Empleo y Trabajo

Capacitación y vinculación para el trabajo

En el periodo 2008 a 2012, por medio del Subprograma Bécate se destinó una inversión histórica en apoyo a la población de Baja California que ascendió a 167 millones 952 mil 489 pesos, y se realizaron dos mil 724 cursos de capacitación en las modalidades de capacitación en la práctica laboral, capacitación para el autoempleo, capacitación mixta, trabajadores

en suspensión temporal de labores, compensación a la ocupación temporal, vales de capacitación y empleo formal, logrando colocar a 29 mil 956 personas de un total de 46 mil 582 beneficiarios, cifra que representa el 64.48%.

En el último año de gobierno, por medio de este subprograma en sus distintas modalidades, se ejerció una inversión en el

Estado de 34 millones 353 mil 090 pesos, destinada al fomento de la capacitación y desarrollo de las habilidades laborales para y en el trabajo, mediante la impartición de 339 cursos en apoyo a seis mil 198 beneficiarios.

De esta inversión se destinaron 13 millones 278 mil 447 pesos para la realización de 92 cursos en la modalidad capacitación en

INVERSIÓN EJERCIDA POR MUNICIPIO Y LOCALIDAD EN EL SUBPROGRAMA BÉCATE

| Municipio | Cursos | Beneficiarios | Colocados | Inversión/Pesos |
|--------------|--------------|---------------|---------------|-----------------------|
| Mexicali | 775 | 18,685 | 11,753 | 56,197,988.12 |
| Tijuana | 1,443 | 20,167 | 12,853 | 75,927,996.72 |
| Ensenada | 506 | 7,730 | 5,370 | 35,826,504.93 |
| Total | 2,724 | 46,582 | 29,976 | 167,952,489.77 |

*Periodo de 2008 a 30 de septiembre de 2013.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

INVERSIÓN EJERCIDA POR MUNICIPIO Y LOCALIDAD EN EL SUBPROGRAMA BÉCATE

| Municipio | Cursos | Beneficiarios | Colocados | Inversión/Pesos |
|--------------|------------|---------------|--------------|----------------------|
| Mexicali | 137 | 2,527 | 1,890 | 12,581,041.09 |
| Tijuana | 125 | 2,107 | 1,653 | 10,393,642.40 |
| Ensenada | 77 | 1,564 | 1,147 | 11,378,406.73 |
| Total | 339 | 6,198 | 4,690 | 34,353,090.22 |

*Periodo 1 octubre de 2012 a 30 de septiembre de 2013.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

la práctica laboral en beneficio de un mil 772 personas desempleadas para incorporarlos a un empleo y a la par de que aprendieron a realizar la actividad recibieron una beca.

Se invirtieron 9 millones 945 mil 440 pesos, impartiendo 153 cursos en la modalidad capacitación mixta, que vinculó a dos mil 433 becarios al sector empresarial, encontrándoles una oportunidad de trabajo en el sector industrial principalmente en maquiladoras de la entidad.

Se aplicaron 10 millones 100 mil 657 pesos en la modalidad de capacitación para el autoempleo, y se impartieron 88 cursos, brindando así una oportunidad laboral a un mil 873 personas que no disponían de conocimientos para mejorar su economía familiar mediante

diversos cursos, con este rubro se apoyó primordialmente a las mujeres jefas de familia.

Se ejerció 1 millón 028 mil 544 pesos en la modalidad de Vales de Capacitación, realizando seis cursos en beneficio de 120 personas.

En el periodo 2008 a 2011, mediante el Programa de Fomento al Autoempleo con mezcla de recursos Federal y Estatal, se invirtieron 15 millones 158 mil 256 pesos en apoyos a 602 proyectos productivos en beneficio de 664 personas, para la creación de su propio negocio y/o su fortalecimiento con maquinaria, herramienta y equipo.

Del 2012 al 2013, se invirtieron 5 millones 526 mil 102 pesos apoyando a 321 iniciativas en beneficio de 515 personas que cuentan con

Más de

3,000% de incremento al presupuesto del Subprograma Bécate para apoyo de personas que buscan una oportunidad de trabajo, durante esta Administración.



“El Programa Bécate me permite trabajar desde mi casa, así no descuido a mis hijos y puedo aportar dinero para la economía del hogar gracias a las manualidades que aprendí a hacer”.

Sra. Nataly Cruz Casillas.
Beneficiada Bécate, Tijuana, B.C.

1,179

personas apoyadas en el Estado por medio del Fomento al Autoempleo con 923 proyectos productivos.



“Gracias al apoyo que me dio la Secretaría del Trabajo, ahora mi negocio se ha expandido y su producción duplicado”.

Sr. Fidel Torres Martínez.
Panadería “La Reyna Victoria”

Beneficiario Fomento al Autoempleo, Tecate, B.C.



Entrega de becas de capacitación mixta por medio del Programa Bécate, Mexicali, B.C.



“Agradezco al Servicio Nacional de Empleo en Baja California porque me apoyaron con 1,942.80 pesos, ya que fui deportado de Estados Unidos y no contaba con dinero para buscar empleo”.

Sr. Ramón Gutiérrez Navarrete.

Repatriado apoyado con recurso económico para su búsqueda de empleo.

conocimientos sobre alguna actividad productiva pero que no tienen lo necesario para iniciar o fortalecer su negocio, después de la supervisión de un año se le entrega en propiedad el equipo y se canalizan para incluirlos al comercio formal.

En el periodo 2008 a 2012 a través del Programa de Fomento a la Vinculación Laboral, se atendieron a 136 mil buscadores de empleo o de una

mejor opción laboral, logrando colocar a 26 mil 794 personas y beneficiando el entorno laboral, económico y familiar de los bajacalifornianos. En el último año de la actual Administración se atendieron a 19 mil 936 personas colocando un total de cinco mil 982 solicitantes, en Mexicali dos mil 479, en Tijuana dos mil 299 y en Ensenada un mil 204, obteniendo un porcentaje de colocación del 30%.

| APOYOS FOMENTO AL AUTOEMPLO | | |
|-----------------------------|------------|---------------|
| Año | Proyectos | Beneficiarios |
| 2008 | 136 | 136 |
| 2009 | 18 | 22 |
| 2010 | 350 | 350 |
| 2011 | 98 | 156 |
| 2012-2013 | 321 | 515 |
| Total | 923 | 1,179 |

*Periodo del 1 de Enero de 2008 al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

INVERSIÓN APOYOS FOMENTO AL AUTOEMPLEO



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

ATENDIDOS APOYOS FOMENTO AL AUTOEMPLEO



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

Con el fin de facilitar a la población la búsqueda de empleo, por medio de la estrategia de ferias de empleo en los primeros cinco años se atendieron a 34 mil 475 solicitantes de los cuales se colocaron ocho mil 171 personas, que equivale a un 23.7%. En

el periodo que se informa se atendieron seis mil 100 personas, y lograron su colocación un mil 830, que representa un 30%.

En el periodo 2008 a 2012 a través del Subprograma de Repatriados Trabajando el Gobierno Federal otorgó 15 mil

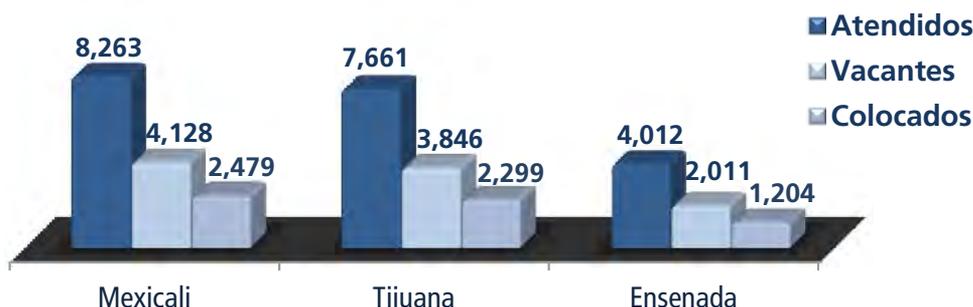
975 apoyos a repatriados a la frontera de Baja California para el traslado a su lugar de origen con una inversión de 25 millones 729 mil 472 pesos.

En el periodo que se informa se otorgaron 106 apoyos más con una inversión de 189 mil 841



Entrega de constancias a participantes del Programa Bécate Capacitación para el Autoempleo, Tijuana B.C.

PERSONAS ATENDIDAS-COLOCADAS EN BOLSA DE TRABAJO POR MUNICIPIO 2013



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

6,100

personas atendidas en 10 Ferias del Empleo, 30% empleadas.

PERSONAS COLOCADAS EN EL ESTADO PRODUCTO DE LAS FERIAS DE EMPLEO

| 2008* | 2009* | 2010* | 2011* | 2012* | 2013** |
|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| 1,754 | 1,456 | 1,755 | 1,422 | 1,784 | 1,830 |

*Enero a Diciembre

**Enero a Septiembre 2013

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

pesos, debido a que con el cambio de la administración federal se eliminaron los apoyos a los repatriados, restableciéndose a partir de abril del presente año.

En el periodo 2008 a septiembre 2012 a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá se convocaron 204 vacantes, de las cuales se colocaron



Inauguración Feria Nacional del Empleo realizada en Mexicali B.C.

por primera vez 129 jornaleros que cumplieron con el perfil requerido para obtener un empleo en Canadá, y 81 fueron recontractados en más de una ocasión. En el periodo que se informa se apoyaron 85 jornaleros más y están pendientes de contratación 18.

En 2010 inició la operación el Subprograma Movilidad Interna Sector Agrícola, realizando el Servicio Nacional del Empleo en Baja California (SNE BC) la vinculación entre la oferta y la demanda de mano de obra de este sector en la entidad, en el periodo 2010 a 2012 se apoyó

a un mil 338 jornaleros destinándose por parte de Gobierno Federal una inversión de 1 millón 093 mil 137 pesos. En el periodo que se informa se apoyó a 121 jornaleros más, con una inversión de 152 mil 137 pesos.

El Servicio Nacional de Empleo en Baja California, por segundo año consecutivo se colocó dentro de los 10 primeros lugares a nivel nacional, logrando obtener en 2011 el reconocimiento en el noveno lugar y sexto lugar en 2012, por el desempeño eficiente en la aplicación de recursos en diversos programas de apoyo al empleo.



”Gracias al Servicio Nacional de Empleo por contar con este subprograma y por haberme elegido para laborar en los campos agrícolas canadienses, he participado desde 2010 y siempre he sido recontractado por el mismo empleador, incluso dos veces por año acudo a Canadá lo que me ha servido para tener una estabilidad económica y mantener a mi familia”.

Sr. Emmanuel Solorio Elías.

Jornalero beneficiario con el subprograma.



Entrega de equipo a beneficiado del Programa Fomento al Autoempleo, Mexicali, B.C.

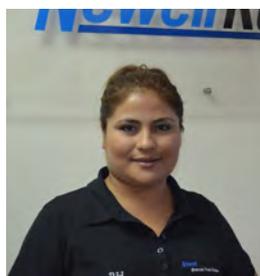
34,896
 personas capacitadas
 en Desarrollo
 Humano Laboral,
 durante la gestión.

Previsión social

A través del Programa Empresa Segura, en el periodo 2008 a septiembre de 2012 se otorgó la certificación a un mil 374 empresas seguras en el Estado, beneficiando a 644 mil 497 trabajadores; y en el periodo del informe, se certificaron 269 empresas a nivel estatal con 161 mil 714 trabajadores, el comportamiento se muestra en la siguiente tabla:

Las acciones antes expuestas permitieron lograr durante la presente administración la certificación de un mil 643 empresas seguras en la entidad en beneficio de 806 mil 211 trabajadores.

Por medio del Programa de Manejo Seguro de Plaguicidas se proporcionó asesoría a trabajadores agrícolas en los requerimientos normativos para el



“La empresa Newell Rubermaid está muy agradecida con el Programa de Empresa Segura ya que nos brinda una guía para cumplir con los lineamientos de seguridad y esto se ha traducido en la disminución de incidentes en los últimos 5 años”.

Ing. Catalina Martínez Aroña.
 Newell Rubermaid

| CICLO DE CONFERENCIAS Y PLÁTICAS EN EL PROGRAMA EMPRESA SEGURA* | | |
|---|------------|----------------|
| Municipio | Empresas | Beneficiados |
| Mexicali | 105 | 55,791 |
| Valle de Mexicali | 3 | 850 |
| Tijuana | 109 | 85,066 |
| Ensenada | 30 | 7,007 |
| San Quintín | 22 | 13,000 |
| Total | 269 | 161,714 |

*Periodo Octubre 2012 a Septiembre 2013
 Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



Entrega de constancias a participantes del Programa Empresa Segura realizada en Tijuana, B.C.

manejo, transporte y almacenamiento de estas sustancias; durante 2008 a septiembre de 2012 se capacitó en el Valle de Mexicali a siete mil 436 y en San Quintín a siete mil 650 personas. En el último año de la presente administración se asesoró en el Valle de Mexicali a 600 trabajadores y en el Valle de San Quintín a un mil 600; lo anterior permitió capacitar a un total de ocho mil 036 trabajadores agrícolas del Valle de Mexicali y nueve mil 250 en la región de San Quintín.

En los primeros cinco años de gobierno se capacitó en el Estado a 28 mil 420 trabajadores en el Programa Desarrollo Humano Laboral, mediante la impartición de un mil 217 cursos y talleres enfocados al fortalecimiento de valores, actitudes y prácticas para mejorar el medio ambiente laboral; en el periodo que se informa se beneficiaron siete mil 204 personas más, a través de 345 cursos y talleres. Esto se traduce en 35 mil 705 personas capacitadas en la Entidad durante la gestión.



“Los cursos de Desarrollo Humano nos brindaron ayuda para nuestra cultura laboral y aportaron en el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores, felicidades”.

Raúl Antonio León Nava.
Jefe de Personal.
Unión de Pasteurizadores de Juárez,
S.A. de C.V. Mexicali, B.C.

PERSONAS CAPACITADAS EN EL ESTADO POR AÑO PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO LABORAL

| 2008* | 2009* | 2010* | 2011* | 2012* | 2013** | Total |
|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|
| 2,303 | 5,816 | 6,523 | 8,435 | 7,021 | 5,607 | 35,705 |

*Períodos anuales de enero a diciembre.

** Periodo de enero a septiembre de 2013.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)



Curso “Trabajo en Equipo”, llevado a cabo en Tijuana, B.C.

Cultura de la legalidad

El Poder Ejecutivo del Estado redobló esfuerzos en relación con el procedimiento y la forma de ejercicio para la práctica de visitas de inspección y la aplicación de sanciones por violaciones a la legislación laboral en los centros de trabajo, buscando de esta manera garantizar el cumplimiento en la normatividad laboral en materia de los derechos y obligaciones de los trabajadores, por lo que en los primeros cinco años de gobierno se llevaron a cabo 60 mil 321 inspecciones, beneficiando con ello a 34 mil 233 trabajadores; y en el periodo que se informa que comprende de octubre de 2012 a

septiembre de 2013 (proyección) se llevaron a cabo 10 mil 749 inspecciones, beneficiando a 29 mil 055 trabajadores.

Asimismo, mediante la implementación del Programa de Autorregulación, con el cual se le da un voto de confianza al patrón para que se auto-inspeccione en normas laborales, se dieron los siguientes resultados, en los primeros cinco años de gobierno se certificaron tres mil 486 empresas, beneficiando a 46 mil 700 trabajadores. Por lo que respecta al periodo que se informa se certificaron en el Estado 478 empresas, beneficiando a seis mil 217 trabajadores.



“El Programa Autorregulación favorece a la empresa en tener todo en orden y entregar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social toda la información en tiempo y forma para que se nos pueda expedir el certificado de Autorregulación, para con ello mostrarlo en futuras inspecciones, ahorrar tiempo y cumplir con nuestras obligaciones como patrones y así favorecer a nuestros empleados”.

Ana Ramírez
Coordinadora de Recursos Humanos.
Burger King, Mexicali, B.C.

INSPECCIONES REALIZADAS

| Municipio | Inspecciones | Beneficiados |
|--------------|---------------|---------------|
| Mexicali | 4,395 | 11,789 |
| Tijuana | 4,018 | 11,536 |
| Ensenada | 2,336 | 5,730 |
| Total | 10,749 | 29,055 |

*Periodo 1 de Octubre de 2012 al 30 de Septiembre de 2013.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

EMPRESAS CERTIFICADAS EN AUTORREGULACIÓN POR LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO

| Municipio | Empresas Certificadas | Beneficiados |
|--------------|-----------------------|--------------|
| Mexicali | 54 | 443 |
| Tijuana | 322 | 5,291 |
| Ensenada | 102 | 483 |
| Total | 478 | 6,217 |

*Periodo 1 de Octubre de 2012 al 30 de Septiembre de 2013.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



Evento de entrega de constancias a participantes del Programa de Empresa Segura, Tijuana, B.C.

Impartición y procuración de justicia laboral

El apego a los principios de legalidad e imparcialidad, el diálogo, la negociación y los esfuerzos conciliatorios, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Mexicali, Tijuana y Ensenada hicieron posible el mantener la paz laboral en la entidad y dieron trámite y resolución a los conflictos laborales que se suscitan entre trabajadores y empleadores, aplicando las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. En el periodo 2008 a 2012, con

relación a los asuntos de carácter individual se recibieron 55 mil 412 demandas, emitieron 10 mil 135 laudos, ratificaron 27 mil 012 convenios y acordaron 17 mil 859 desistimientos. Con relación a los asuntos de carácter colectivo se presentaron 19 mil 185 emplazamientos a huelga de los cuales estallaron 133 en la Entidad. Igualmente, en el 2013 se recibieron ocho mil 489 demandas, se emitieron dos mil 39 laudos, se ratificaron cuatro mil 243 convenios y se acordaron dos

mil 334 desistimientos. Respecto a los asuntos de carácter colectivo se presentaron dos mil 639 emplazamientos a huelga de los cuales estallaron 11.

Asimismo, en este periodo se impulsó una reorganización de las Juntas Locales como factor imprescindible para garantizar a la comunidad laboral servicios oportunos y de calidad, implementando diversas acciones de mejora al procedimiento individual, entre las cuales se encuentran la

| TRÁMITES Y RESOLUCIONES DE LAS JUNTAS LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE | | | | | | | |
|---|---|----------|--------|-----------|----------------|-------------------------|--------------------|
| Año | Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Demandas | Laudos | Convenios | Desistimientos | Emplazamientos a Huelga | Huelgas Estalladas |
| 2008 | Mexicali | 1,600 | 390 | 506 | 218 | 311 | 4 |
| | Tijuana | 8,823 | 1,124 | 3,873 | 3,121 | 4,295 | 48 |
| | Ensenada | 736 | 303 | 245 | 140 | 49 | 0 |
| | TOTAL | 11,159 | 1,817 | 4,624 | 3,479 | 4,655 | 52 |
| 2009 | Mexicali | 2,120 | 475 | 766 | 377 | 309 | 1 |
| | Tijuana | 8,409 | 1,201 | 4,529 | 3,773 | 3,383 | 20 |
| | Ensenada | 978 | 316 | 324 | 131 | 55 | 0 |
| | TOTAL | 11,507 | 1,992 | 5,619 | 4,281 | 3,747 | 21 |
| 2010 | Mexicali | 1,791 | 625 | 920 | 337 | 471 | 0 |
| | Tijuana | 7,697 | 1,614 | 4,558 | 3,039 | 2,794 | 19 |
| | Ensenada | 930 | 193 | 247 | 125 | 43 | 0 |
| | TOTAL | 10,418 | 2,432 | 5,725 | 3,501 | 3,308 | 19 |
| 2011 | Mexicali | 2,056 | 645 | 805 | 242 | 922 | 2 |
| | Tijuana | 8,597 | 883 | 4,672 | 3,096 | 2,491 | 17 |
| | Ensenada | 1,016 | 209 | 377 | 101 | 84 | 0 |
| | TOTAL | 11,669 | 1,737 | 5,854 | 3,439 | 3,497 | 19 |
| 2012 | Mexicali | 2,248 | 665 | 952 | 283 | 826 | 4 |
| | Tijuana | 7,556 | 1,142 | 3,963 | 2,642 | 2,955 | 18 |
| | Ensenada | 855 | 350 | 275 | 234 | 197 | 0 |
| | TOTAL | 10,659 | 2,157 | 5,190 | 3,159 | 3,978 | 22 |
| 2013 | Mexicali | 2,489 | 657 | 1,070 | 286 | 657 | 1 |
| | Tijuana | 5,300 | 1,090 | 2,900 | 1,928 | 1,900 | 10 |
| | Ensenada | 700 | 292 | 273 | 120 | 82 | 0 |
| | TOTAL | 8,489 | 2,039 | 4,243 | 2,334 | 2,639 | 11 |
| TOTAL | | 63,901 | 12,174 | 31,255 | 20,193 | 21,824 | 144 |

Periodo 2008-2013.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

radicación de demandas logrando que al momento de presentarla el interesado pueda saber de manera inmediata el número de expediente, fecha de audiencia, así como la Junta y Secretaría en la cual se desahogará la audiencia.

Asimismo, se instrumentó un nuevo esquema de notificación por zonas, así como la reorganización y redistribución de

cargas de trabajo y la optimización de recursos, logrando disminuir el tiempo de atención a la primer audiencia en 22 días hábiles en la Junta Local de Mexicali, tres semanas en la Junta de Tijuana y cuatro semanas en la Junta Local de Ensenada. Asimismo se logró disminuir el rezago histórico que incluye archivo de expedientes de inicios y años anteriores.

Con la entrada en vigor de la reforma laboral a finales de 2012, las Juntas Locales instrumentaron acciones tendientes a la unificación de criterios para el fortalecimiento del quehacer institucional a través de cursos de actualización de la Ley Federal del Trabajo y Ley de Amparo, dirigidos al personal jurídico, asimismo se mantuvo una estrecha



Toma de Protesta de Representantes Obreros-Patronales, realizada en Tijuana B.C.

colaboración con diferentes unidades administrativas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el análisis de las nuevas disposiciones.

En el periodo del informe, las Juntas Locales de Conciliación

y Arbitraje de Mexicali, Tijuana y Ensenada recibieron un total de nueve mil 859 demandas, dictaron dos mil 018 laudos, ratificaron cinco mil 598 convenios y acordaron tres mil 071 desistimientos. Por lo

que respecta a los asuntos de carácter colectivo se recibieron tres mil 715 emplazamientos de los cuales tan sólo estallaron 20 huelgas, logrando mantener un promedio por debajo del 0.5% de la meta anual comprometida

TRÁMITES Y RESOLUCIONES DE LAS JUNTAS LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE*

| Trámites y Resoluciones | Mexicali | Tijuana | Ensenada | Total |
|-------------------------|----------|---------|----------|-------|
| Demandas | 2,489 | 6,886 | 484 | 9,859 |
| Laudos | 660 | 1,147 | 211 | 2,018 |
| Convenios | 1,110 | 4,259 | 229 | 5,598 |
| Desistimientos | 294 | 2,682 | 95 | 3,071 |
| Emplazamientos a huelga | 657 | 2,949 | 109 | 3,715 |
| Huelgas estalladas | 1 | 19 | 0 | 20 |

* Periodo octubre de 2012 a septiembre de 2013.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)



Realización de audiencias en la Junta de Conciliación y Arbitraje de Mexicali, B.C.

para el índice de estallamiento de huelgas; en la Junta Local de Mexicali es de 0.15% y 0.64% en la Junta Local de Tijuana, en relación al número de emplazamientos; en la Junta de Ensenada no estalló ninguna huelga.

Por medio de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje se dio trámite y resolución a los siguientes asuntos:

Finalmente, la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo brindó servicios gratuitos para

asesorar al trabajador y sus beneficiarios en sus derechos y obligaciones conforme a la Ley de la materia, en el periodo 2008 a septiembre de 2012 se proporcionaron 156 mil 650 asesorías laborales relacionadas con la aplicación de las normas de trabajo, se concretaron 31 mil 257 convenios como resultado de las 56 mil 900 pláticas conciliatorias que concluyeron con un pago total de 361 millones 232 mil 665 pesos. Estas acciones propiciaron

el inicio de cuatro mil 960 demandas ante los tribunales laborales del Estado.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 34 mil 381 asesorías laborales, se concretaron ocho mil 255 convenios como resultado de las 15 mil 340 pláticas conciliatorias que concluyeron con un pago total de 99 millones 611 mil 323 pesos. Estas acciones propiciaron el inicio de un mil 108 demandas ante los tribunales laborales del Estado, de las cuales 93 se desistieron.

Resumen de acciones complementarias

Previsión social

- Para fomentar la cultura de la prevención en materia de seguridad e higiene, en el periodo 2008 a septiembre 2012 se capacitó a los integrantes de las Comisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento, a los responsables de la seguridad industrial, gerentes generales y de servicios, así como a médicos de empresas, trabajadores y estudiantes, por medio de 296 eventos que incluyeron ciclos de conferencias y pláticas en beneficio de 16 mil 988 personas.
- En el periodo que se informa se realizaron 24 cursos en Mexicali con 433 beneficiados, 14 pláticas en Ensenada con 406 beneficiados, en

San Quintín ocho cursos con 80 beneficiados y en Tijuana se impartieron 22 conferencias con 454 beneficiados; estas acciones permitieron lograr un total de 364 pláticas y conferencias en beneficio de 18 mil 361 trabajadores.

- Además, se promovió la equidad y la inclusión laboral en los centros de trabajo mediante la distribución de material informativo a cuatro mil 934 personas en el Estado; la apertura en Mexicali del curso "Equidad y Vida sin Violencia", la realización de los coloquios: "Mujer y Trabajo", "Mujer, Grupos Vulnerables y el Trabajo", y el ciclo de conferencias "Igualdad, Armonización Legislativa e Inclusión Laboral", además

de conferencias y talleres con enfoque a la productividad laboral, participando en total 630 personas.

- También se capacitó al personal de todas las áreas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Estado en equidad de género, derechos humanos y prevención de la violencia.
- En 2009 se realizaron dos foros relacionados con la "Mujer en el mundo laboral" a los que asistieron representantes de los sectores público, social y privado, asimismo se fomentó la actividad deportiva llevándose a cabo una Carrera Atlética y demás actividades fisioculturales en beneficio de tres mil 200 trabajadores y sus familias.



Evento de entrega de constancias a participantes del Programa de Empresa Segura, Tijuana, B.C.

- A partir de 2010 se continuó con el Programa Cultura de la Previsión Social mediante la difusión de los beneficios de contar con el Registro de los Planes de Previsión Social en los centros de trabajo, beneficiando a 47 mil 643 personas; asimismo en el periodo que se informa se proporcionaron asesorías en este rubro a las empresas certificadas inscritas en el Programa Empresa Segura y Programa Desarrollo Humano Laboral, en beneficio de 18 mil 048 personas más.

Cultura de la Legalidad

- Se realiza un trabajo en coordinación con el C4 (Programa 089 o denuncia anónima), el cual con sus avanzados sistemas de telecomunicaciones e informáticos, canaliza a la Dirección de Inspección del Trabajo a través de internet los reportes anónimos de trabajo infantil peligroso, como son: el agrícola, los que se realizan en alturas peligrosas o en espacios cerrados, en medios insalubres y trabajos nocturnos; así como las violaciones

a las condiciones generales de trabajo, que son quejas recibidas por los operadores de dicho Centro, entre otros. Estas denuncias son atendidas por los inspectores del trabajo en todo el Estado.

Impartición y procuración de justicia laboral

- Por otro lado, la impartición de justicia a que se refiere el Apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos



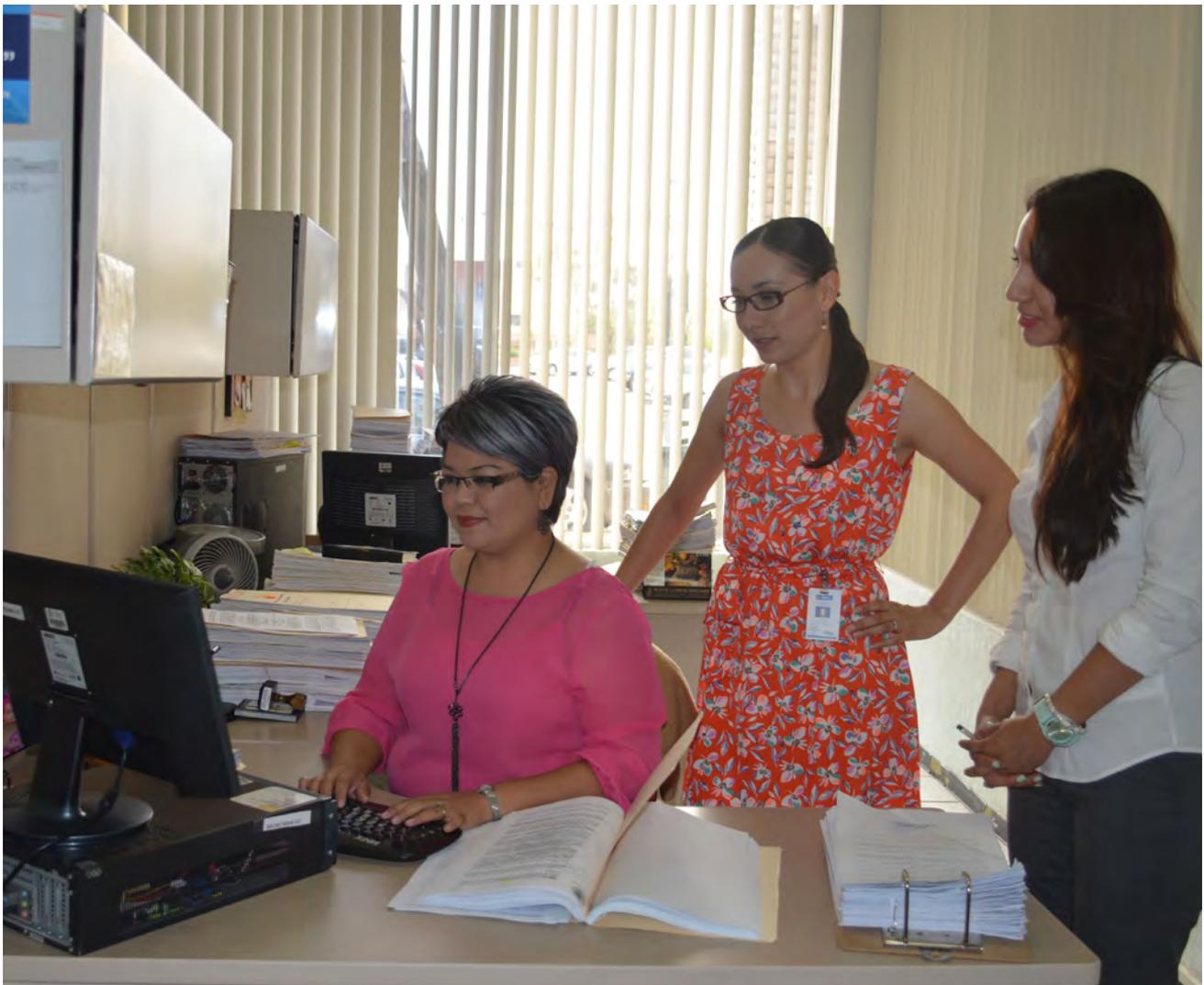
Audiencias en el Tribunal de Arbitraje del Estado en Mexicali B.C.

Mexicanos, corresponde al Tribunal de Arbitraje del Estado (TAE), mediante la aplicación de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California. En 2009 atendió los asuntos de carácter individual para lo cual recibió 869 demandas, dictó 608 laudos, sancionó 52 convenios, acordó 112 desistimientos y en asuntos de carácter colectivo recibió tres emplazamientos a huelga. Asimismo, en el periodo 2010 a septiembre de 2012 recibió cuatro mil 207 demandas de las cuales cuatro

mil 072 corresponden a demandas ordinarias y 135 a juicios especiales; dictó un total de dos mil 644 laudos; sancionó 50 convenios y acordó 327 desistimientos y 25 resoluciones por incompetencia.

- En el periodo que se informa el Tribunal recibió 666 demandas más, de las cuales 622 son ordinarias y 44 de juicios especiales, conservando los tiempos de respuesta en la celebración de audiencias por semana; asimismo dictó un total de 546 laudos, sancionó cuatro convenios y acordó 42 desistimientos y un trámite de incompetencia.

- Por otra parte, se suman los juicios de amparo directos e indirectos, de estos últimos principalmente por denegación de justicia, cumplimientos de las ejecutorias de amparo y procedimientos de inejecución de sentencias, situación que afecta el desempeño del Tribunal elevando la carga de trabajo de los asuntos en trámite, pues las sentencias que dictan las autoridades de amparo se vuelven preferentes en su cumplimiento, respecto a aquellos juicios que integran el rezago histórico, por las consecuencias que provoca al Tribunal su incumplimiento.



Realización de audiencias en la Junta de Conciliación de Arbitraje de Mexicali, B.C.



Entrega de reconocimientos en apoyo a los productores del Valle de Mexicali.

Desarrollo de las Actividades Agropecuarias Fomento al desarrollo rural

Como parte de la nueva cultura empresarial se fomentó entre los productores la creación de sociedades mercantiles lo que les permitió ser más eficientes con sus recursos productivos y una mejor comercialización. En el periodo que se informa se formalizaron 10 sociedades mercantiles y durante los primeros cinco años de la

administración se crearon 106 sociedades.

Con el propósito de que los productores agropecuarios puedan acceder a los diversos programas de apoyos gubernamentales, se les proporcionó asesorías y capacitación en diversos temas que van desde los financiamientos públicos, la administración de sus empresas,

la planeación de cultivos, uso de nuevas tecnologías y técnicas de producción, inocuidad alimentaria, uso eficiente del agua, comercialización, entre otros. Con estas acciones, en el periodo que se informa se logró beneficiar a cuatro mil 103 productores. Cabe mencionar que durante la presente administración se han beneficiado 10 mil productores.

CAPACITACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS

| Temas | Productores Capacitados |
|---|-------------------------|
| Uso eficiente del agua en la agricultura | 100 |
| Administración y contabilidad de sus empresas | 172 |
| Inocuidad alimentaria | 274 |
| Agronegocios | 388 |
| Sanidad vegetal y animal | 900 |
| Acceso a financiamientos públicos y privados | 1,219 |
| Producción Agrícola y Pecuaria | 1,050 |
| Total | 4,103 |

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA).

Durante los primeros cinco años de esta administración se otorgó una especial atención a un mil agropymes dedicadas a las actividades primarias y a la agroindustria. En el periodo que se informa se apoyaron 376 MIPyMES con una inversión total de 18 millones 100 mil pesos, desglosándose de la siguiente manera:

Se apoyó a 30 pequeños productores de cultivos básicos como trigo y algodón, en la adquisición de tractores usados con una inversión Estado-productor de 9 millones de pesos.

En apoyo a 174 pequeños criadores de ganado en agostadero de la zona costa, y con una inversión Estado-productor de 3 millones 100 mil pesos,

4,103

productores asesorados y capacitados en actividades administrativas, productivas y de comercialización.

376

MIPYMES del área rural apoyadas con recursos económicos.

18.1 mdp

invertidos (Estado y Productores) para las MIPYMES rurales.



Arranque de la cosecha de algodón, Valle de Mexicali.

se otorgaron diversos apoyos en la construcción de infraestructura para el abastecimiento del agua, bebederos para el ganado, comercialización del ganado, la adquisición y movilización de forrajes, dando especial énfasis al establecimiento de cultivos forrajeros y construcción de silos lo que le permitió a los productores disminuir sus costos en poco más del 50%.

En lo concerniente a las pequeñas agroindustrias se entregaron 122 apoyos económicos y se desarrolló la imagen comercial (etiquetas, publicidad y logotipos) de 50 empresas, con una inversión total de 6 millones de pesos. Entre las empresas que sobresalen son vinícolas, apicultores y productores de queso.

Desarrollo integral del campo

225.36 mdp

invertidos para las actividades agropecuarias.

A través del Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente de Baja California (FOGABAC), se otorgó un financiamiento por 40 millones de pesos en créditos directos en beneficio de 642 productores, sumando así un total de 518 millones de pesos en créditos otorgados durante la presente administración.

Se otorgaron 17 millones de pesos en garantías liquidas, monto que le permitió a 211 productores acceder a financiamientos por intermediarios directos con un importe de 75 millones de pesos. En total durante la presente administración se brindaron 205 millones de pesos en garantías liquidas, permitiendo a los productores acceder a 1 mil 510 millones de pesos en financiamientos de la banca.

Con el fin de abaratar el costo de los insumos para la producción agrícola, el Poder Ejecutivo del Estado se dio a la tarea de adquirir de forma consolidada dichos insumos, beneficiando en este

periodo de gobierno a 469 productores con la adquisición de dos mil 398 toneladas de insumos. En los tres años de duración del Programa de Compras Consolidadas se adquirieron 27 mil toneladas de fertilizantes en beneficio de tres mil productores.



Productor dedicada al cultivo de la Flor en Playas de Rosarito.

Mediante el Programa Especial de Saneamiento Financiero se otorgaron 33 millones de pesos a los productores avícolas y lecheros, lo que permitió cubrir una deuda de 66 millones de pesos de 18 unidades de producción. Asimismo, en los dos años de este programa se otorgaron 51 millones de pesos, logrando cubrir una deuda de 96 millones de pesos.

Con el fin de otorgar mayores apoyos al sector agropecuario, en coordinación con la Federación se opera el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura el cual se divide en dos componentes:

A través del componente pecuario se validaron y apoyaron a 249 unidades de producción pecuarias, para la rehabilitación y construcción de infraestructura primaria, adquisición e instalación de equipo necesario para

el mejoramiento y modernización de las unidades de producción primaria, así como el mejoramiento genético del hato; en beneficio de 291 productores, destinándose para estas acciones una inversión Federación-Estado-productor de 24 millones 700 mil pesos.

Mediante el componente agrícola se apoyaron a 259 unidades de producción, con la instalación de sistemas de riego tecnificado, rehabilitación y construcción de invernaderos, apoyos en mecanización, entre otros, en beneficio de 508 productores. Para la ejecución de estas acciones se ejerció una inversión Federación-Estado-productor de 82 millones 226 mil pesos.

En suma en los seis años de la presente administración se otorgaron en infraestructura y equipamiento de

545.8 mdp
en ventas a mediano
y largo plazo a través
de la AGROBAJA.



Pisca de cultivo de calabacita en Ojos Negros, Ensenada, B.C.

INVERSIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO

| Concepto | Monto/ Pesos |
|---|--------------------|
| Créditos directos | 40,000,000 |
| Garantías liquidas | 17,000,000 |
| Compras consolidadas | 28,400,000 |
| Saneamiento de cartera vencida | 33,000,000 |
| Infraestructura y equipamiento agrícola | 82,260,000 |
| Infraestructura y equipamiento pecuario | 24,700,000 |
| Total | 225,360,000 |

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA).

tres mil 301 unidades de producción, con una inversión Federación-Estado-productor de 940 millones de pesos.

Debido al adecuado y puntual seguimiento de las campañas Fitozoosanitarias realizadas en el Estado se mantienen 12 status libres de plagas, 13 status de control y dos status de erradicación. Lo cual ubica a la Entidad como una de las más avanzadas en esta materia

a nivel nacional, ello, facilita la comercialización de los productos agroalimentarios bajacalifornianos en otras regiones y países e impacta favorablemente en la salud pública.

En el periodo que se informa, se atendieron 274 empresas agropecuarias en la implementación y/o seguimiento de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), de estas, se logró que 17 unidades de producción



Productor Avicola en Jacume, Tecate, B.C.

se encuentren reconocidas en el SRRC por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA). Además, 10 unidades de producción bovinos carne, recibieron constancia como Proveedor Confiable (libre de Clembuterol).

Se celebró la XIII edición de la exposición AGROBAJA, para la cual el Poder Ejecutivo del Estado invirtió 1 millón 500 mil pesos en la modernización y equipamiento de las instalaciones. Se recibieron a 61 mil 518 asistentes y 688 expositores, se realizaron 208

mesas de negocios y de acuerdo al centro de agronegocios se estiman ventas a mediano y largo plazo por 545 millones 800 mil pesos. En los 5 años anteriores se recibieron a 286 mil asistentes y se cerraron ventas por 675 millones de pesos.

Sustentabilidad de las Actividades Primarias

Con la finalidad de recuperar suelos agrícolas con problemas de salinidad, se promovió la instalación de drenaje agrícola subterráneo en 480 hectáreas, las cuales incrementaron en tres años

sus rendimientos de producción en un 50%, beneficiando a 29 productores agrícolas, con una inversión Federación-Estado-productor de 10 millones 500 mil pesos. En total durante la

administración se instalaron dos mil hectáreas de drenaje parcelario, con una inversión de 44 millones de pesos.

Mediante la nivelación de dos mil 800 hectáreas agrícolas se



Productora de quesos artesanales, Tijuana, B.C.

131 km

de canales
modernizados en el
Valle de Mexicali.

255.2 mdp
invertidos en obras
hidroagrícolas
(Federación-Estado-
productor).

38 pozos
agrícolas se repusieron
y rehabilitaron en el
Estado.



Productor agrícola del Valle de Mexicali.

logró ahorrar hasta un 15% del volumen del agua de riego, aumentado con esta acción sus rendimientos productivos, en beneficio de 173 productores con una inversión Estado-productor de 4 millones 850 mil pesos. Durante estos seis años de la presente Administración Estatal, se nivelaron 19 mil 265 hectáreas agrícolas, con una inversión de 32 millones 123 mil pesos.

A fin de coadyuvar con los productores agrícolas del Valle de Mexicali se apoyó la adquisición de nueve equipos de conservación de infraestructura hidroagrícola y un equipo de nivelación de suelos en beneficio de nueve módulos de riego, con una inversión Federación-productor de 18 millones de pesos.

Se llevó a cabo la modernización mediante el revestimiento y entubado de 131 kilómetros de canales en el distrito de riego 014, elevando así la eficiencia de la conducción en un

75% y disminuyendo pérdidas hasta en un 15%. Con estas acciones se benefició a siete mil 860 hectáreas de 494 productores, destinándose para ello, una inversión Federación-Estado-productor de 159 millones de pesos. En los cinco años anteriores se modernizaron 666 kilómetros de canales con una inversión conjunta de 921 millones de pesos.

Con la finalidad de asegurar la disponibilidad del agua de riego en las unidades de producción agrícola en el Estado, durante el periodo que se informa se repusieron, equiparon y electrificaron 38 pozos agrícolas, estas acciones permitirán que un mil 960 hectáreas de cultivos agrícolas se integren a la productividad, beneficiando a 130 productores agrícolas en el Valle de Mexicali y Zona Costa. Para la ejecución de estas obras se ejerció una inversión Federación-Estado-productor total

109.8
mdp

en el convenio de coordinación para el desarrollo rural sustentable del Estado.

de 45 millones 400 mil pesos. En los cinco años anteriores se repusieron,

equiparon y electrificaron 242 pozos agrícolas.

INVERSIÓN DESTINADA A OBRAS HIDROAGRÍCOLAS

| Concepto | Monto/ Pesos |
|---|--------------------|
| Modernización de canales del DR 014 | 159,000,000 |
| Nivelación de tierras | 4,800,000 |
| Recuperación de suelo y agostadero | 12,600,000 |
| Drenaje parcelario | 10,500,000 |
| Reposición y rehabilitación pozos agrícolas | 45,400,000 |
| Ordenamiento de acuíferos sobreexplotados | 4,900,000 |
| Entrega de maquinaria a usuarios del DR014 | 18,000,000 |
| Total | 255,200,000 |

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA).

248.2 mdp
en convenios con la
Federación.

Fortalecimiento institucional

Se firmó el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Baja California 2013, con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por un monto global de 109 millones 800 mil pesos.

Ante la Comisión Nacional del Agua se formalizó el Convenio de Colaboración para la Operación del Programa de Rehabilitación y Modernización de la Infraestructura Hídrica del Estado, por 138 millones 454 mil pesos.

Se operó el Programa de Transferencia Temporal de Derechos de Riego, mediante el cual se da apoyo a las unidades de producción agrícolas

que desde el sismo del 4 de abril de 2010 se encuentran improductivas debido a la salinidad en la tierra y la falta de agua para riego. Para el apoyo de estas unidades se destinó una inversión de 95 millones de pesos.

A través del Proyecto Estratégico de Impacto Regional para la Recuperación de la Capacidad Productiva de los Suelos de Uso Agrícola del Valle de Mexicali (PRECAPS), se proporcionaron apoyos para la rehabilitación, nivelación y subsuelo de suelos en una superficie de 16 mil 152 hectáreas correspondientes a un mil 154 unidades de producción que fueron afectadas por el sismo ocurrido el 4 de abril del 2010, con una inversión total de 74 millones 500 mil pesos.

138.4
mdp

en el convenio de colaboración para la operación del programa de rehabilitación y modernización de la infraestructura Hidroagrícola del Estado.

Resumen de acciones complementarias

Fomento al desarrollo rural

- Buscando el desarrollo integral de grupos de productores de una cadena productiva y con enfoque territorial se otorgaron dos servicios de la Agencia de Desarrollo a través de despachos interdisciplinarios, estos servicios consideran no únicamente la parte productiva a través de la asistencia técnica, sino también aspectos de organización, valor agregado, comercialización entre los principales, el monto total destinado fue de 1 millón de pesos (Federación-Estado) beneficiando de manera directa a 184 productores pecuarios (producción de queso artesanal en Ojos Negros y productores de leche en Mexicali y Tijuana).

Desarrollo integral del campo

- Con un apoyo proveniente del Fondo de Repoblación, mediante el Presupuesto del 2012 y 2013, se logró la asignación de 180 mil aves de postura con una inversión de 18 millones de pesos, asimismo, se otorgaron apoyos en alimentación, infraestructura, adquisición de aves, vacunas, entre otros conceptos para el desarrollo de esta especie, en beneficio de dos empresas de productores que cuentan con 13 unidades de producción.
- Con el fin de verificar la legal propiedad, sanidad e inocuidad de los productos y subproductos de origen animal, se llevaron a cabo las siguientes acciones: inspección de 578 mil cabezas de ganado, revisión de 118

mil toneladas de productos y subproductos e inspección a 25 mil comercios. En los cinco años de la presente Administración Estatal, se inspeccionaron dos millones 522 mil cabezas de ganado, se revisaron 713 mil toneladas de productos y subproductos e inspección de 136 mil comercios.

- A través del Programa de Clasificación de Alimentos se garantiza la calidad de los productos carne y huevo que se consumen en el Estado, para lo cual se llevaron a cabo las siguientes acciones: se clasificaron 79 mil toneladas de producción de carne de bovino local, se clasificaron 14 mil toneladas de carne de bovino de introducción al Estado,



Siembra de hortalizas por sistema de riego por goteo en el Valle de la Trinidad, Ensenada, B.C.

se clasificaron 25 mil toneladas de huevo para plato de introducción y la clasificación de 11 mil toneladas de huevo para plato de producción local.

- Con la finalidad de fortalecer la parte productiva de las unidades de producción se otorgó Asistencia Técnica para la Innovación Tecnología a un mil 061 productores agropecuarios integrados en 52 grupos, con una inversión de 5 millones 900 mil pesos.
- Se logró participar en siete exposiciones a nivel estatal entre las que destacan: AgroBaja, Festival del Queso Vino y Cerveza Artesanal, Edición Mexicali y Edición Playas de Rosarito,

Quinta Feria del Queso Real del Castillo y la Expo Baja Sea Food, entre otras; estos eventos brindan la oportunidad de promover la calidad e inocuidad de los productos del Estado. Asimismo, con estas participaciones se logró promover a 128 empresas de diferentes ramas como son: vinícolas, productoras de queso y de leche, dátil, aceite de olivo, miel, hortalizas y productos procesados.

Sustentabilidad de las actividades primarias

- Con el fin de promover el ordenamiento

y la sustentabilidad de cinco acuíferos sobreexplotados se instalaron 25 medidores volumétricos, se brindó mantenimiento a 17 estaciones automatizadas de la red climatológica del Sistema de Información del Manejo de Aguas de Riego en Baja California (SIMARBC), y se proporcionó apoyo económico para el funcionamiento de cinco gerencias operativas, beneficiando directamente a un mil productores. Estas acciones se llevaron a cabo con una inversión de 4 millones 930 mil pesos.



Productor de hortalizas en el Valle de Guadalupe Ensenada, B.C.



Visita del Gobernador del Estado a la Empresa Ocean Baja Labs en Eréndira, dedicada al cultivo de jurel.

Actividades Pesqueras y Acuícolas

Pesca y acuacultura

El Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado de Baja California (SEPESCABC), creada en mayo de 2008, logró para la Entidad en la presente gestión una inversión superior a los 700 millones de pesos. Se llevaron a cabo entre otras acciones, remodelación y construcción de rampas de botado,

atracaderos integrales y muelles, se edificaron y certificaron plantas de procesamiento y acopio de productos, con lo que la producción pesquera y acuícola tiene un importante respaldo para impulsar sus cadenas de valor.

A través del Programa de Infraestructura de Ejecución Nacional de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura

(CONAPESCA) 2012, se logró una inversión conjunta Federación – Estado de 56 millones 48 mil pesos en cuatro obras y nueve proyectos, la aplicación se realizó en los municipios de Mexicali y Ensenada, en ambos litorales. Con la realización de estas obras se brinda servicio básico de atraque y desembarque así como obras de protección de las zonas

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA 2012

| Obras en Proceso | | |
|--|---------------------|----------------------|
| Descripción | Fuente de Inversión | Inversión/Pesos |
| Construcción de Escollera de Protección, El Rosario, Campo Punta Baja. | Federal | 29,827,388.82 |
| Construcción de Escollera de Protección, Isla de Cedros, Campo Wayle. | Federal | 14,000,000.00 |
| Construcción de Lonja Pesquera, Erendira, Puerto San Isidro. | Federal | 5,217,980.29 |
| Ampliación y Rehabilitación de Rampa de Botado, San Quintín, Molino Viejo. | Federal | 750,000.00 |
| Estudio integral para la construcción de una escollera de protección con atracadero, El Barril. | Federal | 1,634,401.74 |
| Estudio integral para la construcción de una escollera de protección con atracadero, Eréndira. | Federal | 1,754,139.66 |
| Estudio integral para la construcción de una escollera de protección con lonja pesquera, Esteban Cantú. | Federal | 1,886,758.58 |
| Proyecto ejecutivo y terminos de referencia para la construcción de una red eléctrica para el desarrollo acuícola de la región de San Quintín | Estatal | 100,000.00 |
| Proyecto ejecutivo y terminos de referencia para la segunda etapa de construcción de una lonja pesquera, en Puerto San Isidro, Ejido Erendira. | Estatal | 115,995.00 |
| Proyecto ejecutivo y terminos de referencia para la construcción de la segunda etapa de rampa de botado en Bahía de los Ángeles. | Estatal | 109,000.00 |
| Proyecto ejecutivo y terminos de referencia para la construcción de un atracadero integral con centro de acopio para especies vivas, en el Marmol, Punta Canoas. | Estatal | 109,890.00 |
| Estudio integral para la obra de construcción de dragado de canal de llamada para el desarrollo de un parque acuícola de camarón en San Felipe. | Estatal | 299,416.95 |
| Proyecto tipo replicable de centro de acopio regional. | Estatal | 243,090.00 |
| | | 56,048,061.04 |

de pesca para el servicio de un mil 469 embarcaciones de pesca ribereña, en beneficio directo de más de seis mil personas.

En el periodo 2012-2013 destaca la inversión conjunta de productores y gobierno en infraestructura de 30 millones de pesos en la obra del atracadero

integral, El Rosario, Campo Pesquero Punta San Antonio. En beneficio de 983 pescadores.

En 2013 a través del Programa de Infraestructura de Ejecución Nacional de la CONAPESCA 2013, se logró una inversión conjunta Federación-Estado de 6 millones 389 mil 999 pesos,

misma que representa la ejecución de una obra y cuatro proyectos en las ciudades de San Felipe y Ensenada, en beneficio de más de seis mil personas.

En 2012 a través del Convenio Marco de Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-Estado el cual incluyó el Programa

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA 2013

Obras en Proceso

| Descripción | Fuente de Inversión | Inversión/Pesos |
|---|---------------------|---------------------|
| Estudios para atracadero integral en Molino Viejo, San Quintín. | Estatad | 1,059,999.45 |
| Estudios integrales para el desarrollo de infraestructura de atraque y servicios en Rada Portuaria de Isla de Cedros. | Estatad | 1,000,000.00 |
| Estudios para el desarrollo de infraestructura portuaria en Rada de San Felipe. | Estatad | 630,000.00 |
| Estudios de factibilidad para el desarrollo acuícola en San Felipe y Puertecitos. | Estatad | 350,000.00 |
| Infraestructura de Apoyo a Comunidad de Pescadores. Ampliación y Rehabilitación de Rampa de Botado, con patio de maniobras, San Felipe. | Federal | 3,350,000.00 |
| Total | | 6,389,999.45 |



Vista al atracadero, Punta San Antonio El Rosario, B.C.

PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EJERCICIO 2012

Solicitudes Dictaminadas Positivo PAIEI 2012/ Solicitudes Apoyadas por Región

Componentes: Pesca y Activos Productivos Tradicional

| Zona | Empresas | Empleos | Beneficiarios | Inversión Federal (Pesos) | Inversión Estatal (Pesos) | Inversión Gubernamental (Pesos) | Inversión Productor (Pesos) | Total de Inversión (Pesos) |
|----------------------|-----------|--------------|---------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| Mexicali | 5 | 111 | 30 | 886,586.39 | 295,528.79 | 1,182,115.18 | 995,205.85 | 2,177,321.03 |
| San Felipe | 7 | 461 | 115 | 1,477,377.89 | 492,459.30 | 1,969,837.19 | 2,050,440.77 | 4,020,277.96 |
| Ensenada | 29 | 1278 | 329 | 11,251,342.84 | 3,963,192.39 | 15,214,535.23 | 15,847,144.01 | 31,061,679.24 |
| San Quintín | 10 | 495 | 54 | 1,538,853.85 | 605,831.48 | 2,144,685.33 | 1,735,396.59 | 3,880,081.92 |
| El Rosario | 2 | 289 | 19 | 854,187.38 | 284,729.12 | 1,138,916.50 | 1,138,916.50 | 2,277,833.00 |
| Bahía de los Ángeles | 1 | 29 | 1 | 222,019.84 | 74,006.62 | 296,026.46 | 296,026.46 | 592,052.92 |
| Paralelo 28 | 3 | 440 | 31 | 1,289,855.91 | 429,951.97 | 1,719,807.88 | 1,719,807.88 | 3,439,615.76 |
| Total | 57 | 3,103 | 579 | 17,520,224.10 | 6,145,699.67 | 23,665,923.77 | 23,782,938.06 | 47,448,861.83 |

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado (SEPECSA).

de Apoyo a la Inversión en Infraestructura y Equipamiento con una inversión conjunta Federación-Estado y productores de 47 millones 448 mil pesos, que incluye la aportación de productores, se concluyó con la adjudicación de apoyos para el equipamiento e infraestructura, en beneficio de 57 empresas del sector pesquero y acuícola del Estado.

De 2008 a 2012 Federación, Estado y productores invirtieron 280 millones 453 mil pesos en programas de activos productivos para el apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura. Con el fin de concurrir recursos Federación, Estado y productores para el desarrollo integral del sector, se logró una inversión de 58 millones 629 mil pesos, a través del Convenio Marco de

Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-Estado 2013, el cual incluye el Programa de Apoyo a la inversión en Equipamiento e Infraestructura con una

inversión de 51 millones 429 mil pesos incluida la aportación de los productores, así como el Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación

PROGRAMA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PESQUERA Y ACUÍCOLA (INVERSIÓN TOTAL EN PESOS)



* Ejercicio 2013, en etapa de aprobación y entrega, se considera la inversión convenida.
Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado (SEPECSA).

Tecnológica y Extensionismo Rural con una inversión de 7 millones 200 mil pesos.

De 2008 a 2013 con una inversión superior a los 126 millones 505 mil pesos a través del Programa de Motores Ecológicos, se logró modernizar el 70% de la flota ribereña registrada.

Con el objeto de apoyar en la adquisición de artes de pesca selectivos y modernizar las embarcaciones menores, se firmó en 2013 un anexo técnico del Convenio de Desarrollo Rural Sustentable, mediante el cual se destinaron recursos entre CONAPESCA, Estado y productores por 9 millones 25 mil pesos. Con los que se sustituyeron

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE EMBARCACIONES RIBEREÑAS (INVERSIÓN TOTAL EN PESOS)



* Ejercicio 2013, en etapa de aprobación y entrega, se considera la inversión convenida.
 ** Ejercicio 2011 y 2013, se incluyeron nuevos conceptos adicionales al de Motor Fuera de Borda: embarcación, artes de pesca, equipo para conservación de productos y equipo satelital y de comunicación.
 Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado (SEPECSA).



Nueva barcaza autopropulsable de desembarque “28 de Febrero” para Isla de Cedros, B.C.

40 motores, 40 embarcaciones, 11 equipos de conservación del producto y 38 sistemas integrales de radiolocalización.

A fin de hacer más eficiente la operación de la flota menor, mediante la modernización del equipo de las embarcaciones por primera vez en el Estado, se implementó el Programa Estatal de Apoyo a la Modernización de Flota Menor 2013, con una inversión conjunta Estado y productores de 6 millones de pesos. Mediante este programa se otorgaron 83 apoyos para la modernización de embarcaciones menores.

Con el fin de garantizar y hacer más eficiente el abasto de combustible y víveres en Isla de Cedros, el Poder Ejecutivo del Estado en coordinación

con la Sociedad Cooperativa de Pescadores Nacionales de Abulón (PNA) en el periodo 2012-2013 aportaron de manera conjunta 9 millones de pesos para la construcción de una barcaza auto propulsable de desembarque, con capacidad para 60 toneladas de carga y 40 mil litros de combustible, lo cual garantiza el abasto de materiales, combustibles y víveres con precios competitivos en la isla, además de brindarles seguridad a los pasajeros que utilicen la barcaza como opción de transporte entre la isla y la península.

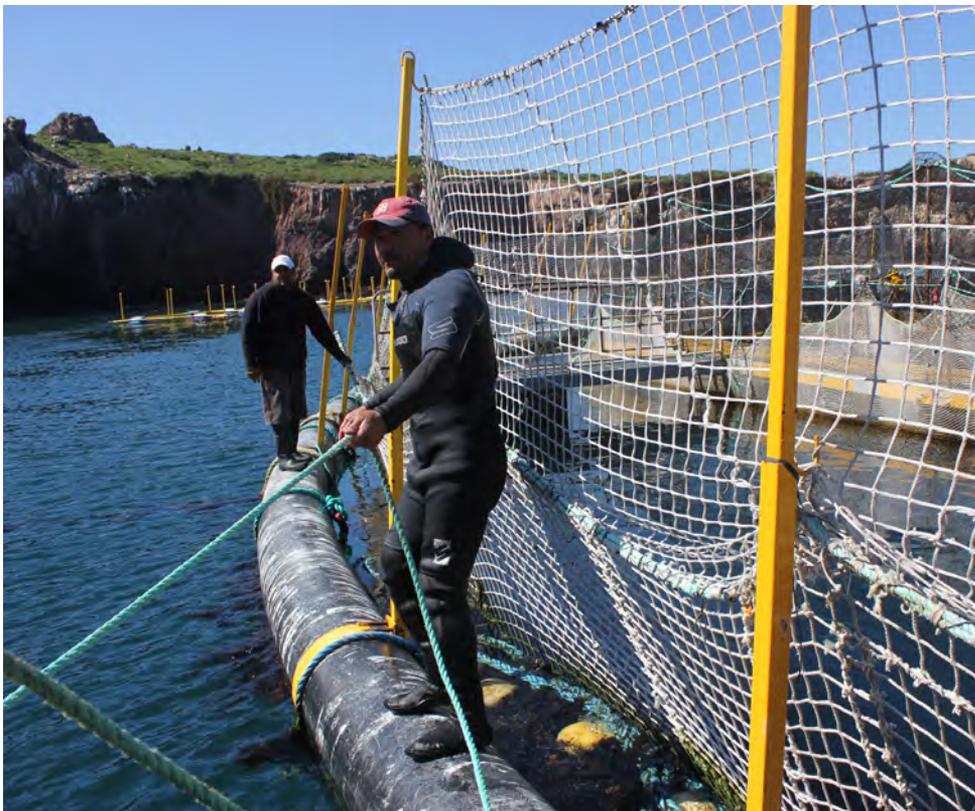
A través del Programa Estratégico de Inspección y Vigilancia, en los últimos cinco años se invirtieron recursos Federación y Estado por más de 22 millones 265 mil pesos.

**280.4
mdp**

invertidos a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura de 2008 a 2012.

126.5 mdp

invertidos en el Programa de Motores Ecológicos de 2008 a 2013.



Acuicultura, Isla de Todos los Santos, B.C.

Por 1era.

vez en el Estado se implementó el Programa Estatal de Apoyo a la Modernización de Flota Menor 2013.

70%

de la flota ribereña modernizada.



“Con el apoyo para construir una barcaza se podrán transportar combustible, víveres y pasajeros a Isla de Cedros, el Gobierno del Estado ha dado respuesta a una necesidad sentida y añeja de esta lejana comunidad pesquera”.

Amado Castro Villegas
 Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Pescadores Nacionales de Abulón (S.C. de R.L.).



Entrega de chalecos en Isla de Cedros, B.C.

En coordinación con organizaciones pesqueras, CONAPESCA y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) de 2008 a 2012 se llevaron a cabo un mil 876 recorridos marítimos y más de cinco mil 641 terrestres por el Mar de Cortés y el Océano Pacífico, con el objeto de combatir la pesca furtiva para favorecer el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros de la entidad.

Durante esta Administración en Baja California se suscribió el primer Convenio de Coordinación en materia

de inspección y vigilancia en el país, derivado de los compromisos de dicho convenio, se cuenta con inspectores estatales que coadyuvan con los oficiales federales de pesca.

Baja California es el primer Estado en la República Mexicana en contar con una Carta Estatal Pesquera y Acuícola que aunada a la Carta Nacional Pesquera y Acuícola, nos permite contar con información más detallada de las diferentes especies marinas con valor comercial de la Entidad.

PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

| Indicador | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013* | Acumulado |
|--------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Recursos | 2,501,100 | 2,501,100 | 2,778,036 | 7,050,198 | 7,435,293 | 2,076,950 | 24,342,677 |
| Recorridos Terrestres | 1,347 | 660 | 870 | 1,342 | 1,422 | 1,349 | 6,990 |
| Recorridos Marítimos | 398 | 300 | 510 | 416 | 252 | 268 | 2,144 |
| Verificaciones | 5 | 77 | 135 | 233 | 265 | 273 | 988 |
| Convenios de Productores | 4 | 5 | 5 | 6 | 9 | | 29 |

* Ejercicio 2013 se considera recursos comprometidos y acciones al mes de septiembre.

Fuente Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado (SEPECSA).

Se suscribio

en BC el primer Convenio de Coordinación en materia de Inspección y Vigilancia en el país.

22.2 mdp

invertidos Federación-Estado para inspección y vigilancia en los últimos 5 años.

5.4 mdp

invertidos en el Proyecto Estatal para la Instalación y Operación del Centro de Información Estadística de Sector Pesquera y Acuícola.

BC 1er.

Estado en la República Mexicana en contar con su propia Carta Estatal Pesquera.

Se actualizó el Sistema de Información Geográfica del Programa de Ordenamiento Pesquero de Baja California.

Se elaboraron entre 2012 y 2013 planes de manejo de las especies de abulón, langosta, erizo, pepino del pacífico, caracol, mejillón, percebes, almeja generosa y algas marinas, que son las especies de mayor valor económico en la región. Asimismo, se logró la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los planes de manejo de algas marinas y erizo.

En la actual Administración, tras la creación de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, se planeó y concreto el Programa Estatal de Información Pesquera y Acuícola, apoyado en colaboración con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), instancia federal de la SAGARPA, a través del eje de

política pública “Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable” (SNIDRUS). En los últimos cinco años se invirtieron recursos por 5 millones 454 mil 278 pesos, correspondiendo 650 mil pesos al actual ejercicio; ello ha permitido crear y equipar la Oficina Estatal de Información; cuyo fin es el de desarrollar y operar el “Sistema Estatal de Información Pesquera y Acuícola”. Cabe hacer mención que una vez que se concluyeron las fases de instalación y equipamiento de la oficina en 2011, el programa opera solo con recursos estatales.

En el periodo de 2008 a 2012, el Ejecutivo Estatal, logró capacitar a 308 productores pesqueros y acuícolas de la región en 15 diferentes cursos y talleres de capacitación que les permitieron poseer herramientas para una mejor comercialización de sus productos en



El Gobernador del Estado mueve una grúa en el moderno atracadero de Punta San Antonio de El Rosario, B.C.

7.1 mdp

invertidos en la construcción y equipamiento del Laboratorio Estatal de Sanidad e Inocuidad en beneficio de 70 unidades de producción acuícola de la región.

Por 1era.

vez en el Estado se implementó el Programa Estatal de Apoyo para la adquisición de semilla de ostión.

el mercado nacional y/o en mercados internacionales que demandan actualmente los productos del Estado.

Mediante el Convenio Marco de Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-Estado 2012 en su componente Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, se ejerció un monto de apoyo de 5 millones 929 mil 333 pesos a través de instituciones de educación superior, para la elaboración de estudios, proyectos y capacitación de empresas pesqueras y acuícolas en el Estado.

De 2008 al 2013 se firmaron acuerdos específicos entre el Estado y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), mediante el cual se destinaron en este periodo un total de 16 millones para operar el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos a fin de garantizar la calidad sanitaria de los productos que se comercializan en los mercados local y extranjero,

en beneficio de empresas pesqueras, acuícolas y de la población en general. Durante el ejercicio 2013, se logró firmar el acuerdo específico por un monto histórico de 4 millones 523 mil 110 pesos.

Se concluyó con la construcción y equipamiento del Laboratorio Estatal de Sanidad e Inocuidad con una inversión de 7 millones 100 mil pesos, el laboratorio beneficia a los productores acuícolas de la región, y garantizará la conservación de los cuerpos de agua certificados ante la Food and Drug Administration (F.D.A. por sus siglas en inglés), por lo que en materia de sanidad e inocuidad se mejorará la calidad de los productos derivados de la pesca y acuicultura, posibilitando el acceso de los mismos a mercados nacionales e internacionales.

Con el objeto de incrementar los niveles de productividad de los ostricultores de Baja California se implementó por primera vez en el Estado, con una inversión de 1

PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EXTENSIONISMO RURAL 2012

| Zona | Solicitudes / Proyectos | Beneficiarios | Inversión Federal | Inversión Estatal | Total de Inversión (Pesos) |
|----------------------|-------------------------|---------------|---------------------|---------------------|----------------------------|
| Mexicali | 8 | 240 | 1,358,965.50 | 452,988.50 | 1,811,954.00 |
| Ensenada | 13 | 854 | 1,937,385.00 | 645,795.00 | 2,583,180.00 |
| San Felipe | 1 | 20 | 75,000.00 | 25,000.00 | 100,000.00 |
| San Quintín | 10 | 160 | 575,272.50 | 191,757.50 | 767,030.00 |
| El Rosario | 3 | 91 | 187,500.00 | 62,500.00 | 250,000.00 |
| Bahía de los Ángeles | 2 | 38 | 129,846.75 | 43,282.25 | 173,129.00 |
| Isla de Cedros | 1 | 173 | 89,115.00 | 29,705.00 | 118,820.00 |
| Paralelo 28 | 2 | 52 | 93,915.00 | 31,305.00 | 125,220.00 |
| Total | 40 | 1,628 | 4,446,999.75 | 1,482,333.25 | 5,929,333.00 |

Fuente Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado (SEPESCA).

millón de pesos el Programa Estatal de Apoyo para la Adquisición de Semilla de Ostión que consiste en un apoyo subsidiario a la inversión en la adquisición de semilla de ostión, lo que permitirá el desarrollo y permanencia de 13 empresas acuícolas en beneficio de más de 200 empleos directos.

Del 2008 al 2012 en la presente Administración Estatal, se apoyó a 608 empresas y organismos pesqueros y acuícolas para que participaran en 26 diferentes exposiciones y eventos especializados nacionales e internacionales con el objetivo de promover la comercialización de sus productos y fomentar la apertura de nuevos mercados. En el periodo que se informa, se fomentó la participación de 228 empresas y organismos del sector pesquero y acuícola de la región en nueve exposiciones y

eventos especializados nacionales e internacionales, tales como: la Cuarta Feria de la Sardina, 2do. Día del Calamar, International Boston Seafood Show, Agrobaja, el Festival de las Conchas y el Vino Nuevo, Seoul Seafood & Hotel, Expo Mar, Alimentaria México y PESCAMAR.

De 2010 a 2012 se desarrollaron 254 jornadas donde se ofrecieron un promedio de 15 diversas variedades de pescados y mariscos a bajo costo a la comunidad de 454 colonias de los municipios de Tecate y Ensenada. Esto representó un beneficio para 12 mil 205 bajacalifornianos y el consumo de 21 mil 008 kilos de pescados y mariscos endémicos de Baja California. En el periodo que se informa, se implementó el Programa para el Consumo Popular de Pescados y Mariscos y se llevaron a cabo un total de 42 jornadas



“La Baja Seafood Expo representa seis años de respaldo del Gobierno del Estado para la interacción con productores, en un foro ideal para promover negocios y mostrar la grandeza pesquera y acuícola de Baja California”.

Jerónimo Ramos Sáenz Pardo
Presidente del Patronato de la Baja Seafood Expo.



AGROBAJA 2013, Mexicali, B.C.

228

empresas y organismos pesqueros y acuícolas apoyados para promover la comercialización de sus productos en eventos especializados nacionales e internacionales.

PROGRAMA PARA EL CONSUMO POPULAR DE PESCADOS Y MARISCOS 2010-2013

| Resultado | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|---------------------------------------|---------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Jornadas | 19 | 53 | 182 | 33 |
| Presentaciones de Productos Ofertadas | 14 | 20 | 12 | 16 |
| Beneficiados | 2,500 | 3,205 | 6,500 | 4,000 |
| Kilos Vendidos | 6,000 | 7,408 | 7,600 | 1,700 |
| Colonias Atendidas | 76 (Ensenada) | 220 (Ensenada y Tecate) | 158 (Ensenada y Tecate) | 132 (Ensenada y Tecate) |

*El Programa fue implementado a partir de 2010.

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado (SEPESCA).

beneficiando a más de cuatro mil 700 residentes de 168 colonias, lo que representó un consumo de pescados y mariscos a bajo costo de más de dos mil 300 kilos.

Con el fin de crear un espacio exclusivo en el Estado para la generación de negocios e inversiones para la industria pesquera y acuícola de la región de 2008 a 2012, se destinó un total de 5 millones 131 mil pesos para la realización de la única exposición

comercial pesquera y acuícola de la zona noroeste del país “Baja Seafood Expo”. Ésta exposición registró un promedio de ocho mil visitantes nacionales e internacionales. En septiembre de 2013, se realizó en Ensenada la sexta edición de Baja Seafood Expo, exposición que estuvo compuesta por ocho diferentes actividades, en las que el Poder Ejecutivo del Estado invirtió 750 mil pesos. Con la Expo se beneficiaron a más de 120 empresas



“Quienes le apostamos al desarrollo de la calidad productiva, hemos observado que el Gobierno de Estado ha tenido voluntad de ayudar, con una atención cercana y sensible a nuestras necesidades”.

Minerva Pérez Castro
Administradora de Atenea en el Mar.

168 colonias populares de Ensenada y Tecate beneficiadas con el Programa para el Consumo Popular de Pescados y Mariscos.

120 empresas participantes en la 6ta. Edición de Baja Seafood Expo.

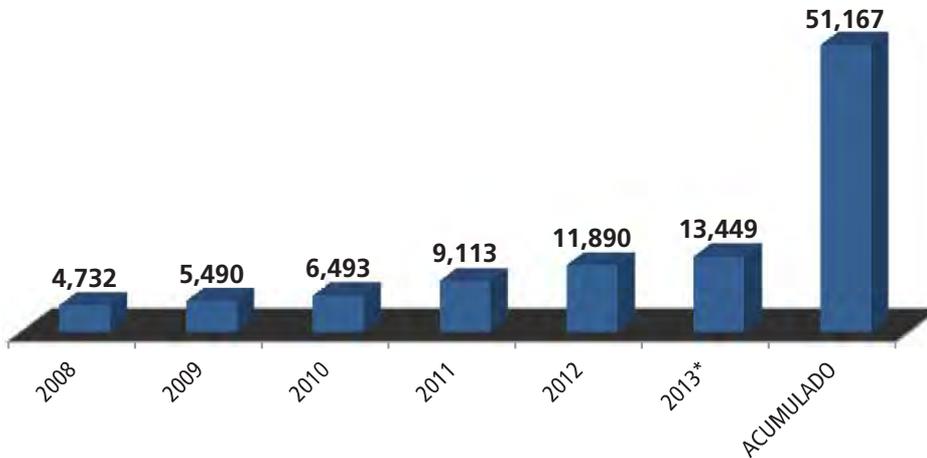


Torneo Circuito Mar de Cortés.

pesqueras y acuícolas y se conto con una asistencia de más de 10 mil visitantes locales, regionales e internacionales involucrados en el sector.

Con el propósito de fomentar la pesca deportiva en el Estado, se apoyó la organización de seis torneos anuales. En el periodo que se informa,

HISTÓRICO DE VENTA DE PERMISOS 2008-2013



*Ejercicio 2013, se considero información de enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE), CONAPESCA y Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado (SEP)

se llevaron a cabo los siguientes eventos de los cuales destacan: Torneo de Pesca San Felipe Don Nepo Rodríguez, Primera Etapa del Circuito Mar de Cortez en San Felipe, Segunda Etapa del Circuito Mar de Cortez en Bahía de los Ángeles, Torneo Circuito Familiar de Pesca en la ciudad de Ensenada, Torneo Copa Gobernador que inicia en San Quintín y concluye en Ensenada. Estos eventos contaron con la participación de más de 900 personas y más de siete mil asistentes, logrando la conservación de más de un mil 500 empleos directos.

Se triplicó en el Estado la venta de permisos de pesca deportiva con respecto al inicio del la presente Administración. En el periodo que se informa, se vendieron 13 mil 449 permisos para la práctica de este

deporte en el Golfo de California y el Litoral del Pacifico.

En 2011 se creó una bolsa de financiamiento para los productores pesqueros y acuícolas a través del Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente (FOGABAC) con una inversión de 5 millones de pesos. En 2012 se suman a esta inversión 2 millones 500 mil pesos y para el 2013 se invierten 3 millones de pesos más, lo cual suma una bolsa total 10 millones 500 mil pesos para el sector pesquero y acuícola con el fin de acceder a créditos y garantías .

De esta bolsa entre 2011 y 2012 se otorgaron a través del FOGABAC 6 millones 332 mil pesos en créditos y garantías líquidas en beneficio de 53 empresas de pesca y acuicultura. En el periodo que se informa, se otorgaron

5.131 mdp
invertidos en la realización de la Baja Seafood Expo, la más importante de México.



“El cultivo de especies marinas es una actividad de retos constantes, y el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, siempre ha mostrado disposición para entender y atender nuestras prioridades”.

Juan Carlos Lapuente Landero
Presidente del Consejo Nacional Ostrícola.

Se triplicó
la venta de permisos de pesca deportiva en el 2013 hasta alcanzar 13,449 permisos.

FONDOS DE FINANCIAMIENTO A PRODUCTORES PESQUEROS Y ACUÍCOLAS (FINANCIAMIENTO EN PESOS)



* Ejercicio 2013 se considera la inversión convenida.
Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado (SEPECSA).

305.8 mdp
financiados al sector
pesquero y acuícola
de 2008 a 2013.

10.5
mdp
para acceder a
créditos y garantías
líquidas del sector
pesquero y acuícola.



Programa para el Consumo Popular de Pescados y Mariscos en colonias del municipio de Ensenada.



“Los pescadores estamos muy contentos y agradecidos por el apoyo que el Gobierno del Estado ha brindado a través de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, de la que hemos recibido atención y apoyos para la producción”.

Rafael Ponce Castro
Miembro de la Organización de Buzos y Pescadores del Ejido Coronel Esteban Cantú.

2 millones 847 mil pesos en créditos y garantías líquidas en beneficio de 24 empresas de pesca y acuicultura.

Se continuó con la gestión de créditos para los proyectos de inversión de las empresas pesqueras y acuícolas ante la banca de desarrollo lográndose un financiamiento en inversión y capital de trabajo entre 2011 y 2012 de 46 millones de pesos y 2013 por un total de 69 millones 900 mil pesos. Lo anterior generó el desarrollo de los proyectos de 35 empresas, en el período que se informa.

De 2008 a 2013 se financió al sector pesquero y acuícola a través del FOGABAC, PROVAV, Fondos Mixtos e INNOVAPYME, Fondo Emprende, Banca y Organismos financieros un total de 305 millones 801 mil 971 pesos hasta el período del presente informe.

Del 2008 al 2012 se promovieron Proyectos de Innovación y Transferencia

Tecnológica y Ordenamiento Acuícola y Pesquero por más de 17 millones 305 mil pesos, ello con el objetivo de buscar la diversificación y eficiencia en la acuicultura y pesca.

Se gestionaron apoyos para el sector pesquero y acuícolas para Proyectos de Innovación y Transferencia Tecnológica por más de 3 millones 326 mil 998 pesos durante el 2013, coordinados por Fundación Produce en los siguientes estudios: Desarrollo e innovación tecnológica para el cultivo piloto de almeja mano de león, validación de utilización de probióticos en el cultivo del camarón, producción masiva de microalgas para el cultivo de alimento vivo y para la elaboración de subproductos de alto valor, nuevas alternativas de cultivos para los productores del Estado y validación tecnológica para el cultivo piloto de trucha arcoíris en jaulas oceánicas en las costas de Baja California.

17.3 mdp
invertidos de 2008
a 2012 en Proyectos
de Innovación y
Transferencia
Tecnológica y
Ordenamiento Acuícola
y Pesquero.



Cultivo de peces en Isla Todos Santos, B.C.

Resumen de acciones complementarias

Pesca y Acuicultura

- Mediante el Convenio Marco de Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-Estado y a través del Programa de Equipamiento e Infraestructura en su Componente Pesca en el ejercicio 2012 fueron apoyadas en el municipio de Mexicali 12 empresas por un monto de 3 millones 151 mil 952 pesos de las cuales seis se dedican exclusivamente al cultivo de camarón localizadas en el Valle de Mexicali, y las otras seis empresas dedicadas a la pesca ribereña localizadas en el Puerto de San Felipe. Con estas acciones, se preservaron un total de 145 empleos, se generaron 224 y se apoyaron 203.
- En el municipio de Ensenada en Isla Guadalupe y la Isla Todos Santos, con un monto de 18 millones 575 mil 564 pesos

fueron beneficiadas un total de 44 empresas de las cuales, 25 organizaciones se dedican a la pesca comercial de especies como la sardina, calamar, langosta, erizo escama, tiburón y almeja generosa entre otras, y 19 se dedican al cultivo de peces y otras especies como el ostión, mejillón y abulón principalmente. Con estas acciones se logró preservar un total de 338 empleos, 685 generados y un mil 474 empleos apoyados.

- Con el fin de fomentar el manejo inocuo de los productos comercializados en el Mercado de Mariscos de Ensenada en el periodo 2011-2012 se invirtieron 2 millones 350 mil pesos, lo que representa la construcción de 42 mesas de acero inoxidable, dicha inversión se suma a las tareas de remozamiento por parte de los locatarios, mismas que incluyeron

la rehabilitación y homogenización de las alacenas y remodelación de pisos interiores y exteriores, con estas acciones se contribuye a mejorar las instalaciones de un icono para el turismo y el abasto de productos del mar.

- Igualmente, en el periodo 2009 al 2013, se invirtieron 1 millón 657 mil 600 pesos, en el monitoreo y análisis de aguas certificadas por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y FDA para la exportación de moluscos bivalvos a Estados Unidos de América.
- Se llevó a cabo en la ciudad de Ensenada el 5to Simposio Internacional de Sanidad e Inocuidad, con una participación de 263 personas.
- Se realizó en Ensenada el Foro Nacional de Acuicultura titulado Una Actividad Productiva



Pesca de erizo rojo de mar en Árbolitos, B.C.



Apoyos al sector pesquero, Isla de Cedros, B.C.

Sustentable, con una participación de 180 personas.

- A través del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2013 se comprometieron recursos para apoyar los Planes de Fortalecimiento Anual de los seis Comités Sistemas Producto Estatales de Pesca y Acuicultura; pelágicos menores, calamar, langosta, erizo, ostión y camarón de cultivo, con una inversión de 562 mil 500 pesos. En conceptos de comunicación, difusión y profesionalización.
- Ante la necesidad de dar soporte a la creciente actividad pesquera de la región y como parte fundamental para permitir el desarrollo y el incremento de recepción de carga comercial dentro del Recinto del Puerto de Ensenada, mediante convenio de colaboración Estado-Administración Portuaria Integral (API)

con una inversión en conjunto de 600 mil pesos se realizó el estudio costo beneficio del proyecto de infraestructura pesquera en el puerto de El Sauzal de Ensenada.

- Como parte del Programa de Seguridad en el Mar en 2013 se impartieron seis cursos de capacitación sobre seguridad básica para pescadores ribereños, con una asistencia total de 327 pescadores. Además, se invirtieron entre 2012 y 2013 1 millón 250 mil pesos para la adquisición de un mil 78 chalecos salvavidas, los cuales se entregaron a las organizaciones pesqueras de la entidad, reforzando con esta acción los cursos de seguridad marítima para pescadores ribereños.
- Por otra parte, se elaboró un estudio integral de aprovechamiento sustentable del Corredor San Luis Gonzaga al Paralelo 28.
- Se coordinaron esfuerzos para designar

un área en Punta San Antonio (El Rosario) con el fin de establecer una Estación Naval permanente por parte de la 2da Región Naval. La zona de aproximadamente dos hectáreas fue donada por la Asociación Pesquera Regasa No. 2 y tendrá operación terrestre, marítima y aérea. Por su ubicación estratégica, se estará en capacidad de cubrir las áreas de Isla de Cedros, Isla Guadalupe y Guerrero Negro, además de brindar respaldo a más de 10 campos pesqueros en el litoral del Pacífico.

- En los últimos cuatro años de la actual Administración Estatal, se ha emprendido una campaña continua de orientación a pescadores y a la comunidad en general sobre vedas temporales y permanentes a través de carteles y folletos informativos.
- Se elaboró la base de datos de información de las pesquerías, misma que incluye información



Pesca de erizo de mar en Arbolitos, B.C.

de todos los campos pesqueros, especies permitidas, polígonos de pesca asignados, número de pescadores, embarcaciones por sitio de pesca, permisos vigentes, integrantes de las organizaciones, unidades económicas y de los planes de ordenamiento y manejo.

- Buscando consolidar la importancia de la región noroeste del país del 2010 al 2012 se reunieron los Gobernadores de los Estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora se reunieron en repetidas ocasiones con el fin de tratar estrategias para el desarrollo del sector pesquero y acuícola. El gran interés de las cuatro entidades federativas dio lugar al desarrollo de diversos proyectos regionales para fomentar actividades económicas,

destacando la realización del 1er Circuito de Pesca Deportiva Mar de Cortés en 2012, la participación conjunta en expos especializadas y la elaboración de estudios regionales para la reconversión de comunidades ribereñas mediante la acuicultura y producción de semilla de peces marinos, por mencionar algunos.

- Se impartieron cursos de capacitación en los temas de acuicultura, sanidad e inocuidad a un total de 214 personas en Mexicali, Ensenada y El Rosario, algunos de los cursos de acuicultura son: curso teórico práctico en cultivo de camarón en agua dulce; experiencias de una granja intensiva de camarón en Colima; taller sobre cultivo de almeja generosa, en lo que respecta

al tema de sanidad e inocuidad se impartieron cursos en buenas prácticas en el manejo de productos pesqueros y acuícolas y Normas oficiales aplicables de acuicultura.

- En el mes de abril, con una inversión de 65 mil pesos se impartió un taller de capacitación denominado: "Administración de Empresas Familiares y Pesqueras" en la ciudad de San Felipe a 19 productores del sector.
- Se impartió en los meses de marzo y junio la conferencia denominada: "Participación del Sector Pesquero y Acuícola de Baja California en Ferias y Exposiciones nacionales e internacionales" en dos instituciones de educación media superior y superior en el municipio de Ensenada. Se beneficiaron a 146



Inspección y vigilancia, Bahía de los Ágeles, B.C.

estudiantes de la especialidad de Alimentos, Administración, Comercio Internacional y Mercadotecnia.

- En el periodo que se informa, se realizó la "Campaña de Cuaresma 2013", en coordinación con los productores y/o organismos involucrados en el sector pesquero y acuícola del Estado. Con la campaña se ofrecieron tres días de la semana al público en general atractivos descuentos en productos del mar en seis establecimientos comerciales de Ensenada.
- De 2008 a 2012, ésta Administración atendió un total de 119 empresas nacionales e internacionales interesadas en productos del mar de Baja California. Los mercados con

mayor acercamiento al Poder Ejecutivo del Estado y con mayor interés en los productos pesqueros y acuícolas de la región fueron los de la República Popular de China, Singapur, Hong Kong y el centro de México. Asimismo en 2013, el Ejecutivo Estatal en coordinación con organismos de promoción empresarial, elaboró agendas de negocios y atendió a 45 empresas nacionales e internacionales provenientes de China, Corea del Sur, Canadá, Tailandia, Guatemala, Corea, Estados Unidos, Checoslovaquia, Indonesia y de los estados de Campeche y Distrito Federal. Todas estas empresas interesadas en la adquisición o inversión en productos del mar de la región.

- Por otra parte, se distribuyó entre el sector

empresarial, organismos de promoción, instituciones educativas y dependencias de gobierno nacionales e internacionales un mil 300 réplicas del primer video institucional (trilingüe) del sector pesquero y acuícola del Estado finalizado en el cuarto trimestre del 2012.

- Se elaboró un estudio jurídico sobre la actividad comercial de pesca deportiva realizada por empresas navieras extranjeras en aguas nacionales.
- Asimismo, en coordinación con Fundación Produce y la Coordinación Nacional de Fundación Produce (COFUPRO), se elaboraron los estudios de caracterización de la pesca deportiva y la pesquería de calamar gigante.



Baja California Center, Playas de Rosarito.

Fomento y Desarrollo de la Actividad Turística

Turismo

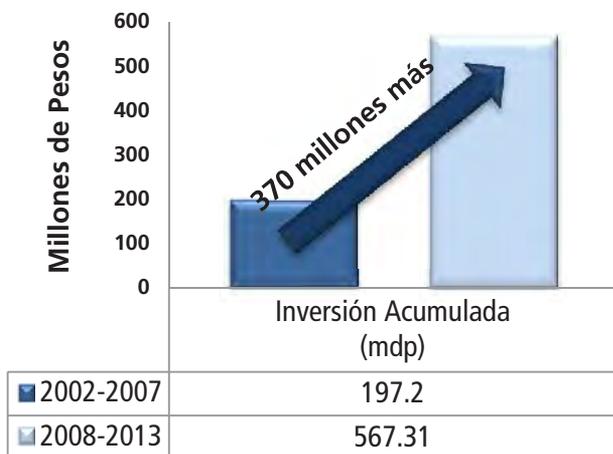
Con una inversión histórica en infraestructura turística en el Estado de 654 millones 624 mil pesos, se construyó el “Baja California Center”. Esta importante obra ofrece una capacidad para eventos de hasta nueve mil 700 personas y beneficiará a los habitantes de los municipios de Tecate, Tijuana y

Playas de Rosarito consolidando a la región en el mercado de turismo de reuniones. Cabe hacer mención, que durante su construcción se generaron más de un mil 500 empleos, además, es administrado a través de una paraestatal con participación del sector privado.

En el periodo comprendido del 2008 al 2012, se logró la

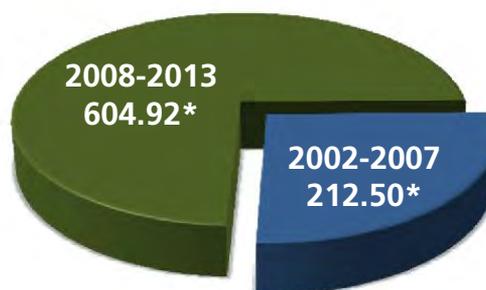
gestión de 527 millones 920 mil pesos, los cuales sumados a los 77 millones de pesos obtenidos en el periodo que se informa representan una inversión sin precedentes en el sector turístico del Estado, logrando la aplicación de 2.84 veces mayor, el presupuesto con respecto a la administración anterior. De esta

INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO, SEÑALÉTICA E IMAGEN URBANA EN RUTAS Y DESTINOS TURÍSTICOS



Fuente: Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE).

COMPARATIVO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA GESTIONADA VÍA CONVENIOS DE COORDINACIÓN CON GOBIERNO FEDERAL DEL 2002 AL 2013



* Millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE).

inversión se destinaron 567 millones 310 mil pesos logrando desarrollar un total de 11 proyectos y programas que proporcionaron mayor equipamiento, señalética y mejoraron la imagen urbana en rutas y destinos turísticos del Estado, así como la competitividad turística de Baja California.

Tras haber registrado durante el periodo 2008-2010, una notable baja en la actividad turística, se acordó con el sector privado la aplicación de innovadoras estrategias de promoción por un monto superior a los 309 millones de pesos, lográndose para 2012 un aumento de seis puntos porcentuales en la ocupación hotelera estatal y del 16% en la confianza del turista, reactivándose así la afluencia de

BC Center
ofrece capacidad para 9,700 personas.

turistas tanto nacionales como extranjeros. Asimismo, se logró un valor publicitario de 36 millones de dólares en acciones de relaciones públicas para mejorar la imagen del Estado y en el periodo que se informa se recuperó en un 25% el número de participantes en eventos.

El Puerto de Ensenada registró un mil 140 arribos y dos millones 242 mil 410 pasajeros de cruceros turísticos durante los primeros cinco años de la presente Administración, adicionándose 121 arribos y 311 mil 449 pasajeros en el periodo que se informa, posicionándose de esta manera como el Segundo puerto más importante en el país. Es significativo resaltar que en el periodo del 2011 al 2012 el puerto de Ensenada

Más de 1,500 empleos generados durante la construcción del Baja California Center.

Se logró

la aplicación de 2.84 veces mayor el presupuesto que la última administración.

36 mdd

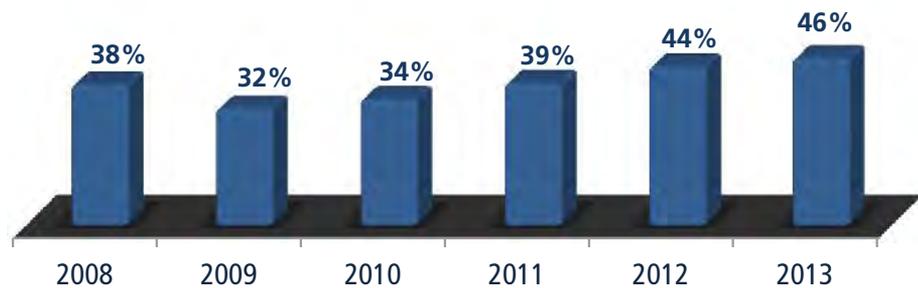
se logró en valor publicitario para acciones de relaciones públicas a fin de mejorar la de la imagen del Estado.



“La perspectiva para los que nos dedicamos al turismo es prometedora y de muchas oportunidades, es también de grandes retos para sectores públicos y privados. La participación ciudadana y el fortalecimiento del Comité de Cruceros de Ensenada, ha probado ser una estrategia clave en el reposicionamiento del puerto Baja Californiano dentro de la actividad del turismo de cruceros en México y las rutas del Pacífico. Ensenada es nuevamente el faro de referencia al que los turistas y las líneas navieras tienen confianza y dirigen su rumbo”.

Víctor León
 Director General de Baja Aquatics,
 Ensenada, B. C.

OCUPACIÓN HOTELERA ESTATAL



* Período al mes de agosto con proyección a septiembre.
 Fuente: Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE).

paso del Quinto al Segundo lugar en tan solo dos años; asimismo, el visitante de cruceros generó un gasto total de 144 millones 230 mil dólares durante la presente Administración Estatal. Se proyecta un aumento del 57.5% de 2013 a 2014, recibiendo 705 mil pasajeros para el 2014.

Durante los primeros cinco años de la presente Administración se captaron un total de 269 proyectos por parte de la iniciativa privada en ramos como hotelería, gastronomía

y turismo de salud entre otros, superando los 13 mil 916 millones de pesos de inversión en los cinco municipios del Estado, adicionándose 116 proyectos y 3 mil 907 millones de pesos en el periodo informado. Con estos proyectos se logró generar un total de 42 mil 371 empleos en el Estado, lográndose con ello recuperar la confianza de inversionistas nacionales y extranjeros, lo que permitió que Baja California ocupara en el segundo trimestre del 2013 el



Arribo de cruceros al Puerto de Ensenada, B.C.



Señalización Turística, Playas de Rosarito, B.C.



“Gracias a la invitación de la Secretaría de Turismo del Estado, el Consejo Estatal de Profesionales Inmobiliarios de Baja California, como miembro del Comité de Imagen de Baja California, visitamos a las Cámaras Hispánicas de California como promotores del turismo inmobiliario y de salud, logrando con ello establecer excelentes relaciones comerciales y atracción de inversión privada para el sector turismo en nuestro Estado”.

C. Jose Julian Camacho
Presidente Consejo Estatal de Profesionales Inmobiliarios de Baja California, A.C. “CEPIBC”

| PROYECTOS TURÍSTICOS EMBLEMÁTICOS | | |
|-----------------------------------|--|-----------------------|
| GESTIÓN DE RECURSOS 2008-2013 | | |
| | Concepto | Monto Total/ Pesos |
| 1 | Construcción y Equipamiento del Centro Metropolitano de Convenciones Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate | 356,440,000.00 |
| 2 | Construcción y Equipamiento del Museo del Caracol en Ensenada | 60,000,000.00 |
| 3 | Modernización de la Infraestructura del Centro de Convenciones CEART, Municipio de Mexicali | 57,000,000.00 |
| 4 | Zonificación y Equipamiento de Playa Norte, Circuito Guadalupe Victoria, Municipio de Playas de Rosarito | 10,000,000.00 |
| 5 | Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística | 2,760,000.00 |
| 6 | Observatorio Turístico para la Frontera Norte | 13,500,000.00 |
| 7 | Museo Integral Kumiai, Histórico-Contemporaneo, Municipio de Tecate | 4,500,000.00 |
| 8 | Equipamiento y señalética en la Ruta del Vino, municipio de Ensenada | 19,070,421.88 |
| 9 | Remodelación, equipamiento del malecón y centro de San Felipe | 30,000,000.00 |
| 10 | Equipamiento e infraestructura para el Aeropuerto Internacional de San Felipe | 7,000,000.00 |
| 11 | Programa de Señalética Turística Estatal | 7,500,000.00 |

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE).

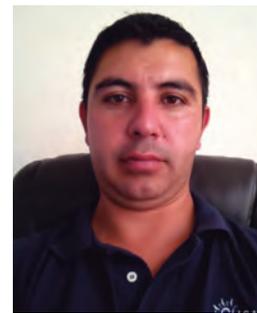
42,371
empleos generados
en el Estado.



Entrega de microcréditos, Tijuana, B.C.

BC 3er.
lugar nacional
en captación de
inversión privada en
turismo en el 2013.

790
empleos directos y
1,236 indirectos en
los cinco municipios.



“La realización de los recorridos del programa “Turismo Para Todos” como microempresario turístico me ha servido bastante para dar a conocer mis servicios y por lo tanto ha servido para que más personas conozcan nuestra oferta de tours en el Estado, asimismo agradezco su invitación a este programa que si nos da varios beneficios”.

Lic. Napoleón Medina Miramontes
Cucapah Tours y Experiencias en Baja, Tijuana, B. C.

Tercer lugar nacional en captación de inversión privada en turismo.

Para el impulso del turismo se otorgaron 119 créditos por 13 millones 943 mil pesos del 2008 al 2012 así como 21 créditos por 2 millones 955 mil pesos adicionales en el periodo que se informa, promoviéndose con ello en sindicatos, asociaciones de

maquiladoras principalmente en Mexicali y Tijuana que se incorporaron al programa y demás organismos, paquetes y recorridos a bajo costo para el desarrollo de alternativas de recreación y turismo. Con ello se logró generar 790 empleos directos y un mil 236 indirectos en los cinco municipios. Es importante mencionar

MIPYMES TURÍSTICAS 2008-2013

| Periodo | Créditos | Monto/pesos | Empleos directos | Empleos indirectos |
|--------------|------------|-------------------|------------------|--------------------|
| 2008 | 24 | 2,356,485 | 139 | 234 |
| 2009 | 30 | 2,892,861 | 129 | 227 |
| 2010 | 19 | 2,784,000 | 107 | 169 |
| 2011 | 21 | 2,955,000 | 137 | 214 |
| 2012 | 25 | 2,955,000 | 130 | 161 |
| 2013 | 21 | 2,955,000 | 148 | 231 |
| Total | 140 | 16,898,346 | 790 | 1,236 |

Nota: Los empleos son reportados por los microempresarios.

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE).

que en 2013 se destinó 1 millón de pesos para acciones de capacitación y de comercialización, para beneficio de obreros, adultos mayores, estudiantes y familias. Estas acciones han permitido que Baja California ocupe el Segundo lugar como la Entidad Federativa en integrarse al Bureau Internacional de Turismo Social.

Durante la presente Administración Estatal, se desarrolló un Programa de Trabajo en los ocho valles que conforman la Ruta del Vino, habiéndose aplicado más de 67 millones de pesos en acciones de planeación,

promoción, señalética, capacitación y equipamiento incluyendo la apertura del Museo de la Vid y el Vino, único de su tipo en el país, estimándose que en el 2013 más de 900 mil personas habrán recorrido la ruta. El número de casas vitivinícolas aumentó en 44 establecimientos, pasando de 31 a 75 de 2008 a 2013, incrementando con ello en 142% la oferta de este tipo de casas; en 2011 la Ruta del vino fue declarada la mejor ruta turística de México; por lo que cabe recalcar que Baja California produce el 90% de los vinos de México.

2do lugar

ocupa Baja California como la entidad federativa en integrarse al Bureau Internacional de Turismo Social.

Ruta

del Vino incrementa 142% su oferta de casas vinícolas.



Umbrales Ruta del Vino, Valle de Guadalupe, Ensenada, B.C.



“Agradezco el apoyo que me ha brindado el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Turismo del Estado con los dos créditos con que fui beneficiado, el primero en 2008 y el segundo 2013 los cuales me han servido para ampliar las instalaciones de mi sitio turístico “Museo Valle de Mexicali” y el restaurante del lugar; y la vez continuar con la creación de la 2da. Etapa Pueblo Viejo Oro Blanco (Iglesia, estación de ferrocarril, cárcel, etc.)”.

Ing. Ezequiel Benítez Díaz
Museo Valle de Mexicali.



Reconocimiento Tecate Pueblo Mágico.

Durante 2010 mediante una inversión de 937 mil 794 pesos, se elaboró por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) el Programa Sectorial de Desarrollo Turístico para el municipio de Tecate. Con el propósito de sentar las bases para su mejor desarrollo urbano, lográndose como seguimiento que en el 2012 fuese nombrado “Pueblo Mágico de México” siendo el primero del Estado, integrándose a un selecto grupo de 83 destinos en el país con tal distinción. Cuenta con un presupuesto de mercadotecnia superior al 1 millón 300 mil pesos.

En los pasados cinco años de la presente Administración Estatal, se

atendió la realización de un total de 335 producciones fílmicas en Baja California que generaron cinco mil 099 empleos, una ocupación hotelera de 31 mil 297 cuartos noche y una derrama económica estimada en 30 millones 163 mil 390 dólares. En lo que va del periodo 2012 - 2013 se atendieron 45 producciones fílmicas que generaron 690 empleos, seis mil 558 cuarto noche y una derrama económica de 2 millones 971 mil 805 dólares.

Con la finalidad de desarrollar programas integrales de promoción y comercialización de productos turísticos orientados a los diversos segmentos de mercado se continuó con el Programa Se Turista en Tu Estado. Durante

los primeros cinco años del sexenio se beneficiaron a 604 mil familias a través de los descuentos incluidos. En el periodo que se informa se beneficiaron 230 mil familias, asimismo por primera vez en los 21 años del programa se ofrecieron descuentos mínimos del 20% en servicios turísticos. Derivado del éxito del programa “Sé Turista en tu Estado” en 2011 la Secretaría de Turismo Federal implementó el programa “Yo Soy Turista México” a nivel nacional utilizando al programa estatal como base.

Durante la Administración se impulsaron los segmentos turísticos de Salud y Gastronomía, logrando con ello una derrama económica anual de 100 millones 680 mil dólares por Turismo de Salud y una proyección internacional

en publicidad para el Estado, por su oferta gastronómica. Con ello, se logró que más de 511 mil turistas al año visiten al Estado por turismo de salud, asimismo, más de 125 medios nacionales e internacionales visitaron la entidad atraídos por su gastronomía. Baja California fue sede nacional del taller-diagnóstico de Turismo de Salud en 2013 y del Curso Internacional de la Organización Mundial del Turismo en materia de gastronomía en octubre del mismo año.

De 2011 a 2012 se generó y desarrollo el uso de información de oferta y demanda para la toma de decisiones en la elaboración de políticas públicas y de las de carácter privado, poniendo mediante una moderna plataforma la información



“Agradecemos el apoyo otorgado a nuestro sector durante la actual Administración, lo que permitió consolidar el liderazgo a nivel nacional en la producción de vinos y con ello ser incluidos en la prestigiada “Guía Peñín”. Asimismo, por la construcción del Museo del Vino lo que permitió la obtención del reconocimiento como la Mejor Ruta del Vino en México en 2011.

Ing. Alberta Ceja
Sistema Producto Vid, A.C.



Rueda de Prensa en Ciudad de México para promocionar eventos de Gastronomía en Baja California.

33 mdd

supera la derrama económica por las producciones filmicas realizadas en el Estado.

1eros.

Menús en Braille en Restaurantes del Estado.

380
producciones filmicas
atendidas en los 6
años.

Más de

511 mil turistas al año visitan al Estado por turismo de salud.

pública accesible a toda la población. Asimismo del 2012 al 2013 se realizó el estudio y análisis de las características de los visitantes nacionales y extranjeros a Baja California, otorgando información precisa y confiable para el diseño de estrategias de promoción.

En los primeros cinco años se logró capacitar a 16 mil 54 personas y en el periodo de este informe, se agregaron 176 cursos más y tres mil 937 personas que ya recibieron de manera gratuita capacitación para mejorar sus habilidades y competencias

en el trabajo, lo que redundará en empresas y empleados más competitivos. Para el desarrollo de estas acciones se destinó del 2007 a la fecha un monto de 6

millones de pesos.

Con ello, se logró que se certificaran 41 empresas de alimentos y bebidas en el Programa Nacional de Manejo Higiénico de Alimentos, distintivo

“H”, que otorga la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud. Cabe mencionar que Baja California cuenta con las primeras 70 microempresas dentro del Programa Moderniza.

1er.
Observatorio Turístico
en Baja California.



Entrega de Distintivos “H”, “M” y Menús en Braille, Tijuana, B.C.

Resumen de acciones complementarias

Turismo

- Con el objetivo de sensibilizar a los distintos sectores de la población sobre la importancia económica, social que representa el turismo para el desarrollo de la Entidad, durante los primeros cinco años de gobierno se sensibilizaron a 103 mil 688 personas, y en el periodo que se informa se logró sensibilizar a 126 mil 613 personas, gracias a la distribución de 70 mil ejemplares de la Cartilla Turística

Infantil “Conociendo Baja California”, entregadas a estudiantes de tercer año de primaria en los cinco municipios, dicho material didáctico fue elaborado en coordinación con el Sistema Educativo Estatal y la Secretaría de Protección al Ambiente. Cabe mencionar que se impartieron pláticas y talleres a 38 mil 291 personas.

- Durante los primeros cinco años de gobierno se distribuyeron 34 mil 238 permisos

individuales de pesca deportivo-recreativa en todo el Estado. En el periodo que se informa la venta de permisos individuales de pesca deportiva-recreativa se incrementó en un 62% en comparación al mismo periodo del 2012. Se puso en marcha la venta de permisos a través de la página de internet de pesca www.bestbajafishing.org.

- En los primeros cinco años de gobierno se realizaron 657 visitas de verificación de la



Paseo Ciclista Castro Limón, Playas de Rosarito, B.C.



Inauguración del Centro Metropolitano de Convenciones, Baja California Center, Playas de Rosarito, B.C.

normatividad a igual número de prestadores de servicios en el Estado. Se realizaron 140 visitas de verificación por parte del personal de la dependencia a prestadores de servicios turísticos en el Estado, en los cuales se busca que dichos establecimientos cumplan con la normatividad aplicable en materia turística, a fin de beneficiar a los turistas nacionales y extranjeros que contratan sus servicios.

- Con el fin de brindar seguridad, atención y protección a los turistas que visitan la entidad, durante los primeros cinco años de gobierno se llevaron a cabo 25 operativos

de asistencia en los cuales se atendieron a 89 mil 167 visitantes. En el periodo que se informa se implementaron en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno y cuerpos de rescate, cuatro operativos de información y asistencia turística, durante los cuales se atendieron a cinco mil 813 personas en todo el Estado. Asimismo, durante la presente Administración se brindó atención turística a un millón 466 mil 068 personas, en oficinas y módulos especiales de Turismo. Se reubicó la Dirección de Facilitación y Asistencia a la Avenida Revolución de Tijuana.

- Se sostuvieron importantes reuniones de trabajo con los directivos de los principales estudios cinematográficos de Hollywood para atraer inversión al Estado.

- Se lleva a cabo un Estudio de Impacto Económico de la Industria Fílmica en el Estado.

- Se publicó la Ley para la Promoción, Fomento y Desarrollo de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Estado de Baja California y su Reglamento.

- Se instaló el Consejo Consultivo Estatal de Filmaciones.

Indicadores

Promoción y Retención de Inversión

| Indicador | Meta 2013 | Avance a Junio 2013 |
|---|-----------|---------------------|
| Captación de inversión privada en BC | 2,000 mdd | 1,332.1 mdd |
| Participación de BC en la captación y retención de Inversión Extranjera Directa | 1.6% | 2.9% |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

Asistencia y Financiamiento a la MIPyME

| Indicador | Meta 2013 | Avance a Junio 2013 |
|--|----------------|---------------------|
| Captación de inversión vía financiamiento del gobierno a MIPYMES | 100 mdp | 192 mdp |
| MIPYMES capacitadas | 4,000 Empresas | 3,711 Empresas |
| Empleos generados y/o conservados por MIPYMES | 16,800 Empleos | 12,988 Empleos |
| Participación de las MIPYMES en la ocupación total | 66.2% | 66.4% |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

Planeación Regional y Sectorial para la Competitividad

| Indicador | Meta 2013 | Avance a Junio 2013 |
|--------------------------|---------------|---------------------|
| Índice de Competitividad | 3ra. Posición | 3ra. Posición |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

Impulso de la Capacitación y Vinculación para el Empleo

| Indicador | Meta Anual | Resultado a Junio 2013 |
|---|------------|------------------------|
| Personas colocadas en vacantes de empleo en el estado | 40% | 51.75% |
| Índice de colocación en las ferias de empleo de B.C | 35% | 38.96% |
| Índice de contratación de los beneficiarios del Programa Bécate | 80% | 59.64% |
| Iniciativas de Autoempleo apoyadas | 45% | 59.49% (Dic. 2012) |

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Promoción y Fortalecimiento de la Previsión Social

| Indicador | Meta Anual | Resultado a Junio de 2013 |
|---|------------|---------------------------|
| Empresas registradas con el Plan de Previsión Social | 100% | 53.85% |
| Trabajadores satisfechos con el Programa Desarrollo Humano laboral centrado en la persona | 100% | 100% |
| Empleadores satisfechos con el Programa de Desarrollo Humano laboral centrado en la persona | 100% | 100% |
| Porcentaje de trabajadores satisfechos con el Programa Empresa Segura | 100% | 100% |

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Cultura de la Legalidad Laboral

| Indicador | Meta Anual | Resultado a Junio de 2013 |
|--|------------|---------------------------|
| Porcentaje de empresas que cumplen con la normatividad laboral | 28% | 54.91% |

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Justicia Laboral

| Indicador | Meta Anual | Resultado a Junio de 2013 |
|--|------------|---------------------------|
| Huelgas estalladas | 0.50% | 0.65% |
| Eficiencia en la emisión de Laudos | 28% | 27.35% |
| Porcentaje de conflictos individuales atendidos en tiempo estándar | 93% | 77.55% |
| Porcentaje de Demandas notificadas en tiempo estándar | 95% | 96.63% |

Fuente: Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (Mexicali, Tijuana y Ensenada)

| Indicador | Meta Anual | Resultado a Junio de 2013 |
|---|------------|---------------------------|
| Asuntos Laborales resueltos a través de conciliación ante la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo | 45% | 46.28% |
| Porcentaje de juicios promovidos por la autoridad laboral que fueron resueltos a favor del trabajador | 80% | 85.96% |

Fuente: Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo.

Desarrollo de las Actividades Agropecuarias

| Indicador | Meta Anual | Resultado Junio 2013 |
|--|------------|-----------------------|
| Índice de conservación de la actividad lechera para la producción de quesos en ojos negros | 65% | 65% |
| Productores agropecuarios capacitados | 50% | 50.72% |
| Negocios cerrados en las mesas de negocios promovidas por la dependencia | 50% | 50% |
| Variación en las ventas de las microindustrias del sector agropecuario | 12% | 15.79% |
| Cobertura de tecnificación de unidades de producción agropecuarias | 32% | 29.81% |
| Atención a contingencia en sanidades e inocuidad agropecuaria | 100% | 100% |
| Superficie agrícola nivelada en el valle de Mexicali | 61% | 62.06% |
| Modernización de canales de riego agrícola de la red menor del valle de Mexicali | 92% | 90.23% (Dic. 2012) |

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario del Estado de Baja California (SEFOA).

Actividades Pesqueras y Acuícolas

| Indicador | Meta Anual | Resultado a Junio de 2013 |
|--|------------|---------------------------|
| Variación de la inversión en ordenamiento pesquero y acuícola | 25% | 57.03% |
| Cobertura de capacitación a unidades de producción pesquera | 40% | 14.4% |
| Cobertura de capacitación a unidades de producción acuícola | 40% | 34.29% |
| Porcentaje de unidades de producción pesquera y acuícola que diversificaron mercados | 30% | 34.38% |
| Coberturas de Mipymes pesqueras y acuícolas asesoradas para obtener apoyos y financiamiento | 15% | 9.57% |
| Cobertura de apoyos a solicitudes de unidades de producción pesqueras y acuícolas para los programas federales | 77% | 54.41% |

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado de Baja California (SEPECSA).

Turismo

| Indicador | Meta Anual | Resultado 2013 |
|--|------------|----------------------------|
| Ocupación hotelera en el estado | 43.5% | 46.2% (Jun) |
| Estadía promedio | 1.3% | 1.35% (Jun) |
| Flujo de visitantes en cruceros | 377,000 | 24,018 (Jun) |
| Visitantes internacionales | 22,796,994 | 13,006 (Junio) |
| Derrama económica en el sector turístico | 771,760 | 458.13 (Junio) |
| Porcentaje de participación del sector turístico en el PIB estatal | 10.49% | 11.85 (Diciembre de 2012) |
| Empleos directos generados por inversión turística | 1,363 | 2,072 (Diciembre de 2012). |
| Participación de la inversión turística privada en el total de inversión privada estatal | 10.5% | 7.27 (Diciembre de 2012) |

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Baja California (SECTURE).

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO



*“Todas las familias
de este Estado, hoy pueden
crecer sanos y fuertes”.*

José Guadalupe Osuna Millán
Gobernador del Estado





Celebración del día de la familia.

Familia y Grupos Prioritarios

Población

La consolidación de la política de población en la entidad, ha requerido de una implementación transversal, donde la suma de acciones con un objetivo común, ha posibilitado el avance en la atención de las necesidades más apremiantes de una sociedad

altamente compleja como la bajacaliforniana.

El dinamismo demográfico en la actualidad, se ve reflejado en cada una de las regiones del Estado, por ello las alianzas establecidas con los distintos órdenes de gobierno y la sociedad, han sido imprescindibles para

posicionar el factor poblacional como un elemento básico para la planeación del desarrollo.

Con el objetivo de propiciar en la población una toma de decisiones informada, en los primeros cinco años de la Administración, se elaboraron y distribuyeron 62 publicaciones con contenidos que promueven

PROYECCIONES DE POBLACIÓN

| Entidad / Año | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Baja California | 3,105,709 | 3,168,319 | 3,224,844 | 3,275,399 | 3,328,623 | 3,381,080 |

Fuente: Consejo Nacional de Población.

los valores familiares y difunden datos sociodemográficos del Estado y sus municipios, con un tiraje total de 58 mil 500 ejemplares. En el último año, se realizaron 20 impresos con un tiraje de 31 mil ejemplares.

La sensibilización pública acerca de los retos que enfrentan los grupos prioritarios de la población, ha recibido especial atención en los últimos cinco años; en este sentido, se han realizado en los municipios de Tijuana y Mexicali un total de cinco eventos de divulgación y análisis de temas como migración y jóvenes. En el periodo que se informa, se han llevado a cabo dos foros sobre envejecimiento poblacional.

Con la participación de 502 trabajos de la etapa estatal de XIX Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil 2012 “Imaginando y Pintando, Nuestra Familia Vamos Planeando”, se alcanzaron los 989 participantes en lo que va de la Administración. Cabe destacar la obtención de dos primeros lugares nacionales en la más reciente edición de este concurso.

En el periodo que se informa, se impartió a más de un mil 400 adolescentes y jóvenes de nivel medio superior de la entidad, el taller “Un proyecto para mi vida”, totalizando más de cuatro mil 300 beneficiados en los últimos cinco años.

B. C.

en 2013: 3'381,080 habitantes.

Tasa de crecimiento: 1.55% anual.



“Los Organismos de la Sociedad Civil, durante los últimos años hemos recibido el apoyo y el reconocimiento a nuestra labor, permitiendo el fortalecimiento de nuestros programas de atención al consumo de drogas, en aras de una juventud sana, libre de drogas”.

María Zulema Arvayo Ortiz

Directora del Centro de Integración Juvenil A. C., Mexicali.



Premiación del Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil, ciudad de México.

Fortalecimiento Familiar



“El maravilloso Programa de Escuela para Padres, me permitió darme cuenta que tengo que empezar por cambiar yo, y no esperar que cambien los demás y orgullosamente presumo que me gradué por segunda vez ya que tengo dos hijas por ello lo volví a cursar. Sentí la necesidad de transmitir con actitud, respeto y con valores este programa que me cambió la vida. Les puedo decir que me gradué como multiplicadora, por lo cual prometo y afirmo que pondré mi mejor esfuerzo para llevar este curso con respeto a quién lo necesite, así como darle importancia primordial a la base de la sociedad que es la familia”.

Norma Alicia Acosta Andrade
Madre de familia, Mexicali.



Familia beneficiada con los cursos de Escuela de Padres.

Los padres de familia son el principal eslabón de toda la sociedad, son los primeros formadores de los hijos, los que tienen la responsabilidad de inculcar valores, tradiciones y velar por el desarrollo de estos. Por ello, en estos cinco años la actual Administración ha impartido seis mil 239 cursos de Escuela para Padres beneficiando a 281 mil 113 asistentes. En el periodo que se reporta, 27 mil 369 padres de familia tuvieron la oportunidad de participar en los 582

cursos de Escuela para Padres, que comprenden 12 sesiones, los cuales fueron impartidos en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y las Delegaciones de San Quintín, San Felipe y Bahía de Los Ángeles.

Asimismo, en atención a las familias que están atravesando situaciones de crisis y requieren de atención especializada, se proporcionaron terapias psicológicas, individuales, familiares y de pareja a 302 personas a través de dos mil 665 sesiones.

El curso intensivo de Escuela para Padres de alumnos de nuevo ingreso al nivel medio superior, tuvo una cobertura de 485 cursos con 12 mil 286 asistentes con apoyo de los subsistemas educativos de nivel medio: COBACH, CONALEP, CECYTE,

DGTI, Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas, de igual manera se inició este mismo proyecto en algunas escuelas secundarias en el Estado.

De igual forma, se realizaron cuatro capacitaciones para formar 100 multiplicadores del Programa de Escuela para

Padres en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y la delegación de San Quintín respectivamente, para poder brindar el servicio a un mayor número de comunidades, contando con la participación de 109 personas en total.



Curso intensivo de Escuela para Padres de alumnos de nuevo ingreso al nivel medio superior del subsistema CECYTE.

Mujeres

Las mujeres de Baja California son motor importante en el Estado por la disposición de su trabajo y su participación en todos los ámbitos de la vida estatal, su fuerza consolida y renueva la política social, de ahí que durante esta Administración se hayan diseñado e implementado diversos programas estatales que crearon oportunidades para impulsar sus expectativas

e incorporarlas de lleno en un ambiente de oportunidades.

En el marco de los programas federales de protección a los derechos de las mujeres, trabajamos en la prevención y atención de la violencia, para ello desde el 2008 el Instituto Nacional de Desarrollo Social ha autorizado recursos por más de 37 millones de pesos para darle continuidad al fortalecimiento a las acciones

41%
del recurso destinado a apoyos productivos asistenciales a madres jefas de familia.

de prevención y atención a la violencia de género en el Estado dentro del cual se busca impulsar la institucionalización de las acciones, mediante la coordinación entre diversas dependencias, el fortalecimiento de los procesos de capacitación y de prevención

así como los servicios que brindan atención especializada. Estas actividades beneficiaron en toda la Administración a más de 80 mil personas.

En el periodo que se informa se entregaron 20 mil 771 apoyos diversos con el propósito de subsanar gastos de primera

necesidad, funerarios, servicios médicos y demás de mujeres que encabezan manutención del hogar, beneficiando a 91 mil 295 personas, canalizándose 7 millones 500 mil 241 pesos.

De igual manera con recursos del Programa Federal para el Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres que significaron en el periodo 2008-2013 casi 11 millones de pesos, se realizaron actividades de continuidad al fortalecimiento institucional de capacitación,

APOYOS PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES

| Concepto | Apoyos | Beneficiados | Inversión/Pesos |
|------------------------------|---------------|---------------|------------------|
| Apoyo productivo asistencial | 211 | 821 | 458,684 |
| Apoyos varios | 20,560 | 90,474 | 7,041,557 |
| Total | 20,771 | 91,295 | 7,500,241 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Información de octubre 2012 a septiembre de 2013.



Celebración del Día Internacional de la Mujer, Tijuana.

actualización y profesionalización del personal de los tres órganos de gobierno, para brindarles las herramientas necesarias para integrar la perspectiva de género en su respectivo quehacer.

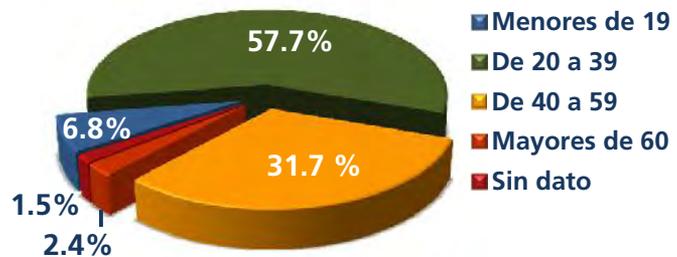
En su quehacer institucional, esta Gestión ha contribuido con acciones de prevención y de difusión desde el 2008 al 2012, que se reflejan en más de 700 eventos informativos, de prevención y de sensibilización, en los que participaron más de 16 mil personas (funcionarios, maestros, estudiantes, padres de familia e iniciativa privada). A estos se suman los 150 eventos organizados y más de dos mil beneficiados en el periodo que se informa.

En lo que se refiere a la atención a las mujeres que sufren violencia desde el 2008 se han atendido un total de cuatro mil 500 mujeres a las que se suman las 514 atendidas en el periodo que se informa. Esta atención se ampliará en lo que a cobertura geográfica se refiere pues ahora se cuenta con una unidad móvil que se pretende llegar a todo las comunidades del Estado.



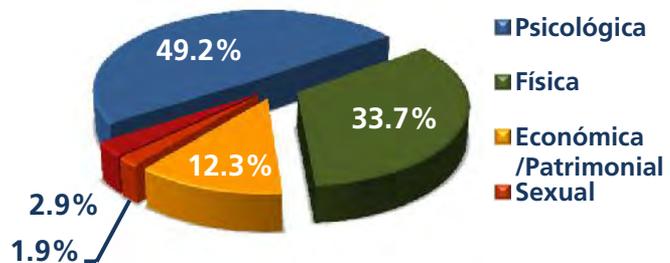
Reunión del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

MUJERES ATENDIDAS POR PRIMERA VEZ POR RANGO DE EDAD



Fuente: Instituto de la Mujer de Baja California.

MUJERES ATENDIDAS POR PRIMERA VEZ POR TIPO DE VIOLENCIA



Fuente: Instituto de la Mujer de Baja California.

Más de 5 mil mujeres que han sufrido violencia se han atendido en lo que va de la actual Administración.

Jóvenes

8,118

estímulos económicos se han entregado a jóvenes de media superior y superior para que continúen sus estudios en lo que va de la Administración.

Ampliar las oportunidades educativas para los jóvenes, en igualdad de oportunidades, sin duda contribuye al desarrollo de sus capacidades y mejorar su bienestar.

En este sentido, durante los primeros cinco años de la Administración se entregaron siete mil 868 estímulos económicos a jóvenes de media superior y superior. En el periodo que se informa a través del programa de Sigue Preparándote se otorgaron 130 Estímulos económicos a jóvenes de nivel media superior, buscando su permanencia en los diferentes subsistemas por un monto de 260 mil pesos. A los jóvenes de nuevo ingreso a nivel superior se apoyó con un estímulo



económico para la inscripción al primer semestre, fueron 120 jóvenes beneficiados por un total de 420 mil pesos con el Programa de Camino a la Universidad. Todos los jóvenes beneficiados cumplieron un total de 50 horas de servicio comunitario en las cuales se organizaron brigadas de limpieza en baldíos, reforestación,



Entrega de estímulos educativos del Programa Sigue Preparándote.



Primer Foro Desintoxicate del Bullying a los alumnos del nivel medio superior, Teatro del Estado, Mexicali.

ESTÍMULOS ECONÓMICOS A JÓVENES

| Programa | Inversión/Pesos | Beneficiados |
|--|-----------------|--------------|
| Estímulos Media superior (Sigue Preparádate) | 260,000 | 130 |
| Estímulos nuevo ingreso a nivel superior (Camino a la Universidad) | 420,000 | 120 |
| Total | 680,000 | 250 |

Fuente: Instituto de la Juventud de Baja California.

borrado de graffiti, limpieza de escuelas, parques, entre otros.

Se llevó a cabo el Foro denominado Desintoxicate del Bullying, en el cual participaron cerca de un mil jóvenes de educación secundaria y media superior de los diferentes Subsistemas Educativos.

Se realizó la entrega del Premio Estatal de la Juventud, que reconoce a los jóvenes más talentosos en el Estado en cuatro áreas, Cultural, Académico, Labor Social y Científico; a cada ganador de la categoría A se le entregó un cheque por 5 mil pesos y a los ganadores de la categoría B, un cheque por 20 mil pesos,

dando una cantidad de 100 mil pesos. En los cinco años de la Administración se entregaron 380 mil pesos para los ganadores del Premio Estatal de la Juventud.

Para promover la participación de jóvenes ayudando a jóvenes se llevó a cabo la convocatoria de Proyectos Juveniles, donde se apoyaron a 20 proyectos por un monto de 360 mil pesos, la finalidad es que los jóvenes realicen actividades cuyo objeto social sea la atención o promoción de temas de interés para la juventud.

Se continuo con el Programa Hoy Joven Seguro, el cual busca

mejorar la calidad de vida de los adolescentes promoviendo estilos de vida saludable, a través de la intervención de un equipo multidisciplinario de médicos, trabajadores sociales, psicólogos, comunicólogos y diseñadores gráficos a través de diversas actividades psicoeducativas en donde se informe y oriente a la población objetivo. En total se atendieron a 936 jóvenes.

Se llevaron a cabo talleres dentro de la campaña “Taller para la Prevención de la Obesidad Juvenil” donde se realizaron talleres donde se abordaron temas de nutrición, autoestima, entre otros, esto con el fin de que la población juvenil tengan mayor información y así puedan tener más cuidado en su persona y en su salud, también se les incentiva en realizar un tipo de actividad física practicando algún deporte, o bien solo realizar ejercicios cardiovasculares creando



“En lo particular, el apoyo que me otorgó el Instituto de la Juventud a través de la convocatoria del Programa Empleo Temporal, prácticamente me ayudó con mis gastos estudiantiles, fue de mucha utilidad para pagar mi inscripción en agosto, a parte de que pagué a tiempo; pude realizar varios pagos pendientes que tenía. Además de que las horas de servicio que presté fueron de mucho aprendizaje y muy amenas”.

Karla Patricia Velarde Bastidas

Alumna de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC, Mexicali.

también un hábito, se atendieron en el periodo que se informa a 225 jóvenes.

Con el Programa Empleo Temporal se beneficiaron 200 jóvenes lo cual representó un monto 600 mil pesos. Estos jóvenes también cumplieron con el servicio comunitario de 50 horas.

Buscando promover en los adolescentes, comportamientos de autoestima, respeto, libertad, voluntad responsable, igualdad, integridad y autocuidado, mediante las estrategias de promoción de la salud, para que la decisión de tener un hijo sea un proceso predominantemente favorable a la calidad de vida y a la posibilidad

de la salud, se realizó un Programa de Prevención de Embarazo en el Adolescente. Este proyecto se basa en realizar un taller en el cual se les brinde a los jóvenes más información sobre la responsabilidad de ser padres a temprana edad, explicarles a los jóvenes lo que conlleva el hecho de ser padres, asimismo el tomar la decisión más correcta y educar a los hijos. Con este programa se atendieron a 300 jóvenes.

Además, se realizó una campaña para que los jóvenes se interesen en obtener mayor información respecto a esta enfermedad, y entiendan los riesgos para adquirirla y que automáticamente recapaciten para realizarse la prueba del VIH-SIDA,



Uso del bebé virtual como medida de prevención de embarazos en adolescentes a temprana edad.

todo esto con las medidas máximas de seguridad y confidencialidad, se atendieron a 480 jóvenes.

En el tema de prevención de adicciones, se implementó la campaña de prevención contra el alcohol, tabaco y drogas, que tiene como objetivo dar a los jóvenes que viven en zonas de atención prioritaria, talleres y pláticas de prevención en el consumo de tabaco, alcohol y drogas, asimismo como estas adicciones tienen consecuencias en la vista de los jóvenes la cual hacen que padezcan problemas de agudeza visual, lo que conlleva a un mal aprovechamiento escolar, mal rendimiento laboral o en otra situaciones, mal desempeño en actividades diarias. Con estas acciones se atendió a 936 jóvenes.

En los cinco años de la Administración se han beneficiado a 100 mil 311 jóvenes con talleres y pláticas preventivas con temas como liderazgo, cultura laboral, sexualidad, adicciones, entre otros.

En estos cinco años se atendieron a 986 mil 846 jóvenes a través de 13 mil 812 conferencias en la entidad. La adolescencia es una etapa fundamental en la vida de las personas, por ello continuamos con el compromiso de ofrecerles el Programa DIFerentemente, Pláticas de Frente; hemos



Taller de prevención del embarazo en el adolescente.

logrado que nuestros jóvenes de secundaria y preparatoria reciban conferencias en sus planteles educativos con temas que le interesan a la juventud estudiantil beneficiando a 56 mil 864 con un mil 285 conferencias en los cinco

municipios del Estado, incluyendo las localidades de San Quintín y San Felipe. Además se atendieron a 20 mil 55 personas a través de 14 mil 32 terapias psicológicas.

En el periodo que se informa, las acciones y logros



Capacitación a instructoras para fomentar en los niños y jóvenes la práctica de estilos de vida saludables.

más representativos son: la Conferencia Magna en el evento Expresiones con Valor Organizado por el Instituto de La Juventud de Baja California y Televisa. Así como también, la campaña “Día Mundial sin Tabaco 2013”, de la Organización Mundial de la Salud; impartida a los jóvenes de secundaria y preparatoria de Mexicali y su Valle. En Coordinación con el Sistema Nacional DIF se impartieron conferencias magistrales de prevención de riesgos psicosociales a jóvenes en el Estado.

En cinco años se beneficiaron 12 mil 765 asistentes con 465 talleres. El Programa Transformación de Vida ha

contado con gran aceptación por parte de nuestros jóvenes y en las escuelas en las que ellos estudian; gracias a los acercamientos que realizan profesionales especializados, se logra romper con las barreras que los mismos jóvenes han levantado y se pueden compartir con ellos formas distintas de ver la vida y como vivirla. En este periodo se han realizado 92 talleres, con la participación de dos mil 276 jóvenes que gracias a este programa, han encontrado una nueva forma de enfrentar sus problemas e inquietudes.

Con el Programa Familias que hacen la DIFerencia se capacitó a un mil 945 instructores para realizar la

tarea de fomentar en los niños y jóvenes la práctica de estilos de vida saludables, la prevención y la corresponsabilidad social, beneficiando a 56 mil 965 jóvenes de primaria y secundaria.

En el periodo que se informa se otorgaron 50 mil 312 servicios a jóvenes dentro de los espacios poder joven, en los servicios podemos encontrar uso de internet, computadoras, clases de computación, impresiones, entre otros. Se han otorgado 768 mil 440 servicios en los cinco años de la Administración.

Igualmente, se implementó la campaña Juventud en Red, el cual tiene como objetivo informar, orientar y

sensibilizar a la población infantil sobre medidas preventivas para navegar seguros en internet, así como identificar las medidas preventivas para ser víctimas del delito cibernético o informático y/o evitar el sedentarismo y trastornos de la salud de la salud referentes al uso inmoderado de medios tecnológicos a través de diversos talleres beneficiando a un total de 768 jóvenes.

Se inauguraron dos Bibliotecas Digitales Telmex en Mexicali

y Tijuana, proyecto educativo, no lucrativo, que responde al compromiso que TELMEX tiene para abatir la brecha digital y brindar oportunidades de desarrollo y educación a los alumnos colocando a los docentes, a las escuelas y al público en general, a la vanguardia en el aprovechamiento de los avances tecnológicos, impulsando el aprendizaje y el desarrollo integral de la comunidad.

2 bibliotecas

digitales Telmex se inauguran en Mexicali y Tijuana, proyecto educativo no lucrativo que brindará mayores oportunidades de desarrollo a los alumnos, maestros y público en general.

Niños, Niñas y Adolescentes

La atención a los menores y sus familias en momentos en los que se presenta algún tipo de violencia intrafamiliar es nuestra mayor preocupación, por ello en estos cinco años se han recibido 10 mil 813 denuncias a través de la Procuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia la cual brinda protección a menores canalizados por alguna autoridad, además de atender las denuncias presentadas por la comunidad, en este sentido, se recibieron un mil 845 denuncias entre las siete subprocuradurías del Estado, incluyendo San Felipe y San Quintín.

En los albergues temporales de las ciudades de Mexicali y Tijuana se ofrece a los menores, además de la atención jurídica, atención médica, psicológica, educativa, recreativa y nutricional, con el



Menores atendidos en el Albergue de Mexicali.

176,957

servicios se han proporcionado en los albergues temporales de Mexicali y Tijuana, en donde los menores han recibido atención médica, psicológica, educativa, recreativa y nutricional, esto durante la actual Gestión.

41 mdp
destinados en la
construcción de
Villa de los Niños en
Mexicali.

fin de apoyar su bienestar físico, social y emocional; en estos cinco años fueron 153 mil 997 servicios y en el periodo que se informa se proporcionaron 22 mil 960.

Con el objetivo de garantizar que no se separe a los hermanitos que son atendidos en el Albergue Temporal de Mexicali, en abril del presente año se inició la construcción de Villa de los Niños misma que se tiene programada entrar en operaciones a finales de octubre del 2013. Dicho proyecto consiste en una ampliación considerable del Albergue Temporal, lo que permitirá incrementar la capacidad de atención de 200 menores una vez que construya al 100% el proyecto en una superficie aproximada de siete mil 500 metros cuadrados. En la primera etapa se construye: La villa lactantes, villa maternal, área médica, deportiva y recreativa, además del Centro Educativo Integral (CEI), para ello se han destinado 41 millones de pesos, proveniente de aportaciones

de Gobierno del Estado, empresas y sociedad civil.

Los módulos de atención a menores migrantes de Mexicali y Tijuana brindan protección a menores migrantes y repatriados que son puestos a disposición en estos espacios. En estos cinco años se atendieron 15 mil 312 menores. Y en este periodo se atendieron a 939 menores de los cuales, 393 fueron contactados con sus familiares y 546 fueron canalizados a la Red de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes.

El Programa de la Calle a la Vida ofrece una alternativa a todas aquellas instituciones encargadas de atender a niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable, este programa benefició a 14 mil 798 niñas, niños y adolescentes durante la Administración.

En el Programa Contando y Jugando hacemos la DIFerencia dirigido a niños, niñas y padres de familia. Se capta la atención de



Perspectiva de Villa de los Niños en Mexicali.



Menor graduado del Centro Educativo Integral de Mexicali.

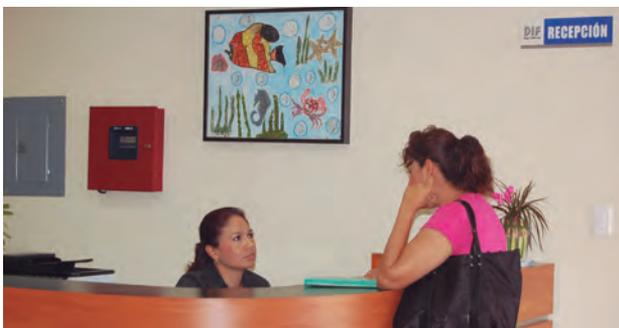
las niñas y niños para lograr promover en ellos la vivencia de los valores, y una conducta sana que los lleve a un mejor desarrollo en su futuro. Han asistido 198 mil 373 niños y niñas del Estado.

Se atendieron 524 niñas, niños y adolescentes con perfil de explotación sexual infantil, detectándose 115 casos a los cuales se les brindó atención

psicológica, médica y talleres por considerarse con perfil de riesgo. También se trabajó en las escuelas con los talleres preventivos beneficiando a un mil 921.

Los centros de apoyo y protección a la familia de Mexicali y Tijuana brindan a las personas y familias con situaciones de violencia familiar servicios de asistencia jurídica,

psicológica y social; en este sentido se atendieron un total de cuatro mil 319 familias a través de la Defensoría Pública, el Instituto de la Mujer de Baja California (INMUJER), la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), logrando con ello la atención integral en un solo lugar.



Usaria atendida en el Centro de Apoyo y Protección a la Familia de Mexicali.



Menores que reciben atención psicológica, eudcativa, recreativa y nutricional en los albergues.



Centro Educativo Integral del DIF Estatal, Tijuana.

Los Centros Educativos Integrales de los albergues temporales del DIF Baja California de Mexicali y Tijuana ofrecen atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo de ser víctimas de un delito en su persona y en su integridad física y psicológica, con programas de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria facilitándoles su reintegración a la comunidad, en beneficio de un total de cuatro mil 541 alumnos.

Adultos Mayores



“El apoyo que me dan significa muchísimo para mí... no me siento olvidada por el Gobierno, esa ayuda es muy importante porque sé que cuando menos voy a tener que comer... lo demás es lo de menos. Gracias al Gobernador Osuna Millán por acordarse de nosotros”.

Ofelia Pérez Castañeda
Av. Cerro del Picacho #1072, Col. Solidaridad, beneficiaria del Programa Adulto Mayor.

En los primeros cinco años de Gobierno se entregaron 356 créditos de proyectos productivos en beneficio de adultos mayores, la aportación gubernamental fue de 6 millones 240 mil pesos, en beneficio de un mil 344 personas.

En el periodo que se informa se han entregado 110 créditos productivos por un monto de 1 millón 616 mil pesos, beneficiando a 356 personas.

También, se entregaron 22 mil 191 apoyos diversos como son servicios médicos, funerarios,



Exposición de artesanía y manualidades elaboradas por adultos mayores.

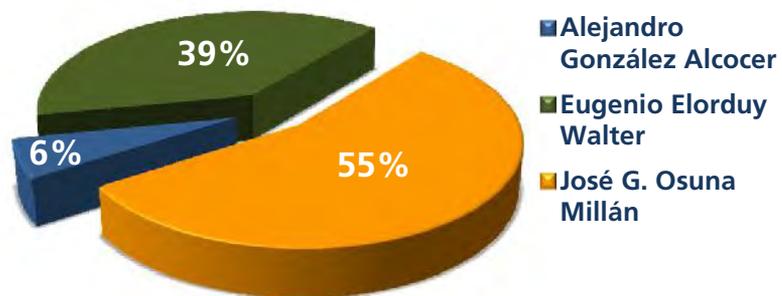


Exposición de pintura elaborada por adultos mayores.

| CRÉDITOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS A ADULTOS MAYORES 2008-2013 | | | |
|--|------------|------------------|--------------|
| Municipio | Proyectos | Inversión/Pesos | Beneficiados |
| Ensenada | 82 | 1,282,639 | 265 |
| San Quintín | 38 | 758,392 | 122 |
| Mexicali | 141 | 2,434,347 | 465 |
| Tecate | 34 | 502,844 | 103 |
| Tijuana | 139 | 2,215,128 | 613 |
| Playas de Rosarito | 32 | 663,406 | 132 |
| Total | 466 | 7,856,756 | 1,700 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

CRÉDITOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS A ADULTOS MAYORES POR ADMINISTRACIÓN



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

gastos de primera necesidad, estímulos económicos, entre otras ayudas, beneficiando a 54 mil 594 adultos mayores con una inversión de 19 millones 343 mil 797 pesos.

Impulsar acciones que favorezcan y ayuden a elevar el nivel de vida de nuestros adultos mayores, en estos cinco años se apoyaron con cuatro mil 874 servicios favoreciendo a dos mil 879. En el periodo que se reporta se les brindaron un mil 773 servicios con pláticas, talleres y eventos entre otros, en beneficio de 689 personas.



Gobernador hace entrega de apoyos asistenciales a adultos mayores.

| APOYOS A ADULTOS MAYORES | | | |
|--------------------------|---------------|---------------|-------------------|
| Concepto | Apoyos | Beneficiados | Inversión/Pesos |
| Apoyos asistenciales | 13,059 | 45,462 | 5,630,797 |
| Estímulos económicos | 9,132 | 9,132 | 13,713,000 |
| Total | 22,191 | 54,594 | 19,343,797 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Información de octubre de 2012 a septiembre de 2013.

Personas con Discapacidad

Ofrecer a todas aquellas personas que por algún motivo cuentan con discapacidad la oportunidad de tener una rehabilitación integral a través de una atención digna y de calidad es una de las acciones que se ha trabajado en la Red Estatal de Atención a Personas con Discapacidad, por ello en los centros de rehabilitación integral en estos cinco años se realizaron un millón 158 mil 732 atenciones. En el periodo que se reporta se brindaron 207 mil 760 atenciones, de las cuales, nueve mil 980

consultas derivaron a 126 mil 261 sesiones de terapia física, además de tres mil 547 consultas psicológicas y nueve mil 566 atenciones por parte del área de trabajo social.

Mediante la estratégica ubicación de las Unidades Básicas de Rehabilitación de Tecate, San Quintín, San Felipe, en estos cinco años se realizaron 57 mil 434 sesiones. En el periodo que se reporta se otorgaron 14 mil 589 sesiones de terapia física. Con el apoyo de la tecnología y de diversos programas computacionales,



Beneficiado con terapia de rehabilitación física.



Entrega de unidades de transporte adaptado para personas con movilidad reducida a los sistemas DIF municipales.



Beneficiada con auxiliar auditivo.

el Centro de Tecnología Adaptada ha contribuido a facilitar la incorporación eficiente al aula escolar de múltiples pacientes. En estos cinco años se realizaron 150 mil 188 sesiones y en este periodo 27 mil 962.

Asimismo, se entregaron 34 Unidades de Transporte Adaptado para Personas con Movilidad Reducida a los cinco Sistemas DIF Municipales de la entidad, con una

inversión de 12 millones 73 mil 138 pesos. Las unidades adaptadas con tecnología para uso de taxi les permite el fácil y cómodo traslado de las personas con discapacidad

Se promovió la incorporación social y autodesarrollo de personas con discapacidad, en estos cinco años se dieron un mil 802 apoyos con una inversión de 10 millones 986 mil 269 pesos. En este periodo se otorgaron 827 apoyos tales como prótesis, órtesis, sillas de rueda, bastones, andaderas, auxiliares auditivos, equivalente a 6 millones 426 mil 380 pesos, lo cual favoreció a igual número de personas.

Se construyeron los Centros de Atención a Personas con Trastornos del Espectro Autista de Mexicali y Tijuana, únicos en América Latina, esto implicó una inversión de más de 34 millones de pesos, ubicando a nuestra entidad a la vanguardia en atención a niños con padecimiento de autismo. En dichos centros, se

34 mdp
se destinaron en la construcción de los Centros de Atención a Personas con Trastornos del Espectro Autista de Mexicali y Tijuana, únicos en América Latina.



Evento de entrega de apoyos asistenciales a personas con discapacidad.



Presentación del personal a cargo del Centro de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista de Mexicali.

han detectaron a 430 pacientes con los que se está trabajando y se han realizado 24 mil 766 atenciones tales como evaluaciones diagnóstica, tratamiento psicológico y pedagógico.

Asimismo, se ha promovido la incorporación social de personas con discapacidad, en los primeros cinco años de Gobierno se entregaron 246 créditos de proyectos productivos, con una inversión de 4 millones 319 mil 399 pesos, en beneficio de un mil 102 personas.

En el periodo que se informa se han entregado 67 créditos productivos a personas con algún tipo de discapacidad, por un monto de 900 mil 493 pesos, beneficiando a 266 personas.

Además se entregaron siete mil 386 apoyos diversos como son servicios médicos, funerarios, gastos de primera necesidad

a personas con discapacidad, beneficiando a 30 mil 299 personas con una inversión de 1 millón 897 mil 215 pesos.

| PROYECTOS PRODUCTIVOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD | | | | | | |
|--|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Concepto | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013* |
| Proyectos | 89 | 44 | 37 | 27 | 49 | 67 |
| Inversión | 1,740,861 | 855,551 | 612,514 | 443,358 | 667,115 | 900,493 |
| Beneficiados | 372 | 255 | 147 | 113 | 215 | 266 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. * Corte a septiembre de 2013.



Entrega de proyectos productivos a familiares de personas con discapacidad.

Resumen de acciones complementarias

Población

- Para reforzar la divulgación de información valoral y de salud sexual y reproductiva entre adolescentes y jóvenes del Estado, en lo que va de la Administración se elaboraron y difundieron más de 17 mil trípticos.
- Con la intención de apoyar a los tomadores de decisiones de los diferentes sectores del Estado, se elaboraron y difundieron por medios electrónicos proyecciones de población por edad desplegada y sexo de los municipios de Baja California 2010-2030.

Fortalecimiento Familiar

- Se apoyó a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado atendiendo los Centros de Readaptación Social impartiendo el curso de Escuela para Padres a internos, específicamente en el municipio de Ensenada se ha logrado organizar cursos con los familiares de los internos, resultado de ello la permanencia en la impartición de estos cursos y la sensibilización en lo concerniente en el tema de familia.
- En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, Seguridad Pública y COPLADE se trabaja con los grupos en comunidad que estas dependencias señalan como zonas focalizadas, de tal manera que de 117 zonas de alta vulnerabilidad que nos señalaron, hemos llegado a 77 de ellas representando un 65.81% del total, complementando así los servicios de asistencia social con el desarrollo humano, buscando lograr la sustentabilidad de las familias que atendemos.
- Se atendió a Centros de Atención Múltiple (CAM) con padres de familia de hijos



Asistentes al curso de escuela para padres.

con discapacidad, en primera instancia apoyando con la comprensión de los términos básicos de la discapacidad y la aceptación de la situación.

- Se amplió nuestra cobertura en la Delegación de Bahía de Los Ángeles donde se impartió el primer Curso de Escuela para Padres con 24 padres de familia en la telesecundaria 1.
- Dentro de CAVIM se imparten los cursos a víctimas de violencia intrafamiliar habiéndose beneficiado a 30 víctimas en dos cursos.
- En las Estancias Infantiles Bambinos en Mexicali y Casa Hogar Pacífico en Tijuana se impartieron talleres en los cuales se busca sensibilizar al personal en cuanto a las necesidades básicas de desarrollo de los menores que están bajo su cuidado, ya que muchos de estos niños pasan hasta 10 horas en estas estancias. Se atendieron a 57 empleados en dos talleres.

Mujeres

- Expedición de una nueva normatividad que incorpora la perspectiva de género en las políticas públicas a través de la publicación de las reformas a la Ley de Planeación del Estado y de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público.
- Adquisición y adecuación de tres unidades móviles para brindar atención especializada a mujeres que sufren violencia y que llega a varias comunidades dispersas en el Estado.
- Realización en noviembre del 2012 del Foro "Ordenes de Protección, un Derecho de las Mujeres en situación de Violencia" en Tijuana en el que participaron más de 250 personas.
- En el marco del Programa para el Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de género (PFTPG) 2012, se dio capacitación a funcionarias y funcionarios que atienden el tema de prevención



Plática de prevención a la violencia hacia las mujeres.

y atención de adicciones en jóvenes con perspectiva de género.

- En el marco de la propuesta de trabajo de PFTPG 2012 también se elaboraron los protocolos de acompañamiento y de intervención de agresores.
- En el marco del Día Internacional de la Mujer, en marzo en coordinación con el INEGI, se publicó y se llevó a cabo la presentación de los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH 2011, capítulo Baja California.
- Se firma convenio con PROVICTIMA con el objeto de establecer las bases de colaboración y apoyo para la instrumentación de acciones de asistencia, asesoría, capacitación, intercambio de información y difusión en materia de atención a víctimas directas o indirectas y en lo específico a mujeres víctimas u ofendidas de delitos.
- Participación de la Dirección General en diversas actividades relacionadas con prevención y atención de la violencia contra las mujeres como: "Encuentro Nacional PAIMEF: Evolución, logros y perspectivas 2006-2012"; Seminario "Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres" organizado por el Centro Nacional de Prevención del Delito; Foro "Actualización Penitenciaria", Reunión ONU-Mujeres e Iniciativa SUMA; Presentación del Estudio Nacional sobre las Fuentes de la Violencia organizado por la CONAVIM, Reunión del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, entre otros.
- Participación en diversas actividades relacionadas con los derechos humanos de las mujeres como: Foro de "Equidad en las candidaturas 2013", reunión de trabajo del tema de mujeres en el marco de la Formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, tanto a nivel federal como estatal; Foro "Los Alcances de juzgar con Perspectiva de Género", Encuentro entre Diputadas "Problemática de las mujeres en la frontera" entre otros.

- Organización de dos foros dirigidos a profesionales de la comunicación e instituciones educativas con el tema de lenguaje incluyente y no sexista en los contenidos publicitarios e informativos.

- Reuniones del Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres para el Estado de Baja California.

- Reuniones del Consejo Consultivo del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.

- Se entrega evaluación del Programa Estatal de Equidad y Género 2009-2013.

Jóvenes

- Se llevó a cabo el evento Concurso Nacional Juvenil de Debate Político en su etapa estatal, dicho concurso tiene como objetivo ampliar espacios de participación y expresión política de los jóvenes mexicanos, a través de la libre discusión de los problemas nacionales e internacionales, en el marco de los prin-

cipios, método y técnicas del debate político.

- Con la finalidad de brindar una mejor atención y un mayor beneficio para los jóvenes en el Estado, se dio seguimiento al programa JóvenesBC, el cual integra a todas las dependencias que tienen programas para la población juvenil, actualmente hay 23 dependencias incorporadas.
- Se realizó la etapa estatal del Concurso Nacional Juvenil de Carta a mis Padres 2012, donde el joven escribe una carta dirigida a la madre, al padre, a ambos o quienes realicen esta función, en la que se narre su experiencia familiar, proponiendo cómo mejorar o mantener una buena relación en este núcleo. Este año se recibieron un total 56 cartas, de las cuales se seleccionaron 10 para la etapa nacional.
- Asimismo, se llevó a cabo la campaña Ponte a prueba con el VIH-SIDA proyecto enfocado a jóvenes bajacalifornianos entre 12 y 29 años de edad que han tenido algún tipo de actividad de riesgo para adquirir el

VIH/SIDA sin ningún tipo de protección o cuidado.

- Se implementó el uso del bebé virtual en los talleres de transformación de vida, como medida complementaria al programa en la prevención de embarazos no planeados a edad temprana, con la adquisición de 22 bebés virtuales en el Estado.
- En el Centro de Diagnóstico de Medidas para Adolescentes, se impartieron talleres de transformación de vida a internos, con el objetivo de brindar herramientas que les permitan retroalimentar para tomar decisiones asertivas en sus vidas.
- En coordinación con el Sistema Nacional DIF se trabaja con los programas de prevención de embarazo adolescente y adicciones, que tienen como objetivo el realizar acciones en conjunto a nivel nacional en las vertientes de prevención y atención para prevenir riesgos psicosociales en adolescentes. Este año se inició con las capacitaciones en las temáticas a institu-

ciones e instancias como: DIF Municipales, Consejo de Participación escolar, personal responsable de las temáticas de migrantes y organismos sociales.

- Impartición de conferencias a jóvenes estudiantes de nivel profesional del Instituto Tecnológico de Mexicali y Universidad Politécnica de Baja California.
- Se trabaja en Coordinación con la Procuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia, para dar atención y seguimiento a los distintos casos que se presentan en la institución.
- Se consolida trabajar en equipo con el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California con el objetivo de brindar un servicio integral a aquellas personas que necesiten de la atención.
- Existe una vinculación con el Consejo Estatal en contra de las Adicciones logrando dar seguimiento a aquellas personas que requieran atención en la problemática de adicciones.



Taller de prevención de embarazo en el adolescente.



Entrega de proyectos productivos para mejorar el ingreso familiar de los bajacalifornianos.

Superación de la Pobreza y Grupos Vulnerables

Plan de Vida Digna

Uno de los compromisos más importantes de la actual Administración es el ayudar a las personas que menos tienen esto no habría sido posible, sin la coordinación de esfuerzos interinstitucionales en la gestión permanente para ayudar a los diferentes sectores de población vulnerables.



Familia beneficiada con el Plan de Vida Digna, Mexicali.



Entrega de apoyos asistenciales a familias que integran el Plan de Vida Digna.

Es así que durante esta Gestión, a través del Plan de Vida Digna se ayudó a 21 mil 872 familias en el Estado que se encuentran en situación vulnerable, con diversos apoyos asistenciales tales como bonos educativos, de transporte, material de construcción,

proyectos productivos, entre otros, así como cursos de desarrollo humano y escuela para padres. En el periodo que se reporta se entregaron 32 mil 398 apoyos dentro del programa con una inversión total de 26 millones 431 mil 636 pesos.

26.4 mdp
destinados para
apoyos asistenciales
a 21,872 familias en
situación vulnerable.

| PLAN DE VIDA DIGNA | | |
|--------------------|---------------|-------------------|
| Municipio | Apoyos | Inversión/Pesos |
| Ensenada | 2,514 | 1,797,234 |
| San Quintín | 1,568 | 1,263,124 |
| Mexicali | 12,055 | 6,070,897 |
| Tecate | 1,434 | 1,117,024 |
| Tijuana | 13,261 | 14,922,234 |
| Playas de Rosarito | 1,566 | 1,261,124.01 |
| Total | 32,398 | 26,431,636 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Información de octubre 2012 a septiembre 2013.



Familias de las comunidades rurales beneficiadas con suministro de agua de bajo costo.

Más de 16

millones de litros de agua suministradas a las familias del Valle de Mexicali en el periodo que se informa.

Asimismo, durante estos cinco años de gobierno, se atendieron 13 mil 425 personas por año en situación desfavorable, de un núcleo de dos mil 685 familias de las comunidades rurales del Valle de Mexicali. Estas necesidades cubrieron el suministro

de 82 millones 216 mil 200 litros de agua para consumo humano de bajo costo, realizándose el servicio en forma domiciliada en 74 comunidades. En el periodo que se informa se han suministrado 16 millones 177 mil 900 litros al mismo padrón de personas.

2,685 familias del Valle de Mexicali beneficiadas con agua para consumo humano de bajo costo.

Empleo e Ingreso Familiar

En este Gobierno se concibe el desarrollo social integral, como aquel que ayuda a las personas a resolver sus problemas inmediatos, pero que también les da opciones de mejorar con el propósito de que se encaminen a la autosuficiencia. El Programa de Proyectos Productivos es una herramienta con la que se cuenta para tal fin, ya que otorga créditos para que los beneficiados los destinen a alguna actividad de provecho.

En los primeros cinco años de Gobierno, gracias y mediante al Programa de Proyectos Productivos se entregaron un total de tres mil 795

créditos, por un monto de 68 millones 82 mil 992 pesos, en beneficio de 17 mil 376 personas. De los cuales un mil 445 créditos de proyectos productivos fueron dirigidos a hombres, esto con la finalidad de diversificar las opciones y oportunidades para el incremento del ingreso familiar, por un monto de 29 millones 43 mil 10 pesos, en beneficio de siete mil 398 familias.

Asimismo para el periodo que se informa se han entregado un mil 223 créditos, por un monto de 18 millones 929 mil 657 pesos, beneficiando a cinco mil 142 personas.

3,795

créditos para proyectos productivos se han otorgado, de los cuales el 38% correspondieron a hombres y el 62% para mujeres.



“Tenemos una carreta de tortas y hamburguesas y para mí fue una gran ayuda para los ingresos económicos de mi familia, tengo 3 años con este negocio y con éste apoyo esperamos crecer y tener mejores ingresos”.

María Isabel Islas Páez
Avenida San Juan #3592,
Fraccionamiento Hacienda del Río,
Mexicali”.



Entrega de créditos accesibles y apoyos económicos para establecer negocios.

De esto se desprende 412 créditos productivos entregados a hombres, con el propósito una vez más de diversificar las opciones y oportunidades para el incremento del ingreso familiar, por un monto de 6 millones 964 mil 620 pesos, beneficiando a un mil 845 personas.

Con respecto al apoyo brindado a mujeres jefas de familia, en los primeros cinco años de esta Gestión, se entregaron dos mil 350 créditos de

proyectos productivos, por un monto de 39 millones 39 mil 982 pesos, en beneficio de nueve mil 978 personas.

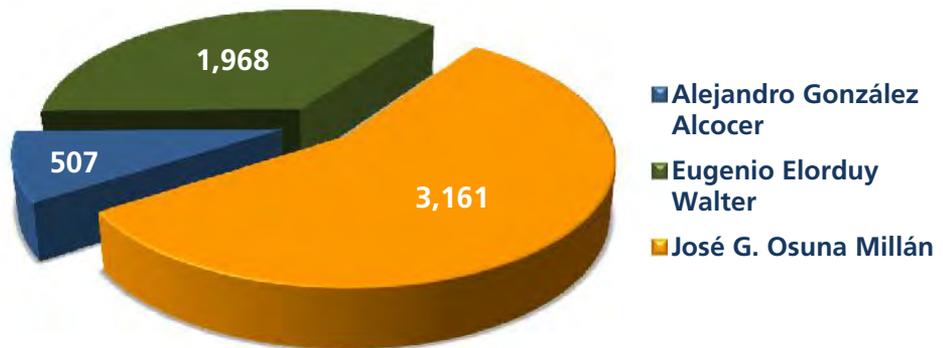
De la misma manera, en el periodo que se informa se han entregado 811 créditos productivos a jefas de familia, por un monto de 11 millones 965 mil 37 pesos, beneficiando a tres mil 297 personas.

Cabe mencionar que el 62% de los créditos productivos son liderados por mujeres jefas de familia.

Más de 87 mdp

destinados a créditos para proyectos productivos durante la actual Administración.

CRÉDITOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS A JEFAS DE FAMILIA POR ADMINISTRACIÓN



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

Es importante resaltar que en la presente Administración en coordinación con la SEDESOL, con el Programa de Opciones Productivas se logró entregar 150 créditos productivos comunitarios, la inversión estatal y federal fue de 17 millones 861 mil 374 pesos, en beneficio de 804 personas.

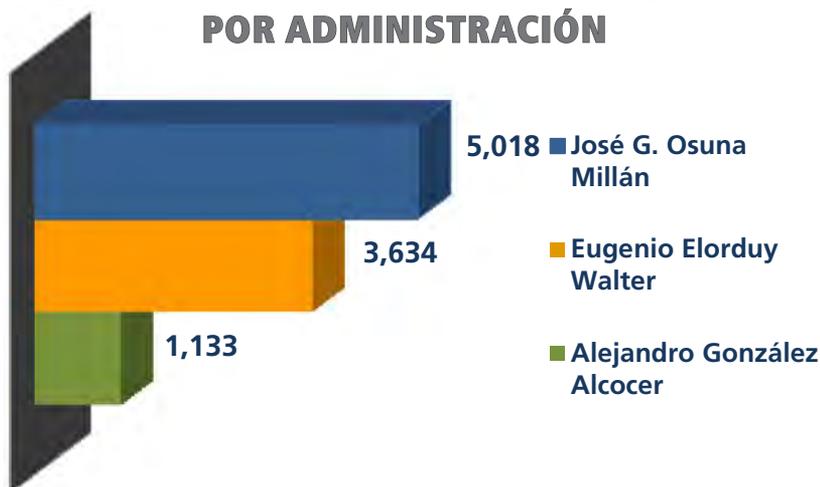
| PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVAS | | | |
|----------------------------------|------------|-------------------|--------------|
| Municipio | Proyectos | Inversión/Pesos | Beneficiados |
| Ensenada | 41 | 4,788,865 | 222 |
| Mexicali | 100 | 12,161,141 | 542 |
| Tecate | 1 | 200,000 | 8 |
| Playas de Rosarito | 8 | 711,368 | 32 |
| Total | 150 | 17,861,374 | 804 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.*Del periodo del 2011 al 2013, no se entregó ningún apoyo.

17 mdp

canalizados para 150 proyectos productivos que beneficiaron a 804 personas.

CRÉDITOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS POR ADMINISTRACIÓN



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

Infraestructura Social Básica

Esta Gestión, ha desarrollado acciones de alumbrado público, electrificación, de alcantarillado, introducción de redes de agua, pavimentación y mantenimiento de calles, entre otras, con la finalidad de atender los rezagos en materia de infraestructura social básica en las zonas de mayor vulnerabilidad.

En este rubro durante el periodo del 2008-2012, se realizaron 628 obras comunitarias tendientes a proporcionar

los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, espacios educativos, recreativos y de salud; destinándose para lo anterior una inversión aproximada de 144 millones 387 mil 594 pesos en beneficio de 630 mil 468 personas de la entidad.

Asimismo, se ejecutaron 106 obras de introducción y ampliación de redes de electrificación y alumbrado público en colonias urbano marginadas de los municipios



Instalación de juegos infantiles en el Centro de Convenciones de Playas de Rosarito.



Inauguración de gimnasio de box en Fraccionamiento Palmar de Santa Anita, Mexicali.

de Ensenada, Mexicali, Tecate y región de San Quintín, lo que representó una inversión de 21 millones 361 mil 993 pesos y favoreció a 21 mil 184 personas.

Se constituyeron 247 comités vecinales, mismos que participaron en la planeación de igual número de obras de pavimentación y mantenimiento de calles, canalizando aproximadamente 124 millones 63 mil 114 pesos para su ejecución, e incidiendo directamente en 140 mil 909 personas del Estado.

También, se concretaron 50 acciones de revestimiento, orientando un total de 10 millones 416 mil 710 pesos,

impactando favorablemente en las condiciones de accesibilidad a los ejidos y poblados del Valle de Mexicali, mejorado la calidad de vida de 32 mil 510 personas del municipio.

De igual forma, se brindó atención a 275 mil 285 jóvenes y niños del Estado mediante la realización de 261 obras de rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos, contando ahora con mejores instalaciones para el desarrollo de actividades físicas; lo anterior con una inversión de 125 millones 609 mil 540 pesos.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 97 obras de

infraestructura social comunitaria tendientes a proporcionar de manera más eficiente y con mayor cobertura los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y espacios educativos, recreativos y de salud; destinándose para lo anterior alrededor de 62 millones 275 mil 833 pesos en beneficio de 114 mil 60 personas de la entidad.

Se iniciaron 10 obras de introducción y ampliación de redes de electrificación y alumbrado público en colonias urbano marginales de los municipios de Ensenada, Mexicali y Tecate y de la región de San Quintín, lo que representó una inversión de 2 millones 959

400 mdp
en Infraestructura
Social Básica durante
la actual Gestión.



Entrega de campo de beisbol New Camp maneadero, Ensenada.

97 mdp

en Infraestructura
Social Básica en
el periodo que se
informa.

mil 36 pesos y favoreció a dos mil 420 personas.

Se constituyeron 52 comités vecinales en el rubro de vialidades, mismos que participaron en la planeación de igual número de obras de pavimentación, canalizando aproximadamente 19 millones 482 mil 720 pesos para su ejecución, e incidiendo directamente en 22 mil 771 personas del Estado.

Se concretaron dos acciones de revestimiento, orientando un total de 1 millón 90 mil 100 pesos, que ha impactado en la inaccesibilidad a los ejidos y poblados del Valle de Mexicali y mejorado la calidad de vida de dos mil 600 personas del municipio.

Se brindó a 34 mil 906 jóvenes y niños del Estado mediante la realización de 31 obras de rehabilitación y mantenimiento deportivo, mejores instalaciones que permitieron reforzar buenos hábitos de convivencia social y promoción de actividades de desarrollo físico y mental; lo anterior con un recurso de 11 millones 776 mil 809 pesos.

Se concretizaron un total 194 obras y/o acciones sociales en apego a la normatividad aplicable en materia de obra pública y en base a los lineamientos de operación de los programas de inversión, con observancia obligatoria para las dependencias y entidades ejecutoras.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

| Rubros | Obras y/o Acciones | Inversión/Pesos |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| Infraestructura Comunitaria | 97 | 62,275,833 |
| Electrificaciones | 10 | 2,959,036 |
| Pavimentaciones | 54 | 19,482,720 |
| Revestimientos | 2 | 1,090,100 |
| Infraestructura Deportiva | 31 | 11,776,809 |
| Total | 194 | 97,584,498 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

Vivienda



Pintura a Unidad Habitacional FOVISTE, Tijuana.

3.7 mdp

de incremento en la inversión destinada en el rubro de dignificación de la vivienda en comparación con el ejercicio pasado.

El Ejecutivo Estatal continúa con el desarrollo de programas para la rehabilitación y dignificación de viviendas, con el objetivo de ofrecer a las familias en situación de vulnerabilidad mejor calidad de vida.

En materia de vivienda durante el periodo del 2008-2012, se emprendieron acciones encaminadas al mejoramiento y rehabilitación de unidades habitacionales y a la edificación de vivienda, promoviendo una inversión de 36 millones 828 mil 312 pesos, con lo que se logró la entrega de 57 mil 341 apoyos a personas de bajos ingresos.

En el periodo que se informa las acciones encaminadas al mejoramiento y rehabilitación de unidades habitacionales y a la edificación de vivienda, se promueven con una inversión de 4 millones 135 mil 706 pesos, con lo que se logró la entrega

de tres mil 595 apoyos a personas de bajos ingresos.

Además, en el periodo que se reporta se entregaron tres mil 363 apoyos de paquetes a la medida para dignificación de vivienda a personas en situación vulnerable, para ello se aplicó una inversión de 13 millones 606 mil 549 pesos.

PROGRAMA DE DIGNIFICACIÓN DE LA VIVIENDA

| Concepto | Apoyos | Inversión/Pesos |
|--------------|--------------|-------------------|
| Mexicali | 1,206 | 5,269,282 |
| Ensenada | 291 | 2,069,688 |
| San Quintín | 76 | 838,857 |
| Tecate | 27 | 752,605 |
| Tijuana | 926 | 4,141,091 |
| Rosarito | 837 | 535,026 |
| Total | 3,363 | 13,606,549 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Información de octubre de 2012 a septiembre 2013.

Gestión Intergubernamental



Inauguración de barda perimetral en unidad habitacional en Playas de Rosarito.

El trabajo coordinado y complementario que hizo la actual Administración con los tres órdenes de gobierno para dar una mejor respuesta a las solicitudes de los ciudadanos y atender de la mejor manera sus problemas, es uno más de sus aciertos que redundó en beneficio de los que menos tienen.

Es por eso que en materia de gestión intergubernamental durante el periodo del 2008-2012, se suscribieron con la Federación y los Municipios, Acuerdos de Coordinación en el marco de los programas Hábitat, Rescate de Espacios Públicos, Coinversión Social, Pueblos y

Comunidades Indígenas, Empleo Temporal, Opciones Productivas, Jornaleros Agrícolas y Desarrollo Regional, canalizando de manera conjunta alrededor de 1 mil 865 millones 463 mil 214 pesos para ejecución de siete mil 809 obras comunitarias y la realización de acciones

PROGRAMA CONVENIDOS FEDERACIÓN-ESTADO-AYUNTAMIENTOS APLICADOS EN EL ESTADO 2013

| Programas | Obras y/o Acciones | Inversión/Pesos | Beneficiados |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|----------------|
| Hábitat | 288 | 221,821,376 | 231,878 |
| Rescate de Espacios Públicos | 38 | 65,982,074 | 104,276 |
| Pueblos y Comunidades Indígenas | 17 | 40,744,049 | 166,513 |
| FOTRADIS | 88 | 13,242,916 | 19,425 |
| PRONAPED | 81 | 99,080,865 | 5,000 |
| Migrantes | 22 | 7,306,396 | 184,161 |
| Desarrollo Regional | 2 | 9,645,000 | 4,000 |
| Total | 536 | 457,822,676 | 715,253 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Información de enero a septiembre de 2013.

sociales, en beneficio de un millón 68 mil 625 personas. En este último periodo que se reporta se han suscrito con la Federación y los Municipios, Acuerdos de Coordinación en el marco de los programas Hábitat, Rescate de Espacios Públicos, Pueblos y Comunidades Indígenas, Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) y Programa de Desarrollo Regional, canalizando de manera conjunta alrededor de 457 millones 822 mil 676 pesos para ejecución de 536 obras comunitarias y la realización de acciones sociales,

en beneficio de 715 mil 253 personas.

Por otra parte, a través del Programa de Empleo Temporal se emplearon dos mil 579 personas, esto significó una inversión de 20 millones 266 mil 936 pesos.

Más de 457 mdp
en obras y acciones sociales convenidas Federación, Estado y Ayuntamientos.

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

| Municipio | Empleados | Inversión/Pesos |
|--------------------|--------------|-------------------|
| Ensenada | 369 | 2,978,000 |
| San Quintín | 94 | 832,000 |
| Mexicali | 634 | 4,703,000 |
| Tecate | 108 | 926,000 |
| Tijuana | 1,292 | 10,127,936 |
| Playas de Rosarito | 82 | 700,000 |
| Total | 2,579 | 20,266,936 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Información de octubre de 2012 a septiembre 2013.

Asistencia social

En atención a los grupos vulnerables o en situación de riesgo, se canalizaron recursos y para llevar a cabo acciones y solventar sus necesidades más apremiantes. Así, en el periodo que se informa se entregaron 88 mil 471 apoyos diversos con el propósito de subsanar gastos de primera necesidad, funerarios, servicios médicos y demás, de familias que se encuentran en situación vulnerable por su condición

socioeconómica, beneficiando a 323 mil 388 personas, canalizándose 29 millones 603 mil 417 pesos.

En apoyo a la población en desamparo en estos cinco años se dieron 90 mil 538 apoyos beneficiando a 40 mil 247 personas. En el periodo que se reporta se gestionaron ocho mil 312 apoyos a personas que se encuentran en situación vulnerable y que, por diversos motivos, se les impide su desarrollo



“Mi situación era muy difícil y no tenía luz, mis hijos y yo no podíamos ni dormir por el calor, pero gracias al apoyo del Gobierno del Estado pagamos la luz y ya mis hijos y yo podemos estar un poco más tranquilos”.

Cecilia Romero Ramírez

Avenida 90 #1352, Colonia Venustiano Carranza, Mexicali.”.

APOYOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

| Concepto | Apoyos | Beneficiados | Inversión/Pesos |
|---------------|---------------|----------------|-------------------|
| Cobijas | 12,428 | 12,428 | 1,547,349 |
| Despensas | 50,921 | 213,868 | 5,246,556 |
| Apoyos varios | 25,122 | 97,092 | 22,809,512 |
| Total | 88,471 | 323,388 | 29,603,417 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Información de octubre 2012 a septiembre 2013.

integral, en beneficio a dos mil 704 personas.

Con el Programa de Desayunos Escolares en estos cinco años se ha beneficiado a 388 mil 716 niños con la distribución de 52 millones 648 mil 100 raciones a través de una inversión de 302 millones 268 mil 585 pesos. En este periodo se benefició a 69 mil 358 niños de escuelas de nivel preescolar a primaria, en comunidades urbanas, rurales e indígenas de todo el Estado; para lograr la distribución de 11 millones 972 mil 393 raciones fueron invertidos 51 millones 374 mil 170 pesos. Cabe destacar que la cobertura

del programa se incrementó de 62 mil 500 a 69 mil 358 niños atendidos diariamente.

Los menores no escolarizados y las familias en situación de desamparo también tienen cabida en el Programa de Asistencia Social Alimentaria, en estos cinco años se han distribuido un millón 475 mil 930 despensas beneficiando a 136 mil 118 con una inversión de 175 millones 309 mil 490 pesos. Y en este periodo que se reporta se han distribuido 261 mil 270 despensas, beneficiando a 23 mil 600 familias en el Estado, canalizando una inversión de 34 millones 660 mil 243 pesos.

Construir una sociedad más sana es un gran reto, ya que implica la modificación de costumbres, actitudes y hábitos alimentarios, para lograrlo. En el Programa de Orientación Alimentaria en estos cinco años han participado 661 mil 819 beneficiarios. En el periodo que se informa se han impartido diversas sesiones de orientación en las que participaron 139 mil 654 personas.

Fueron 62 mil 7 servicios otorgados a través de los siete velatorios en el Estado: Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate, San Felipe, San Quintín y ciudad Guadalupe Victoria.



Población beneficiada con la entrega de despensas.



Menores beneficiados con la instalación de desayunador.

Grupos étnicos

En atención a las minorías étnicas asentadas en la entidad se canalizaron recursos para acciones en materia de infraestructura social básica, asistenciales y de autodesarrollo.

Por ello, durante el periodo de 2008-2012, se realizó una inversión el orden de los 247 millones 780 mil 26 pesos y la programación de 79 proyectos de infraestructura para agua potable, electrificación y construcción de carreteras, que beneficiaron principalmente a 129 mil 650 personas de las etnias Kumiai, Pai Pai y Kiliwa ubicadas



Evento de entrega de apoyos asistenciales a grupos étnicos, San Quintín.

en el municipio de Ensenada, así como Mixteca, Zapoteca y Triqui, en el Valle de Guadalupe, Maneadero, Cañón Buenavista y Región de San Quintín.

En el periodo que se informa, se realiza una inversión del orden de los 40 millones 744 mil 49 pesos y la programación de 17 proyectos de infraestructura para agua potable, electrificación y construcción de carreteras, que beneficiarán principalmente a 166 mil 513 personas de diversas etnias.

En la presente Administración se han entregado 40 créditos de proyectos productivos a población indígena, por un monto de 638 mil 921 pesos, en beneficio de 203 personas.

En el periodo que se informa se entregaron 27 apoyos de asistencia social a familia o individuos de los diferentes grupos étnicos presentes en el Estado, beneficiando 627 personas con una inversión de 92 mil 74 pesos.

288 mdp
destinados a
infraestructura básica
en comunidades
indígenas del Estado.

PROYECTOS PRODUCTIVOS A GRUPOS ÉTNICOS 2008-2013

| Municipio | Proyectos | Inversión/Pesos | Beneficiados |
|--------------------|-----------|-----------------|--------------|
| Ensenada | 21 | 270,431 | 118 |
| San Quintín | 2 | 35,000 | 11 |
| Tecate | 10 | 200,000 | 47 |
| Playas de Rosarito | 7 | 133,490 | 27 |
| Total | 40 | 638,921 | 203 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

APOYOS ASISTENCIALES A GRUPOS ÉTNICOS

| Concepto | Apoyos | Beneficiados | Inversión/Pesos |
|--------------------------|-----------|--------------|-----------------|
| Mujeres jefas de familia | 3 | 7 | 6,800 |
| Discapacidad | 3 | 6 | 8,404 |
| Situación vulnerable | 21 | 614 | 76,870 |
| Total | 27 | 627 | 92,074 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Información de octubre 2012 a septiembre 2013.



Entrega de créditos para proyectos productivos a jornaleros agrícolas, Ensenada.

Familia de presos

Con el fin de contribuir a que las familias de presos logren su autodesarrollo y disminuyan el riesgo social que conlleva tal situación, esta Gestión ha entregado nueve créditos de proyectos productivos a familias de presos, por un monto de 158 mil 675 pesos, en beneficio de 75 personas.

Con el periodo que se informa se entregaron 400 despensas, 100 paquetes de útiles escolares y una computadora a familias de presos beneficiando a un mil 741 personas con una inversión aproximada de 47 mil 700 pesos.

206 mil

pesos destinados a apoyar a un mil 816 personas de familias de presos.

PROYECTOS PRODUCTIVOS A FAMILIAS DE PRESOS 2008-2013

| Año | Proyectos | Inversión/Pesos | Beneficiados |
|--------------|-----------|-----------------|--------------|
| Mexicali | 7 | 113,697 | 64 |
| Tijuana | 2 | 44,978 | 11 |
| Total | 9 | 158,675 | 75 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

Jornaleros agrícolas

Para impulsar el bienestar y desarrollo humano de los jornaleros agrícolas y sus familias que provienen de otras regiones del país se impulsan acciones de infraestructura, asistenciales, y de empleo, para apoyar en cubrir sus necesidades.

En este sentido, en la presente Administración se han entregado 43 créditos de proyectos productivos a familias de jornaleros agrícolas, por un monto de 653 mil 979 pesos, en beneficio de 182 personas.

En el periodo que se informa se entregaron 45 apoyos de asistencia social, como despensas, cobijas, medicamentos, dignificación de

PROYECTOS PRODUCTIVOS A JORNALEROS AGRÍCOLAS 2008-2013

| Municipio | Proyectos | Inversión/Pesos | Beneficiados |
|--------------|-----------|-----------------|--------------|
| Ensenada | 2 | 25,000 | 10 |
| Mexicali | 35 | 521,322 | 144 |
| San Quintín | 6 | 107,657 | 28 |
| Total | 43 | 653,979 | 182 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Dirección de Proyectos Productivos.



Evento con Gobernador para la entrega de apoyos de autodesarrollo, San Quintín.

vivienda, entre otros a varias familias de jornaleros agrícolas en el estado, contando un total de 192 beneficiados con una inversión de 175 mil 205 pesos.

| APOYOS ASISTENCIALES A JORNALEROS AGRÍCOLAS | | | |
|--|-----------|--------------|-----------------|
| Municipio | Apoyos | Beneficiados | Inversión/Pesos |
| Mujeres jefas de familia | 5 | 5 | 7,992 |
| Adultos mayores | 2 | 7 | 6,225 |
| Discapacidad | 1 | 1 | 8,325 |
| Situación vulnerable | 37 | 179 | 152,664 |
| Total | 45 | 192 | 175,206 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Información de octubre de 2012 a septiembre de 2013.

Migrantes

Baja California punto de entrada y tierra de paso de muchos connacionales deportados de los Estados Unidos de América. Por ello este Gobierno se ha preocupado en facilitarles su estancia en la entidad y su reincorporación a su estado de origen.

Durante estos cinco años esta Gestión ha invertido más de 50 millones 200 mil pesos en programas de apoyo para repatriados e infraestructura de los albergues para que los migrantes tengan una buena atención asistencial y puedan llegar a su lugar de origen.

En el periodo que se informa, con una inversión de 3 millones 30 mil 253 pesos, se proporcionaron tres mil 64 apoyos asistenciales a migrantes.

| APOYOS A ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD QUE APOYAN A MIGRANTES 2008-2012 | | | |
|--|----------------|-------------------|-------------------|
| Año | Beneficiados | OSC's Beneficidas | Inversión/Pesos |
| 2008 | 48,601 | 15 | 3,754,058 |
| 2009 | 39,569 | 17 | 14,297,250 |
| 2010 | 46,319 | 17 | 7,731,007 |
| 2011 | 29,220 | 14 | 7,023,516 |
| 2012 | 28,160 | 15 | 17,441,752 |
| Total | 191,869 | 78 | 50,247,583 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.



Entrega de apoyos económicos para organismos de la sociedad civil que atienden migrantes.

ATENCIÓN A MIGRANTES POR MUNICIPIO

| Municipio | Apoyos | Beneficiados | Inversión/Pesos |
|--------------|--------------|--------------|------------------|
| Mexicali | 979 | 979 | 962,000 |
| Tijuana | 2,085 | 2,085 | 2,068,253 |
| Total | 3,064 | 3,064 | 3,030,253 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Información de octubre 2012 a septiembre de 2013.



“La atención a migrantes es tarea de todos. Gracias al apoyo del Gobierno del Estado se ha podido dar continuidad a los programas asistenciales para atender las necesidades básicas de este grupo vulnerable”.

Román Acosta Valenzuela

Párroco de la Iglesia San José Obrero, Col. Bellavista, Mexicali.



Entrega de cobijas a migrantes para mitigar las inclemencias del clima.

50 mdp
destinados a
Organismos de la
Sociedad Civil que
atienden a población
migrante.

Resumen de acciones complementarias

• También como parte del apoyo que realiza el Gobierno del Estado, se entrega agua a 79 planteles educativos, estos se

encuentran dentro de la ciudad. El servicio se lleva a cabo mediante la instalación de depósitos de un mil 100 litros en áreas

resguardadas dentro de los planteles, subsidiando con ello el costo en más del 50%.



Apoyo solidario de la sociedad civil y el gobierno en la atención de necesidades de los bajacalifornianos.

Desarrollo Comunitario y Participación Social

Organización y Desarrollo Comunitario

El instrumentar procesos de gestión y desarrollo con la participación solidaria de las personas ha sido un acierto, ya que esta estrategia ha permitido la solución coordinada de los problemas que aquejan a la

comunidad. En este sentido, se organizaron 106 ferias de servicio para acercar a la comunidad los servicios que otorgan las diferentes dependencias de Gobierno del Estado, atendiendo un total de 69 mil 951 ciudadanos.

Además, se conformaron 616 comités de obra y participación ciudadana, contando con la participación de tres mil 80 ciudadanos comprometidos en el desarrollo de su comunidad.

Dentro de la estrategia integral de desarrollo comunitario, durante la actual Administración se entregaron 601 proyectos productivos beneficiando a dos mil 578 personas con una inversión de 9 millones 880 mil 899 pesos. En el periodo que se informa, se beneficiaron a 424 personas con 106 proyectos productivos, invirtiendo para ello un recurso de 2 millones de pesos.

En los primeros cinco años de gobierno se integraron 210 comités de participación ciudadana, se atendieron a 375 comunidades con la promoción

de programas de carácter social, se organizaron 99 módulos de información a través de los cuales se acercaron los servicios de diversas dependencias de gobierno a más de 14 mil 900 personas, se identificó mediante la aplicación de un diagnóstico las principales necesidades que existen en 42 comunidades populares del Valle de Mexicali, con lo que respecta al periodo que se informa se han integrado 24 comités de participación ciudadana, se atendieron a 106 comunidades con la promoción de programas de carácter social, se organizaron 26 módulos de

información a través de los cuales se acercaron los servicios de diversas dependencias de gobierno a más de tres mil 900 personas, se identificó mediante la aplicación de un diagnóstico las principales necesidades que existen en 18 comunidades populares del Valle de Mexicali.

9 mdp
destinados a 601
proyectos productivos
que beneficiaron a
2,578 personas.

Sociedad Solidaria

En el esquema de desarrollo social integral que implementó este Gobierno, los Organismos de la Sociedad Civil (OSC'S) juegan un papel importante porque permiten llegar a más personas con necesidad, y se consideran como un aliado fundamental para potenciar los recursos disponibles.

Durante los primeros cinco años de esta Administración se llevaron a cabo diferentes talleres, diplomados, congresos, capacitaciones y conferencias para profesionalizar a 300 Organismos de la Sociedad Civil (OSC's) para



Apoyo económico a Cruz Roja Mexicana, Delegación Mexicali.



“Gracias a que llevaron los módulos de Gobierno del Estado a la colonia, pudimos hacer un trámite que teníamos pendiente desde hace tiempo, y así pudimos evitarnos el gasto de la vuelta y también nos enteramos de otros programas que no conocíamos, es bueno que el Gobierno se acerque a las colonias”.

Felipe de Jesús Gutiérrez López
Calle Cales 1598, Conjunto Urbano Esperanza, Mexicali.

Más de 430 mdp

se han entregado en apoyos a OSC's con el objetivo de coadyuvar en el trabajo social que realizan en beneficio de los más necesitados en lo va de la Administración.



Certificado de subsidio por consumo de agua a Manos Unidas por Tecate A. C.

que puedan ser sustentables y cumplir con la misión por la que fueron creadas.

En el periodo que se informa se realizó en coordinación con la Secretaría de Salud el “Diplomado de las Adicciones 2013” contando con la participación de más de 80 Centros de Rehabilitación de Estado con una duración de seis meses.

En estos cinco años se firmaron dos decretos que beneficiaron a más de 700 organismos de la sociedad civil con el objetivo de apoyarlos en su gasto operativo.

En el periodo que se informa y para continuar con los apoyos a los organismos de la sociedad civil se publicaron dos decretos para beneficiarlos con un 75% de descuento ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio en cualquiera de las actas constitutivas y asambleas para su registro, así como también la condonación del pago de agua para todos los Osc's que así lo solicitaron.

En los primeros cinco años de la Administración se han entregado diversos apoyos a través de diferentes programas por un monto de 355 millones 140 mil 443 pesos, con el objetivo de coadyuvar en el trabajo social de estos organismos.

En el periodo que se informa la inversión es de 22 millones 364 mil 151 pesos para apoyos mensuales, beneficiando a 72 organismos; así como también se han otorgado apoyos esporádicos y/o únicos, con inversión



Apoyo a Centro de Tratamiento para Adicciones.



Campaña “Que Mexicali no tenga frío”.

de más de 36 millones 257 mil 742 pesos, de igual forma se lanzó la Convocatoria del Programa Financiero, con una inversión de 8 millones de pesos, sumando un total 74 millones 958 mil 437 pesos en todos los programas, logrando otorgar más de un mil 575 apoyos, en beneficio de 458 organizaciones.

En estos cinco años, el Gobierno del Estado ha buscado promover la participación de la iniciativa privada, con el fin de que inviertan en programas de apoyo para las Osc's, para ello se les ha proporcionado el “Catálogo Estatal de los Organismos de la Sociedad Civil”, mismo que se actualiza cada año. Empresas como AXTEL, OXXO y MONTE DE PIEDAD han participado con apoyos hasta de 5 millones de pesos.

En el mes de Enero del 2013 y en coordinación con Televisa Mexicali se llevó a cabo la campaña “Que Mexicali NO tenga Frío” durante la cual se recolectaron ocho mil 150 cobijas,

las cuales se distribuyeron a organismos de la sociedad civil, así como a los habitantes de las zonas más vulnerables de la ciudad.

De igual manera, en el mes de abril del 2013 el Gobierno del Estado en coordinación

con la empresa Televisa, y la organización Chimalitquic, lanzó la campaña “Expresiones con Valor” la cual brindó un espacio para todos los jóvenes, impulsando la superación y logro de metas, así como sus

APOYOS OTORGADOS POR TIPO DE PROGRAMA A OSC'S

| Programas | Apoyos otorgados | Recursos otorgados |
|----------------------------|------------------|--------------------|
| Apoyos mensuales | 864 | 22,364,151 |
| Apoyos únicos | 458 | 36,257,742 |
| Programa financiero | 198 | 8,000,000 |
| PRONAPED | 37 | 1,996,200 |
| Fondo de apoyo a migrantes | 18 | 6,340,344 |
| Total | 1,575 | 74,958,437 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Información 2013.

APOYOS OTORGADOS POR ÁREA DE ATENCIÓN

| Área de atención | OSC's beneficiadas | Beneficiados | Recursos otorgados |
|------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
| Tercera edad | 19 | 1,849 | 2,899,193 |
| Capacidades diferentes | 25 | 1,130 | 3,822,306 |
| Casa hogar | 38 | 3,396 | 4,492,384 |
| Adicciones | 126 | 23,569 | 7,270,502 |
| Cultura | 13 | 6,177 | 1,500,000 |
| Deporte | 24 | 6,100 | 6,738,858 |
| Derechos humanos | 3 | 635 | 710,000 |
| Grupos étnicos | 3 | 1,545 | 255,000 |
| Medio ambiente | 6 | 2,395 | 635,200 |
| Desarrollo comunitario | 88 | 83,607 | 11,981,396 |
| Educación | 21 | 18,032 | 12,256,000 |
| Guarderías | 14 | 1,490 | 4,752,000 |
| Migrantes | 18 | 35,629 | 9,164,944 |
| Mujeres | 16 | 5,251 | 1,347,760 |
| Salud | 44 | 44,872 | 7,132,894 |
| Total | 458 | 235,677 | 74,958,437 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Información 2013.



Inauguración de desayunador infantil niños felices, Tijuana.

objetivos en su vida personal, a través de conferencias impartidas tanto por figuras públicas como personas sobresalientes que motivaron con sus experiencias de vida a los jóvenes participantes, contando con la presencia de más de cinco mil personas.

Uno de los logros en estos cinco años es la Certificación de OSC'S , que se llevó a cabo en el año 2010-2011, donde se certificaron más de 101 organismos, en coordinación con el Consejo Estatal de Fomento de las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social Para Baja California (CEFAB) y el Gobierno del Estado.

101 OSC's
certificados en
coordinación con el
CEFAB y el Gobierno
del Estado.

En el periodo que se informa, el CEFAB logró la publicación de una revista bimestral "ENCUENTROS" con el enfoque de resaltar las acciones sociales de organizaciones civiles en el Estado, así como las actividades que realiza este consejo.

En el mes de septiembre del 2013 se llevaron a cabo ferias en los municipios de Mexicali y Tijuana con la finalidad de dar a conocer la importancia de los productos y servicios que prestan las organizaciones de la sociedad civil a la ciudadanía, así como con el objetivo de generar atracción y cooperación entre las organizaciones.

Resumen de acciones complementarias

Sociedad Solidaria

• Durante la actual Administración se llevaron a cabo talleres, diplomados, congresos, capacitaciones y conferencias, con más de 25 actividades de este tipo, y la participación de más de 300 organizaciones de la sociedad civil del Estado con temas como “La Sociedad Civil Organizada ante nuevos retos, Desafíos y oportunidades”, congresos “Fortalecimiento y Sustentabilidad de los Organismos de la Sociedad Civil” y “Programa de Capacitación Desarrollo y Profesionalización de los OSC’s”.

• En el año 2011, el Ejecutivo del Estado firmó un convenio de colaboración en

coordinación con notarios públicos del Estado para apoyar a organismos de la sociedad civil que no estaban legalmente constituidos, estableciendo una cuota mínima de 500 pesos para la protocolización de actas y asambleas realizadas por los Organismos de la Sociedad Civil, donde se han beneficiado más de 450 organismos por año. El cual tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2013.

• En el periodo que se informa, durante el mes de marzo se llevó a cabo el evento “VISTA-TON 2013 en coordinación con el Club de Leones de Mexicali, en el cual se distribuyeron dos mil 500 lentes sin costo alguno a niños, jóvenes y adultos mayores.

• A través de diversos programas estatales y federales como el Programa Vida Digna se atendió a un mil 153 familias a través de apoyos de despensas, uniformes escolares, paquetes de material, cheques para proyectos productivos y cheques para adultos mayores.

• Se benefició a 860 familias del programa pisos firmes.

• Se realizaron 16 mil 781 reactivaciones de tarjetas del programa Tu Energía.

• Se entregaron 929 tarjetas INAPAM.

• Se realizaron eventos navideños, festejos del día de las madres y festejos del día del niño en las diferentes comunidades del Valle de Mexicali.



Entrega de subsidio por consumo de agua a CRREAD Casa Matriz, Colonia Nueva Hindú, Tecate.



Entrega de Unidad de mastrografía.

Salud Pública

Acceso Universal a Servicios de Salud

El gobierno de Baja California garantiza el derecho constitucional a la protección a la salud; el acceso a los servicios de salud está directamente relacionado con la condición laboral y está compuesta por las instituciones del IMSS, ISSSTE,

ISSSTECALI, ISESALUD e IMSS Oportunidades.

Esta Administración garantiza la cobertura de los servicios de salud a todos los bajacalifornianos independientemente de su condición social o laboral. Se declaró la cobertura universal en

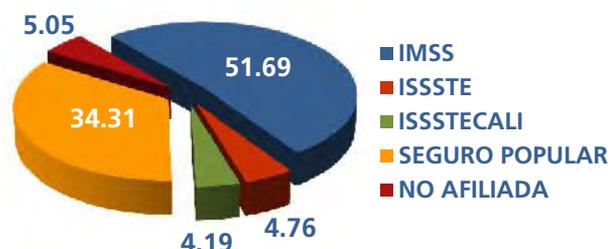
enero del 2012 y actualmente, de los tres millones 374 mil 910 habitantes, el 95.88% (tres millones 235 mil 873 habitantes) cuentan con servicios institucionales de salud. La cobertura al inicio de la administración correspondió al 89.25%.

PORCENTAJE DE COBERTURA DE AFILIACIÓN A INSTITUCIONES DE SALUD



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública de B. C.

PORCENTAJE DE COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD POR INSTITUCIÓN



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública de B. C.

El IMSS afilia a un millón 744 mil 633 habitantes (51.69%), el ISSSTE a 192 mil 005 derechohabientes (4.76%) y el ISSSTECALI a 141 mil 301 (4.19%). El ISESALUD, a través del Seguro Popular atiende a un millón 157 mil 934 personas (34.31%).

La cobertura del Seguro Popular se incrementó desde el inicio de la Administración del 66.22% (649 mil 346 afiliados) al 87.16% en 2013.

Para la atención de la población vulnerable y con difícil acceso, el Programa Caravanas de la Salud cuenta con 60 unidades médicas móviles que brindan atención a



Servicio de farmacia a beneficiarios del Seguro Popular.

AFILIADOS AL SEGURO POPULAR 2008-2013

| Afiliados | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|-----------|---------|---------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|
| Población | 590,291 | 649,346 | 706,611 | 837,628 | 1,143,729 | 1,169,491 | 1,157,934 |

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública de B. C.



Entrega de unidad móvil para caravanas de la salud para localidades con población indígena.

739,534

personas de un mil 597 localidades de difícil acceso se atienden con 60 unidades médicas móviles.

110.59%

se incrementó el servicio médico del Programa Caravanas de la Salud de 2008 a 2013.

una población de responsabilidad de 739 mil 534 personas en un mil 597 localidades del Estado.

En 2008 la población beneficiaria del Programa Caravanas de la Salud correspondía a 351 mil 175 personas, incrementándose el servicio en 110.59% para el 2013.

Durante este periodo se atendieron a un total de 335 mil 987 personas a las que se les proporcionaron un millón 481 mil 484 acciones de promoción y prevención.

A través de este programa se realizaron 134 mil 833 detecciones, se proporcionaron 175 mil 340 consultas médicas y seis mil 956 consultas dentales, se refirieron a tres mil 578 pacientes a nivel hospitalario y se capacitaron a 36 mil 759 madres con hijos menores de cinco años en temas de enfermedad diarreica aguda, infecciones respiratorias agudas, obesidad y desnutrición infantil.

Las etnias nativas en nuestra entidad tienen garantizado el acceso a los servicios de salud, a través de dos unidades médicas móviles del Programa Caravanas de la Salud, con una visita a la semana por localidad. El personal de salud se capacitó en temas de interculturalidad para garantizar el respeto a sus usos y costumbres.

Se brinda atención a una población de 959 indígenas nativos ubicados en cinco localidades del municipio de Ensenada: San Antonio Necua, San José de la Zorra, Santa Catarina, La Huerta y Ejido Kiliwas. Se otorgaron tres mil 215 consultas médicas, tres mil 243 acciones de salud y se entregaron 125 cartillas nacionales de salud.

A través del programa Vete Sano, Regresa Sano se otorgan servicios de salud a la población migrante tanto nacional como internacional. Se atendieron a 22 mil 715 migrantes, con 38 mil 776 acciones en salud, se

otorgaron 14 mil 985 consultas, se entregaron 958 cartillas nacionales de salud y se realizaron 576 sesiones educativas con seis mil 141 asistentes.

El Programa Oportunidades es otra estrategia gubernamental para atender a las familias en condiciones precarias, en este periodo se registraron 39 mil 198 familias que comparado con el registro del 2008 (17 mil 595 familias) representa un incremento del 122%.

Durante este periodo se proporcionaron 284 mil 496 consultas médicas, de las cuales 33 mil 383 corresponden a menores de cinco años y siete mil 497 a mujeres embarazadas, se otorgaron 55 mil 295 sobres de suplemento alimenticio a niños y 35 mil 763 a mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia; se impartieron ocho mil 693 sesiones educativas de salud.

En el tema de discapacidad el ISSSTECALI a través del servicio de rehabilitación ha proporcionado

durante toda la Administración 25 mil 305 consultas y 305 mil sesiones de rehabilitación y al periodo que se informa corresponden cuatro mil 223 consultas y 20 mil 894 sesiones.

El Seguro Popular, a través del Fondo de Gastos Catastróficos y del Fondo de Seguro Médico Siglo XXI (antes Nueva Generación), ofrece protección financiera a aquellas familias carentes de seguridad social, por atención de padecimientos que generan un excesivo gasto de bolsillo.

El padrón de Seguro Médico Siglo XXI incluye a 94 mil 702 niños beneficiados, 11 mil 923 incorporados en este año. En el periodo se han atendido 309 casos a través del Fondo Seguro Médico Siglo XXI, con una inversión de 9 millones 891 mil 888 pesos.

En el Fondo de Gastos Catastróficos, durante 2013 se atendieron 370 casos, con una inversión de 30 millones 835 mil 560 pesos.



“He tenido mejora en salud, los médicos me han tratado bien, no podía antes ir con el doctor. Y ahora estoy mejor”.

C. Carmela Pérez
Ama de casa, Colonia Vicente Guerrero, Ensenada.



Afiliación a beneficiarios del Seguro Popular.

39,198

familias Oportunidades registradas en 2013, 122% más que en 2008.

Modelo de Atención a la Salud

La consolidación del Sistema Estatal de Salud, como parte de sus principios de rectoría y prestación de servicios requiere de consolidar el modelo integrado de atención a través de redes intra e interinstitucionales que se hacen efectivas a través de convenios en base a acuerdos generados en el seno del Consejo Estatal de Salud.

En este sentido durante el periodo que se informa se llevaron a cabo cuatro reuniones del Consejo Estatal de Salud contando con la participación de todo el sector salud, generándose 14 acuerdos en los temas de interés común al sector.

Para fortalecer las redes de servicio, la UNEME atiende la demanda de servicios quirúrgicos ambulatorios, del 2008 a la fecha se han realizado en Tijuana y Ensenada, 31 mil 314 procedimientos ambulatorios, corresponden a este periodo de informe cinco mil 504 en diversas especialidades como oftalmología, pediatría, ginecología, ortopedia, otorrinolaringología, cirugía plástica reconstructiva, cirugía general con técnicas de mínima invasión y endoscopia, el 96.43% corresponden a pacientes con Seguro Popular.

A través del programa de cirugía extramuros se realizaron seis mil 710



Remodelación Hospital General de Tijuana.

procedimientos quirúrgicos, en el valle de Mexicali, San Quintín, Tecate y San Felipe.

La Unidad de Especialidades Médicas de Oncología, inicia operaciones como unidad ambulatoria en el tratamiento del cáncer, a la altura de las mejores del país. A la fecha se han proporcionado 23 mil 59 consultas. Corresponden a este periodo cuatro mil 100 consultas de oncología, un mil 105 en clínica del dolor, tres mil 350 en la Clínica de Displasias, un mil 299 en radio-oncología y un mil 10 en psico-oncología, para un total de 10 mil 864 consultas.

UNEME

oncología, unidad ambulatoria en el tratamiento de cáncer a la altura de las mejores del país.

PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

| Concepto | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Total de intervenciones | 3,984 | 4,601 | 4,901 | 5,989 | 6,335 | 5,504 |

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública de B. C.

En la UNEME de oncología se han proporcionado desde su puesta en operación 15 mil 329 servicios aplicativos y se han atendido a tres mil 841 niños en la ludoteca. Corresponde a este periodo de informe, dos mil 752 quimioterapias, cinco mil 528 radioterapias, 338 braquiterapias, sumando un total de ocho mil 618 servicios y la atención de un mil 626 niños en la ludoteca.

En este periodo se presentó la urgencia epidemiológica por el brote de meningitis meningocócica en la ciudad de Tijuana, donde la vigilancia y las medidas de control oportuno por parte del sector salud, permitieron mitigar el brote. Se diagnosticaron 20 casos.

Por primera vez en el Estado se desarrolla operativo de vigilancia epidemiológica en eventos de alto flujo de personas durante la Olimpiada Nacional 2013, no se reportaron incidentes epidemiológicos.

Se instauró la brigada estatal de urgencias epidemiológicas y desastres, lo que permitirá contar con un grupo rápido de reacción frente a cualquier evento epidemiológico que se presente en el Estado.

La coparticipación entre la sociedad y los gobiernos es indispensable para llevar a cabo estrategias de salud pública que nos lleven al autocuidado de la salud y la creación de entornos saludables.

10,864

consultas se otorgaron y ocho mil 618 servicios aplicativos en la UNEME Oncológica este año.

Cero
incidentes
epidemiológicos
graves en la pasada
Olimpiada Nacional
2013.



Niños atendidos en Ludoteca.

En el periodo 2008 a 2012 se entregaron 852 mil 446 cartillas nacionales de salud, distribuyéndose en este periodo 29 mil 776, se logró una cobertura de cartillas de salud en el 91.99% de la población responsabilidad del ISESALUD.

De 2008 a 2012 se realizaron seis millones 90 mil 537 atenciones integradas, lo que implica que se realizaron entre ocho y 11 acciones por persona. En 2013 se otorgaron un millón 313 mil 991 atenciones integradas, beneficiando 56.98% de la población de responsabilidad.

A través del programa ISSSTECALI en Tu Centro de Trabajo se visitaron 35 centros de trabajo, con un total de

tres mil 327 derechohabientes beneficiados con 10 mil 90 acciones de detección de salud bucal, diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad, sintomatología prostática, cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama, principalmente.

En el componente de participación comunitaria en ISESALUD, se mantienen activos en este año, 226 comités locales de salud, en 2008 se tenía registrados 204 comités; se capacitaron dos mil 242 agentes y 16 mil 961 procuradoras de la salud.

Se logró el izamiento de Bandera Blanca en salud y posteriormente la certificación como Comunidad Saludable en las colonias Abasolo, Pólvara y

Santana Peralta Sur en Mexicali; la comunidad Popular 89 en Ensenada y Rancho Llamas y la Chorera en la Región de San Quintín, en beneficio de dos mil 500 personas.

En el componente de participación municipal; en Mexicali se ejecutaron las acciones programadas del proyecto “Promoviendo Estilos de Vida Saludables” para la formación de dueños responsables de mascotas en las localidades de Compuertas, Santa Isabel, Colonia Robledo y González Ortega, población beneficiada 176 mil 769 habitantes.

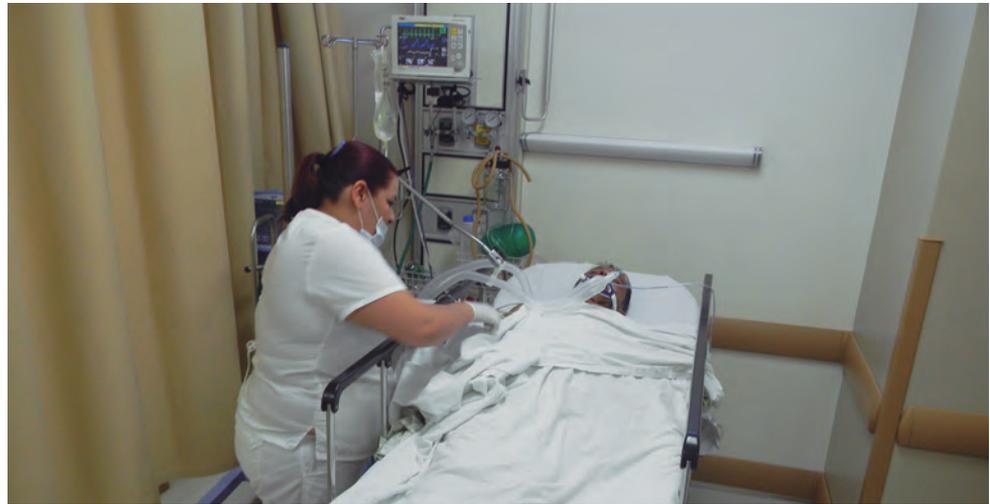
En el municipio de Tecate: Promoción de Hábitos Alimentarios para la Prevención de la Obesidad Infantil en las escuelas primarias Manuel



Detección de diabetes mellitus e hipertensión arterial.

242

escuelas se han certificado como promotoras de la salud.



Remodelación del área de urgencias del Hospital General de Mexicali.

Márquez de León y Diego Rivera en la localidad de Lomas de Santa Anita, beneficiando a un mil 847 escolares.

El entorno escolar es un espacio donde es posible a través del aprendizaje fortalecer conductas saludables desde edades tempranas; en este periodo se realizaron 128 mil 642 detecciones y 27 mil 494 alumnos fueron atendidos.

Se han certificado 242 escuelas promotoras de la salud, en el ciclo escolar 2012-2013 se logró la certificación de 64 escuelas. Cabe resaltar que en este año se certificó la primera escuela de nivel superior en Mexicali y el primer Centro de Atención Múltiple de nivel básico para niños con capacidades distintas.

En este periodo que se informa se realizaron detecciones en 81 mil 230 alumnos, de los cuales a 32 mil 165 fueron enviados a unidades de salud y de estos 17 mil 517 recibieron tratamiento.

Durante el periodo 2008-2013 en ISESALUD se construyeron el Hospital General de Tecate, el Hospital

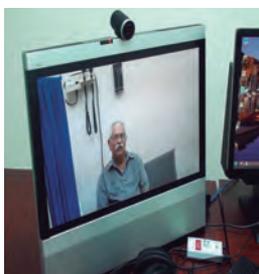
Materno Infantil y la UNEME de Oncología en Mexicali, cuatro unidades médicas de especialidad en tratamiento de enfermedades crónicas y una en tuberculosis. Adicionalmente las remodelaciones y adecuaciones de los hospitales generales de Mexicali, Tijuana y Ensenada, la conversión de los Centros Avanzados de Atención Primaria a la Salud de Guadalupe Victoria y San Felipe en hospitales comunitarios y de la totalidad de la infraestructura de centros de salud en el Estado.

La inversión total para el periodo de la Administración actual fue de 951 millones 640 mil 900 pesos y 338 millones 516 mil 910 pesos en equipamiento, de los cuales para el periodo de informe se está invirtiendo 83 millones 88 mil 600 en la rehabilitación y adaptación de diversas obras en el Estado como son el área de urgencias del Hospital General de Mexicali, Urgencia del Hospital General de Ensenada, el 6to piso del Hospital General de Tijuana, el Centro de Salud Emiliano Zapata de San Quintín.

1,290

mdp

se han invertido en ISESALUD para la construcción de infraestructura y su equipamiento en lo que va de la actual Administración.



“La atención a través del sistema de Telemedicina es igual que si estuviera yo frente a él. Ojalá que se intensifique el sistema porque sí vale la pena, son muchos los recursos que se están aborrandando”.

Eliseo Godínez Paredes

Derechohabiente de ISSSTECALI, San Quintín.

En ISSSTECALI, se fortaleció la RED I de Mexicali y su Valle con la construcción de la Clínica Regional “Eucario Zavala” en el ejido Nuevo León y la Clínica de atención a síndrome metabólico; así como la Clínica de Servicios Ampliados en Mexicali próxima a operar.

Asimismo la RED II de Tijuana-Tecate-Rosarito, con la construcción de la Clínica Tecate y la ampliación de la Clínica Rosarito mediante la habilitación de un nuevo inmueble.

En ISSSTECALI durante el presente periodo se invirtieron más de 56.3 millones de pesos en la ampliación de servicios en Mexicali y Tijuana.

En ISESALUD, se tiene una avance importante en la implementación del expediente clínico electrónico, actualmente 25 Centros

de Salud han operado con 60 mil 800 expedientes capturados en el sistema y 108 mil 850 consultas registradas; a nivel hospitalario se tienen los servicios de archivo y agenda en los hospitales generales de Tijuana y Mexicali, en particular en Mexicali se cuenta con los módulos de consulta externa, hospitalización y urgencias.

Para finales de octubre se tendrá en operación en 37 Centros de Salud cubriendo el 62% de la productividad del servicio de primer nivel en el Estado y el 80% de avance en el Hospital General de Mexicali. El proyecto ha implicado la instalación de un mil 220 equipos de cómputo desarrollo de software y capacitación con una inversión de 38 millones 501 mil 551 pesos.

El ISSSTECALI, a través del proyecto de telemedicina un promedio mensual de 51 pacientes reciben atención de especialistas en tiempo real, evitando su traslado desde el Valle de Mexicali y la zona sur del municipio de Ensenada.

En el área de enseñanza y capacitación, se prioriza la formación del recurso humano en salud, durante el periodo que se informa, a nivel hospitalario se registraron 143 internos de pregrado y 134 residentes de especialidades médicas; y en unidades de primer nivel se cuenta con 173 plazas de médicos pasantes en servicio social (MPSS), 304 de pasantes de enfermería en servicio social (PESS) y 107 de odontólogos pasantes en servicio social (OPSS).

Comparando con las plazas registradas en 2008, se presenta un incremento del 55.43% en internos de



Remodelación del sexto piso de oncología pediátrica en Hospital General de Tijuana.

pregrado, 12.6% en residencias médicas, 8.8% en MPSS, 55.89% en PESS y del 10.3% en OPSS.

ISSSTECALI otorgó durante este periodo, espacios para médicos internos de pregrado: 21 en Mexicali, 23 en Tijuana y 14 en Ensenada. Asimismo se recibieron 73 pasantes en las unidades hospitalarias y clínicas del Estado: 56 de enfermería, 14 de odontología y tres de medicina.

El IPEBC registra 23 pasantes en servicio social de psicología, cinco pasantes de enfermería y uno de trabajo social. En el área de especialidad tiene tres residentes de psiquiatría y ocho de psicología.

Se realizó por quinto año consecutivo las jornadas de salud mental, este año denominadas “Porque la cultura es también salud mental” con la participación de 450 asistentes.

Se llevó a cabo el Diplomado de Adicciones con 210 participantes del municipio de Mexicali, Tijuana y Ensenada, dirigido al personal que labora en los Establecimientos Especializados en el Tratamiento de Adicciones (EETA), en el periodo de febrero a julio del 2013.

La UNEME de Oncología organizó el Primer Congreso Oncológico con 204 asistentes, entre personal médico y de enfermería, con temas de actualización para una mejor atención a quienes tienen estos padecimientos.

En el ISESALUD la capacitación y actualización del personal médico se incrementó en 318% entre los años 2008 y 2013, en este periodo se registraron dos mil 760 trabajadores capacitados a

través de 48 cursos, para una cobertura del 70% del total de personal médico.

Se realizaron 290 cursos de capacitación y actualización en los padecimientos de mayor incidencia y prevalencia, con una asistencia de cinco mil 225 personas y se otorgaron 326 becas y permisos académicos al personal médico y paramédico del ISSSTECALI.

Los protocolos de investigación de médicos residentes en unidades sedes del ISESALUD se duplicaron del 2008 al 2012 y se triplicaron en el 2013, actualmente con 88 protocolos. En ISSSTECALI se concluyeron 15 proyectos de investigación en el año 2012 y 10 se registran en proceso en 2013, todos relacionados con patologías propias del síndrome metabólico.



Atención médica de primer contacto a menor por internos de pregrado en ISSSTECALI.

Prevención y control de enfermedades



Aplicación de biológico a menor durante la segunda semana nacional de vacunación en el Estado.

37,253
dosis contra el
virus del papiloma
humano aplicados a
alumnos de 10 y 11
años de edad.

Primer lugar

en los programas de "Prevención y detección oportuna de Cáncer de Mama" y Prevención y Detección de Cáncer Cérvico-uterino".

A través de la atención integrada de las cartillas nacionales de salud a lo largo de la línea de vida, se realizan acciones preventivas y de detección oportuna con actividades específicas de acuerdo a la edad y sexo, como una estrategia anticipatoria a la manifestación del daño a la salud y paralelamente se realizan acciones de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Durante este periodo se realizaron tres semanas nacionales de salud (SNS), se aplicaron 188 mil 402 dosis a nivel sectorial para completar esquemas en niños menores de ocho años.

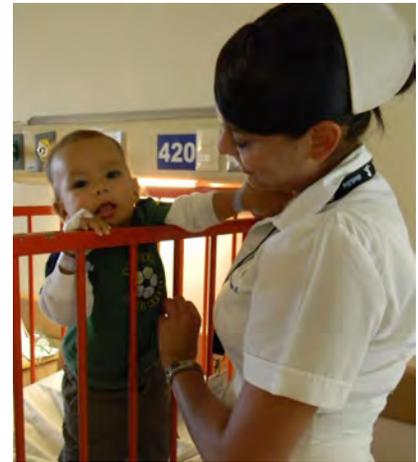
Vacunar contra el Virus del Papiloma Humano es una estrategia para la prevención del cáncer cérvicouterino; durante la tercera semana nacional de salud del 2012, se aplicaron 19 mil 39 primeras dosis y durante la segunda semana nacional de salud del 2013, 18 mil 214 segundas

dosis a alumnas del 5º grado de primaria y adolescentes de 11 años de edad no inscritas en el Sistema Educativo.

Previo a la temporada invernal, en ISESALUD se realizaron jornadas médicas capacitando a 41 mil 275 padres y madres de familia sobre prevención y el reconocimiento oportuno de los signos de alarma de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) y se proporcionaron 56 mil 901 consultas. En ISSSTECALI se capacitaron en este mismo tema a un mil 381 madres con hijos menores de cinco años.

En el 2012 se registraron 37 defunciones y de enero a junio del 2013 se han notificado 12.

De igual forma, previo a la temporada de verano, en atención a la Enfermedad Diarréica Aguda (EDA) se realizan jornadas de capacitación en prevención de deshidratación, reconocimiento de signos de alarma y preparación adecuada del Vida Suero Oral



Atención hospitalaria al menor de 5 años.

(VSO); logrando capacitar a 40 mil 202 madres de menores de cinco años en ISESALUD. Se proporcionaron ocho mil 37 consultas por EDA y se distribuyeron 26 mil 611 sobres de VSO en tratamiento y 284 mil 102 en promoción.

En ISSSTECALI se capacitaron en este mismo periodo a un mil 174 madres de menores de cinco años y se distribuyeron 54 mil 758 sobres de VSO.



Aplicación de vacuna contra el virus del papiloma humano.



Menor atendido por enfermedad diarréica aguda.

En el 2012 se registraron ocho defunciones y de enero a junio del 2013 se han notificado seis.

En el grupo de menores de 10 años se registraron 175 mil consultas según estado nutricional, se capacitaron a 23 mil 794 madres de menores de cinco años en desnutrición infantil y a 20 mil 836 en obesidad. En el 2012 se registraron 10 defunciones por desnutrición y de enero a junio del 2013 no se ha notificado ninguna defunción.

Estrategia prioritaria ha sido la atención al cáncer de la mujer, se incrementó su presupuesto en cinco años en 673%, pasando de 2 millones 918 mil pesos a 22 millones 565 mil pesos, con fortalecimiento de infraestructura:

cuatro Centros de Llamado, cinco unidades médicas con mastógrafo y cuatro unidades de segundo nivel para tratamiento.

Con el fin de elevar la cobertura de mastografía de tamizaje en mujeres de zonas geográficas mas alejadas a los hospitales que cuentan con equipos de mastografía, en 2013 fue adquirida una Unidad Móvil de Mastografía, con una inversión de 4 millones 700 mil pesos.

Entre 2008 y 2013 se realizaron 307 mil 961 exploraciones clínicas de mama, 63 mil 482 en este periodo de informe; 104 mil 391 mastografías; al periodo que se informa corresponden 20 mil 384.

La tasa de mortalidad por cáncer de mama varió de 20.99

(164 defunciones) a 21.43 (207 defunciones), con un incremento del 2.09% entre 2008 a 2012. Al mes de junio del 2013 se han registrado 67 defunciones.

En noviembre del 2012 fue inaugurado el primer Laboratorio Estatal de Biología Molecular para la captura de híbridos para la detección del Virus del Papiloma Humano, (VPH) evitando así el transporte de las muestras para procesar en otras entidades.

Durante esta Administración se realizaron 346 mil 308 citologías y 65 mil 78 pruebas de híbridos para VPH; en este periodo de informe corresponden 58 mil 642 citologías y 26 mil 555 pruebas de híbridos para VPH.



Reconocimiento a B.C. en "Caminando a la Excelencia 2012 en los programas Cama, Cacu, Salud Materna y Perinatal y Riesgo Cardiovascular.

La tasa de mortalidad por cáncer cérvicouterino, entre 2008 y 2012, varió de 14.08 con 110 defunciones a 10.14 con 98 defunciones, lo que corresponde a una disminución del 21.6%; al mes de junio se han notificado 33 defunciones.

En evaluación nacional de indicadores “Caminando a la Excelencia” Baja California obtuvo el primer lugar en los programas de “Prevención y detección oportuna de Cáncer de Mama” y “Prevención y Detección de Cáncer Cérvico-Uterino”.

El Gobierno del Estado ha procurado garantizar una maternidad saludable y sin riesgos en la mujer bajacaliforniana, coadyuvando a reducir los rezagos de la salud de las mujeres embarazadas, mediante la atención de calidad durante el embarazo, parto y puerperio.

Para prevenir los defectos de tubo neural en el recién nacido, se distribuyeron 152 mil 479

frascos de ácido fólico a mujeres en edad reproductiva y 55 mil 944 a embarazadas.

Se atendieron en total a 25 mil 320 mujeres embarazadas con un total de 114 mil 440 consultas prenatales. Referente a la atención de eventos obstétricos en el mismo periodo fueron 23 mil 319 nacimientos de los cuales el 28% fue por cesárea.

En la prevención de retraso mental se realiza tamizaje de hipotiroidismo congénito en los recién nacidos; en el ISESALUD, se realizaron 25 mil 153 detecciones y se confirmaron tres casos, mismos que recibieron tratamiento.

Se cuenta con nueve hospitales resolutivos que conforman la red de emergencia obstétrica de todo el sector.

Se logró disminuir la tasa de mortalidad materna entre 2008 y 2012 en 23.9% variando de 42.72 con 25 defunciones a 32.51 con 19. Al mes de agosto de 2013 se han registrado 16.



“Busqué ayuda en muchos lados sin obtener respuesta sobre qué podía hacer ante la tuberculosis resistente a medicamentos que enfrentaba, estaba desesperado, me decían que podía morir y que nadie podía ayudarme porque las medicinas convencionales no me funcionaban, gracias a la Clínica de Tuberculosis y a Puentes de Esperanza, me logré curar”.

Gonzalo García
Residente de Tijuana.



Atención del cáncer de la mujer.



La alta incidencia y prevalencia de las enfermedades crónicas no transmisibles, como obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial y dislipidemias, nos compromete a implementar estrategias desde la infancia, en coordinación con el Sistema Educativo.

En el periodo de 2008 a 2013 en ISESALUD se realizaron 877 mil 57 detecciones de diabetes mellitus, 829 mil 157 de hipertensión arterial, 924 mil 714 de obesidad y 286 mil 880 de dislipidemias en personas de 20 años y más; corresponden a este periodo de informe 61 mil 931, 61 mil 932, 60 mil 833 y cuatro mil 652 respectivamente.

Se tienen registrados a 11 mil 781 pacientes en tratamiento por diabetes mellitus, el 34.92% controlados; 15 mil 916 pacientes en tratamiento por hipertensión arterial, el 46.29% controlado; siete mil 270 pacientes con obesidad en tratamiento de los cuales el 30.44% están en control; tres mil 795 pacientes en tratamiento por dislipidemia con 24.19% de control y 14 mil 351 pacientes con síndrome metabólico en tratamiento y un 33.75% controlados.

En ISESALUD, los pacientes que están en tratamiento se integran a Grupos de Ayuda Mutua como una estrategia de fortalecimiento, son atendidos por personal médico y de enfermería, apoyados por nutricionista y activador físico, actualmente están integrados 60 grupos con un mil 796 integrantes. Por las acciones realizadas se obtuvo a nivel nacional el reconocimiento al “Mayor Esfuerzo en el Riesgo Cardiovascular” en los indicadores de excelencia.



Acciones de detección y prevención de enfermedades crónico degenerativas.



“Los doctores de ISSSTE CALI me practicaron una cirugía de reconstrucción de arterias. Esta operación fue a corazón abierto. Esta fue una experiencia maravillosa, quedé perfectamente bien de salud. Le tengo que dar gracias a Dios y a los doctores, especialistas y enfermeras que me atendieron. Para mí ser derechohabiente de esta institución ha sido una bendición”.

Consuelo Montañez López
Derechohabiente de ISSSTE CALI.

En ISSSTE CALI se tiene registro de tres mil 257 pacientes con diabetes mellitus en tratamiento con un control de 37.03%, 16 mil 796 pacientes en tratamiento de hipertensión, 83% controlado; un mil 304 pacientes con obesidad para un control de 55.29%.

ISSSTE CALI a través de la atención integral al paciente con síndrome metabólico, logró que de un mil 831 pacientes incorporados al programa, un mil 767 mejoraran su condición de salud, modificando sus estilos de vida; 64 pacientes se atendieron a través de cirugía bariátrica, 10 corresponden a este periodo.

A partir del 2010, ISSSTE CALI fortaleció la oferta de servicios de alta especialidad a través del Programa de Cirugía Cardiovascular. Se han realizado 177 procedimientos, en este periodo se han atendido a 24 pacientes.

Asimismo como parte de esta atención secundaria a las enfermedades crónico degenerativas

y sus complicaciones, ISSSTE CALI ha realizado con éxito 43 trasplantes renales, de estos siete se realizaron en este periodo.

La tasa de mortalidad por diabetes mellitus en 2008 se registró en 48.60 con un mil 549 defunciones, para 2012 se incrementó en 7.09% con tasa de 52.05 y un mil 82 defunciones, al mes de junio se han registrado 651.

La mortalidad por hipertensión arterial en este periodo disminuyó en 56% variando de 10.54 con 336 defunciones a 4.59 con 161 decesos, a junio del 2013 se han notificado 82 defunciones.

Como resultado de las acciones de detección a pacientes sintomáticos respiratorios y al estudio de contactos, se incrementó el número de casos de tuberculosis pulmonar y su ingreso a tratamiento. En 2008 se registraron un mil 287 casos nuevos y un mil 507 en 2012; al mes de junio del 2013 se han registrado 785 nuevos casos.



Baciloscopías de detección de tuberculosis pulmonar.

La cobertura de detección se incrementó de 62.3% en el año 2008 al 100% en 2013, en este periodo se realizaron 29 mil 350 baciloscopías; de los 552 pacientes que iniciaron tratamiento, el 100% ingresó al esquema de Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES), el porcentaje de curación fue del 71.11%.

ISSSTECALI realizó tres mil 19 baciloscopías de detección y tiene registrados 20 pacientes en tratamiento, todos incorporados al TAES y registra un 90% de curación.

En coordinación con el proyecto binacional Puentes de Esperanza, se logró el tratamiento gratuito a 45 pacientes con tuberculosis multifármaco-resistente, con una curación del 100%.

En el periodo del 2008 al 2012, la tasa de mortalidad disminuyó en 14.84% variando de 5.46 a 4.65, 174 y 163 defunciones, respectivamente; al mes de junio del 2013 se han registrado 71 decesos.

Se fortalecieron estrategias específicas de prevención y control de la infección por VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, a través de tres Centros Ambulatorios de Prevención y Atención de SIDA e Infecciones de Trasmisión Sexual (CAPASITS) y tres Servicios de Atención Integral en hospitales.

Durante este año se trabaja de manera coordinada

en 18 proyectos con 12 organizaciones de la sociedad civil que participaron a través de convocatoria pública para implementación de estrategias de prevención combinada para el fortalecimiento ante el VIH y el SIDA.

En este periodo de informe se realizaron 65 mil 205 detecciones de VIH, 40 mil 135 en mujeres embarazadas, con una cobertura del 100%. Actualmente se atiende a dos mil 335 pacientes, de los cuales dos mil 19 reciben tratamiento antirretroviral y se les brinda los estudios de laboratorio necesarios para su seguimiento.

ISSSTECALI realizó 11 mil 384 detecciones de VIH, tiene registrados 110 pacientes en tratamiento, de los cuales cinco corresponden a este periodo de informe.

En 2012 se registraron 240 casos positivos al VIH y 429

casos de SIDA; al mes de junio se han registrado 66 y 95 casos respectivamente. La tasa de mortalidad por SIDA en 2012 fue de 8.13 con 285 defunciones, al mes de junio del 2013 se han registrado 82 defunciones.

El Programa de Salud Bucal ha certificado 15 escuelas con izamiento de bandera “Libre de Caries” en beneficio de más de tres mil niños, siete son de educación especial y somos el único estado en el país que ha logrado certificación en este tipo de escuelas. Asimismo, el Albergue temporal de Tijuana del DIF Estatal, se certificó como “Libre de Caries”, siendo el único certificado a nivel nacional.

Se proporcionaron 176 mil 839 consultas dentales y 796 mil 873 actividades curativo asistenciales. A nivel escolar se realizaron tres millones 373 mil 390 acciones educativo



Actividades de promoción y prevención del VIH-SIDA, CAPASIT Ensenada.

preventivas y en las semanas estatales de salud bucal se realizaron 896 mil 263 actividades preventivas y nueve mil 566 curativas, en beneficio de 160 mil 155 escolares.

La instalación de los operativos de alcoholimetría en la entidad han resultado en la disminución de accidentes de tránsito provocados por conductores ebrios; en el 2012, en el municipio de Tijuana, se aplicaron 20 mil 405 exámenes de alcoholemia a automovilistas, detectando que 12 mil 616 personas conducían con aliento alcohólico y siete mil 889 en estado de ebriedad.

En el mes de junio del 2013 se llevó a cabo el primer Foro Juvenil de Prevención de Accidentes y Adicciones “Conozco, siento, actúo”, en la ciudad de Mexicali, con la participación de 500 asistentes y la formación de 100 líderes juveniles en prevención de accidentes viales.

En 2008 se registraron 87 defunciones en población de 15 a 29 años por accidentes de vehículo de motor, con tasa de mortalidad de 9.61, en 2012 disminuyó a 5.58 con 55 defunciones, lo que representa una disminución del 42%. En 2013 se han registrado al mes de junio 21 defunciones por esta causa.

Las acciones permanentes de prevención y control del Programa de Zoonosis han permitido que Baja California continúe tras 47 años sin un solo caso de rabia humana y 31 años sin rabia canina.

Con el propósito de disminuir el riesgo de adquirir la enfermedad de rickettsia se realizaron acciones preventivas consistentes en fumigación

de 206 mil 154 casas, en un mil 177 localidades en beneficio de 923 mil 196 personas.

Para la prevención del dengue, se intensificaron las acciones de control físico y químico con la finalidad de eliminar posibles criaderos del vector, detectando 967 mil 768 criaderos de los cuales se trataron 677 mil 436 y se instalaron 303 ovitrampas. Con estas acciones se protegió a un millón 895 mil personas en los cinco municipios.

42%

disminuyó la mortalidad por accidentes de vehículo de motor en la población de 15 a 29 entre los años 2008 y 2012.

Para Evitar la Rickettsia.
CASA, PATIO Y PERRO LIMPIO

¡ TU VIDA ESTA EN PELIGRO !



SI ES PARTE DE TU FAMILIA, TRATALO COMO TAL.
Baña, vacuna y limpia su espacio.

Cartel alusivo a la prevención de la rickettsia.

Atención a la salud mental



Terapia en el Hospital de Salud Mental, Tijuana.

La atención a la Salud Mental es uno de los grandes retos que tiene el estado, el compromiso es proporcionar atención integral y multiprofesional de calidad a los usuarios de nuestros servicios. En el Estado se atiende esta demanda a través del IPEBC, ISESALUD, ISSSTECALI y en la zona costa se tiene convenio de colaboración entre el REPSS BC y el Hospital de Salud Mental de Tijuana, A.C.

El IPEBC a través del Centro Integral de Salud Mental (CISAME) se han proporcionado entre 2008 y 2013, 170 mil 552 consultas, se observa un incremento del 135.83% entre 2008 y 2012; a este periodo de informe corresponden 42 mil 818 consultas. En el servicio de paidopsiquiatría se proporcionaron siete mil 475 consultas y en el servicio de urgencias fueron tres mil 120 consultas.

135.83%
se incrementaron las
consultas a través del
Centro Integral de
Salud Mental.

A través del Hospital de Salud Mental de Tijuana se proporcionaron 13 mil 481 consultas psiquiátricas y ocho mil 532 consultas psicológicas a personas afiliadas al Seguro Popular.

ISSSTECALI otorgó 38 mil 916 atenciones en el servicio de consulta externa de psiquiatría, correspondiendo seis mil 787 en el presente periodo.

Asimismo, el ISESALUD registró cuatro mil 753 consultas en el servicio de psiquiatría.

A través del Programa de Salud Mental Comunitaria se realizaron, durante esta Administración, un mil 620 visitas domiciliarias para brindar

atención y llevarles el medicamento a quienes, por su condición socioeconómica no le es posible asistir a nuestros servicios, manteniendo así, en control a los pacientes; a este periodo corresponde 360 visitas.

Se puso en marcha el Hospital de Día, estructura asistencial que permite la participación simultánea de un equipo multidisciplinario, familia y sociedad, aplicando técnicas terapéuticas adaptadas a las necesidades del paciente, donde el principio rector es la no separación del paciente de su medio natural. Durante este periodo se proporcionaron 960 atenciones en este servicio.



“FORMA en pocas palabras es una formación de vida, un nuevo despertar que nos brinda la oportunidad de reconocer y tomar las riendas de nuestra vida y la de nuestros hijos, mi hijo ha encontrado más seguridad, le ha permitido conocer las situaciones y cuál es la mejor manera de reaccionar”.

Mayra Catalina Navarro Gutiérrez
Residente de Mexicali.

Atención a las adicciones

El uso, abuso y dependencia de tabaco, alcohol y de otras drogas se han convertido en un importante problema de salud pública, lo que representa un reto por superar, es por ello que este Gobierno ha dado especial énfasis al problema de las adicciones a través de acciones de promoción a la salud, prevención y tratamiento.

En los primeros cinco años de gobierno, a través del Programa Asistido de Construcción Personal (FORMA), se realizaron 441 mil 918 evaluaciones a población escolar en situación de riesgo, en el periodo que se informa se han evaluado 85 mil 100 niños y adolescentes.

A través de los 17 Centros Nueva Vida se beneficiaron 17 mil 785 personas con el tratamiento psicoterapéutico, para el desarrollo de

factores protectores de riesgo contra las adicciones, entre ellos seis mil 389 niños, dos mil 886 adolescentes y cinco mil 848 padres de familia.

En el periodo que se informa se realizaron 25 mil 500 sesiones grupales dirigidas a alumnos con factores de riesgo y sus familias, durante toda la Administración se proporcionaron 114 mil 913 sesiones.

Se evalúa y capacita a los centros de rehabilitación sobre los criterios establecidos en la NOM-028SSA2-2009, al periodo de informe se registran un mil 384 visitas. El 75.86% de los centros de rehabilitación cumplen con la normatividad vigente.

En este periodo se han otorgados 474 becas a pacientes ingresados para su tratamiento en 87 centros de

75.86%
de los centros de rehabilitación cumplen con la normatividad vigente.



Sesión grupal del Programa FORMA, Mexicali.

rehabilitación reconocidos por la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), ejerciéndose en este rubro, 14 millones 220 mil pesos.

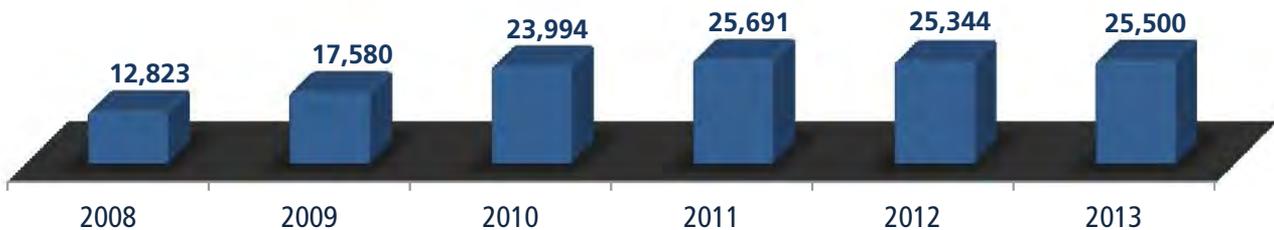
Un factor de éxito en el Programa de Reconstrucción Personal, es el tratamiento de

adictos internos en los CERESOS, durante el periodo que se informa se otorgaron 14 mil 527 sesiones y 51 mil 180 consultas psicológicas, beneficiando a 63 mil 780 internos.

Una estrategia fundamental para la prevención de adicciones

es la certificación de escuelas como Libres del Humo del Tabaco y de Bajo Riesgo, durante este periodo de informe se logró certificar a un mil 26 escuelas en todo el Estado como 100% libres del humo del tabaco.

TOTAL DE SESIONES PSICOTERAPÉUTICAS OTORGADAS



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública de B. C.

Calidad y seguridad de los servicios



Atención médica oportuna y de calidad.

La calidad en los servicios de salud implica, por una parte, contar con servicios de salud tanto públicos como privados, efectivos, seguros, oportunos, que así sean percibidos por los usuarios y que cumplan con sus expectativas. Por otra parte contar con la participación ciudadana en la evaluación de la prestación de estos servicios.

En ISESALUD el 81% de las unidades de primer nivel de atención (106 avales en 131 unidades) y el 66.6% (cuatro de seis hospitales) de las unidades hospitalarias cuentan con Aval Ciudadano.

Una estrategia que fortalece la calidad en la atención, es la acreditación de las unidades de salud, asegurando el equipamiento y los insumos necesarios,

el buen estado de las instalaciones y personal capacitado; durante este periodo se logró la acreditación del 96.7%, con 116 centros de salud acreditados en el primer nivel de atención y el 100% de los hospitales.

En relación a los indicadores de Trato Digno, en el ISESALUD, en el primer nivel de atención, se tiene el 93% de usuarios satisfechos por la oportunidad en la atención, 99% por la información recibida, 97% de satisfacción por el trato recibido y 87.6% por el surtimiento de medicamentos. Se dispone del 94.66% del total de claves del cuadro básico.

A nivel hospitalario, en el servicio de urgencias, el 88% de satisfacción por el trato recibido, 96% por la

96.7%

de los centros de salud y el 100% de los hospitales están acreditados ante la Comisión de Protección Social en Salud, de la Secretaría de Salud federal.

información recibida y el 76% por la oportunidad en la atención.

En 2013 se registraron 28 proyectos de mejora en la calidad y seguridad a los pacientes, cinco corresponden a los hospitales y 23 a centros de salud.

El ISSSTECALI registra en consulta externa un 92.7% de satisfacción por el tiempo de espera y 94.3% por el trato recibido. En cuanto al abasto de medicamento se registra el 94.2% de recetas surtidas completas.

Dentro de la estrategia IssstecaLIDAD, se puso en operación el Sistema de Cita Electrónica a través del cual la derechohabiente tiene acceso a agendar su cita a través de la línea telefónica o Internet.

TRATO DIGNO/PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS

| Indicador | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013* |
|-------------|-------|------|-------|-------|-------|-------|
| Trato digno | 97.65 | 95.9 | 95.57 | 95.37 | 95.91 | 95.1 |

2008-2012, promedio anual. *Primer cuatrimestre.
Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública de B. C., Sistema Indicas.

SURTIMIENTO COMPLETO DE MEDICAMENTO

| Indicador | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013* |
|---|-------|------|-------|------|-------|-------|
| Satisfacción por el surtimiento de medicamentos | 91.22 | 88.5 | 81.93 | 84.4 | 84.57 | 87.6 |

2008-2012, promedio anual. *Primer cuatrimestre.
Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública de B. C., Sistema Indicas.

Conciliación y Arbitraje Médico

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la atención médica, a través de la Comisión de Arbitraje Médico (CAME) se busca mejorar las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y los usuarios de los mismos, mediante la prevención y la solución de conflictos por vías alternas a la judicial.

Se realizaron 42 reuniones de trabajo, cursos y sesiones ante colegios médicos, asociaciones profesionales y residentes e



Conciliación de conflictos por vía alterna a la judicial.

internos de pregrado de hospitales públicos, abordando temas como el expediente clínico, derechos de los pacientes, consentimiento informado, ética médica y responsabilidad jurídica entre otras, contando con un mil 140 asistentes.

A través de la radio y televisión se hicieron tres presentaciones dando a conocer a la sociedad en general, las funciones de la CAME y los procedimientos y pasos a seguir ante una posible falta en la práctica médica por parte del prestador de servicio, percibida por el paciente.

A través de la CAME se fortalece la orientación, asesoría, gestión y conciliación, como instancias para la resolución de las diferencias entre los usuarios y los proveedores de salud.

Durante este periodo, la CAME prestó 422 servicios, 15% más que en periodo anterior; corresponden a 47 orientaciones, 180 asesorías, 91 gestiones inmediatas, 65 quejas, 36 conciliaciones y tres peritajes. El 55.21% de las atenciones se generaron por atención en el servicio privado, 31.51% en el IMSS y 5.21% en el

| SERVICIOS OTORGADOS POR LA CAME | |
|---------------------------------|------------|
| Orientaciones | 47 |
| Asesorías | 180 |
| Gestiones inmediatas | 91 |
| Quejas | 65 |
| Conciliaciones | 36 |
| Peritajes | 3 |
| Total | 422 |

Proyección al periodo del Informe.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública de B. C.

ISESALUD. Por lugar de atención en el 50.94%, la atención ocurrió en Tijuana, 43.36% en Mexicali y 2.36% en Ensenada.

Gracias al adecuado manejo del conflicto médico, por parte del personal de la CAME, la mayoría de las inconformidades que se presentaron ante la institución se resolvieron sin necesidad de llegar al procedimiento arbitral, quedando en buenos términos al concluir la conciliación. Sólo se encuentran en proceso tres casos de arbitraje, están siendo atendidos por los peritos y en espera del dictamen.



“Me pareció que era una forma segura y rápida de aclarar mi inconformidad por lo que llené los requisitos e inicié un procedimiento ante la Comisión de Arbitraje Médico. En enero tuve mi audiencia de conciliación la cual fue exitosa, la dentista acudió conmigo para resolver mi problema, todo fue muy rápido y de una manera muy cordial, quedando muy satisfecha con el apoyo que me brindó la Comisión de Arbitraje Médico”.

Vanessa Parga Guzmán

Ama de casa, residente de Mexicali.

Protección contra Riesgos Sanitarios

La protección contra riesgos sanitarios tiene por objetivo velar por la seguridad de la población en materia sanitaria y asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales conforme a la reglamentación vigente, a través

de las vertientes de fomento sanitario, evidencia y manejo de riesgos, así como regulación sanitaria.

En farmacovigilancia, se recibieron 93 informes de sospechas de reacciones adversas a medicamentos,



Capacitación en temas de riesgo sanitario.

realizando 120 visitas de asesorías y se distribuyeron un mil 213 unidades de material de difusión, se impartieron 26 pláticas capacitando e informando a 744 personas. Se asistió a las reuniones nacionales de líderes de proyecto y a los congresos internacionales de farmacovigilancia.

Con el fin de uniformar el desempeño laboral de los empleados de farmacias y lograr un adecuado nivel de responsabilidad en su manejo, se han impartido 22 cursos en el Estado, capacitando a un total de

550 empleados de farmacias. Dos de estos cursos se impartieron a personal que labora en Hospital General Mexicali, Materno Infantil, UNEME Oncológica y centros de salud en Mexicali.

Para prevenir infecciones e intoxicaciones alimentarias de origen bacteriano, se realizaron mediante fomento sanitario 16 pláticas de buenas prácticas de higiene en el manejo y preparación de alimentos dirigidos a restaurantes y cooperativas de escuelas, se impartieron tres cursos a

manejadores de productos del mar.

La cobertura de vigilancia en la calidad bacteriológica del agua, registró en 2008 el 88% y se incrementó a 96% en 2013 y la población sin riesgo se incrementó de 82% en 2008 a 94% en 2013.

En el Estado se tiene establecida vigilancia sanitaria en 22 playas ubicadas en Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Felipe, el 99.6% de las muestras cumplen con los parámetros permisibles, lo que significa que no representa un riesgo sanitario para la población.

De 2008 a 2013, el monitoreo del programa de agua de contacto de playas, se incrementó en 111.5% pasando de 243 a 514 muestras anuales.

Para la protección contra la amiba de vida libre, se cumplió con la verificación del 100% de las albercas en el Estado, realizándose un total de 12 mil 619 verificaciones, 13 mil 174

VERIFICACIONES SANITARIAS

| Verificaciones | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Productos y servicios | 1,420 | 1,633 | 1,948 | 1,718 | 1,754 | 1,745 |
| Insumos | 612 | 774 | 734 | 879 | 561 | 730 |
| Salud ambiental | 2,280 | 1,919 | 2,054 | 2,214 | 2,464 | 2,290 |
| Servicios de Salud | 584 | 609 | 730 | 729 | 665 | 693 |
| CETS | 633 | 544 | 640 | 603 | 663 | 660 |
| Total | 5,529 | 5,479 | 6,106 | 6,143 | 6,107 | 6,118 |

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública de B. C., Nuevo esquema de programación operativa anual y fondo de aportaciones para los servicios de salud (FASSA).

muestras, se emitieron un mil 28 ordenamientos; correspondiendo a este periodo un mil 850 verificaciones, un mil 740 muestras y 240 ordenamientos, logrando mantener un porcentaje de calidad en agua de albercas de 98.4%.

Desde el 2011, gracias a las estrategias preventivas, no se han presentado casos de meningoencefalitis por amiba de vida libre.

En este periodo, en el tema de operación sanitaria se realizaron cinco mil 443 verificaciones y

en el rubro de autorizaciones sanitarias se expidieron dos mil 543 permisos de importación, 640 certificados de exportación de productos marinos y se otorgaron 66 licencias sanitarias.

Resumen de acciones complementarias

Acceso universal a servicios integrales de salud

- Existen 370 núcleos básicos de salud para otorgar el Paquete Garantizado de Servicios de Salud a la población de ISESALUD.
- Reconocimiento nacional a ISESALUD por alta productividad en el Programa de Caravanas de la Salud, por otorgamiento de consultas médicas de primera vez y subsecuentes, así como en la realización de acciones de prevención y promoción a nuestra población de responsabilidad en el Estado del 2010 al 2012.
- En el Programa de Caravanas de la Salud se contrataron 198 personas para la operación del programa entre médicos, enfermeras, odontólogos y promotores de la salud.
- La UNEME de Oncología está acreditada, por el Fondo de Protección de Gastos Catastróficos del Seguro Popular, en capacidad, calidad y seguridad para la atención médica de cáncer de mama, cáncer cérvico-uterino y cáncer de próstata y testículo.

Modelo de Atención a la Salud

- En lo relativo al monitoreo de determinantes se realizaron más de cuatro mil encuestas a

niños de ocho y nueve años de edad, el análisis de esta información permitirá la sustentada toma de decisiones en materia de nutrición y actividad física. En 2013 se inició el monitoreo de determinantes en adultos mayores de 60 años y más.

- En el componente de entornos favorables a la salud se certificaron cinco viviendas en la Colonia Pólvora, dos en el Ejido Tula y tres en el Ejido Oviedo Mota Reacomodo del Valle de Mexicali; en el municipio de Ensenada se certificó al Campamento Juanita.
- Caminata de abrazo mundial en los municipios de Mexicali y Tijuana, celebrando

el Día Internacional del Abrazo Mundial.

- Se llevó a cabo la reunión anual de comités locales de salud en el municipio de Mexicali, donde se intercambiaron experiencias exitosas de acciones realizadas en beneficio de las comunidades.
- Las jornadas de prevención y detección a través del programa "ISSTECALI en tu Centro de Trabajo" permitió identificar factores de riesgo en enfermedades crónico degenerativas en el 23% de los participantes. El 11% desconocían tener diabetes mellitus y el 12% hipertensión arterial, se canalizaron a su clínica de adscripción para su tratamiento y control.



Consulta de control del recién nacido.



Campana "Nueva Actitud de Servicio", ISESALUD.

- Participación interinstitucional en los subcomités de medicina, enfermería, investigación y psicología del CEIFCRHIS, dictaminando planes y programas de estudio.
- Se ha trabajado en las instituciones de salud y educativas en salud sobre líneas de investigación acordadas en el CEIFCRHIS como son obesidad, diabetes, hipertensión, tuberculosis, VIH-SIDA, cáncer de mama y cérvico uterino.

Prevención y control de enfermedades

- Con la finalidad de contar con personal altamente capacitado, anualmente se han realizado dos congresos de actualización en patología cervical y mamaria, así como reuniones mensuales de evaluación y seguimiento de todos los procesos.
- A nivel comunitario se llevó a cabo, en la jurisdicción de Vicente Guerrero, la "Marcha contra la Tuberculosis", en las comunidades indígenas y de jornaleros agrícolas de esta región.
- Se concretó la primera Unidad Médica Especializada de tuberculosis con el mejor porcentaje de curación a nivel nacional.
- Se firmó convenio de colaboración con la preparatoria y universidad 16 de Septiembre para promover la prevención y el control de la tuberculosis.
- En colaboración con el proyecto binacional "Solución Tb", se generó cartel "TRISTEZA", con imágenes donde diversos pacientes dan testimonio y transmiten información sobre la enfermedad a la comunidad en general.
- Se llevó a cabo en Tijuana el Programa de Escuela Libre de Estigma y Discriminación, mismo que se implementará en todo el Estado.
- Se cuenta con seis centros especializados en atención de personas que viven con VIH/SIDA: tres CAPASITS y tres Servicios de Atención Integral en Hospitales, todos acreditados por la Dirección General de Calidad, lo que garantiza una atención integral de calidad a los usuarios.
- Se firmó convenio con la UABC en la especialidad de Odontología Infantil y con el Colegio de Odontopediatras de Tijuana, para

atención en el Centro de Salud de Tijuana, siendo la primera clínica de Odontopediatría a nivel nacional implementada en el primer nivel de atención.

- Más de 20 mil estudiantes sensibilizados en todo el Estado en temas de seguridad vial.
- Un mil 100 personas formadas como Primeros Respondientes en Primeros Auxilios con campo de acción en diferentes entornos: trabajo, escuela, vialidades, hogar.
- Formación de 28 auditores viales reconocidos por el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA), que representan a dependencias de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil.
- Capacitación de 21 formadores en seguridad vial, reconocidos por el CONAPRA de la Secretaría de Salud Federal.
- Capacitación a 32 Formadores de Primeros Respondientes en Atención Inmediata en Urgencias Médicas, reconocidos por el CONAPRA de la Secretaría de Salud Federal.
- Formación de Comités Municipales de Seguridad Vial en los cinco municipios y un Subcomité en el Poblado de San Quintín.
- Diversas sesiones con representantes de dependencias de los tres niveles de gobierno para la conformación y operatividad del Observatorio Estatal y municipal de Lesiones en Tránsito, que permitirá la concentración de información estadística oportuna y unificada en materia de accidentes viales.
- Campañas permanentes de sensibilización para la prevención de accidentes viales, en vinculación con los cinco municipios.
- Se aplicó la vacuna antirrábica canina a 309 mil 537 perros con el apoyo de los Colegios de médicos veterinarios y el Instituto de Investigación de Ciencias Veterinarias de la UABC.
- Se esterilizaron ocho mil 940 mascotas con apoyo de las asociaciones protectoras de animales y la participación de la comunidad.

Atención a la salud mental

- En el servicio de hospitalización se registraron 720 internamientos y tres mil 120 atenciones en el servicio de urgencias, dos mil 28 por esquizofrenia (65%), 749 por depresión y trastornos del afecto y 343 por trastorno de ansiedad.

Atención a las adicciones

- Se visitaron seis mil 858 familias portadoras de factores de riesgo con el fin de incluirlas de manera gratuita en el tratamiento psicoterapéutico.
- Se beneficiaron a 81 instituciones escolares con sesiones grupales dirigidas a alumnos con factores de riesgo y sus familias,

en sus propias instalaciones, principalmente en el Valle de Mexicali, San Felipe y Vicente Guerrero.

- Se realizaron dos mil 153 evaluaciones a escuelas primarias y secundarias en el proceso de certificación como escuelas 100% libres de humo de tabaco.
- Capacitación de 150 oficiales penitenciarios sobre el reconocimiento de signos y síntomas de la adicción en internos dentro de los CERESOS del Estado.
- En este periodo se realizó el "Primer Foro de Adicciones" dentro de los penales del Estado beneficiando a 550 internos.
- Otra acción fue la aplicación de un mil exámenes de antidoping a internos que participan en programa en los centros de Reinserción Social en el Estado.



Terapia familiar sobre adicciones.

Protección contra Riesgos Sanitarios

- Se logra la publicación del reglamento de protección para los no fumadores para el municipio de Mexicali.
- Participación en la feria EXPO-AMBIENTE 2013, en coordinación con la Facultad de Medicina y Ciencias Humanas, con una asistencia de 150 personas.
- Para la actualización del personal, se realizaron 66 cursos por instructores internos, y se asistió a 29 cursos de la COFEPRIS.
- Se verificaron el 100% de los 763 establecimientos sujetos a licencia sanitaria.
- Se atendieron el 100% de las 877 quejas sanitarias recibidas en todo el Estado.
- Se llevó a cabo la elaboración de acta para ALBERCAS en coordinación con el área jurídica y de evidencia y manejo de riesgo conforme a las nuevas disposiciones de la NOM-245-SSA1-2010.
- La homologación de la atención de trámites de Avisos Sanitarios de Importación

de Bienes y Servicios en las Unidades Regionales del Estado, a través de la capacitación al personal de cada unidad.

- La simplificación en atención de trámites de Aviso de Funcionamiento para establecimientos de Insumos para la Salud, modificación y baja de los mismos.
- La reducción en los tiempos de Atención en los trámites de Importación de Alimentos y de Dispositivos Médicos para Maquila, a través de la designación a una persona para la recepción y entrega de trámites.
- Se realizaron 52 visitas de evaluación a establecimientos y 277 visitas de verificación con la aplicación de 31 medidas de seguridad en todo el Estado, en cumplimiento a la Ley de Protección contra el Humo de Tabaco.
- Vinculación con el Instituto del Deporte de Baja California para fomentar los espacios 100% libres de humo de tabaco.
- En materia de riesgos en el uso de plaguicidas se desarrolló estudio de percepción del riesgo en el Valle de Mexicali

con la evaluación de riesgos en 20 campos agrícolas, se formaron 50 capacitadores en materia de riesgos en el uso de plaguicidas y se realizaron 60 verificaciones a establecimientos que procesan, almacenan y comercializan plaguicidas.

• Para conocer los riesgos asociados a la calidad bacteriológica del agua, se realizaron 102 supervisiones, 143 visitas de verificación en 14 delegaciones. El porcentaje de cloración de agua durante 2008 fue 93%, en 2013 se logró hasta 97%, históricamente el nivel más alto logrado para nuestro Estado.

• En 2013 se han atendido 22 alertas por riesgo sanitario, realizado 18 verificaciones, 124 evaluaciones, 473 muestreos, 223 monitoreos de cloro residual, destrucción de 264 kilogramos de productos que no cumplían las especificaciones sanitarias, en beneficio de 86 mil 949 personas.



Estudio de percepción de riesgos por plaguicidas, valle de Mexicali.

Indicadores

Familia y Grupos Prioritarios

| Indicador | Meta | Resultado |
|---|------|------------------|
| Porcentaje de mujeres que son atendidas y que sufren violencia. | 95% | 91.4% (jun 2013) |
| Funcionarias capacitadas en perspectiva de equidad de género. | 400 | 57 (jun 2013) |

Fuente: Instituto de la Mujer de Baja California.

| Indicador | Meta | Resultado |
|--|------|-----------|
| Porcentaje de jóvenes que ingresaron o permanecen en educación media superior con apoyo económico del Programa Sigue Preparándote. | 85% | 100% |

Fuente: Instituto de la Juventud de Baja California.

Superación de la Pobreza y Grupos Vulnerables

| Indicador | Meta | Resultado |
|---|------|---------------------------|
| Porcentaje de familias del Programa Vida Digna que cuentan con su plan familiar integral. | 40% | 100% Cierre 2012 |
| Cobertura de apoyos asistenciales. | 90% | 90.91% a junio de 2013 |
| Porcentaje de obras focalizadas en colonias de atención prioritaria. | 100% | 50.98% a junio de 2013 |
| Porcentaje de comunidades del estado con obra social. | 20% | 11.73% Cierre 2012 |
| Porcentaje de familias con mejoras en sus ingresos. | 50% | 59.86% Cierre 2012 |
| Cobertura de proyectos productivos de base social. | 76% | 82.53% Cierre 2012 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

| Indicador | Meta | Resultado |
|--|------|-----------|
| Porcentaje de familias atendidas por la Planta Desaladora. | 100% | 86.93% |

Fuente: Centro de Infraestructura y Desarrollo para las Comunidades Rurales y Populares (CID).

Desarrollo Comunitario y Participación Social

| Indicador | Meta | Resultado |
|--|------|------------------------|
| Porcentaje de comunidades con comité constituido. | 30% | 84.65% A junio 2013 |
| Cobertura de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas. | 75 | 81.36 Cierre 2012 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

| Indicador | Meta | Resultado |
|---|------|-----------|
| Cobertura de comunidades con atención de apoyos sociales. | 40 | 49.45 |
| Cobertura de comunidades con diagnóstico comunitario. | 50 | 45.45 |
| Porcentaje de comunidades con comité comunitario constituido. | 40% | 38.76% |

Fuente: Centro de Infraestructura y Desarrollo para las Comunidades Rurales y Populares (CID).

Salud Pública

| Indicador | Meta | Resultado |
|---|------|-----------|
| Cobertura de detección de VIH SIDA en mujeres embarazadas. | 95 | 105.06 |
| Cobertura de detección de sintomatología prostática. | 100 | 45.97 |
| Cobertura de unidades con programas de calidad operando. | 80 | 89.68 |
| Porcentaje de claves disponibles en almacén. | 95 | 94.98 |
| Grado de cumplimiento de visitas de verificación sanitaria. | 95 | 105.35 |

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública en B. C. (ISESALUD). Informe preliminar.

| Indicador | Meta | Resultado |
|---|------|-----------|
| Porcentaje de deserción de seguimiento en la primera sesión psicoterapéutica. | 12 | 8.12 |
| Deserción terapéutica del Programa de Reconstrucción Personal. | 0.3 | 0.04 |

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPBC). Informe preliminar.

| Indicador | Meta | Resultado |
|--|------|-----------|
| Porcentaje de afiliados satisfechos con los servicios ofertados por el Seguro Popular. | 95 | 100 |
| Porcentaje de satisfacción en los servicios de afiliación y en la tutela de derechos. | 95 | 97.70 |
| Cobertura universal de los servicios de salud del Seguro Popular en Baja California. | 100 | 118.46 |

Fuente: Régimen de Protección Social en Salud de de Baja California (REPSBC). Informe preliminar.

| Indicador | Meta | Resultado |
|--|------|-----------|
| Productividad quirúrgica diaria de la UNEME Ensenada. | 14 | 14.25 |
| Porcentaje de cancelación quirúrgica. | 6 | 3.35 |
| Nivel de satisfacción ciudadana por los servicios de la UNEME. | 98 | 95.83 |

Fuente: Unidad de Especialidades Médicas de Baja California (UNEME). Informe preliminar.

| Indicador | Meta | Resultado |
|---|------|-----------|
| Porcentaje de procesos conciliatorios iniciados con relación al número de quejas aceptadas en Mexicali. | 95 | 100 |
| Porcentaje de procesos conciliatorios iniciados con relación al número de quejas aceptadas en Tijuana. | 95 | 120 |

Fuente: Comisión de Arbitraje Médico (CAME). Informe preliminar.

| Indicador | Meta | Resultado |
|---|------|-----------|
| Tasa de mortalidad de cáncer de mama en población de derechohabiencia. | 20 | 20.71 |
| Detección de cáncer de mama en mujeres de 25 a 64 años. | 35 | 35.13 |
| Cobertura de detección de sífilis congénita y VIH SIDA en mujeres embarazadas en población de derechohabiencia. | 100 | 100 |
| Tasa de morbilidad por enfermedades prevenibles por vacunación en menores de 15 años. | 1 | 0.00 |
| Tasa de mortalidad de cáncer cérvicouterino en población de derechohabiencia. | 4 | 1.88 |
| Detección de Cáncer Cérvicouterino en mujeres de 25 a 64 años. | 80 | 45.67 |
| Porcentaje de curación en casos de tuberculosis. | 90 | 90 |
| Porcentaje de pacientes hipertensos en control en población de derechohabiencia. | 40 | 86.67 |
| Detección de sintomatología prostática. | 40 | 18.23 |
| Porcentaje de pacientes diabéticos en control en población de derechohabiencia. | 80 | 37.03 |
| Esperanza de vida en la población de derechohabiencia. | 80 | 83.30 |

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios (ISSSTECALI). Informe preliminar.

GOBIERNO AL SERVICIO DE LA GENTE



*“Brindar un estado de
governabilidad y paz para
el progreso de Baja California”.*

José Guadalupe Osuna Millán

Gobernador del Estado





Campana Yo Soy Baja.

Desarrollo Institucional y Buen Gobierno

Servicios al ciudadano

La mejora en la prestación de servicios y facilitar el acceso a ellos es una prioridad, por lo que se continúa fortaleciendo el Portal Institucional buscando atender las necesidades de información de los ciudadanos. Durante esta Administración se registraron un total de 14 millones 982 mil 379 visitas al portal con un total de 222

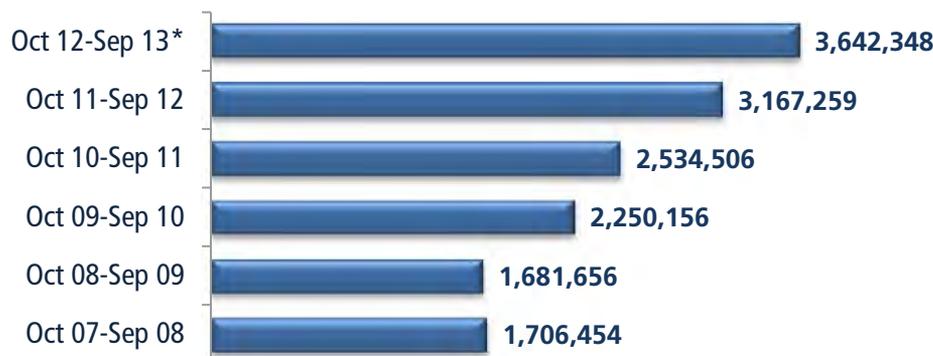
millones 700 mil 43 consultas realizadas.

En el periodo que se informa se observó un promedio de 303 mil 529 visitas y 5 millones 523 mil 11 consultas mensuales.

En esta Gestión se actualizó el contenido del catálogo del portal gubernamental con la depuración de 707 trámites y servicios identificados en 16

dependencias y 26 entidades paraestatales quedando un total de 512, lo que derivó en el rediseño del portal de trámites y servicios (www.bajacalifornia.gob.mx/portal/tramitesyservicios/index.jsp) en tres enfoques sustanciales: 1) actualización de la información para la realización del trámite: requisitos, identificación de los centros de atención, costos,

VISITAS REALIZADAS AL PORTAL INSTITUCIONAL



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

1.3 millones
de trámites
realizados vía portal
institucional.

entre otros. 2)interacción amigable en la consulta de información y 3) el mejoramiento de la imagen institucional de Gobierno del Estado.

Para el cierre de la Administración, se continuó con la revisión de la simplificación administrativa de trámites y/o servicios, donde 254 fueron revisados y de los cuales en 160 de ellos se obtuvo una mejora significativa impactando aproximadamente por año a un millón 450 mil ciudadanos.

Así mismo se desarrolló proyecto para la creación del portal BC Móvil, con lo que los usuarios tienen acceso a información relevante y los principales Servicios en Línea desde su celular. Gracias a las acciones realizadas en el Portal Institucional, cada vez más el ciudadano toma ventaja de los servicios que se ofrecen en el portal institucional, con un total de un millón 137 mil 737 trámites realizados durante los primeros cinco años de esta Administración.

Durante el periodo que se informa, se realizaron un total de 237 mil 166 trámites.

Así mismo, durante este período se habilitó en el portal institucional un nuevo servicio de pago electrónico en línea del Impuesto de Loterías y Sorteos; beneficiando en Baja California a personas físicas y morales que organicen loterías, rifas, sorteos juegos con apuestas permitidas y concursos de toda clase; ya que esta disposición se contempló como requerida en la Ley de Ingresos del Estado para el año fiscal 2013.

Dentro de las mejoras en la prestación de servicios, destaca la

CONSULTAS REALIZADAS AL PORTAL INSTITUCIONAL



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.



Oficina registral en Mexicali.

3.6 millones
de documentos digitalizados de actos jurídicos sujetos a inscripción.

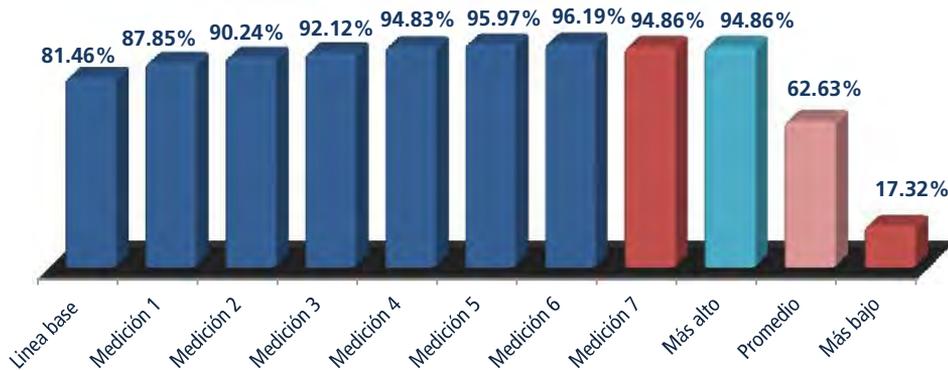
digitalización del archivo registral en el Estado, permitiendo la expedición y consulta de archivos del acervo registral sin necesidad de acudir a los libros de copias, desde el inicio de esta Administración y a la fecha se ha digitalizado el 100% del archivo registral en el Estado.

En el periodo que se informa se digitalizaron 3 millones 646 mil 65 archivos, logrando con ello la digitalización del día a día y cumpliendo con el 100% de la digitalización en el Estado en la siguiente proporción:

Mexicali, 1 millón 405 mil 809; Tijuana, 1 millón 287 mil 346; Ensenada, 768 mil 349; Tecate, 101 mil 595 y Playas de Rosarito 82 mil 966 lo que ha permitido la expedición de copias simples y certificadas sin necesidad de acudir a los libros de copias, disminuyendo considerablemente los tiempos de entrega.

El Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y del Centro de Información Registral, Catastral y Económica A.C. (CIRSE), contratado

EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN REGISTRAL EN EL ESTADO



■ Baja California ■ Registro más alto ■ Promedio Nacional ■ Registro más bajo

Fuente: Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

por la Sociedad Hipotecaria Federal, posiciona por 8va ocasión en 1er lugar al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Baja California, otorgándole un promedio de 94.86% muy superior al promedio nacional e incluso es el más alto del país, considerándolo como el mejor modelo a seguir en los registros públicos del país.

Con la finalidad de acercar los servicios gubernamentales a las comunidades, el Gobierno del Estado firmó convenio con la empresa Teléfonos del Noroeste (TELNOR) en el cual se establece la habilitación del servicio de 17

17

sitios WiFi habilitados
en el Estado.



Habilitación de sitios WiFi gratuitos en el Estado.

sitios WiFi gratuito en el Estado, los cuales están en operación.

También en este último año de Administración se firmó con TELNOR convenio para el desarrollo e implementación del proyecto “Biblioteca Digital Telmex” mediante el cual se asignaron dos espacios “Bibliotecas Digitales”,

permitiendo que los estudiantes, maestros, padres de familia y público en general que asistan y hagan uso de tales espacios, cuenten con herramientas tecnológicas y conectividad, en un ambiente propicio para el desarrollo de sus actividades educativas, productivas, de comunicación o entretenimiento.

Eficiencia e innovación en los servicios

Como parte del esfuerzo que el Ejecutivo Estatal ha venido realizando desde el 2011 para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental se desarrolló la segunda fase del Proyecto de Armonización Contable, donde se incluyen la homologación de procesos y procedimientos

para lograr el registro de los momentos contables lo cual impactó a 30 sistemas relacionados con el ingreso, 18 sistemas relacionados con el gasto y 14 sistemas relacionados con registros contables. Así mismo se desarrolló la plataforma tecnológica para la concentración de los estados financieros de las

diferentes entidades, organismos y dependencias tanto estatales como municipales que están obligados a presentar información financiera pública.

Así mismo como parte de la homologación de procedimientos para Armonización Contable en Entidades del Sector Paraestatal se logró la implementación de este



Modelo

de armonización contable implementado en ISEP, DIF, ICBC, ISESALUD y REPSS.



Centro de Convenciones Metropolitano de Rosarito.

modelo operativo en el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Estado (ISEP), Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto de Cultura del Estado (ICBC), Instituto de Salud del Estado (ISESALUD) y el Régimen de Protección Social en Salud (REPSS).

Otro proyecto de innovación es la factura electrónica la cual permite recibir por medios electrónicos las facturas que emitan los proveedores para la tramitación de su pago, previa validación ante el SAT de la autenticidad de la misma. Para lo cual se adecuaron los procesos administrativos y se implementaron los mecanismos automatizados que permiten asegurar el pago único de cada factura.

Uno de los proyectos de mayor impacto en cuanto a innovación y tecnología fue el proyecto de Arquitectura Tecnológica para el Centro de Convenciones Metropolitano de Rosarito, el cual incluye:

- Sistema de Videoconferencia Móvil.

- Red Inalámbrica con 27 puntos de acceso con los cuales se cubre la totalidad del centro de convenciones

- Un mil 306 Nodos de red para servicio de Voz, Datos y Vídeo.

- Sistema de Video Vigilancia de 69 cámaras y dos servidores de almacenamiento.

- Sistema de Control de Acceso que resguarda el acceso a 18 áreas de trabajo.

- 19 Sistemas de Salas Audiovisuales Automatizadas

- Sistema de voceo y música ambiental.

- Sistema de audio conferencia para 10 salas.

- Sistema de Conmutación IP con supervivencia, el cual incluye 106 teléfonos para dar servicio al inmueble.

- Sistema de Vitalización de Servidores.

- Sistema de Protección Perimetral con esquema de alta disponibilidad.

Proyecto de Firma Electrónica Avanzada

Con la finalidad de brindar certeza jurídica, lograr una reducción de costos, ahorro en tiempos, así como evitar actos de corrupción en los procedimientos administrativos y trámites estatales, se ha puesto en marcha la Firma Electrónica Avanzada, la cual permitirá mejorar la eficiencia en la prestación de servicios al ciudadano y la gestión de trámites internos, así como incrementar el número de servicios que se pueden realizar por medios alternos, mejorar la interacción con otras instancias de gobierno y la disminución de espacios para almacenamiento y control de documentos, ya que no se requerirá el contar con la firma autógrafa para asegurar la autenticidad e integridad de los mismos.

Los trámites donde se utiliza firma electrónica son: carta de no inhabilitación, certificados escolares, órdenes de compra y constancia de incompatibilidad.

Marco de actuación moderno y actualizado

Con el propósito de mejorar y fortalecer el funcionamiento de las dependencias y entidades propiciando que tuvieran sus reglamentos internos y manuales administrativos actualizados, durante los primeros cinco años de gobierno se validaron en promedio de forma anual 22 instrumentos normativos administrativos. En el periodo que se informa se han validado 41, destacando los reglamentos internos del Colegio de Bachilleres de Baja California (COBACH), Instituto de la Infraestructura Educativa (INIFE), Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Secretaría de Pesca (SEPESCA), ICBC, Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA), Comisión de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), Junta de Urbanización de Baja California (JUEBC) y el Centro de Infraestructura y Desarrollo para las Comunidades Rurales y Populares de Mexicali (CID Mexicali).

Con el propósito de impulsar en las entidades paraestatales la actualización de su normatividad, esta Administración implementó el “Programa de Homologación de Normas del Sector Central con las Entidades Paraestatales”, por lo que se gestionó la actualización de las mismas y la incorporación del resto de las entidades, logrando así cumplir con la meta en el ejercicio 2012, con la incorporación de las 28 entidades susceptibles de homologar. Posteriormente en mayo de 2013 se incorporó una entidad más a este programa de homologación.

Enfoque a resultados de la Gestión

A cinco años de iniciar la transición de un esquema tradicional a uno basado en resultados, se mejoró el modelo de gestión presupuestal, dando prioridad a los resultados a generar y a la manera como estos serán medidos y evaluados, es decir el cuanto se gasta ya no es más relevante que el cómo y en que se gasta el recurso, todo ello con criterios de racionalidad y austeridad que permitan contar con un gasto público racional.

Baja California es uno de los pocos Estados que ya realiza evaluaciones y seguimiento a sus diferentes programas, cuenta ya con indicadores que nos permiten monitorear como vamos y calificarnos.

Desde que el modelo de Gestión para Resultados (GpR) inició su implementación se realizó un programa de capacitación en temas como marco lógico, diseño de indicadores, elaboración y administración de proyectos, Presupuestación basada en resultados, entre otros.

41 instrumentos normativos validados en el periodo que se informa.

90.74%
índice de evaluación de la gestión pública.

ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICO ADMINISTRATIVOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.



Sesión del Consejo Consultivo de Evaluación.

37,110

mdp fue el presupuesto de egresos autorizado para 2013, 3.74% mayor al autorizado para 2012.

También se cuenta con una norma de competencia laboral en GpR.

En el periodo que se informa destaca que 157 programas de gobierno se desarrollaron con marco lógico.

El presupuesto de egresos que sustenta lo anterior y que se encuentra ejercido para el periodo que se informa es de 35 mil 862 millones 793 mil pesos, 65.4% principalmente en los rubros de educación y salud, al desarrollo municipal se destinaron 5 mil 188 millones 533 mil pesos que representa el 14.5% del gasto del periodo. Los poderes y organismos autónomos representan el 5% y la administración de gobierno solo el 3.3% del total ejercido en el periodo.

En procuración de justicia y seguridad pública se destinaron en los últimos seis años 13 mil 881 millones 74 mil pesos, de los cuales 2 mil 688 millones 301 mil pesos corresponden al periodo que se informa.

Se concluyó la asistencia técnica que proporcionó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a nuestro Estado, producto de la cual se implementaron mejoras a los diferentes procesos de

programación y presupuestación y se mejorarán los esquemas de planeación estatal, con dicha asistencia hemos avanzado en la consolidación de la GpR.

Referente a la evaluación de programas, en este periodo destaca la instalación del Consejo Consultivo de Evaluación, iniciando formalmente sus funciones el 22 de marzo de 2013, destacando sus atribuciones como un órgano de consulta en temas de evaluación de planes y programas de Gobierno, se integra con 18 miembros, ocho del sector público y 10 de los sectores social y académico. En este periodo el Consejo ha tenido a bien seleccionar a la institución que realizará la evaluación del Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013, promoviendo con ello la transparencia en este tema.

Destaca de igual manera, las siguientes evaluaciones realizadas y concluidas en el periodo que se informa:

En lo que respecta al Sistema Estatal de Indicadores, al periodo se cuenta con 679 indicadores para los diferentes programas de gobierno,

manteniendo el 100% de programas con indicadores, con un promedio de 10 indicadores por institución.

A continuación se presenta la cronología de la GpR en Baja California:

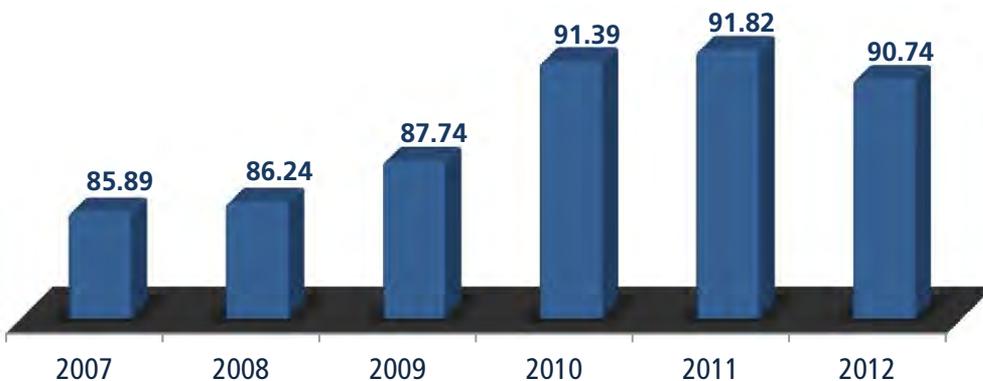
| 2008-2009 | 2010 | 2011-2012 | 2013... |
|---|--|--|---------|
| <p>Conceptualmente se concibe el Modelo GpR.</p> <p>Primeros pasos: Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación integral no separados</p> <p>Buscamos aliados: Contacto con el BID para orientación</p> <p>Primer esfuerzo en el diseño de indicadores.</p> | <p>Inicia el tránsito de la programación – presupuestación tradicional a la enfocada a resultados, buscando nuevas formas de hacer más con menos: Marco Lógico, Costeo de Metas, disciplina en el ejercicio del Gasto...</p> <p>El BID aprueba cooperación técnica</p> <p>Se establece el Sistema Estatal de Indicadores.</p> <p>Se publica la nueva Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público, se establece que el esquema presupuestal en el Estado será el PbR y establece la obligatoriedad de contar con indicadores de gestión, no obstante que nos preparamos con anticipación a las nuevas estipulaciones de la Ley.</p> | <p>Se actualiza el PED para incorporar resultados a lograr e indicadores en su estructura</p> <p>2012: Formalmente inician las consultorías de BID al Estado, a través de especialistas reconocidos a nivel nacional e internacional con las que han diagnosticado, evaluado y mejorado los diferentes procesos que se relacionan con la GpR.</p> <p>Inicia el diseño del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño: Se realizan 5 evaluaciones externas.</p> <p>Se reconoce a Baja California como punta de lanza en el tema de GpR, la SHCP nos ubica como primer lugar nacional en los avances y prácticas implementadas sobre PbR, destacando el sistema de indicadores y la implementación del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.</p> | |

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Durante esta Administración se ha buscado hacer más eficiente y transparente el quehacer gubernamental por lo que se ha impulsado el sistema de evaluación de la gestión pública.

En el periodo que se informa se evaluaron a 46 dependencias y entidades paraestatales con lo cual se logro obtener un índice de evaluación de la gestión pública de 90.74.

PROMEDIO GENERAL DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA



Fuente: Dirección de Control y Evaluación Gubernamental.

Más inversión pública

En la actual Administración se ha privilegiado la inversión pública promoviendo con ello el desarrollo económico del Estado que se basa principalmente en su infraestructura y servicios. En los primeros cinco años se tuvo una inversión ejercida de 20 mil 297 millones 584 mil

800 pesos en los diferentes rubros. Para el periodo que se informa se han autorizado 7 mil 145 millones 667 mil 93 pesos, destacando los rubros de: vialidades, educación, agua y alcantarillado, asistencia social, infraestructura y servicios gubernamentales, pavimentación, infraestructura deportiva, agricultura ganadería y pesca.

7,145 mdp

autorizados para los rubros de: vialidades, educación, asistencia social, entre otros.

INVERSIÓN AUTORIZADA POR MUNICIPIO

| Municipio | Obras | Inversión/Pesos | Porcentaje |
|------------------------|--------------|----------------------|-------------|
| Tijuana | 1,139 | 2,583,046,688 | 33% |
| Mexicali | 1,610 | 2,243,021,953 | 34% |
| Ensenada | 727 | 872,439,852 | 8% |
| Tecate | 325 | 538,944,044 | 13% |
| Playas de Rosarito | 206 | 484,344,782 | 6% |
| Baja California | 304 | 423,869,775 | 6% |
| Inversión Total | 4,311 | 7,145,667,093 | 100% |

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

INVERSIÓN AUTORIZADA POR RUBRO

| Rubro | obras | Inversión/Pesos | Porcentaje |
|---|--------------|----------------------|-------------|
| Vialidades | 488 | 1,602,142,379 | 22% |
| Educación | 961 | 1,292,761,245 | 18% |
| Agua y alcantarillado | 164 | 630,202,461 | 9% |
| Asistencia social y servicios comunitarios | 968 | 602,418,806 | 7% |
| Infraestructura y servicios gubernamentales | 312 | 505,693,558 | 7% |
| Pavimentación | 292 | 477,040,078 | 7% |
| Infraestructura deportiva | 272 | 457,102,655 | 6% |
| Agricultura, ganadería y pesca | 151 | 381,264,272 | 5% |
| Carreteras estatales y caminos rurales | 117 | 282,532,730 | 4% |
| Seguridad pública | 132 | 206,269,860 | 3% |
| Infraestructura cultural | 72 | 198,017,891 | 3% |
| Turismo | 43 | 196,071,138 | 3% |
| Salud | 75 | 185,829,746 | 3% |
| Suelo y vivienda | 79 | 59,504,572 | 1% |
| Electrificación | 140 | 52,835,021 | 1% |
| Ecología | 45 | 15,980,680 | 1% |
| Inversión Total | 4,311 | 7,145,667,093 | 100% |

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.



Reunión del Comité Técnico para la Administración de los Fondos Metropolitanos para el Estado.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 incluía por primera vez el Fondo Metropolitano para el Estado de Baja California para atender la Zona Metropolitana de Tijuana y posteriormente en el 2010 la Zona Metropolitana de Mexicali, para los cuales se crearon dos fideicomisos para

cada una de las zonas metropolitanas mismos que cuentan con un Comité Técnico para la Administración de dichos fondos y con un Subcomité Técnico de Valuación de Proyectos de dichos fideicomisos.

Los fondos destinados y administrados por este fideicomiso durante la Gestión fueron:

547.5

mdp provenientes del Fondo Metropolitano para invertir en zonas metropolitanas de Tijuana y Mexicali.

FONDOS METROPOLITANOS

| Municipio | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | Total |
|-----------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Tijuana | 40,000,000 | 86,489,875 | 87,588,816 | 92,600,000 | 100,354,180 | 407,032,871 |
| Mexicali | | 51,953,683 | 25,976,842 | 30,000,000 | 32,512,153 | 140,442,678 |
| Suma | 40,000,000 | 138,443,558 | 113,565,658 | 122,600,000 | 132,866,333 | 547,475,549 |

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Uso eficiente de los recursos

Una encomienda fundamental de esta Administración fue optimizar los recursos públicos producto de mejoras organizacionales. Durante los primeros cinco años de gobierno se fusionaron y/o extinguieron tres dependencias y seis entidades paraestatales, se eliminaron 365 plazas, se disminuyó el sueldo de los funcionarios en el 2010 en un 10% y para el 2012 en un 5%.

Se ha limitado la ocupación de plazas vacantes autorizándose

únicamente las destinadas a las prestación de servicios, todas estas acciones en suma representan un ahorro de más de 180 millones de pesos; cabe señalar que en el periodo que se informa se ha mantenido la misma política con respecto a la ocupación de plazas vacantes que en promedio oscila a 80 plazas por mes, mismas que han generado ahorros por más de 18 millones de pesos.

De acuerdo a las acciones de Gobierno del Estado en lo referente al ejercicio eficiente de los recursos

8,758

proveedores registrados en el padrón al cierre de la Administración.

31.3 mdp

de ahorro en combustible.

públicos, la presente Administración fijó como prioridad fortalecer e impulsar el desarrollo de los proveedores locales.

Así mismo, para contribuir a la transparencia se publicaron los procesos de contratación sobre los bienes y servicios requeridos por las dependencias del Poder Ejecutivo, a través del portal www.comprasbc.gob.mx. En cuanto a las adjudicaciones directas se puso a disposición de los distintos proveedores herramientaecompr@s, con la finalidad de que pudieran acceder cotizaciones electrónicas ya que se encuentra integrada al portal.

Se realizaron cuatro Ferias de Proveedores con el propósito de impulsar la participación de la micro y pequeña empresa afín de ofertar bienes y servicios al Gobierno Central, entidades paraestatales y delegaciones federales de los cinco municipios en el Estado, en el período comprendido entre los años 2007 al 2012.

Se organizó y se llevó a cabo ante las cámaras empresariales el taller “Como venderle a Gobierno del Estado”, cuya finalidad fue promover las compras de Gobierno y adjudicar el mayor porcentaje posible del presupuesto a dichas empresas.

Se logró incrementar el Padrón de Proveedores del año 2007 a Octubre del 2012 a ocho mil 192, a través de la participación de empresas regionales.

Al término de la Administración y habiendo realizado la última Feria de Proveedores de esta gestión, se registran al padrón 566 proveedores para el período comprendido de octubre 2012 a septiembre 2013.

En esta Administración se consolidó el programa de “Uso Eficiente y Racional del Combustible”, mediante el cual se logró disminuir y optimizar el consumo de gasolina y diesel de los vehículos al servicio del Estado, a través de la aplicación del sistema integral de combustible (SIGGO), del uso de medios electrónicos propios “CHIPS y TARJETAS” para el suministro e identificación de los vehículos oficiales, logrando con ello que los vehículos de Gobierno del Estado puedan cargar en cualquiera de las 131 estaciones distribuidas en los cinco municipios, a la fecha se cuenta con dos mil 706 medios electrónicos en uso (dos mil 176 CHIPS y 530 Tarjetas electrónicas), la dotación mensual de combustible está distribuida en un 97% en medios electrónicos y 3% en vales.

El conjunto de acciones efectuadas en el rubro de combustible nos llevó a generar un ahorro en los primeros cinco años de Administración por 26 millones 828 mil pesos y de octubre 2012 a septiembre 2013 por 4 millones 516 mil 441 pesos (5.60%).

Se integró y dio seguimiento al Programa de Racionalidad y Austeridad



97%

de combustible por medios electrónicos (chip) y 3% en vales.



Evento Servidor Público del Año.

del Gasto Público Ahorra B. C., el cual tuvo como propósito generar ahorros presupuestarios, además de establecer una cultura de austeridad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos, en el periodo que se informa se lograron ahorros por 216 millones 192 mil 376 pesos.

Desempeño profesional de los servidores públicos

Con la finalidad de promover la cultura de evaluación del desempeño orientada al logro de resultados y al desarrollo de

las competencias requeridas en el desempeño del puesto, se diseñó e instrumentó el Sistema de Evaluación del Desempeño (SIED) que permite medir el grado de compatibilidad persona-puesto y otorgar estímulos y reconocimientos a través del evento Servidor Público del Año.

Lo anterior permitió un incremento significativo, ya que de dos mil 967 servidores públicos que se evaluaron en 2008 y que representa un 54%, logramos involucrar en el año 2012 a un total de tres mil

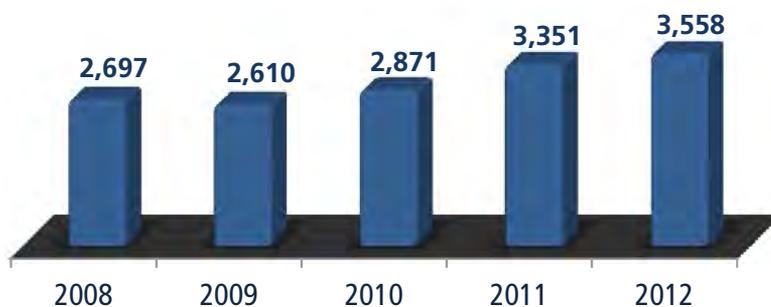
558 que representa el 83% de participación.

En complemento a lo anterior, se diseñó el Sistema Integral de Profesionalización y Desarrollo (SIPRODE-BC), mismo que se oficializó con la publicación de la norma administrativa en el Periódico Oficial del Estado de fecha 19 de abril de 2013 y que tiene por objeto normar y acreditar la profesionalización y el desarrollo de los servidores públicos.

Durante el período que se informa se evaluaron cuatro mil 7 servidores públicos que representan el 86% de participación.

En lo que respecta a capacitación de servidores públicos, durante los primeros cinco años de Administración se realizaron un mil 860 eventos, beneficiando a 21 mil 929 empleados. En el periodo que se informa se impartieron 284 eventos y se beneficio a tres mil 840 servidores públicos.

SERVIDORES PÚBLICOS EVALUADOS



Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno

CAPACITACIÓN

| Año | Eventos | Servidores Públicos |
|--------------|--------------|---------------------|
| 2007 | 286 | 3,420 |
| 2008 | 302 | 3,510 |
| 2009 | 317 | 3,203 |
| 2010 | 270 | 3,170 |
| 2011 | 381 | 4,652 |
| 2012 | 304 | 3,974 |
| Total | 1,860 | 21,929 |

Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno.

Fortalecimiento de las finanzas públicas

483,814

vehículos con seguro de daños a terceros.



Atención a usuarios en las oficinas de Recaudación de Rentas del Estado.

Contribuyentes satisfechos

Durante los primeros cinco años se obtuvo la certificación anual con la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008 del Sistema de la Calidad, logrando con ello ofrecer procesos más eficaces a la ciudadanía en los servicios ofrecidos en las recaudaciones de rentas del Estado, en el período que se informa se mantiene la calidad de los 32 procesos de los sistemas, de noviembre de 2007 a septiembre del 2012 se han atendido un total de 5 millones 729 mil 955 ciudadanos satisfechos, en el periodo que se informa se atendió un total 734 mil 667 ciudadanos satisfechos en trámites realizados por registro vehicular y 294 mil 190 ciudadanos por trámites de licencias de conducir.

Derivado de la entrada en vigor de la tenencia estatal, durante los últimos

tres años de Gestión el Ejecutivo implementó el Programa de Apoyo a las Familias Bajacalifornianas mediante el cual se otorgó un apoyo del 70% del importe, por concepto de impuesto estatal de tenencia y uso de vehículos a los propietarios de camionetas, beneficiándose con ello del 1º de enero 2011 al 30 de septiembre 2012 un total de un mil 336 ciudadanos con un importe de 8 millones 537 mil 79 pesos, y en el periodo que se informa se beneficiaron 97 ciudadanos con un importe de 746 mil 602 pesos.

Vehículos con seguro de responsabilidad civil.

Con el objetivo de asegurar la integridad de la ciudadanía que circula en vehículo en el Estado, mediante decreto que aprobó la obligación de presentar seguro de responsabilidad

70%

de apoyo del importe por concepto de impuesto estatal de tenencia y uso de vehículos (camionetas).

civil a partir de agosto del 2011 y a la fecha se logró que un total de 483 mil 814 vehículos estén circulando con seguro, los cuales amparan, por lo menos, en daños a terceros en su persona y en sus bienes.

Pago de impuestos vía internet

En esta Administración se ha privilegiado a los contribuyentes a través de la adaptación de los sistemas informáticos, con el objetivo de que el cumplimiento de sus obligaciones fiscales se realizaran mediante el pago de sus impuestos vía internet; siendo el impuesto sobre remuneraciones el principal de los impuestos del ingreso propio de ley; a partir del 1º de Enero 2012 los contribuyentes obligados a presentar declaración mensual realizaron sus pagos vía internet.

Decretos de Incentivos Fiscales y Resultados

Uno de los propósitos de esta Administración ha sido el incentivar y facilitar el cumplimiento de obligaciones fiscales, durante los primeros cinco años de Gestión el Ejecutivo ha publicado diversos decretos como apoyo a la ciudadanía para su regularización fiscal.

En el periodo que se informa en materia de Control Vehicular se otorgaron beneficios por condonación por concepto de baja definitiva, extemporáneos de placas, calcomanías y tarjetas de circulación, licencias de conducir y multas por incumplimiento; así como la publicación de cuatro decretos beneficiándose 133 mil 693 ciudadanos que se regularizaron al 25

de septiembre de 2013, por un importe total de 95 millones 229 mil 479 pesos.

En materia de impuestos estatales se condona el 100% de multas y recargos por pago de adeudos de impuestos, durante el periodo que se informa se beneficiaron un mil 445 contribuyentes con un importe de 71 millones 531 mil 424 pesos.

Legalización de Autos

Los ciudadanos bajacalifornianos legalizaron su vehículo a un bajo costo de importación, recibiendo sus placas y tarjetas de circulación mediante el “Programa de Legalización y Apoyos para Circular Automóviles en Baja California”, que el Ejecutivo dio a conocer como “PlacaBC”, desde que inició este programa y a la fecha se logró que 19 mil 244 ciudadanos cumplieran con los requisitos y cubrieran el pago de los derechos correspondientes, y cuenten ya con un patrimonio a su nombre.

Facilidades otorgadas para fortalecer la recaudación

Durante esta Administración se implemento la opción para domiciliar el pago de las parcialidades de los créditos fiscales formalizados a partir de abril de 2010, mediante cargos automáticos a su tarjeta de débito, crédito o cuenta de cheques, acudiendo por una única ocasión a las oficinas recaudadoras, con esta acción se han domiciliado 193 créditos, en el periodo que se informa.

En materia de derechos de control vehicular durante los primeros cinco años de gobierno, se ha otorgado facilidades a dos mil 42 contribuyentes, mediante autorización de pago a plazos,

133,693

ciudadanos regularizados en materia de control vehicular.

71.5 MDP

condonados por decretos de estímulos fiscales.

recaudando de noviembre de 2007 a septiembre de 2012 la cantidad de 8 millones 666 mil 329 pesos de una cartera por recuperar de 9 millones 378 mil 554 pesos. Así mismo, en el periodo que se informa se han otorgado facilidades a 665 contribuyentes, mediante autorización de pago a plazos habiendo recaudado la cantidad de 2 millones 660 mil 280 pesos de una cartera por recuperar de 3 millones 586 mil 973 pesos.

Aunado a lo anterior se adecuaron los sistemas informáticos de control vehicular y de convenios fiscales, permitiendo que los contribuyentes realizaran trámites de altas por primera vez de vehículos en el padrón, en la modalidad de autorización de pago a plazos; con esta acción se autorizaron 190 créditos, en el periodo que se informa, los cuales se realizaron con transparencia y eficacia.

Ingresos Federales

El pronóstico de ingresos para el ejercicio fiscal 2013, se estima una recaudación por fuentes federales de 29 mil 818 millones 658 mil pesos, que representan el 80.72% del total de la recaudación en el Estado.

Los recursos provenientes de fuentes federales se conforman de: 13 mil 250 millones 754 mil pesos de participaciones de ingresos federales; 13 mil 651 millones 575 mil pesos del Ramo 33 y 2 mil 916 millones 329 mil pesos de incentivos y otras aportaciones federales.

Durante el periodo comprendido del 1ro de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2013, la recaudación por concepto de fuentes federales ascendió a 30 mil 849 millones 839 mil pesos, que representan el 79.58% del total de la recaudación en el estado y se componen con: 13 mil 552 millones 131 mil pesos de participaciones de ingresos federales, 13 mil 988 millones 186 mil pesos del Ramo 33 y 3 mil 309 millones 522 mil pesos de incentivos y otras aportaciones federales.

Ingresos Estatales

El pronóstico de ingresos para el ejercicio 2013 se estima una recaudación por fuentes estatales de 7 mil 123 millones 796 mil pesos, que representan el 19.28% del total de la recaudación en el Estado. Baja California se ha caracterizado por ser

| INGRESOS FEDERALES | | |
|---|--|---------------------|
| Concepto | Pronóstico de ingresos ejercicio 2013* | Ingreso Recaudado** |
| Participaciones de ingresos federales | 13,250,753,508 | 13,552,130,931 |
| Aportaciones federales Ramo 33 | 13,651,575,230 | 13,988,186,104 |
| Incentivos y otras aportaciones federales | 2,916,329,030 | 3,309,521,842 |
| Recaudación por fuentes federales | 29,818,657,768 | 30,849,838,877 |

*Datos de enero a diciembre.

**Datos de octubre 2012 a septiembre 2013.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

INGRESOS ESTATALES

| Concepto | Pronóstico de ingresos ejercicio 2013* | Ingreso Recaudado** |
|-----------------------------------|--|---------------------|
| Impuestos | 2,224,661,851 | 2,185,197,933 |
| Contribuciones de mejoras | 52,037,497 | 32,961,580 |
| Derechos | 1,025,170,666 | 962,554,117 |
| Productos | 153,715,443 | 176,979,655 |
| Aprovechamientos | 2,088,886,333 | 2,123,893,305 |
| Financiamiento | 1,579,324,609 | 2,432,707,926 |
| Recaudación por fuentes Estatales | 7,123,796,399 | 7,914,294,516 |

*Datos de enero a diciembre.

**Datos de octubre 2012 a septiembre 2013.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

generadora de recursos propios, muy por encima de la media nacional.

Los recursos provenientes de fuentes estatales, se componen de 2 mil 224 millones 662 mil pesos por impuestos; 52 millones 37 mil pesos por contribuciones de mejoras; 1 mil 25 millones 171 mil pesos por derechos; 153 millones 715 mil pesos por productos; 2 mil 88 millones 886 mil pesos por aprovechamientos y 1 mil 579 millones 325 mil pesos por financiamiento.

Durante el periodo comprendido del primero de octubre 2012 al 30 de septiembre de 2013, la recaudación por concepto de fuentes estatales ascendió a 7 mil 914 millones 294 mil pesos, que representa el 20.42% del total de la recaudación en el Estado y se componen con: 2 mil 185 millones 198 mil pesos por impuestos, 32 millones 961 mil pesos por contribuciones de mejoras, 962 millones 554 mil pesos por derechos, 176 millones 980 mil pesos por productos, 2 mil 123 millones 893 mil pesos por aprovechamientos y 2 mil 432 millones 708 mil pesos por financiamiento.

Como parte de la implementación de la GpR mediante la asistencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se elaboró por primera vez el Plan Fiscal.

DOCUMENTOS ELABORADOS

Actualización del Padrón de Contribuyentes del Estado Baja California.

Programa de Georeferenciación de Domicilios Fiscales.

Diagnóstico de las Tecnologías de Información.

Fortalecimiento de los Ingresos: Medios Alternos Recaudación, Estrategias para Reducción de Costos e Incremento en el Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Potencial de Recaudación de los Impuesto en Baja California

Propuestas de Nuevos Impuestos

Fuente: Secretaría Planeación y Finanzas.

A través de la empresa aregional.com (Aregional) se realizó el diagnóstico que sirvió de base para la elaboración de los siguientes documentos:

Como parte del fortalecimiento del ingreso, durante el periodo de octubre de 2012 a septiembre de 2013 se logró

7,914

mdp la recaudación por concepto de fuentes estatales en el periodo que se informa.

Plan Fiscal

documento sin precedente en la Administración Estatal.

la autocorrección de la situación fiscal de diversos contribuyentes, a través de un mil 576 revisiones terminadas, brindándoles certeza jurídica mediante nuestra actuación fiscalizadora. En el año de 2012 se generaron recursos federales para nuestra entidad federativa, efectivamente recaudados, por 206 millones 200 mil pesos.

Generación de recursos alternativos

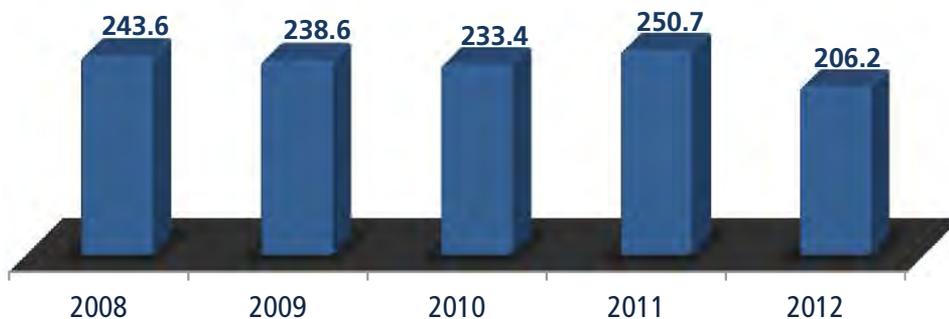
Durante los primeros cinco años de esta Administración se generaron 527 millones 825 mil pesos por concepto de intereses, generados por las inversiones

efectuadas en instituciones bancarias. Durante el periodo de octubre de 2012 a septiembre de 2013 se obtuvo una captación de 79 millones 467 mil pesos.

Se efectuaron 366 mil 237 pagos electrónicos en los primeros cinco años. En el periodo actual de octubre de 2012 a septiembre de 2013 se efectuaron 79 mil pagos electrónicos.

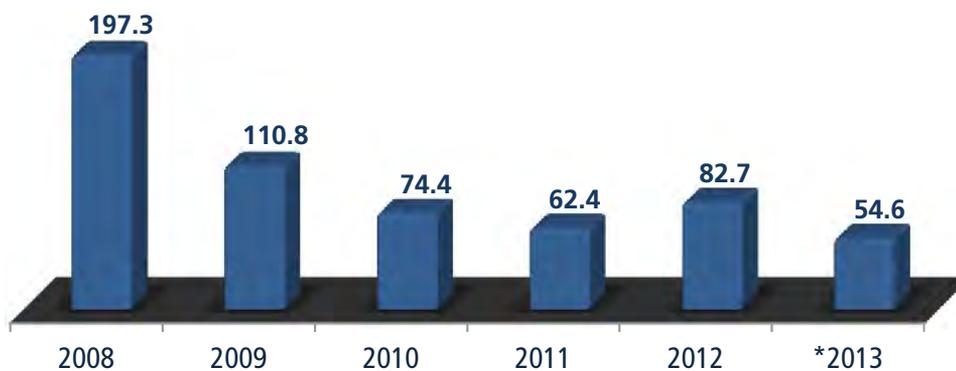
El apoyo a proveedores del Estado en los primeros cinco años fue de 774 millones 538 mil pesos, con el Programa de Cadena Productiva que les permitió contar con liquidez inmediata, operado esto a través de Nacional Financiera. En el periodo de

RECAUDACIÓN ANUAL POR ACTOS DE FISCALIZACIÓN



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

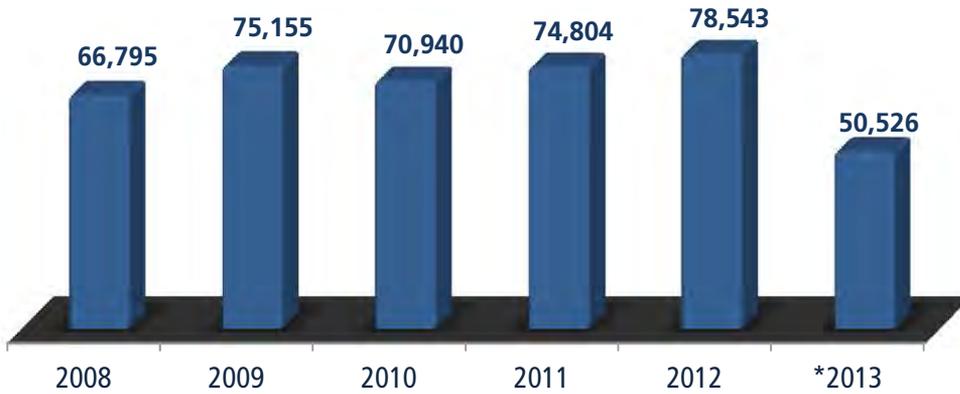
INTERESES POR INVERSIONES MDP



* Datos enero-agosto.

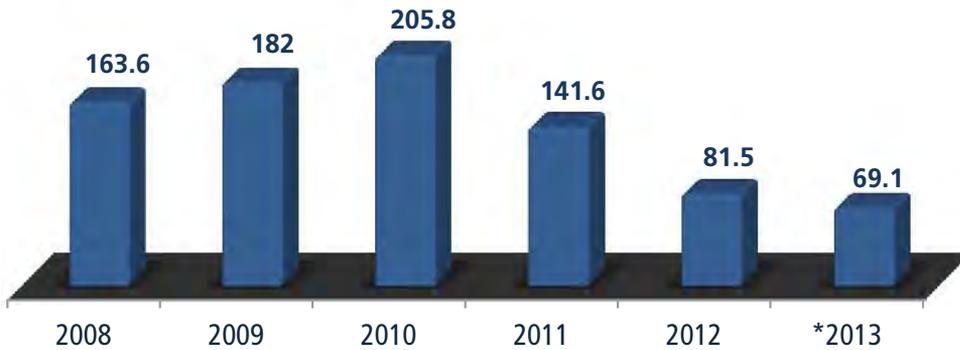
Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

PAGO ELECTRÓNICO A PROVEEDORES



* Datos enero-agosto.
Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS MDP



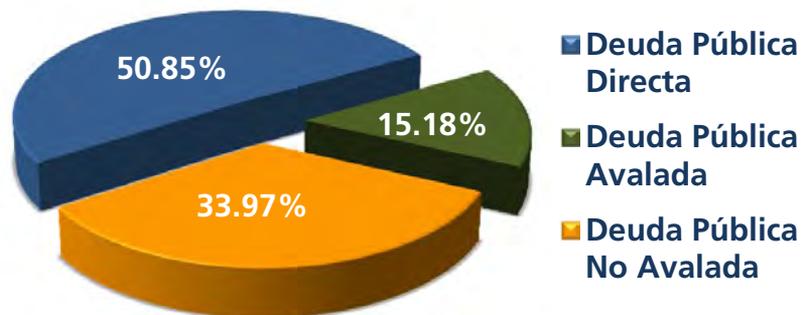
* Datos de enero-agosto.
Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

octubre de 2012 a septiembre de 2013 se apoyo a proveedores del Estado con 96 millones 57 mil pesos.

Gobierno sólido en sus finanzas

Baja California continua con una política financiera de bajos niveles de endeudamiento y una aceptable liquidez, siendo calificados internacionalmente por Estándar and POOR'S y MOODY'S, como MXAA y AA1.mx.

DEUDA PÚBLICA ESTATAL



Nota: datos proyectados al 31 octubre 2013.
Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Resumen de acciones complementarias

Servicios al ciudadano

- La OMG, SPF, Contraloría General del Estado y la SEDECO, unieron esfuerzos para poner en marcha el “Proyecto de Mejora de Trámites y Servicios” de Gobierno del Estado, cuya finalidad fue simplificar las diligencias y mejorar la percepción del ciudadano ante los trámites y/o servicios dando prioridad a aquellos factibles de ser solicitados, pagados y/o recibidos electrónicamente haciendo uso de la Firma Electrónica.

- Se diseñó e instrumentó el “Taller para Elevar la Calidad y la Calidez en la Prestación de los Servicios Públicos”, el cual durante los últimos tres años de gobierno, se organizaron e impartieron 158 eventos, beneficiando a un total de dos mil 491 servidores públicos. En el periodo que se informa se impartieron 16 Talleres para Elevar la Calidad y la Calidez en la Prestación de los Servicios Públicos con la participación de 240 servidores públicos.

- El Gobierno del Estado ha logrado mantener el nivel de servicios certificados en sus procesos y trámites administrativos en 13 dependencias y entidades paraestatales; asimismo, cuentan con una certificación avalada externamente de acuerdo a su ramo las cuales son: OM, RPPC, COBACH, UTT, CONALEP, CEA, CESP, CESPE, SPF, ISESALUD, Contraloría del Estado y la PGJE certificándose esta última en 2013.

- Los servicios electrónicos que presta el RPPC en los módulos de Auto Consulta, Consulta Remota y Certificados en Línea de noviembre del 2007 a septiembre del 2012 han reportado más 5 millones 197 mil 281 consultas y servicios en el Estado.



Evento Servidor Público del Año.

- En el periodo que se informa se han reportado 645 mil 609 consultas y servicios electrónicos en el Estado.

- Con la finalidad de establecer un mayor compromiso con las exigencias del ciudadano y la mejora continua de los servicios públicos brindados, el Ejecutivo del Estado se dio a la tarea de instrumentar de 2009 a 2012 los estándares de competencia: Evaluación de la Competencia de Candidatos con base en Estándares de Competencia, Establecimiento de Comunicación con el Usuario e Impartición de Cursos de Capacitación Presenciales, con los cuales se certificaron 469 servidores públicos.

- De octubre 2012 a septiembre 2013 se evaluaron a 413 servidores públicos de Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate y Playas de Rosarito de los cuales 373 ya cuentan con su certificación, mismos que pueden ser identificados por la portación de un pin que los identifica como tales.

- Se aplicaron seis mil 134 encuestas de salida en los centros de atención de mayor afluencia para identificar áreas de oportunidad, lo cual resultó en 35 informes ejecutivos para los titulares de las dependencias y entidades a fin de que las acciones que emprendan atiendan de manera específica las necesidades reales de los usuarios.



Eficiencia e innovación gubernamental

- Se actualizó el Acuerdo de Sectorización para dar mayor congruencia al funcionamiento de las entidades paraestatales y adaptarse a las condiciones de modernidad y transparencia que imperan en el estado.

- Con la finalidad de apoyar, transferir y allegar recursos para la atención y cobertura de diversos programas sociales, para beneficio de los ciudadanos, Organismos de la Sociedad Civil y ayuntamientos; a la fecha se han firmado un total de 188 convenios, resaltando entre éstos el HABITAT, Programa de Rescate de Espacios Públicos y Coinversión Social, logrando una bolsa global de 3 mil 865 millones 611 mil 767 pesos.
- Siguiendo con el proceso de armonización contable, se integraron al registro prepresupuestal y contable de las cuentas públicas 2012 y 2013, los momentos contables del presupuesto autorizado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Se han emitido seis lineamientos de programación-presupuestación para la integración de los proyectos de presupuestos de egresos de 2008 a 2013, en el periodo que se informa se emitieron los lineamientos de programación – presupuestación para la integración del presupuesto de egresos basado en resultados 2014.
- Como parte de la mejora y eficiencia continua orientada a facilitar al ciudadano la relación con el gobierno, se habilitó el pago referenciado para el régimen de pequeños contribuyentes (REPECOS), esto permite que este grupo importante de 31 mil 647 contribuyentes puedan presentar a través de 221 mil 529 talonarios sus impuestos de una manera más sencilla y cercana a través de las diferentes sucursales bancarias en el estado de los bancos HSBC, BANAMEX, BBVA Bancomer, Santander Serfin y Scotiabank Inverlat.

Uso eficiente de los recursos públicos

- Implementación de redundancia de Base de Datos entre la SGG y PGJE para el NSJP.
- Costeo de Anteproyecto para el Nuevo Sistema de Justicia Penal de Tecate Baja California.
- Sistema de control de accesos con tecnología RFID para edificio de Seguridad Pública escorpio en Mexicali.
- Sistema de reconocimiento de placas en casetas de peaje puente San Luis Rio Colorado Sonora SSP C4.
- Proyecto de modernización de sistema de impresión de licencias de conducir de la SPF.
- Sistema de redundancia para los servicios en línea que ofrece la SPF a la ciudadanía.
- Con el fin de garantizar una adecuada entrega recepción, se implementó de manera coordinada entre Oficialía Mayor de Gobierno, Secretaría de Planeación y Finanzas y la Contraloría General del Estado el programa de actualización del marco de actuación de dependencias y entidades paraestatales, con lo cual en el periodo que se informa se logró la validación

de 20 manuales administrativos, nueve reglamentos internos y siete lineamientos diversos.

- Por otra parte, de inicios de la Administración a septiembre de 2012 se emitieron 11 opiniones jurídicas sobre diversas reformas al marco legislativo y reglamentario de incidencia en la competencia de la Oficialía Mayor, mientras que en el periodo de octubre de 2012 a junio de 2013 se emitieron ocho opiniones jurídicas.
- Por otro lado, con el objetivo de mejorar la comunicación con los servidores públicos de las dependencias, se inició en 2012 el programa de comunicación interna denominado OficialDía, mediante el cual se envían semanalmente correos informativos sobre diversos temas.
- Considerando este periodo el de mayor impacto y proyección para el Estado con la adquisición de diversos predios en la Ciudad de Tijuana y Tecate para la ampliación de las Aduanas, esto con el fin de promover la eficiencia económica de los flujos de personas y sus vehículos, mismos que a



Ampliación de Cruces Fronterizos.



Construcción de kiosco de servicios en el Parque Nacional Sierra San Pedro Martir.

la fecha se ven impactados por niveles altos de congestionamiento en los cruces fronterizos de Los Algodones, Zona Centro de Mexicali, Tecate y la Puerta México de la Ciudad de Tijuana. Con la modernización y habilitación de los cruces fronterizos se beneficio a un millón 850 mil habitantes.

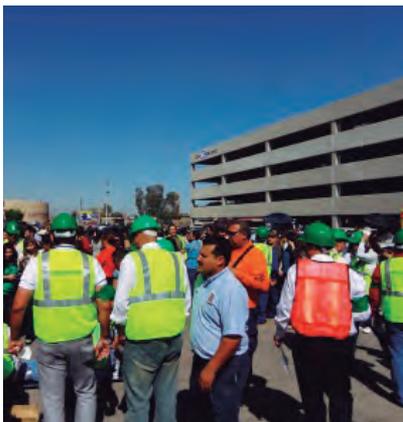
- En los primeros cinco años de gobierno se realizaron acciones representativas para el mejoramiento de las instalaciones de las oficinas públicas, lo cual implicó la realización del trámite de contratación y el seguimiento de supervisión de 235 obras con inversión financiera de 62 millones 450

mil 991 pesos.

- Con el objetivo de prestar servicios en oficinas seguras y funcionales en el periodo que se informa se han mejorado y acondicionado las oficinas de gobierno y se cuenta con accesos dignos y funcionales para personas con capacidades diferentes, para la realización de estas mejoras se invirtieron más de 9 millones 71 mil pesos.
- Se continuó con la elaboración de programas internos de protección civil en 10 edificios públicos protegidos para el año 2012, para el mes de agosto del 2013, concluiremos con nueve edificios públicos

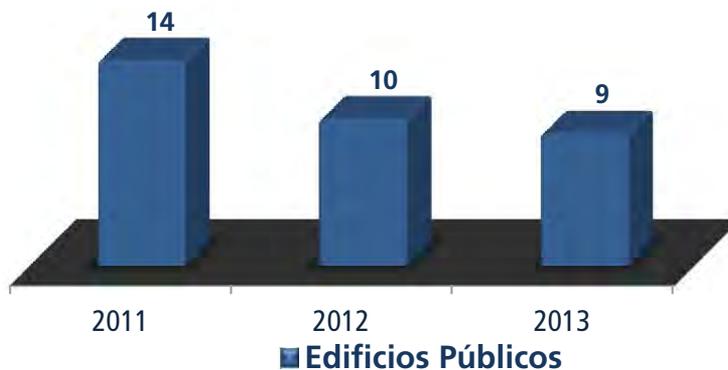
más, terminando esta Administración con un total de 33 edificios públicos dictaminados en los Programas Internos de Protección Civil con un total 22 mil 535 beneficiados entre servidores públicos y usuarios del servicio.

- Difundiendo acciones y medidas preventivas en salud se realizó la detección oportuna de enfermedades en el personal lo que permitió fomentar al mismo tiempo el desarrollo de actividades físicas de impacto, tales como rutinas de ejercicio físico.
- Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 11 Jornadas de Salud para



Programas Internos de Protección Civil.

PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL



Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno.



Premiación del Torneo deportivo 2012.

los servidores públicos y dos Jornadas de la Mujer, con el propósito de conocer el estado físico de los mismos, acudiendo un total de dos mil 798 servidores públicos quienes tuvieron la oportunidad de conocer su estado físico y mental al momento, llevando a cabo el registro del CárDEX Clínico y su seguimiento en el ISSSTECALI a sus padecimientos.

- En el proceso de transformación del estado, un fenómeno cuya consideración resulta esencial para comprender la difusión de la actividad deportiva es la creciente importancia adquirida para el manejo del tiempo libre y el ocio; lo que se deriva a su vez del cambio vivido en la organización del trabajo y de promover el desarrollo integral y armónico de los servidores públicos en

relación con los demás, consigo mismos y con su entorno a través de la práctica del deporte y la recreación como elementos fundamentales en la formación de aptitudes, capacidades, hábitos y destrezas.

- Se establecieron cinco campeonatos regionales que se distribuyeron de la siguiente manera; Región uno integrada por Ensenada y San Quintín; Región dos integrada por Mexicali, su Valle y San Felipe; Región tres integrada por Tijuana; Región Tecate y; Región Playas de Rosarito. Las competencias se llevaron a cabo en las siguientes disciplinas: Basquetbol, voleibol, futbol rápido, softbol, atletismo y porras.

SERVIDORES PÚBLICOS DETECTADOS (CARDEX CLÍNICO)



Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno.

Fortalecimiento de las finanzas públicas

- Se incorporo el sistema bancario AFIRME en las Recaudaciones de Rentas Auxiliares de los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, para la recepción de pagos del



Apoyo a la Cruz Roja.

sistema de control vehicular, agilizando el flujo de atención poniendo a disposición un total de 55 ventanillas.

- Se autorizaron pagos a plazos por concepto del pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, en el periodo que se informa del 01 de octubre de 2012 al 30 de Setiembre de 2013 se recaudo un total 194 mil 58 pesos, de una cartera por recuperar de 284 mil 61 pesos.
- La recuperación de cartera respecto a créditos fiscales en el periodo que se informa fue de 21 mil 651 pagos, recuperándose en total 309 millones 235 mil 61 pesos, de una cartera por recuperar de 829 millones 693 mil 525 pesos; habiéndose autorizado en el periodo que se informa a un mil 656 contribuyentes el pago a plazos por la cantidad de 260 millones 315 mil 378 pesos.

- Se benefició a la ciudadanía con el descuento por pronto pago en derechos de control vehicular, en el periodo del 2008 al 2012 se realizaron 14 sorteos "Revalida y Gana", incluyendo en el último año a la institución de la Cruz Roja Mexicana, en los que participaron 2 millones 2 mil 729 ciudadanos cumplidos, de los cuales resultaron 121 ganadores. En el periodo que se informa se realizaron cuatro sorteos "Revalida, Gana y apoya a la Cruz Roja", lográndose la participación de 334 mil 44 ciudadanos cumplidos, de los cuales resultaron siete ganadores. Por primera vez se incluyó el sorteo "Revalida tu licencia y gana con la Cruz Roja" en el que participaron 83 mil 453 ciudadanos que revalidaron su licencia del cual resulto un ganador.
- Con el programa para vigilar

contribuyentes distintos a intermedios y repecos, que inició en el 2010, en el periodo que se informa se domicilio el total de los 15 mil 522 contribuyentes, recaudándose un importe total por pagos de 104 millones 215 mil pesos.

- Mediante disposiciones contenidas en el artículo Tercero Transitorio de la Ley de Ingresos de la federación para el ejercicio 2013, se condonaron parcialmente los créditos fiscales federales, cuotas compensatorias, actualizaciones y accesorios de ambas, así como las multas por incumplimiento a las obligaciones fiscales, beneficiándose 170 contribuyentes que se regularizaron de enero a mayo de 2013, condonándose un importe total de 33 millones 489 mil 97 pesos pagando en una sola exhibición, recuperándose un total de 9 millones 361 mil 913 pesos.

- En materia de vigilancia fiscal, de 2008 a 2012, se resolvieron 447 procedimientos administrativos en materia aduanera derivados de la verificación para comprobar su legal estancia en territorio nacional. En el periodo que se informa se iniciaron y resolvieron 109 procedimientos administrativos en materia aduanera.
- Durante los primeros cinco años se realizaron 447 adjudicaciones a favor del Estado de vehículos bajo Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera, con un valor de la mercancía en aduana de 13 millones 159 mil 620 pesos; en el periodo que se informa se han realizado 130 adjudicaciones, con un valor de la mercancía en aduana de 4 millones 494 mil pesos.



Recaudación de Rentas Auxiliar del municipio de Mexicali.



Entrega del premio del segundo sorteo Revalida y Gana en Mexicali.



Evento con Notarios Públicos en Mexicali.

Estado de Derecho y Desarrollo Democrático

Estado de derecho

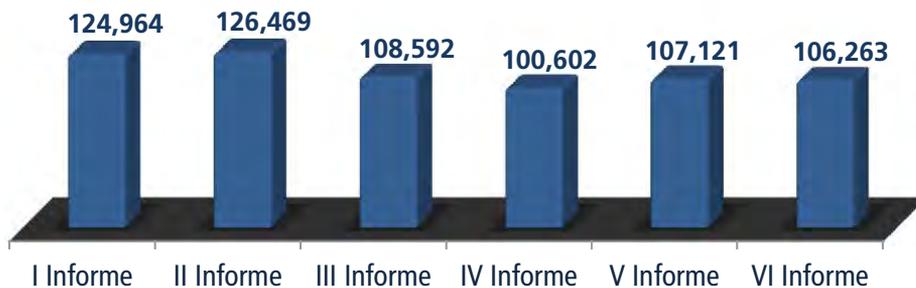
Con el fin de apoyar a la economía familiar y a la población en general del Estado se publicó decreto del Ejecutivo del Estado mediante el cual se exime del 75% del pago de derechos que se generen por el servicio de depósito de testamento ológrafo, a las personas físicas que acrediten la calidad de jubilado o pensionado,

y a las personas mayores de 60 años de edad que se encuentren afiliadas al Instituto Nacional para los Adultos Mayores (INAPAM) del 12.5 % adicional a la exención señalada.

A través de la Defensoría Pública se brindó asesoría jurídica y representación legal gratuita en materia civil y familiar a

personas de escasos recursos económicos, brindando en los cinco años de gobierno 567 mil 748 asesorías y generando un ahorro a la comunidad por más de 246 millones 177 mil pesos, en el periodo que se informa se ofrecieron 106 mil 263 asesorías y 39 millones 498 mil pesos de ahorro a la ciudadanía.

ASESORÍAS EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

211 mdp
de ahorro a la
ciudadanía por asesoría
en materia penal.

En materia penal se brindaron atenciones jurídicas a personas sujetas a un proceso y que no contaban con defensor particular, concediendo en los cinco años de gobierno 1 millón 128 mil 773 asesorías y generando un ahorro a la comunidad por 1 mil 156 millones 379 mil pesos. En el periodo que se informa se ofrecieron 231 mil 543 asesorías, obteniéndose un ahorro a la ciudadanía por 211 millones 710 mil pesos.

Gracias a la buena coordinación que a la fecha se tiene con los distintos órdenes de gobierno, se logró la instalación de mesas técnicas, de dialogo, de control y seguimiento con las dependencias de competencia y

principalmente con los colonos, quienes son los que manifiestan la necesidad de tener certidumbre sobre su patrimonio en las diferentes zonas irregulares de nuestra ciudad. Con esto se ha logrado que en conjunto gobierno y ciudadanos estén puntalmente en los avances de estos temas.

Las mesas de trabajo que se encuentran son:

Regularización 74 Has Cañón Buenavista, donde participan SGG,INDIVI, INDAABIN y los colonos de ese poblado.

Zona Federal Arroyo El Aguajito, donde participan SGG, CONAGUA, INDIVI, INDAABIN y los colonos de la zona.

674,011
asesorías jurídica en
materia civil y familiar



Reunión con integrantes del Comité Francisco Zarco.

LEGALIZACIONES Y APOSTILLE



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Bahía de los Ángeles, donde participan SGG, INDIVI, Sucesión Testamentaria y Pobladores.

Poblado El Porvenir, donde participan SGG, SIDUE y pobladores.

Poblado Francisco Zarco, donde participan SGG, SIDUE y pobladores.

Colonia Lomas Verdes del Poblado Vicente Guerrero, donde participan SGG, INDIVI y los pobladores.

Es importante resaltar que estas mesas de coordinación y trabajo están arrojando avances considerables, los cuales podrán ser tangibles a mediano plazo.

Durante esta Administración se depositaron 13 mil 769 testamentos ológrafos en el Estado, dando seguridad jurídica a la disposición testamentaria por parte del testador, evitando con ello conflictos entre los familiares.

En los primeros cinco años de gobierno se han legalizado 43 mil 966 y apostillado nueve mil 328 documentos oficiales; en el periodo de enero a septiembre 2013 se legalizaron seis mil 787 y apostillaron un mil 267.

Se regularizaron con el otorgamiento del permiso del Ejecutivo a 180 casas de empeño: 51 en Mexicali, 103 en

Tijuana, 20 en Ensenada, dos en Tecate y cuatro en Playas de Rosarito. Así también se realizaron operativos de revisión respecto del cumplimiento del marco jurídico por parte de las casas de empeño, efectuados conjuntamente con las áreas involucradas de los tres órdenes de gobierno (Administración Urbana municipal, Secretaría General de Gobierno por parte del Estado, y la PROFECO por parte de la Federación), procediendo en su caso a la sanción y clausura de aquellos establecimientos que operaban sin el permiso correspondiente.

TESTAMENTOS DEPOSITADOS DEL 2007-2013

| Municipio | Testamentos |
|--------------------|---------------|
| Mexicali | 4,105 |
| Tijuana | 5,907 |
| Ensenada | 2,717 |
| Tecate | 387 |
| Playas de Rosarito | 653 |
| Total | 13,769 |

Fuente: Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

CASAS DE EMPEÑO

| Municipio | Estudios realizados |
|--------------------|---------------------|
| Mexicali | 51 |
| Tijuana | 103 |
| Ensenada | 20 |
| Tecate | 2 |
| Playas de Rosarito | 4 |
| Total | 180 |

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Gobernabilidad democrática

La democracia, como forma de gobierno se respalda en leyes que brindan seguridad jurídica a los ciudadanos y contribuyen a la libertad e igualdad de las personas. En ese tenor y en el ánimo de colaboración entre poderes, de octubre de 2010 a la fecha, el Ejecutivo Estatal, con fundamento en el artículo 34 de la Constitución Política del Estado, ha formulado por lo menos observaciones a 47 decretos.

Particularmente, durante el periodo de octubre de 2012 a la fecha, se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes acciones legislativas:

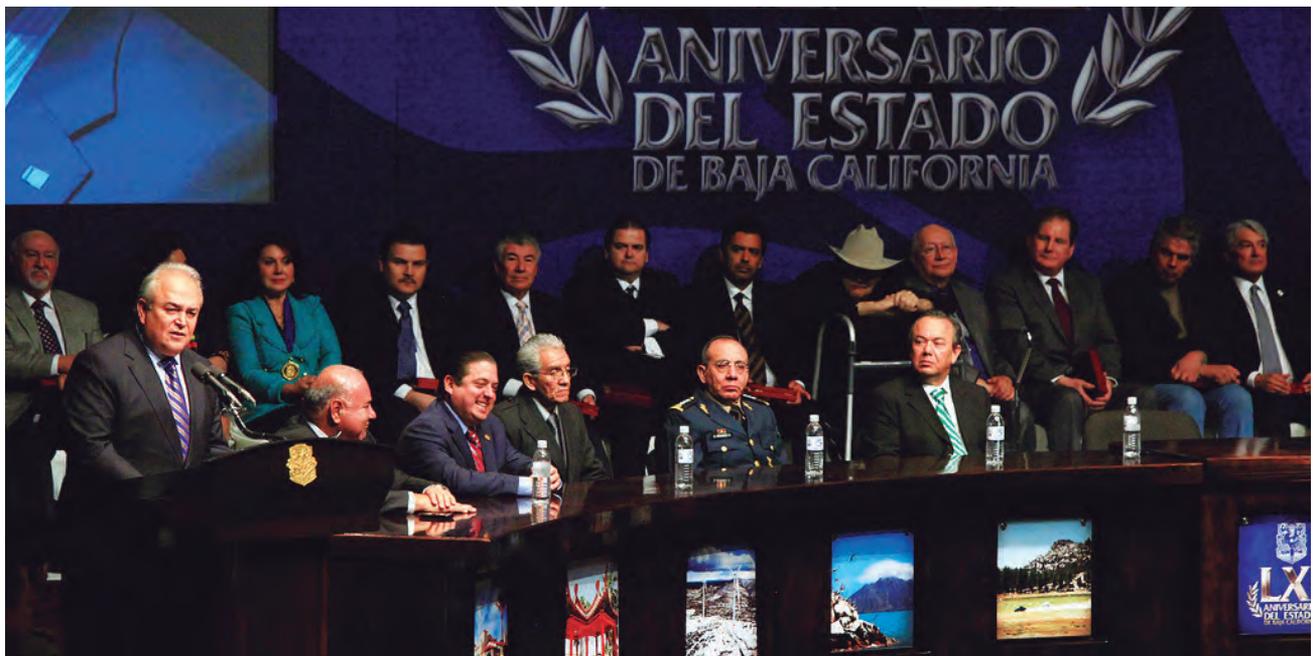
Decreto No. 307: Reforma a la Ley para Combatir, Prevenir y

Sancionar la Trata de Personas. Tiene como propósito que la intención legislativa no se aparte de la Constitución Federal, ya que plantea ampliar la definición del tipo penal de trata de personas y en general se legisla en la materia, lo cual resulta inviable porque instituir delitos tratándose de trata de personas corresponde al Congreso de la Unión.

Decreto No. 240: Reforma al Código y al nuevo Código de Procedimientos Penales. Tiene como finalidad que la medida legislativa se apegue a la Constitución Federal, tratándose de los delitos susceptibles del otorgamiento oficioso de la medida cautelar de prisión

preventiva, toda vez que el Decreto pretende tipificar como grave en el nuevo sistema de justicia penal, el delito de robo de cable, razón por la cual se propuso un texto normativo alterno que cumpliera con los parámetros constitucionales.

Decreto No. 347: Reforma a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia y la Ley de la Policía Estatal Preventiva. Se considera inviable la medida legislativa porque pretende crear una Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, cuyo su titular sea nombrado por el Congreso, lo cual se aparta del principio constitucional de división de



Evento Aniversario del Estado de Baja California.



Toma de protesta del Gobernador del Estado a Notarios Públicos.



“La iniciativa aprobada por los diputados locales afectará las finanzas públicas de los ayuntamientos porque daría pie a la basificación de trabajadores de las corporaciones encargadas de la seguridad. Exhortamos al señor Gobernador a que busque la alternativa del veto porque en esta condición actual no favorece ni a la población ni favorece a ninguna institución”.

Presidente del
Consejo Coordinador Empresarial.

poderes por la intromisión de un Poder en la designación de funcionarios pertenecientes a otro y porque la investigación y persecución de tales delitos corresponde solo al Ministerio Público.

Decreto No 426: Reforma a la Ley de Seguridad Pública del Estado. Tiene como finalidad que la medida legislativa se apegue a la Constitución Federal, ya que pretende que solo los Elementos de Apoyo que desempeñen funciones de confianza en términos de la ley burocrática, sean de libre remoción, lo cual resulta contrario a la Constitución Federal, porque conforme a ésta todos los servidores públicos de las Instituciones de Seguridad Pública deben someterse a las evaluaciones de control de confianza.

Decreto No. 424: Reforma a la Ley General de Transporte Público del Estado. Tiene como propósito que la intención legislativa no se aparte de la Constitución Federal, ya que faculta a los Municipios para expedir las placas de circulación y las licencias de conducir relativas al transporte público, lo que

carece de sustento jurídico atendiendo a que dicha materia no se encuentra comprendida entre las facultades establecidas a favor de los Municipios por el artículo 115 de la Carta Magna y consecuentemente, le corresponde a los Estados.

Decreto No. 429: Reforma a diversos artículos de la Ley del Notariado del Estado. Se estima inviable la medida legislativa porque plantea la eliminación del examen de oposición para obtener la patente de notario público que actualmente requiere la ley, respecto del Notario Adscrito, lo cual anula la igualdad en el acceso a la obtención de una patente de Notario Público respecto a los aspirantes que si tendrían que realizar dicho examen.

El Gobierno del Estado a través del Ejecutivo ha fomentado la comunicación entre el Gobierno y la Sociedad con la finalidad de beneficiar en forma directa a la población mediante dialogo, reuniones y mesas de trabajo, donde se han atendido en tiempo y forma los conflictos públicos que se han presentado.

Gobierno democrático y promotor de la iniciativa social

Durante los primeros cinco años de Gobierno esta Administración atendió y dio seguimiento a 10 mil 558 gestiones de ciudadanos, de los cuales se resolvieron favorablemente 10 mil 191, asimismo se atendieron 144 conflictos sociales, buscando siempre el beneficio de la población, mediante diálogos, reuniones y mesas de trabajo.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo dos mil 28 gestiones atendidas y se resolvieron favorablemente dos mil 25, beneficiando a ocho mil 80 personas.

Se apoyó al Hotel del Migrante con una inversión de un millón 774 mil pesos, en infraestructura, mejorando la cubierta del inmueble, reparación

de muros, instalación eléctrica especial, acabados, limpieza para proporcionar a migrantes una atención adecuada y estancia acorde a sus necesidades; así mismo se otorgaron otros apoyos por la cantidad de 233 mil 96 pesos, consistentes en traslados a su lugar de origen, pago de luz, alimentación y literas beneficiando a un mil 254 migrantes.

Se apoyó a la Etnia Cucapá en la construcción del camino de acceso de zona de pescadores al Zanjón o bocana donde confluyen las aguas del río Colorado y el mar, con una inversión 5 millones 874 mil 436 pesos beneficiando a un mil 600 personas.

1.7 mdp

invertidos en Hotel
del Migrante de
Mexicali



Reunión con asociación civil Isaac Tena.

2,025

gestiones resueltas
favorablemente.



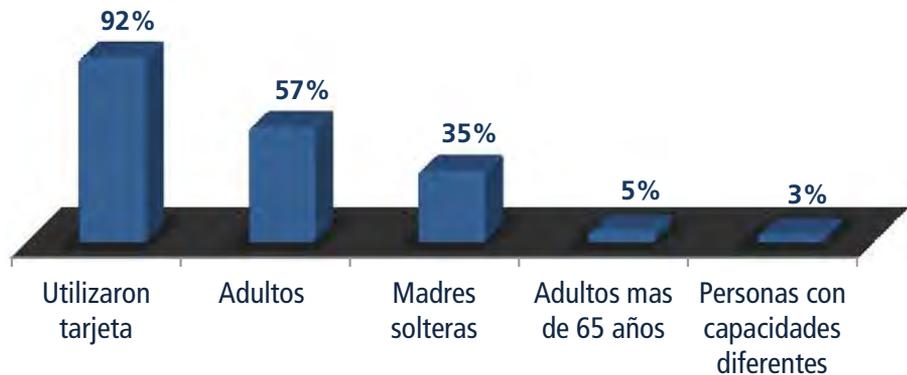
Entrega el Gobernador del Estado a residentes del Ej. Ciudad Morelos tarjetas del Programa “Tu Energía”

322 mil
usuarios domésticos
beneficiados

En apoyo a las familias en el tema de tarifas eléctricas se otorgó subsidio para usuarios domésticos por un importe de 375 millones de pesos, beneficiando a 322 mil usuarios del municipio de Mexicali, su valle y San Felipe.

Referente al Programa Tu Energía se benefició a 32 mil 200 familias con un importe de 32 millones 825 mil pesos, los cuales se distribuyeron en el municipio de Mexicali de la manera siguiente:

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA TU ENERGÍA



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

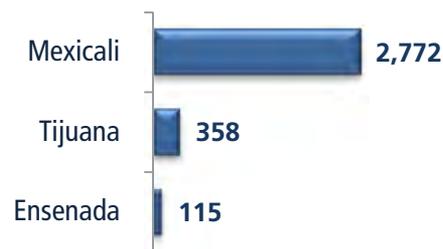
375 mdp
en subsidios para tarifas
eléctricas

Transparencia y rendición de cuentas

Con el fin de hacer más transparente el quehacer gubernamental se ha promovido durante esta Administración la participación de la ciudadanía en las acciones de control, vigilancia y evaluación de los recursos públicos mediante la integración de comités ciudadanos de contraloría social, para lo cual se han integrado en el periodo que se informa 48 comités logrando con esto un total de 286 en lo que va de la Administración.

Se publicaron las Normas Generales de Control Interno y se desarrolló el Sistema para la Evaluación del Control Interno (SECI), que fue elevado a mejor práctica de gobierno a nivel nacional y ha sido transferido a 20 estados de la república. Mediante este sistema, de Noviembre de 2010 a Septiembre 2012 se realizaron 132 autoevaluaciones

PARTICIPACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EVALUACIONES DE CONTROL INTERNO OCT 2012-SEP 2013



Fuente: Dirección de Control y Evaluación Gubernamental.

con la participación de dos mil 12 servidores públicos resultando un mil 446 recomendaciones; en el periodo que se informa se han aplicado 89 autoevaluaciones en las que han participado tres mil 245 servidores públicos resultando 558 recomendaciones.



“Me permito agradecer la importante colaboración y apoyo del Gobierno del Estado de Baja California, a través de su Contraloría Estatal, en la implementación del Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI) en el Estado de Sinaloa, el cual ha sido de mucha utilidad en la elaboración de diagnósticos de las Dependencias y Organismos de la Administración Pública Estatal. Enhorabuena por esas iniciativas innovadoras y esa buena disposición de compartirla con otras Entidades”.

C.P. Juan Pablo Yamuni Robles

Contralor del Estado de Sinaloa.



Toma de protesta de comités de contraloría social.

SECI

reconocido como mejor práctica a nivel nacional y transferido a 20 estados del país.

COMPARATIVO DE APROBACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS

| Concepto | 2006 | | 2007 | | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | |
|---|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| | No. | (%) |
| Cuentas públicas aprobadas totalmente | 52 | 79% | 53 | 80% | 59 | 87% | 59 | 89% | 56 | 92% | 34 | 100% |
| Cuentas públicas aprobadas parcialmente | 13 | 20% | 13 | 20% | 9 | 13% | 7 | 11% | 5 | 8% | 0 | 0% |
| Cuentas públicas negadas | 1 | 1% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Total | 66 | 100% | 66 | 100% | 68 | 100% | 66 | 100% | 61 | 100% | 34 | 100% |

Nota: Dictámenes de 2011 recibidos hasta el 30 de septiembre de 2013.
Fuente: Dirección de Control y Evaluación Gubernamental.

COMPARATIVO DE CUENTAS PÚBLICAS SIN OBSERVACIONES

| Concepto | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Cuentas públicas sin observaciones | 12 | 14 | 15 | 17 | 18 | 20 |

Nota: Información incluida dentro de las cuentas públicas aprobadas totalmente.
Fuente: Dirección de Control y Evaluación Gubernamental

En los primeros cinco años de gobierno se recibieron cuentas públicas dictaminadas por el H. Congreso del Estado, principalmente, de los ejercicios de 2006 a 2010. En el ejercicio que se informa, se han recibido las cuentas públicas dictaminadas, principalmente del ejercicio 2011.

Como resultado de la implementación del programa institucional “Cuentas

Públicas Aprobadas”, se ha logrado un incremento de 13 puntos porcentuales en la aprobación de cuentas públicas.

Asimismo, se ha incrementado en un 67% el número de entidades paraestatales que han logrado que, de la revisión de sus cuentas públicas, no resulten observaciones.

A partir de la modernización del Marco Normativo al cual debe sujetarse



Quinta Jornada Estatal de Contabilidad y Auditoría Gubernamental.

16.1 mdp
de ahorro en materia
de valuación externa

12,430
avalúos elaborados
durante esta
Administración.



Premio a nivel nacional otorgado al portal de transparencia del Gobierno del Estado por el CIDE.

la Comisión Estatal de Avalúos, mediante la Ley de Valuación del Estado de Baja California, en Febrero del 2013 se convoca para integrar la nueva estructura del Cuerpo Colegiado, con el fin de regular la profesión de la valuación y dando certeza en las metodologías y lineamientos para determinar el valor de los bienes. Esto permitió que Gobierno del Estado en materia de valuación externa ahorre 16 millones 117 mil pesos. Se elaboraron 12 mil 430 avalúos en esta Administración.

Una de las prioridades de la presente Administración Estatal fue fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas que consoliden un verdadero estado democrático, por ello, se trabajó con especial énfasis en la mejora del portal

institucional de transparencia www.transparenciabc.gob.mx, permitiendo la consulta en línea de la información pública que a lo largo del tiempo ha sido de gran interés para la comunidad como lo son: el presupuesto asignado a las dependencias y entidades, programas y metas de la Administración Pública Estatal, plantilla de personal con cargos y salarios, compras gubernamentales, programas sociales, obra pública, transparencia fiscal, bienes del gobierno, entre otros.

En el Congreso Nacional de Transparencia 2010 celebrado en estado de Durango, se distinguió al Estado con el portal de transparencia de mejor funcionalidad en el país, lo que implica haber logrado la aceptación del público en general

por la facilidad y sencillez para acceder y tener al alcance la información que permite a la ciudadanía saber cómo trabaja su Gobierno.

Durante la presente gestión se han incrementado solicitudes de información pública, mismas que en principio reportaban alrededor de 900 solicitudes anuales y a este cierre se reportan casi dos mil solicitudes anuales, es decir con un incremento de más del 100%.

Otra de las importantes acciones de esta Administración en el tema de Transparencia fue convocar a la comunidad bajacaliforniana para integrar al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California (ITAI-PBC), y presentar al Congreso Estatal, la propuesta de candidatos a Consejeros, derivada del análisis de la Comisión Estatal establecida en la ley, obteniendo así que el 1ro. de junio de 2011, se viera nacer al Órgano Garante en la materia, consagrado así por la Constitución Federal en el artículo 6 y la local en su artículo 7.

Se firmaron convenios de colaboración con instituciones educativas y de investigación en el estado como son la Universidad Iberoamericana, el COLEF y el Cetys para la instalación de kioscos interactivos denominados INFOBC, a través de los cuales la ciudadanía tiene acceso a la información pública gubernamental.

Resumen de acciones complementarias

Estado de Derecho

- La modernización del marco jurídico es indispensable, por lo que de noviembre de 2007 a la fecha se llevaron a cabo 71 iniciativas de ley o reforma a diversos ordenamientos, correspondiendo al periodo que se informa 11 acciones legislativas, destacando: Nueva Ley del Notariado, cuyo objeto es regular la función notarial, en aras de brindar mayor certidumbre a los destinatarios de dicho servicio; nuevo Código Fiscal para el Estado y sus Contribuyentes en donde se plantea un cambio estructural del sistema fiscal, a fin de garantizar los derechos de los contribuyentes; reforma a la Ley de Firma Electrónica, para que mediante tal mecanismo se brinden servicios y trámites a la ciudadanía; reforma a la Ley de Protección Civil, para reglamentar las coordinaciones de protección civil estatal y municipales como organismos con autonomía de operación y gestión; reforma al Código Penal y al Código Civil, para que acorde a los Tratados Internacionales, se deroguen los delitos de honor y su sanción sea por la vía civil, entre otros.
- Se publicó decreto de exención del pago de derechos, que se generen por los servicios que presta la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por conducto de la Dirección de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y la Secretaría General de Gobierno, por conducto de la Dirección del Archivo General de Notarias y de la Dirección del Registro

NÚMEROS ÚNICOS DE CASO



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Civil del Estado, a personas físicas que asiste o patrocina la Dirección Estatal de Defensoría Pública.

- Por otra parte y con motivo de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) la Defensoría Pública de agosto del 2010 a septiembre de 2012, atendió a 16 mil 130 personas, relacionadas con 13 mil 788 Números Únicos de Caso (NUC'S). En el periodo que se informa se atendieron a nueve mil 237 personas, relacionados con siete mil 553 NUC'S.

- En lo que va de la Administración se organizaron 997 jornadas de asesoría jurídica en los CERESOS de la entidad, atendiéndose a 13 mil 136 internos y se participó en 438 brigadas en colonias populares, asesorando a siete mil 351 ciudadanos. En el periodo que se informa se organizaron 180 jornadas atendiendo a cuatro mil 79 internos y participando en 115 brigadas en colonias populares, atendiéndose a dos mil 253 personas.

- Como parte de la coordinación permanente con la Corte Superior de California del Condado de Imperial se

suscribió Convenio de apoyo y colaboración con el Gobierno del Estado, con el objeto del intercambio de información y capacitación respecto de asuntos de carácter civil y familiar, canalizando en los primero cinco años de gestión aproximadamente a 700 personas. En el periodo que se informa se canalizaron cerca de 200 personas a las oficinas de dicha dependencia y asesorado alrededor de 300, siendo las principales solicitudes en materia familiar.

- Se atendieron las solicitudes de la población migrante que se asienta en lugares más extemporáneos y 25 de matrimonios. Como resultado de estas campañas se realizaron más de cuatro mil 700 registros y se benefició a dos mil 348 parejas respectivamente de los municipios de Mexicali y su valle, Tijuana, Playas de Rosarito, Tecate, Ensenada y el Valle de San Quintín.

- Asimismo en cuanto a la prestación de los servicios de expedición de copias certificadas de los actos del Estado Civil se expidieron 61 mil 658 copias certificadas, siete mil 637 certificados de inexistencias de

SERVICIOS OTORGADOS POR EL REGISTRO CIVIL



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

registro de nacimiento o matrimonio y cinco mil 323 envíos de actas del Estado Civil a otros estados de la República Mexicana.

- Referente a los trámites notariales ante el Archivo General de Notarías se otorgaron 638 trámites consistentes en ser el medio de recepción y entrega de información y documentación entre el ciudadano, las notarías y el Gobierno.
- Así también servimos como vínculo entre el ciudadano y las dependencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, en este periodo se atendieron 239 gestorías, las cuales han sido debidamente canalizadas a las áreas de competencia de los tres órdenes de gobierno, siendo nosotros los coordinadores en los tiempos

de respuesta, avances y solución de conflictos.

- Con el objeto de brindar seguridad y certeza jurídica tanto a los permisionarios como a los usuarios que acuden a solicitar los servicios de casas de empeño, se realizaron revisiones a los ordenamientos jurídicos y los procedimientos que regulan la instalación de dichos establecimientos en el Estado, regulando los tiempos de operación en un horario máximo de nueve a 22 horas, con base a la expedición del Decreto del Ejecutivo de fecha 3 de octubre del año 2008; disposición que con posterioridad fue contemplada en la nueva Legislación publicada en el Periódico Oficial de fecha 27 de agosto del año 2010.

- A efecto de otorgar certeza jurídica a la población respecto de documentos públicos tales como los que acreditan estudios cursados o los relativos al estado civil de las personas, se certificaron en esta Administración más de 61 mil 348 documentos (de octubre 2012 a septiembre 2013 son 11 mil 312) expedidos por servidores públicos del estado, presidentes, secretarios de los ayuntamientos y por quienes tienen encomendada la fe pública a través de un procedimiento rápido, de calidad y con personal capacitado, los cuales posibilitarán al ciudadano a realizar los trámites que necesiten dentro y fuera del país.
- Se suscribió compromiso con el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California estableciendo el mecanismo que permite el acceso a su base de datos para garantizar la autenticidad de los documentos expedidos por servidores públicos certificados.

Gobierno Democrático y Promotor de la Iniciativa Social

- En el periodo que se informa se intervino en la solución del conflicto entre pescadores de la zona sur del municipio, logrando un desarrollo armónico entre los diferentes grupos productivos y de trabajo en la pesca de langosta roja.
- Se apoyó por parte de Gobierno del Estado con 733 Becas con un importe de 589 mil a Estudiantes de Educación Básica para los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, en los conceptos de uniformes y aprovechamiento, las cuales fueron otorgadas a través del Sistema Educativo Estatal.
- Se apoyó a madres trabajadoras con becas a través del Instituto de Crédito Educativo con un importe de 16 millones 414 mil pesos,



Apoyos educativos para estudiantes de educación básica.



Fiscalización de obra pública, Parque Metropolitano de Playas de Rosarito.

beneficiando a 17 mil 909 trabajadoras.

Transparencia y rendición de cuentas

- Se llevaron a cabo dos Foros Estatales de Cultura de la Legalidad, con los cuales se logró capacitar a 250 servidores públicos.
- En materia de obra pública de manera acumulativa de noviembre de 2007 a septiembre de 2012, se supervisaron ocho mil 510 obras; además se fiscalizaron 469 obras a programas federalizados llevados a cabo con la Secretaría de la Función Pública, de conformidad con su respectivo Programa Anual de Trabajo, en las cuales se auditaron ministraciones por un importe de 5 mil 4 millones 876 mil pesos. Se asistió a 535 procedimientos de contratación de obra pública y 961

de adquisiciones, arrendamientos y servicios. Asimismo se cubrieron a un mil 172 actos de entrega-recepción de obra. Se atendieron 51 inconformidades presentadas por particulares en materia de obra pública y adquisiciones. Cabe hacer mención que para llevar a cabo correctamente los procedimientos de

contratación en la materia, se capacitó a 856 servidores públicos.

- De octubre de 2012 a septiembre de 2013, en este rubro de obra pública se supervisaron un mil 836 obras; además se fiscalizaron 142 obras a programas federalizados llevados a cabo con la Secretaría de la Función Pública, de

QUEJAS RECIBIDAS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS



Fuente: Dirección de Control y Evaluación Gubernamental.

conformidad con su respectivo Programa Anual de Trabajo, en las cuales se auditaron ministraciones por un importe de 771 millones 767 mil pesos. Se asistió a 106 procedimientos de contratación de obra pública y 305 de adquisiciones, arrendamientos y servicios. Asimismo se cubrieron a 128 actos de entrega-recepción de obra. Se atendieron 17 inconformidades presentadas por particulares en materia de adquisiciones.

- Con relación a las irregularidades administrativas cometidas por servidores públicos que infringieron la Ley de

Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California, durante los primeros cinco años de gobierno se recibieron y atendieron dos mil 131 quejas, imponiéndose un mil 23 sanciones y se recibieron 39 mil 983 declaraciones de situación patrimonial.

- En el periodo que se informa se recibieron y atendieron 390 quejas, se impusieron 376 sanciones y se recibieron nueve mil 266 declaraciones patrimoniales.

- Desde el inicio de la Administración en noviembre de 2007 hasta el mes de julio de 2013 se han realizado 12 mil 149

avalúos de los cuales cuatro mil 662 fueron elaborados a dependencias de Gobierno del Estado.

- El portal de transparencia del Estado se posicionó como uno de los mejores portales a nivel nacional evaluados dentro de la "Métrica a la Transparencia 2010", llevada a cabo por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); así también a principios de esta Administración la revista Política Digital colocaba a este portal en el lugar 26 a nivel nacional y para el 2010 ascendimos al lugar nueve nacional, escalando 17 posiciones.

- Sin duda la rendición de cuentas espontánea de esta Administración ha generado una mayor participación e interés de la comunidad por conocer el quehacer gubernamental, lo que puede corroborarse con las estadísticas de visitas que en forma histórica ha recibido el portal de transparencia del Gobierno del Estado, a inicios de esta gestión reportaba alrededor de 245 mil visitas y al cierre se cuenta con más de 500 mil visitas anuales, es decir con un incremento del 100%.

- Se impulsó la implementación del "Sistema de Consulta de Bases de Datos sobre la Situación Laboral en el Poder Ejecutivo Estatal", mediante el cual se previene la asignación de plazas u horas de trabajo superiores a las permitidas por la Ley de Compatibilidad de Funciones, Empleos y Comisiones del Estado de Baja California. Se encuentran integradas a este sistema el 100% de las Entidades Paraestatales que cuentan con estructura orgánica.

- Se estableció la Carta Compromiso para responder a las demandas en tiempo y forma para satisfacer las expectativas del ciudadano en materia de valuación.



Presentación de Declaración Patrimonial del Gobernador del Estado.



Visita Oficial del Embajador de Japón, Excelentísimo Shuichiro Megata.

Relaciones y Gestión Intergubernamental

Federalismo y Fortalecimiento Municipal

El 25 de Julio del 2011 se creó la Dirección de Asuntos Religiosos la cual tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de de las leyes y reglamentos en materia de

asociaciones religiosas y culto público en coadyuvancia con el Ejecutivo Federal fortaleciendo los vínculos entre el gobierno y las asociaciones mediante reuniones y 31 talleres de

capacitación con diferentes agrupaciones y asociaciones con fines religiosos en los cinco municipios.

Se llevó a cabo el “Panel de Diálogo entre Asociaciones

Religiosas y Diputados Federales” en la ciudad de Tijuana, donde se logró contar con la participación de 36 representantes de asociaciones religiosas y diputados federales, donde se generó un espacio de diálogo y colaboración.

Se han impartido de manera conjunta con la Dirección de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación, talleres de capacitación en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, y por parte del Ejecutivo del

Estado en los poblados de San Quintín y San Felipe, contando con la participación de 104 representantes de asociaciones y agrupaciones religiosas de la entidad.

Como parte de la relación institucional con los diversos grupos religiosos se continúa brindando atención, capacitación, asesoría y gestión en diversos trámites, realizando además una gira en medios de comunicación en los municipios de Mexicali y Ensenada.



“La Arquidiócesis de Tijuana, A.R., reconoce la labor que desarrolla la Dirección de Asuntos Religiosos con ésta y otras asociaciones religiosas, ya que promueve y mantiene canales de comunicación y colaboración que nos permiten tener un apoyo real por parte del Gobierno del Estado”.

Pbro. Lic. Carlos Castillo Ramos
Arquidiócesis de Tijuana A.R.

Gobierno con Iniciativas de Desarrollo Internacional

Baja California logro proyectarse en el contexto internacional durante la presente Administración, al desarrollar un amplio programa de cooperación con diversos países del mundo así como con el estado colindante de California, trayendo consigo diversos beneficios a través de proyectos en materia económica, de seguridad, de salud, de medio ambiente, infraestructura entre otros.



Trigésima Conferencia de Gobernadores fronterizos en Albuquerque, Nuevo México.

El Plan Maestro de Cruces Fronterizos BC-CA fue reconocido a nivel internacional

Se firmaron Convenios de Colaboración con Francia y su región de Champagne-Ardenne.

Baja California fue sede de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos en 2011

Se realizaron más de 39 visitas diplomáticas a Baja California entre 2008-2013.

Más de 39

visitas diplomáticas a Baja California entre 2008-2013

Resumen de acciones complementarias



Programa de Modernización Integral del Registro Civil, Febrero de 2013.

Federalismo y fortalecimiento municipal

• Como parte del Acuerdo de Colaboración para la Modernización Integral del Registro Civil entre la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado de Baja California, se adquirieron un total de 53 impresoras, 27 escáneres y seis servidores, los cuales por medio de convenios de donación con los ayuntamientos respectivos, se distribuyeron en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate y Playas de Rosarito,

beneficiando a las 20 Oficialías en el Estado.

• En octubre de 2012, se firmó Anexo de Transferencia de Recursos para el Auxilio en Materia de Registro e Identificación de Personal 2012, entre el Ejecutivo Estatal y la Secretaría de Gobernación, con la intención de otorgar a los ciudadanos entre los 04 y 17 años de edad, una credencial con medidas de seguridad únicas que no se encuentran en ningún otro documento oficial, pretendiendo con este programa brindar unicidad y distinción plena que cada persona tiene respecto a los demás,

garantizando con esto la seguridad jurídica de cada mexicano. Durante los meses de noviembre y diciembre del mismo año se realizó la entrega de 482 Cédulas de Identidad.

• Partiendo del principio de colaboración intergubernamental con la federación se capacitó al personal, así como a los Oficiales de Registro Civil, en materia de defunciones, rectificaciones, reformas al Código Civil para el Estado de Baja California y de la Clave Única de Registro de Población.

Indicadores

Desarrollo Institucional y buen Gobierno

| Indicador | Meta | Resultados |
|--|------|------------|
| Porcentaje de trámites y servicios mejorados y/o simplificados que presta el Gobierno del Estado | 40% | 30.2% |

* Resultados a junio de 2013.

| Indicador | Meta | Resultados |
|---|------|------------|
| Optimización del gasto en adquisiciones del Gobierno | 6% | 12.8% |
| Optimización de gasto en combustible en Dependencias del Gobierno | 5% | 5.05% |

* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

| Indicador | Meta | Resultados |
|---|----------------------|-----------------------|
| Porcentaje de servidores públicos con desempeño satisfactorio en el puesto que desempeñan | 87.5% | 64.35% |
| Efectividad de la capacitación a servidores públicos | 87.5 PUNTOS-PROMEDIO | 95.74 PUNTOS-PROMEDIO |

* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

| Indicador | Meta anual 2013 | Resultados |
|---|-----------------|------------|
| Porcentaje de programas de gobierno evaluados con indicadores | 100% | 100% |

* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

| Indicador | Meta anual 2013 | Resultados |
|--|-----------------|------------|
| Servidores públicos por cada 10 mil habitantes | 33% | 28.97% |
| Gasto estratégico respecto al gasto total | 20% | 21.9% |

* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

| Indicador | Meta anual 2013 | Resultados |
|---|-----------------|------------|
| Grado de actualización del marco de actuación de dependencias y entidades | 100% | 64% |

* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

| Indicador | Meta anual 2013 | Resultados |
|---|-----------------|------------|
| Grado de atención a las líneas estratégicas del PED | 100% | 97.64% |

* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

| Indicador | Meta anual 2013 | Resultados |
|--------------------------|-----------------|------------|
| Presencia Fiscal Federal | 1.2% | 1.26% |

* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

| Indicador | Meta anual 2013 | Resultados |
|--------------------------|-----------------|------------|
| Presencia Fiscal Estatal | 0.6% | 0.53% |

* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

| Indicador | Meta anual 2013 | Resultados |
|--------------------------|-----------------|------------|
| Presencia Fiscal Estatal | 0.6% | 0.53% |

* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

| Indicador | Meta | Resultados |
|----------------------------------|------|------------|
| Evaluación de la gestión pública | 91% | 90.57% |

* Resultados a diciembre e 2012.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

Transparencia

| Indicador | Meta | Resultados |
|---|------|------------|
| Porcentaje de solicitudes de información pública atendidas en términos de ley | 95% | 98.75% |

* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

| Indicador | Meta | Resultados |
|--|------|------------|
| Efectividad en la resolución de quejas y denuncias | 85% | 78.7% |

* Resultados a junio 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

| Indicador | Meta | Resultados |
|---|------|-------------------------|
| Tiempo promedio de respuesta en la elaboración de avalúos | 20% | 14.64 días de respuesta |

* Resultados a junio 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.